AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) Viernes 1.º de Diciembre de 1911 NUM. 12.810

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . 26 »
Extranjero . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Los delitos comunes y los delitos políticos

DOCTRINA DE SALMERON

El ilustre exministro señor Sánchez Guerra, en el notabilísimo discurso que ha pronunciado en Zaragoza, hizo alusión á unas palabras pronunciadas por el señor Salmerón en 30 de Agosto de 1873, discutiendo con el diputado señor Orense.

Tan oportuno ha sido el recuerdo, y tan importantes las doctrinas sentadas por el insigne pensador republicano, que estimamos conveniente reproducirlas íntegramente, para que todos puedan ver cómo opinaban antes los republicanos sobre materias que afectan de un modo directo y eficaz al ejercicio del Poder público.

Decía el señor Salmerón:

«Yo digo al señor Orense que, hombre de ley ante todo, deseando que la justicia impere alguna vez en esta desdichada tierra, donde por falta de respeto á la legalidad no hay posibilidad de gobierno, no hay paz, no hay tranquilidad, no hay interés legítimo asegurado, ni amparado ningún derecho; yo digo que condeno las amnistías, porque para mí, señores diputados, por mucho que os choque, no hay diferencia entre los llamados delitos comunes y los llamados delitos políticos, que justifique este género de conmiseración y olvido que vulgarmente se otorga á los reos políticos por la recíproca indulgencia de los males que engendran las ambiciones de partido.

Los delitos políticos acusan una profunda perversión moral, que es preciso corregir con el castigo que purifica, tanto como los mismos delitos comunes. Verdad es que como se supone, por punto general, que los delitos políticos se cometen por una pura, noble y generosa aspiración de hacer el bien del país, no pasan entre las gentes por tan perversos y tan indignos criminales como los que cometen delitos comunes. Pero, ¡ah, señores!, si que se padece en esto una verdadera preocupación; es que, por el profundo egoísmo reinante en los tiempos que corren, estimamos más perversos á aquellos que atacan y hieren los intereses individuales, que á los que atacan y hieren los intereses sociales y públicos, aun cuando el grado de perversión de éstos sea mayor con frecuencia.

Yo, por mí, no padezco semejante preocupación, y no la debéis padecer vosotros, señores diputados, como no la debe padecer ninguno de los que profesen en conciencia los principios democráticos; porque desde el punto y hora en que están reconocidas todas las libertades; desde el punto y hora que el ciudadano puede producir sus ideas por todos los medios de manifestación que tiene el hombre, individual y socialmente; desde el punto y hora que puede hacerlas prevalecer por medio del sufragio universal, enviando á esta Cámara al que cree su órgano y representante, desde aquel momento (el señor Pi y Margall lo ha dicho desde este sitio), la insurrección pasa de ser un derecho á ser un delito, y (el señor Pi y Margall lo ha dicho también) un delito que debe ser el más severamente castigado por las sociedades libres y los pueblos democráticos.»

No hace falta agregar comentario alguno.

Banquete de la Juventud conservadora DE MADRID

Madrid 30.

La Juventud conservadora de Madrid obsequió anoche con un banquete al señor Alvarez Arranz, con motivo de su triunfo en las pasadas elecciones.

Presidía el marqués de Vadillo.

A su derecha se sentaron los señores Alvarez Arranz, Prado Palacio y Honorio Valentín Gamazo.

A la izquierda los señores marqués de Valdeiglesias, Osorio y Gallardo y conde del Arcentales.

Entre los concurrentes había muchos diputados y senadores, ascendiendo á 250 los comensales.

Al destaparse el champagne, leyéronse adhesiones de los señores La Cierva, Besada, Primo de Rivera, Dato, Azcárraga, el marqués de Figueroa, Bugallal y otros.

Se leyó una carta del señor Maura, en la cual dice que el triunfo electoral del presidente de la Juventud conservadora de Madrid, merece honor, porque fué espléndido, exhuberante, decidido y juvenil.

Tendrán este sello cuantas empresas acometa la simpática agrupación, dejando de existir cuando se desmaye en el noble aliento de amor al bien, á la justicia y á la patria, en todo el amor de Dios, que la formaron, la propagaron y la impulsan.

Aun en un caso muy adverso—dice—tiene asegurada la victoria sólo con afirmarse.

Tal es el ejemplo de civismo que la haría prevalecer contra el egoísmo soez y embrutecedor de la dejadez envilecida que inficiona el ambiente.

Es una claridad de alborada en medio de tanta tiniebla y que atraerá á los venideros según el tiempo vayáis despojando de vuestro diploma uno á uno.

No podéis ser juventud sino transeunte, pero esa juventud y su obra perdurarán lozanas y triunfadoras.

Sabeis cuán de corazón os acompaña siempre, *Maura*.

El vicepresidente de la Juventud pronunció un discurso ensalzando á los señores Maura y Alvarez Arranz.

Este dice en su discurso que el triunfo débelo á la Juventud y lo ofrece al señor Maura.

El marqués de Vadillo también habla y alude al artículo de la señora Acuña, protestando con energía y defendiendo los estudiantes.

Se ha injuriado á la patria y á la juventud en el extranjero y deberían ha serlo aquí.

Diéronse muchos vivas.

Brinda por España, el Rey, Maura y la Juventud.

MILLONARIO EJECUTADO

Madrid 30.

Ha sido electrocutado en Nueva York el millonario Henry Clay Beatie, que fué condenado á muerte por haber asesinado á su mujer, en un paseo en automóvil.

No ha confesado su crimen, habiendo rehusado el aplazamiento de un mes en la ejecución, que se le ofreció si declaraba.

Dicen algunos periódicos que ha dejado escrita y en manos de un dependiente de su abogado un relato del parricidio.

El Patrón de España

Entre las fiestas suprimidas por las recientes disposiciones pontificias, que ya conocen nuestros lectores, estaba la del Santo Patrón de España, Santiago Apóstol.

Su eminencia el cardenal Martín Herrera, arzobispo de Santiago de Compostela, suplicó reverentemente á Su Santidad se dignase restablecer en España la fiesta de su Santo Patrono, y el «Boletín Oficial del Arzobispado de Santiago» publica en su último número el siguiente telegrama recibido en Compostela el 16 del pasado, dando cuenta de la gracia concedida por Su Santidad á los católicos españoles de conservar la fiesta del Apóstol:

«Roma: Santo Padre, accediendo preces vuestra eminencia, ha restablecido doble fiesta Santiago toda España.—*Luis Albert*.»

La navegación aérea

Madrid 30.

El *Diario Oficial* francés ha publicado un decreto reglamentando la navegación aérea, comprendiendo permisos de navegación, conducción de las aeronaves, circulación de las mismas, reglas para su partida, curso del viaje y aterrizaje, aeronaves públicas y disposiciones diversas.

Acompañan reglas sobre señales fónicas, etc.

Las aeronaves no podrán circular si no con piloto provisto de patente de aptitud entregada, después de examen, por una Sociedad autorizada.

El transporte de armas, municiones, aparatos de fotografía ó de telegrafía sin hilo queda prohibido sin autorización especial.

Queda prohibida la circulación por Francia de los aeroplanos extranjeros.

En plena bancarrota

Dice desde Verín el periodista madrileño señor Carvajal:

Acabo de hablar extensamente con un comerciante lisbonense llegado ayer de la capital portuguesa.

Se me ha asegurado que la situación financiera del Estado republicano es desesperada. Todos los capitales emigran rápidamente y los bancos van quedando vacíos.

Ultimamente el escandaladísimo marqués de Fayal ha retirado 60 millones de pesetas del Banco de Portugal.

Otros capitalistas hacen lo propio y faltan fondos para pagar las demandas en retiración.

—El gobierno portugués ante este espantoso «krac» pidió dinero á Francia y le fué negado en absoluto.

Una asociación de judíos británicos ha ofrecido fondos, pero con la garantía de la hipoteca de la isla de San Thomé, una de las mejores colonias portuguesas.

Esta noticia produjo sensación.

EL CANAL DE PANAMA

Madrid 30.

Londres: Varios capitalistas ingleses y canadienses, que creen proceden de acuerdo con el gobierno británico, han comprado en 70.000 libras esterlinas las islas Faurinig y Washington, situadas en el Pacífico.

Se proponen construir un puerto y establecer una estación carbonera, con motivo de la próxima apertura del Canal de Panamá.

El Gobierno inglés se ha reservado en esas islas cierto espacio de terreno, que servirá, probablemente, para el establecimiento de una base naval.

Estas islas están situadas á la mitad del camino entre Sidney (Australia) y Vancouver (Canadá), ambos puntos de dominio británico.

La apertura del canal de Panamá fomentará considerablemente la importancia de esos puntos geográficos, para facilidad del comercio inglés, y contingencias navales militares.

La guerra italo-turca

Madrid 30.

Roma: En Trípoli no han ocurrido des de ayer novedades.

Cerca de Benghasi un numeroso contingente de beduinos tiroteó á un escuadrón de caballería italiana, matando á un ginete.

Una columna de Infantería y Caballería mandada por el general Damnico, persiguió á los beduinos matando á 400 y bombardeando el poblado donde refugiáronse los supervivientes.

Los italianos tuvieron 12 muertos y 30 heridos.

Los turcos prepáranse á atacar á Benghasi y Derna.

EL CRIMEN DE GADOR

Madrid 30.

Almería: Aumenta la expectación por la vista de la causa.

Hoy ha acudido á la Audiencia enorme gentío.

El defensor del «Moruno» pide que se suspenda el juicio, porque, en su declaración, Agustina no se refirió al «Moruno», queriendo decir que las mantecas del niño no fueron para éste, sino para un rico joven de Gador.

Esta manifestación del defensor produce gran impresión en el público.

El fiscal se opone á la suspensión de la vista y la Sala acuerda que continúe.

El defensor añade que si el «Moruno» bebió la sangre fué porque creía salvarse así de la enfermedad que padecía y de la que estaba á las puertas de la muerte.

La elección de Triana

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo para proceder al escrutinio de la elección del cuarto distrito.

Presidió el señor Fernández Arenas y actuó de secretario el señor Salazar.

Asistieron muchos políticos, entre ellos los señores D'Angelo, Bores, Megías, Rodríguez Jurado y Haro; no pocos concejales, la mayor parte de los concejales conservadores electos y los dos candidatos triunfantes.

Leídos los artículos de la ley pertinentes al caso, se procedió al escrutinio de las ocho secciones del distrito, dando el resultado siguiente:

Don Francisco Castillo Vaquero, liberal, 689 votos; don Rafael Espinosa de Vargas, conservador, 514; don Antonio Peralto Mosquera, republicano-conjuncionista, 407 y don Joaquín Maroto Fajardo, radical, 118.

Fueron proclamados los dos primeros.

El señor Sánchez Seco protesta de la compra de votos en el cuarto distrito, y dice que en la proclamación de candidatos últimamente celebrada, los republicanos y hasta el señor Mejías protestaron de la compra de votos.

Dice que esto se verificó de modo tan escandaloso que el señor Carriedo sorprendió á los muñidores conservadores y los persiguió.

El señor Mejías dijo que se debió de tener á las personas que se burlaban de la ley y que en el Altozano se vió á varios individuos que «elaboraban» votos para un candidato determinado.

El señor Sánchez Seco insistió en sus anteriores manifestaciones y requiere al señor Carriedo para que diga la verdad.

Este señor se limita á decir que cumplió con su deber.

Y se levanta la sesión.

LOS ESTUDIANTES

Ayer mañana se reunieron los escolares en la Universidad, no entrando en clase.

El rector, señor Pagés, les aconsejó que depusieran su actitud y reanudaran las clases, contestándole los escolares que lo harían hoy, pero que tenían que esperar á conocer el criterio de los demás compañeros, para determinar en definitiva el acuerdo que habría de adoptarse.

* *

En la reunión celebrada en la Universidad, á las tres de la tarde, se acordó, después de larga discusión y por mayoría, continuar en el actual movimiento huelguista, fundados en que, por deber de solidaridad, se debe apoyar á los estudiantes de otras Universidades que, como los de Granada, persisten en la huelga, no obstante el acuerdo de los presidentes de la Federación Nacional Escolar. Es decir, el criterio de los estudiantes sevillanos es permanecer sin entrar en clase hasta tanto haya perfecta unanimidad sobre el particular en todas las Universidades españolas.

* *

El rector de la Universidad estuvo ayer tarde celebrando una extensa conferencia con el gobernador.

La Juventud conservadora

Anoche, á las nueve, se celebró en el Hotel Simón el banquete con que la Juventud conservadora celebraba el triunfo de su presidente, don Manuel Ríos Sarmiento, y su tesorero, don Rafael Espinosa Vargas, en las pasadas elecciones municipales, en las que tras empeñadísima lucha, resultaron victoriosos por los distritos séptimo y cuarto, respectivamente, en los que obtuvieron lucidísima votación.

El acto resultó hermoso y reinó la más franca alegría, notándose entre los concurrentes gran entusiasmo.

Merece plácemes la comisión organizadora del banquete, que se desvivió por que no faltara el menor detalle y á cuyas iniciativas se debe que resultara un acto hermoso y serio, digno del partido conservador.

El amplio comedor del Hotel Simón se veía completamente lleno de comensales.

Presidieron la mesa los vocales del Comité conservador don Carlos Cañal y conde de Urbina, que sentaron á su derecha al presidente de la Juventud, señor Ríos Sarmiento, y al concejal señor Sainz de Rozas y á su izquierda al señor Espinosa Vargas y á don Diego Isern.

Los demás asientos de la mesa fueron ocupados por los individuos de la Comisión organizadora del acto que se celebraba señores Laraña, Alvarez Rubio (don J. de D.), Cañal (don M.), Romero Candau, Maestre y Alvarez Franco, y los señores Moreno del Castillo, Boatella, Saavedra (don E.), García Montalbán, Gutiérrez (don J.), Quignón (don L.), Fernández Cuesta (don P.), Alvarez Rubio (don C.), Pérez Pallarés (don P. y T.), Rasgado (don J.), Folache (don C.), Lobo López (don M.), Sainz de Rozas (don A. y don M.), Villarán Villarillo, García Oviedo, Ibarra, Llorente (don F.), Sánchez de Pablo, Llorente Lacave (don J. P.), Lastra y Liendo, Ribetta Andra de (don M.), Alvarez Osserio (don M.), Gómez del Toro, Relimpio y Carreño, Ramírez Oid, Lamada Melgarejo.

González Rubio, Díaz Villasanta (don M.), Mellado Muela, Cerzo Muela, Ríos Sarmiento (don G. y don M.), Martínez (don R.), Carreto, Martínez (don R.), Fernández Barrón (don M.), Piñar y Pickman (don G.), Amores y Lafitte (don S. y don J.), Montero, Bermudo, Quirós, Feria Márquez (don N.), Solís (don M.), Saavedra (don J.), Jiménez (don A.), Altube (don D.), Barcebal, Naranjo, Wert, Rodríguez Patiño y Jiménez (don A.).

Por la Prensa asistieron el señor Pedraza, en representación de *El Liberal*; Grosso, por *El Noticiero Sevillano*; Medina Togores, por *El Correo de Andalucía*; Losada, por *La Epoca*; Lablos, por *A B C y Correspondencia de España*, y Samarra, por *La Monarquía*; los corresponsales fotográficos señores Dubois y Olmedo, y por SEVILLA, nuestro compañero señor Cobos y Estrada.

El «menú», fué exquisito y acreditó la buena cocina del Hotel Simón, según puede comprobarse por la siguiente lista:

Hors-d'oeuvres variés, consommé Giblets, filets de merlan Grenobloise, Aloyau de Saunt Bouquetiere, Galantine de poularde Trouffé aspic, Harlcots verts sautés, Perdreaux rotis aux Oressons, Salade, Puddings Diplomate, Friandises, Vins: Rioja, varias marcas, Champagne, Georges Foret, Cognac Caballero, café y puros.

Al descorcharse el champagne, inició los brindis, de los que nos vemos hoy imposibilitados de dar cuenta á nuestros lectores por lo avanzado de la hora en que terminó el banquete, y que aplazamos para mañana, el señor Alvarez Rubio (don J. de D.), siguiéndole en el uso de la palabra los señores Laraña, Alvarez Franco, Samarra, Alvarez Espinosa, Isern, Saiz de Rozas, Ríos Sarmiento, Cañal y conde de Urbina, el cual al terminar su discurso, se escuchó una gran ovación, sucediéndose los vivas al Rey, al señor Maura, á don Tomás de Ibarra y al partido conservador.

El señor Laraña propuso se dirigiera al señor Maura, un telegrama de saluta-

ción, y que los ramos que adornaban la mesa se enviaran á la madre de don Manuel Ríos Sarmiento y á la distinguida señora de don Rafael Espinosa, acordán dose así.

Los corresponsales fotográficos sacaron varias instantáneas del acto, que ha sido brillantísimo por todos conceptos; reinando entre todos los asistentes el mayor entusiasmo.

* *

Al señor Maura fué dirigido el siguiente telegrama:

«Juventud conservadora reunida fraternal banquete, celebrar éxito su presidente y tesorero en elecciones municipales, saluda á su ilustre jefe, enviándole testimonio entusiasta adhesión.»

Ecos de Sociedad

En breve será pedida por los marqueses del Real Tesoro la mano de la bella marquesita de Méritos, para el hijo del diputado provincial señor Jácome.

—

Ha marchado á Burgos, después de pasar unos días en Sevilla, el general de brigada don Fernando Jáudenes.

—

Se encuentra gravemente enferma la señora doña Carmen Espejo, madre del secretario de esta Audiencia, don Federico Herrero y Espejo.

—

Ha fallecido la señora doña María Josefa Alvarez Bobi, madre política de don José Fernández Corrales.

—

Se encuentra en Sevilla, acompañado de su distinguida esposa don Manuel Garrido Perelló.

—

Ecos madrileños.

Ha llegado de Bilbao el ex director de Obras públicas don Pablo Alzola.

—Han regresado: De Alcalá, la condesa de Cangas Argüelles, y de Valencia, don Luis Retortillo.

—Se encuentran en París los marqueses de Mohernando.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 3 del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Mayo de 1910 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 27 de Noviembre de 1911.—*El Secretario-Contador.*

DE TEATROS

Cervantes

«El patinillo» fué anoche regularmente interpretado, excepción hecha del tipo de «Manuel Perea», que caracterizó é interpretó Lamas en modo que debe calificarse de creación. Es el «Manuel Perea» más gracioso y bien hecho que hemos visto por acá.

Los demás intérpretes, salvo la señora Benítez, lucharon con el recuerdo de la insuperable manera como esta obra fué hecha cuando se estrenó en este teatro y harto hicieron con salir airosos de su cometido.

Duque

El fallo del *respetable* confirmó plenamente mis lisongeros augurios afirmativos de que «El monte de la belleza» constituiría un triunfo desusado y completo, pues la obra se escuchó con interés, agrado y deleite; la concurrencia que llenaba la sala entró desde luego en el asunto, rió los chistes, aplaudió la mayoría de los números musicales y ovacionó al terminar la representación en modo que uno á uno fueron precisados á salir á escena los autores, actores, actrices y el pintor escenógrafo, al que no poca parte corresponde del buen conjunto harmónico y bello que la escena ofrece en sus tres primordiales cuadros.

Decía yo al bosquejar el asunto que constituye el libro de «El monte de la belleza», que los autores, burla burlando, habían resuelto un problema, cuya solución es todavía un secreto para la ciencia, y perfilando más mi aserto ya puedo decir á ustedes que el tal problema no es otro que el de utilizar á la mujer como *prenda* pignorable, con todas las ventajas y derechos que rigen en la actualidad para cualquier vulgar empeño.

Y con tal motivo, poniendo en práctica el atrevido y hasta ahora nonnato pensamiento, presentan los autores un cúmulo de detalles, tan elocuentes y vistosos, que el espectador pasa la hora y veinte minutos que duró la representación anoche, entretenido, contento y risueño, por que no puede ser por menos con las situaciones á que el asunto se presta y con los chistes de calibre *grueso*, pero de ingenio indudable, que condimentan todo el diálogo.

La falta de tiempo y espacio me impide ser más extenso y dedicar el elogio que se merecen todos y cada uno de los actores que interpretaron la obra; pero no he de dejar sin decir que León estuvo inimitable; Morillo, Garro, Alcalá y Gallego, muy bien; y las señoritas Girona, Llerandi, López, Rodríguez y Ferrandi, admirablemente, y la señora Cortés, como no es posible mejor.

Ya dije que la música es lindísima y se adapta soberbiamente á las situaciones del libro, y, sin espacio para más, felicito á los señores Osamaño, Custodio, López del Toro y Fuentes y al pintor escenógrafo señor López, con todo entusiasmo y sinceridad.

Luis Rubio.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Eligio ó Eloy, ob. y cf., y Santa Natalia, viuda.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 22 á 23 1|2.
Idem blanquillos, de 23 á 24.
Tremés de 22 y 1|2 á 23.
Barbilla 00 á 23.
Cebada á 17.
Avena del país, 15 á 15 1|2.
Idem gris, de 15 1|2 á 16.
Habas cochineras, de 16 1|2 á 17.
Idem mazaganas de 17 1|2 á 18.
Maíz, de 18 1|2 á 19.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1|2 á 18.
Alpiste, de 25 á 30.
Garbanzos chicos, de 30 á 31.
Idem medianos, de 34 á 36.
Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

2 toros, 06 bueyes, 12 vacas, 5 novillos, 4 utreros, 02 erales, 14 añojos, 11 terneras, 00 carneros, 00 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'85 á 1'90, bueyes de 1'75 á 1'85, vacas de 1'80 á 1'95, novillos de 2'05 á 2'10, utreros de 2'05 á 2 10, erales de 2 05 á 2'10; añojos de 2'05 á 2'10, terneras de 2'10 á 2'20, carneros de 1'40 á 1'50, macho, cabríos de 0'00 á 0 00, borregos de 1'55 á 1'60, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'60 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 370; entrados en este día, 080.

Han salido: para el consumo, 120; de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día, 329.

Precios por pesetas: de 0'00 á 1'70 al entrador, y 0'00 á 2'04 al tablajero.

Sevilla 30 de Noviembre de 1911.

NOTICIAS

Ayer mañana, visitó al arzobispo señor Almaraz, una Comisión del Municipio, para felicitarle por su elevación al cardenalato.

La Comisión salió del Ayuntamiento después de las doce de la mañana, y en ella figuraban el alcalde, señor Halcón; los concejales señores La Bandera, Prieto Carreño, Isern, Pachón, Arbolanche, Saiz de Rosas, Lepe, Sala y el secretario de la Corporación, señor Bravo Ferrer.

El señor Almaraz recibió á la Comisión con el mayor agrado, conversando con el alcalde y los concejales que le acompañaban.

Hoy, á las doce, visitará al señor Almaraz una Comisión de la Diputación provincial, presidida por el señor Hoyuela.

También concurrió ayer al palacio arzobispal, el presidente de la Audiencia y el decano del Colegio Notarial, señor Camacho.

El día de la imposición del capelo habrá banquete á las autoridades en el palacio arzobispal, y el domingo por la noche, en el salón del trono, habrá recepción de autoridades.

El guardia noble del Papa ha llegado anteayer á Madrid, de donde parte para Sevilla.

Probablemente el martes saldrá para Madrid el nuevo cardenal, para que el Rey le imponga la birreta cardenalicia.

Ha llegado á Sevilla el obispo de Guadix, para asistir á la imposición del birrete al señor Almaraz.

El obispo de Guadix, en unión del de Jaén, visitó ayer la catedral.

—

En el sorteo celebrado ayer en el Ayuntamiento para la amortización de láminas de las emitidas á favor de los acreedores censualistas, han resultado favorecidas las obligaciones: Serie A, de á 500 pesetas, números 102 y 833; serie B, de á 100 pesetas, número 40.

—

Presidida por don Manuel Clavijo se reunió ayer tarde la Comisión provincial, asistiendo los diputados señores Romero Gutiérrez, Vázquez, Figueroa, Picamill é Ibarra y Lasso de la Vega.

Fué aprobada la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre.

Se informaron favorablemente el expediente instruído por el Ayuntamiento de Lora del Río para la enagenación del edificio que ocupa el actual matadero, un expediente para expropiación de terrenos en término de Cazalla de la Sierra para la construcción del trozo séptimo de la carretera de Fuente Ovejuna á Castillo de las Guardas; una solicitud del Ayuntamiento de Lora del Río para establecer arbitrios sobre el degüello de reses en el próximo año; el presupuesto ordinario de Gilena para 1912, y por último un expediente instruído por el Ayuntamiento de Morón sobre adquisición de terrenos para la ampliación del cementerio.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 360; íd. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 279; íd. íd. con metálico y con bonos, 238; íd. íd. provisional mente con bonos (art. 54 del Reglamento), 22.

Total de individuos socorridos, 1.646.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Julián Iñiguez.

—

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonía, que ella ha obtenido la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

—

Agenda culinaria para 1912

Nos complacemos en avisar á nuestros lectores que la Casa Editorial Bailly Baillière, de Madrid, acaba de poner á la venta la «Agenda Culinaria», libro de gran utilidad y necesidad en todas las casas.

En la «Agenda Culinaria» se encuentran recetas muy prácticas, que permiten en un momento formar una comida capaz de satisfacer al estómago y gusto más delicados, guardando la mas perfecta relación con la estación, buen gusto y economía.

La persona encargada de una cocina encontrará en cada día del año un menú completo y variadísimo de almuerzo y comida, con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licores, legumbres, etcétera.

Además, esta «Agenda» contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero recibido y los gastos hechos cada día, y, en una palabra, da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro, encuadernado, es el de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias y está de venta en todas las librerías.

Telegramas

Madrid 30.

Los estudiantes acudieron esta mañana á la Universidad con propósito de entrar en clase.

Al poco tiempo de estar en los pasillos surgieron acaloradas discusiones, comentando el artículo de doña Rosario de Acuña.

Como el alboroto llegó á ser extraordinario el rector expulsó á los escolares del local y mandó cerrar las puertas.

En la Facultad de San Carlos tampoco entraron los estudiantes, originándose por el mismo motivo que en la Universidad ruidosos alborotos.

—El señor Gimeno ha dicho que en vista de que los estudiantes persisten en la huelga con el propósito de adelantar las vacaciones, ha telegrafiado á todos los jefes de los centros docentes ordenándoles que apliquen desde mañana las penas señaladas en los reglamentos vigentes para mantener la disciplina escolar.

—El señor Canalejas ha confirmado que ha recibido una carta del señor Pérez Galdós, quejándose de los atropellos que supone comete el Gobierno con las sociedades obreras y la prensa radical:

Añadió el presidente: Tengo tranquilidad, pues no existe tal cosa.

La carta está redactada en términos corteses. Le contestaré hoy. No diré nada extraordinario.

Habló después de la llegada de Pablo Iglesias á Lisboa.

Allí dejará la misma estela que en Francia.

Su labor es poco simpática y no la envidio.

Estos días me asedian las visitas de las comisiones interesadas en los asuntos arancelarios.

La junta en pleno se reunirá en breve.

El propósito del Gobierno no es variar los aranceles, sino revisar los impuestos, pues aquello es misión de las Cortes y eso no lo consentiría ni el estado de derecho con las potencias, ni la situación de las industrias nacionales.

Cree que se llegará á un completo acuerdo.

Los estudiantes de la Escuela de Comercio continúan sus trabajos encaminados á que se les reconozca derecho á los títulos de la carrera para los servicios al Estado.

Los estudiantes más levantiscos son los de Oviedo.

Pero es preciso reparar en que nos ocupa el asunto y que esto no es como hacer buñuelos.

El Rey está bien de salud.

El sábado se celebrará Consejo en Palacio.

El domingo, en el paraninfo de la Universidad, se celebrará la fiesta organizada por la Asociación de empleados ferroviarios.

Asistirán los señores Gimeno, Gasset y yo.

Los médicos querían que asistiera á su Asamblea, pero no quiero acudir por que están divididos.

Bastantes luchas traigo con otras cosas.

Las aspiraciones de aquéllos me son muy simpáticas.

Si se unieran veríamos lo que podíamos hacer en su favor.

Se ha arreglado lo de los ferroviarios andaluces.

BOLSA

Madrid 30, 5 t.

4 por 100 interior	85'80
Fin de mes	85 80
Fin próximo	85 95
4 por 100 amortizable	101'20
Amortizable 4 por 100	95 00
Banco de España	000'00
Tabacaleras	299 00
París Cheque	8 34
Londres, libras esterlinas	27'31
París, exterior español	95'15
Azucarera Sociedad General	46 50
Acciones prefs. de la misma	16 50
Idem ordinarias ídem	00 00

Lotería Nacional

Sorteo de 30 Noviembre de 1911

Con 100 000 pesetas, 21278, Alicante y Barcelona.

Con 60.000, 10633, Madrid-Cartagena.

Con 20.000, 27492, Villagarcía-Málaga.

Con 1.500: [illegible] 9522, 2824, 3735 (Sevilla), 17004, 13945 (Sevilla), 21284, 7592, 29632, 10332, 24046, 25164, 20552.

Premiados con 300 pesetas

Decena

11 34 63

Centena

516 181 193 231 244 271 306 934 344 353 387 401 429 437 481 515 631 646 651 670 712 736 737 790 843 893 910 922 955 956 996

1 mil

021 045 048 081 113 189 184 187 229 245 270 294 310 358 395 425 427 488 494 498 503 514 530 531 537 547 559 578 582 592 635 675 701 711 759 783 791 80 819 834 849 852 854 867 870 873 911 971

2 mil

032 162 176 178 185 206 277 308 364 412 419 436 456 475 484 498 534 561 588 638 655 670 689 730 733 754 787 808 810 819 831 871 922 952 959 973 995

3 mil

007 021 034 062 139 148 190 216 234 291 321 325 364 414 432 445 474 479 620 634 643 260 704 706 744 797 812 813 816 817 854 867 900 950

4 mil

011 041 043 082 110 130 146 165 192 203 215 267 324 357 441 525 543 570 587 603 688 717 729 736 743 791 830 804 812 818 875 897 902 948 967 969 994

5 mil

008 020 057 095 169 172 187 225 259 264 268 281 284 319 332 338 343 355 368 387 291 435 447 475 512 524 534 544 571 726 749 772 780 785 835 349 853 877 921 655 989

6 mil

004 027 029 043 091 128 130 206 251 388 413 463 475 490 496 550 588 589 607 640 726 720 749 762 796 862 873 914

7 mil

004 005 240 077 078 108 116 140 149 230 247 265 300 386 340 391 431 446

660 723 782 805 827 840 852 886 960

8 mil

002 042 067 080 100 140 158 214 284
344 336 404 450 470 503 531 575 576
597 627 648 700 713 717 726 749 790
814 846 872 650 955

9 mil

001 026 045 033 030 107 115 151 152
202 223 265 287 333 340 341 348 360
363 399 377 393 377 393 401 403 419
421 441 443 500 574 690 754 767 787
789 817 818 841 847 835 946 947 968
974 992

10 mil

025 065 122 157 168 183 309 374 548
580 594 610 632 668 716 736 760 806
841 891 919 970

11 mil

005 026 049 058 089 103 120 133 170
185 190 213 258 263 368 274 289 317
349 406 417 444 476 481 496 500 501
630 537 549 570 613 664 673 690 736
885 828 831 878 922 930 934 969 973
891 992

12 mil

060 071 112 182 196 239 312 314 331
345 371 386 395 399 406 433 434 478
490 499 519 568 615 650 666 703 749
746 766 770 771 788 803 842 886 909
937 942 580 993

13 mil

017 026 030 053 079 095 102 109 157
175 181 216 226 228 251 261 273 280
332 377 379 408 442 479 482 517 540
559 563 705 754 774 856 875 885 912
916 952 963 987 986 991

14 mil

014 079 187 253 288 201 293 300 301
306 330 365 888 391 416 420 467 512
515 617 642 648 649 653 686 704 752
780 837 860 877 891 919 923 986 992
996

15 mil

095 124 133 136 142 156 200 230 299
326 331 336 430 475 505 510 519 521
571 573 603 653 710 741 745 747 750
758 765 770 782 791 970 824 825 950
982

16 mil

011 034 038 046 050 146 151 190 227
228 229 253 283 288 298 303 424 445
459 514 530 550 562 579 629 707 710
722 733 745 848 852 872 887 912 927
950 969 984 998

17 mil

027 032 053 055 056 058 064 067 036
093 094 103 123 128 168 171 192 261
270 271 342 346 400 408 414 415 436
576 590 612 637 650 661 699 714 788
832 864 885 886 975

18 mil

002 104 134 149 156 172 579 228 276
303 305 380 404 433 447 472 475 479
493 494 530 559 613 645 646 665 716
718 721 753 787 809 834 909 918 982
998

19 mil

005 069 036 118 128 140 155 171 218
227 246 247 266 304 326 339 341 349
398 403 423 451 490 570 590 596 619
628 674 693 705 712 725 767 792 802
807 809 818 845 857 876 879 905 916
983 993

20 mil

019 023 048 052 065 097 115 144 161
165 173 178 182 193 195 219 259 263
275 299 327 354 357 367 373 374 401
409 427 450 452 462 493 541 548 550
570 635 629 694 773 754 770 476 814
825 830 866 884 890 893 898 915 946
980

21 mil

003 018 059 082 083 085 088 105 113
139 141 154 174 188 251 259 297 304
311 328 333 340 353 356 382 388 422
447 466 482 493 500 521 528 531 696
700 737 793 833 836 849 860 901 905
942 964 980 994 995

22 mil

002 017 087 092 120 131 158 170 172
177 225 271 309 328 349 378 384 390
434 436 453 462 503 505 518 561 591
595 606 644 648 750 822 918 920 935
954 983 922

23 mil

025 040 057 062 067 082 096 100 169
192 202 238 251 281 301 309 327 354
409 423 436 437 442 449 457 460 500
898 618 643 649 675 673 754 841 855
575 819 982

24 mil

000 019 059 070 072 091 165 218 226
235 245 269 272 287 376 384 397 409
419 440 441 518 570 608 613 617 620
638 645 712 750 828 854 819 867 892
979

25 mil

000 016 040 056 064 197 227 234 250
257 265 293 338 373 385 401 442 456
486 490 515 533 612 613 621 653 734
741 778 855 825 855 858 858 920 945
972

26 mil

007 030 034 052 485 164 165 191 203
217 223 243 260 262 273 283 294 326
354 412 418 458 475 503 526 553 573
583 585 635 653 684 700 708 785 798
801 840 850 860 879 895 909 926 954
959 962

27 mil

049 058 060 074 077 078 168 175 178
196 202 222 259 273 303 340 249 358
392 432 506 514 524 539 546 557 590
594 614 637 662 689 702 718 748 803
821 829 819 892 893 895 897 908 909
911 913 914 935 937 972 951 993 995
997 999

28 mil

007 030 037 038 055 057 068 072 088
154 240 243 251 265 292 324 333 350
416 420 423 489 503 529 532 601 637
683 698 700 745 828 902 953 963 976
877 980

29 mil

003 089 091 097 100 146 166 187 216
223 251 284 314 388 449 456 458 467
478 516 727 554 562 576 596 630 080
693 694 705 707 712 725 749 303 808
893 899 216 968 997

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía de zarzuela y opereta.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1|2: La suerte de Isabelita.

A las 8 y 3|4: El patinillo.

A las 10: El maestro Campanone.

A las 11 y 1|4: Las mil y pico de noches.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1|2: El viaje de la vida.

A las 8 y 3|4: Lirio entre espinas.

A las 10: Lucha de amores.

A las 11 y 1|4: El monte de la belleza.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y ocultos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 324

Depósitos: en Sevilla: Farmacia El Globo, Tetuán, 24; Central de J. R. Urbano, Campana 20; de Joaquín Gallego, Alfonso XII, 11, y de Gabriel Campelo, San Pablo, 59. Droguerías de José Marín Galán, La raña, 4, y de Lorenzo Ruiz y Compañía.—En las Cabezas de San Juan: farmacia de Leonardo Moreno.—En Estepa: farmacia de Carlos Llamas, Castillejos, 6.—En Morón: farmacia de M. Sousa Blanco, Cánovas del Castillo, 7, y Eduardo Fierro.—En Real de la Jara, farmacia de M. Rodriguez.—En Osuna: farmacia de Manuel Calle, Carrera de Tetuán, 4.—En Utrera: farmacia del Ldo. Caro y Lázaro, Miguel Muruve, 25.

Cura segura y pronta de la

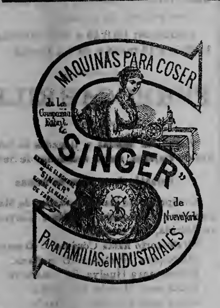
Anemia y la Clorosis

El Licor Laprade

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento.

Depósito en todas las farmacias.

Collin y C.ª, París



Cápsulas Guyot

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán* y *calman en poco tiempo la tos más tenaz*. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas,* por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por dia. En todas las farmácias y casa L. Frere, A. Champigny et C°, succ[rs]. 19, rue Jacob, Paris.

Deposito al por mayor, en **Madrid**: Melchor García, Capellanes, 1, Dupl° p[al]; — al por menor, en Sevilla: Manuel Delgado, farmaceútico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

Solución Cases

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Combalecencia, Embarazo,* etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades,* Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



Almanaque Bailly-Baillière

PARA 1912

En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

500 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números **25.278** ó **27.313** para el sorteo de **Navidad,** pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta **200 pesetas,** é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) Sábado 2 de Diciembre de 1911 NÚM. 12.811

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El banquete de la Juventud Conservadora

Como ofrecimos ayer, publicamos á continuación un extracto de los discursos pronunciados en el banquete celebrado en el Hotel Simón para festejar el triunfo de los señores Ríos Sarmiento y Espinosa Vargas.

El señor Alvarez Rubio (don J. de D.)

Levanto mi copa, dice, en honor de todos los aquí congregados y en nombre de la comisión organizadora.

Demuestra sus simpatías por la Juventud conservadora que ha dado un solemne *mentís* á los que afirmaban, al crearse dicha asociación, que no podría subsistir.

Los recientes triunfos han llevado plenamente al convencimiento de todos, que lejos de estar muerta la Juventud conservadora, no sólo vive, sino que ha dado una prueba de su importancia y de su valía, sacando triunfante á los dos candidatos que el partido designó de entre su seno.

Hemos dado una prueba de fortaleza, añade, y por ello os felicito á todos.

Termina brindando por el partido conservador y los señores Ríos Sarmiento y Espinosa.

El señor Larraña

Comienza diciendo que no sería joven conservador si no dirigiera á la concurrencia dos palabras, nacidas de la alegría y entusiasmo de que hoy deben hallarse poseídos todos los que comulgan dentro de los principios de equidad, orden y amor á la patria en que se inspira el partido conservador, y ansias de lucha de que la juventud se halla poseída.

Nuestro partido, añade, ha triunfado en las pasadas elecciones, arrasando á los *republicanos, porque éstos se han convencido de que sus apóstoles* son sólo unos farsantes que se aprovechan de la falta de cultura del pueblo, para conducirlos á la ruina, laborando en contra de la patria y engendrando sucesos criminales y cobardes como los de la semana roja de Barcelona y los sangrientos de Cullera.

Poner de relieve todos estos horrores, ha sido la obra meritísima para la patria del partido conservador y por eso hemos visto, exclama, como el pueblo ha despertado de su letargo y todo el que es buen español y tiene buen corazón se ha sumado á los que desinteresadamente han trabajado y trabajan en pro de la religión, de la patria y de la monarquía, únicos salvadores de la sociedad presente.

Continúa el señor Larraña, en períodos brillantísimos, diciendo que cuando haya que luchar en defensa de la patria quiere hombres que peleen á la vanguardia, con amor para su religión, para su patria y para su Rey, pues así sólo se alcanza la victoria, y se considera seguro de que entre los más decididos y entusiastas se encuentran los jóvenes conservadores de Sevilla. (Grandes aplausos.)

Con gran elocuencia, condena el señor Larraña á los elementos que utilizan la calumnia en la prensa como arma de combate, y que, cobardes, se atreven sólo con indefensas monjas, á las que ultrajaron y escarnecieron en la capital de Cataluña.

Nuestro partido ha derrotado en Sevilla á los que significan tales horrores, y si grande es el júbilo de nuestro partido, no lo es menor el de la juventud, que exterioriza hoy su alegría con el acto que se celebra, que es, además, un tributo de adhesión á la persona de su presidente y tesorero, que resultaron victoriosos en la pasada lucha.

Hace resaltar que el triunfo es más sublime por lo que á los jóvenes candidatos respecta, dado los distritos por que lucharon y aliente á que se prosiga hasta derrotar también al otro enemigo que ha combatido sin tregua ni descanso á nuestro partido.

Termina brindando por el Rey, por el señor Maura, ese coloso—exclama—odiado de sus enemigos y que es una muestra indeleble de honradez, que desatiende sus negocios para servir á su patria; por don Juan La Cierva, por el partido conservador y por los señores Ríos Sarmiento y Espinosa, que van al Ayuntamiento llevando el sello de honradez para defender los intereses del pueblo de Sevilla y, por último, por los candidatos derrotados señores Escalera y Casso, cuya derrota es una victoria por el número de votos obtenido.

Termina dando un viva á España y al Rey.

El señor Gómez y A. Franco

Se siente orgulloso del triunfo del presidente de la Juventud conservadora y de ver á todos reunidos en el acto que se festejaba. Se congratula del mismo, así como de la causa que lo motiva, que desmiente á los que profetizaban á la juventud una muerte prematura.

Mirad esos falsos oráculos cuan equivocados estuvieron, exclama, pues la Juventud conservadora ha demostrado en todas partes su valía, y si se les motejó de niños, lo fueron, pero niños obedientes á las indicaciones de los que, por su experiencia, han podido llevarle á la victoria.

Recordando las frases pronunciadas por el señor Solís en el acto con que se festejó la creación de dicha entidad política, dice que la juventud no es la yedra que se abraza al árbol del partido, sino la yedra arrogante que crece abrazando al edificio conservador; que tal abrazo es el de los hombres jóvenes á los viejos que vieron brillar sus canas, laborando por una causa santa y justa.

Dice que los enemigos de la Juventud conservadora censuraron inaugurarse ésta con una comida, y—añade—si tal hicimos fué porque somos hombres, y no podemos prescindir de esa función fisiológica (Risas.), pero nos alimentamos principalmente con manjares de orden y justicia, y así nutridos, hasta cobramos bríos para la lucha, retando al enemigo, venciéndole posteriormente y demostrando que si axiomático es que no sólo de pan vive el hombre, no lo es menos que sin él no puede vivir. (Muchos aplausos.)

Dice que espera mucho de la labor que los señores Ríos y Espinosa realicen en el Ayuntamiento y exhorta á todos á seguir luchando hasta vencer completamente por los ideales del partido conservador, sin que los amedrante las contrariedades, pues si el lema de la vida es el sufrimiento, el lema de nuestro partido, según frase de don Antonio Maura, es el del sacrificio. (Grandes aplausos acogen las últimas palabras del orador.)

El señor Samada

En la seguridad de que mis palabras no brotarán de mis labios—dice—con otra elocuencia que la que pudiera producir el amor y el entusiasmo que por nuestros ideales profeso, me levanto en estos instantes en que la valiente Juventud Conservadora sevillana escribe una página brillante de sus dignísimos presidente y tesorero, los señores Ríos Sarmiento y Espinosa Vargas; y al alzar mi vos por primera vez ante ustedes viene á mi memoria la figura excelsa del caudillo de las huestes conservadoras y gran estadista don Antonio Maura; vilmente escarnecido y calumniado, y la del honrado y recto gobernante, iniciador de las Juventudes Conservadoras de España, el primer defensor del cumplimiento de las leyes, el modelo de gobernantes é insigne político don Juan de la Cierva; los que con valor cívico jamás iguales supieron despreciar las amenazas de las turbas anárquicas, salvando así el sacrosanto honor de la Patria ultrajada.

Por ellos y en su honor levanto mi copa, por el Ejército español, por su primer soldado nuestro joven y valeroso monarca, por vosotros que representaréis en nuestro municipio á la Juventud Conservadora sevillana que va á la retaguardia de los que dedican su vida y valer al bien de su pueblo; juventud que sabrá también marchar á la vanguardia si preciso fuera; por la minoría conservadora en nuestro Ayuntamiento, que responqiendo á sus ideales sabrá hacer honda y recta administración de los intereses del pueblo de Sevilla.

Vivan los concejales de la Juventud Conservadora...

Añade que tiene el encargo del periódico *La Monarquía* y especialmente de su director de saludar á todos los presentes y felicitar á los candidatos electos.

Brinda por España, por la Monarquía y por el partido conservador.

Don Rafael Espinosa

Al levantarse el tesorero de la Juventud Conservadora, se oye una entusiasta ovación y vivas al concejal *tres veces*, por el cuarto distrito.

El discurso del señor Espinosa fué breve y sincero.

Dice que tuvo el honor que le designaran en unión del señor Ríos Sarmiento para representar á la Juventud en la candidatura del partido conservador.

Encomia la labor de los concejales de la Juventud señores Solís, Isern, Sainz de Rozas y Castelló y ofrece continuarla.

Dice que se le designó candidato por un distrito conceptuado de malo, para los conservadores, pero que ha demostrado no serlo, y continuará demostrándolo, pues para ello ha de trabajar denodadamente á fin de que en elecciones sucesivas resulten triunfantes los candidatos del partido.

Termina dando vivas al partido y á la Juventud Conservadora.

Don Diego Isern

El simpático concejal del noveno distrito se levanta á ruegos del señor Espinosa, y dice que no sospechaba iba á tener que hacer uso de la palabra.

Da la bienvenida á los señores Ríos y Espinosa y añade que será muy breve, pues como los toreros que lo hacen mal, mientras menos mejor.

Levanta su copa y brinda por los dos concejales electos, por el triunfo de los mismos, por el engrandecimiento del partido y por la prosperidad de la Juventud Conservadora.

Don Manuel Sainz de Rozas

Dice que asistió al banquete con que se festejó la creación de la juventud conservadora y no puede olvidar la entusiasta ovación tributada en el mismo al coro del Cavalcanti. Añade que la juventud, sin ir al campo de batalla, ha realizado un acto heróico, pues ha puesto una piedra no pequeña en la columna que sustenta á la Monarquía española.

Enaltece la memoria del llorado jefe del partido conservador sevillano, don Eduardo de Ibarra (q. e. p. d.), y brinda por su hermano don Tomás y por la juventud conservadora.

Termina dando vivas á España y al Rey.

El señor Ríos Sarmiento

Al levantarse para hablar el presidente de la Juventud conservadora, es saludado con una salva de aplausos.

Yo debiera decir—empieza—en este momento que no soy digno de este espléndido agasajo con que me honráis, como no lo soy de ocupar la presidencia de este organismo. Pero no puedo olvidar que este acto es un acto de justicia. La juventud conservadora no celebra con esto un acto personal mío, sino que celebra el triunfo de la juventud conservadora. Esta sentía desde que nació á la vida pública, ansias de vida, energías suficientes para luchar y para vencer. Faltábale una ocasión propicia para convertir en realidad, en una afirmación categórica, esos anhelos de su alma. Fué á la lucha y probó con un triunfo real y tangible, que se alcanzar la victoria, en estas luchas donde todas las energías son insuficientes. Este acto es un aplauso que la juventud conservadora se tributa á sí misma. (Gran ovación).

Yo, por mi parte, sé decir que en esta lucha he puesto todas las energías de mi alma y en este triunfo mi significación es sola la de uno más que ha encauzado nuestras energías y nuestros esfuerzos.

Aquí estamos reunidos jóvenes conservadores andaluces. Cuando se pronuncian las palabras: joven revolucionario, se dice joven sin norma, sin orientación, que tiene un entendimiento enfermo, sin ley y sin religión, que va la lucha por rencillas menudas por odios... Cuando se dice joven conservador, se dice joven que ama á la Patria, que ama la historia, que venera la tradición, que se estremece evocando las figuras de la vieja Castilla, que ama al Cid y que venera al Quijote, símbolo de la nobleza de la raza española. (Grandes aplausos).

Yo podría preguntar, señores, ¿quién es aquí el verdadero joven: el que destruye ó el que conserva? Si es propio de los jóvenes el vencer, y este atributo es inseparable de la juventud, nosotros hemos vencido á la juventud republicana, y por tanto, seremos la verdadera juventud.

Brindo por don Antonio Maura, que acaudilla á las huestes conservadoras á la manera de los antiguos jefes de cruzados; por mis queridos don Carlos Cañal y don Federico Amores, que son mis brazos en la política, y por la juventud conservadora: flores espléndidas de nuestro jardín, que cuido con el cariño de un jardinero. (Gran ovación).

Don Carlos Cañal

(Al levantarse este ilustre fundador de la Juventud Conservadora, es objeto de una triple salva de aplausos que se confunden con los vivas al político insigne y al político honrado y entusiasta).

Tanto don Federico Amores, como yo—empieza diciendo—agradecemos de todo corazón el obsequio de la Juventud Conservadora y acudimos presurosos á vuestra invitación para experimentar de cerca las simpáticas emociones que produce este palpitar intenso y sano que tanta falta hacía en la política española.

En el solemne acto de la inauguración de esta juventud, en cuya fundación puse gran empeño, siguiendo las indicaciones de nuestro insigne jefe, el señor Maura, dije que la Juventud Conservadora iba á sustentar y propagar las doctrinas del partido conservador, ni más avanzado ni más retrogado, que tenía una gran misión que cumplir: la de ser el mismo partido conservador en acción. Ya lo habéis visto. La juventud ha luchado y ha conseguido el triunfo. El partido conservador ha contribuido á la salvación de España en la política general y en la esfera local al progreso de nuestra población.

Nos habréis de perdonar, señores, que estando próximo un acto en el que tendrán asiento todos los concejales del partido, reservemos para esa ocasión apreciaciones de carácter político, en las que analizaremos los incidentes de la pasada lucha, y examinaremos todos los factores que han contribuido á nuestro triunfo, desvaneciendo con ello falsas apreciaciones de los adversarios.

Por hoy solo he de repetir, pues ya lo dije en otra ocasión, que al proseguir vuestras tareas con la vista fija en Dios y en el porvenir de la Patria, os ajustéis siempre á tres principios característicos de nuestra política: rectitud completa en vuestros actos, es decir, cumplimiento de las leyes, que simbolizan la justicia y el orden, interpretados con arreglo á las más sanas ideas morales; tolerancia para las doctrinas de vuestros adversarios, siempre que tengan conceptos de bondad que contribuyan á la resultante de una superior solidaridad y progreso mundiales, nacionales ó locales, que no es lícito en este caso oponerse sistemáticamente á la labor del enemigo político; energía en fin, en la realización de nuestras obras é intransigencia total, constante, para aquellas ideas contrarias á las que son consustanciales con nuestro partido, con tanto amor y tanta fe sustentado por nosotros.

Seguid adelante y recibid el aplauso del partido conservador que ha apreciado debidamente vuestros esfuerzos y vuestra pujanza en la pasada lucha con todo interés y cariño.

¡Viva España!

¡Viva el Rey!

¡Viva el partido conservador!

(La ovación que sigue á estas palabras es indescriptible, notándose el entusiasmo de los concurrentes, ante las elocuentísimas palabras del diputado por Sanlúcar. Tres veces resonó una estruendosa salva de aplausos, oyéndose nutridos vivas al ilustre político.)

El conde de Urbina

(A petición de muchos jóvenes, se levanta el jefe de la minoría conservadora del Ayuntamiento y es saludado con una ovación).

Después de hablar el señor Cañal—dice—tan elocuentemente como lo ha hecho, y de las manifestaciones que todos habeis oído, quedaría excusado de dirigiros la palabra, si no fuera óbice para ello un deseo de complaceros.

Recuerda algunos conceptos que se han esbozado por los anteriores oradores, cansando en su espíritu gran emoción y gratitud.

Significa el regocijo que experimenta, tanto por el acto que se celebra, como por otro parecido á que asistió anteriormente, en el que se vió confundido con los elementos obreros del cuarto distrito, que, llenos de entusiasmo, festejaban el triunfo del candidato conservador.

Yo he podido apreciar—exclama—que contra lo que muchos creen, esos obreros, al hablarle de los principios conservadores: orden, cultura y progreso, se adhieren con todo el entusiasmo de su alma, convencidos de que nuestros principios son los únicos y verdaderos protectores de su clase.

Añade que en Triana han trabajado con verdadero fervor, y ha sacado la impresión de que el pueblo rechaza la anarquía y el desorden. Que aún puede resurgir potente la España, tantas veces so ñada.

Con vuestros alientos—dice—la minoría conservadora tendrá nuevo vigor y será mayor aún su obligación para trabajar con éxito por el engrandecimiento de Sevilla.

(Grandes aplausos).

Recuerda al fallecido jefe de los conservadores sevillanos señor Ibarra (don E.), y dice que el júbilo de éste hubiera sido grande, si hubiese presenciado el hermoso acto que se celebraba; pues ya que grandes fueron los sufrimientos que tuvo en vida, luchando por el triunfo de su partido, mayor hubiera sido su regocijo al recoger hoy el fruto de la semilla por él sembrada: pues, la victoria que festejamos, es suya personalmente.

Añade que el señor Ibarra fué quien primeramente acogió con verdadero cariño la idea de creación de la juventud, y el más decidido protector de ella, y quien sabiamente encauzó la dirección del partido.

Enaltece su memoria, que dice no será nunca bastante llorada.

Concluye brindando por la juventud, que es prenda segura de éxito en cuantas empresas acometa.

Al terminar el conde de Urbina se escucha una gran ovación.

* *

En todas partes hemos oído comentar muy favorablemente para los jóvenes conservadores la brillantez del acto celebrado, así como la armonía y entusiasmo que reina entre ellos, haciendo concebir muy fundadas esperanzas de que, prosiguiendo la meritoria y patriótica obra que dicha entidad política está llamada á realizar, el éxito más completo coronará sus esfuerzos.

Por nuestra parte reiteramos á la «Juventud» nuestra felicitación cariñosa.

* *

Nos aseguran que el señor Ríos Sarmiento, correspondiendo al agasajo de que le han hecho objeto los individuos de la Juventud conservadora, obsequiará á éstos con una gira á una hermosa finca de campo que posee en el término de Cantillana.

Ecos de Sociedad

En el expreso marchó á Valencia el delegado regio de Fomento, don Félix Palomino, acompañado de su esposa.

Han regresado de su viaje de novios por Granada y Málaga el oficial de Infantería don Rafael Laa y Rute y señora.

Marchó á San Fernando don Onofre Súnico.

—

Se ha dictado real orden rehabilitan do el título de conde de la Vega de Ren á favor de don Manuel de Santiago y Concha Loreseche.

—

Por don Rafael Caparrós ha sido pedi da la mano de la señorita Victoria Muñoz para el joven don Evaristo Caparrós.

—

En el expreso de ayer mañana regresó de Madrid el exministro señor Rodríguez de la Borbolla.

—

Para la temporada de la compañía Guerrero-Mendoza se han abonado á pla teas palcos y butacas, las familias de Bilbao, Ramírez, Gazul, Ramos Herrero, G. Viñas, Pérez Tovía, Heredia, Muro, viuda del Martínez, Algarín, Latourret te, Quintero, Leiva, Benjumea, Pérez Es colano, Alcaraz, Cepero, Camuñas, He via, Bores Sánchez, García López, Pes quera, Lisser, Jiménez, Sánchez Dalp, Candau, Ibarra (don R), Mensaque, Ramos Villegas, Díaz Arias, Ayala y Ve jer.

Lastra, Moruve (don F.), Illanes, Iñi guez, Teruel, viuda de Cueto, Gómez, Puente, Espina, Galtarver, Morales (don A.), Sánchez Arjona, Blanco, Labrador, Cámara, Lissar, Llorente, Pérez, Castell, Boatella, Pariadé, Pérez Carrión, mar qués de los Ríos, Daza, Leconte, viuda de Montes, Palacios, Borges, San Clemen te, Molero, Flores, Carmona, Grosso, Mon toto, Escudero, Moreno, Cortinas, Martí nez Mora, Bernabén, Portillo, Montalbán, Darmstadt, Jacobsehn, Goyena, Ortega y González.

Freire, Welton, Fontfrede, Narbona, Molini, Aznaga, Porras, Gorgoll, Donyk, Lejal, Iribarre, Saleta, Hernández, Loe wenstein, Torres, Mersberyer, Piazza, Fernández, Escobar, Casades, Carranza, Falcés, Gorgoll (don J.), marquesa de Ma tallana, Tassara, Romero, Palau, Vega, Lacave, López de Ayala, Escalera, Mur ga (don A.) y Alvarez Ossorio.

La compañía hará su debut el próxi mo martes 5.

—

Ecos madrileños.

Se ha verificado, en la capilla del palacio episcopal, el enlace de la dis tinguida señora doña Milagros Retortillo y de León con don Andrés Piqueras y Martín.

—Se ha concedido Real licencia á la señorita María del Carmen Queido de Llano, hija del conde de Toreno, para contraer matrimonio con don José María Queipo de Llano y Magaz, hijo de los con des de Mayorga.

—En breve abandonará esta corte el ministro del Ecuador, señor Rendón, que ha cesado en la representación de su país.

La marcha del señor Rendón, que es también un distinguido literato y poeta, será justamente sentida en la sociedad madrileña, así como en los círculos diplo máticos y literarios.

Tanto el señor Rendón como su espo sa habíanse captado generales simpatías en Madrid.

—La bella condesa de Llovera, hija de los condes de la Viñaza, ha dado á luz, con felicidad, una niña; que recibirá en la pila bautismal el nombre de Con cepción.

Madre é hija continúan perfectamente.

—Entre las argentinas distinguidas que se encuentran en Madrid, figura la señora de Romero; á quien pudo verse, con sus hijas, en la última función de segundo turno del Real, en el palco de la señora de Lázaro.

—Continúa gravemente enferma la marquesa de Navarrés.

—La condesa de Casa-Valencia se en cuentra restablecida de la enfermedad que ha sufrido.

DE MELILLA

Madrid 1.°

Melilla: Dícese que Aldave pedirá li cencia de dos meses para atender al res tablecimiento de su salud.

En breve se dictarán órdenes para la repatriación de otros contingentes de tro pas.

Los trabajos de la policía indígena y la persecución de los mismos kabileños, han hecho desaparecer á los pacos mero deadores.

No se ha tenido noticia de ningún in cidente ocurrido en las avanzadas.

LA CUESTION DE GUINEA

Madrid 1.°

Londres: Algunos periódicos franceses han pretendido mezclar á Inglaterra con la supuesta negociación sobre los territo rios españoles del Golfo de Guinea, indi cando que el Consejo del Gobierno britá nico pesaría en el ánimo de España para activar una resolución en ese sentido.

Bien por indicación diplomática, ó expontáneamente, el Foreing Office (Mi nisterio de Estado) se ha creído en el caso de hacerse cargo de tal rumor.

Hoy publican los periódicos de Lon dres una nota oficiosa de Sir Edward Grey expresando ser totalmente inexacto que entre los gobiernos español é inglés haya habido comunicaciones sobre la cesión de los territorios de Fernando Póo y el Muni á otra potencia europea.

Inglaterra, agrega, se halla desinteresa da totalmente en tal asunto, y además su intervención no ha sido solicitada por nadie.

La guerra italo-turca

Madrid 1.°

La Legación de Turquía en Madrid ha facilitado nota diciendo que según te legrama de Trípoli, el día 27 un ejército itali no compuesto de diferentes armas empezó á atacar en dirección de Aine Ja ra, para cortar la línea de retirada de los soldados turcos.

Ante la enérgica defensa que encontró en el enemigo, tuvo éste que replegarse á las antiguas posiciones.

Sin embargo á consecuencia de la re tirada un batallón turco que ocupaba á Djon Nabazar cuya línea de retirada en cuéntrase amenazada por las fuerzas ene migas de este lado, ha podido avanzar hasta Hani.

Las bajas turcas fueron insignificantes y las del enemigo elevadas.

Descarrilamiento

Madrid 1.°

En Gobernación recibióse esta madru gada telegrama oficial de Cáceres, parti cipando que el tren mixto número 113 ha bía descarrilado cerca de Hervás.

La máquina y casi todos los vagones salieron fuera de los raíles, volcando y haciéndose varios de ellos añicos.

La vía, en extensión de medio kilóme tro quedó destruída.

No han ocurrido milagrosamente des gracias personales.

Atribúyese el suceso al mal estado de la vía en dicho sitio.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento duró tres horas y dos de ellas se invirtieron en un debate manteni do por los señores Jiménez de Aragón y Lamadrid que á todo trance querían que al acto izarse las pruebas de alumbrado público eléctrico ofrecidas por la Compa ñía Sevillana de Electricidad se designa ran los mismos sitios, ó sean la Plaza de San Fernando y la calle Cánovas del Cas tillo, que se otorgaron á la Empresa Ca talana de Alumbrado por Gas, al pedir idénticas autorización quince días antes que la otra pide ahora á todas luces lle vada de dificultar la iniciativa de aqué lla, prosiguiendo la competencia entabla da entre ambas Compañías.

Afortunadamente, el buen criterio prosperó al votarse el asunto normalmen te y quedó acordado que tanto una como otra Empresa verifiquen esas pruebas que pretenden, pero en los sitios distintos que se le fijan en cada uno de los respec tivos dictámenes de la comisión de Poli cía urbana.

Otra prueba de buen sentido y de gus to artístico ofreció el Cabildo anoche des estimando la propuesta que formulaba la comisión de Ferias y Fiestas en orden á elegir el cuadro que lleva por lema «La reina de la fiesta», para el cartel de las próximas fiestas primaverales, escogien do en cambio la verdadera obra maestra presentada al concurso con el lema «Car tel anunciador».

Los restantes asuntos que figuraban to dos dictámenes que se retiraron por el señor Alcalde: uno relativo á concursar el relleno de parte de la calle Ensanche y otro á gratificar al personal del Nego ciado de cédulas personales.

Según hemos oído decir anoche, se ha convenido en principio por los señores que forman la Corporación, el arrenda miento de los arbitrios é impuestos muni cipales; cosa que, en nuestro sentir, cons tituirá un acierto oportunísimo, por mul titud de razones que no son del lugar ni la ocasión, pero que nos inducen á felici tar calurosamente á quienes hayan pro puesto y mantenido tan conveniente de terminación para el fomento de los ingre sos del Municipio.

LOS ESTUDIANTES

Continúa en el mismo estado la huel ga escolar, no habiendo entrado ayer en clase.

Una comisión de alumnos de la Es cuela de Comercio visitó ayer mañana al gobernador, rogándole que telegrafía se al presidente del Consejo que se adhe rían á las peticiones que han formulado sus compañeros de las demás escuelas de España.

El señor Sánchez Anido, que prome tió complacerles, telegrafió al momento, en el sentido indicado por los escolares.

Otra comisión de estudiantes huelguis tas visitó también al señor Sánchez Ani do, comunicándole que la huelga conti núaba en el mismo estado, no habiendo se registrado por la mañana incidente alguno.

La huelga, pues, se ha estacionado hasta tanto los escolares de Madrid y Barcelona entren en clase.

El señor Sánchez Anido manifestó á los estudiantes que volviesen por la no che, con objeto de comunicarles las noti cias que recibiera de Madrid.

* *

La comisión de huelga ha dirigido al ministro de Instrucción pública el tele grama siguiente:

«Ministro Instrucción Pública.—Ma drid.—Estudiantes sevillanos continua mos huelga, como protesta á pasividad conducta gobernador Barcelona en agi tación sucesos y exagerada represión de los mismos, deseando su destitución ó que sea amonestado por Gobierno; ad virtiendo que nuestra dignidad está por encima de perjuicios que puedan ocasio narnos correcciones disciplinarias.—*Co misión.*»

* *

Dicha comisión ha recibido telefone mas de distintos Centros escolares de Es paña participándole que persisten en la huelga.

EL CRIMEN DE GADOR

Madrid 1.°

Almería: A las cinco de la tarde ha terminado la reunión del Jurado para dic tar veredicto.

El Tribunal ha condenado á muerte á Julio Hernández (a) «el Tonto», á Agus tina Rodríguez y á Francisco Ortega (a) «el Moruno»

A catorce años de cadena á José Her nández y abuelita á Elena Amate.

«El Moruno», al conocer la sentencia protestó contra ella á grandes voces, Agustina se echó á llorar y «el Tonto» permaneció impasible.

El público que había en la sala, espe cialmente las mujeres, protestó contra la absolución de Elena.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Bibiana, vg. y mr., San Silva no, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 3 del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Mayo de 1910 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido reno vados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 27 de Noviembre de 1911.—*El Secretario-Contador.*

NOTICIAS

Para asistir á la ceremonia de la impo sición del solideo cardenalicio al arzobis po, señor Almaraz, llegó ayer el obispo de Jaén.

Hoy llegarán con dicho objeto el obis po de Madrid-Alcalá y el guardia noble pontificio, portador de la insignia.

La ceremonia tendrá lugar en el Pa lacio Arzobispal, á las doce de la ma ñana.

Por la secretaría de Cámara se han en viado á las autoridades las correspon dientes invitaciones para que asistan al acto.

Mañana noche se celebrará recepción, á las ocho y media.

—

A las dos de la tarde de ayer se re unió la Comisión provincial, asistiendo los señores Pica mill, Romero Gutiérrez, Rodríguez Pacheco y Florindo, acordan do enviar al gobernador, con informe fa vorable, el presupuesto carcelario del par tido judicial de Morón para el año de 1912, el municipal ordinario de Coria del Río y Cantillana y el expediente de arbi trios extraordinarios de Benacazón, pa ra igual ejercicio.

También se acordó remitir para su tra mitación al Ayuntamiento del Pedroso, un escrito de reclamación contra las elec ciones de concejales celebradas en dicha villa el día 12 del pasado mes de Noviem bre.

—

Hoy sábado, á las nueve de la noche, celebrará el Ateneo y Sociedad de excur siones, junta general ordinaria de apertu ra de curso, en la que su presidente, don Javier Sánchez Dalp y Calonge, leerá un discurso cuyo tema es: «Ligeras conside raciones sobre la influencia que Sevilla ha ejercido en la dirección del pensamien to bajo el aspecto artístico.»

—

A las diez y media de ayer mañana intentó poner fin á su vida, disparándose un tiro en la sien derecha, el joven de 19 años Juan Díaz Ruiz.

La detonación produjo en el Corral de Miura, donde vivía el suicida, la na tural alarma y á la habitación de Juan Díaz acudió, entre otros vecinos de la ca sa, el guardia de Seguridad número 62, encontrando al herido tendido en la ca ma y en un gran charco de sangre.

Conducido en una escalera á la casa de socorro de la calle Alhóndiga, fué asis tido por el profesor de guardia señor Far fán y el practicante señor Vázquez de una herida en la región temporal dere cha, de pronóstico gravísimo, penetrante en la cavidad craneana.

Del hecho se dió conocimiento al juz gado de guardia.

—

En el vapor «Navarra» ha llegado el monumento á Bécquer, que ha de alzar se al pie del hermoso y gigantesco cedro del Parque de María Luisa.

Para su colocación, que ha empezado ya, ha llegado á Sevilla con sus opera rios, el señor Bochini, en cuyos talleres de Barcelona se han sacado de punto los distintos trozos del monumento.

El autor del proyecto, el distinguido artista don Lorenzo Coullaut Valera, lle gará á Sevilla en los primeros días de la próxima semana, así como los señores Alvarez Quintero.

La inauguración del monumento á Bécquer se verificará en la primera dece na de este mes.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 360; id. id. con bonos para comer en las coci nas económicas, 279; id. id. con metáli co y con bonos, 238; id. id. provisional mente con bonos (art. 54 del Reglamen to), 22.

Total de individuos socorridos, 1.646.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Julián Iñiguez.

—

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Ma drid doña Josefa Feliú, la cual se acredi ta además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Con servatorio, con los primeros premios en solfeo y armonía, que ella ha obtenido la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 22 á 23 1[2.
Idem blanquillos, de 23 á 24.
Tremés de 22 y 1[2 á 23
Barbilla 00 á 23.
Cebada á 17.
Avena del país, 15 á 15 1[2.
Idem gris, de 15 1[2 á 16.
Habas cochineras, de 16 1[2 á 17.
Idem mazaganas de 17 1[2 á 18.
Maiz, de 18 1[2 á 19.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1[2 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 30 á 31.
Idem medianos, de 34 á 36.
Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

1 toros, 05 bueyes, 09 vacas, 1 novillos, 5 utreros, 05 erales, 09 añojos, 05 terneras, 00 carneros, 00 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'85 a 1'90, bueyes de 1'75 á 1'85, vacas de 1'80 á 1'90, novillos de 2'00 á 2'08, utreros de 2'00 á 2'08, erales de 2'00 á 2'08; añojos de 2'00 á 2'08, terneras de 2'10 á 2'20, carneros de 1'40 á 1'50, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'55 á 1'60, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'60 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Telegramas

Madrid, 1.

La Epoca publica una conversación con el marqués de Estella sobre la conveniencia de aumentar las fuerzas de caza dores tiradores tanto en Melilla como en la Península en terrenos montañosos.

Cita el ejemplo de los «pacos» en el Rif, de la guerra del Transvaal y de los carlistas.

Los transvallanos tuvieron á raya á las fuerzas inglesas mientras pelearon en guerrilla.

Los carlistas rara vez aceptaron combates en terreno llano.

Los tiradores distribuidos por los montes y desfiladeros valen bastante más que las plazas fuertes.

Se debe aumentar el contingente de los moros fieles, conocedores del terreno, bravos y buenos tiradores, los cuales podrán ahorrarnos mucha sangre y dinero.

Las fortificaciones con cárceles para las guarniciones y excelentes blancos para la artillería.

Cree que el general Luque y el jefe del Estado Mayor Central se ocuparán del asunto.

—En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Melilla expedido en aquella plaza ayer á las 20'10:

«En la tarde de hoy y previamente citados se han reunido en esta Capitanía general los jefes de todas las kábilas adictas para ser recompensados con cruces de primera y segunda clase del Mérito militar y de plata pensionadas con 25 pesetas, á todos los cuales condecoró en nombre de Su Majestad el Rey.

El Bachir que presenció el acto expresó en nombre de todos y en el de su soberano el agradecimiento de que se sienten poseídos y el firme propósito que todos abrigan de hacerse aún más acreedores por sus servicios al premio que recibieron, habiéndose adherido con expresivas manifestaciones de asentimiento á estas palabras cuantos se hallaban presentes.»

—El señor Canalejas ha dicho á los periodistas que se ha enterado del incidente del señor Azzati con los estudiantes y estima que no tiene la importancia que se dijo.

Las noticias de provincias acusan tranquilidad.

Respecto á la reclamación de que se ha hablado en la Cámara francesa por los perjuicios causados á los súbditos franceses durante la guerra nada sabe.

Un periodista extranjero le dijo que parece ser que Alemania é Inglaterra apoyan á Francia en esta cuestión.

El señor Canalejas contestó: Tendría que estar enterado y nada sé.

Desmintió que hubiera llamado al señor Pérez Caballero á Madrid.

Pronto llegará Mr. Geoffray y empezarán las negociaciones, que serán breves.

Espero que el público y la fantasía periodística permanecerán discretos durante las negociaciones.

No tiene noticias el presidente de la supuesta entrevista en París entre los señores Pérez Caballero, De Selves y Geoffray.

—El ministro de Hacienda ha desmentido el supuesto disgusto existente entre los señores Echegaray y Martínez Tudela.

Al conocer la noticia el señor Echegaray fué al domicilio del señor Tudela, abrazándose.

BOLSA

Madrid 1, 5 t.

4 por 100 interior	85'90
Fin de mes	86'05
Fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	101'25
Amortizable 4 por 100	95 15
Banco de España	461'00
Tabacaleras	000'00
Paris Cheque	8'30
Londres, libras esterlinas	27'30
Paris, exterior español	95'25
Azucarera Sociedad General	47'00
Acciones prefs. de la misma	17'50
Idem ordinarias idem	00 00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía de zarzuela y opereta.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1[2: Juegos malabares.
A las 8 y 3[4: Las mil y pico de noches.
A las 10: El maestro Campanone.
A las 11 y 1[4: El patinillo.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1[2: El monte de la belleza.
A las 9: Lucha de amores.
A las 10: La justicia plebeya.
A las 11 y 1[4: El monte de la belleza.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible] tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'23 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 m4 llana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde.

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) Domingo 3 de Diciembre de 1911 NÚM. 12.812

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

UN NUEVO PARTIDO

Los vientos de fronda que hace tiempo reinan entre los republicanos españoles no llevan trazas de disiparse.

Por el contrario, se acentúan.

No parece sino que un violento ciclón trate de barrerlos de la política española, como cosa inútil y perjudicial á los intereses nacionales.

Son los jefes de estos y aquellos grupos los encargados de dividir y subdividir á los pocos ilusionistas que hasta ahora les siguieron.

Ha iniciado el «rompan filas» don Melquíades Álvarez, que desea verse libre del pesado y molesto lastre de la «Conjunción republicano socialista», y por tanto, de algunos de los hombres que integran aquélla.

* * *

Un colega, hablando de la pantomima cómico-lírica-fantástica que se prepara para erigir en jefe al señor Álvarez, escribe lo siguiente:

«Su discurso (alude al que pronunciará Melquíades Álvarez) durará una hora y en él expondrá una crítica sobre la política contemporánea, desde la más reaccionaria á la más radical, examinando los programas de estos ideales y su labor política, parlamentaria y social.

Una vez hecho este examen, reproduciendo las tesis que ha mantenido siempre, fijará su actitud que ha de ser el derrotero que ha de seguir su partido y expondrá su programa.

Su síntesis política sobre el republicanismo es que en este partido no debe haber más que dos grupos: derecha é izquierda, conservadora y radical.

De la derecha se erige él en jefe: del radical no reconoce hasta ahora jefatura.

Ambos grupos, defendiendo cada uno su tendencia, en cuestiones de política republicana, deben marchar unidos á un ideal común: á la instauración de su régimen.

En la derecha pueden formar todos los republicanos de tendencias conservadoras; en la izquierda pueden agruparse tanto los socialistas y radicales como otros elementos afines á esa tendencia.

Esto plantea la disgregación de la Conjunción republicano-socialista.

Entre republicanos de diversos matices se hacen acalorados comentarios y desde luego entre los que representan actualmente la política conservadora del republicanismo, entre ellos el señor Azcárate, que ha acogido la idea de don Melquíades con calor.»

* * *

El lector habrá podido deducir de las presentes líneas, estas conclusiones:

1.ª Que el señor Álvarez rompe con la Conjunción.

2.ª Que con él se va el señor Azcárate; y

3.ª Que en la Conjunción sólo quedan Soriano y Pablo Iglesias, personas con las que, por lo visto, no le unen vínculos de afinidad política.

¿Será una nueva solución la que patrocina don Melquíades?

Creemos que no será una nueva solución, sino sólo un nuevo partido.

Y... ¡ande el movimiento!

Apremio extemporáneo

Madrid 2.

Como se sabe por telegramas de París que allí se habla de la reclamación de Francia y otras potencias contra España sobre perjuicios causados durante la guerra de Cuba á súbditos de aquellas naciones, en los círculos diplomáticos causaron estas noticias profundo asombro.

Francia no tiene derecho (decían los diplomáticos) á reclamar sobre estos perjuicios, porque ya presentó reclamaciones á raíz de la guerra de Cuba y aquellas quedaron entonces canceladas porque el Gobierno español negóse terminantemente á abonar ningún perjuicio que no hubiese sido causado por las tropas españolas.

Ante la actitud resuelta del gabinete de Madrid, Francia renunció á insistir en esas peticiones y dirigió reclamaciones al gobierno cubano para que este abonase la idemnización.

Estímase que con estas noticias preténdese hacer presión sobre el gobierno español antes de las negociaciones franco españolas sobre Marruecos.

Esta insinuación recógenla algunos periódicos y *La Correspondencia Militar* excita al Gobierno á que no se deje intimar por estas campañas, pues la opinión española estará al lado del Gobierno á fin de evitar que le atropellen.

Sin duda relacionado con esto, recibiose un telegrama de París, diciendo que *Le Fígaro* recoge el rumor de que el gobierno ha acordado realizar un acto con motivo de la actitud de España en los asuntos de Marruecos.

Agrega que contra el acuerdo protestó D'Selves, pero como no le hicieron caso propónese dimitir cuando se apruebe el convenio franco-alemán.

Un telegrama posterior dice que la presidencia del Consejo francés ha quitado fundamento á esa información.

De todas maneras el asunto apasiona y espérase con impaciencia nuevas noticias para conocer la actitud clara del Gobierno francés.

EL PROCESO DE CULLERA

Madrid 2.

Valencia: Se asegura que el fiscal del proceso de Cullera ha formulado escrito de conclusiones pidiendo la pena de muerte para Federico Ansina, Francisco del Jimeno, José Dehesa, Valeriano Martínez, José Jiménez, Juan Jover, Cecilio San Félix.

Cadena perpetua para José Crespo.

Veinte años de reclusión temporal para once procesados.

Doce años de reclusión para Silvestre Sapiña.

Retira la acusación para Joaquín Menet.

El antimilitarismo

En pueblo como el nuestro no es de temer que haga muchos prosélitos la campaña antimilitarista iniciada y conseguida por una parte del partido republicano y por todo el partido socialista.

Ya el conde de Tolstoy, que murió siendo anarquista, observa en una de sus obras, que en principios del siglo pasado empezó esa propaganda en Rusia, y que, se había fracasado en ella, porque para los aldeanos eslavos, y para los campesinos de la estepa, el Ejército era una institución semidivina.

En nuestra patria merecerán siempre generales simpatías nuestros soldados, y el verlos pasar en formación, con sus galones, con sus estrellas, llevando la bandera roja y amarilla, y haciendo sonar sus trompetas, sus tambores y sus clarines, ¡despertará nuestro afecto, nuestro respeto y nuestra admiración.

Siendo esto así, es conveniente la campaña antimilitarista de republicanos y socialistas, como lo es, que haya tinieblas para que brille la luz, y que existan errores para que resplandezca la verdad.

En este sentido dijo el apóstol San Pablo, conviene que haya herejes.

Siendo antimilitaristas los republicanos y los socialistas, ya sabe el Ejército qué puede esperar de la República, y con el Ejército en frente no puede haber República.

Cuando creían que el Ejército podía pronunciarse, lo halagaban; cuando vean que es la salvaguardia del orden, lo quieren suprimir. Pero como aquellos á quienes Dios quiere perder, como decían los clásicos, lo primero que hace es volver los locos, esa campaña antimilitarista es fatal y mortal para los que la siguen, y por eso la vemos con gusto, y va abriendo un abismo entre la fuerza armada y el partido republicano. Así lo ha comprendido Alejandro Lerroux, á quien la man canalla sus correligionarios Rodrigo Soriano y Pablo Iglesias, y se lamentaba que entre los republicanos hubiera antimilitaristas. El también lo será, pero como tiene talento, lo oculta.

Hace muchos años que está la pelota en el tejado, y ya es tarde para recoger la, y todos estamos en el secreto y vemos lo que piensan los demás, como si los hubiese del cerebro fueran de cristal.

Por todas esas razones vemos con gusto la campaña antimilitarista, pareciéndonos el fondo oscuro de un cuadro, sobre el cual se destacan las glorias del Ejército, unidas á las de la Patria y á las de la causa del orden y de la libertad, sin incendios, sin ruinas y sin violencias revolucionarias.

José Ruiz de Ahumada.

DE PORTUGAL

Madrid 2.

Lisboa: Ayer se ha celebrado en todo Portugal, fiesta decretada por la República para conmemorar la independencia del país después de la unión con España.

Ayer mañana fué el presidente de la República al palacio histórico del conde de Almeda, donde formóse una procesión cívica que recorrió la capital.

Luego Arriaga presidió la apertura del curso de la Escuela de Guerra, donde fué recibido con todos los honores por el ministro de la Guerra.

El acto revistió gran solemnidad.

Ha circulado el rumor de que el gobierno se propone presentar á las Cámaras un proyecto de amnistía á favor de los emigrados políticos.

No alcanzará á los que hayan tomado parte personal y activa en los trabajos de preparación de cualquier movimiento contra las instituciones actuales.

PLEITO LITERARIO

El alcázar de las perlas

Un excelente literato, don Juan García Goyena, autor de un libro titulado Al-ladhk bar (Alá es grande), publicado en 1905, nos ruega la inserción de la siguiente carta dirigida al inspirado poeta Francisco Villaespesa.

«Señor don Francisco Villaespesa.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Aunque no tengo el honor de conocerle más que por las bellísimas obras de que es autor, me dirijo á usted en esta carta abierta para unir mi aplauso al de sus numerosos admiradores por el extraordinario éxito que ha obtenido en nuestra hermosa Granada con motivo del estreno de su tragedia «El alcázar de las perlas», á la vez para plantearle una sencilla cuestión literaria acerca de la pequeña parte de gloria que pueda corresponderme en dicha producción.

Es el caso que en el año 1905 publiqué un libro titulado «Al-ladhk bar (Alá es grande), compuesto de cuatro leyendas árabes, en prosa, *absolutamente originales*, pues yo inventé la acción y los personajes, así como sus caracteres y hasta sus nombres, fuera de los puramente históricos, y aun éstos hube de amoldarlos á las circunstancias de las fábulas por mí ideadas, á las que puse por nombres «El alcázar de las perlas», «El etíope», «El humúnculo» y «El hebreo», intentando reproducir en ellas toda la Granada morisca, encabezándolas con una Alfateha ó introducción, también original, siendo acogida la obra con inmerecida benevolencia por la Prensa de Madrid y, sobre todo, por la de Granada, que la consagró cariñosos elogios en afectuosos artículos de crítica literaria.

Reproducidas varias de estas leyendas en algún otro libro, previa autorización por mí concedida, vino el título de su tragedia á refrescar en mi memoria el de una de ellas, «El alcázar de las perlas», aunque sin extrañarme de tal coincidencia que nada indicaba, pues «Alcázar de las perlas» fué el nombre que los poetas árabes dieron al maravilloso edificio que se levanta sobre la «Colina roja».

Pero llegó el estreno, recibí los periódicos de la localidad reseñando el argumento de su obra y calcule usted mi agradable sorpresa al encontrarme con que la base fundamental de la acción y los personajes principales, con sus caracteres y hasta sus nombres, eran los de mi modesto trabajo.

Sirve de base á su obra el constante deseo de Alhamar, desde que subió al trono, de dotar á Granada de un maravilloso alcázar asombro de las gentes, sueño de magnificencia no realizado por no encontrar artífice que lo llevara á efecto; la existencia en la ciudad morisca de un alarife de clase humilde, Azhuna, tenido por loco porque en sus sueños de arte cree ver en los aires alcázares suntuosos por él construídos; la aproximación del Emir y del artífice, que se comprenden y se unen para realizar la misma idea; los amores de Azhuna con Sobeya (hija de un rico comerciante granadino), que le anima en su empresa y representa para el alarife el ángel de la esperanza; la impotencia de Azhuna para dar forma al alcázar soñado y la necesidad de que recorra el mundo en artística peregrinación en busca del ideal ansiado; la decisión de Sobeya de compartir con él los peligros del viaje; la realización de éste por ambos con asentimiento de Alhamar y del padre de la joven, esposa ya del alarife; el regreso de ambos á Granada al caer de una tarde sin haber conseguido su deseo; él abatido y ella siempre esperanzada; su detención en la vega, donde, al ocultarse el Sol tras los picachos de la Sierra, formando fantásticas visiones, mira Azhuma reflejarse en el cielo los contornos del alcázar, que dibuja rápido y tembloroso; la muerte de Alhamar y Azhuna sin ver la construcción del maravilloso alcázar.

Esta es la parte esencial del argumento de su celebrada tragedia y esta misma es la de mi leyenda. ¿Qué existen diferencias entre ambas obras? Qué duda cabe, siendo usted el autor de la tragedia.

Usted, huyendo de la sencillez de la leyenda, no apropiada para la escena, en derredor de estos personajes ha creado otros dignos de la corte de Alhamar y ha ideado otra acción secundaria, más plástica, por la cual Sobeya es perseguida por el poderoso y rebelde Abu-Ishac, que asesina á Azhuna, á quien roba los planos del alcázar; el que, á su vez, es asesinado por Sobeya, que recupera éstos y que toma así venganza de la muerte de su amado; además, usted hace hablar á los actores en magníficos versos, en contraposición con la humilde prosa de mi leyenda; pero todo esto, que indudablemente avalora la tragedia, no es más que el marco de la acción principal reseñada, que es su fundamento y esencia, y que, como llevo dicho, fué creada, sin inspiración ajena de ninguna clase, por mi fantasía.

Siendo esto así, la cuestión á debatir no puede ser más sencilla, circunscribiéndose á estos dos extremos:

1.º El autor que de tal modo se inspira en otra obra, ¿debe pedir autorización para publicar la suya?

2.º Al publicarla, ¿debe hacer constar en los carteles y en el libro la fuente de su inspiración?

Respecto del primer extremo, mi criterio es tan amplio que entiendo que si bien por cortesía puede darse tal paso, literariamente no es imprescindible, pues las ideas deben ser de todos, y máxime de aquellos que al acojerlas las avaloran mejorándolas. Pero no puedo opinar lo mismo respecto del segundo extremo, pues los más rudimentarios principios de ética literaria exigen que se indique la procedencia de la parte fundamental de un argumento y de los personajes que en él intervienen cuando han sido tomados con los mismos caracteres y los propios nombres de otro autor.

En su consecuencia, yo espero de su reconocida rectitud que, tanto al anunciar en los carteles su obra como al publicar el libro, subsane esta omisión, padecida, sin duda alguna, por pasajera inadvertencia ó por disculpable error, á que todos estamos sujetos.

Con este motivo aprovecha la ocasión para ofrecerse de usted como su admirador más entusiasta, q. b. s. m.,

Juan García Goyena.»

Madrid, Noviembre, 1911.

Penoso viaje del "Alfonso XII"

Madrid 2.

Coruña: Procedente de la Habana fondeó el hermoso vapor de la Compañía Trasatlántica «Alfonso XII».

Poco después de salir del puerto antillano, un violentísimo temporal puso en grave riesgo al buque.

Además en los días 24 y 25, á la altura de Cabo Roca, otro espantoso ciclón agravó la situación, comprometiendo al buque.

Duraron mucho el peligro y lucha.

El capitán ordenó cerrar las escotillas de las cámaras, porque las olas barrían la cubierta.

La tripulación trabajó con denuedo, porque el peligro amenazaba constantemente, metiendo el oleaje agua de manera alarmante.

Transcurrieron 48 horas de enormes angustias de los pasajeros.

Estos hallábanse alarmadísimos.

Era imposible comer.

Las mujeres de pasaje lloraban invocando á las vírgenes del Carmen y de Begoña.

El temporal causó bastantes destrozos en la obra muerta.

Varios camarotes de lujo quedaron destrozados, como los muebles y cristalería.

Al atardecer del 26 amainó el cielo.

Varios marineros resultaron contusos.

Ciento cuarenta y seis pasajeros suscribieron un mensaje de gratitud al capitán y oficiales que con su pericia les salvaron de una muerte segura.

La encabeza el marqués de Dos Fuentes, cuyo camarote fué uno de los destruídos.

Regresa de la embajada que llevó á Méjico y va á Constantinopla.

Falleció el pasajero Ramón Losada.

El «Alfonso XII» es el vapor de más lujo que posee la Compañía Trasatlántica.

En él hizo el Rey su su viaje á Canarias, y marchó á la Argentina la Infanta Isabel, cuando el Centenario de la Independencia.

Canalejas y los republicanos

Contestación á Galdós

El presidente del Consejo ha contestado al señor Pérez Galdós en la siguiente carta:

«Excelentísimo señor don Benito Pérez Galdós.

Muy señor mío: Recibí anoche, y me apresuro á contestar hoy, la atenta carta que se ha servido dirigirme, en nombre del Comité nacional ejecutivo de la conjunción republicano-socialista.

Ante todo, cúmpleme recordarle que en estos días de *persecución sistemática*, todos los periódicos del régimen monárquico, ó desafectos á la dinastía, gozaron no sólo de aquella *soberana libertad* del pensamiento por usted invocada, sino de tolerancias en otros países nunca consentidas.

Nada tiene que ver con los *postulados de la civilización contemporánea* el desenfreno de un exiguo número de periódicos, cuyos incalificables escritos seguramente no merecerían la indulgencia de usted, si los conociese. En cuanto á las supuestas *recogidas ilegales*, conste que ni en un solo caso dejó de precederlas un auto judicial.

Respecto á la *arbitraria persecución*, de Sociedades obreras, ninguna hállase sometida á limitaciones, como no sea por mandato fundado de los Tribunales, é implica notoria incongruencia invocar oficios tan nobles como el de contribuir al progreso material y moral de las clases obreras, cuando lo que los Tribunales persiguen es el ilícito propósito de explotar la buena fé del proletariado español, induciéndole á que en asignado consorcio con revolucionarios extranjeros paralice el servicio de los ferrocarriles, prive de luz, agua y pan á las grandes urbes; coarte por la violencia la libertad del trabajo, impida las concentraciones militares, esgrima armas contra la fuer-

za pública, sin omitir incendios, asaltos y saqueos de edificios oficiales y particulares, y el asesinato de modestos ciudadanos que, constituidos en autoridad, perecieron mártires del deber.

Asociaciones que eso promovieron en Septiembre último, mal podrían sustraerse á la acción de los Tribunales, por remiso que el Poder público estuviera en el cumplimiento de sus primarias obligaciones.

Ni un solo ciudadano sufre pena de extrañamiento ó destierro; cada día obtienen su libertad provisional personas complicadas en el último movimiento revolucionario; la inmensa mayoría de los periódicos sustenta sus opiniones sin el menor obstáculo; surgen nuevas Asociaciones obreras, que trabajando por el mejoramiento del proletariado, consiguen el aplauso y aun el apoyo material del Gobierno; fresco está en la memoria de todos el recuerdo de reuniones populares en las que fuimos objeto de injurias y amenazas, inspiradas por el odio; personalidades de triste notoriedad, impunemente, y por cierto sin protesta de sus correligionarios, difunden en periódicos y *meetings*, más allá de las fronteras, falacias ofensivas al honor de la Patria, del Rey, del Ejército, de la Magistratura y de los gobernantes españoles.

Nuestro estado de *derecho* y de *hecho* es hoy mucho más amplio que el que constituye esa base común de los *partidos contemporáneos*, á que usted alude. No tiene, por tanto, el Gobierno que cesar en una persecución de la Prensa que no ha emprendido, ni que permitir el funcionamiento de las Asociaciones obreras; pues sólo por razón de delito dejaron algunas de funcionar temporalmente.

En cambio con toda sinceridad reconozco que me inspira el mayor respeto y me parece muy razonable la petición encaminada á la reapertura de las Cámaras, sobre cuyo aplazamiento, que no responde al capricho ni al temor, daré en el día no lejano en que se reúnan, amplias explicaciones, con la esperanza de que parezcan suficientes á mis adversarios; como que responden á la sugestión imperiosa del deber.

Recomienda usted á los gobernantes *serenidad* y *mesura*. Séame lícito recomendarlas á todos en días en que el patriotismo debiera esperar treguas de la pasión. De nuestra prudencia, sometida á tan duras pruebas, no dude usted, ni dude tampoco de que *sin el amparo de la fascinación de un lema democrático* haremos honor al programa de reformas y reglas de conducta que mereció el unánime aplauso de las mayorías parlamentarias y el asentimiento reiterado de la mayoría del país

Tengo el honor de repetirme su más atento servidor, q. s. m. b., *José Canalejas.*»

Ecos de Sociedad

Hoy celebran sus días los señores don Javier Sánchez Dalp, don Javier de Lepe, don Javier Molina y don Javier Escalera.

A todos enviamos nuestra más sincera felicitación.

Se encuentra en Sevilla, de paso para Madrid, donde fijará su residencia, la distinguida señora de Carrión de los Céspedes doña Teresa Pinillos, acompañada de su bella hija Asunción.

Procedente de Cádiz llegaron don Antonio García Cassano y don Manuel Martínez.

Llegó de Jerez el marqués de Mirabal.

Ha regresado del Puerto de Santa María la señora marquesa de Villapanés.

Ecos madrileños.

Se encuentra enferma una hija de los marqueses de Mont Roig.

—Ha vestido el traje largo la bella señorita María Aygnavives, hija menor de los marqueses de las Atalayuelas.

—Falleció en esta corte la distinguida señora doña María de los Dolores Pequeño Rubio, viuda de Pequeño, madre de la joven marquesa de Casa-Laiglesia.

—Se encuentra totalmente restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido el general don Eladio Mille.

—Han regresado: De París, los condes de Vilches y el conde del Moral de Calatrava; de Biarritz, el general Calonge, y de Herguejuela, los condes de la Encina.

—De París han regresado á Biarritz los condes de San Fèlix.

—La condesa de Romrée y sus hijos han marchado á Valencia.

—El duque de Béjar ha salido para París.

—Se encuentra enfermo el señor barón de Hortega, cuya dolencia, por desgracia, amenaza ser de alguna duración.

Deseamos su alivio.

El nuevo Cardenal

La imposición del solideo

Ayer mañana se celebró en el Palacio arzobispal el solemne acto de imponer al nuevo cardenal señor Almaraz el solideo por el enviado de Su Santidad.

El acto se celebró en el salón del trono, que había sido exornado con paños de damasco rojo. Ante el sitial destinado al arzobispo se habían colocado un rico tapiz persa y varios cojines bordados.

A las doce en punto entró en el salón el arzobispo, donde ya se encontraban los señores obispos que han venido para asistir al acto, el Cabildo Catedral, las autoridades y numerosas personas de significación, que desde buen rato antes habían ido llegando al palacio.

El maestro de ceremonia dió entrada en el salón del trono al guardia noble del Papa, conde de Nanneri, el cual llegó hasta donde el nuevo cardenal estaba, leyendo el documento pontificio en el cual se nombra cardenal al señor Almaraz, y seguidamente pronunció, en italiano, un breve discurso, al que contestó el prelado con otro, en lengua castellana, con fácil palabra.

El deán de esta catedral, señor Torres pronunció también un breve discurso, dando el parabién á S. E., y después de unas frases de éste, el conde de Nanneri presentó, en una bandeja, el solideo de que era portador.

Seguidamente se celebró el besamano, con lo que se dió por terminado el acto.

Al acto asistió también el conde de Lepri, enviado especial del Papa, que llegó por la mañana procedente de Madrid, donde ha hecho entrega del solideo al Nuncio.

En el salón del trono vimos, entre otras distinguidas personas invitadas al acto, al capitán general, señor Delgado Zuleta, con su hijo y ayudante don Manuel; gobernador militar, señor Ortiz de Saracho; comandante del puerto, señor Vega; el gobernador civil, señor Sánchez Anido; el alcalde, señor Halcón, con el secretario del Ayuntamiento, señor Bravo Ferrer; el presidente de la Diputación señor Hoyuela; presidente de la Audiencia, señor Pozzi; fiscal de S. M., señor Burgos; rector de la Universidad, señor Pagés; director del Instituto, señor Reinoso; director accidental de la Escuela Normal, señor Calatayud; juez decano, don Juan Herrera Morilla; decano del colegio de procuradores, señor Escudero; delegado de Hacienda, señor Echaluce; decano accidental del cuerpo consular, señor López de Rueda; cónsul, señor Calderón Ternero; por el decano del colegio de abogados, el señor Bores; teniente de hermano mayor de la Maestranza, marqués de Villapanés.

Decano de la Facultad de medicina, señor Romero; director de la escuela de Comercio, señor Vega (don Miguel), presidente de la Cámara de Comercio, señor Camino; decano del colegio notarial, señor Camacho; senadores señores Ibarra y Vázquez Rodríguez, y diputado á Córtes señor Mejías Asencio; el presidente de la Academia de Buenas Letras, el de la de Bellas Artes; los señores Sánchez Prieto, Pachón, fray Diego de Valencina, Alperiz (don J. y don M.), Moreno (don J.), Pérez Pacheco, Rojas Marcos, Monge Bernal, González Roja, reverendo padre Nutte, arcipreste de Huelva, marqués de Casa Domecq, Ivison (don F.), Sánchez Romate, marqueses de Esquibel, Torrenueva, Irún, Reunión de Nueva España.

Condes de Aguiar y Colombí, Marcos, Zubiría, López Cepero, Isern (don F.), Sánchez Dalp (don M.), conde de Ibarra, Marañón (don J.), marqués de los Ríos, Alava, García Velasco, Moliní, Sánchez Arjona, conde de Urbina, vicario castrense, Mattoni, Villalón, Alarcón, Velarde, Checa, Bilbao (don G.), Hazañas, Laffón (don A.), Fedriani, Carmona Ramos, Montoto (don Luis é hijo), Villagrán, Puerto, Haro, Sánchez Arraiz, Quiñones, Guardón y Garro.

Asistieron además representaciones de la Universidad de curas párrocos, de Ordenes religiosas, asociaciones católicas de varones y una nutrida representación del Centro católico.

Después de la ceremonia la banda salesiana, en el primer patio del palacio, estuvo tocando varias piezas.

Los balcones del palacio ostentaban colgaduras.

La Giralda repicó durante la ceremonia y al terminar ésta.

En la plaza del Cardenal Lluch había numerosos grupos de curiosos.

—La recepción oficial tendrá lugar hoy domingo, á las ocho de la noche, y á ella asistirán las autoridades civiles y militares y las Corporaciones.

La recepción pública, á la que podrán asistir señoras, se celebrará después que regrese de Madrid el señor Almaraz.

Este saldrá de Sevilla el día 8, con el secretario de cámara y gobierno del arzobispado, algunos de los obispos y el provisor.

—El señor Almaraz ha repartido una limosna de pan, costeando una comida extraordinaria á las Hermanas de los Pobres, los Salesianos, Hermanas de la Cruz, Servicio Doméstico y la Cárcel.

—En las últimas horas de la tarde comenzó en el Seminario una velada literaria en honor del prelado, por su exaltación al cardenalato.

A ella asistieron el señor Almaraz, los obispos llegados para presenciar la imposición del solideo y numerosa representación del clero catedral y parroquial.

—El guardia noble señor conde de Nanneri llegó en el expreso de ayer mañana.

A recibirlo acudieron á la estación el provisor del arzobispado, señor Castillo, y el secretario de gobierno, don Eugenio Almaraz.

Con el conde de Nanneri venía también el conde de Lepri.

El primero se dirigió al palacio arzobispal y el segundo, que anteayer hizo entrega del solideo al Nuncio, se marchó al Hotel de Madrid, donde se le dispuso alojamiento.

Enterado de ello el arzobispo, mandó recado al conde de Lepri para que pase á alojarse á palacio.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Francisco Javier, cf., y San Claudio, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

En su parroquia titular se celebra una novena á San Nicolás de Bari, á las cinco y media de la tarde, predicando el R. P. Antero Zabalegui, misionero.

A la Inmaculada Concepción.

Se celebra esta noche la novena en las iglesias siguientes:

En la O, predicando el señor cura propio.

En el Santo Angel, con sermón.

En el colegio de Madres Carmelitas (calle Bustos Tavera).

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 3 del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Mayo de 1910 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 27 de Noviembre de 1911.—*El Secretario-Contador.*

Los eclipses del año próximo

Durante el año venidero de 1912 habrá los siguientes eclipses:

Abril 1.º—Parcial de luna, *visible* en Sevilla.—Principio del eclipse á 21 horas y 27 minutos.—Medio del eclipse á 22 horas y 14 minutos.—Fin del eclipse á 23 horas y 2 minutos.

Abril 17.—Central de sol, *visible como parcial* en Sevilla.—Empieza el eclipse en la tierra á 8 horas, 54 minutos y 3 segundos.—En Sevilla á 10 horas y 17 minutos.—Medio del eclipse á 11 horas y 10 minutos.—Fin en Sevilla á 13 horas y 8 minutos.—Termina el eclipse en la tierra á 14 horas, 14 minutos y seis segundos.

Septiembre 26.—Parcial de luna, *invisible* en Sevilla.—Principio del eclipse á 11 horas y 4 minutos.—Fin del eclipse á 12 horas y 26 minutos.

Octubre 10.—Total de sol, *invisible* en Sevilla.—Empieza el eclipse en la tierra á 10 horas, 57 minutos y 4 segundos.—Fin del eclipse á 16 horas, 13 minutos y 3 segundos.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 22 á 23 1|2.
Idem blanquillos, de 23 á 24.
Tremés de 22 y 1|2 á 23.
Barbilla 00 á 23.
Cebada á 17.
Avena del país, 15 á 15 1|2.
Idem gris, de 15 1|2 á 16.
Habas cochineras, de 16 1|2 á 17.
Idem mazaganas de 17 1|2 á 18.
Maíz, de 18 1|2 á 19.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1|2 á 18.
Alpiste, de 28 á 30.
Garbanzos chicos, de 30 á 31.
Idem medianos, de 34 á 36.
Idem gordos, de 36 á 38.

Matadero de reses

1 toros, 05 bueyes, 09 vacas, 1 novillos, 5 utreros, 05 erales, 09 añojos, 05 terneras, 00 carneros, 00 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'85 á 1'90, bueyes de 1'75 á 1'85, vacas de 1'80 á 1'90, novillos de 2'00 á 2'08, utreros de 2'00 á 2'08, erales de 2'00 á 2'08; añojos de 2'00 á 2'08, terneras de 2'10 á 2'20, carneros de 1'40 á 1'50, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'55 á 1'60, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'60 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 431; entrados en este día, 45.

Han salido: para el consumo, 161; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 315.

Precios por pesetas: de 0'00 á 1'70 al entrador, y 0'00 á 2'04 al tablajero.

Sevilla 2 de Diciembre de 1911.

NOTICIAS

Desde hoy las horas de reparto de la correspondencia á domicilio serán las siguientes: ocho y media y doce de la mañana y cinco de la tarde.

En la primera irán comprendidos los correos de la noche anterior, procedentes de Málaga, Cádiz, Huelva y mixto de Carmona, y la del mixto de Madrid, de la propia mañana; en la segunda, el expreso de Madrid y correo de Huelva y Cádiz y mixtos de La Roda y Carmona, y en el tercero, los correos de Cádiz y Madrid.

Las ventajas que el público obtendrá con esta reforma es de las que no necesitan mencionarse siquiera.

En las escuelas Reina Victoria ha comenzado una octava á la Purísima Concepción, organizada con verdadera solemnidad como acto preparatorio para la primera Comunión de las niñas de dicho colegio.

En uno de los salones de las citadas escuelas se ha levantado un artístico altar, adornado con sumo gusto, habiéndose encargado de la plática el señor cura párroco de Santa Ana.

Enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena á la directora del colegio, doña Carolina de Castro, por su bienhecha iniciativa en pro de la enseñanza del populoso barrio de Triana.

La huelga de los estudiantes de esta capital sigue igual, no habiéndose entrado ayer en clase en ninguno de los centros docentes.

El rector de la Universidad, señor Pagès y Belloc, estuvo ayer mañana en el Gobierno civil, conferenciando con el señor Sánchez Anido acerca del conflicto.

Hoy, á las dos de la tarde, se reunirán en la Escuela Normal Superior de Maestros los alumnos oficiales de la misma.

Hoy se jugará en el campo que la Sociedad «Sevilla F. C.» posee en el Prado de San Sebastián, un «match» de entrenamiento entre el primero y segundo «teams» de esta Sociedad.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 360; íd. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 279; íd. íd. con metálico y con bonos, 238; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 22.

Total de individuos socorridos, 1.646.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Julián Iñiguez.

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano de Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonía, que ella ha obtenido la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Telegramas

Madrid 2.

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en palacio, presidido por el Rey.

El señor Canalejas dijo, al salir, que no había nada noticiable.

Dió cuenta al Rey de los asuntos de política exterior é interior, tratando después de la solución del conflicto escolar.

En Madrid unos estudiantes han reanudado sus clases y otros se han marcha do á sus pueblos.

De provincias, dijo que únicamente había surgido una huelga de carreteros en Zaragoza.

Después del Consejo pusieron los ministros á la firma del Rey los siguientes decretos:

De la Presidencia: Resolviendo varias competencias.

De Gobernación: Aprobando el plano del ensanche de Barcelona.

Nombrando vocal del Instituto Antituberculoso de María Cristina, á la marquesa de Argüelles.

De Marina: Concediendo la cruz del Mérito Naval á don Manuel Rodríguez.

Haciendo extensivo á la Armada el decreto de Noviembre último de Guerra sobre el «carnet» de identidad.

Concediendo mejora de recompensa al capitán de navío don Joaquín Cristelly.

De Fomento: Declarando legalmente constituída la Cámara Agrícola del valle de Avidanes, en Canarias.

Autorizando el arrendamiento de un local para domicilio del Instituto Geológico.

De Instrucción pública: Dictando reglas para la reorganización de la Escuela de la Mujer.

—Según noticias de París, Mr. Geofray adelanta su regreso á Madrid. Llegará el martes.

—Hoy ha sido sacramentado el marqués de Vadillo que sufrió ayer un ataque de hemiplegia.

BOLSA

Madrid 2, 5 t.

4 por 100 interior	85'80
Fin de mes	86'05
Fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	101'30
Amortizable 4 por 100	95'15
Banco de España	458'00
Tabacaleras	000'00
París Cheque	8'30
Londres, libras esterlinas	27'30
París, exterior español	95'18
Azucarera Sociedad General	47'75
Acciones prefs. de la misma	17'50
Idem ordinarias ídem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía de zarzuela y opereta.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1/2: Soldaditos de plomo.

A las 7 y 1/2: Las mil y pico de noches.

A las 8 y 3/4: El maestro Campanone.

A las 10: El lego de San Pablo.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3: Lucha de amores, El ciego del barrio y El barrio de la Viña.

A las 8: El monte de la belleza.

A las 9: El viaje de la vida.

A las 10 y 1/4: Postales sevillanas.

A las 11 y 1/4: El monte de la belleza.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible] tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 a 4 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y arbitrios á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á [illegible] tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde.

Banco de Cartagena, Rioja 22: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Bonjumea, Pedro del Toro, 11

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (EPOCA 4.ª) Martes 5 de Diciembre de 1911 NÚM. 12.813

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DE POLITICA

De los «Ecos del día» de *La Epoca*, copiamos los siguientes párrafos:

«Dice *La Mañana* que desde hace varios días se habla de una supuesta visita del señor Azcárate al conde de Romanones; visita en la cual, el noveno ministro—así llama el colega al diputado republicano—, manifestó al presidente del Congreso que los republicanos cejarán en su actitud de «implacable hostilidad» en el momento en que se forme cualquier Gobierno liberal, presidido por un político que no sea el señor Canalejas ni nadie de su reducida corte.

Ignoramos si esto es exacto, pero debemos hacer notar que el rumor de esa visita coincide con el de otras, hechas al señor Moret por don Melquiades Alvarez.

Todo ello robustece la creencia que algunos abrigan, de que se están haciendo trabajos para resucitar el antiguo bloque.

Con este iba muy bien á los republicanos, es decir, á ciertos terribles republicanos; lo cual no puede ocultarse, á menos de que estén ciegos y sordos, á los monárquicos que se prestan á esos manejos.

* *

Tranquilícese el *Diario Universal*. Los conservadores, que están dispuestos á asumir las responsabilidades del Poder tan pronto como la Corona, en su alta sabiduría, lo crea conveniente, no sienten impaciencia alguna por que eso suceda.

Pero si no sienten, ni pueden sentir, impaciencias por aceptar una herencia como la que van á dejar los liberales, tampoco pueden pasar en silencio que se haga caso omiso de los preceptos constitucionales, y que el 3 de Diciembre no estén presentados siquiera los Presupuestos.

¿Qué garantías puede ofrecer el Gobierno, dadas como están las cosas, de que el 1.º de Abril se hallará legalizada la situación económica? Y si no lo está, ¿tendrá la Regia prerrogativa toda la libertad de que es indispensable no esté privada un solo momento?

Además, ¿es que no han podido abrir se las Cortes y discutirse los Presupuestos? Si el Gobierno cuenta con la mayoría, es indudable que esto ha podido hacerse: si no cuenta con ella, entonces... ¿cómo permanece en el Poder?

* *

Del «fracaso de una política» y del «agotamiento del programa» no queremos hablar hoy.

Ni siquiera queremos preguntar cuál es el programa que se propone realizar el señor Canalejas.

Pero involuntariamente recordamos que cuando al señor Castelar le preguntaban en 1873 qué había hecho del programa federal, tenía el valor de contestar: *Lo habéis quemado en Cartagena.*

¿No cree el *Diario Universal* que en el mes de Septiembre se quemaron algunos papeles?

EL MONUMENTO A BECQUER

Con el título que antecede ha publicado en *El Imparcial* el cronista «Montecristo» el artículo que á continuación insertamos:

«Dispónense á partir para Sevilla los hermanos Quintero; los dos escritores van á la capital andaluza para preparar la inauguración del monumento erigido en los jardines de San Telmo en honor del poeta de las «Rimas».

Al cumplirse el primer aniversario del estreno de «La rima eterna», obra cuyos productos dedicaron íntegros los dos ilustres ingenios—sus autores—á costear el monumento, va á descubrirse ante el pueblo sevillano la obra de arte que consagra, en mármol y bronce, la gloria del poeta.

¿No es verdad que es un bello alarde del poder del genio? Una sola obra de los hermanos Quintero ha producido en un año los miles de duros necesarios para que del mármol y el bronce, finamente trabajados por el notable artista Coullaut Valera, surgiera la hermosa obra escultórica.

¡Lástima grande que la reina doña Victoria, la hermosa soberana que en uno de los nobilísimos arranques de su gran alma de mujer y de artista patrocinó espontáneamente la idea de los hermanos Quintero, no pueda asistir á la inauguración! Ellos son los primeros en lamentarlo, y antes de partir para Sevilla irán á saludar á S. M. para expresarla los motivos que les obligan á celebrar la ceremonia en esta fecha. Aparte de que satisface, naturalmente, su noble orgullo de autores la circunstancia de que al año justo de estrenarse «La rima eterna» pueda darse por recaudada, y aun rebasada, la cantidad necesaria para el monumento, otra circunstancia no menos atendible lo demanda. Es ésta la de hallarse en la capital andaluza la compañía dramática Guerrero-Mendoza.

¿Quién mejor que los dos insignes artistas para dar realce á esta fiesta del ingenio? Ellos, con su compañía, representarán «La rima eterna» y pondrán en la obra toda su alma, todo su genio.

Será un homenaje digno del poeta: Serafín Alvarez Quintero leerá, como él sabe hacerlo, un bello discurso; después se representará la obra, y por último, se leerán algunas de las más bellas poesías de Bécquer; y luego, cuando la última estrofa del gran poeta haya hecho latir los corazones y juntarse en aplauso entusiasta las manos, el público en masa marchará al parque donde se alza el monumento, y allí, sin los discursos ceremoniosos de rúbrica, sin la huera palabrería de las solemnidades oficiales, con la misma sencilla modestia con que iniciaron y prosiguieron la hermosa idea, los hermanos Quintero harán entrega del monumento al Municipio de Sevilla.

Ya saben los lectores por qué marchan ahora á Sevilla los hermanos Quintero. Todos los amantes de las letras deben seguirlos en espíritu. Con ellos van nuestras simpatías, nuestros aplausos.

Y ellos, con su noble y generoso acto, llevando ante la estatua del poeta á un pueblo entero, borran la eterna melancolía de aquellos versos inmortales:

«Dios mío, ¡qué solos se quedan los muertos!»

¿PARA GALDÓS?

No son los tiempos presentes de gran austeridad para el juicio de los contemporáneos. Con ellos no cabe hacer, según Quevedo, sino adularlos ó callar.

Lo primero pondera, y si adulado y adular son de la propia comunión política, ó viven en próximas vecindades, la frase más leve para la personal alabanza es una hipérbole grandiosa. Iban ya olvidando nuestros padres la sabia regla de que «en todo, la medida»: nosotros apenas la empleamos en lo que al elogio se contrae.

Se ha formulado públicamente la petición del premio Nobel para Pérez Galdós. Hay que leer lo que escriben los proponentes. No se limitan á ensalzarlo, sino que advierten la conveniencia de que los republicanos se desentiendan del homenaje para que é te tenga carácter absolutamente nacional.

Es curioso. Cae Galdós por pendientes republicanas, hace obra sectaria en la novela y en el teatro, se asocia á los enemigos de la religión, pone sobre sus aptitudes literarias sus propagandas anticatólicas, flagela como republicano á la sociedad actual, y esa es su obra, y esa es la más alta espiritualidad de sus libros, y ese es el vínculo que le une á la mayoría de sus admiradores.

Y cuando la senda está recorrida y la labor terminada, entonces los republicanos se desentienden de los trabajos para la consagración del sectario, y entregan á todos los españoles el honor de pedir el premio.

Hasta se le llama valetudinario, y ciego, y se consigna que la parte política del novelista es su condición accidental, ya casi inservible, para estimular sin duda los sentimientos compasivos de la multitud.

Con estos miramientos, que llegan hasta los achaques de la edad, no quisiéramos nosotros la rebusca de ninguna distinción para personalidad literaria que nos fuera predilecta, porque nos parecería que algún pormenor importante de la apoteosis se debiera á las amargas decadencias corporales.

Pero, allá los autores de la iniciativa con el provecho qué para su propósito logre esta sensiblería, poco proporcionada al vigor extraordinario de los apóstoles republicanos de las cuartillas que el literato ilustre escribe para los mítines revolucionarios.

Y actúe quien quiera de gestor, y hágasele el homenaje, y concédasele el premio, y sea coronado en solemnidad pública con ceremonias augustas y esplendorosas, que nosotros no hemos de oponernos, ni aun para recomendar á los propagandistas que no contribuyan al aumento de la falta de austeridad contemporánea, pero, no con el concurso de toda sociedad española, ni con el apoyo de los católicos, ni con el asentimiento de los monárquicos, ni en nombre tampoco de una literatura soberana productora de las bellezas que para los republicanos tienen las obras de Galdós... desde que dejó de escribir las planas que *El Correo* dedicaba á la Reina Regente y las substituyó por la retórica antidinástica y antimonárquica.

Si la grandeza literaria de Galdós fuera como potentísimo faro ante el cual desapareciese la figura política del novelista, la generación actual no habría esperado la propuesta de los republicanos para el homenaje, pero, rindiendo nosotros al escritor eminente los respetos que su cultura, su ingenio y su estilo merecen, nos parece ocurre con su fama literaria la cosa semejante á los eclipses no totales y es que el cuerpo dominante no [illegible] luz del eclipsado, cubriendo completamente el resto.

Esa espiritualidad soberana, esa grandeza, «esa alma nacional», que también promueve nuestra admiración, está eclipsada por las cuartillas republicanas.

Eso es lo que se ve muy grande: luego queda la parte menor.

Valen tanto esas cuartillas, que han servido para que levantaran los contemporáneos republicanos una grandeza; pero, lo demás es una *orla*.

Un entusiasta comedido.

La negociación franco-española

Madrid 4.

Confírmase la noticia de que las bases que se someterán á España las aprobarán antes Inglaterra y Francia.

Telegrama de París dice que se da como seguro que las negociaciones franco-españolas se iniciarán sobre el 15 del corriente.

Entonces ya Francia é Inglaterra habrán llegado á un acuerdo sobre las bases que se conciertan desde hace veinte días y que se someterán al Gobierno español.

Pronósticos del tiempo

Del 4 al 5, los núcleos de fuerzas perturbadoras que llegarán á Galicia y Sudoeste de Portugal ocasionarán lluvias en la Península, particularmente desde el Oeste hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 6 se presentará en el mar del Norte un centro borrascoso, procedente de Islandia, y el núcleo de fuerzas de Galicia avanzará por el Cantábrico, hacia la bahía de Vizcaya. Cambiará la situación meteorológica y se producirán lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, especialmente desde las del Noroeste y Norte hasta las del Centro, con vientos fuertes de entre Sudoeste y Noroeste. Temporal en el Cantábrico.

La borrasca del mar del Norte se hallará á la entrada del Báltico el jueves 7, y el núcleo de fuerzas de Gascuña pasará por el Nordeste de España. Estos elementos perturbadores causarán lluvias y nieves, en particular desde el Cantábrico hasta las regiones del paralelo central, con vientos de entre Sudoeste y Noroeste. Temporal en el Cantábrico y en el Mediterráneo superior.

Del 8 al 9 evolucionarán en el Mediterráneo diferentes núcleos de fuerzas, los cuales ocasionarán lluvias y nieves en la mitad de la Península, principalmente el jueves 8, con vientos de entre Noroeste y Nordeste. Temporal en el Mediterráneo.

El domingo 10 arribará á las Islas británicas otro centro borrascoso, y se formarán secundarios en los golfos de Gascuña y de León. Se registrarán lluvias en la Península, especialmente en la mitad septentrional, con vientos de entre Sudoeste y Noroeste.

El lunes 11 se hallará en el mar del Norte el centro borrascoso de las islas británicas, y otros mínimos secundarios habrá en el golfo de Génova y Noroeste de Galicia. Tiempo variable en la Península y lluvias en el Noroeste y Norte, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro, con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

Al trasladarse á Dinamarca y Escandinavia la borrasca del mar del Norte el martes 12, la depresión del NO. de Galicia avanzará hacia la bahía de Vizcaya y N. de España, y producirá lluvias y nieves en nuestras regiones, particularmente desde el Cantábrico al paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

Del 13 al 14, las depresiones de las Islas Británicas y del Mediterráneo seguirán causando lluvias y algunas nieves en la Península, principalmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercero al cuarto cuadrante. Temporal en nuestros mares.

El viernes 15, al apartarse por el Báltico la depresión del NO. de Europa, se presentará en el golfo de Gascuña otro centro de perturbación atmosférica que ocasionará lluvias y nieves bastantes generales, con vientos de entre SO. y NO. Fuerte temporal en el Cantábrico.

De lo dicho se deduce que la primera quincena de Diciembre será, para Europa y también para la Península, de tanta importancia meteorológica como ha sido la que ha finalizado.

Sfeliodón.

ATENEO

El sábado se inauguró, con la solemnidad acostumbrada, el curso de 1911-1912 de esta Sociedad.

El discurso de apertura estuvo á cargo del culto y digno presidente, nuestro querido amigo don Javier Sánchez Dalp.

Con un estilo sobrio, preciso, hizo gala de su erudición al tratar del tema «Ligeras consideraciones sobre la influencia que nuestra ciudad ha ejercido en la dirección del pensamiento, bajo el aspecto artístico».

Siguiendo el orden de los tiempos, estudió las manifestaciones artísticas de los primeros pobladores, haciendo especial mención del origen de las endechas, de los romanos, de los visigodos, entre los que descuella San Isidoro; de los árabes, con sus famosas Academias, y de los cristianos de la Reconquista.

Hizo mención de los curiosos «pliegos de cantares festivos y burlescos» del arcipreste de Hita, que llamó Fernán Caballero «Los Evangelios chicos».

Se extendió en consideraciones sobre el fundador de la *escuela sevillana*, Juan de Malara, y sobre sus ilustres representantes Herrera, Jáuregui, etc., hasta que se alambicó con el gongorismo, cuyos retorcimientos del lenguaje recuerdan los del modernismo.

Como perfeccionadores de la forma poética á Rioja, Arguijo, Ana Caro, la décima musa sevillana, Mateo Alemán.

Entre los cultivadores del saber figura Juan Latino, que de humilde condición se elevó á doctor y catedrático en Granada. Merece citarse su «poema en exámetro á don Juan de Austria «La austriada».

Se extendió después en el examen de las otras formas de la cultura artística. Los edificios y construcciones fenicias—el templo Lucífero, el templo de Hércules y la necrópolis de Gades, etc.—; los de los romanos—murallas, acueductos, las ruinas de Itálica, etc.—, fueron objeto de su atención; dedicando un recuerdo á todas las personas y entidades que han estudiado y conservado estos monumentos.

De la dominación árabe se conservan restos mudéjares preciosos en la que fué mezquita de Lebrija, hoy iglesia del Castillo, y las muestras mudéjares de la iglesia mayor; el muro exterior del Patio de los Naranjos, con la puerta llamada del perdón; la torre de San Marcos; el castillo de Aracena; todas con bellísimas combinaciones de axaracas del arte árabe y ojival.

Hizo mención de la obra hecha por los artífices del rey Don Pedro, de la labor mozárabe, y de la confusión de estilos de que es muestra la arqueta estilo persa-arábigo existente en el Museo Arqueológico Nacional.

Del arte ojival citó la acabada muestra de nuestra catedral, verdadera maravilla por todos estilos.

Siguió luego estudiando los estilos del Renacimiento, plateresco, barroco, churrigueresco, etc., y especialmente del *sevillano*. A este orden pertenecen las casas de Pilatos, la de Pinelos, las Dueñas, Oleas y otras.

Se extendió después en consideraciones sobre el arte de la pintura, escultura y las industrias artísticas de grabados, orfebrería, mobiliario, vidrios, tapices, telas, herrajes, etc.

Hizo resaltar el mérito de nuestra ciudad en la restauración del gusto artístico, que había sido extraviado por falsas direcciones, hasta el punto de ofrecerse hoy como el mejor modelo de cultura en los tiempos en que la ignorancia fué patrimonio de los pueblos.

Terminó su bien meditado trabajo con palabras de alientos para la juventud es [illegible] reas y sea la continuadora de la gloriosa tradición de sus antepasados, y con palabras que testimonian su profundo y acendrado amor á Sevilla.

El señor Sánchez Dalp fué ovacionado al concluir su hermoso discurso.

A la apertura del curso asistieron señores Cañal y Llach, este último en representación de la Diputación.

* *

El curso inaugurado el sábado promete ser fecundo para la serie de trabajos que se preparan.

En la sección de Derecho, bajo la dirección del señor Checa, se discutirá un estudio que sobre legislación notaria ha hecho don Manuel Jiménez Ruiz.

La sección de Historia comenzará sus tareas con la exposición por el presidente, señor Guichot, de «un caso práctico de formación de un libro de carácter Histórico» continuará con la discusión de la memoria, que acerca de la «crisis de la historia» presentará el señor Pérez Rúa, y con la exposición de un curso breve sobre la «historia de la pintura sevillana» que dará el señor López Martínez.

En la de Medicina hay proyectadas algunas conferencias; podemos anticipar que el señor Seras prepara una serie de ellas.

El señor Laffón, presidente de la Literatura, trata de introducir varias novedades en las veladas literarias.

De la sección de Bellas Artes, por el número considerable de socios que han ingresado y por los buenos deseos que los animan, hay que esperar mucho.

Ecos de Sociedad

En el expreso de anoche marchó á Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal.

La esposa del distinguido oficial de Caballería don Fernando Lerdo de Tejada ha dado á luz una hermosa niña.

Tanto la madre como la recienacida continúan en perfecto estado.

El maestro público de Villanueva del Ariscal, don Rafael Salazar Benavides, ha sido agraciado, como premio á sus me

ritísimos trabajos en beneficio de la enseñanza con la cruz de la Orden civil de Alfonso XII.

Lo celebramos y damos la enhorabuena á tan distinguido profesor.

—

Procedentes de Jerez se encuentran en Sevilla monseñor Sánchez Romate y la respetable señora viuda de Domecq.

—

Han regresado del coto de Torralba (Córdoba) el conde de las Atalayas, don Santiago Montoto y don Juan y don García Gamero Cívico.

—

Con motivo de la imposición del solideo cardenalicio al arzobispo, señor Almaraz, vinieron de Huelva don Manuel Siurot, don Juan Cádiz Serrano y don Andrés Mora Batanero.

—

Llegó de Cádiz don Alfonso Sánchez y Sánchez.

—

Se encuentra en Sevilla el registrador de la Propiedad del Puerto, don Eduardo Guerrero de la Escosura.

—

Encuéntrase en Sevilla el ilustre novelista don Pío Baroja.

—

Ha llegado á esta capital el coronel de infantería, nombrado recientemente juez instructor de la región, don Luis Lafita Blanco.

—

Fué brillantísima la recepción verificada el domingo en el Palacio Arzobispal.

Cuantas personalidades, corporaciones y sociedades de significación y valer hay en Sevilla desfilaron ante su eminencia el cardenal Almaraz, dando elocuente prueba de la gran satisfacción con que ha sido recibida su elevación al cardenalato.

En el salón del trono, acompañando al ilustre purpurado, se hallaban los obispos de las cinco diócesis que se encuentran en Sevilla, el guardia noble de S. S., que vestía traje de gran gala, el conde de Mallada y su hijo y el camarero secreto de S. S. señor Romero Canavachuelo.

Comenzó la recepción á las ocho en punto y terminó á las once.

Ayer tarde el señor Almaraz se retrató con el guardia noble marqués de Nanneri, en la galería de Palacio.

El guardia vestía uniforme de gran gala.

Después el Cardenal se hizo otros retratos en grupo con los obispos de Canarias, Guadix, Lérida y Jaén para recuerdo de estas fiestas.

—

Ecos madrileños.

Han regresado de Zarauz los duques de Granada, y de San Sebastián la duquesa de Almenara.

—Se encuentran en El Cairo don Carlos Muñoz Rocatallada y su encantadora esposa (*née* Laborde).

—Ha contraído matrimonio la bella señorita Ana Muñoz y Argüelles, hija de los duques de Riasares, con don Pablo López Dóriga.

EL PROCESO DE CULLERA

Madrid 4.

Valencia: Comunican de Sueca que están ultimándose los preparativos en el local en que ha de celebrarse el Consejo de guerra.

Para los periodistas han sido reservados cuarenta puestos.

También tienen puestos especiales los abogados valencianos y los militares.

Mañana marchan á Sueca cincuenta guardias civiles de á caballería.

También van á prestar servicios nueve oficiales de Telégrafos.

Las sesiones durarán desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

DE MARRUECOS

Madrid 4.

Melilla: En breve marchará el general Aldave á inspeccionar las obras que se realizan en Izhafen.

Cerca de Buxdar un grupo de la policía indígena, que se ocupaba en preparar unos carneros con que festejar la Pascua, recibió una descarga que le hicieron unos merodeadores, sin consecuencias.

S. ha verificado la elección de cinco vocales para la Junta de Arbitrios.

En seguida que terminen las obras de defensa en Imarufen regresarán á la plaza los regimientos de Ceriñola y San Fernando.

Tánger: Regresó el vicecónsul español, que fué á la cábila de Anghera para rescatar á un europeo que había sido detenido por los indígenas.

Resultó ser valenciano, y se llama José Vicente.

Se dedicaba á descubrir yacimientos mineros, y dice que los cabileños no lo molestaron, limitándose á impedirle que continuara su marcha, para evitar que se extraviase.

Moret en Zaragoza

Zaragoza: Celebróse la anunciada conferencia de Moret.

El local hallábase atestado, asistiendo muchas señoras.

Estaban presentes Aguilera, Concas, Suarez Inclán, Paraíso y entidades y Corporaciones y otras personalidades.

Paraíso presentó á Moret.

Al levantarse éste es ovacionado.

Agradece á los zaragozanos la acogida que le han hecho.

No voy—dice—á dar una conferencia, sino una lección á mis discípulos.

Define magistralmente la política discreta, haciendo frases retóricas.

Dice que con arreglo á estos principios se sigue gobernando.

Expresa la diferencia que existe entre ciencia y sentido común.

Estudia el feudalismo, señalando que en muchos pueblos el apoyo de los poderes espiritual y material unidos, constituyen la norma del Gobierno.

Estudia definiciones de Santo Tomás y Dante.

Defiende algunas teorías de Maquiavelo y señala las enseñanzas que se desprenden de las revoluciones francesas é inglesas.

Los partidos políticos responden á las condiciones de los pueblos.

Estudia las teorías de Rouseau y Montesquieu y el gobierno de diferentes repúblicas.

Luego estudia las monarquías absoluta y constitucional.

Este es el organismo más expuesto á caer.

Los partidos políticos deben ser una suma de individuos de una mayor capacidad y desinterés.

Debe haber solo dos partidos que turnen.

La misión de cada uno es combatir en forma elevada al otro.

Define los poderes administrativo y judicial, ocupándose del Cuerpo electoral, contra cuya voluntad nada puede oponerse, porque entonces toma por el camino de la violencia lo que no consiguió por el de la legalidad.

De estos hechos deduce que hay un verdadero y falso constitucionalismo según se mueva en favor de la Patria ó tengan intereses personales y mezquinos.

Entonces surge la calumnia y la envidia.

Es ovacionadísimo.

El público mostróse satisfecho.

La guerra italo-turca

Madrid 4.

Trípoli: El día 1 libróse un gran combate.

Una fuerte columna de las tres armas atravesó el oasis y atacó el fuerte de Herri, defendido por 500 turcos.

Estos se defendieron heroicamente.

Los italianos repitieron los ataques durante tres horas.

Al fin apoderáronse del fuerte tras rudo bombardeo, teniendo ocho muertos y 17 heridos.

Los turcos huyeron, abandonando el fuerte, con muchas bajas.

Roma: Las potencias se han opuesto resueltamente al bloqueo de los Dardanelos, pero se han comprometido á gestionar que Turquía se resigne á la pérdida de Trípoli y la Cirenáica.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 7 del corriente, á las once de la mañana, continuará en las sucursales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Marzo de 1911 y alhajas de Mayo de 1910 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El domingo 10 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1910 en la central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Diciembre de 1911.—*El Secretario-Contador.*

DE TEATROS

Duque

Muy cerca de las dos terminó anoche la función organizada en este teatro por la Asociación de la Prensa. Por esta razón no tenemos tiempo ni espacio para hacer una revista detallada del espectáculo. Sólo podemos decir que el teatro se hallaba completamente lleno de un público en que abundaban las caras bonitas; que la simpática artista «La Goya» recibió muchos aplausos, como asimismo todos los que cooperaron al conjunto de la función.

Llorens

En este salón debutaron anoche con gran éxito dos estrellas de Varietés: la Argentina y Candelaria Medina.

Ambas fueron muy aplaudidas.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Sabas, abad, y Santa Crispina mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

—

En su parroquia titular se celebra una novena á San Nicolás de Bari, á las cinco y media de la tarde, predicando el R. P. Antero Zabalegui, misionero.

—

A la Inmaculada Concepción.

Se celebra esta noche la novena en las iglesias siguientes:

En la O, predicando el señor cura propio.

En el Santo Angel, con sermón.

En el colegio de Madres Carmelitas (calle Bustos Tavera).

NOTICIAS

La fiesta de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería, se celebró ayer mañana en la iglesia de la Caridad, con una misa rezada, á la que asistieron las fuerzas del primer regimiento montado, con estandarte y bandas de clarines y batidores.

En la iglesia de San Francisco se celebró con gran solemnidad la fiesta de Santa Bárbara por la Asociación de señoras de los artilleros.

La misa fué oficiada por el padre Pérez Jorge.

Ocupó la sagrada cátedra el canónigo magistral, señor Roca y Ponsa.

Se cantó una misa de Eslava á gran orquesta.

El templo se vió concurridísimo de fieles.

—

Los estudiantes continúan en huelga, no habiendo entrado ayer, por tanto, en clase.

—

En el domicilio del señor Laffón se verificó ayer el reparto de ropas entre los niños acogidos á la Junta de Protección á la Infancia.

—

Ayer tarde visitaron al alcalde, señor Halcón, los propietarios don José Díaz y el marqués de Esquibel, con objeto de tratar del arreglo del camino denominado de la Palmera.

—

El prelado de Canarias visitó ayer el establecimiento religioso de las Carmelitas.

Allí fué recibido por el personal de la casa y algunas damas de nuestra aristocracia.

—

El gobernador ha reiterado á los agentes de su autoridad la orden de recogida de las mujeres galantes que se lancen á la vía pública antes de la una de la madrugada.

—

Ayer tuvo lugar una fiesta en honor del aficionado sevillano don Carlos Pickman, en la Venta de Eritaña, organizada por amigos suyos, para festejar su triunfo en la becerrada celebrada en nuestro circo taurino el domingo 26 del pasado mes de Noviembre.

—El viernes de esta semana se celebrará en la placita denominada «Vista Alegre», situada en la Vega de Triana, propiedad del distinguido aficionado don Carlos Vázquez, otro homenaje en honor de éste, y después se lidiará un becerro, tomando parte en la fiesta conocidos aficionados.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 358; íd. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 279; íd. íd. con metálico y con bonos, 234; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 23.

Total de individuos socorridos, 1.648.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Tobía.

—

Ayer estuvo en el palacio arzobispal para felicitar al señor Almaraz, por su exaltación al cardenalato, una comisión de la popular hermandad y cofradía del Santo Rosario, Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza, del barrio de la Macarena, compuesta de los señores don Francisco Becerra, cura propio de San Gil; don Pollón Zalata, don Manuel Aguilar Luque, don Juan Antonio Marvizón, don Francisco Sánchez Manglis, don Juan Manuel Rodríguez Ojeda, don Luis Luquiño, don Manuel Alonso Gómez, don José María Baca y don Guillermo Carrasquilla.

—

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feitú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonía, que ella ha obtenido la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 22 á 23 1/2.

Idem blanquillos, de 23 á 24.

Tremés de 22 y 1/2 á 23.

Barbilla 00 á 23.

Cebada á 17.

Avena del país, 15 á 15 1/2.

Idem gris, de 15 1/2 á 16.

Habas cochineras, de 16 1/2 á 17.

Idem mazaganas de 17 1/2 á 18.

Maiz, de 18 1/2 á 19.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1/2 á 18.

Alpiste, de 25 á 30.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.

Idem medianos, de 34 á 36.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

1 toros, 05 bueyes, 09 vacas, 1 novillos, 5 utreros, 05 erales, 09 añojos, 05 terneras, 00 carneros, 00 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'85 á 1'90, bueyes de 1'75 á 1'85, vacas de 1'80 á 1'90, novillos de 2'00 á 2'08, utreros de 2'00 á 2'08, erales de 2'00 á 2'08; añojos de 2'00 á 2'08, terneras de 2'10 á 2'20, carneros de 1'40 á 1'50, macho, cabríos de 0'00 á 0 00, borregos de 1'55 á 1'60, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'60 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1 80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Ovejas y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 349; entradas en este día, 142.

Han salido para el consumo, 120; de tránsito, 28.

Quedan para el inmediato día, 343.

Precios por pesetas: de 0'00 á 1'68 al entrador, y 0'00 á 2'00 al tablajero.

Sevilla 4 de Diciembre de 1911.

Telegramas

Madrid 4.

Los ministros se han reunido en Consejo.

El ministro de Marina dijo que había recibido á una comisión de Barcelona, acompañada por los diputados de la provincia para pedirle que incluya en los presupuestos 15 000 pesetas para pagar las pensiones del Puerto, concedidas hace tiempo.

Le contestó que comprendía la necesidad y que lo incluiría en los presupuestos.

Caso de oponerse Hacienda hará que un diputado presente á las Cortes un proyecto de ley en tal sentido.

El general Luque dijo que según referencias el Consejo de guerra de Cullera durará cuatro ó cinco días.

El señor Gasset manifestó que había asistido al banquete de los ingenieros de minas.

Llevaba un expediente relativo al ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá en sus dos trozos.

El señor Canalejas manifestó que no tenía noticias y las pidió á los periodistas.

Estos contestaron que nada sabían y que las esperaban de él.

El presidente replicó: Esta escasez de muestra la bondad del Gobierno, pues nada tienen que decir de él.

El señor Gimeno nos dijo que en Oviedo, Zaragoza y Valladolid entraron en clase los estudiantes.

Añadió que había recibido una carta del señor Unamuno protestando de la campaña que contra él se viene haciendo, creyéndole partidario del artículo de Rosario Acuña.

Dice que protesta del artículo sin haberlo leído y que tiene dos hijos estudiantes que han protestado también.

—Al saber el Rey que la Infanta Eulalia iba á publicar un libro de memorias íntimas con el pseudónimo de condesa de Avila, dirigióle el siguiente telegrama:

«Sorprendido por el anuncio de un periódico y por otras noticias que supongo causará sensación, deseo suspenda la publicación de las Memorias hasta que yo conceda autorización.—ALFONSO.»

Ayer recibió el Rey la siguiente contestación:

«Asombrada juzgueis libro sin conocerlo. Al recibir orden por telégrafo despidome de tí.—*Eulalia.*»

Se ha telegrafiado á París al señor Pérez Caballero comunicándole que el Rey no está dispuesto á tolerar desplantes.

Sábese que hoy la infanta Eulalia ha dirigido una carta á *Le Temps* tergiversando el telegrama del Rey y diciendo que se compare y contraste su conducta con la del Monarca.

El Rey está deseoso de que se sepa la verdad.

—El señor Gimeno ha telegrafiado á los rectores de las Universidades donde todavía no se ha restablecido la normalidad para que apliquen el reglamento de disciplina escolar.

El señor Gimeno se retiró esta tarde de su despacho por haberse agravado su señora.

—Decididamente, el embajador de Francia, Mr. Geoffray, llegará á Madrid en el sudexpreso del miércoles.

—El marqués del Vadillo continúa, mejorando.

—El Rey ha recibido hoy en audiencia al capitán general señor Marina y á numerosos jefes y oficiales.

—La Reina doña Victoria paseó á pié regresando pronto á Palacio.

—La reina Cristina recibió en audiencia á la embajadora de Italia y á una comisión de señoras de la junta de Comedores de Caridad.

—El exministro señor Cellerueló falleció á las dos de la madrugada después de una penosa agonía y rodeado de su familia, deudos é íntimos.

Pocas horas antes, habiéndose visto agravar súbitamente, se llamó á un médico de la casa de socorro del barrio de Salamanca, el cual acudió en seguida, administrándole una inyección de cafeína sin reaccionarle.

La muerte fué producida por una afección cardiaca, subsiguiente á un ataque de uremia.

Ultimamente, y á causa de la enfermedad que le aquejaba, vivía el señor Cellerueló bastante retraido de la vida pública.

—San Sebastián: Se ha inaugurado la bandera de la juventud conservadora.

Reinó gran entusiasmo y se acordó telefonear al Rey y al señor Maura, reiterándoles su inquebrantable adhesión y comunicándoles el entusiasmo que reinó en aquel acto.

BOLSA

Madrid 4, 5 t.

4 por 100 interior	85'65
Fin de mes	85 92
Fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	101'20
Amortizable 4 por 100	95'15
Banco de España	455'00
Tabacaleras	000'00
Paris Cheque	8'10
Londres, libras esterlinas	27'28
Paris, exterior español	95'40
Azucarera Sociedad General	48'00
Acciones prefs. de la misma	18'00
Idem ordinarias idem	00'00

TEMPERATURA

Dia 4 de Diciembre

Máxima al sol, 32 6.
Idem á la sombra, 19'8.
Mínima, 7'0.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía dramática María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

Función para hoy:
Primavera en otoño (estreno).
A las 9.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:
A las 8: El monte de la belleza.
A las 9: Postales sevillanas.
A las 10 y 1/4: El monte de la belleza.
A las 11 y 1/4: Lirio entre espinas.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba, [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'23 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 5 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 m á 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y depósitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) Miércoles 6 de Diciembre de 1911 NÚM. 12.814

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Desunión republicana

Desde el año de 1870 no pasa día sin que los republicanos intenten la unión de sus elementos políticos, con tan poca fortuna, que procurar hacer efectivo sus deseos y surgir nuevas divisiones y antagonismos, es una misma cosa.

Hay, sin duda, algo en la doctrina republicana que, en sus aplicaciones al pueblo español, actúa en él como poderoso disolvente.

Por eso las fracciones políticas republicanas son innumerables y se denominan melquiadismo, lerrouxismo, sorianismo, etc., sin que las ideas suenen para nada, y hay republicanos incondicionales de Sol y Ortega, de Azárate, de Lerroux, de don Melquiades y de Soriano, que siguen ciegamente á los caudillos por donde éstos quieran llevarles, sin tener conciencia de á dónde van, ni por qué van unas veces con rumbo hacia la derecha y otras hacia la izquierda, según importa á los intereses personales de los conductores del rebaño, que camina á su vez alimentándose de esperanzas egoístas, ó de algo más sustancioso si se tercia.

La derrota sufrida por los republicanos en las últimas elecciones municipales, ha hecho pensar de nuevo á los prohombres del partido en la consabida unión, y de eso tratan ahora todos com empeño.

La carta de los radicales del lerrouxismo al señor Azcárate para concertar una acción común de protesta contra la política del Gobierno, y la reunión celebrada por los conjuncionistas, en la que se establecieron corrientes de aproximación con los radicales del señor Lerroux, marcan aquella orientación en el actual momento; es por lo menos, un ensayo de unión, aunque con carácter transitorio y para objeto determinado.

Algo significa también el hecho de haber encargado la conjunción, por unanimidad á don Melquiades la tarea de tentar el vado mediante una entrevista con Lerroux á fin de pactar la alianza transitoria. Esa unanimidad demuestra, acaso más que el común asentimiento de los conjuncionistas á la alianza, una condescendencia cortés con el diputado por Alcázar de San Juan, partidario ardiente de aquella alianza, en la que funda para el porvenir risueñas ilusiones.

Bulle en la mente soñadora de don Melquiades, en torno á la idea de la suspirada unión de las fuerzas republicanas, el atrevido pensamiento de acaudillarlas y dirigirlas.

Los admiradores del Cicerón de Alcázar de San Juan, adivinándole el pensamiento, le preparan estos días uno de esos banqueres «monstruos», como dicen los organizadores de cuchipandas políticas radicalesco demagógicas, banquete en que hay barruntos de consagración de la soñada jefatura.

Lo decimos después de habernos enterado de ciertos telegramas de adhesión al homenaje «monstruoso», publicados en *España Libre*.

Anuncian los de Tomelloso que acudirán al banquete con unas 600 botellas de vino, si mal no recordamos, para festejar al verbo incomparable del republicanismo español, á la más alta inteligencia del partido; y los de otro lugar de la Mancha, de cuyo nombre no puedo acordarme, dicen que vendrán también, y que de sobremesa debe salir la exaltación de don Melquiades á la jefatura suprema del partido republicano único, si bien añaden que para llegar á esa unidad debe procederse, al mismo tiempo, á una necesaria depuración.

Lo de la depuración es algo que suena ya á discordia en los momentos mismos de aspirar á la suma de fuerzas.

Y no es la idea de las exclusiones necesarias peculiar de los individuos que suscriben el telegrama á que hacemos alusión. Donde quiera que se habla de la unión de los republicanos aparecen los exclusivismos mezclados á los deseos de concordia. No pueden remediarlo.

En la reciente velada necrológica para conmemorar el décimo aniversario de la muerte de Pí y Margall, el diputado señor Salvatella dijo:

«Se habla de unión republicana, y de lo que debemos hablar es de depuración. A estos efectos hago mías las frases de García Cortés; yo quiero la unión de todos los republicanos, pero de aquellos republicanos de los cuales no tenga que hacer reservas mentales al estrecharles las manos.

Con ello se contraen graves compromisos ante el pueblo, porque si después de tantos años de esperanzas y de sacrificios, se va á sustituir á un ladrón con otro ladrón, á un inmoral con otro inmoral, el pueblo nos execraría y nos lo podía echar en cara diciendo que le habíamos engañado.»

Pues los aludidos por el señor Salvatella opinan, á su vez, que es cosa excelente organizar un partido republicano, y también piden como condición inexcusable la depuración; pero la depuración hecha conforme á su criterio particular.

De donde se deduce que mentar la unión entre republicanos es despertar sus odios y emulaciones; avivar el rescoldo de sus luchas intestinas; poner al descubierto las divergencias irreductibles que les separan, la podredumbre que se oculta bajo el artificio de sus programas pomposos y de las banderas de sus parcialidades.

Sólo aparecen unidos los republicanos ante la opinión del país para merecer sus condenaciones.

Para esto sí que todos son uno los republicanos de la derecha y los de la izquierda, ó, hablando con más propiedad, los de Fulano, Zutano ó Perengano.

Los bárbaros de Occidente

Así nos llaman los chinos á los europeos, y ¡vive Dios! que tienen razón.

Por más que sufra nuestro amor propio, somos bárbaros europeos de cuerpo entero.

Y además tontos.

Nuestra tan decantada civilización es objeto de burlas por parte de los *hijos del Cielo*.

La califican de inútil en muchas de sus cosas.

—¿Para qué sirven estos botones que lleváis en las mangas de las chaquetas y en la cintura de las levitas, y que no abrochan nada? Pues así son muchas cosas de nuestra civilización.

Tampoco yo me he explicado satisfactoriamente la razón de muchos *botones* de nuestra civilización.

Pero en esto no estriba nuestra barbarie, sino en otras cosas, que á la vista están, y no hay necesidad de enumerar.

Los botones, en todo caso, serán una de las señales de nuestra tontería.

La cual es tan supina, que los chinos vienen á estas regiones occidentales y las explotan á su placer y á su provecho.

Por España corre ahora una verdadera plaga de chinos y chinitos que se dedican á *sacar gusanos* de los ojos europeos.

Y la gente estúpida como un guardacantón, se deja engatusar tan lindamente y suelta los cuartos para pagar la extracción de tales gusanos.

Y no solamente no coge á los chinos por la coleta y los saca á tirones de los pueblos, sino que se amotina cuando la autoridad quiere atajar su *vermífuga* profesión.

En Portugal se ha promovido un verdadero conflicto de orden público en defensa de los chinos *oculistas*.

Se ha armado una revolución quizá de más importancia que la que derribó del trono á don Manuel.

No he podido menos de reflexionar, ante este hecho, en lo ilustrado que es el populacho republicano.

Esa misma plebe que defiende á las curanderas chinas é impide que se las expulse de Portugal, es la misma que pedía á voz en grito la expulsión de los jesuitas y de las Hermanas de la Caridad.

Aquí tenemos un *botón de muestra* de tontería bárbara, que pone por las nubes nuestra civilización.

Y podríamos presentar toda una botonadura.

Bien hacen los chinos en venir á explotarnos, porque, verdaderamente, somos materia abonada para toda clase de explotación.

Constante.

DE MARRUECOS

Madrid 5.

Melilla: A las dos de la madrugada en Zeluán promovióse fuerte incendio en la barraca de un hebreo.

Fortísimo viento propagólo á los depósitos de víveres de la Administración militar.

La casa y todos los depósitos quedaron destruidos.

Los cantineros resultan arruinados.

Las pérdidas son grandes.

Ceuta: Han fracasado las escavaciones que se hacían en un huerto, buscando el tesoro anunciado por un niño sonámbulo.

El dueño de aquél, por sonrojo, no se atreve á salir de su domicilio.

Según carta de Tetuán, ha comenzado con solemnidad la fiesta musulmana.

Calcúlanse que se sacrifican en todas las casas más de 3.000 carneros.

Durante la fiesta los moros, excitados, apedrearon á un hebreo.

Como la pedrea arreciá, la policía repartió sablazos, evitando que mataran á aquél.

Tánger: Cartas de Fez dicen que en el barrio indio de aquella población hundióse una casa de tres pisos habitada por numerosas familias, quedando todos sepultados entre los escombros.

Acudieron en auxilio el comandante francés Bremond y algunos oficiales de la misión militar francesa y soldados.

Solo perecieron una mujer y un niño, pero la mayoría de los vecinos resultaron gravemente heridos.

O luchar ó perecer

La vida del hombre es una lucha continua que empieza en el seno materno y sólo acaba en las soledades del sepulcro. El niño llora cuando nace; y aquel llanto es una protesta contra el sufrimiento que experimenta y no sabe si puede repeler. El anciano se afana y gasta sus débiles fuerzas apuntando una existencia que ve y siente desmoronarse. El moribundo, cuando va á dejar todas las cosas de este mundo, se agarra á las sábanas forcejando para no dejarlas, para que no se las quiten.

Se lucha por la vida, por los alimentos, por la salud, por las riquezas, por los honores. La mancomunidad de intereses, de afectos, de opiniones nos desvive y agita, conduciéndonos á la lucha no particular, sino colectiva. Los asuntos pertenecientes á la familia, á la clase, al municipio, á la religión, á la patria, representan nuestros intereses y por ellos luchamos y combatimos.

Pretender pasar una vida tranquila y sosegada, sin tomar parte en esas luchas, es una quimera. Nos encontramos sin quererlo, envueltos en ellas, sin poder evitarlas. Se nos ataca y si no nos defendemos nuestra perdición es cierta y segura.

Pasaron las elecciones municipales, en las que los partidarios del orden y los de la revolución, las derechas y las izquierdas, pelearon denonadamente para sobreponerse los unos á los otros. Vencedores ó vencidos, la lucha continúa y á nadie es lícito retirarse á su casa dejando el campo libre á los enemigos de la sociedad.

Algunos creen ó aparentan creer, que la religión, la autoridad, la familia, la moral, la propiedad privada, no pueden dejar de existir porque son los fundamentos sobre que descansa la sociedad humana. Siendo el hombre sociable por naturaleza, los fundamentos de la sociedad han de ser inamovibles.

Así discurren; pero no advierten que, si no pueden destruirse, pueden desmoronarse. La sociedad, dejándose llevar por el sentido común y la experiencia, rechazará siempre las utopías de los socialistas y ácratas; pero es posible que en una región, en un país cualquiera, se practiquen ensayos, que han de ocasionar su ruína. Los lazos que unen á los hombres si no pueden romperse, pueden aflojarse.

Se ataca á la religión, á la patria, á la familia, á la propiedad; la revolución ha invadido el terreno social, el político, el económico; se pretende derrocar todo lo existente, sin tener preparado, ignorando, lo que ha de sustituirlo. La labor constante de los revolucionarios no ha sido del todo infructuosa. A la vista tenemos los desastres que ha causado y que está causando en nuestros días.

Vino la semana sangrienta, semana de los grandes crímenes. La responsabilidad en que por ellos incurrieron los jefes y directores de aquella revolución debía haberlos aplastado, apartándose voluntariamente de una sociedad que les acusaba y exigía un pronto y ejemplar castigo.

Los jefes de la revolución no se amilanaron. Buscaron apoyo en los revolucionarios extranjeros, amenazaron, contrajeron alianzas con los ambiciosos del poder, obtuvieron indultos y amnistías en abundancia y continuaron su propaganda demoledora.

Las mismas causas originan idénticos efectos. En Septiembre vino la huelga general, y con ella los asesinatos de Cullera.

Si no se opone una valla formidable al avance de la revolución, podemos decir «hasta otra», porque los revolucionarios caminan por los mismos senderos que caminaron dos años atrás, ó sea después de la semana sangrienta, esperando producir una nueva hecatombe cuando las circunstancias les sean favorables.

O luchar ó resignarse á perecer.

J. B. Segarra.

LA INFANTA EULALIA
Y SU OBRA

Madrid 5.

Nuevos detalles

El Rey se hallaba de caza en la Casa de Campo cuando le comunicaron que se había recibido en Palacio un despacho de París.

Enseguida regresó el Monarca, entrando en la secretaría, donde estaban los periodistas.

El Rey dijo á éstos: «Espérense que tienen que darles noticias de interés.»

Cuando se marchó el Rey, en la secretaría facilitaron informes.

El Rey tuvo noticias de que la infanta doña Eulalia, que está en París, iba á publicar un libro que promovería un gran escándalo.

Entonces le dirigió el telegrama que ya publicamos.

También telegrafió don Alfonso á nuestro embajador señor Pérez Caballero que fuera á visitar á la infanta para decirle que su despacho no correspondía á lo que él le había comunicado.

Si los hechos hubieran quedado así, nada hubiese hecho el Rey, pero como la infanta Eulalia se dirigió á *Le Temps*, para promover el escándalo, tergiversando los telegramas y desfigurando los hechos, la cuestión adquiere otra transcendencia.

Llama la atención que una infanta de España se conduzca de este modo en momentos difíciles, dirigiéndose á la prensa francesa sin fijarse hasta qué punto nos es favorable.

El suceso está siendo comentadísimo, contrastando la actitud del Monarca, seria, razonada y cortés, con la de la infanta Eulalia, la cual ha contestado con destemplanza al jefe de la casa.

La exoneración de la infanta

Se cree que hoy firmará el Rey un decreto retirando los honores á la infanta doña Eulalia.

Se dice que este escándalo lo ha promovido aquella con objeto de hacerse el reclamo de su libro.

Historia del asunto

La historia de esta cuestión que está siendo tan comentada es la siguiente:

Hace tiempo se enfriaron las relaciones de la infanta con el Rey y las infantas Isabel y Paz.

Las desavenencias se agudizaron cuando el infante Alfonso, apoyado por su madre y sin permiso del Rey se casó, hecho que motivó su exoneración.

La infanta Eulalia practicó gestiones para conseguir la rehabilitación de su hijo y los compañeros de la Academia, utilizando los periódicos, pidieron al Rey que accediera á la rehabilitación.

Don Alfonso, con objeto de favorecerle, le hizo saber que si solicitaba su reingreso en el ejército para ir á Melilla se le admitiría, preparándose así su rehabilitación.

El infante estuvo en Madrid y tuvo explicaciones sinceras con el Rey y el ministro de la Guerra le destinó á Melilla y allí cayó enfermo, no asistiendo á ningún combate.

Mientras la infanta era recibida guardándole las consideraciones y respetos á que era acreedora en la embajada y frecuentaba el trato de literatos que admiraban su ingenio.

La infanta se decidió á publicar un libro titulado «Au fil de la vie». La obra aborda problemas religiosos, sociales y políticos, principalmente los de la familia y el matrimonio, con todos los matices del amor, abogando resueltamente por el divorcio, que evita los escándalos del adulterio y permite gratas soluciones á los afectos puros y contrariados por la desgracia.

El señor Perez Caballero solicitó de su alteza conocer la obra.

La infanta molesta negó al embajador que tuviese derecho para intervenir en su vida privada.

Doña Eulalia repartió algunos ejemplares de la obra, enviándolos también á las cortes extranjeras.

Enterado el Rey de que el libro motivaría comentarios de la prensa y molestias á la familia real, le telegrafió llamándole la atención y pidiéndole que le remitiera un ejemplar antes de publicar la obra.

La infanta ha declarado á los periodistas que aunque el Rey sea el jefe de la familia, no tiene derecho á intervenir en los actos y escritos suyos.

Añadió que la Corte de Madrid le molesta y dá orden de vender los bienes que tiene en España y se despide para siempre de su augusto sobrino en términos violentos.

La infanta se queja de que su hijo fuera maltratado y no esperaba la ingratitud de que no se propusiera á aquel en Melilla para un ascenso ó recompensa.

En el prólogo de la obra, que lo suscribe «Eulalia, Infanta de España», dice:

«Este libro es un tratado de moral independiente, sin rendirse á preocupaciones sociales ni religiosas.»

Actitud del Rey

La actitud del Rey en el asunto de la infanta Eulalia puede condensarse en los siguientes puntos:

El Monarca no ha dado un solo paso sin consultar con el Gobierno.

Si se decidió á dar publicidad á la cuestión es por haberlo hecho antes injustificadamente la infanta tergiversando los telegramas del Rey.

Como veía venir una campaña empeñada contra España alentada por ciertos elementos, prefirió atender antes á la honorabilidad de la nación que á cosa alguna.

El Rey, aunque está indignado, no tomará represalias más que las que adopte su Gobierno, porque ante todo es Rey constitucional.

No guarda odio ni rencor á pesar de la poca consideración que se le ha guardado.

Lamenta que sea una princesa de España la que ha promovido el escándalo, desobedeciendo la autoridad del jefe de la familia en los momentos que hace más falta velar por los prestigios de la nación.

Indice del libro

La Epoca publica un artículo de Juan de Becon, dando cuenta del libro de la infanta Eulalia.

En el índice constan los temas siguientes:

Religión, Divorcio, La Prensa, La

Opinión Pública, La Independencia de la Mujer, La Amistad, Los Prejuicios Sociales.

Está redactado el libro en exquisito francés, con erudición y cultura.

La obra es francamente racionalista, respondiendo á las doctrinas que estuvieron en boga en el curso del siglo pasado.

En el capítulo en que defiende el divorcio sostiene que el matrimonio es un simple contrato.

Explica el libro en el capítulo destinado á la opinión pública.

Afirma la infanta que cada inteligencia debe expresar sus ideas sin consideración á nada y sin reparar en la crítica.

El ejemplar que ha servido á Juan de Becon para hacer la síntesis, estaba destinado al rey de Bélgica.

Becon visitó á la infanta y ésta le dijo que había escrito la obra en francés porque desde niña residía en el extranjero y domina perfectamente el idioma francés y además porque el general sentir de España no debe estar en armonía con el espíritu del libro.

La prensa francesa

París: *Le Temps* comentando el desacuerdo existente entre el Rey de España y la infanta doña Eulalia, reconoce que el proceder del Rey responde á las leyes de las Casas Reales, pero sin embargo se comprende y explica el estado de alma de la infanta Eulalia, ya que el estoicismo no es la característica de la época presente.

La Croix dice que raramente un Rey católico tuvo ocasión mejor para usar de sus derechos.

L'Univers afirma que sólo la infanta Eulalia se extraña del gesto de Don Alfonso, sin comprender que esto es una resultante de las necesidades que por su posición tiene un Rey católico.

Ecos de Sociedad

Hoy marchará á pasar las pascuas en una hacienda de su propiedad en término de Vilches, nuestro estimado amigo don Carlos Folache y su distinguida familia.

Se encuentra en Sevilla el jefe de los conservadores onubenses, señor Burgos.

El gobernador civil estuvo almorzando con él ayer en el Hotel de Madrid.

El conde de Mallada, padrino del señor Almaraz en la ceremonia de la imposición del solideo cardenalicio, estuvo ayer tarde cumplimentando al gobernador.

Acompaña al conde, su hijo.

En el expreso marchó anoche el citado prócer á Madrid.

Hoy, en el expreso de Cádiz, regresará á Jerez el capellán real don Juan Pedro Sánchez Romate.

En la iglesia del Corazón de Jesús se celebraron ayer mañana solemnes honras en sufragio de los difuntos del Arma de Artillería, costeados por la Asociación de las señoras de los artilleros.

Los obispos de Canarias y Jaén señores Pérez y Sanz y Seravia visitaron ayer mañana al capitán general, gobernador civil, presidentes de la Audiencia y Diputación y otras autoridades para despedirse de ellos en su nombre y en el de los demás prelados que ya se han ausentado de esta capital.

El guardia noble de S. S. marqués de Nanneri estuvo ayer mañana visitando la Catedral acompañado del provisor de la diócesis, el conde de Mallada y su hijo don José.

Ecos madrileños.

La joven marquesa de Ugena, hija de los marqueses de Prado-Alegre, ha dado á luz, con felicidad, una niña.

—También ha dado luz felizmente, una niña, la señora de Arroyo, hija de la condesa de Vía-Manuel.

—El sábado, por la tarde, se celebró una agradable reunión en casa de los señores de Propper.

—Ha marchado á París el ministro de la Argentina, señor Wilde, que regresará dentro de unos días, acompañando á su bella esposa.

—Para Orihuela ha salido la condesa de Vía Manuel.

—Ha regresado de París la señora de Fernández de Henestrosa D. F.)

DE TEATROS

Miscelánea

La compañía Guerrero-Mendoza no pudo debutar anoche en Cervantes, por haberse retrasado la llegada de parte del material escénico, trasladándose para hoy la inauguración con el mismo programa anunciado ó sea con el estreno de «Primavera en Otoño».

* *

No es cierto, como se ha dicho, que el maestro concertador don Eduardo Fuentes haya dejado de prestar sus excelentes servicios en el teatro del Duque.

En este popular coliseo se estrena esta noche en tercera sección, la opereta en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa, original de Miguel Mihura y Ricardo González, música del maestro Penella, «La niña de los besos».

Para esta obra se estrenará una magnífica decoración, pintada por el aplaudido escenógrafo don Tomás Gayo.

Para en breve se anuncia el estreno de «El amor que huye», al cual asistirá el autor del libro, don Julio Pardo.

—En la obra «Postales sevillanas», así como en «El monte de la belleza», se han introducido reformas importantes, que contribuyen al mejor conjunto de sus representaciones.

* *

En el teatro de San Fernando debutaron últimamente Kyllis And Morón, parodistas cómicos, y la Niña de los Peines, con aplauso de la concurrencia.

Mañana jueves debutarán Las Bellas Otrop y Les D'Arco.

* *

En el Salón Llorens debutará mañana «La Argentinita», sobradamente aplaudida y conocida del público que favorece este teatro.

Ultimamente debutaron Candelaria Medina, la cupletista bella, gentil y malagueña neta; y Luis Esteso, el gracioso y popular monologuista.

Ambos compartieron anoche las ovaciones que el público repetía constantemente, con «La Goya» y «La Argentina».

Esta última se despide esta noche para seguir su peregrinación por el mundo, en el que logrará siempre triunfar venciendo por fuerza del arte puro y original que aureola su esbelta figurita gallarda, que se destaca atrayente merced á la ingénita habilidad inimitable con que sabe cautivar deleitando, y á la que da movimiento, calor y vida, su tipo gracial, elegante, sugestivo; sus facciones hechas para reflejar la gracia, la donosura, el agrado, la atracción y el encanto; cuando, evolucionando rítmicamente al compás de sonatas agradables, sabe repiquetear sus castañuelas, domando su indómito son con arpegios ideales, dignos de música celestial y armoniosa, que acompañando sus giros, va con las notas de la orquesta completando su trinar y su belleza en modo y forma que, á la misma artista, logra entusiasmar, presa de la satisfacción con que tan perfecto conjunto, llega á su oído y obliga á sus pies á secundarlo, hiriendo las tablas con presión de caricia ó con golpe de maza, en tanto que entre un rebujo de sedas de delicada entonación, rosa ó celeste, brilla el oro de un bordado sobrio, elegante, de exquisito gusto, rico estuche de modelación humana, fina, que, también como sus brazos y su cintura inverosímil que juegan y responden al arte supremo que todo su ser supone, cultiva y esterioriza....

Apreciar, sentir y aquilatar, tan su premo cautivar con tan sencillo hacer, no es fácil, sin llegar á los límites del entusiasmo más fervientе. ¿Y qué estrella, por muy fúlgida y reluciente que sea, por muy adaptada que esté á algo del supremo arte pictórico que más admiramos, puede lucir debidamente al lado de esta verdadera joya inimitable del género de varietés, que tiene, como ninguna, luz propia y deslumbrante?

Por eso no es extraño que al peregrinar por el mundo logre siempre vencer y destacarse esa airosa y gentil danzarina, reina del ritmo, de las castañuelas y de las contorsiones, que se llama La Argentina...

Luis Rubio.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Nicolás de Bari, ob.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

En su parroquia titular se celebra una novena á San Nicolás de Bari, á las cinco y media de la tarde, predicando el R. P. Antero Zabalegui, misionero.

A la Inmaculada Concepción.

Se celebra esta noche la novena en las iglesias siguientes:

En la O, predicando el señor cura propio.

En el Santo Angel, con sermón.

En el colegio de Madres Carmelitas (calle Bustos Tavera).

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 7 del corriente, á las once de la mañana, continuará en las sucursales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Marzo de 1911 y alhajas de Mayo de 1910 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El domingo 10 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1910 en la central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Diciembre de 1911.—*El Secretario-Contador.*

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 22 á 23 1/2.

Idem blanquillos, de 23 á 24.

Tremés de 22 y 1/2 á 23.

Barbilla 00 á 23.

Cebada á 17.

Avena del país, 15 á 15 1/2.

Idem gris, de 15 1/2 á 16.

Habas cochineras, de 16 1/2 á 17.

Idem mazaganas de 17 1/2 á 18.

Maíz, de 18 1/2 á 19.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1/2 á 18

Alpiste, de 28 á 30.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.

Idem medianos, de 34 á 36.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

0 toros, 02 bueyes, 20 vacas, 2 novillos, 0 utreros, 06 erales, 18 añojos, 05 terneras, 00 carneros, 00 ovejas, 02 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 29 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'85 a 1'90, bueyes de 1'80 á 1'85, vacas de 1'80 á 1'90, novillos de 2'05 á 2'10, utreros de 2'05 á 2 10, erales de 2'05 á 2'10; añojos de 2'05 á 2'10, terneras de 2'10 á 2'20, carneros de 1'40 á 1'50, macho, cabríos de 0'00 á 0 00, borregos de 1'55 á 1'60, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'60 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 343; entrados en este día, 131.

Han salido: para el consumo, 121; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 353.

Precios por pesetas: de 0'00 á 1'68 al entrador, y 0'00 á 2'00 al tablajero.

Sevilla 5 de Diciembre de 1911.

NOTICIAS

Ayer mañana se celebró en la iglesia del Hospital de la Santa Caridad la misa de Requiem costeada por el cuerpo de Artillería en conmemoración de los difuntos del arma.

Asistieron el primero montado, el general Garrido, jefes y oficiales francos de servicio y todos los demás jefes y oficiales y personal de los establecimientos y dependencias de Artillería.

El acto resultó tan solemne como el celebrado anteayer.

Bajo la presidencia del notable artista pintor señor Winthuysen celebró anteanoche sesión, en el Ateneo, la sección de Bellas Artes, en la que han entrado á formar parte la mayoría de los pintores y arquitectos de Sevilla.

Primeramente se nombró una Comisión para que redacte el reglamento por el que autónomamente ha de regirse la sección referida, y se acordó que á la mayor brevedad se inaugure la clase de dibujo que costea dicho Centro de cultura.

Por último, se trató de gestionar de los comerciantes é industriales sevillanos la concesión de premios con que se han de agraciar á los artistas concurrentes á los concursos para la elección de carteles anunciadores y proyectos para industrias artísticas, que se propone abrir la mencionada sección.

El señor Muñoz San Román ha sido nombrado director artístico de la Sociedad «Los Amigos del Arte», en la última junta general celebrada por la sociedad.

Para subdirector ha sido nombrado el distinguido literato don José María Izquierdo, y para secretario don Miguel Orellana.

Ayer tarde, á las tres, se ha reunido en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral, presidida por el señor Pozzi.

Ha cesado en su cargo el jefe de Contabilidad del Banco de Cartagena, sucursal en Sevilla, don Pedro Manuel Lopez Bless.

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 40 y 41 del «Atlas Geográfico Pedagógico de España», en los que respectivamente se describen las provincias de Zaragoza y Sevilla.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado á nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

El estar trazados dichos mapas con exactitud é ir acompañados de la escala correspondiente, acostumbran á la persona que los utiliza á ir aficionándose á hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas permite que separadamente, puedan estudiarse los sistemas Orográfico é Hidrográfico de cada provincia, carreteras y ferrocarriles, división judicial, y los municipios de cada partido, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 100 y escala de 1 : 1.500,000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, y en las librerías ó centros de suscripciones.

Ha sido nombrado médico de la estación sanitaria de Sevilla, don José Maíves Muñoz, habiendo sido destinado don José Alcoba, que desempeñaba este cargo á la dirección médica de Mahón, y don Francisco Tendero Escolano, médico segundo de Santa Cruz de Tenerife.

Los escolares acudieron ayer á la Universidad, entrando en las diferentes aulas sin incidente alguno.

En los demás Centros de enseñanza también se reanudaron las clases.

El rector de la Universidad estuvo ayer mañana en el gobierno civil dando cuenta al señor Sánchez Anido de haber reanudado las clases los escolares, por lo cual daba por terminado el conflicto.

El gobernador telegrafió inmediatamente al Gobierno, comunicándole la terminación de la huelga escolar en nuestra ciudad.

El próximo sábado se publicará la Bula de la Santa Cruzada, con arreglo al ceremonial de costumbre.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 356; íd. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 276; íd. íd. con metálico y con bonos, 239; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 22.

Total de individuos socorridos, 1.642.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Pascual Wert.

Se encuentra en Sevilla desde hace unos días don Salvador Alcalá, actual empresario de la plaza de toros antigua de Barcelona, estando organizando los espectáculos para aquella plaza para la temporada próxima de 1912.

Para la campaña taurina de Barcelona cuenta el señor Alcalá con ganado del duque de Veragua, Concha y Sierra, Arribas, Campos Varela, Carreros y otros muchos de buen cartel.

Matadores de toros: Bombita, Machaco, Cochero, Regaterín y Gaona.

De novilleros tiene contratados á Eusebio Fuentes, Celita, Torquito, Corcito, Copao, Gordet, Gabardito, Cortijano y Posadas.

Con todos estos alicientes y contando con la experiencia del señor Alcalá en los asuntos taurinos, lo cual tiene demostrado en los muchos años que ha llevado la dirección de la plaza de Valencia, los catalanes verán muchas y buenas corridas.

Agenda culinaria para 1912

Nos complacemos en avisar á nuestros lectores que la Casa Editorial Bailly Baillière, de Madrid, acaba de poner á la venta la «Agenda Culinaria», libro de gran utilidad y necesidad en todas las casas.

En la «Agenda Culinaria» se encuentran recetas muy prácticas, que permiten en un momento formar una comida capaz de satisfacer al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con la estación, buen gusto y economía.

La persona encargada de una cocina encontrará en cada día del año un menú completo y variadísimo de almuerzo y comida, con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licores, legumbres, etcétera.

Además, esta «Agenda» contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero recibido y los gastos hechos cada día, y, en una palabra, da

resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro, encuadernado, es el de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias y está de venta en todas las librerías.

Con la primera citación para el Cabildo se incluyen los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Impuestos y Arbitrios proponiendo se autorice la apertura de una droguería en la casa número 35 de la calle Federico de Castro; una freiduría de pescado en la número 3 de la de Amargura; la de un despacho de carne de vaca en la número 42 de la de Castilla; instalar una caseta de madera en el camino viejo del Cementerio, y permitir la continuación de la caseta instalada en el Prado de San Sebastián, junto al Círculo de Labradores.

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonium, que ella ha obtenido la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Telegramas

Madrid 4.

El señor Canalejas, conversando con los periodistas, se ocupó del asunto de la infanta doña Eulalia, alabando la actitud del Rey, serena y correcta.

Es inexacto que el Consejo de ayer se ocupara todo entero de este asunto, pues en realidad invirtió la mayor parte del tiempo en hablar de los presupuestos y de las modificaciones que se introducirán en los prorrogables.

Mr. Geofray se espera que llegue mañana.

Parece que trae instrucciones concretas de su gobierno sobre las negociaciones.

Resulta pueril que se crea que no estamos enterados de las conversaciones que sostienen Francia é Inglaterra y de las cuales nos tienen al corriente nuestros representantes.

Es inexacto que haya habido intención de nombrar ministro de Gracia y Justicia.

El Gobierno irá á las Cortes tal y como se halla constituido.

Pasado el día de Reyes no se retrasará la apertura. Esto significaría una fuga y una farsa.

Llevaremos á las Cortes unos presupuestos sinceros.

Procuraremos que se aprueben en plazo brevísimo para que la prórroga no constituya una merma del poder legislativo.

El jueves se celebrará Consejo en Palacio.

También se verificará otro esta semana para estudiar los trabajos de la junta arancelaria.

Este asunto se tratará en las Cortes preferentemente y también las negociaciones.

Habrá debate político sobre los suplicatorios.

Estoy decidido á que los días de vacaciones, con motivo del Carnaval y de la Semana Santa, se reduzcan á los precisos, pues bastantes vacaciones hemos tenido.

Luego no admitiré disculpas de que tienen que marcharse á provincias.

Habrá Cortes para largo.

En el Senado tenemos proyectos importantes, como son: Tribunales industriales, contrato del trabajo, etc.

Llevaremos otro de administración local.

La comisión de diputaciones catalanas me ha anunciado que llegará el jueves para entregarme el proyecto de mancomunidad.

No la recibiré hasta el viernes.

El señor Barroso adelanta en el proyecto de reforma municipal que afecta á las grandes urbes.

Preparamos también un proyecto de subsistencias complementario de la reforma de los consumos.

En los actuales presupuestos se incluirán subvenciones para las casas baratas para obreros.

Deseamos hacer una labor social efectiva y provechosa.

El ayuntamiento del Ferrol desea que asistan á la botadura del acorazado «España» numerosas comisiones de senadores y diputados.

Veremos la manera de complacerles mediante unas pequeñas vacaciones parlamentarias.

La botadura se realizará el 5 de Febrero.

BOLSA

Madrid 5, 5 t.

4 por 100 interior	85'80
Fin de mes	86'00
Fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	101'10
Amortizable 4 por 100	95'10
Banco de España	293'00
Tabacaleras	000'00
París Cheque	8'00
Londres, libras esterlinas	27'27
París, exterior español	95'30
Azucarera Sociedad General	48'00
Acciones prefs. de la misma	18'00
Idem ordinarias idem	78 00

TEMPERATURA

Día 5 de Diciembre

Máxima al sol, 24'4.
Idem á la sombra, 16'8.
Mínima, 8'0.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía dramática María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

Función para hoy:

Primavera en otoño (estreno).

A las 9.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 8: Lirio entre espinas.

A las 9: Postales sevillanas.

A las 10 y 1[4: La niña de los besos (estreno).

A las 11 y 1[4: El monte de la belleza.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 6'5 noche.
Mixto para Córdoba, [illegible] tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 m4 ñana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y arbitrios á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 2?: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS





SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) — Jueves 7 de Diciembre de 1911 — NÚM. 12.315

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

RADICALERÍAS

Los principales caudillos de ese partido, que no obstante ser el más desacreditado, se llama el más honrado; que sien do el mayor enemigo de España promete salvar á nuestra Patria de los males que la aquejan; los jefes del partido radical, en una palabra, entreténense actualmente en injuriar de manera solapada y cobarde á los Institutos armados.

Soriano, Azzati, Barral, indignos representantes del pueblo español, repiten con motivo de los procesamientos de Cullera la infame campaña que hicieron cuando el proceso Ferrer; vuelven á reproducir las calumnias de los sucesos de Alcalá del Valle.

Se entregaron los bárbaros radicales durante la tristemente célebre semana sangrienta á los mayores excesos, cometieron los más repugnantes crímenes y comprometieron el honor de España, empeñado entonces con la guerra en el Rif, y ni una protesta se publicó en la prensa republicana ni jefe alguno republicano ni radical tuvo el valor ó dignidad de anatematizar las cobardías de los seguidores de Lerroux.

Sólo cuando un tribunal recto y honorable aplicó la merecida justicia, los antiespañoles hijos de España, tocando los resortes de la masonería, pusieron en movimiento á la *Europa consciente*, y los apaches de París, y la canalla de toda Europa levantóse para pisotear la bandera española, como sucedió en un pueblo de Italia, y lanzar oleadas de cieno contra nuestra Patria, con el aplauso de la prensa republicano-radical de todos los grupos, que tuvo buen cuidado de exajerar con escandaloso cinismo las manifestaciones del extranjero.

Más tarde, Inglaterra, la nación que llaman modelo de verdadera libertad, cercó con policía y tropa la casa donde se refugiaron tres anarquistas, autores de la muerte de un policía, y en presencia del ministro de la Guerra la casa fué convertida en una hoguera, pereciendo carbonizados los tres desgraciados enemigos de la sociedad; pero no se sabe que en parte alguna se protestara públicamente de este hecho, sin duda porque los hijos de la poderosa Inglaterra están en patriotismo á muchos codos por encima de nuestros radicales, y sobre todo porque no permitiría aquella nación que públicamente se la injuriara; y la *Europa consciente* que puso el grito en el infierno para protestar de la justicia aplicada á los *inocentes* incendiarios y asesinos de Barcelona, supo callar ante la fuerza de los cañones ingleses; periodistas *españoles* hubo que se quejaron amargamente de la inquisición española, y un año ó dos después, hacían resaltar, para alabarlo, el proceder del gobierno inglés.

Ahora, con motivo de los procesos de Valencia se repiten las injurias y no tienen escrúpulo los radicales para desacreditar injusta y cobardemente á España, para satisfacer fines políticos y desahogar, aunque indirectamente, su odio al Ejército.

Ni una palabra de compasión para las víctimas de los asesinos de Cullera; ni una palabra de protesta contra el cobarde ensañamiento de éstos; pero dispuestos á infamar á las autoridades, amenazando al Gobierno con repetir la protesta mundial de Ferrer, en caso de que se atreva á hacer justicia aplicando su merecido á los *¡angelitos!* asesinos de Cullera.

Afortunadamente el pueblo español no ha hecho caso de los falsos gritos de alarma de los caudillos radicales, y los ciudadanos honrados no creen una palabra acerca de los cacareados tormentos de los presos de Cullera; pero siempre es triste que figuren como representantes del pueblo español, titeres como Soriano, desvergonzados como Azzati, que han tenido la desfachatez de llevar á la prensa extranjera artículos injuriosos para España.

Una República con esta gentecita, no hay duda que será capaz de dignificarnos, como dice *La Prensa*, ante la opinión universal.

Los Reyes de Inglaterra

Madrid 6.

Londres: Los Reyes de Inglaterra si guen siendo muy agasajados y aclamados en Bombay.

En el campamento de la coronación ocurrió un incendio de importancia por haberse fundido un cable eléctrico, quemándose varias tiendas de gran lujo, entre ellas la destinada á comedor y salón de recepciones.

"AU FIL DE LA VIE"

París 30 de Noviembre.

No con el seudónimo, como equivocadamente se ha dicho, sino con el título nobiliario de Condesa de Avila, que es el que usa fuera de España, ha escrito la Infanta doña Eulalia un libro, titulado «Au fil de la vie», cuya lectura desperta rá vivo interés.

De un día á otro aparecerá en los escaparates de las librerías.

Mi buena estrella me ha proporcionado la posibilidad de leer uno de sus primeros ejemplares, añadiendo á este regalo el de la grata ocasión de ponerlo delante de mi vista en horas en que vivía bajo el mismo techo que su augusta autora, en amable residencia de Bélgica: en el *château* de Kinkempois, que como es sabido, pertenece á los marqueses de Peralta.

Aún puedo decir más: que el tal ejemplar, aun siendo igual á los demás, inspiraba, por la persona á que estaba destinado, mayor interés, puesto que era el que la infanta había de ofrecer al rey Alberto, al ir á Bruselas á residir un día en el Palacio Real, para visitar á los soberanos de Bélgica.

Dada la naturaleza del libro, resultaba don precioso el poder leerlo en semejante ocasión, completando la lectura con los comentarios de su autora, que ha llevado íntegras á sus páginas su manera de sentir y su manera de pensar.

—

Se trata de un libro destinado á examinar varias de las complejas é intrincadas cuestiones sociales que más fijan la atención de la generación viviente.

Sin ser un tratado ordenado y metódico, puesto que se halla constituído por una serie de artículos distintos, en los que se examina separadamente, sin trabazón alguna, esas cuestiones diversas, encuéntrase en el conjunto de la obra, presidiéndola, inspirándola, una misma idea, una misma lógica, una misma dirección filosófica.

En su índice, donde están los títulos de esos diferentes artículos, se ve que entre sus temas figuran algunos tan importantes como éstos: «La Religión», «El divorcio», «La Prensa», «La opinión pública», «La independencia de la mujer», «La amistad» y «Los prejuicios sociales».

De labios de la infanta he oído esta explicación:

«Lo he escrito en francés, porque creo que no es en España donde puede despertar mayor interés. Yo no escogí el medio ambiente donde se formaron mi inteligencia y mi educación. Determinaciones extrañas á mi voluntad, y circunstancias históricas que todo el mundo conoce, lleváronme desde mi niñez fuera de mi Patria, y pienso que el general sentir de España, por razones que no son del caso, no ha de ser el que ha de estar más en armonía con el modo de pensar que se revela en mi obra.»

En el prefacio, que aparece firmado por Eulalia, Infanta de España, se explica que ese nombre y ese título no se hayan llevado á la portada del libro, en la que la autora sólo se llama Condesa de Avila, para evitar que ellos sirvan de anuncio y reclamo, y se dice que no se ha pretendido escribir una obra literaria ni una obra de erudición.

En esta declaración última hay notoria modestia; pues literaria resulta la obra, redactada en exquisito francés, con toda la amenidad propia de la literatura francesa, y en ella no escasea la erudición, y aun pudiera decirse que, sin ser recopilación molesta de citas enfadosas, revela extensa é intensa cultura.

¿Las ideas expuestas en el libro? ¡Ah! Hay que prescindir de la calidad y del rango de quien lo ha escrito, para pensar sólo en la escritora, considerando que se trata de una obra doctrinal, que pide completa sinceridad en la exposición del pensamiento.

Es una obra francamente racionalista, inspirada en un racionalismo que estuvo muy en boga en el último tercio del siglo pasado, en los días que alborotaban al mundo las doctrinas de Kant y Krause, antes de que el materialismo triunfante sacara de esas doctrinas sus últimas consecuencias.

En particular, las ideas del filósofo de Koenigsberg palpitan en muchos pasajes del libro *Au fil de la vie*, sobre todo en los que sirven para afirmar los imperativos categóricos de una gran ley moral, ajena á toda confesión religiosa: la supuesta ley que se ha utilizado en todas las obras de esta naturaleza, para sostener la pretendida existencia de una moral universal é independiente.

El capítulo destinado á defender el divorcio, por ejemplo, recuerda, por sus doctrinas, algunas de las obras que se publicaron en Francia cuando se discutió la ley de Naquet, en las que se sostuvo que el matrimonio era un simple contrato, y que dieron motivo á la hermosa refutación contenida en los sermones del Padre Didon, que, como es sabido, fueron reunidos en valioso libro.

La explicación completa de la significación de esta obra se encuentra en el capítulo dedicado á la opinión pública, en el que la condesa de Avila afirma que cada inteligencia debe revelar sus ideas, realizando obra de completa sinceridad, sin parar mientes en los juicios de la crítica.

—

Pudiera decirse que la totalidad de la obra, en la que nada se encuentra que se refiera á hechos ni á personas, sino simplemente á doctrinas, [illegible] enérgica protesta contra la hipocresía.

Es la expresión clara de un espíritu independiente, que no admite otra disciplina, en la esfera doctrinal, que la disciplina de la propia razón.

Y hay que leerla, y hay que comentarla, y hay que juzgarla, como se leen, comentan y juzgan las obras de esa índole: atendiendo sólo á su valor filosófica, prescindiendo de la situación social de su autora.

No será éste, según parece, el único libro de la condesa de Avila, quien publicará en breve otro en el mismo orden de ideas; lo que la hará figurar pronto entre las damas más distinguidas de Europa que cultivan la literatura y esta clase de estudios.

De su pluma podrían salir interesantes obras puramente literarias, dada su primorosa y amena manera de escribir; pero, según se ve, sus aficiones y sus lecturas llévanla al campo propio de las cuestiones sociales, y ya en ese campo prefiere, para examinar esas cuestiones, su aspecto moral ó filosófico.

Natural es que esta su primera obra, por ser de quien es y por el matiz de las ideas que la inspiran, despierte viva curiosidad.

Juan de Becón.

PERSIA ACUDE Á ESPAÑA

Madrid 6.

Romanones recibió telegrama del presidente de la Cámara de Persia, que en extracto dice lo siguiente:

Rechazado el ultimatum del gobierno ruso, que amenaza nuestra independencia por la nación en masa que desea libertad, el gobierno ruso nos lo quiere imponer por la fuerza de las armas.

Nuestra falta consiste en haber querido entrar en la senda de las reformas y de la regeneración.

Convencidos de nuestra inocencia y no siendo culpables de ninguna agresión apelamos á los sentimientos humanitarios del Parlamento Español.

Vosotros habeis gozado de los beneficios de la libertad.

¿Queréis ver undirse á un pueblo al salvar su porvenir?

¿Consentiréis que Persia sea pisoteada por haber querido conservar su dignidad personal?

Termina el despacho solicitando el concurso del Parlamento para una solución conforme con la dignidad é independencia de Persia.

Romanones contestó con el siguiente telegrama:

«Recibo vuestro telegrama en el momento en que están suspendidas las tareas de las Cámaras españolas.

Debiendo éstas reunirse pronto, daré cuenta al Congreso de los sentimientos y deseos del Parlamento de la nación Persa que transmitiré haciendo votos entre tanto, en nombre del Congreso español y mío propio, porque imperen principios de justicia y permanezca inalterable la paz entre los pueblos vecinos de Persia y Rusia.

LA INFANTA EULALIA

Madrid 6.

París: El palacio de doña Eulalia se ve asaltado todo el día por los reporters y las visitas.

Constantemente recibe cartas y telegramas interesándole audiencias, pidiéndola ejemplares de su libro y solicitando permisos para traducirle y reproducirle.

Doña Eulalia está nerviosísima y algo aturdida, atendiendo constantemente á las llamadas del teléfono y respondiendo á telegramas y recibiendo visitas.

Todavía no ha autorizado á nadie para que publique íntegramente su libro en periódicos.

Sólo ha autorizado la reproducción de fragmentos.

A un periodista español ha dicho textualmente:

«Mi corazón, tan español, está muy triste al verse tan poco comprendido en mi querida patria.»

—*Le Temps* dice haber recibido carta de doña Eulalia ratificando la absoluta autenticidad de los dos telegramas publicados.

—La infanta envió á don Alfonso dos telegramas, uno despidiéndose, que no creyó necesario publicarlo, y otro que publicó *Le Temps*, único destinado al público.

El título de infanta—añade doña Eulalia—lo recibí al nacer y no es enajenable.

Espera el castigo con que se le amenaza desde la Corte de España.

Ha telegrafiado á Canalejas, diciéndolo:

«Espero el castigo, pero le ruego me lo den á conocer lo más pronto posible, pues tengo pensado salir de viaje.»

Una interviu.—El libro á la venta

París: En la interviú celebrada por un redactor de *Excelcior* con la infanta Eulalia, ésta ha manifestado que marchará en breve á Suiza, como acostumbra todos los inviernos.

Desmintió en absoluto que existan las discordias de que se ha hablado con la Reina doña María Cristina, diciendo que estaba en buenas relaciones con toda la familia real.

Después añadió: Cuando en la corte de España se lea mi libro, se reconocerá cuan superfluo ha sido mover esta tempestad.

El libro de la infanta apareció ayer en las librerías, vendiéndose rápidamente.

Ha constituido un gran éxito, debido á la enorme curiosidad provocada por la prensa.

El público se estacionaba ante los escaparates de las librerías de los bulevares, multiplicándose el número de los compradores.

Los libreros, ante la numerosa demanda, decían: «Vendemos como queremos. Su alteza ha hecho un bonito reclamo.»

Estas frases se dicen por todo el mundo.

La opinión general

La opinión unánime de las personas que frecuentan palacio, es que el incidente á que ha dado motivo la infanta doña Eulalia ha concluido, por lo que se refiere á la intervención de la familia real, faltando sólo las sanciones que proceda aplicar, previo el debido estudio.

El Rey las impondrá en el momento oportuno, sin saña ni encono, pero con rectitud y firmeza.

Telegrama de Canalejas

El señor Canalejas no recibió hoy á los periodistas.

Por medio de su secretario les manifestó que había recibido el telegrama de la infanta doña Eulalia, de que dan cuenta los periódicos, contestando con otro, en el cual se limitaba á lamentar la actitud de la infanta frente á la que ha observado prudentemente el jefe de la familia real.

Los estudiantes de Comercio

La comisión nombrada para entenderse en la petición que elevaron al ministro de Instrucción pública, ha dirigido á sus compañeros de Madrid, la siguiente carta:

«Compañeros: Por la Prensa habréis tenido noticias de nuestra actitud en continuar la huelga.

Desearíamos saber si, caso de no llevarse á efecto la reforma pedida al Gobierno, debemos ó no seguir en nuestra actitud, cuando se reanuden las clases.

Somos partidarios de si no se ha conseguido nada para entonces, persistir hasta perder ó renunciar nuestras matrículas; por este medio para el curso próximo, ó han sido atendidos nuestros derechos ó de lo contrario que se cierren las escuelas de Comercio en España, toda vez que éstas hasta la presente ningún beneficio han dejado en provecho de los que se sacrifican moral, material y sobre todo económicamente, para obtener un modesto porvenir; y si hasta ahora han existido las referidas escuelas, sólo ha sido por constituir una fuente más de ingreso para el Estado.

Para terminar, puesto que desde esa constituís el centro ó medio más directo de entenderse con las demás escuelas, no permitimos recomendarles hagan extensivas á éstas nuestra opinión. Por la comisión: El presidente, *M. Calvo y Ochoa.*

Ecos de Sociedad

Ha fallecido en Campillo (Málaga) la señora del abogado señor Luna, hija del exalcalde de Sevilla nuestro querido amigo don José Carmona y Ramos, al que enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que le aflige, así como á su distinguida familia.

—

Se encuentra enfermo el alcalde, señor Halcón.

Deseámosle pronta mejoría.

—

Ha salido para sus posesiones de Constantina el diputado provincial don Emilio Llach y Costa.

—

Pasan temporada en la hacienda «El Pino» la señora de don Juan Domínguez Osborne y la de don Guillermo D... y Brackenbury.

—

Procedente de Jerez ha llegado á Sevilla el conde de Casares.

—

La distinguida señora doña María Roma Ramos, esposa de don Rasalino Castro, ha dado á luz una hermosa niña.

El estado de la madre y de la recien nacida es satisfactorio.

—

Se encuentran en Sevilla la señora condesa de Osborne y su bellísima hija Elisa.

En breve marcharán al Puerto de Santa María.

—

El obispo de Canarias permanecerá en Sevilla probablemente hasta el sábado, que marchará á Cádiz á esperar el buque que lo lleve á Las Palmas.

—

En el rápido de Madrid llegará hoy

á Sevilla el catedrático de la Universidad Central don Miguel Morayta, acompañado de sus hijas.

Se propone pasar entre nosotros una temporada.

—

En el rápido de ayer mañana marchó á Madrid el conde de Malladas, con su señora é hijo.

En la estación les despidieron el provisor de la diócesis y el secretario de cámara.

—

En el expreso de Cádiz marchó á dicha capital el guardia noble de S. S., marqués de Nannerl, acompañado del capellán del cardenal señor Carabalic y del presbítero don Hipólito Avila.

El marqués de Nannerl, cuyo viaje á la capital gaditana sólo tiene por objeto conocer aquella ciudad, regresará á Sevilla para asistir á la fiesta de la Inmaculada en la Catedral y saldrá por la noche en el expreso acompañando al señor Almaraz en su viaje á Madrid.

—

En el correo de Madrid marchará hoy á Jaén el obispo de la diócesis, señor Sanz y Saravia.

—

Ecos madrileños.

En breve se celebrará el matrimonio de la encantadora señorita de Macías, hija del teniente general del mismo apellido, con el ilustrado joven don José Narváez Guzmán y del Aguila, hijo de los duques de Valencia.

La sociedad madrileña ha de ver con justa simpatía este fausto suceso, no solamente por la calidad de las familias, sino por tratarse de un verdadero matrimonio de amor.

El novio es el primogénito de los ilustres duques de Valencia, marqueses de Espeja, que tan justas simpatías gozan. La novia es una bellísima muchacha, dotada de grandes encantos. Su padre es un ilustre soldado, de distinguida familia, que goza generales respetos en el Ejército, y que desempeñó, como es sabido, la capitanía general de Madrid.

Por su madre, pertenece la señorita Macías á una de las más ilustres familias de la región andaluza.

—El exministro marqués del Vadillo continúa mejorando rápidamente, habiendo desaparecido todo peligro, de lo que sinceramente nos alegramos.

—También sigue muy mejorada la duquesa viuda de Najera.

—La señora de *Gimeno*, esposa del ministro de Instrucción pública, se encuentra bastante aliviada.

—Han regresado á Madrid:

De Toledo, los duques de Bailén; de Zaranz, los de Lécera; de París, la marquesa de San Miguel de Hijar, la marquesa viuda de Montehermoso y las señoritas de Mojarrieta; de Sotillo, los condes de Casa'; de Fuenterrabía, los marqueses de Torralba, y de Biarritz, don Enrique Peñalves.

En honor del teniente La Portilla

Coincidiendo con las fiestas que se celebrarán en Córdoba el día de la Purísima Concepción, organizadas por el batallón de cazadores de Llerena, tendrá lugar el acto de descubrir una lápida conmemorativa del heróico oficial señor La Portilla, que perteneció al referido batallón y murió gloriosamente en la campaña de Africa de 1909, en el barranco del Lobo.

La lápida será colocada en una de las principales calles que llevará el nombre del malogrado teniente.

Al acto, que promete ser solemne, asistirán, á más del batallón, todas las autoridades civiles y militares, corporaciones, etc.

Los que han tenido ocasión de admirar la lápida hacen de ella elogios considerándola una obra de arte. El modelo se debe á la inspiración del ilustrado capitán de infantería y notable escultor don Manuel Delgado Brackenbury, hijo del capitán general de esta región, señor Delgado Zuleta.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Ambrosio, ob. y dr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

En su parroquia titular se celebra una novena á San Nicolás de Bari, á las cinco y media de la tarde, predicando el R. P. Autero Zabalegui, misionero.

A la Inmaculada Concepción.

Se celebra esta noche la novena en las iglesias siguientes:

En la O, predicando el señor cura propio.

En el Santo Angel, con sermón.

En el colegio de Madres Carmelitas (calle Bustos Tavera).

DE TEATROS

Cervantes

Martínez Sierra, á mi pobre entender y con arreglo á mi sentir, autorizado en el caso actual por algo vivido que no todos pueden apreciar en su magnitud y grandeza y que no deseo que nadie aprecie por experiencia propia, ha hecho en «Primavera en otoño», no solo una comedia brutalmente bella, sino también un estudio real de los sentimientos que caracterizan al amor en sus más grandes procesos de iniciación, matrimonio, separación y reconciliación, en el que no se sabe si es más digno de admirar la gráfica justeza con que fueron estudiados y trasladados á escena, dándoles vida natural, lógica y perfectamente humana, ó el modo genial con que, al presentarlos, se pone en sus bocas un cúmulo de pensamientos bellos, de ideas profundas y filosóficamente grandes, que nos invitan á pensar deleitándonos para grabar en nuestro espíritu algo que ni se olvida ni puede quizá dejar de sernos útil en determinados instantes de la vida real.

Es una obra que deja huella en el pensamiento y grato recuerdo en la memoria, digan lo que quieran los eruditos que concuerdan en la opinión que anoche exteriorizaba un abonado cerca de mi butaca, afirmando que «Primavera en otoño» según dijo no se qué revista, era un plagio vulgar de un *vaudeville*, francés con la sola diferencia de que el matrimonio consumado que desempeñaron anoche María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza, era en la obra francesa un *apaño*, al que se pretendía legalizar, y no unir como aquí sucede, para que, accediéndose á las exigencias del padre del novio, pudiera efectuarse la boda de la única hija de los separados amantes.

Como prueba de tal aserto, se afirmaba que los caracteres de los personajes eran puramente franceses, entre otras razones, porque ningún español sigue el objeto de sus ansias amatorias por todos los países del globo, como ocurre con el personaje que Martínez Sierra denomina «Juan Manuel»; á parte de que eso de que por ser español no pueda creerse que un amante adinerado viaje en pos de la mujer amada es completamente falso, con decir que el tal personaje nos lo presenta el autor con el carácter de diplomático y queda bien definido en la obra que no persiguió sino que *encontró* á la mujer amada en los distintos sitios en que prestó sus servicios, y con saber que precisamente por encarnar tanto «Elena» como su marido «Enrique», el carácter quijotesco español, ella de mujer impresionable y dominadora y él el de hombre que por defender lo que estima su dignidad, sacrifica su propia felicidad, trunca su vida y sufre los desdichados rigores de la separación de la mujer legítima que es madre de su hija y es su encanto y su ilusión..., quedan completa y absolutamente destruidas esas afirmaciones insidiosas aun cuando, como oí decir, se ha ya publicado á dos columnas en no se qué revista el texto de algunas escenas de «Primavera en otoño» y el de otras parecidas ó idénticas del *vaudeville* á que se refería el erudito á quien aludo; pues to que, es necesario tener presente que vivimos en una época en la cual si no se agotaron cuantas fases pueda ofrecer la vida para llevarlas á la escena, en punto á estudios de casos matrimoniales, batalla esencial de la existencia, está todo estudiado, y no es difícil encontrar coincidencias más ó menos iguales; ello viene á confirmarlo otra afirmación que escuché respecto á que una de las escenas del segundo acto, la de la sorpresa del marido cuando la mujer se deja abrazar por el aspirante á la mano de su hija, era copia de otra, de una obra italiana de Graco.

A ese paso, yo también encontraría bastante semejanza á «Primavera en otoño» con otras muchas comedias de asunto análogo; pero lo que sí es cierto y lo que no deja lugar á dudas, es que original ó no, en su argumento, copiada ó sin copiar total ó parcialmente, «Primavera en otoño» lleva en su diálogo la huella inequívoca del modo de hacer, genial é inimitable, del único que puede codearse con Benavente y cuyo talento se refleja tan especial y personalísimamente en sus producciones, que no deja lugar á dudas.

Por mi parte así lo siento porque así me lo hicieron hasta hoy sentir cuantas obras con ambiente formal y carácter como el que la que anoche aplaudió el público en Cervantes, tuve ocasión de admirar originales de Martínez Sierra.

Hay que tener muy en cuenta que «Primavera en otoño» no fué anoche representada en la escena, fué sencillamente vivida por los insignes actores que la interpretaron y por el modo sin par que se presentó la escena en todos los actos y momentos.

Ni yo voy á *descubrir* ahora que María Guerrero es la primera figura del teatro español ni ha de necesitar la insigne figura de Fernando Díaz de Mendoza que yo lo elogie para que en si resulte verdad que, así como el pabellón cubre la mercancía, baste la enunciación de ambos nombres para que todo el mundo sepa que la ejecución de las obras puestas por ellos en escena han de serlo en modo tan perfecto como insuperable.

Lo que no he de dejar en el tintero es que la señorita Gelabert, á más de una figura ideal y bellísima, es una actriz notable y digna del mayor encomio.

Las señoras Salvador y Cancio admirablemente, y los señores Martínez Tovar y Gonzálvez, muy bien.

El teatro estaba completa y totalmente lleno, y para que el lector se forme idea del aspecto ideal que la sala ofrecía baste con decir que predominaban las muchachas, y yo no pude encontrar, aun que la busqué, ni una cara fea.

—Esta noche estreno de la tragedia de don Ramón del Valle Inclán «Voces de Gesta».

Duque

Según la referencia de un amigo que asistió al estreno de «La niña de los besos» celebrado anoche en este teatro, y al que me impidió asistir el carecer del don de la ubicuidad, resultó un éxito más, puesto que el público escuchó con interés el desarrollo de la trama, involucrada al estilo de los vaudevilles franceses (y dale con Francia), y aplaudió calurosamente al final, obligando á que se dijera el nombre de los autores y haciendo salir á los actores repetidas veces al proscenio.

Según me dicen, la música es inferior al libro; pero me reservo exteriorizar mi opinión acerca de esta obra para cuando la serie de estrenos que en Cervantes se preparan me permita verla y oirla, aun cuando sólo sea por una sola vez.

Luis Rubio.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 7 del corriente, á las once de la mañana, continuará en las sucursales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Marzo de 1911 y alhajas de Mayo de 1910 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El domingo 10 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1910 en la central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Diciembre de 1911.—*El Secretario-Contador*.

NOTICIAS

Se reunió ayer tarde la Comisión Provincial, presidida por el señor Clavijo, asistiendo los señores Romero Gutiérrez, Vázquez Armero, Ibarra y Lasso de la Vega, Figueroa y Rodriguez Pacheco.

Se dió cuenta de un oficio del gobernador civil referente al estado en que se encuentra el edificio que ocupa la Escuela Normal de Maestros, acordándose que las obras de reparación sean verificadas por el Estado.

Se aprobaron los presupuestos ordinarios para el año de 1912, de los Ayuntamientos de Valencina, Pilas y Coronil, y las cuentas de la cárcel de Carmona.

Asimismo se acordó remitir nuevamente al Ayuntamiento de Alanís, las reclamaciones presentadas contra las elecciones de concejales celebradas última mente.

También se dió cuenta de un recurso de alzada interpuesto por don José de Zea contra acuerdo del Ayuntamiento de Badolatosa, separándole del cargo de médico titular.

Por último, se informó al gobernador que procede imponer tres multas á la Compañía de ferrocarriles Andaluces por diferentes faltas cometidas en el servicio.

—

En la parroquia de San Nicolás de Bari se celebró ayer mañana solemne fiesta en honor del titular, asistiendo la Universidad de Curas párrocos y distinguidas familias de aquella feligresía.

—

Se hallan muy adelantados los trabajos que se realizan para erigir el monumento á Bécquer en el Parque de María Luisa.

Afirman cuantos lo han visto que será para los sevillanos una gran sorpresa, dado lo notable del conjunto.

—

Ayer empezaron los trabajos para la colocación del aparato para la iluminación de la fachada del Ayuntamiento con motivo de la fiesta de la Pureza.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 359; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 276; id. id. con metálico y con bonos, 241; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 25.

Total de individuos socorridos, 1.654.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Gabriel Pérez Vinlegra.

—

El arma de infantería celebrará la fiesta de su Patrona, la Inmaculada Concepción, con una misa solemne que tendrá lugar en la iglesia del Salvador, asistiendo una compañía de los regimientos de Soria y Granada con bandera y música, generales, jefes y oficiales de esta guarnición francos de servicio y todos los demás pertenecientes al arma.

A la tropa se les servirá un rancho extraordinario.

Los jefes y oficiales se reunirán por la noche en fraternal banquete.

Ha llegado á nuestra redacción el «Portfolio Fotográfico de España» publicado por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, cuya obra la formarán un cuaderno por cada provincia.

Los números que tenemos á la vista son: Burgos y Barcelona, comprendiendo el primero un mapa trazado por el comandante de ingenieros don Benito Chías y Carbó, en escala de 1 : 1.800,000, hermoso trabajo que dá una idea de la provincia y el cual está impreso á seis tintas; siguen al citado mapa cuatro páginas con el nomenclator de la provincia por orden alfabético de partidos judiciales y de pueblos, con el número de habitantes, é indicando si tienen estación de ferrocarril y dieciseis vistas de la capital, entre las que se hallan la Catedral, Arco de Santa María, Casa del Cordón, Diputación, La Cartuja, el Paseo del Espolón y otras no menos interesantes.

El cuaderno segundo corresponde á Barcelona, el mapa está tirado á siete tintas y en escala de 4 : 1.500.000 y, como el anterior, lleva su nomenclator y diez y seis vistas, entre las que se hallan la Sagrada Familia, Universidad, Convento de las Salesas, Arco del Triunfo, Monumento á Cristóbal Colón, Hospital de San Pablo, Plaza de Cataluña y otras no menos notables.

El precio de cada cuaderno con cubierta impresa á cuatro colores, es de cincuenta céntimos.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones, ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

—

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonía, que ella ha obtenido la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

TEMPERATURA

Día 6 de Diciembre

Máxima al sol, 20'8.
Idem á la sombra, 14'0.
Mínima, 7'8.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 22 á 23 1|2.
Idem blanquillos, de 23 á 24.
Tremés de 22 y 1|2 á 23.
Barbilla 00 á 23.
Cebada á 17.
Avena del país, 15 á 15 1|2.
Idem gris, de 15 1|2 á 16.
Habas cochineras, de 16 1|2 á 17.
Idem mazaganas de 17 1|2 á 18.
Maiz, de 18 1|2 á 19.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1|2 á 18.
Alpiste, de 25 á 30.
Garbanzos chicos, de 30 á 31.
Idem medianos, de 34 á 36.
Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

0 toros, 07 bueyes, 16 vacas, 1 novillos, 2 utreros, 08 erales, 13 añojos, 07 terneras, 00 carneros, 40 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 04 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'85 á 1'90, bueyes de 1'85 á 1'95, vacas de 1'80 á 1'90, novillos de 2'00 á 2'05, utreros de 2'00 á 2'05, erales de 2'00 á 2'05; añojos de 2'00 á 2'05, terneras de 2'10 á 2'20, carneros de 1'40 á 1'50, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'55 á 1'60, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'60 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 353; entrados en este día, 149.

Han salido: para el consumo, 120 de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 389.

Precios por pesetas: de 0'00 á 1'65 al entrador, y 0'00 á 1'99 al tablajero.

Sevilla 6 de Diciembre de 1911.

Telegramas

Madrid 6.

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

De Guerra.—Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Manuel Castellón.

Idem á general de brigada al coronel de Infantería don Joaquín Martínez.

Aprobando el reglamento á que ha brán de ajustarse los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Proponiendo para el mando del batallón de Ferrocarriles, al teniente coronel de Ingenieros don Salomón Jiménez Cadenas.

Idem para el mando del Regimiento de Albuera al coronel don Osvaldo Capaz.

De Marina.—Ascendiendo á oficiales de Infantería de Marina á los sargentos don Joaquín Díez y don Fernando Rodríguez.

—En el sudexpreso ha llegado el embajador francés, siendo recibido en la estación por el personal de la embajada.

—Valencia: Los procesados por los sucesos de Cullera fueron sacados de la cárcel á las dos de la tarde.

En dos ómnibus y en el coche celular fueron conducidos por la ronda á la estación.

Los custodiaban fuerzas de Infantería y Caballería al mando de un oficial.

A las tres de la tarde salió el tren que conduce á los procesados á Sueca.

Custodiaban el tren cincuenta civiles, al mando del teniente señor Montero Espejo.

La avenida de la estación y los andenes estaban ocupados por fuerza de la guardia civil.

De la organización de las medidas adoptadas estaba encargado el teniente coronel del cuerpo, señor Pujalde.

Los presos aparecen tranquilos.

Durante la conducción y embarque no ocurrió ningún incidente.

En el mismo tren van varios defensores.

BOLSA

Madrid 6, 5 t.

4 por 100 interior	85'60
Fin de mes	85'95
Fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	101'15
Amortizable 4 por 100	95'00
Banco de España	458'00
Tabacaleras	293'00
París Cheque	7 90
Londres, libras esterlinas	27'22
París, exterior español	95'58
Azucarera Sociedad General	48'50
Acciones prefs. de la misma	17'75
Idem ordinarias idem	78'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía dramática María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

Función para hoy:

Voces de Gesta (estreno) y Los chicos del oro.

A las 9.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 8: Diana la cazadora.

A las 9: El monte de la belleza.

A las 10 y 1|4: La niña de los besos.

A las 11 y 1|4: Postales sevillanas.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba [illegible] tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a la tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 m4 ñana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 6 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y arbitrios á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) | Viernes 8 de Diciembre de 1911 | NÚM. 12.816

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

PRONÓSTICOS POLÍTICOS

De nuestro querido colega madrileño *El Debate* copiamos las siguientes líneas, que no dejan de tener bastante interés.

Dice así:

«Un diputado á Cortes que goza de prestigio entre la mayoría canalejista nos ha hecho las siguientes manifestaciones, que juzgamos de interés:

—Desengáñese usted—nos decía—, la caida de Canalejas es cosa descontada. Así lo imponen la cuestión económica, más grave de lo que parece, por el déficit que existe, y las negociaciones con Francia.

Respecto de estas últimas, dilatadas á consecuencia de la enfermedad de la esposa del embajador de Francia en esta nación, se puede asegurar que antes de iniciarse exigirá la vecina República garantías de estabilidad del Gobierno español que haya de emprenderlas y seguirlas, puesto que la firmeza en el criterio que las ha de presidir en cuanto á nuestros intereses no es posible que quede á merced del particular de cada partido ó ministro.

Canalejas, que vive gracias al apoyo de tanta gente, no puede ofrecer esas garantías.

Por tanto, y prescindiendo de otras razones que están en el ánimo de todos, se puede afirmar que este Gobierno sólo tiene vida hasta Enero próximo; es decir hasta tan pronto pasen las vacaciones de Navidad.

¿Quién vendrá? No puede venir ningún Gobierno estable que no sea presidido por el señor Maura.

¿Con quiénes? Tengo motivos para saberlo. Con los mismos ministros, exceptuando tres.

El señor La Cierva ocupará, digan lo que quieran los augures del salón de conferencias, el ministerio de la Gobernación, *no la presidencia del Congreso, como aseveran algunos.*

¿Pruebas de ello? A más de las razones particulares que tengo para asegurarlo existen otras de gran peso y del dominio público.

El ministro de la Gobernación de cada partido tiene el carácter lo mismo en el Poder que en la oposición. Recuérdese lo que ocurría con Romero Robledo en tiempos de Cánovas.

El pacta con el Gabinete que gobierna todo lo que afecta á los intereses del partido y á las relaciones mutuas.

La Cierva ha tratado con Barroso lo relativo á las elecciones.

El ministro de la Gobernación de un partido en la oposición lleva en las cuestiones graves las discusiones parlamentarias.

Así sucede con La Cierva.

El único escollo que á éste se le presentaba era el debate de Ferrer, y de él salió tan airoso que hasta obtuvo los aplausos de la mayoría, que, á mi juicio, como componente de ella, fueron poco oportunos y discretos.

Maura, pues, vendrá, con La Cierva en Gobernación, y vendrán todos los antiguos ministros, exceptuando tres: el señor Rodríguez Sampedro, que ocupará la presidencia del Senado; el señor Allende Salazar, cuyo estado de salud le impide ocuparse de las tareas diplomáticas, y el señor marqués de Figueroa, que se encuentra en el mismo caso.

¿Quiénes los sustituirán? Por de pronto, dos representantes del elemento joven del partido: el señor Silió que irá á Instrucción pública como hubiese ido ya de no caer Maura, y el marqués de Lema, que desempeñará la cartera de Estado.

La de Gracia y Justicia se le otorgará al marqués del Vadillo, para tener contenta á la fracción pidalina y premiar sus sacrificios aceptando cargos inferiores á su categoría.

¿Que estoy bien enterado? Ya lo creo, y el tiempo confirmará mis anuncios.

Es más; le diré á usted que, de haber ocupado el ministerio de Estado un diplomático, por ejemplo, León y Castillo, acaso se hubiera retrasado la caída de Canalejas, porque las negociaciones con Francia se hubieran podido entablar previo el pacto de que Maura al venir al Poder, respetaría la cartera al diplomático que la desempeñase.

De otra forma no es posible la continuación de Canalejas, cuya vida está á merced de tantas benevolencias y cuya caída amaga á cualquier momento.

Ahora sí le diré que las elecciones serán una incógnita, porque Maura no tendrá tiempo de prepararlas y se encontrará con organizaciones liberales que, dado su criterio, respetará en cada distrito, toda vez que no suele suspender Ayuntamientos ni trasladar funcionarios.»

Esto oímos de labios del referido diputado, y sólo añadiremos que sus informes coinciden con los nuestros, y que el tiempo se encargará de darnos la razón.

LA INFANTA EULALIA

Madrid 7.

París: En la conversación del redactor del periódico *Excelsior* con la infanta doña Eulalia, ésta dijo que se alegraba de que se vendiera su libro mucho.

Hállase dispuesta á no volver á recibir á nadie.

No la importa que la retiren la pensión que le corresponde en la lista civil española, y pronto marchará á Suiza á dedicarse á deportes de invierno.

Considera que todo ha terminado entre ella y la Reina María Cristina y añadió:

—Me llevaba bien con la familia, especialmente con María Cristina.

Cuando se haya leído mi libro en Madrid se reconocerá que ha sido supérfluo el suscitar tales tempestades, y cuando se haya analizado el conjunto de mis observaciones se confirmará que no contiene ningún ataque contra la monarquía española.

Tampoco es cierto que haya pensado en escribir memorias.

En mi libro no he hecho más que desarrollar el tema de la moral positiva.

Hablando doña Eulalia con un redactor de *Le Temps*, ha manifestado el propósito de dar sus propiedades á su hijo mayor, y añadió:

—Necesitando reposo, y deseosa de huir del escándalo promovido por este incidente, marcharé en breve, de riguroso incógnito.

Carta de la infanta al Rey

He aquí el texto íntegro de la carta que la infanta Eulalia dirige al Rey:

«Querido Alfonso: No te escribo para defenderme, sino para pedirte perdón.

Estoy sufriendo demasiado para guardar silencio.

Sufre mi corazón de tía, que tanto cariño siente hacia tí, y sufro en mi corazón de española que tanto quiere á su patria.

Es inútil que te diga que cualquier castigo que me impongas juzgaré que lo tengo merecido y si he hecho pública mi sumisión hacia tí es porque quiero que España entera conozca mis sentimientos hacia mi Rey y hacia mi patria.

No me atrevo á abrazarte porque si me rechazaras tendría una pena aguda, pero aguardo que llegue el día en que pueda pedirte verbalmente perdón y decirte que soy siempre tu amante tía, *Eulalia.*»

Lo que dice «El Correo Español»

Comentando *El Correo Español* la carta de la infanta, dice.

«Ante las palabras de Eulalia, sentidas y severas, debemos enmudecer.

Nosotros colgamos la pluma».

Los mitins pro presos

Madrid 7.

Barcelona: Anoche celebróse en Hostafranch el primer mitin de la serie «pro presos».

Hoy habrá otro en Gracia, y el viernes, sábado y domingo en la Casa del Pueblo de Olot y en la Barceloneta.

En Badalona celebróse mitin radical, reinando orden.

Causas de prensa

Madrid 7.

Barcelona: Se ha dejado sin efecto el procesamiento contra el conocido escritor Gabriel Alomar, por un artículo publicado en el *Poble Català*, titulado «Ola de crueldad».

Celebróse juicio contra el director de *El Progreso* por injurias á Maura.

Ha sido denunciado *El Progreso* por un telegrama en que daba cuenta del estado de salud del Sumo Pontífice.

Una carta de Unamuno

El rector de la Universidad de Salamanca ha dirigido la siguiente carta al ministro de Instrucción pública:

«Excmo. Sr. don Amalio Gimeno.

Mi respetado jefe y querido amigo: Leo que algunos estudiantes de Zaragoza piden mi destitución, suponiendo que me he hecho solidario de un cierto artículo, ó lo que sea, de la Rosario Acuña, que reprodujo *El Progreso*, de Barcelona. Sólo tengo que decirle que ni he leído el tal artículo ni le pienso leer, y que, por tanto, mal puedo ni hacerme de él solidario, ni de él protestar. Los que le han leído me dicen que es groserísimo, y con los estudiantes de toda España han protestado los de esta Universidad, y entre ellos dos de mis propios hijos.

Lo que hay es que en una reunión de estudiantes aquí, denuncié el carácter marcadamente político que iba tomando el movimiento escolar, en que no se trataba ya ni del artículo de la Acuña ni de *El Progreso*, sino de protestar de «esa Prensa»—así la llaman—y de pedir la destitución del digno señor gobernador de Barcelona, sólo para crear conflictos al actual Gobierno liberal. Y esto no les ha salido bien á los que intentaban arrastrar á la siempre confiada y desprevenida clase escolar.

Le repito que no conozco ni pienso conocer el artículo origen de todo esto; pero le aseguro que por duro que sea el calificativo que merezca la prensa que acogen cosas como dicen que es esa, no menos duro le merece esa otra prensa cuya arma habitual es la insidia artera y la falsificación sistemática de la verdad.

¡Pobres estudiantes, víctimas unas veces de la una y otras de la otra!

Le ruego haga pública, si lo cree oportuno, estas mis manifestaciones, y una vez más se le reitera leal amigo, su subordinado y seguro servidor,

Miguel de Unamuno.

Salamanca, 3 de Diciembre.»

La fiesta de hoy

Las campanas de la Giralda anunciaron ayer mañana con repiques la fiesta de hoy, y desde las primeras horas de la tarde lucieron colgaduras el Ayuntamiento, la Audiencia y demás edificios oficiales, á más de muchas casas particulares.

En la catedral se cantaron ayer tarde solemnes vísperas.

Hoy función solemne con aparato de primera clase.

Se Manifiesta á las siete y se entra en coro á las ocho. Procesión con pluviales por las últimas naves del templo, haciendo estación en la Capilla de los Reyes.

A la catedral asistirá una Comisión del Ayuntamiento.

Misa solemne en la que oficiará el cardenal-arzobispo, estando el sermón á cargo de don Rafael González Merchant.

Letanía, con asistencia á la capilla mayor; ocultación de S. D. M. á las doce.

A la procesión concurrirá la archicofradía de la Sacramental del Sagrario.

Por la tarde se manifiesta, á las dos, y se entra en coro á las tres; vísperas y maitines, ocultándose después del baile de los *seises*.

Los cuatro primeros días de la octava de la Concepción estará el jubileo en la catedral.

En la capilla mayor luce el magnífico altar de plata con la rica candelería del mismo metal, y la Imagen de la Concepción, obra de Martínez Montañés.

Durante los días de octava habrá sermón.

En otros templos se celebrará la fiesta de la Concepción en la forma siguiente:

En la Magdalena función solemne, á las dos y media, predicando el señor Vides Sacristán. En San Buenaventura, el padre Melquiades Jesús López. En Santa Ana, don Pedro Espinosa. En la Encarnación, el padre Pinellas. Y en las Mercenarias, don Manuel Gómez Julián.

NOTA CULMINANTE

Madrid 7.

Ha causado buen efecto el haberse confirmado que Inglaterra interviene en la negociación franco-española, por consentimiento de ambas naciones y también de Alemania.

Considérase como garantía de pronto y buen éxito.

La tendencia actual de nuestros valores y la baja de los cambios se cree que obedece también á ese asunto.

También se juzga relacionado con ello el haber amainado la prensa francesa en la campaña antiespañola desde hace algunos días.

En los círculos políticos júzganse estas impresiones como síntoma de buen augurio para el ministerio Canalejas.

Registro de Asociaciones

La *Gaceta* publica una real orden ampliando hasta el día 31 del actual el plazo para la inscripción de Asociaciones en un registro especial del Instituto de Reformas Sociales.

He aquí el texto de la mencionada disposición:

«El real decreto de 13 de Junio del corriente año fijó un plazo de tres meses, contados desde 1.º de Agosto hasta 30 de Octubre, para inscribir las Sociedades profesionales y las instituciones económicosociales en el registro creado en el Instituto de Reformas Sociales, estableciendo como sanción penal para las primeras la pérdida de su derecho electoral en la renovación de la parte electiva de dicho Centro cuando no se inscribieren en el plazo indicado.

Y teniendo en cuenta que son numerosas la Asociaciones obreras que no han podido inscribirse en dicho plazo, y que, por consiguiente, han perdido su derecho electoral para intervenir en la renovación de uno de los elementos constitutivos del Instituto de Reformas Sociales,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se amplíe hasta el día 31 del corriente el plazo para que puedan inscribirse en el Registro especial creado en el Instituto de Reformas Sociales las Asociaciones que hasta la fecha no hayan efectuado la correspondiente inscripción; y

2.º Que los gobernadores civiles ordenen á la mayor brevedad la publicación de esta real orden en los *Boletines Oficiales* de las respectivas provincias.»

El proceso de Cullera

Sueca 7.

Empieza la vista

Los procesados han sido alojados en cuatro departamentos.

Después de almorzar los esposaron, conduciéndolos al salón en que ha de celebrarse el Consejo de guerra.

El salón resulta pequeño para la gente que desea asistir á la vista.

Se han quedado sin entrar muchos individuos por falta de sitio.

La policía cacheó á varios del público al querer penetrar en el salón.

El sargento Beltrán, secretario de la causa, presenta los autos, que se componen de más de 600 folios y las piezas de convicción, entre las que hay cuchillos, azadas, piedras, hachas y ropas manchadas de sangre.

Dentro de la sala mantienen el orden varias parejas de civiles.

En la plaza del pueblo hay una sección del regimiento de Tetuán, que evita la aglomeración de público.

Antes de la vista el general Carbó presenció el acto de esposar á los procesados.

Treinta periodistas estuvieron también presentes.

En el sitio destinado para la tribuna pública, en el salón, hay escasos curiosos.

Los procesados se presentaron serenos y sonrientes ante el tribunal, sentándose en dos bancos.

Detrás de ellos se coloca un pelotón de guardias civiles.

El juez, señor Colomer, da lectura á la providencia en que se desglosa el asesinato del juez y de los otros funcionarios, de la causa por desórdenes.

Lee varias declaraciones tomadas por el juzgado civil y la entrega de lo actuado al juez militar.

La tribuna pública se ha ido llenando de gente.

Continúa la vista

Sueca: Toda la sesión de la mañana la invirtió el juez leyendo las declaraciones que figuran en los autos.

A las tres de la tarde se reanudó la vista, volviendo los procesados á ocupar sus puestos ante el tribunal.

El juez dió lectura á la prueba documental y á los antecedentes de los procesados.

De los certificados correspondientes se deduce que todos son mayores de edad y de mala conducta.

Se lee después el reconocimiento en rueda de presos.

En esta diligencia el hijo del secretario no reconoce al autor de la muerte de su padre.

Léese la declaración del testigo Gabriel Martín, que señala como autores de este crimen á Roig y á Perol.

Se da lectura luego á las denuncias sobre las supuestas torturas de los procesados y al acta del reconocimiento de los médicos.

Continúan en la sumaria los testimonios de las sentencias recaídas contra los procesados «Chato Cuquetas» y Vicente Bou.

Sigue el dictamen del análisis químico practicado en las ropas del «Chato», resultando que las manchas que presentan son de sangre humana.

A continuación figura el resumen hecho por el juez instructor, pasando la sumaria á la autoridad judicial, y la orden de ésta elevando la causa á plenario.

Da el juez lectura luego á la calificación fiscal de los delitos cometidos.

El fiscal los califica de un asesinato con alevosía y ensañamiento y dos homicidios.

Siguen la lectura de cargos á los procesados y las declaraciones pedidas por éstos y sus defensores, así como la ampliación de varias declaraciones prestadas anteriormente.

Maltratados por entrar en clase

Madrid 4.

Bilbao: Continúa la huelga de los alumnos de la Escuela de Comercio.

Parte de los alumnos entraron en clase.

Los huelguistas entraron cautelosamente en la Escuela.

Apostáronse en los pasillos y cuando los estudiantes que acudieron á las aulas las abandonaron, cayeron sobre ellos produciéndose un fuerte escándalo.

Resultaron varios jóvenes contusos.

Algunos fueron perseguidos por las calles, siendo apaleados por los huelguistas.

Ecos de Sociedad

Ha regresado á Huelva el jefe de los conservadores de dicha provincia, don Manuel de Burgos y Mazo.

Se encuentra en Sevilla la distinguida señora viuda de Alvarez Hazañas, madre de los aplaudidos autores Alvarez Quintero, acompañada de sus bellas hijas.

Procedente de Málaga llegó don Manuel Martínez Pérez.

Llegaron de Jerez los señores condes de Bustillo.

Marcharon á sus diócesis los obispos de Jaén y Guadix.

Llegó de Huelva don Marcelo Javignac.

Hoy, en el expreso, marchará á Madrid el cardenal-arzobispo, señor Almaraz

Le acompañará en su viaje á la corte el guardia noble marqués de Nanneri.

Se encuentra en Sevilla, de paso para Cartagena, el diputado á Cortes don José Maestre.

De Cádiz regresó el guardia noble marqués de Nanneri.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla el senador del reino don Ramón Carranza, acompañado de su distinguida esposa.

Han firmado el contrato de esponsales la bella señorita Ana Rodríguez y don Avelino Rodríguez y Rodríguez, asistiendo al acto numerosos amigos de los futuros contrayentes.

La boda se celebrará en breve.

Dice el *Diario de Cádiz* que se prepara una excursión de familias gaditanas á Sevilla para asistir á algunas de las veladas de María Guerrero en el teatro Cervantes.

Hoy contraerán matrimonio en Cádiz la bella señorita Celina Arboleya con el alférez de navío don Luís de Bustamante y de la Rocha.

Bendecirá la unión el obispo de la diócesis.

Mañana, en el teatro Cervantes, y á las dos y media de la tarde, se celebrará una fiesta literaria, en la cual los hermanos Quintero ofrecerán á Sevilla el monumento á Bécquer.

La función será gratuita, y á la salida de ella se verificará la inauguración del monumento en el Parque de María Luisa.

Los hermanos Alvarez Quintero invitan á esa fiesta á todos los señores abonados á la actual temporada teatral de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, y les advierten que pueden recoger sus localidades en el teatro, si aceptan dicha invitación, hasta hoy, á las diez de la noche.

Parece que á esta fiesta asistirán las señoritas de la buena sociedad sevillana tocadas con la clásica mantilla blanca, idea muy simpática, digna de aplausos, que dará una sugestiva nota típica al acto.

Para representar á la Academia de la Poesía Española en el acto de la inauguración del monumento á Bécquer ha sido designado, como académico correspondiente de aquélla en Sevilla, el señor Muñoz San Román.

Ecos madrileños.

La distinguida esposa del ministro de Instrucción pública continúa en el mismo estado de gravedad, aunque se siman tiene la mejoría iniciada.

Al acentuarse la gravedad, la enferma pidió ser confesada, y sus deseos fueron atendidos.

El señor Gimeno sigue recibiendo cariñosas muestras de afecto con este triste motivo, á las cuales unimos las nuestras, deseando á la enferma rápida mejoría.

—El te que se propone dar la condesa de Casa Valencia en honor del Nuncio de Su Santidad, se celebrará el domingo, á las cinco de la tarde.

—En la iglesia de la Concepción se ha verificado el bautizo de la hija de los señores de Arroyo (don Enrique), impo niéndosele el nombre de Milagros.

Fueron padrinos la abuela materna, condesa de Vi-Manuel, y el hijo de ésta, marqués del Rafal.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 10 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1910 en la central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Diciembre de 1911.—*El Secretario-Contador.*

DE MI CARTERA

El alcázar de los líos

Literatura y papel sellado

La verdad es que esto de la literatura se está poniendo imposible. No solamente se produce poco y mediocre ó malo, si no que encima surgen varios señores invocando la paternidad de una obra ó de un libro. Publica Blasco Ibáñez «Sangre y arena»; todo el mundo reconoce que es una equivocación, que se trata de un libro malo por lo falso de los caracteres y por la ignorancia del autor con respecto al ambiente en que el asunto está desarrollado. Pues encima resulta maculada de plagio. Un novelista sevillano telegrafía á los periódicos, protesta y asegura que «Sangre y arena», se parece *demasiado* á una novela que él publicó dos ó tres años antes, con el título de «El espada». Como sucede siempre, las opiniones se dividen; pero el hecho es que la originalidad de «Sangre y arena», queda en entredicho.

Logra un éxito franco Martínez Sierra con «Canción de Cuna», y un cronista de un diario madrileño asegura que la obra no es cómletamente original. Se repiten los comentarios, y la rotunda negación de algunos queda frente á la duda de los otros.

El caso de «Margarita la tornera», á raíz de su estreno, es definitivo. El asunto estaba tomado de Zorrilla, que á su vez lo *tomó* de «La buena guarda», de López, el cual lo había sustraído de una Cantiga de Alfonso el Sabio...

Ahora es Villaespesa el que tiene un triunfo con el «Alcázar de las perlas», si hemos de creer lo que nos dicen los periódicos.

Transcurren apenas ocho días y... aparece el inevitable señor diciendo que la obra está tomada de otra suya. Telegramas, cartas, rectificaciones, y el caballero poeta que desciende á este mundo enfunda la lira, se corta las crenchas, tira de Código y *empapela*, al señor Villaespesa, asesorado en forma por un prosaico leguleyo.

No hablemos de lo que ocurre, según los *iniciados*, de telón adelante. Llega un *novel*, con una obrita, que va á pasar á manos de un autor conocido.

—¡Déjemela para leerla, y pásese por aquí dentro de ocho días, señor Palomino!...

Palomino da un salto de contento, y en la casa de huéspedes la patrona le abraza. Palomino no duerme, no come, no vive, esperando el soñado instante. Todo llega en el mundo, y por fin, Palomino se encuentra frente á frente del maestro.

Pues mire usted: la obra me gusta, tiene *cosas*, sí, señor; revela en usted condiciones para hacer algo en el teatro: *pero* hay algunas inexperiencias... falta de práctica... desconocimiento de la técnica .. En fin ahí tiene usted su «Cositas del quere», y no desanimarse, Palomino; á trabajar mucho, que usted, á mi juicio, tiene *madera* de autor cómico...

Palomino siente *el frío de una hoja de acero en las entrañas*; la patrona, á quien debe ocho meses, le pone en la calle; los amigos se burlan de él. Palomino piensa en el sublimado y en la disolución de fósforos...

Una cierta noche Palomino asiste al estreno de una obra, que, según rezan los carteles, está escrita por «reputados autores». Se levanta el telón... Al concluir la obra, que ha resultado un éxito, Palomino grita desaforadamente:

—¡Ladrones!... ¡Ladrones!...

El público le atribuye «jumera». Los guardias le conducen á la comisaría. El comisario le interroga.

—¡Me han robado!—dice convulso de ira Palomino.

—¡Amoniaco con éste!—ordena el policía, volviéndole la espalda...

Y el autor «consagrado», recibiendo enhorabuenas y preparándose á cobrar buenos trimestres de las «Cositas del querer» son otro título...!

Curro Vargas.

DE TEATROS

Cervantes

Reconociendo que la poderosa inteligencia de don Ramón del Valle Inclán ha escrito un hermoso poema trágico, reflejando de modo difícil y castizo el medio ambiente de los tiempos bárbaros, con valentía y justeza en la expresión del concepto, esmaltando las palabras y aun las oraciones que con mayor poesía y más exacta propiedad reflejan los primarios símbolos de que la expresión humana debió valerse para exteriorizar sus sentires, es lo cierto que «Voces de Gesta», como obra teatral, resulta una lata insoportable.

A veces, retratando de mano maestra aquellas luchas que constituyeron la vida de los primitivos pastores del tiempo de los lobos, tal y como la imaginación cultísima del autor la concibió con el auxilio de la historia; á veces dejándose llevar de su fantasía de poeta para divagar al son de versos magistralmente esculpidos, es lo cierto que solo para apreciado en sus bellezas intrínsecas por el procedimiento de la lectura, debió destinarse el libro que anoche escuchó el público con religioso silencio desde el principio hasta el fin, gracias al modo y forma como la escena se ofrece y los actores dicen y accionan aquel diálogo lleno de toda la pureza castellana que que ramos concederle, pero carente de una sola idea y de un solo pensamiento que impresione y haga meditar al sentir.

Es la representación de «Voces de Gesta» algo como una cinta cinematográfica, incomprensible en determinados momentos de su desarrollo, pero que sólo nos produce el sentimiento del horror cuando la acción justifica el título de tragedia que el poema lleva.

El público aplaudió al finalizar los actos primero y segundo, más á la imponderable labor que María Guerrero ejecuta para dar vida á tan extravagante obra, que impresionado en favor de ésta; y todos, sin desentonar uno, las actrices y actores que con aquélla dieron muestras de talento excepcional representándola, mostráronse sencillamente admirables.

Gracias á que para fin de fiesta se puso en escena el chistoso diálogo de los hermanos Alvarez Quintero «Los chorros del oro», magistralmente interpretado por la señorita Adamoz (tan bella como buena actriz) y el señor Mesejo, el público pudo desimpresionarse algún tanto del mal rato que «Voces de Gesta» hizo pasar á todos, salvo contadísimas excepciones, según pude apreciar escuchando en los pasillos las opiniones vertidas en el consecuente cambio de impresiones que cada acto requiere entre los concurrentes amigos.

—Esta noche estreno de «La chocolaterita», traducción de una comedia de Paul Gavault, debida al actor señor Thuiller.

Luis Rubio.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Santa Iglesia Catedral.

En uso de las facultades concedidas por S. S. Pío X, el cardenal arzobispo dará hoy la bendición papal al pueblo después de la misa solemne que se celebrará en la Catedral.

Todos los que habiendo confesado y comulgado recibieren dicha bendición, podrán ganar indulgencia plenaria.

A la Inmaculada Concepción.

Se celebra esta noche la novena en las iglesias siguientes:

En la O, predicando el señor cura propio.

En el Santo Angel, con sermón.

En el colegio de Madres Carmelitas (calle Bustos Tavera).

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 22 á 23 1|2.

Idem blanquillos, de 23 á 24.

Tremés de 22 y 1|2 á 23

Barbilla 00 á 23.

Cebada á 17.

Avena del país, 15 á 15 1|2.

Idem gris, de 15 1|2 á 16.

Habas cochineras, de 16 1|2 á 17.

Idem mazaganas de 17 1|2 á 18.

Maíz, de 18 1|2 á 19.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1|2 á 18.

Alpiste, de 25 á 30.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.

Idem medianos, de 34 á 36.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

0 toros, 07 bueyes, 16 vacas, 1 novillos, 2 utreros, 08 erales, 13 añojos, 07 terneras, 00 carneros, 40 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 04 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'85 á 1'90, bueyes de 1'85 á 1'95, vacas de 1'80 á 1'90, novillos de 2'00 á 2'05, utreros de 2'00 á 2'05, erales de 2'00 á 2'05; añojos de 2'00 á 2'05, terneras de 2'10 á 2'20, carneros de 1'40 á 1'50, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'55 á 1'60, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'60 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 327; entrados en este día, 236.

Han salido: para el consumo, 143; de tránsito, 05.

Quedan para el inmediato día, 415.

Precios por pesetas: de 0'00 á 1'65 al entrador, y 0'00 á 1'99 al tablajero.

Sevilla 7 de Diciembre de 1911.

NOTICIAS

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido las siguientes inscripciones mensuales:

Don José Martínez García, 1 peseta; don Manuel Gutiérrez, 1; don Francisco Sánchez González, 1; don José San Miguel, 0 50; don José Manzano Díaz, 2; don Filomeno Astolfi, 1; don Jacinto Canivell, 5; don Domingo Martínez, 1; señores Aguilera hermanos, 1; don Manrique Gordillo, 3; don Gabriel Romero Hidalgo, 0'50; don Rafael Zambruno García, 1, y don José Casado Galvez, 1.

También se han recibido los siguientes donativos por una vez:

Don Elías Valero, 10 pesetas; don Manuel Sánchez Alvarez, 5; doña Blanca Foyo, 15; don Antonio García, 0'50; don Francisco R. Ortega, 1; don Antonio Pidal 5; don Manuel Castro, 1; don José Caso, 5; don Francisco Palomares, 5; don Francisco Ledo, 1; don Santiago Pérez, 0'50 doña Rosario Santaella, 2, y don Juan Cassola, 2'50.

Presidida por el señor Clavijo se ha reunido ayer tarde la Comisión provincial, aprobando el presupuesto municipal ordinario, para 1912, de Villaverde del Río, las cuentas de la cárcel de Sevilla de 1910 y el expediente de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Albaida.

También acordó declarar de utilidad pública el camino que desde Valencina conduce á Santiponce; como asimismo informar al gobernador civil que procede imponer una multa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces por descarrilo ocurrido en la estación de Marchena.

Dado cuenta del recurso de alzada interpuesto por don José Zea contra acuerdo del ayuntamiento de Badolatosa, por virtud del cual quedó separado del Cuerpo de médico titular de dicha villa, se acordó confirmar el referido acuerdo capitular, votando en contra los vocales señores Ibarra y Lasso de la Vega y Rodríguez Pacheco.

Se despacharon otros asuntos de Beneficencia.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 358; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 276; id. id. con metálico y con bonos, 241; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 25.

Total de individuos socorridos, 1.651.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Benito.

En la semana próxima es probable que se verifiquen las pruebas del entubamiento de las aguas de los Caños de Carmona en la nueva cañería cuyas obras de instalación han quedado terminadas.

Mañana, á las tres de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta para la construcción de un barrio obrero.

El próximo domingo, á las diez de la mañana, celebrará una misa solemne en honor de la Purísima Concepción la asociación provincial de la Cruz Roja española.

Al acto asistirán la ambulancia con bandera y música y todos los oficiales de la benemérita asociación.

Por continuar enfermo el señor Halcón despachó ayer los asuntos de la alcaldía el teniente de alcalde señor La Bandera.

Por disposición testamentaria de la señora doña María del Carmen Benítez Cortina (q. e. p. d.), se entregarán gratuitamente en el Monte de Piedad los lotes de ropas y otros efectos cuyo importe sea de una á cuatro pesetas inclusive, que fueron pignoradas en la casa central y sus sucursales desde 1.° de Abril al 10 de Julio del corriente año.

Dichas devoluciones se harán en las respectivas dependencias donde se verificaron las operaciones, todos los días hábiles, de doce á cuatro de la tarde, hasta el 31 de Enero de 1912.

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acreditó además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonía, que ella ha obtenido la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Agenda culinaria para 1912

Nos complacemos en avisar á nuestros lectores que la Casa Editorial Bailly Baillière, de Madrid, acaba de poner á la venta la «Agenda Culinaria», libro de gran utilidad y necesidad en todas las casas.

En la «Agenda Culinaria» se encuentran recetas muy prácticas, que permiten

en un momento formar una comida capaz de satisfacer al estómago y gusto más delicados, guardando la mas perfecta relación con la estación, buen gusto y economía.

La persona encargada de una cocina encontrará en cada día del año un menú completo y variadísimo de almuerzo y comida, con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licores, legumbres, etcétera.

Además, esta «Agenda» contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero recibido y los gastos hechos cada día, y, en una palabra, da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro, encuadernado, es el de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias y está de venta en todas las librerías.

Telegramas

Madrid 7.

La Epoca explica la asistencia del embajador de Inglaterra á las conferencias del ministro de Estado y del embajador francés.

Dice que entre las tres naciones está ha acordado desde hace siete años un régimen de vida respecto á Marruecos.

Esa inteligencia es la mejor garantía del feliz desenlace de las negociaciones.

—El Consejo de ministros celebrado en Palacio ha durado dos horas.

Después conferenció el señor Canalejas con el Rey á solas.

—Terminado el Consejo en Palacio el señor Canalejas marchó á su domicilio, donde recibió á los periodistas.

Manifestóles que en el Consejo nada saliente hubo.

Ya saben ustedes—añadió—que anoche fué la primera conferencia entre monsieur Geoffray y el señor García Prieto, asistiendo el embajador inglés, que también concurrirá á las demás conferencias.

En la primera entrevista que celebró Francia y Alemania se acordó categórica y rotundamente que no se facilitaría noticia alguna de las negociaciones hasta que éstas terminasen.

Ayer comprometiéronse el señor García Prieto y los embajadores francés é inglés á no decir absolutamente nada acerca de las negociaciones hasta que éstas terminen.

Con esto digo á ustedes que cuanto se publique respecto á ello ó su interviú conmigo ó con algún ministro se nos atribuya, carece de fundamento y está desde luego desmentido por apócrifo.

No podemos decir ni una palabra por compromiso diplomático contraido.

El general Echagüe ha pedido aumento de un aparato telegráfico para que los telegrafistas en Sueca puedan expedir sin retraso el servicio, que hoy es grande con motivo de celebrarse el consejo de guerra relativo á los sucesos de Cullera.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Marina.—Nombrando comandante del cañonero «Doña María de Molina», al capitán de fragata don Juan Aznar.

Idem del transporte «Almirante Lobo», al capitán de fragata don Francisco Barreda.

Ascendiendo á teniente de navío de primera clase, á don José María Mancera.

Idem á teniente de navío, á don Francisco Muñoz, y á alféreces á don Tomás Gil y don Julio Ochoa.

También ha firmado el Rey varios decretos del ministerio de Fomento que carecen de interés.

De Guerra.—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar blanca, pensionada, al general Alfau.

Idem la de segunda clase blanca, al auditor señor Noriega.

De Hacienda.—Nombramiento de dos vistas de Aduana.

De Fomento.—Jubilando al ayudante mayor de Obras públicas don Joaquín Saura.

Concediendo al Sindicato de riegos de Uldecona nuevos aprovechamientos de aguas.

Autorizando al ministro de Fomento para llevar á efecto por administración los trabajos para dejar libre el canal de acceso del puerto de Avilés.

BOLSA

Madrid 7, 5 t.

4 por 100 interior	86'55
Fin de mes	85'90
Fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	101'00
Amortizable 4 por 100	95'00
Banco de España	457'00
Tabacaleras	297'00
París Cheque	8'00
Londres, libras esterlinas	27'24
París, exterior español	95'35
Azucarera Sociedad General	48'50
Acciones prefs. de la misma	18'00
Idem ordinarias idem	00'00

TEMPERATURA

Día 7 de Diciembre

Máxima al sol, 20 8.

Idem á la sombra, 14'0.

Mínima, 7'8.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía dramática María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

Funciones para hoy:

A las 3 y 1/2.

Primavera en otoño.

A las 9.

La Chocolaterita (estreno).

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3: Amor ciego, El monte de la belleza y La patrona del regimiento.

A las 8: Lucha de amores.

A las 9: La niña de los besos.

A las 10 y 1/4: El monte de la belleza.

A las 11 y 1/4: La niña de los besos.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17,

SECCION DE ANUNCIOS

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Anora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos abajo indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co. 76 Wardour Street. Londres W.

Depósitos: en Sevilla: Farmacia El Globo, Tetuán, 24; Central de J. R. Urbano, Campana 20; de Joaquín Gallego, Alfonso XII, 11, y de Gabriel Campelo, San Pablo, 59. Droguerías de José Marín Galán, Laraña, 4, y de Lorenzo Ruiz y Compañía.—En las Cabezas de San Juan: farmacia de Leonardo Moreno.—En Estepa: farmacia de Carlos Llamas, Castillejos, 6.—En Morón: farmacia de M. Sousa Blanco, Cánovas del Castillo, 7, y Eduardo Fierro.—En Real de la Jara, farmacia de M. Rodríguez.—En Osuna: farmacia de Manuel Calle, Carrera de Tetuán, 4.—En Utrera: farmacia del Ldo. Caro y Lázaro, Miguel Muruve, 25.

ANEMIA Y CLOROSIS

se curan rápidamente con el

LICOR LAPRADE

Es el mejor de los ferruginosos. Se emplea hace más de treinta años en los hospitales y es prescrito por todos los médicos.—Depósito en todas las farmacias.

Collin y C.ª, Paris



Dos á tres Cápsulas Guyot

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán* y *calman en poco tiempo la tos más tenaz*. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas,* por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día. En todas las farmacias y casa L. Frere, A. Champigny et C°, succ[rs] 19, rue Jacob, Paris.

Deposito al por mayor, en Madrid: Melchor Garcia, Capellanes, 1, Dupl° p[al]; — al por menor, en Sevilla: Manuel Delgado, farmacéutico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO

EL MAS BARATO Y EFICAZ

Sin igual para los Niños

CURACION SEGURA

de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR

ANTI-ASMATICO

de la Casa medical

ENCAUSSE y CANÉSIE

Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.

EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1826

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo *COGNAC, FINE CHAMPAGNE*

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGÑAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



Almanaque Bailly-Baillière

PARA 1912



500 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números **23.273** ó **27.313** para el sorteo de **Navidad**, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta **200 pesetas**, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) — Domingo 10 de Diciembre de 1911 — NÚM. 12.817

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

HOMENAJE A BECQUER

En el teatro de Cervantes

Antes del acto

Hermosa fiesta de cultura y arte la que se ha dado ayer en Sevilla; nota delicada y poética ha sido este homenaje al glorioso poeta Gustavo Adolfo Bécquer, que desde hoy tiene en su patria, que amó tanto, un monumento que perpetúe su memoria y que evoque su figura, tan amada de las almas que sienten.

El teatro Cervantes y el Parque han sido los lugares donde el poeta ha recibido el homenaje, y su alma buena se habrá complacido desde las regiones de la inmortalidad al recibir tan grato tributo.

La fiesta de ayer reunió en el teatro Cervantes un público numeroso y distinguido, donde estaba en mayoría el sexo bello, que tenía una lucidísima representación.

Entre las muchas personas que vimos en el teatro se encontraba el gobernador civil, señor Sánchez Anido; el capitán general, señor Delgado Zuleta.

En el palco preparado al efecto se hallaban el alcalde, señor Halcón, y los concejales señores González Fragoso, Fernández de la Bandera, Jiménez de Aragón, Pérez Nieto, Martínez Barrio, Lamadrid, Carrasco, Olmedo y Alonso Tapia, y el secretario del Ayuntamiento señor Bravo Ferrer; el director de la Escuela de Comercio, señor Vega; el presidente del Ateneo, señor Sánchez Dalp; los señores Chaves y Rey, cronista de la ciudad; Díez y Arias de Saavedra, presidente de la Asociación de la Prensa, y San Román y Montoto (don Santiago), en representación de la Academia de la Poesía; y otros varios señores más, invitados al efecto.

Pocos momentos antes de empezar el acto la sala del teatro se hallaba ocupada ya totalmente; en butacas, plateas y palcos, hermosísimas mujeres, luciendo las clásicas mantillas y adornadas de flores, daban una nota encantadora á la vista.

Delante del escenario había esparcidas flores en abundancia, y el lugar del anfiteatro estaba convertido en palco, adornado con tapices y colgaduras, para las autoridades é invitados particularmente.

Cerca de las tres de la tarde se alzó lentamente el telón, y la voz de María Guerrero, la insigne comedianta, se dejó oir, recitando una de las bellas rimas del inmortal poeta.

En el escenario, sobre un pedestal de flores, aparecía un busto de Bécquer.

Una decoración de bosque completaba la impresión poética del cuadro, al que alumbraba una luz pálida y suave.

Y comenzó la representación de «El sueño de la ensoñadora».

María Guerrero evocó en dulces palabras toda la poesía becqueriana, y mientras ella decía á la asombrada *Señora Ignacia* bellas cosas, que el público oía con religioso silencio, desfilaron por la escena *Manrique, María, Magdalena, La monja de las tres fechas, Maese Pérez, el organista ciego de San Pedro*, acompañado de su hija, la hebrea de la rosa de Pasión, y *Amparo*, la linda sevillana arrebatada en mal hora á la vida alegre y libre que llevara en la *Venta de los Gatos*.

Cada una de estas figuras fué depositando sus flores ante el busto del poeta.

Melodiosa música acompañó el recitado por María Guerrero de la rima:

¡Dios mío, qué solos
se quedan los muertos!...

El telón cayó, y tras una tempestad de aplausos se alzó de nuevo la cortina, siendo llamados muchas veces á escena los hermanos Alvarez Quintero, en unión de la señora Guerrero y demás intérpretes de la obra.

¿Qué decir de la manera magistral con que la actriz recitó los versos becquerianos? ¿Qué apuntar de la emoción honda y profunda que dejó en los ánimos de cuantos escucharon las estrofas del vate sevillano?

Momentos para sentir eran aquellos, para pensar en algo que se elevase sobre las impurezas de la realidad y para transportarse á los mundos que recorrió el alma soñadora del cantor de las *golondrinas*.

Terminada la ovación justísima que autores y actores recibieron, el señor Díaz de Mendoza, vistiendo el traje de aquel caballero de Soria enamorado del rayo de luna, dió lectura al discurso escrito para el acto por los hermanos Alvarez Quintero, á quienes la emoción que sentían en aquellos momentos les impedía leerlo.

El discurso de los Quintero

Ciudad de Sevilla.

Venimos siempre á tí, como á madre amorosa, á tomar luz para nuestro espíritu mirándote á los ojos, y á fortalecer nuestro corazón con tus recuerdos. Henos hoy aquí una vez más; sólo que esta vez, con la alegría de volver á verte, traemos también otra: la de haber cumplido el ofrecimiento que te hicimos ha poco más de un año. Y como si tenemos el pudor de nuestros dolores, tenemos, en cambio, la generosidad de nuestra alegría, y la que sentimos en estos instantes es tan pura y tan honda, deseamos compartirla con todos.

Venimos á ofrecerte, Sevilla, el monumento á Bécquer, erigido por dicha, y para mayor gloria del poeta, en el tiempo materialmente preciso para tallar el mármol y fundir el bronce. Quiere esto decir, que nuestra voz, al llamar á todos para glorificarle, no necesitó esfuerzo alguno, sino que halló prontamente eco de simpatía en el corazón de los españoles, y al punto se vió el halda de la «Ensoñadora», nuestra mensajera ideal, llena de flores y monedas derramadas en ella por manos generosas: desde la augusta y fina mano de la reina de España, hasta la tosca y dura de quien tuvo que dejar la azada para entregar su ofrenda. Juntas cayeron en el halda de la «Ensoñadora» las de los reyes y las del pueblo: sólo el amor es capaz de conseguir victorias tales y acaso nada como la poesía las merezca.

El monumento que luego veréis en nuestro hermoso Parque, débese pues, á España entera: España entera ha contribuido á realizar esta obra de justicia, de cultura y de amor; España entera ha tenido fiestas para el poeta, y poetas que á su vez le canten; España entera se ha estremecido al nombre de Bécquer, como al contacto de mágica varita que hiriera las fibras más nobles y delicadas del alma. Y nosotros, promotores de la empresa, que á muchos pudo parecer quijotesca aventura, y de la cual salimos orgullosos y ufanos, con la profunda y serena alegría de quien hace el bien por el bien mismo, al verla dichosamente rematada, sin que ningún guijarro de ningún malandrín acertara siquiera á rozarnos la piel, tenemos el deber de proclamarlo aquí, para que la misma aura que de corazón en corazón llevó la voz de nuestra idea, de corazón en corazón lleve también la de su resultado, y con ella la alentadora confianza en la viva eficacia de todo lo noble y lo bueno.

Erigido, como hemos dicho, el monumento á Bécquer merced á la cooperación de muchos buenos españoles, hay uno entre todos que merece primero que ninguno vuestra gratitud y vuestra simpatía más cordial: nos referimos al escultor Lorenzo Coullaut Valera, sin cuya colaboración espontánea es casi seguro que no se hubiera efectuado esta empresa, á lo menos tan rápida y felizmente. No sólo puso al servicio de ella su arte de escultor, sino su corazón de poeta; y así, con inspiración luminosa y liberal entusiasmo, dió gallarda cima al monumento, obra tal vez la más bella y cabal que de sus manos salió nunca, y no quiso, ni siquiera pensó jamás, recibir por el primoroso trabajo otra recompensa que la de su propia satisfacción.

Este deseo de consagrarle á Bécquer un perdurable recuerdo de su patria, fué siempre sueño de los artistas sevillanos. Años ha, reuniéronse todos ellos al calor de la idea, y realizaron un fervoroso homenaje al poeta querido, como piedra ideal, si cabe expresar esto así, de un monumento que entonces no llegó á levantarse.

Alma y vida de aquel movimiento fué el glorioso escultor Antonio Susillo, hermano espiritual de Bécquer, malogrado también como él, y que como él se llevó á la tierra al morir incalculables tesoros de la fantasía, flores del más puro genio sevillano. Puede decirse de ellos, que si hubieran manejado á la inversa el cincel y la pluma, Bécquer sería el autor de los portentosos relieves del uno, y Susillo habría escrito las doradas leyendas y las aéreas rimas del otro.

Jóvenes y heridos por el dolor de la vida cayeron ambos. Con el último suspiro de Bécquer comenzó el resplandor creciente de su gloria: en la trágica muerte de Susillo pensamos todos, que aquella mano, siempre dócil como esclava sumisa á su pensamiento, sólo una vez debió serle rebelde.

Pues bien: sevillano como Susillo y discípulo de él es el autor del monumento á Bécquer que en el Parque se eleva. Junto á Susillo recibió los primeros estímulos y las primeras inspiraciones en su arte. Y acaso recibió también del maestro, por misteriosa compenetración de las almas, la poética herencia de modelar para su patria la noble frente del cantor de las golondrinas.

Hemos dicho que la gloria de Bécquer nació en su tumba. En efecto, así fué. No le acariciaron en vida los halagos del «aura de aplausos» que acompaña siempre á la gloria literaria, ni reflejó sobre su cabeza la luz de la «nube radiosa» que siempre la sigue. El, sin embargo, sabía que «algo divino» llevaba en la frente. Estimulada y acrecentada la admiración de unos cuantos amigos suyos, poetas y pintores, por el dolor de su temprana muerte, reunieron con cariño sus obras y las publicaron, librándolas, tal vez, de una completa obscuridad.

Jamás poeta alguno, al menos en España, tuvo más rápida y efusiva consagración. De mano en mano corrieron sus libros, y de boca en boca su nombre, y no hubo labios de mujer por donde no pasaran sus rimas, como aliento suave, como canción de brisa que separa las hojas de una flor. En el corazón de la Humanidad late oculto un espíritu de justicia, y cuando se deja morir en el desamparo y el olvido á un hombre como Bécquer, ese espíritu se siente sacudido por algo que es justicia y remordimiento á la vez, y se quiere entonces reparar la grave falta cometida, enterrando en rosas las cenizas del muerto. Siquiera sea tardía, bien venida sea esa póstuma reparación.

Oteando en los esplendorosos horizontes de la poesía lírica castellana del pasado siglo, en que vivió el poeta, y fijándonos sólo en aquellos altos luminares, cuya luz fué más difundida y más potente, vemos cómo á los acentos roncos y viriles de Quintana y Gallego, de robusta y épica vena, infundiéndole á la patria herida vigor y temple en sus flaquezas y desmayos, sucede el glorioso período romántico, en el cual, la musa de Espronceda, apasionada y tumultuosa, de soberano aliento y fuerte originalidad, avasalla, inquieta y cautiva á todos, y donde el astro espléndido de Zorrilla, verbo poético de nuestra habla, canta como hijo de alondra y de ruiseñor la hermosura de la Naturaleza, y como trovador errante las caballerescas leyendas del pueblo y las grandezas de los ricos alcázares, llenando los cielos de luz, los campos de flores, las selvas de pájaros alegres, y el mundo ideal de colores risueños y de brillantes fantasías. Y después de estos grandes poetas, todo nervio y pujanza, todo llama, fuerza y galanura, aparece Bécquer, delicado, amoroso, íntimo, sentimental, doliente, con caminar misterioso y callado, con voz insinuante y acariciadora, y le da á la poesía lírica de su siglo una hora de luz de luna, que si en sí misma tiene encanto magnético, túvolo doble en aquella sazón, en medio de los fulgores del sol que le precedieron y de los que habían de seguirla.

Luz de luna, sí; luz de luna es toda su poesía, porque luz de luna llevaba en el alma. Su bondad resignada fué el resplandor templado y celeste á cuyos rayos escribió sus páginas cautivadoras. Soñó, y aparecieron sus sueños tocados de la quimera y de la fiebre del insomnio, como hijos de la noche; amó y fueron sus amores melancólicos y dolorosamente sumisos, y poníase la mano en el corazón porque sus latidos no sonasen, y le temía al resplandor de la aurora; lloró mucho, y en su inagotable ternura se confortó con el consuelo de saber que aún le quedaban lágrimas. Y estos sentimientos, que tan inefable perfume prestan á su poesía, hallan el molde más dúctil y apropiado en la suave forma de sus rimas aladas, y el eco más acorde en la tenue música y en el impreciso y vago ritmo de sus versos.

Hay quien ha pretendido oscurecer la diáfana gloria de Bécquer, haciendo pasar sobre ella una ligera nube; motejándolo de imitador de Enrique Heine. Nada más injusto ni más inexacto tampoco. Hace falta padecer la obsesión de los parentescos literarios, de las afinidades y analogías, cuando no la manía persecutoria del plagio, que suele trastornar á muchos adoradores de éste ó el otro ídolo, para no ver la esencial diferencia, la absoluta disparidad que existe entre estos dos espíritus, cualquiera que sea la medida de su grandeza. Fueron notas características del genio de Heine el sarcasmo, la burla y la ironía; fuéronlo del de Bécquer la resignación y la ternura. Se ha dicho de la musa de Heine que era un ruiseñor de Alemania que anidó en la peluca de Voltaire. De la de Bécquer, enamorada, creyente y piadosa, no podrá decirse en verdad, sino que fué una golondrina, que si á veces rozó la tierra con sus alas pronto voló á los espacios libres y puros, y formó su nido bajo el balcón de una mujer hermosa ó en la ventana ojival de un templo cristiano.

La nobleza y generosidad de su corazón y la serena templanza de su espíritu, lleno siempre de luz ideal, resplandecen y se transparentan quizás mejor que ninguna parte de su obra en aquellas «Cartas desde mi celda», que desde el monasterio de Veruela dirigió á sus amigos de Madrid. En ellas, su sentir y su pensar se explayan libremente, y fantasea enamorado de las tradiciones misteriosas, y piensa en el respetuoso culto debido á lo que fué, y pinta con profunda piedad á las muchachas añoneras, míseras y alegres á un tiempo, y vivifica su fe meditando en el templo vacío, y en el sencillo cementerio de pueblo, al pie de cuyas tumbas nacen espigas y amapolas, evoca sus dorados sueños de la muerte, á la que no llama, pero á la que no teme tampoco, como todas las almas grandes que merecen la vida.

Quien escribió estas páginas admirables, de noble y sana idealidad; quien trazó con la misma pluma las quiméricas figuras de sus leyendas, hijas de un corazón todo fantasía, é iluminadas por la claridad de un alto símbolo poético, y quien dejó á su breve paso por entre los humanos esas divinas oraciones de amor que se llaman rimas, bien merece el recuerdo que le hemos consagrado entre todos.

En nuestro Parque está, cobijado por aquel gigantesco árbol, bóveda de un templo de la Naturaleza, bajo cuyas ramas majestuosas y tiernas á la vez, llenas de hojas que parecen lágrimas cuajadas en verdura, como expresiva representación y símbolo de lo que fué en la vida perenne estímulo del estro de nuestro gran poeta, se ve nacer el amor y se le ve morir.

Pero este monumento, bello conjunto de bronces y de mármoles, sobre los cuales cantarán los pájaros y brillará el sol; este monumento, como todos los que se elevan para perpetuar la gloria de los hombres, no será sino mole fría y sin alma, esfinge muda, piedra tallada y bronce fundido sin sentido ni objeto, si de todo ello no fluye, como emanación natural, el creciente y amoroso culto á quien lo ha merecido, Sí, comprendedlo: si de hoy más la obra de Bécquer no ha de ir ganando corazones dormidos, hasta hacerse familiar y preciada entre todos nosotros, y si el surco ideal abierto en las almas por su espíritu peregrino ha de cegarse alguna vez, en lugar de ir haciéndose de día en día más hondo y luminoso, entonces ese monumento de que ahora nos congratulamos vendrá á ser como fuente seca, reducida á exorno del jardín en que luce, por su singular belleza escultórica, pero triste, porque su manantial exhausto le niega la risa del agua en cascada de plata, y estéril, porque no templa la sed de ningún caminante, ni baña y fecundiza la tierra, haciendo brotar y vivir nuevas flores.

Vosotros, pues, los que amáis y cultiváis la vida del espíritu; los soñadores, que entre nieblas buscáis la luz celeste; los poetas, que fundís la idea y el sentimiento en una forma; los filósofos y los pensadores, alentados por el ansia no saciada nunca del saber de la vida; los artistas que palpitáis de ilusión ante el lienzo blanco ó ante el barro informe; los hombres de ciencia, que investigáis constantemente en el misterio de la Naturaleza, persiguiendo nuevas verdades; los enamorados de Sevilla, de sus glorias, de sus tradiciones y costumbres, los que soñáis, en fin, con una patria más grande, y más noble, y más bella, debéis elegir entre todos los días del año el que mejor os plazca, para convertirlo en día de fiesta del espíritu; y en peregrinación fraternal, ir año tras año á llevar unas flores al monumento á Bécquer, que esas flores ofrendadas con tan puro amor, renovarán perpetuamente en el corazón y en la mente de todos el culto á la poesía, y no se marchitarán en vano.

Y ahora, esto dicho, vamos todos á visitar el monumento erigido al poeta.

Al terminar el discurso se repitió la ovación á los señores Quintero, que avanzaron al proscenio de la mano de la señora Guerrero y del señor Mendoza. El telón se levantó varias veces en medio de los aplausos del público.

Inmediatamente el público salió del teatro, dirigiéndose al Parque.

En el Parque

Entrega del monumento

Numerosa concurrencia aguardaba, desde temprano, la llegada de los hermanos Alvarez Quintero y de las autoridades que habían de proceder á hacerse cargo del monumento que dichos autores han cedido tan generosamente á la ciudad.

Después de las cuatro de la tarde se presentaron los aplaudidos autores, procediéndose á extender y firmar el acta de la entrega del monumento, á cuyo efecto había dispuesta una mesa con escribanía de plata.

Firmaron el documento el gobernador civil, señor Sánchez Anido; el alcalde, señor Halcón; el escultor, señor Coullaut Valera; Serafín y Joaquín Alvarez Quintero y los concejales señores González Fragoso, Olmedo Carranza, Huertas, Pérez Nieto y Soriano, y el secretario de la Corporación, señor Bravo Ferrer.

Después de leída el acta, se despidieron las autoridades, prorrumpiendo el público en atronadores aplausos á los hermanos Quintero, que salieron de aquel lugar rodeados de numerosas personas, amigos y admiradores.

En el Parque se hallaba también el insigne pintor sevillano don José Villegas.

La obra del señor Coullaut Valera resulta tan original como artística y era unánimemente elogiada.

En torno del grueso tronco del cedro se alza la escalinata circular en la que aparecen las figuras de tres mujeres de aquellas que tan amadas fueron del poeta; una figura de bronce representando el amor muerto, aparece en otro lado, y entre éstas y las figuras de las mujeres se alza el busto del poeta, envuelto en capa española y cerca de él, otra figura de bronce de singular mérito.

Rodea al monumento una originalísima verja de flores y las ramas del árbol préstanle dulce sombra, como si evocasen aquellas otras ramas de álamos blancos que Bécquer soñó un día que habían de dar sombra á su sepultura en las márgenes del Guadalquivir que él había cantado en magníficos versos.

¿Qué será?

¿Qué será? ¿Qué no será?

«El País» dice que «se está incubando algo grave, que estallará cuando menos se piense, con gran sorpresa de los sembradores de vientos».

Si estalla no será porque pueda sorprender á nadie, sino por torpeza ó debilidad de los que deben evitarlo.

Porque cuanto se hace y cuanto se prepara, dentro y fuera de España, no pueden ignorarlo los que están obligados á impedirlo.

Y no sólo no pueden ignorarlo sino que es seguro que lo saben y están al detalle de lo que se trama.

¿Qué será? ¿Qué no será?

La conducta de Portugal

El Gobierno de S. M. el Rey de España asintió á que fuese echado del Ateneo de Madrid, y de Madrid mismo, un monárquico portugués, porque hablaba de la política de su país.

El Gobierno de S. M. el Rey de España, ¿no tendrá nada que hacer cuando la Cámara de Diputados de Portugal agasaja y festeja oficialmente á un revolucionario español, propagandista ardoroso de todo género de violencias contra la Monarquía y contra la Patria?

Canalejas y la mancomunidad

Madrid 9.

A las tres y media de ayer visitaron á Canalejas los representantes de las diputaciones catalanas acompañados de los diputados y senadores, en conjunto cerca de 50 personas.

La entrevista duró media hora.

Prat de la Riva hizo un discurso, entregando las bases de la mancomunidad catalana.

Dijo que no es ésta la obra de un partido, sino toda Cataluña.

Redactáronlas hombres de todas ideas y todos los partidos.

Además, conforme con las bases de la descentralización, está toda España, pues en el Parlamento y en la reciente Asamblea de las diputaciones aprobóse una fórmula de descentralización análoga á estas bases.

Canalejas contestó con gran extensión.

Es una leyenda—dijo—que el gobierno liberal desconfíe de la vitalidad y patriotismo de Cataluña y que el partido liberal oponga resistencia á las nobles aspiraciones de Cataluña.

En hechos recientes como el abastecimiento de aguas de Barcelona, en los proyectos de Hacienda y en la próxima revisión arancelaria ha demostrado el Gobierno su afecto á Cataluña.

Considérala como región predilecta, porque el Gobierno ama la vida intensa y en Cataluña se desarrolla expontánea mente esa vida.

El asunto de las mancomunidades tiene antecedentes que debemos olvidar.

De Cataluña, en estos días, he recibido ofrecimientos para el desarrollo de nuestra acción en Marruecos.

En lugar de advertencias que deprimen el espíritu, he recibido advertencias alentadoras.

Soy hombre estadista, pero reconozco que los órganos de acción del Gobierno son deficientes.

Por lo tanto, el á todos nosotros se nos impone irresistiblemente esta expansión de la vida local, vamos á ella.

Si somos hombre de buena voluntad, en la vida nacional nos hemos de entender.

Por lo tanto hemos de conseguir dos cosas, buscar una fórmula y mantener aquellas facultades de la soberanía del Estado insustituibles.

Yo tengo que comparecer en las Cortes el primero de Enero: tengo que contestar á acusaciones en el Parlamento, y que explicar mis actos.

Tengo que aprobar unos presupuestos para Mayo.

Por lo tanto no puedo ofrecer presentar un proyecto para Enero ó Febrero.

Si lo presentara, allí se quedaría; pero yo me consideraría fracasado si las Cortes no estuviesen abiertas bastante tiempo.

Por lo tanto, el proyecto sobre la vida local se presentará en el próximo mes de Marzo.

Mientras tanto seguiremos en silencio las negociaciones, pues llevar el asunto á las plazas y calles de Barcelona produciría una especie de protesta de toda España.

Tampoco el proyecto tendrá solo carácter como para Cataluña, sino que será para toda España.

Esa ley no tendrá carácter preceptivo, sino facultativo, porque no todas las Diputaciones están dispuestas y en condiciones de aceptar la reforma.

Consultaré con los prohombres políticos para que los proyectos sean una obra nacional.

Pregunta si no conviene robustecer antes los organismos locales.

La reunión terminó con breves frases de Prat de la Riva y los saludos de rigor.

Impresiones de un corresponsal

Antes del Consejo de guerra

Sueca 7.—Mentira parece que en esta tierra tan alegre, tan soleada, y á la que presta encantador ornato la fértil vega que la circunda, sobre la cual se destacan, esmaltando su verdor, las blanquísimas y típicas barracas que tan bien retratara Blasco Ibáñez.. mentira parece, digo, que en esta tierra, que parece entona un canto á la vida, se desarrollara tragedia tan horrenda como la que da lugar á este Consejo de guerra que va á comenzar.

Pero, ¿qué gente fué la que se tiñó las manos de sangre de inocentes? Gente desalmada, cruel, sin sentimientos, sin alma. Varias penas de muerte se ciernen sobre las cabezas de siete hombres, y ni una sola frase de compasión brota de los labios de cuantos conocen el historial de criminales tan perversos como el *Chato de Cuqueta*, *Panchito*, Palero y otros de los que al entrar hoy en Sueca, entre dos filas de guardias civiles, sonreían cínicamente, mirando altivos al público, que contemplaba su paso con cara de dolor.

Bastantes y muy terribles cosas se han dicho de los sucesos de Cullera. Sin embargo, no se había cinco minutos con una persona, sin oír nuevos horrores, que erizan los cabellos y hacen pensar en la horrenda pena que embargaría el ánimo del hijo del habilitado, señor Tomás, cuando, invadido por el terror, y escondido debajo de un diván, sin fuerzas para acudir en socorro de su padre, al que estaban rematando, con tamaña ferocidad, los que se amparaban en el pretexto de una huelga obrera para saciar sus brutales deseos de venganza en el recto funcionario que por motivos de orden público ordenó la clausura de la Escuela Moderna de Cullera.

Y á fe que son recomendables estos sujetos. Casi todos han cumplido alguna condena. Algunos, como el *Chato de Cuqueta*, con sus veinticinco años de edad, ha comparecido en la Audiencia de Sueca, que es la del partido judicial, cinco veces. Estos son los hombres de la revolución.

No es, pues, de extrañar que con tales antecedentes fueran capaces de perseguir con tal saña al infeliz alguacil Dolz que pedía compasión á sus verdugos, *mientras éstos le cortaban de un hachazo los dedos de la mano con que se asía á un árbol*, pretendiendo salir del río, en que de un brutal empellón le habían sumergido.

Tampoco debe extrañar esto en quien, como hizo uno de los procesados, se construyó él mismo, el día anterior al de los sucesos, un hacha, que manchó luego de sangre inocente.

Y consignado en breves líneas el estado de opinión de este pueblo, no debemos dejar de dar á la publicidad la perfectísima organización de todo lo concerniente á la Sala del Consejo; empresa llevada á cabo con raro acierto por el conde del Serrallo, el general Carbó y el comandante de Estado Mayor don Emeterio Muga.

Estos han acondicionado para el acto la sala de vistas de la Audiencia, y el que fué despacho del desventurado juez, señor López de Rueda, derribando un tabique para unir las dos estancias.

Los periodistas tenemos cuatro filas de mesas, con nuestro puesto fijado de antemano. Y en esta organización perfectísima no se han olvidado siquiera de poner sobre cada pupitre un *bloc* de cuartillas y dos lápices con puntas en ambos extremos... Un periodista no hubiera hecho mejor.

Y consignado esto, como era de justicia, vamos al telégrafo.

Anselmo Alarcón.

DE MELILLA

Madrid 9.

Melilla: El caid Hach-Metalzi ha abandonado el campamento de Buermana para dedicarse á labrar sus tierras.

A Metalza créese que lo imitará el Mizzián.

Las lluvias ha enfriado los temperamentos belicosos.

A la izquierda del Kert sólo se piensa en las faenas agrícolas.

En el campamento de Buermana se han quedado los ginetes de Beni Sidel.

Han venido á Melilla muchos jefes amigos para realizar compras.

Los caminos y posiciones avanzadas están intransitables.

Terminanse los reductos del Kert.

Quedarán guarneciéndolos tres batallones de Melilla.

Las restantes fuerzas se escalonarán.

Ecos de Sociedad

Anteayer mañana tuvo lugar en la parroquia de San Lorenzo la boda de la bella y distinguida señorita Rosario Bores y Ruiz, hija de nuestro querido amigo el exsenador del reino don José de Bores, con el competente y joven ingeniero don Carlos Franco y Pineda.

Los padrinos fueron la madre del novio, doña Dolores Pineda, y el padre de la novia.

Como testigos concurrieron, por parte de la novia, don Rafael Isern, don Francisco Franco y don José Pérez de Guzmán, y por el contrayente don Felipe Ruiz, don Enrique Olivero y don Narciso González.

Los nuevos esposos oyeron la misa de velaciones, especialmente concedida por rescripto pontificio.

Al acto asistió una numerosa y selecta concurrencia, que pasó después al domicilio de la novia, donde se les sirvió un espléndido *lunch*.

La señorita de Bores vestía un lindísimo traje blanco con encajes de aplicación.

El *trousseau* ha sido muy justamente admirado, así como los muchos y valiosos regalos recibidos por los contrayentes.

Estos pasarán algunos días en una hacienda en término de Alcalá.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

———

En el mismo día se celebró en la parroquia de la Magdalena el enlace de la señorita Rosario Jiménez Aragón, con el abogado don José Lecaroz y Barrera.

Apadrinaron á los contrayentes la madre de la novia doña Mercedes Aragón, viuda de Jiménez y el padre del novio don Antonio Lecaroz.

De testigos actuaron, por parte de ella sus hermanos don Juan, don Rafael, don Antonio y don Pedro Jiménez de Aragón, y por parte de él don Juan Illanes, don Manuel Pérez de Junguitu, don José Marañón, don Ricardo Parody y don Angel Lecaroz y Barrera.

El templo estaba profusamente iluminado.

Terminado el acto, los invitados á él fueron obsequiados en el domicilio de la novia.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos eterna luna de miel, marcharon á Dos-Hermanas para pasar una temporada en una finca del padre del contrayente.

———

Ha llegado á nuestra capital el general Ochando, padre político del exdiputado á Cortes don José Ignacio Vázquez.

———

Se encuentra en Sevilla el insigne artista don José Villegas.

———

Ha salido para sus posesiones de León don Ramón Díez Rascón, en compañía de su distinguida hermana.

———

Para pasar unos días en su finca Robaina ha marchado el concejal de este Ayuntamiento don Francisco Cearra, acompañado del señor la Bandera.

———

En el expreso pasó ayer mañana por Sevilla, con destino á Villamanrique, la condesa de París.

A cumplimentarla acudieron á la estación el gobernador civil, el capitán general y el apoderado general de la condesa, don Raul Noel.

———

Ha llegado procedente de París, donde se encuentra pensionado por el Gobierno, el joven abogado y exsecretario del Ateneo don Joaquín Guichot y Barrera.

———

Por la señora viuda de Ruiz, para su hijo don Juan, médico director del Dispensario de la Junta de Obras del Puerto, fué anteayer pedida la mano de la señorita Angela Rodríguez de la Borbolla y Serrano, hija del exministro y diputado á Cortes señor Borbolla.

La boda se celebrará el día 2 de Febrero.

———

Ha dado á luz un robusto niño, con toda felicidad, la esposa del diputado á Cortes por Ecija, don Pedro R. de la Borbolla y Serrano.

———

Anteanoche firmaron el contrato de esponsales la señorita Luisa Mensaque Arana y el conocido industrial de esta plaza don Raimundo Alvarez Vigil.

Actuaron de testigos el exconcejal don José Costas, don José Mensaque Arana, el presidente de la Diputación, don Manuel Hoyuela, y el teniente de navío don Sebastián Noval.

La boda se efectuará en breve.

———

Ecos madrileños.

Ha fallecido el respetable señor don Juan Uhagón y Arellano, hermano político del senador conde de Torreánaz, y persona muy conocida y estimada en la sociedad madrileña.

Estaba casado con la distinguida señora doña María de Cebalos y Avilés, de cuyo matrimonio deja cinco hijos: Adelaida, Juan, Ricardo, José, Antonio y María del Camino.

Descanse en paz el respetable finado, y reciba nuestro más sentido pésame la distinguida familia, á cuyo duelo nos asociamos.

—Para el día 7 de Enero está fijada la boda de la bella señorita Rosario Pombo Ibarra con don Miguel Gómez Acebo, primogénito de los marqueses de Cortina.

—El heroico coronel don Miguel Primo de Rivera ha sufrido la desgracia de perder á su hija Angela, encantadora niña de cinco años de edad.

Enviamos nuestro sentido pésame al desconsolado padre, asociándonos de corazón á su terrible pena.

—Han regresado á Madrid: De Navalmoral, el marqués de Viana; de Fuenterrabía, los condes de Vistaflorida; de Torralba, la condesa de Cartayna; de Avila, los marqueses de Benavites; de Peñarrubia, la marquesa de Campo-Sagrado; de Torre de Peña, los señores de Elío, y de El Escorial, la señora viuda de Castro y Casaléiz.

—Ha marchado á Marmolejo la condesa de Tavira.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Traslación de la Santa Casa de Loreto; Santa Eulalia, vg. y mr., y San Melquiades, papa y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Santa Iglesia Catedral.

———

A la Inmaculada Concepción.

En la Santa Iglesia Catedral se celebra la octava.

Por la mañana se descubre á S. D. M. á las ocho. El coro comienza á las nueve; procesión, estación con responso. Misa con sermón. Letanía con asistencia en la capilla mayor y reserva solemne.

Por la tarde se descubre á S. D. M. á las dos. Empieza el coro á las tres. Vísperas, Maitines con pluviales, baile de los seises y reserva solemne.

Se celebra esta noche la octava en las iglesias siguientes:

En la parroquia de Santa Ana con sermón.

En Santa María Magdalena con sermón.

Se celebra la novena, con sermón, en la iglesia titular, Santa Cruz y San Buenaventura.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 22 á 23 1[2.

Idem blanquillos, de 23 á 24.

Tremés de 22 y 1[2 á 23.

Barbilla 00 á 23.

Cebada á 17.

Avena del país, 15 á 15 1[2.

Idem gris, de 15 1[2 á 16.

Habas cochineras, de 16 1[2 á 17.

Idem mazaganas de 17 1[2 á 18.

Maíz, de 18 1[2 á 19.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1[2 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.
Idem medianos, de 34 á 36.
Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

0 toros, 07 bueyes, 16 vacas, 1 novillos, 2 utreros, 08 erales, 13 añojos, 07 terneras, 00 carneros, 40 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 04 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'85 á 1'90, bueyes de 1'85 á 1'95, vacas de 1'80 á 1'90, novillos de 2'00 á 2'05, utreros de 2'00 á 2'05, erales de 2'00 á 2'05; añojos de 2'00 á 2'05, terneras de 2'10 á 2'20, carneros de 1'40 á 1'50, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'55 á 1'60, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'60 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 402; entrados en este día, 104.

Han salido: para el consumo, 173; de tránsito, 05.

Quedan para el inmediato día, 333.

Precios por pesetas: de 0'00 á 1'65 al entrador, y 0'00 á 1'99 al tablajero.

Sevilla 8 de Diciembre de 1911.

NOTICIAS

Presidido por el señor Haro se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad, con asistencia de los señores Iñiguez y Ballines.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó hacer constar en acta el más expresivo voto de gratitud á favor del señor don Manuel Mellado Hidalgo, vecino de Buenos Aires, el cual ha remitido á la Asociación por conducto del general don Polión Zuleta, la cantidad de mil quinientas pesetas, para pago de un semestre de su suscripción, á razón de 250 pesetas mensuales.

Se dió cuenta de la participación de seis pesetas que el señor contador don Bonifacio García Ballines hace á la Asociación en los números 11.659 y 22.803, á razón de tres pesetas en cada uno, del próximo sorteo de Navidad.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Ayer mañana, á las diez, se celebró en la iglesia del Salvador una misa de «Réquiem», por los fallecidos del Arma de Infantería.

Al acto asistieron una compañía del regimiento de Soria, al mando del capitán señor Bustillos, y otra del de Granada, al mando del señor Guerrero, y todos los jefes y oficiales de Infantería residentes en la plaza.

Terminada la misa, el sacerdote que la ofició rezó un responso.

Las tropas desfilaron por delante de la oficialidad, que se situó en la plaza del Salvador.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 358; íd. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 276; íd. íd. con metálico y con bonos, 241; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 25.

Total de individuos socorridos, 1.651.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Benito.

Telegramas

Madrid 9.

El Rey ha concedido audiencia privada á los ablegados del Papa, que iban acompañados de los guardias nobles, que vestían uniforme de gran gala.

Hicieron entrega al Monarca de los Breves del Papa y de las birretas cardenalicias.

La entrevista fué larga y al salir de Palacio los ablegados del Papa mostráronse satisfechísimos de las atenciones que con ellos tuvo el Rey, del que hicieron gran des elogios.

—El Consejo de ministros anunciado para esta tarde ha sido suspendido.

—La esposa del señor Gimeno hállase gravísima, temiéndose un inmediato y triste desenlace.

—El señor Canalejas ha sometido hoy á la firma del Rey varios decretos de indultos.

BOLSA

Madrid 9, 5 t.

4 por 100 interior	85'50
Fin de mes	85'85
Fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	101'10
Amortizable 4 por 100	95'25
Banco de España	456'00
Tabacaleras	298'50
París Cheque	7'00
Londres, libras esterlinas	27'25
París, exterior español	95'97
Azucarera Sociedad General	48'25
Acciones prefs. de la misma	18'00
Idem ordinarias idem	00'00

TEMPERATURA

Día 8 de Diciembre

Máxima al sol, 28'0.
Idem á la sombra, 16'0.
Mínima, 9'0.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía dramática María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

Funciones para hoy:

A las 3 y 1¦2.

La flor de la vida y El sueño de la Ensoñadora.

A las 9.

La raza (estreno) y A cadena perpetua.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3: El monte de la belleza, Lucha de amores y La niña de los besos.

A las 8: El monte de la belleza.

A las 9: El amor que huye.

A las 10 y 1¦4: La niña de los besos.

A las 11 y 1¦4: El amor que huye.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: ¡De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba. 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'? mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba ? 5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 m4 ñana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recauda ción de contribuciones y arbitrios á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana a 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO XXXVII (EPOCA 4.ª) — Martes 12 de Diciembre de 1911 — NÚM. 12.818

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17.
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Un nuevo caso de impunidad parlamentaria

Sobre un nuevo abuso de impunidad parlamentaria, escribe *La Epoca:*

«Tenemos conocimiento de un caso muy interesante, que brindamos á nuestro querido amigo el exministro señor Sánchez Guerra, para que lo agregue á su notable colección de abusos de la inmunidad parlamentaria.

En Alcoy ve la luz un periódico que se titula *La Fraternidad* En este periódico publicó un señor Botella un artículo que fué denunciado.

Incoado el oportuno proceso, en virtud de esa denuncia, el señor Botella presentó las cuartillas del artículo por él escrito. El caso, pues, era completamente claro, y el Juzgado no tenía más que seguir el procedimiento contra el autor del artículo.

Pero, después de esto, el señor Botella se rectifica; dice que no fué él el autor del artículo, sino el señor Azzat, y el Juzgado, si nuestros informes son exactos, se conforma con la sustitución, y en virtud de ello pide... una información suplementaria.

Sobre este caso desearíamos conocer la opinión del señor ministro de Gracia y Justicia.

¿Entiende que, aun tratándose de un caso como éste, en el que el autor del artículo había aceptado la responsabilidad del mismo, y existiendo una prueba cual las cuartillas de aquél, basta que un diputado se declare autor del artículo para que se pueda llegar á suspender todo procedimiento contra el que aparece por todos los indicios como verdadero autor, y se detenga así la acción de la justicia?

¿Adónde nos llevaría, de generalizarse un poco, ese procedimiento?

Discurso de Azcárate en Zaragoza

Madrid 11.

Zaragoza: En el Casino Mercantil dió anoche una conferencia el señor Azcárate sobre el tema «La política y el problema obrero».

Asistían muchas señoras, las autoridades y elementos intelectuales.

El presidente del Ateneo, en un discurso, elogia los prestigios del catedrático, honra de la nación.

El señor Azcárate, que es ovacionado agradece los elogios y dice que el lema del Ateneo de Zaragoza es cultura y tolerancia.

Aplaude la iniciativa del Ateneo, organizando conferencias para hacer cultura con relación á la política, cuya función ejercemos todos los ciudadanos.

Precisa buscar la forma de dar completa y definitiva solución al problema obrero en España.

Aquí no se ha logrado esa organización definitiva.

Estudia el liberalismo, el constitucionalismo, la democracia y el socialismo.

Analiza el concepto de la democracia.

Esta produjo el mismo efecto que el liberalismo entre los absolutistas.

Parecía raro que un demócrata fuera un caballero.

Hay interesados en confundir los conceptos anarquistas y socialistas para aprovechar la confusión con fines políticos.

La diferencia fundamental es que el anarquista nada quiere de los Poderes ni manda representantes á las Cortes.

El socialismo forma parte de la organización política.

El sindicalismo es enemigo de la acción política y quiere la acción directa.

El socialista establece sociedades cooperativas.

El revolucionario establece el boicotage y el sabotage.

Define el problema obrero diciendo que el problema social demanda otro derecho civil.

El Estado es patrón y debe ser modelo de patronos.

Algunos medios económicos del Estado, como la redención del servicio militar, los consumos y otros, deben desaparecer.

Recuerda que el señor Maura dijo en el Congreso que el presupuesto era la lista civil de la clase media.

Explica la unión de los partidos republicano y socialista para fines comunes.

El socialismo, dentro del proletariado español, es un elemento conservador.

Estudia el funcionamiento de las reformas sociales.

El partido socialista está mejor organizado y disciplinado que ningún otro.

Analiza los argumentos hechos contra la conjunción.

El partido republicano tiene más fuerza social que ninguno, pero fáltale la política precisa para llegar al partido único.

Comenta las elecciones municipales.

El asunto religioso dentro del partido peca por la confusión de distintos conceptos.

Aplaude á Costa que jamás mezcló la religión tratando los asuntos políticos.

El partido republicano tiene que reaccionar y poner en su programa los lemas de moralidad y legalidad.

Desmiente que la conjunción sea antipatriótica, antimilitarista y revolucionaria.

Explica el concepto del antimilitarismo.

Nos llaman antipatriotas porque nos oponemos á los conflictos africanos y condenamos esa política en los mitins de la conjunción.

Examina la actitud que tuvo el partido desde 1875.

Establece la diferencia que existe entre el orden material, el legal y el moral.

La política sin moral es la ruina de la sociedad.

Hay partidos y clases que llaman revolución á lo que no les gusta.

Esto conduce á la arbitrariedad y al encono.

Soy lo que fuí y estoy donde estuve (Aplausos.)

Luego se le obsequió con un banquete en que no hubo discursos.

BANQUETE INTIMO

En el Hotel de la Paz se celebró el pasado domingo una comida, de carácter íntimo, con la que varios amigos particulares del concejal electo don Rafael Espinosa celebraban el triunfo del mismo en las pasadas elecciones.

Tratándose de gente joven y de buen humor, excusado es decir que la alegría reinó durante el acto y que las frases de ingenio se prodigaron, resultando una agradabilísima fiesta, de la que pueden sentirse satisfechos sus organizadores y muy especialmente el anfitrión, por las manifestaciones de afecto de que fué objeto.

En el testero de la presidencia de la mesa aparecía una graciosísima y artística caricatura del señor Espinosa, reproducida también en el «menú», con la siguiente dedicatoria:

Rafael: Tu elevación
por SONADA votación
á edil de esta gran ciudad,
bien merece, en realidad,
un acto de conmoción.

—

Manera de conmoverse,
de reirse y deleitarse,
y con gusto extremecerse,
es comer bien, hasta hartarse,
y con nobleza quererse.

—

Ofrenda modesta es
á quien vale lo que tú,
al derecho y al revés...
Mas hijo ¡no hay más menú!
¡Allá veremos después!

La carta de la comida estaba muy ingeniosamente redactada y se anunciaban platos como menestra á lo *Carriedo*, consommé Royal *conservador* (á lo Procura), aceitunas sin *güeso* y otros por el estilo.

Al destaparse el champagne, de una marca numerada, cuya aplicación *sabemos* lo útil que resulta, se pronunciaron los brindis de rigor, demostrando los oradores el júbilo y satisfacción de que se hallaban poseídos por el triunfo del señor Espinosa, á quien reiteramos desde estas columnas nuestra felicitación.

Asistieron los señores don Antonio Roche, don Enrique Zubiría, don Blas Tello, don José García, don Joaquín Valenzuela, don Francisco Soto, don José Luis Gallegos, don Marcelino Tabares, don Antonio Graciani, don Emilio Cabello, don Enrique Barrio, don Ismael Pérez Tello, don Francisco Casería, don Antonio Sampere, don José Borrego, don José Sánchez Delgado, don Casimiro Vinsac y don Angel Sanz.

El obispo de Jaca

Madrid 11.

Huesca: El obispo de Jaca ha declarado que se propone realizar en el Parlamento activísima campaña parlamentaria y censurar al Gobierno por haber consentido los ataques de algunos periódicos á la benemérita, con motivo de algunos sucesos.

Hará cuanto pueda en favor de los maestros de escuela.

El obispo está molesto con parte de la prensa católica, que ni siquiera ha tenido la atención de acusarle recibo de un folleto recientemente publicado, titulado «El gran rotativo católico».

Respecto de la apertura de las Cortes dijo que Canalejas ha procedido con inexplicable cobardía.

RECUERDOS TRISTES

Momentos hay en la vida humana, que cual constante pesadilla se quedan vivamente gravados en el corazón del hombre, produciéndole á cada paso acerbas horas de tristeza y desconsuelo.

Entre esas horas abatidísimas, recordamos con profunda pena una tarde en que el sol, marchando á su ocaso, se oscurecía, acortándose también la vida de un ser querido. Más tarde, y cuando ya la noche había cubierto con su negro y pavoroso manto á la Naturaleza entera, cuando ya habían resonado esos postreros toques que anuncian al cristiano el rezo de la oración, creímos ver á la feroz y enlutada parca acercarse pausadamente á un lecho en que espiraba algún ser, presa del dolor y de la agonía; aún más tarde, cuando ya todo permanecía en imponente silencio, tenderle al cuello la segur terrible, quedando una habitación en la que sólo reinaba la tristeza y se escuchaban lamentos y gemidos, y entonces sollozando exclamamos con angustia: ¡Esta es la vida!

Desde entonces, cuando vemos ú oímos relatar alguna de esas escenas, modelo de dolor y sentimiento, repetimos contristados: ¡Esta es la vida! Cuando á la media noche oímos los ecos melancólicos del bronce en la parroquia vecina, indicándonos el deplorable estado de un moribundo que dentro de algunos minutos quizás no exista, clamamos con hondo quebranto: ¡Esta es la vida!

Cuando exaltada nuestra mente por la lúgubre leyenda del gran poeta del sentimiento, del ilustre Gustavo Adolfo Bécquer, cuando penetramos en ese sombrío y temeroso recinto de la muerte, donde sólo el alto ciprés vive alimentado por la miseria humana; cuando observamos alguna de tantas desgracias como afligen á la sociedad moderna, exclamamos consternados: ¡Esta es la vida!

Sí: ¡esta es la vida! parecen clamar las plantas cuando las azota un recio vendaval. ¡Esta es la vida! parecen clamar las plantas cuando el helado invierno las consume; y así dice todo ser viviente cuando le persigue la desgracia, porque ¡esta es la vida!

Juan Morte Polo.

DE MELILLA

Madrid 11.

Melilla: Los generales Aguilera y Orozco y el infante don Alfonso regresaron de las posiciones avanzadas.

En la orden de la plaza dispónese que pertenezcan en el Ejército la mitad de las clases asignadas á las fuerzas regulares indígenas á condición de que sepan hablar el árabe.

Llegaron á Nador dos batallones del regimiento de San Fernando.

El mando de la posición del avanzamiento se ha confiado al coronel Aizpurúa.

En esta semana los ingenieros de la compañía del Norte de Africa darán comienzo al replanteo de la vía férrea.

Dicha vía llegará hasta Jemis.

Después se hará llegar hasta las mismas márgenes del Kert.

El Consejo de guerra de Cullera

Madrid 11.

Sueca: A la una menos cuarto de la tarde terminó ayer la última sesión del Consejo de guerra después de una duración de 26 horas.

La redacción de la sentencia terminó á las 10 de la mañana.

Luego sacóse una copia á máquina.

El Tribunal dirigióse al Ayuntamiento, donde almorzó.

Tres soldados sacaron del local en dos paquetes las piezas de convicción, papeles y un sobre grande cerrado.

En el tren de la 4 y 50 minutos los jefes y oficiales del Consejo de guerra marcharon á Valencia.

El Juez lleva la sentencia, que está unida á la causa.

En el mismo tren marcharon á Valencia quince guardias civiles con tres testigos y los procesados, incluso Manet.

Los vocales del Consejo mostráronse reservadísimos.

Su salida del local del Consejo coincidió con la llegada de las mujeres de los procesados que les llevaban comida.

A una de ellas, esposa de Casat, dió la un síncope.

Corren rumores variados.

Dícese que ha habido dos penas de muerte para Panchito y Chato de Cuqueta.

Otros dicen que se condenará á muerte á siete, y se indultará luego de esa pena á cuatro.

Los procesados son vigiladísimos.

A las ocho de la mañana en la capilla de la Cárcel los procesados oyeron misa.

La actitud de todos era angustiosa.

Panchito tuvo las dos rodillas en tierra y los ojos llenos de lágrimas, fijos en el altar.

Ansina rezaba sollozando.

Clavell oyó toda la misa de pie apoyado en la pared con la cabeza hundida entre los hombros como obsesionado.

El Chato de Cuqueta continuaba cínico.

Clavel pidió á su abogado Grajales que fuera á defenderle al Supremo prometiéndole el letrado hacerlo así.

Clavell dijo á un vigilante que entre los procesados sentenciados á muerte hay más de dos inocentes.

A las doce las mujeres de los presos llegaron con cestas para llevarles la comida.

Los guardias registran los cestos.

Una mujer enlutada lleva de la mano dos niños rubios que se quedan jugando en el umbral de la cárcel.

Al terminar el consejo de familias de los procesados visitan á sus deudos por el rastrillo, retirándose llorando.

La sentencia se enviará en seguida al auditor.

HOMENAJE A LOS QUINTERO

En el Hotel de Inglaterra verificóse anoche el banquete en honor de los celebrados autores hermanos Alvarez Quintero y el escultor señor Coullaut Valera, autor del monumento á Bécquer.

El gran comedor del Hotel llenóse de comensales, viéndose allí representadas todas las clases cultas de Sevilla.

Brindóse elocuentemente por los iniciadores de tan hermosa obra y por el artista que la ha llevado á feliz término.

Presidían la mesa los señores Coullaut Valera y Alvarez Quintero y se sentaban á su lado el alcalde de Sevilla, señor Halcón, y nuestros queridos amigos el presidente del Ateneo, señor Sánchez Dalp (don J.) y el diputado á Cortes señor Cañal.

Entre los comensales reinó la mayor alegría.

DE TEATROS

Cervantes

Lean estas mis primeras líneas con que reanudo las tareas informatorias teatrales, después de haber el periódico santificado debidamente las fiestas pasadas, y de haber dedicado el suficiente espacio á la inauguración del monumento á Bécquer, para rendir el más sentido homenaje de simpatía y admiración hacia esos ilustres hermanos don Joaquín y don Serafín Alvarez Quintero, que convirtiendo en realidad y por merced del solo poder de sus talentos, una aspiración unánime de los sevillanos, supieron conquistarse de modo elocuente y palpable la gratitud excelsa de un pueblo que á la honra de verse retratado de mano maestra en sus más peculiares y grandiosos tipos y costumbres por aquellos insignes autores, une hoy la satisfacción de haber sentido, al rumor de la poética inspiración de esos mismos escritores, todo el vibrar de la acariciadora y sublime sensación que las rimas de Bécquer despiertan, hábilmente ofrecidas en labios de un tipo que ellos idearon en «La Ensoñadora», al solo objeto de reflejar humanamente lo que constituye un ideal sentir de los españoles.

Los que, como dejo dicho, al solo esfuerzo de una voluntad noble y elevada lograron con el poder de su talento dar cima y feliz realización á un proyecto que si bien convivió con nosotros durante mucho tiempo, no obtuvo otro encauzamiento que el de los buenos propósitos, merecen que, haciéndoles objeto de la justicia que el caso impone, obtengan en justa correspondencia á su proceder el premio que por mucho títulos ganaron en buen lid, consiguiendo ver en vida realizado lo que solo en raros casos lograron los hombres hasta después que la muerte los ofreció á la posteridad como dignos de ser esculpidos y perpetuados en mármoles y bronces.

La ciudad de Sevilla debe, pues, por suscripción popular hecha enseguida, elevar otro monumento á los ilustres hermanos Quintero que constituya debida muestra de la gratitud y el deber de un pueblo así festejado y hecho objeto de su predilección por dos figuras de primera magnitud de la intelectualidad española.

Así por lo menos lo siente el que estas líneas escribe.

* *
*

En cuanto á «La chocolaterita», «El sueño de la Ensoñadora», «La flor de la vida» y «La raza» últimamente estrenadas en Cervantes sólo puedo deciros por la brevedad que me imponen las circunstancias que, traducida la primera de un *vaudeville* francés, responde á su objeto: hacer reir usando de resortes inverosímiles y en determinados momentos brutales; que tanto con la segunda como con la tercera dieron los hermanos Alvarez Quintero nueva prueba de su talento, constituyendo ambas obras un verdadero alarde del conocimiento que tienen de la escena y del espíritu poético que anima y alienta en todas sus producciones más bellas y que en cuanto á «La raza», de Linares Rivas, me atengo por estimar lo muy puesto en razón á las siguientes líneas que publicó *El Noticiero Sevillano* de ayer:

«No existe ya ó casi no existe la preocupación que se condena en la obra estrenada anoche en este coliseo.

En los tiempos que alcanzamos, el linage, por muchos pergaminos que tenga, no repugna el trato social ni el enlace con quienes sin títulos nobiliarios ganaron en la vida un puesto señalado y distinguido por su trabajo y su talento.

Así, pues, el atacar á lo que nadie sostiene, es dar á moro muerto una lanzada.

Aparte esta consideración que afecta á la entraña de la comedia, queda sólo por hacer examen de la obra en lo que atañe á su mérito artístico.

«La raza», que es la comedia de que hablamos, original de don Manuel Linares Rivas, está escrita de modo magistral y desarrollada con dominio perfecto de la técnica del teatro en los actos pri

mero y segundo. En el tercero decae no poco porque llega el final sin levantar el entusiasmo del espectador. El mérito principal de las obras teatrales solo tiene un resultado absoluto indiscutible: arrebatar el aplauso caluroso, y cuando esto no se logra es que no acertó al planear la comedia.

El final de «La raza» llega sin aumentar la emoción causada por los actos anteriores».

*
* *

Anoche y para beneficio del primer actor señor Thuillier, se estrenó la comedia en cuatro actos, original de A. Capus, traducción española de R. Blasco, titulada «El aventurero», que en sí no tiene nada de particular que no sea una presentación digna de la compañía que anoche la estrenó.

La comedia logra despertar algún interés, que se desvanece al final, porque el desenlace parece ilógico después de las escenas que en el tercer acto se desarrollan, y en todo el argumento campea la inverosimilitud y la falta de buen movimiento de personajes, á más de que ni con la comedia se tiende á resolver ni estudiar ningún problema social ni en el diálogo se consigna nada saliente ni bello que nos invite á la meditación ni nos impresione.

El beneficiado obtuvo una ovación al terminar el tercer acto, que dijo á la usanza de los buenos actores antiguos, escuchando también muchos aplausos al finalizar la comedia.

Para fin de fiesta se *reprisó* el diálogo de los hermanos Alvarez Quintero «Rosa y Rosita», de que va me ocupé cuando la compañía del teatro Lara de Madrid lo estrenó en este coliseo el año anterior, y en su ejecución rayaron á colosal altura la señora Guerrero y el beneficiado.

—Esta noche estreno de la tragedia en cuatro actos «El Alcázar de las Perlas», motivo de un pleito literario acerca de la originalidad de su asunto, que lo ha hecho famoso.

Esta función será la primera del segundo abono abierto por cinco representaciones, en las que se interpretarán «El rey trovador», de Marquina; «Locura de amor» (para beneficio de María Guerrero); «En Flandes se ha puesto el sol», de Marquina, y «Lo positivo».

Luis Rubio.

Ecos de Sociedad

Regresó de Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal.

—

En el expreso de anoche marchó á Madrid, desde donde continuará para San Sebastián y San Juan de Luz, la respetable señora doña Guadalupe de Pablo, viuda de Ibarra.

—

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María de la Prada de Sedas para el joven doctor en Medicina don Gregorio Fernández Montesinos y Lustán.

La boda se celebrará en breve.

—

Marcharon á Jerez la señora marquesa de Esquibel é hija.

—

Acompañado de su distinguida esposa ha marchado á Jerez el capitán de infantería don Antonio Contreras.

—

El capitán general de esta región, señor Delgado Zuleta, marchará á pasar los días que restan de mes en una hacienda de su propiedad en las Cabezas de San Juan, proponiéndose venir con frecuencia para cumplir los deberes de su elevado cargo.

—

Ecos madrileños.

Se ha celebrado el matrimonio de la encantadora señorita de Macías hija del teniente general de este apellido, con el ilustrado joven don José Narváez Guzmán y del Aguila, primogénito de los duques de Valencia, marqueses de Espeja.

La boda se verificó en familia, asistiendo únicamente los parientes cercanos de los contrayentes.

Los recién casados salieron para Andalucía, donde pasarán la luna de miel, en el palacio de Aliatar, que los padres del novio poseen en Loja.

Entre los novios y sus familias se han cruzado los regalos de costumbre. Los duques de Valencia han hecho á su hija política un presente verdaderamente regio.

—En una residencia aristocrática se celebrará un banquete en honor de los nuevos cardenales, Nuncio de Su Santidad y arzobispos de Sevilla y Valladolid.

—El 7 de Enero se efectuará el enlace de la encantadora señorita Julia Rosa González Alvarez con don Fernando Coghen.

—Ha regresado de Orihuela la condesa de Via-Manuel.

Los liberales y su política

Madrid 11.

La Epoca publica hoy una conversación con un caracterizado ministerial, que da idea del alcance que tuvo el almuerzo celebrado en casa del conde de Romanones, al que asistieron los señores Canalejas y Moret.

Se pasó revista á las cuestiones planteadas, quedando de perfecto acuerdo.

Quizás hubo discrepancias en algunos detalles, pero coincidieron en todo lo fundamental.

El señor Moret parece fué objeto hace quince ó veinte días de excitaciones por parte de ciertos elementos republicanos, con quienes simpatizaban en algunos puntos, personalidades del partido liberal, pero fijándose en el discurso del señor Moret, de Zaragoza, se comprenderá que los revolucionarios podrán estar poco satisfechos de su actitud.

En cambio ha coincidido con el señor Canalejas en cuanto se refiere á los altos deberes del Gobierno dentro y fuera del Parlamento.

El señor Canalejas cuenta con el apoyo decidido de la mayoría y tiene la seguridad de que en cuanto sea interés nacional y funciones propias del Gobierno tendrá á los conservadores á su lado.

Hará que se cumpla el fallo de la justicia. Irá á las Cortes resueltamente á llevar á cabo la reforma del reglamento y resolver el asunto de los suplicatorios.

Poco puede importarle la crítica de los republicanos. Si éstos dan ocasión oirán cosas que no les agradarán.

Está perfectamente preparado para el debate.

Habrá sesiones borrascosas y escándalos, pero se hará lo que debe hacerse y si los republicanos quieren llevar el problema á la calle se hará lo que sea necesario, pues el Gobierno mantendrá la libertad en la calle, la soberanía en el parlamento y el respeto á la ley cueste lo que cueste.

Entiende el señor Canalejas, como entienden todos los radicales gobernantes del mundo entero, que cuando se amenaza, se injuria y hasta se prepara el atentado personal, debe procederse con energía y sin contemplaciones de ninguna clase.

Si se proclama el odio como ley de vida política es preciso que la ley sirva de dique.

Aunque cuenta el Gobierno con la mayoría y el concurso de los hombres de orden no se podrá evitar que se pierda el tiempo.

Por eso no se sabe cuando habrá presupuestos, ni si los habrá.

La situación de la Hacienda es mala y de difícil arreglo, y no será el señor Rodrigáñez el que la remedie.

Este punto es el más vulnerable del Gobierno, y en el que pueden centar su oposición los conservadores.

Respecto á la duración del Gobierno es sabido que los conservadores no sienten impaciencias por el Poder, pero hay que dejar resuelta la cuestión económica para dejar libre la prerrogativa regia.

Las anteriores declaraciones están siendo muy comentadas, pues se asegura que reflejan exactamente el pensamiento del señor Canalejas.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, y San Hermógenes.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de la Magdalena.

—

A la Inmaculada Concepción.

En la Santa Iglesia Catedral se celebra la octava.

Por la mañana se descubre á S. D. M. á las ocho. El coro comienza á las nueve; procesión, estación con responso. Misa con sermón. Letanía con asistencia en la capilla mayor y reserva solemne.

Por la tarde se descubre á S. D. M. á las dos. Empieza el coro á las tres. Vísperas, Maitines con pluviales, baile de los seises y reserva solemne.

Se celebra esta noche la octava en las iglesias siguientes:

En la parroquia de Santa Ana con sermón.

En Santa María Magdalena con sermón.

Se celebra la novena, con sermón, en su iglesia titular, Santa Cruz y San Buenaventura.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 14 del corriente, á las once de la mañana, continuará en las sucursales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Marzo de 1911 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Diciembre de 1911.—*El Secretario-Contador.*

NOTICIAS

A los nombres que ya figuran en la suscripción pública abierta por la Asociación de Caridad, con el fin de reunir fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente distribuye á los pobres este instituto benéfico por Noche Buena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que agregar las siguientes:

Don Javier Sánchez Dalp, 25 ptas.; excelentísimo señor don Pollón Zuleta, 5 pesetas; don Bonifacio García Ballines, 10; doña Blanca Portas, viuda de Diosdado, 100; doña Francisca Fuentes Díez viuda de Sánchez, 25; don Francisco Casado, 25; don Enrique Rodríguez, 2'25 y don Ildefonso Marañón Lavín, 50.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto, pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la de reparto de socorros, Lumbreras 1, de nueve á once de la mañana.

—

El domingo se celebró en el teatro Eslava el mitin organizado por los corchotaponeros, para recabar de los Poderes públicos, la adopción de medidas que eviten la exportación del corcho en plancha, y hagan resurgir la industria corchera.

Al acto asistió una representación del Ayuntamiento formada por los señores Borbolla (don A.), Carriedo, Huertas, Martínez Barrios, Pérez Nieto, Carrasco y Galán.

También asistieron representaciones de la Unión Comercial, Círculo Mercantil, otras entidades y elementos políticos, republicanos y socialistas.

El señor Borbolla, en representación del alcalde, fué invitado á ocupar la presidencia, lo que efectuó en medio de aplausos.

Los oradores, que fueron numerosos, abundaron en manifestaciones y argumentos, en demostración de ser preciso para evitar la ruina de la industria corchera nacional, la prohibición de exportar la primera materia en plancha, gravando dicha exportación con derechos arancelarios, para solucionar la grave crisis, que sufren y atraviesan, los operarios y trabajadores en corcho.

Fueron frecuentes durante el acto, las alusiones políticas, por parte de algunos oradores, atacándose al Gobierno, y aun indicándose medidas violentas, que en una ocasión dió lugar á la interrupción del delegado de la autoridad.

El señor Borbolla hizo el resumen ofreciendo el concurso del Ayuntamiento para defender las demandas de los corchotaponeros en sus legales reclamaciones.

—Las conclusiones, aprobadas por unanimidad, fueron las siguientes:

Primera. Telegrafiar al presidente del Consejo, al ministro de Hacienda y á la Junta de Aranceles, la imprescindible necesidad de imponer al corcho en plancha, por medio de un real decreto, por lo menos 50 pesetas los 100 kilos, sin perjuicio de que en su día determine el gravamen que ha de tener en efectivo en el Arancel.

Segunda. Recabar del Gobierno las negociaciones diplomáticas con Portugal, exclusivamente, para llevar á cabo una Liga Aduanera, que evite la exportación.

Y tercera. Hacer ayer lunes un cierre general en las fábricas de tapones y casas exportadoras de corcho.

—Los obreros corchotaponeros, cumpliendo el acuerdo adoptado en el teatro Eslava, no acudieron ayer al trabajo en ninguno de dichos centros y fábricas.

—

Hoy comenzarán los exámenes en las escuelas municipales.

—

A consecuencia de haberse solucionado las diferencias existentes entre los industriales aceituneros y sus operarias, éstas han acudido ayer á las fábricas, reanudando la labor.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 354; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 284; id. id. con metálico y con bonos, 241; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 25.

Total de individuos socorridos, 1.668.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Gabriel Pérez Viniegra.

—

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonio, que ella ha obtenido la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 22 á 23 1|2.

Idem blanquillos, de 23 á 24.

Tremés de 22 y 1|2 á 23

Barbilla 00 á 23.

Cebada á 17.

Avena del país, 15 á 15 1|2.

Idem gris, de 15 1|2 á 16.

Habas cochineras, de 16 1|2 á 17.

Idem mazaganas de 17 1|2 á 18.

Maiz, de 18 1|2 á 19.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1|2 á 18.

Alpiste, de 28 á 30.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.

Idem medianos, de 34 á 36,

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

4 toros, 09 bueyes, 15 vacas, 2 novillos, 0 utreros, 02 erales, 11 añojos, 05 terneras, 00 carneros, 00 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 04 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'90 á 2'00, bueyes de 1'75 á 1'85, vacas de 1'95 á 2'05, novillos de 2'10 á 2'15, utreros de 2'10 á 2'15, erales de 2'10 á 2'15; añojos de 2'10 á 2'15, terneras de 2'10 á 2'25, carneros de 1'40 á 1'50, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'55 á 1'60, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'60 y cabras de 1'40 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 297; entrados en este día, 083.

Han salido: para el consumo, 138; de tránsito, 08.

Quedan para el inmediato día, 234.

Precios por pesetas: de 0'00 á 1'65 al entrador, y 0'00 á 1'99 al tablajero.

Sevilla 11 de Diciembre de 1911.

Telegramas

Madrid 11.

Ha llegado el teniente coronel señor Fernández Silvestre, celebrando una detenida conferencia con el general Luque.

—El señor Canalejas ha dicho que no tiene noticias de la sentencia recaida

en el Consejo de guerra por los sucesos de Cullera.

Negó que el ministro de la Guerra, el Gobierno ni el Rey hubieran preguntado á Valencia noticias de la sentencia.

—Se ha celebrado capilla pública en Palacio para imponer la birreta á los nuevos cardenales.

—Lieja: En un cinematógrafo ocurrió una explosión durante el espectáculo, originándose un pánico enorme.

Resultaron cuarenta y ocho heridos, la mayoría de ellos graves.

El accidente se debió á la venganza de un obrero despedido que arrojó una bomba sobre la maquinaria.

BOLSA

Madrid 11, 5 t.

4 por 100 interior	85'53
Fin de mes	85'82
Fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	101'25
Amortizable 4 por 100	95'25
Banco de España	456'00
Tabacaleras	299'00
París Cheque	8'00
Londres, libras esterlinas	00'00
París, exterior español	95'90
Azucarera Sociedad General	47'50
Acciones prefs. de la misma	18'00
Idem ordinarias idem	78'00

Lotería Nacional

Sorteo de 11 Diciembre de 1911

Con 240.000 pesetas, 5195, Palma.

Con 90.000, 1146, Alicante.

Con 50.000, 15090, Burgos.

Con 6.000: 7629, 10587 (Sevilla), 5475, 6986, 15286, 9823, 1640, 11332, 10139, 1317, 14166, 6182, 2691.

Premiados con 800 pesetas

Unidad y Decena

9, 37, 81, 96

Centena

122 207 213 236 243 322 332 357 400 405 470 473 493 511 513 556 569 572 580 632 663 679 705 711 764 773 790 792 801 805 830 845 915 921 944 961 971

1 mil

010 029 030 033 132 148 164 172 174 175 180 181 183 206 222 227 270 288 322 327 334 339 369 400 418 440 482 507 511 512 545 554 595 621 624 652 655 668 676 688 694 697 771 778 779 788 818 842 858 884 885 908 924 961 977 980 992

2 mil

006 038 050 069 075 099 101 124 140 141 155 165 182 198 223 224 296 313 316 320 340 348 403 411 483 516 543 544 614 661 667 685 730 740 749 754 760 769 787 825 372 879 928 940 985 995

3 mil

049 074 088 094 097 108 120 147 153 209 217 237 276 317 318 321 324 323 336 344 361 369 389 402 448 454 464 485 505 522 525 533 556 613 623 648 672 701 725 768 819 828 833 845 859 934 968 976

4 mil

015 061 064 066 087 126 137 149 158 199 223 238 248 260 269 276 285 340 378 392 400 404 406 436 454 478 479 485 564 589 600 626 674 686 690 691 705 712 725 742 750 816 819 893 899 911 923 969 972

5 mil

124 149 191 197 327 336 371 379 422 426 435 454 479 487 517 526 573 583 585 612 624 631 665 675 699 745 753 779 790 803 808 831 836 843 864 873 898 903 913 918

6 mil

029 066 091 101 110 207 212 220 242 303 343 383 389 423 452 490 475 511 529 571 599 603 608 328 634 675 724 727 740 745 796 830 888 935 943 957 990

7 mil

039 044 078 105 114 117 119 134 136 139 159 239 251 258 280 225 318 324 331 358 360 375 410 491 504 511 573 599 661 685 686 687 704 734 779 780 808 890 900 904 932 946 949 954 959 981 995

8 mil

010 031 033 053 058 071 088 127 156 196 242 265 317 420 457 465 504 512 518 529 617 624 630 642 644 702 717 721 783 804 820 822 832 847 914 958 977

9 mil

046 050 057 059 081 084 102 145 187 198 199 218 221 240 255 272 274 354 362 377 441 447 478 503 530 564 572 573 595 599 606 707 732 875 892 926 927 972

10 mil

049 059 080 091 147 150 152 171 173 186 200 204 221 223 266 308 340 352 383 389 390 408 409 415 444 449 495 512 546 548 552 605 627 658 683 810 739 756 769 813 822 828 840 844 872 884 919 921 978 997

11 mil

009 013 041 045 077 112 143 162 191 216 232 267 277 291 307 345 347 371 379 386 413 429 431 459 503 523 581 600 626 643 644 660 692 724 730 732 737 744 750 765 810 811 875 882 912 919 951 968

12 mil

019 038 048 131 148 161 167 172 197 199 219 238 254 282 293 298 408 430 451 499 501 539 579 591 597 678 630 694 700 701 713 714 782 797 853 860 894

13 mil

030 045 067 111 125 133 181 208 212 246 265 270 276 301 329 335 342 386 398 433 439 471 473 501 534 566 607 640 675 704 838 771 779 791 804 810 835 845 847 875 913 921 944 958 963 978 989

14 mil

015 070 073 089 106 125 130 294 332 362 369 475 484 492 494 503 625 626 727 761 770 775 777 794 797 799 813 845 869 926 974

15 mil

030 045 082 083 111 127 156 166 168 183 187 195 202 217 223 228 249 263 308 309 332 360 416 467 494 529 585 594 609 629 724 742 746 752 759 768 726 918 630 951 987

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9' mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba ' 5 tarde.
Correo para Madrid, 1'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 28: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) — Miércoles 13 de Diciembre de 1911 — NÚM. 12.819

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes.	2 ptas.
Provincias, trimestre.	6'50 »
Un año.	26 »
Extranjero	40 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DICE NAKENS

LA CAIDA DE LERROUX

¡Tristezas ó inteligencias? -- La verdad.. con cuenta gotas

No es solo en los periódicos de orden donde se pregona el ocaso del caudillo ex revolucionario de la Rambla.

Nakens, el explotador del laicismo, el que ha hecho del anticlericalismo una industria, el que colaboró con Lerroux en el trágico drama de Morral, también pone sobre la frente del vencido el estigma de su inmoralidad que le ha humillado.

Y para que llegue á los obreros que sin conocerle creyeron en Lerroux copiamos los siguientes párrafos, trazados por la pluma de Nakens:

«Esto es lo que vengo sintiendo hace años en política; á veces creo que también siento asco.

Hoy predominan en mí las tristezas, al contemplar la caída de un hombre que ha representado durante muchos años la fuerza de un gran pueblo.

El pueblo es Barcelona; Lerroux el hombre.

—

Porque Lerroux está caído. Caído, claro es, con relación á Lerroux. Como está arruinado un hombre que tiene dos millones anuales de renta cuando se ve reducido á vivir con veinte mil duros. Otro cualquiera, con esá renta sería poderoso; él es pobre.

Realmente, y atendiendo á la realidad del hecho, yo no debería emplear el verbo «caer» para determinarlo. Hay otro más apropiado: «decaer»... ¡Pero es tan cruelmente expresivo!...

En la «caída» puede haber grandeza: á veces, más que en la ascensión. En la «decadencia», nunca.

Además, el que «cae» puede levantarse: el mitológico Anteo lo prueba. El que «decae», no. Y yo quiero creer que Lerroux se levantará.

Además, en él había dos personalidades; la suya, de mucho relieve, y la que le había dado el pueblo de Barcelona, soberbia cual ninguna. Y esta es la que realmente ha «caído».

¿Quién la ha echado por tierra? ¿Sus enemigos? No. Hubieran continuado impotentes contra Lerroux, si él, no los ayuda. Nadie, pues, se alabe de haberle derribado.

Aún recuerdo con alegría aquellos primeros tiempos de Lerroux en Barcelona, cuando resumía y compendiaba todos los anhelos revolucionarios y todas las ansias de justicia, siendo á la vez eco de todos los gemidos, de todos los dolores de aquel pueblo excepcional. Por compendiar y resumir todo esto, se unieron á él los catalanes de corazón, que soñaban con reivindicaciones justas y cambios rendentores.

Era hermoso verle, según me han contado, avanzar gallardamente hacia la multitud, que le aclamaba frenética, y confundirse con ella hasta un punto que habría sido imposible distinguir el suyo entre tantos millares de rostros varoniles, á no ser por esos misteriosos destellos que esparce la frente de todo dominador. Ni en su traje siquiera se distinguía; hasta calzaba la democrática alpargata.

Y cuando les dirigía su elocuente palabra, que los enloquecía y electrizaba, aquellos hombres sanos de cuerpo y de espíritu, dispuestos á todas las acciones y á todos los sacrificios, creían ciegamente que Lerroux era el Moisés que había de conducirlos á la tierra de promisión.

Pocas veces un hombre penetró más hondamente en las entrañas de un pueblo. Por esto nunca juzgue jactanciosas aquellas afirmaciones suyas de que era árbitro de los destinos de Barcelona.

Sí; pudo haber hecho allí durante algún tiempo cuanto hubiese querido.

—

En esto precisamente se fundamenta el cargo más tremendo que puede hacérsele á Lerroux.

«¿Qué has hecho contando con todo aquello, y qué has hecho de todo aquello?

Hay grandes actores que no se revelan por falta de escenario. Tú lo has tenido cual no pudo soñarlo el más exigente, ¡y nada has hecho! Ni siquiera conservar incólume aquel enorme conglomerado de energía, para que otro pudiese mañana darle aplicación. La Historia te juzgará muy duramente.»

Todo esto pudiera decírsele hoy.

—

Y preguntarle además:

«¿Por qué has perdido las elecciones? Por la saña con que han combatido los monárquicos no será, pues antes te combatían lo mismo, y las ganabas.»

»Porque hayan disminuído los hombres de ideas radicales en Barcelona, tampoco, pues cada día hay más.

¿Por qué ha sido entonces?»

Y no se me alcanza qué podría contestar Lerroux á esas preguntas.

—

Y á estas otras:

«¿Te siguen todavía aquellos hombres de grandes alientos, que con tanto entusiasmo y tanto interés se pusieron resueltamente á tu lado al llegar á Barcelona, y sin los cuales nada hubieras logrado? Si están á tu lado aún, ¿por qué pierdes las elecciones? Y si no están, ¿por qué se han ido?

»Los que ahora te rodean, ¿son de aquellos? Los que impones á los votos de las masas que dominas todavía, ¿son de los que te alzaron sobre sus hombros, compartieron su pan contigo, expusieron su vida por defenderte?»

La respuesta á estas preguntas pudiera darnos la clave del por qué los radicales son hoy minoría en el Ayuntamiento de Barcelona.

Pero ¡ay! lejos de esto, tiró pronto aquellas simbólicas alpargatas y comenzó á hacer ostentación de grandezas un tanto inocentes, acabando por exhibirse en un automóvil rojo cuando ya su política había perdido este color; y entonces fué cuando resurgió con más furia el pasado, abrumándole con crueldad implacable.

¡Un automóvil!... ¡Qué inferioridad! Cualquier hortera enriquecido y vanidoso lo tiene. Lo que logran alcanzar muy pocos hombres, es lo que Lerroux tenía para exhibirse orgullosamente: los hombros de ese Hércules inmenso llamado Pueblo Catalán. Sobre ellos no podían confundirlo con nadie.

¡Y haber dado tanto por tan poco!... Apena pensarlo.»

Esto dice Nakens. Lerroux que con su ambición asesinó á disgustos á Salmerón se conformó con un automóvil rojo como «cualquier hortera» enriquecido y vanidoso.

Y ese automóvil se ha adquirido con el dinero que los emigrantes argentinos enviaron para que hiciera la revolución, sin verla.

La ambición, el deseo de lucro ha hundido á Lerroux en la impotencia, pero no en la miseria.

El fusilado del «Numancia» y las víctimas de la semana sangrienta le han dejado los bolsillos bien repletos de billetes.

—

Lo más triste de esto es que Lerroux ha perdido la gran personalidad que los catalanes le dieron, por torpezas impropias de su talento; por prescindir de muchos de los que formaron su apostolado, creyendo que, ya en la altura, podía empujar la escalera; por pagarse demasiado de frivolidades obstentosas que deben dejarse en usufructo perpetuo á los que, por valer poco, no tienen otros medios de parecer algo. ¿Pero él? Un hombre de su entendimiento, de su elocuencia de su pluma, de su atractivo personal? Esto es mezquino.

¡Ah! ¡Qué equivocación!

Si el Lerroux diputado asesina al Lerroux periodista, y ante aquella transformación inesperada busca en la austeridad á lo Pí y Margall el respeto y la consideración que nunca dió la fastuosidad improvisada, ¿quién habría osado echarle en cara luego las supuestas ó reales incorrecciones que la necesidad de vivir pudo haberle impuesto al entrar en la vida pública? ¿Qué autoridad no tendría yo? ¿Cuánto bien no podía haber hecho á España? Y no un bien do momento, de ráfaga... sino estable, imperecedero...

Todo el mundo hubiera olvidado lo que de él se decía, parodiando en disculpa suya lo de aquel banquero en una reunión de colegas donde se deslizó furtivamente la palabra moral: «Cerremos, señores, los ojos ante los primeros cincuenta mil duros, y entremos en materia».

Alumbramiento feliz de la Reina

Madrid 12.

A las dos de esta madrugada á Su Majestad la Reina la acometieron dolores de parto.

Fueron avisados los médicos, los que anunciaron que doña Victoria daría rápidamente á luz.

También fueron avisadas las autoridades, Canalejas, conde de Villamar y demás personas que debían concurrir á la ceremonia de presentación.

Seguidamente personáronse en Palacio.

A las tres menos veinte dió á luz felizmente una niña.

A las tres de la madrugada se celebró el acto de presentación con el ceremonial publicado en la *Gaceta*.

Más detalles del alumbramiento

Ayer al medio día se sintió la Reina indispuesta, pero esto no la privó de dar un paseo en coche.

A las diez de la noche se acentuaron los dolores, requiriendo la asistencia médica.

El Rey, para no molestar á las personalidades que asistían al banquete en honor de los nuevos cardenales, nada dijo.

Se quedaron en la alcoba de la Reina, la Reina María Cristina, la princesa Beatriz y las damas de guardia.

El parto fué felicísimo.

Puestos los avisos oficiales llegaron los infantes, el Gobierno y otras personalidades.

A las cuatro y cuarto se hizo la presentación de la [illegible] infanta.

El Rey ha telegrafiado á todos los Soberanos de Europa y al Papa el natalicio de la infanta.

En la capilla de Palacio se entonó un «Te Deum» en acción de gracias por el feliz alumbramiento de la Reina.

Los ministros de Estado y Gobernación telegrafiaron á los representantes de España en el extranjero y á los gobernadores respectivamente.

El Rey ordenó al señor Canalejas despachara hoy al mediodía para poder descansar.

En los ángulos de Palacio se pusieron farolillos blancos.

El acto de inscribir en el registro á la nueva infanta se verificará el jueves.

Es probable que se le imponga el nombre de María Cristina.

La Reina y la infantita se encuentran bien.

El discurso del cardenal arzobispo de Sevilla

Madrid 12.

En el solemne acto de la imposición por el Rey en la capilla celebrada ayer en Palacio, de la birreta cardenalicia al Nuncio de Su Santidad y á los arzobispos de Valladolid y Sevilla, el de esta archidiócesis pronunció un elocuente discurso.

El señor Almaraz se expresó en los siguientes términos:

«Las sentidas palabras de dos prelados exclarecidos á quienes V. M. acaba de imponer la birreta cardenalicia han hecho asomar á mi rostro el carmín propio del sonrojo.

Si ellos con sus cimentadas famas de varones eminentes en las letras y en las virtudes se reconocen indignos de honor tan preeminente y así lo han proclamado en sus discursos, verdaderas filigranas y dignos de todo encomio por lo delicados pensamientos incluídos y encerrados en marcos tan artísticos, ¿cómo no sentiré confusión por mi propia pequeñez viéndome falto de merecimiento, honrado como ellos por el Pontífice y por la generosa benevolencia de Vuestra Majestad, tanto más estimable cuanto es menos merecida?

Los hermosos sentimientos de rendida gratitud que ellos manifestaron á las dos supremas potestades que quisieron enaltecer nuestra pequeñez elevándola á las más altas cumbres de las eclesiásticas dignidades, míos los hago para no repetirlos y sus viriles y repetidas protestas de adhesión inquebrantable á la cátedra infalible del Vaticano y al trono de Vuestra Majestad católica, sucesor de Reyes y Santos legisladores, heredero de las virtudes de unos y de las dotes de gobierno de otros y del amor de todos á nuestra querida España, resuenan y ratifica con vivísima complacencia.

La hidalga y agradecida archidiócesis Hispalense no me perdonaría la descortesía, de no manifestar, la profunda veneración que siento hacia el trono de San Pedro y al trono de San Fernando.

Si no lo hiciese así, si no agradeciera la merced recibida, no diera en estos momentos ante tan lucido cortejo leal y público testimonio de ello.

La celebrada reina del Betis obstenta en su heraldino blasón el amor á la Iglesia, simbolizado en los Santos Leandros é Isidoro y su adhesión al trono de los reyes, expresada en la famosa frase de NO 8 DO.

La archidiócesis entera con el cerúleo manto de la Pura y Limpia Concepción, madre de Dios, de la cual es heraldo y ferviente enamorada y con la ejecutoria condición de agradecida en frase de Santa Teresa de Jesús, considerando propios los honores otorgados á su arzobispo, vendrá á suplir mis deficiencias; y recordando orgullosa la humildad de sus santos; la nobleza de sus caballeros, las galanas formas de sus poetas, el brillante colorido de sus pintores, la expresión delicada de sus artistas, caería postrada con la reverencia que inspira la gratitud, á los pies del Pontífice soberano de las conciencias y ante las gradas del trono de V. M. Dignaos aceptar de buen grado este sencillo homenaje del reconocimiento.

Que el Rey de los reyes y Señor de los que dominan, dígnese, si conviene á los sacratísimos fines de su providencia, serenar las fatídicas tempestades que se ciernen sobre la Iglesia y sobre los tronos; conceda benigna paz á la primera y á los fortaleza que han de menester á los segundos; derrame desde su trono de gloria bendiciones sobre el anciano que dirige el timón de la barca de San Pedro y sobre el augusto Monarca, lleno de juventud y de esperanza, que dirige los destinos de España; colme de bienandanzas á la Reina, la cual comparte con Vos los honores del trono; á sus augustos hijos, á la discreta y virtuosa madre V. M. y á toda la real familia. Finalmente otorgue á la católica nación, á la cual amamos con veneración de hijos, y cuyo engrandecimiento y prosperidad deseamos con toda nuestra alma, dilatados días de ventura y de gloria».

El cinismo de los procesados

Saben que se trabaja desesperadamente para salvarlos, no ignoran que para el caso de ser condenados á muerte se ha pedido el indulto, cuentan con los compromisos del señor Canalejas contraídos en la oposición, aunque no siempre cumplidos. Tal vez tengan seguridad de que serán indultados de la pena de muerte, que más tarde vendrá un indulto parcial y después una amnistía general que les devolverá á su pueblo y al seno de sus familias, ostentando la aureola del martirio por la idea revolucionaria.

Y dado que sean condenados á muerte y ejecutados, presumen con fundamento que serán vengados. Esperan que la agitación promovida por la muerte de Ferrer será reproducida cuando ellos sean ejecutados, y que en París, Londres, Berlín, Viena, se protestará contra ello confiando que se levantará un monumento para perpetuar su memoria como se ha levantado uno en Bruselas para perpetuar la del director de la Escuela Moderna.

El deseo de notoriedad puede alentarlos. Hombres oscuros, cuyos nombres, nunca hubieran resonado fuera del recinto de la población en que nacieran, hoy son conocidísimos en toda la Europa. Por sus crímenes se han hecho célebres y en el trascendental acto que se ha celebrado en Sueca ellos fueron los protagonistas. Aquella causa llama la atención del mundo, y la celebridad, aunque sea deshonra, para ciertos degenerados tiene sus atractivos.

Añádase que las perversas predicaciones y las malas lecturas, pueden pervertir el sentido moral del hombre hasta el extremo de que se glorie de los crímenes más horrendos. Se ha dicho, y los procesados no lo ignoran, que el digno juez de Sueca cometió una imprudencia al presentarse en Cullera, que fué un provocador, que era un instrumento del caciquismo de aquel partido judicial. Se ha dicho, y ellos lo saben, que al cometer aquellos crímenes, se portaron como valientes, que son verdaderos héroes, que se sacrificaron por una idea noble y elevada, que la humanidad les ha de quedar agradecida.

El cinismo de los procesados conocen alguna causa que es conveniente y necesario descubrir.

J. B. Segarra.

Turquía y Persia

Madrid 12.

París: El *Herald* publica un telegrama de Terán acogiendo el rumor de que cinco mil hombres de las tropas turcas pasaron la frontera persa cerca de Galma.

Turquía ha anunciado el propósito de mantenerlos en Persia hasta la partida de las tropas rusas.

Se añade que Persia está dispuesta á condescender con la petición rusa y Sehnster será reemplazado por otro americano.

No obstante, los diputados y la población oponen viva oposición á la marcha de Shuster que está considerado como salvador de Persia en la crisis financiera sobrevenida al país.

DEL AYUNTAMIENTO

Junta municipal de Asociados

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados, asistiendo gran número de concejales y de Asociados.

Púsose á discusión el acuerdo capitular que se refiere á la adquisición, con destino á ensanche, de las casas Cánovas del Castillo 4 y 8; 12, 14, 16 y 18 de la Campana, 3 de la calle Carpio, 4 de la de Santiago y 1 y 3 de la de San Gregorio.

El concejal republicano señor Carrasco combatió el acuerdo, haciendo la crítica de la forma en que se llevan á cabo los ensanches en nuestra ciudad.

Replicaele el señor Halcón, diciendo que los aludidos ensanches se realizan con el aplauso del pueblo, por ser de una apremiante necesidad.

Los señores Carrasco y Pérez Nieto rectifican.

Después queda rectificado el dictamen.

El relativo á la enajenación de lotes de terrenos en la calle Cánovas del Castillo, es impugnado por el señor Jiménez Aragón.

Dice que existe vicio de nulidad en el acuerdo, aprobándose el dictamen con el voto en contra de este concejal y de los republicanos.

El relativo al modo de abonar las cantidades acordadas para la celebración de la Exposición Hispano Americana, es también impugnado por el señor Jiménez de Aragón, manifestando que es partidario de la celebración de dicho Certamen pero que no lo es de la forma en que se pretende llevarlo á cabo.

Dice que el Ayuntamiento, emitiendo láminas por valor de dos millones de pesetas, contrae una responsabilidad que le perjudica, pues no se comprometió más que á dar un millón solamente.

Afirma que el Ayuntamiento se propo-

ne contratar un empréstito, y continúa diciendo que eso constituye una ilegali dad, pues se han prescindido de algunos trámites para llevar á cabo tal deseo.

Agrega que ya es hora de que se recauden las cantidades por que se han suscrito los particulares y las entidades.

Afirma que también es hora de que e Comité de la Exposición fuera anunciar do los concursos para las obras de los edi ficaciones.

Después vota en contra del dictamen.

El señor Martínez Barrio hace algu nas manifestaciones análogas á las del se ñor Jiménez de Aragón, con respecto á este particular.

Pide á los asociados representantes de la industria y el comercio que voten en contra del dictamen.

El señor Amores Ayala hace uso de la palabra, explicando las razones que el Ayuntamiento ha tenido para garantir los gastos de la Exposición Hispano-Ame ricana.

Preconiza los beneficios que nues tra capital obtendrá con el Certamen re ferido, manifestando que sin necesidad de mermar su crédito, el Ayuntamiento podrá atender á todos sus compromisos

Pide que se solicite autorización para poder emitir dos millones de pesetas co mo maximum, recabando de los asocia dos que voten el dictamen, pues cree que no podrá el Comité recaudar las canti dades de los particulares, sin la garantía del Municipio.

Para terminar dedica grandes elogios á los trabajos y gestiones realizados por el Comité de la Exposición.

El señor Jiménez de Aragón rectifica, abundando en los juicios que había expuesto con anterioridad.

También rectifica el señor Amores Ayala, aportando nuevas razones en fa vor de la aprobación del dictamen.

El señor La Bandera defiende el dic tamen, diciendo que el Ayuntamiento no se compromete á nada con tal acuerdo. Sólo sirve de garantía de seguridad para la empresa ó contratista que ejecute las obras para la Exposición.

En votación nominal es aprobado el dictamen por veinte y nueve votos con tra nueve.

Al llegar á este punto se suspende la sesión por diez minutos.

Reanudada, se pone á discusión la to talidad del presupuesto de gastos, des pués de darse cuenta por el secretario de las solicitudes presentadas por algunas entidades, entre ellas la Unión Gremial, contra algunos detalles del presupuesto de ingreso.

El señor Pérez Nieto impugna la tota lidad del presupuesto, manifestando que ésta está calcado de los que rigieron en años anteriores.

Habiendo pasado las horas reglamen tarias se acuerda que continúe la sesión hasta las siete de la noche, suspendiéndo se á esta hora para continuarla hoy.

En votación nominal se aprueba la to talidad del presupuesto, por veintiún vo tos contra ocho.

El señor Amores Ayala explica su vo to, que es afirmativo.

Se pone á votación una proposición del señor Pérez Nieto solicitando que los dos jefes de Negociados y los cuatro ofi ciales de la Secretaría municipal cobren 3.000 pesetas, siendo desechada por vein tiocho votos contra uno.

También solicita el señor Pérez Nie to que se supriman diez plazas de escri bientes de la Secretaría municipal y que se aumente una hora de trabajo.

El señor La Bandera impugna esta proposición.

Desechadas las proposiciones del se ñor Pérez Nieto, apruébase el artículo.

Dicho munícipe impugna otro dictamen relativo al personal del Negociado de Actas.

Los señores La Bandera é Isern defien den el dictamen, aprobándose.

También se aprueban los artículos se gundo, tercero y cuarto.

El señor Lamadrid pide que se con signen 2.000 pesetas más que las existen tes para el arreglo del mobiliario de las Casas Capitulares.

Se aprueba una enmienda del señor La Bandera referente á la organización del personal de la Junta municipal del Censo, con el voto en contra de los ca pitulares señores Pérez Nieto, Jiménez de Aragón y Roldán.

El señor Jiménez de Aragón propone que se aumente la cantidad de 5.000 pe setas, que se consignan en los presupues tos para gastos de representación, en el doble.

El alcalde ruega al señor Jiménez de Aragón que retire su proposición, insis tiendo éste mantenerla.

Se vota en contra de dicha proposi ción.

El señor Roldán propone que se for me una nueva plantilla de la guardia mu nicipal, en el sentido de que sea aumen tada en cuarenta guardias.

El señor Isern se adhiere á la proposi ción del señor Roldán.

El señor La Bandera impugna la pro posición.

En vista de ello, el señor Roldán pi de que se suprima la primera compañía, pues son insuficientes sus servicios, por el largo tiempo de trabajo que tienen los individuos que la forman.

Se desecha la proposición por mayo ría de votos.

El señor Pérez Nieto pide que á la guardia municipal se le prive de las ar mas que gasta actualmente, por no poder hacer uso de las mismas sin cometer un delito.

Se desestima dicha proposición del se ñor Pérez Nieto.

El señor Jiménez de Aragón pide que se apruebe una economía en la consigna ción para el alumbrado público.

El señor Lamadrid impugna la ante rior proposición, por creer necesario un aumento en el alumbrado público.

El señor Jiménez de Aragón recti fica.

Es desestimada la proposición de éste y se aprueba el capítulo.

El señor Isern propone que se eleve á 200.000 pesetas la cifra consignada para la limpieza pública.

El señor Roldán pide que se eleve á 225.000 pesetas.

El señor La Bandera se opone á que se varíe el dictamen.

El señor Jiménez de Aragón dice que el servicio de limpieza púb ica no existe.

El señor Roldán rectifica, retirando su proposición y uniendo su voto á la presentada por el señor Isern.

También rectifican este último y el se ñor La Bandera.

Dicho capitular aseguró que el nuevo servicio de limpieza se instalará en el año próximo.

Fueron desestimadas ambas proposi ciones.

Se levanta la sesión, para reanudarla hoy, á las dos de la tarde.

Ecos de Sociedad

Se encuentra en Sevilla, de temporada, la señora marquesa de Tamarón.

Procedente de Huelva, ha llegado á Sevilla el diputado provincial por aque lla circunscripción señor García de León.

El concejal señor Fernández Mora marchó al Castillo de las Guardas, donde pasará una corta temporada.

Ha fallecido la señora doña Carmen Sierra, hermana del que fué coronel del regimiento de Granada don Juan Sierra.

Ayer se verificó su entierro, asistiendo numerosos amigos de la familia.

Llegó de Madrid don Francisco de Borja Palomo y Rodríguez Garay, hijo del secretario de esta Universidad, don Antonio Palomo.

En el Palacio Arzobispal se hacen preparativos para el recibimiento del car denal á su regreso de Madrid.

En la escalera se está haciendo una lujosa instalación de luz para la noche de la recepción popular.

El provisor, señor Castillo, llegará de hoy á mañana para preparar el recibi miento oficial y solemne del señor Alma raz.

Ecos madrileños.

Han regresado de París los condes de Agrela, y de Guadamur los marqueses de Linares.

—Ha marchado á París don Luis Can thal.

—Hoy miércoles darán los marqueses de Torrelaguna un almuerzo en honor de los nuevos purpurados Nuncio apostólico de Su Santidad, monseñor Vico, y arzo bispos de Sevilla y Valladolid, señores Almaraz y Cos. Asistirán también los se ñores ablegados y los guardias nobles que vinieron de Roma, y otras distingui das personalidades de la sociedad.

DE TEATROS

Cervantes

Con un lleno completo, á pesar de que la noche estaba lluviosa y desapacible, se verificó anoche en este teatro el estre no de la *discutida* obra «El alcázar de las perlas».

Como nuestros lectores conocen ya el argumento, por el *entredicho* en que la obra se encuentra, excusamos repetirlo y nos limitamos á decir que la interpre tación fué esmeradísima, recogiendo aplausos muy merecidos los señores Gue rrero y Díaz de Mendoza y el resto de la compañía, á los cuales felicitamos por su acierto en el desempeño de la obra.

DOS TRANVÍAS AL RÍO

Madrid 12.

Oporto: Un convoy compuesto de tres tranvías eléctricos que seguía la línea que bordea la orilla del río Duero, venía hacia Oporto.

Al llegar el convoy á Mazarredo, don de la línea hace una curva muy pronun ciada, el guardafreno se equivocó y en vez de acortar la velocidad, la aumentó, precipitándose dos coches en el río.

El pánico fué inmenso.

Se han extraído 11 muertos y 30 heri dos, algunos de ellos muy graves.

Faltan aún por extraer más cadáve res.

Ya han sido sacados los coches.

El pueblo, indignado, apedreó los tranvías á inte[illegible] cables, impi diéndolo la policía.

Las instalaciones de la Compañía es tán muy vigiladas.

En el hospital se desarrollan escenas conmovedoras con las familias de las víc timas.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 14 del corriente, á las once de la mañana, continuará en las sucur sales 2.ª y 3.ª, Gadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública su basta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Marzo de 1911 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Diciembre de 1911.—*El Secretario-Contador.*

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Eugenio, mr., y Santa Lucía, vg y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de la Magdalena.

A la Inmaculada Concepción.

En la Santa Iglesia Catedral se cele bra la octava.

Por la mañana se descubre á S. D. M. á las ocho. El coro comienza á las nueve; procesión, estación con responso. Misa con sermón. Letanía con asistencia en la capilla mayor y reserva solemne.

Por la tarde se descubre á S. D. M. á las dos. Empieza el coro á las tres. Vís peras, Maitines con pluviales, baile de los seises y reserva solemne.

Se celebra esta noche la octava en las iglesias siguientes:

En la parroquia de Santa Ana con sermón.

En Santa María Magdalena con ser món.

Se celebra la novena, con sermón, en su iglesia titular, Santa Cruz y San Bue naventura.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 22 á 23 1[1/2].
Idem blanquillos, de 23 á 24.
Tremés de 22 y 1[1/2] á 23
Barbilla 00 á 23.
Cebada á 17.
Avena del país, 15 á 15 1[1/2].
Idem gris, de 15 1[1/2] á 16.
Habas cochineras, de 16 1[1/2] á 17.
Idem mazaganas de 17 1[1/2] á 18.
Maíz, de 18 1[1/2] á 19.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1[1/2] á 18.
Alpiste, de 25 á 30.
Garbanzos chicos, de 30 á 31.
Idem medianos, de 34 á 36,
Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

4 toros, 09 bueyes, 15 vacas, 2 novi llos, 0 utreros, 02 erales, 11 añojos, 05 terneras, 00 carneros, 00 ovejas, 00 borre gos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 34 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'90 a 2'00, bueyes de 1'75 á 1'85, vacas de 1'95 á 2'05, novillos de 2'10 á 2'15, utre ros de 2'10 á 2'15, erales de 2'10 á 2'15; añojos de 2'10 á 2'15, terneras de 2'10 á 2'25, carneros de 1'40 á 1'50, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'55 á 1'60, ovejas de 1'40 á 1'50, borre gas de 1'55 á 1'60 y cabras de 1'40 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Ove ja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 234; entrados en este día, 280.

Han salido: para el consumo, 118; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 396.

Precios por pesetas: de 0'00 á 1'65 al entrador, y 0'00 á 1'99 al tablajero.

Sevilla 12 de Diciembre de 1911.

Orden de la plaza

Servicio para el día 13.

Jefe de día: El comandante de Alfon so XII don Miguel Piña.

Hospital y provisiones:
Alfonso XII, 1.º capitán.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

Con motivo del alumbramiento de la Reina, en los edificios del Estado se izó el pabellón nacional.

Las primeras autoridades recibieron telegramas del ministro de la Gober nación comunicándole el fausto suceso.

Dichas autoridades enviaron telegra mas al mayordomo mayor de palacio, felicitando á los Reyes por el nacimiento de la nueva infanta.

Las campanas de la Giralda hicieron tres repiques, anunciando al pueblo el na talicio de la nueva infanta.

El notable primer actor don Fernan do Díaz de Mendoza ha hecho á la Aso ciación de Caridad un donativo de mil pesetas, ya que por falta absoluta de tiem po no puede dar en el teatro Cervantes la función á beneficio de dicha Asocia ción, atendiendo las indicaciones que le hicieron el alcalde y don Joaquín de Haro.

El duque de Tarifa ha ingresado en la Caja municipal mil pesetas, como subven ción de las obras de construcción de un berlas que sustituyan el acueducto de la calle Oriente.

A los nombres que ya figuran en la suscripción pública abierta por la Asocia ción de Caridad, con el fin de reunir fon dos para costear los socorros extraordina rios que anualmente distribuye á los po bres este instituto benéfico por Noche Buena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que agregar las si guientes:

Don Agustín Vázquez Armero 25 pe setas, don Baltasar Sanz 25, don Luis Ramos Lerna 25, don Francisco de P. Díaz 5 y la señorita Rosa Manzano Moli na 11'75.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto, pueden hacerlo en la ofi cina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la de reparto de socorros, Lumbreras 1, de nueve á once de la mañana.

Alrededor del Mundo publica esta se mana, entre otros, los siguientes artícu los, en su mayoría profusamente ilustra dos:

Alrededor del Mundo.—*Regalos al quilados.*—Tostados al sol (Un castigo in dio).—Los países del radio.—Postales de todas partes.—La miseria de los grandes inventores.—Una costumbre australiana. —Remaches por exploración.—El español que fundó una gran industria.—2.750 ki lómetros por minuto (Maravillas de la te legrafía).—Avispas contra el tranazo.—Pescas extravagantes: la del pez espada. —El porvenir de los vegetarianos.—En las ruinas de Segesta.—El patrón del metro en silice.—El «pulsus paradoxus». —El Durbar de Delhi.—Niños electriza dos.—Una hazaña trágica en el Niágara. —El campeón de las aves emigrantes.—Un modo raro de rezar.—La limpieza de los trasatlánticos.—Yeguas inestimables. —Las joyas del Durbar.—El censo entre los birmanos.—De la Francia literaria: La Academia de los Goncourt.—La luz del neón.—Ladrillos que flotan.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, De utilidad y recreo, Recetas y problemas, y un pliego encuadernable de la intere santísima novela «El jarrón de bronce».

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 362; id. id. con bonos para comer en las coci nas económicas, 283; id. id. con metáli co y con bonos, 240; id. id. provisional mente con bonos (art. 54 del Reglamen to), 25.

Total de individuos socorridos, 1.672.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Inocencio Cañal.

Agenda culinaria para 1912

Nos complacemos en avisar á nues tros lectores que la Casa Editorial Bailly Baillière, de Madrid, acaba de poner á la venta la «Agenda Culinaria», libro de gran utilidad y necesidad en todas las casas.

En la «Agenda Culinaria» se encuen tran recetas muy prácticas, que permiten en un momento formar una comida ca paz de satisfacer al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfec ta relación con la estación, buen gusto y economía.

La persona encargada de una cocina encontrará en cada día del año un menú completo y variadísimo de almuerzo y comida, con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licores, legumbres, etcétera.

Además, esta «Agenda» contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero recibido y los gastos hechos cada día, y, en una palabra, da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro, encuadernado, es el de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias y está de venta en todas las librerías.

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonio, que ella ha obtenido la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Telegramas

Madrid 12.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra: Proponiendo para el mando del Regimiento de Infantería de Isabel II, al coronel don Juan Barutel.

Nombrando general de la primera brigada (11 división Bilbao) al general de Brigada don Gustavo Noguerol.

Destinando al mando de la comandancia de carabineros de Orense, al teniente coronel don Gerónimo Térrida.

Idem de la comandancia de la guardia civil de Navarra al teniente coronel don Cándido Puyoo.

Concediendo cruces de San Hermenegildo á varios generales.

—En los círculos republicanos se comenta mucho el discurso pronunciado por el señor Azcárate en Zaragoza, sobre las desuniones del partido.

Se extraña generalmente que el señor Azcárate dijera que los republicanos tienen ambiente social, pero no lo tienen político.

—El marqués del Vadillo hállase muy mejorado, habiendo desaparecido los síntomas de la afección cardíaca.

—Todavía no ha llegado al Supremo de Guerra el fallo del Consejo de guerra de Cullera.

Circula el rumor de que en la sentencia dictada por el Consejo de guerra en el proceso de Cullera se aumenta el número de penas de muerte que pedía el fiscal.

—A las cinco se han reunido los ministros en Consejo.

El señor García Prieto dijo que el señor Geoffray se había visto obligado á guardar cama á causa de haber cogido un enfriamiento al levantarse para asistir á la presentación del nuevo vástago regio.

La tercera conferencia se celebrará á fines de la presente semana.

El señor Gasset manifestó que llevaba expedientes de expropiación forzosa de terrenos de Madrid para el canal de Isabel II.

Ha telegrafiado el señor Gasset al gobernador de Coruña pidiéndole informes acerca de lo ocurrido allí con los emigrantes, para evitar que pueda repetirse.

El general Luque manifestó que sabía que en Melilla había un fortísimo temporal de lluvia.

El señor Canalejas dijo que la Reina y la Infanta se hallaban bien.

Al dirigirse al Consejo el presidente se encontró al señor Lerroux, con el que cambió breves palabras.

El señor Canalejas lo saludó muy friamente, haciendo un gesto.

Dijo que el Nuncio de Su Santidad obsequia con una comida á los nuevos cardenales y á los prelados que se encuentran en Madrid, asistiendo también los ablegados y los señores Azcárraga y Navarrorreverter.

—El Rey recibió al cardenal Aguirre, al marqués de la Vega Inclán, al señor Calbetón y á una comisión del turismo de Barcelona, acompañada del conde de Peñalver, que fué á interesarle el arreglo de la carretera de Junquera.

La entrevista fué larga. Se habló del turismo y de la conveniencia de colocar señales en las carreteras para los automóviles.

El Rey dijo que estaba convencido de la necesidad del arreglo de las carreteras.

Cree que el ministro de Fomento se interesará en el arreglo de aquélla.

También recibió el Monarca á una comisión de alpinistas de Grados que fué á pedirle protección.

Don Alfonso los recibió afectuosamente, prometiéndoles hacer en su favor cuanto pueda.

—Mañana asistirá el Rey á una cacería organizada por el marqués de Santillana.

BOLSA

Madrid 12, 5 t.

4 por 100 interior.	85'70
Fin de mes.	85'90
Fin próximo.	00'00
4 por 100 amortizable.	101'20
Amortizable 4 por 100	95'25
Banco de España.	456'00
Tabacaleras.	299'50
Paris Cheque	8'00
Londres, libras esterlinas.	27 26
Paris, exterior español.	95'82
Azucarera Sociedad General.	47'25
Acciones prefs. de la misma.	17'00
Idem ordinarias idem	78'00

TEMPERATURA

Día 12 de Diciembre

Máxima al sol, 14'0.

Idem á la sombra, 10'6.

Mínima, 3'8.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía dramática María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

Función para hoy:

El rey trovador (estreno).

A las 9.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 3/4: Lucha de amores.

A las 9: El amor que huye.

A las 10 y 1/4: La niña de los besos.

A las 11 y 1/4: El monte de la belleza.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.

Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.

Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) Jueves 14 de Diciembre de 1911 NÚM. 12.820

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17.
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Extensión Universitaria

SEVILLA CULTIVA

El grado de cultura de un pueblo se manifiesta principalmente por su voluntad hacia la ilustración.

Cuando un pueblo á más de poseer esta cultura tiene voluntad acrisolada, ese pueblo merece el calificársele un grado de ilustración mucho más grande que la cultura que ostente.

En efecto, no todas las naciones tienen el mismo grado de cultura, no todas las naciones tienen la misma voluntad, y, principalmente, no todas las naciones pueden ostentar los mismos medios económicos con que atender á su ilustración.

Las naciones que figuran á la cabeza de la civilización (muy pocos datos tenemos que consultar; muy poco tiempo invertiremos en pensar; yo creo que basta una simple reflexión para adquirir el convencimiento), son aquellas que pueden presumir de tener una Hacienda muy fuerte, una fuerza económica sobradamente poderosa.

A estas naciones se les atribuye la cultura, porque tienen mucho numerario para invertirlo en ella; á estas naciones se les llama modernamente civilizadas, por que con sus dineros pueden escalar los puntos más difíciles de penetración y tocar todos los resortes que están vedados á los que carecen de medios económicos.

Yo, por unos momentos, dejaría de ser gustosamente español, para poder extenderme, sin pesar de inmodestia, en las consideraciones que me han merecido tantos españoles inventores de múltiples aparatos y fórmulas, que, habiéndose visto asediados por la maldita necesidad, han vendido sus descubrimientos á otras naciones, las que se han atribuído vilmente y con el consiguiente orgullo, el talento de haber cubierto un fin altísimo en el mundo civilizado.

Tan sólo este ejemplo me parece suficiente para demostrar que los pueblos, respecto á la cultura, deben clasificarse según su fuerza y según su voluntad para obtener esta cultura y como la fuerza estriba, con prioridad á otras cosas, en los medios económicos, podría decirse, sin temor á equivocarse, que la ilustración de los pueblos debe medirse relativamente á la dificultad que le suponga esta ilustración; es decir, que el pueblo más civilizado, es el que con más dificultades y menos medios económicos, sea más ilustrado y tenga mayor grado de cultura.

Es evidente que, en tales términos, el pueblo más civilizado sería el más voluntarioso, relativamente.

Y descansando sobre este fundamento, voy á referirme al pueblo de Sevilla, mejor dicho á un asunto que por haberse divulgado poco, para muchos es casi desconocido y que palpita en los corazones de los sevillanos.

Se trata de la extensión universitaria ó lo que es lo mismo, en hacer extensivos por conocimientos prácticos los estudios que se cursan en nuestro primer centro docente, para que sus beneficios recaigan en aquellos que, por su suerte, han tenido que sucumbir al trabajo material para proporcionarse el sustento y no han podido dedicar sus facultades mentales al trabajo intelectual.

Estos beneficios se obtendrán por medio de conferencias locales y domiciliarias, para las sociedades obreras que las pidan, como igualmente fuera de Sevilla, excursiones artísticas, científicas y arqueológicas á distintos puntos de la región, visitas de estudios á los monumentos y museos de Sevilla, etc., etc.

Téngase en cuenta esta labor meritísima, mucho más loable cuanto que partió la idea de un puñado de obreros sevillanos hace unos cuantos meses, los cuales con sólo demostrar deseos de ilustrarse, son ilustrados.

Téngase también en cuenta que para realizar esta nobilísima idea, hace menester subvención del Estado, y el Estado español, desgraciadamente, no tiene mucho dinero.

Tenido esto en cuenta, puede decirse que España es ilustrada y que Sevilla cultiva.

M. Corzo Muela.

Conferencia del señor Dato

Madrid 13.

En el Círculo conservador se inauguró el curso de conferencias organizado por la Juventud de dicho partido.

El señor Dato dió una conferencia elogiando á la Juventud conservadora.

Detalló las leyes sociales aprobadas por los conservadores y agregando:

Se nos presenta como enemigos del pueblo para procurar impedir nuestro advenimiento al poder.

El obrero, para realizar sus aspiraciones, necesita el apoyo de la opinión.

Si el obrero en vez de ser elemento de vida y progreso se convierte en elemento de perturbación, tendrá enfrente la opinión y no podrá desenvolverse.

No sé—dice el señor Dato—cuando lograremos ocupar el poder, pero siempre nos parecerá demasiado pronto, porque á él no vamos para la satisfacción de apetitos, sino en cumplimiento de deberes, y con grandes responsabilidades.

Pero cuando lleguemos continuaremos gobernando con la opinión pública.

Para eso constituimos un partido grande, entusiasta, vigoroso, y porque tenemos por jefe al señor Maura, que cuenta con el respeto de todos.

El orador fué muy aplaudido.

La proclamación del Emperador Jorge

Madrid 13.

Delhi: La proclamación del Rey Jorge, revistió extraordinaria solemnidad.

Los soberanos se situaron debajo de un riquísimo dosel.

Enfrente formaban las tropas.

Adelantáronse varios heraldos quienes leyeron á la inmensa muchedumbre el acta y quedando proclamado Emperador entre grandes aclamaciones y hurras.

El Rey Jorge ha trasladado aquí la residencia oficial de Gobierno de Imperio de las Indias que estaba antes en Calcuta.

Las negociaciones con Francia

Madrid 13.

El Consejo de ministros de ayer se dedicó más de una hora á tratar de las negociaciones franco-españolas.

García Prieto dió cuenta de las dos conferencias que había celebrado con Mr. Geofray y de los puntos importantes de la negociación.

La reclamación más importante que hace Francia parece que se relaciona con la cesión del territorio de la zona de influencia española en el Sur de Marruecos reconocida en el Tratado de 1904.

En las conferencias, García Prieto se ha negado á hacer concesión alguna sobre estas pretensiones.

El Gobierno entero en el Consejo opinó como García Prieto.

Sin duda se puede relacionar con esta una nota que publicará la prensa y que en extracto dice así:

En los Círculos diplomáticos se habla hoy de la negociación franco-española que publican algunos periódicos de París diciendo que no concuerdan con la realidad, siendo todas basadas en la campaña que hacen los colonistas.

Los diplomáticos dicen que aquellos hablaron primero de la cesión de una faja de terreno para el ferrocarril de Tánger á Fez.

En cambio nos quedaremos con Alcázar y Larache.

Esto no ha prosperado.

Ahora sostienen los colonistas que España debe ceder las posesiones del tratado de 1905 con Marruecos.

Esto España no puede cederlo porque constituye un territorio que es de seguridad para Canarias.

Además, si España lo cediera á Francia, era pagarle lo que Francia dió á Alemania en el Africa ecuatorial, con la diferencia de que nosotros daríamos á Francia algunos miles de kilómetros más que ella otorgó á Alemania por obtener el protectorado en casi todo Marruecos, mientras que España pagaba más por obtener lo solo en la octava parte.

Esto se supone que lo rechazará el Gobierno español por injusto y nada equitativo.

Añade la nota:—No debemos los españoles suplir las torpezas agenas ó pagar deudas que no hemos contraído.

Naufragio de un vapor inglés

Cádiz 13.

A las cuatro de la madrugada de hoy supimos que había marchado poco antes precipitadamente á la Capitanía del Puerto el oficial de la Armada y juez de Marina de la Comandancia don Manuel Sánchez Ruiz.

Según versiones había telegrama de haber naufragado un vapor inglés en las cercanías del Cabo de Trafalgar.

Ignórase el nombre y si se trata de un buque de pasaje ó solo de carga.

Se supone que el naufragio sea debido á la gran cerrazón y el temporal que es duro; el mar presenta imponente aspecto, por el Campo del Sur.

Ha llovido mucho durante la noche última.

—

El oficial señor Sánchez no pudo comunicar la noticia por teléfono á la Capitanía general de San Fernando por no funcionar aquél.

Redactó oficios que envió por el medio más rápido.

También el señor oficial hizo gestiones para buscar un buque mercante que saliera á prestar auxilio al buque náufrago.

Este había embarrancado no en Trafalgar, sino en la costa de Marruecos, á dos millas de Cabo Espartel.

Por ser Tánger puerto inmediato habrán salido de allí auxilios.

Sigue ignorándose el nombre del buque que naufragó.

—

El vapor embarrancado en el Cabo Espartel llámase «Delhin» y desplaza 8.000 toneladas.

No han ocurrido desgracias personales.

El nuevo cañonero «Laya» ha salido para el lugar del naufragio.

También llegaron allí para proceder á la descarga del buque varios remolcadores de Gibraltar.

—

Tres cruceros ingleses que habían salido de Gibraltar consiguieron salvar á los pasajeros del vapor «Dehin».

De Tánger ha salido un crucero español para auxiliar á aquel buque.

DEL AYUNTAMIENTO

Junta municipal de Asociados

Se reanuda la sesión bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de escaso número de concejales y asociados.

El concejal señor Pérez Nieto solicita que se vayan discutiendo los epígrafes uno por uno.

Respecto al epígrafe en que se consigna el personal que debe existir en el mercado del Barranco, el señor Lamadrid pide que se aumenten las plazas con un romanero más.

El señor Jiménez de Aragón pide que se consigne su voto en contra, por no estar facultada la Junta para hacer nombramientos de personal.

Después de breves palabras del señor La Bandera, se aprueba la proposición del señor Lamadrid.

El señor Pérez Nieto pide que la cantidad consignada para el juzgado del mercado, se aplique á mejoras para la urbanización del dicho mercado.

Es desestimada dicha proposición.

El señor Pérez Nieto pide que los matarifes sean pagados por los entradores de reses.

El señor Díez Rascón pide que los empleados de los Mataderos sean pagados por la Unión Chacinera y no por el Ayuntamiento.

El señor Herrera se opone á esta proposición, diciendo que entonces desaparecería la autoridad del teniente alcalde.

El señor Lamadrid dice que los empleados susodichos deben ser pagados por el Ayuntamiento, para que éste pueda ejercer sobre ellos una autoridad que hoy no tienen.

Dice que los gremios no pueden tener ninguna autoridad sobre los tales empleados.

El señor Isern abunda en las consideraciones del señor Lamadrid.

El señor Díez Rascón rectifica, insistiendo en sus razones anteriores. También rectifica el señor Lamadrid.

El asociado don Gabino López dice que desde que los matarifes son pagados por los industriales, se hacen las matanzas con más prontitud y con más economía.

El señor La Bandera aboga por que los matarifes sean pagados por el Ayuntamiento, para que éste tenga sobre ellos la mayor autoridad.

El señor Jiménez de Aragón dice que su opinión es contraria al restablecimiento de los matarifes, agregando que la nave libre se estableció para evitar los abusos que se venían cometiendo en los Mataderos.

Se pone á votación la enmienda de los señores Díez Rascón y Pérez Nieto, resultando desechada por diez y seis votos contra siete.

El señor Pérez Nieto pide que se suprima el cargo de capellán del cementerio de San Fernando, y que en cambio se nombre un inspector para la identificación de los cadáveres.

Se promueve un incidente entre el señor Pérez Nieto y la presidencia.

El señor Pérez Nieto continúa en el uso de la palabra, censurando el modo de llevarse á cabo los servicios en el referido cementerio.

Pide, además, la supresión de empleados.

El señor Isern hace uso de la palabra para oponerse á las proposiciones del señor Pérez Nieto.

El señor Nieto Ramos solicita que el pavimento del depósito de cadáveres se ponga en condiciones de ser baldeado.

El señor Carrasco dice que al frente del cementerio no debe haber un capellán, por ser aquél un organismo administrativo.

Añade que debe ser jubilado el actual capellán, nombrándose en su lugar un administrador seglar.

Por votación nominal son desechadas las enmiendas presentadas por los señores Pérez Nieto y Carrasco.

Se aprueba el artículo.

Con los votos en contra de los señores Carrasco é Isern se aprueba el capítulo referente á Aguas.

Respecto al referente á Instrucción pública, propone el señor La Bandera que se acredite en el presupuesto una cantidad de 2.500 pesetas para abonar el correspondiente sueldo al secretario de la Junta municipal de Primera Enseñanza.

También se aprueban, con los votos en contra de los señores Carrasco y Jiménez de Aragón, dos enmiendas de aquel capitular, referentes á la creación de una plaza de profesor de carpintería con destino á las escuelas graduadas Reina Victoria y la limpiadora para la escuela de la plaza de Carmen Benítez.

El señor Gonzálex Fragoso propone que se aumente el sueldo á los profesores de Dibujo y Gimnasia de las escuelas Reina Victoria, con la condición de que presten sus servicios en las escuelas de San Jacinto.

El señor Carrasco estima que dicho aumento no debe empezar á regir hasta que no estén montadas las clases en estas últimas escuelas.

Se aprueba la proposición del señor Fragoso.

El señor Carrasco protesta del modo como se realiza la discusión de los presupuestos, pues no se da cuenta de los dictámenes uno por uno.

El mismo concejal manifiesta contrario á que se aparten á las escuelas de Reina Victoria de lo que ellas deben ser, comparándoselas á escuelas de Artes y Oficios.

Cree que es muy corta la cantidad que se asigna para el material de las clases de flores y cortes.

Se aprueba el capítulo con los votos en contra de los señores Carrasco y Pérez Nieto.

Respecto al capítulo de Subvenciones se pide por el señor Lamadrid que se aumente hasta seis mil pesetas la referente á la que se dedica á premios para los niños de las escuelas públicas.

El señor Carrasco pide que se aumente hasta 50.000 pesetas, con objeto de que se envíen por el Ayuntamiento los niños más inteligentes á estudiar al extranjero.

Son desechadas dichas proposiciones.

Se acuerda, á propuesta del señor La Bandera, que la subvención del Ayuntamiento para costear la carrera del comercio á niños de las escuelas municipales se haga extensiva á los de las escuelas gratuitas, aunque no sean municipales.

El señor Carrasco combate la subvención de 750 pesetas acordada para el Orfeón Sevillano, manifestando que antes se le había retirado la subvención por haberse negado dicha Sociedad á dar los conciertos reglamentarios.

Propone, además, que se subvencione al Orfeón Sevillano con 250 pesetas, opinando que el Orfeón Obrero se subvencione con mayor cantidad que á aquél.

A propuesta del señor Isern se acuerda subvencionar á ambos con 500 pesetas.

Se acuerda, á propuesta del señor Pérez Nieto, aumentar la consignación para las Cantinas escolares.

Por el señor Carrasco se propone que se aumente hasta 5.000 pesetas la cantidad de aquella subvención, consignando 1.000 pesetas para la creación de un Ropero escolar, como complemento de aquella subvención.

(Continúa la sesión).

Ecos de Sociedad

En el expreso de anoche marchó á Madrid nuestro querido amigo el señor conde de Urbina.

A despedirlo acudieron á la estación muchos amigos políticos y particulares.

—

En el expreso de ayer mañana regresó de París y Londres nuestro querido amigo el señor marqués de Casa Daip.

—

Marchó á Cazalla á pasar una temporada nuestro estimado amigo el presidente de la Juventud conservadora, don Manuel Ríos Sarmiento.

—

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita Otilia de Sierra y Berenguer, al capitán de Artillería don Antonio Ollero y Sierra.

—

Ha llegado á Sevilla, con objeto de visitar una de sus pequeñas hijas que se encuentra de educanda en el colegio que en Castilleja de la Cuesta dirigen las Madres Irlandesas, la distinguida señora doña Dolores Sanjuán, viuda de Pemartín, acompañada de sus bellas hijas Angeles y Pilar.

—

Ha recaído en la enfermedad que venía padeciendo el comerciante de esta plaza don Melitón Jiménez.

—

Se encuentra en Sevilla el senador por Huelva don Mariano Sanjuán Moreno.

—

Procedentes de Jerez se encuentran en Sevilla los marqueses de Salobral y el arquitecto don Francisco Hernández Rubio.

—

Se encuentran en Sevilla, en uso de licencia, el comandante de Caballería señor Lasquety y el capitán del regimiento de Villaviciosa señor Vázquez.

—

En Málaga han firmado el contrato de esponsales la bella señorita María Teresa Estrada y Estrada y el distinguido joven don Sebastián Briales Franquelo.

Ha marchado á Cádiz, en uso de licencia de Pascuas, el médico de Sanidad militar don Horacio Donoso.

En el rápido de ayer regresaron á Madrid los señores Alvarez Quintero, con su distinguida familia.

Ha regresado de su excursión á París y Bélgica el vicecónsul del último de dichos países en Sevilla, don Camilo Perrau.

Se encuentra en esta capital don Luis León Troyano.

De hoy á mañana regresará á esta capital el provisor de la diócesis, señor Castillo, para preparar el recibimiento al cardenal, señor Almaraz.

El regreso de éste, que estaba señalado para el 16, parece que ha sufrido aplazamiento, pues será probable que nuestro prelado se quede en Madrid para asistir al bautizo de la nueva infanta.

El viaje lo hará el cardenal en el correo, para llegar á esta capital por la tarde.

El día designado marchará á Peñaflor, límite de la diócesis, una comisión de las universidad de curas párrocos, presidida por su abad.

También irán á esperarle al referido límite una representación del Cabildo Catedral, del clero de Sevilla y muchos católicos.

A la llegada del prelado le tributará los honores de ordenanza una compañía de infantería con bandera y música.

Hoy regresará de Madrid la distinguida señorita Magdalena Almaraz, hermana del prelado.

Ecos madrileños.

Hoy jueves se celebrará la boda de la encantadora señorita Manolita Isasi con el marqués de Urrea.

—Se encuentra enfermo el conde del Valle de San Juan.

Ha regresado de Anglet la señora de Ugarte.

—Han marchado á Valencia, después de pasar una temporada en Madrid, los señores de Domenech (don Federico), con su distinguida hija Pepita.

—Regresaron á Madrid el capitán señor Pruneda y sus acompañantes, que hicieron una excursión en su globo «Urano».

Salieron de Guadalajara á las doce de la noche del viernes pasado á 16 kilómetros por hora.

Recorrieron en seis horas los 333 kilómetros que les separaba del Mediterráneo.

A tres kilómetros del mar acordaron descender, haciéndolo violentamente, pues la barquilla fué arrastrada por el suelo unos cien metros.

Una cuerda contusionó al señor Pruneda en la cabeza, pero levemente.

Los restantes viajeros resultaron ilesos.

DE MELILLA

Madrid 13.

Melilla: Ha embarcado para Málaga el infante don Alfonso.

Le despidieron el capitán general señor García Aldave, varios generales y la oficialidad del regimiento de infantería de San Fernando.

El general Aldave marchó á Zeluán para revistar las fuerzas en sus alojamientos.

En breve se reanudarán los trabajos de las obras que se realizan en Yazamen, suspendidas hace algún tiempo.

Pronto se organizará una nueva compañía de policía indígena, que servirá para vigilar el territorio de Benisidel.

Ha fondeado el «Infanta Isabel», procedente de Alhucemas.

Orden de la plaza

Servicio para el día 14.

Jefe de día: El comandante del 1.° Montado don Fernando González.

Hospital y provisiones:

Alfonso XII, 2.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

ANECDOTAS POLITICAS

UNA AVENTURA CIENTIFICA

El señor Villaverde, autor con Silvela de aquel presupuesto de liquidación, que, por fortuna, pudo seguir á nuestro desastre colonial y mantener nuestro crédito, ya a veriado entonces ante propios y extraños, era un perfecto carácter. Su cualidad esencial era la voluntad, una voluntad férrea, indomable. Sería prolijo y no lo consienten los obligados límites de estos relatos anecdóticos, enumerar detalles de la vida política del señor Villaverde, en justificación de este aserto. Baste recordar uno. Cuando Silvela hizo su disidencia y se separó de Cánovas, en 1892, el señor Villaverde tuvo que dirigir durante un año en el Parlamento á los silvelistas, porque Silvela había decidido no mezclarse entonces en política y ni aun siquiera era diputado. Obligado Villaverde á analizar la labor financiera del señor Gamazo, ministro de Hacienda en aquel Gabinete de notables que Sagasta había constituído, estudió en pocos días el Presupuesto del partido liberal, y pudo hacer de él una crítica razonada y metódica, por todos recordada, como una de las páginas parlamentarias de mayor relieve.

Por cierto que en aquel discurso dijo el señor Villaverde que la minoría por él representada consideraría como facciosa al Gobierno que implantase el impuesto sobre la renta, y, luego, las circunstancias—que en nada como en política rigen y mandan—obligaron al propio señor Villaverde en 1899 á establecer dicho impuesto.

Hablaba de la voluntad indomable del señor Villaverde y vuelvo á ella. Por su fuerza de voluntad y por el convencimiento de que le era preciso adelgazar (cosa que los médicos le recomendaban repetidamente), Villaverde se hizo cazador, y cazador infatigable. Y por virtud de la voluntad, no sólo fué gran cazador, sino que llegó á ser un tirador excelente.

Pero en sus primeros tiempos de afició nado, cuentan los que con él iban de caza, que no sabía precisamente poner el tiro donde ponía la mira.

Y aquí lo que, por consecuencia de esto, le sucedió una vez, según me refirió uno de sus íntimos:

Hallábanse cazando en un coto de la provincia de Toledo varios personajes políticos. Entre ellos estaba el señor Silvela.

Los ojeos del primer día habían sido verdaderamente espléndidos. Casi todos los cazadores habían cobrado conejos y perdices en abundancia. El Sr. Villaverde había sido el único que no había logrado matar nada. Por la noche, sus compañeros de excursión le dieron muchas bromas, á las que él contestaba que la mayor parte de las piezas que había tirado iban «dadas»

—¡Dadas á los demonios!—le contestaban sus bromistas compañeros.

Para evitar las repeticiones de éstas, el dueño del coto tuvo una idea. Encargó á un zafio y nada inteligente aldeano, que había de acompañar al día siguiente al señor Villaverde como criado para servirle las municiones, etcétera, que llevara consigo media docena de conejos recién muertos, con el objeto de «entregarlos» al cazador en prueba indudable de lo certero de sus disparos.

Con las primeras luces de la mañana, los cazadores abandonaron el caserío y se extendieron por el monte, que minutos después era teatro de una verdadera carnicería. Conejos y perdices caían muertos por doquier á centenares.

El señor Villaverde ocupaba uno de los mejores puestos, donde, por encargo también del dueño del coto, había sido colocado para encontrar mayores facilidades y cobrar más piezas.

Bien pronto se presentó la ocasión. A pocos metros de la escopeta del señor Villaverde pasó un conejo, perseguido por los perros. Disparó el cazador... y aquí te quiero ver, escopeta.

El pedazo de bárbaro del aldeano que le acompañaba, cumpliendo la orden que le dieran y sin meterse á reflexionar, se levantó del sitio donde estaba, se dirigió al en que el tiro había dado y, volviendo hasta el cazador, le entregó «de una vez» los seis conejos que llevaba muertos.

Puede calcularse—y pueden apreciar lo mejor los que conocieran el carácter del interesado—el efecto que esto produjo en el señor Villaverde.

Y puede calcularse también la fuerza de voluntad del ilustre é inolvidable hombre público, que, á pesar de esto, llegó á ser un gran cazador y un tirador de primera línea.

S.

DE TEATROS

Cervantes

El domingo próximo se celebrarán dos funciones extraordinarias y fuera de abono.

A las tres y media de la tarde se representará «En Flandes se ha puesto el sol» y á las nueve de la noche «El rey trovador».

Los señores abonados á esta temporada tendrán reservadas sus localidades, á precio de despacho, hasta el sábado á las diez de la noche. Pasada esta hora la empresa dispondrá libremente de las localidades que no hayan sido recogidas.

Con estas funciones se despedirá la compañía Guerrero y Díaz de Mendoza.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Nicasio, ob.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de la Magdalena.

A la Inmaculada Concepción.

En la Santa Iglesia Catedral se celebra la octava.

Por la mañana se descubre á S. D. M. á las ocho. El coro comienza á las nueve; procesión, estación con responso. Misa con sermón. Letanía con asistencia en la capilla mayor y reserva solemne.

Por la tarde se descubre á S. D. M. á las dos. Empieza el coro á las tres. Vísperas, Maitines con pinvielos, baile de los seises y reserva solemne.

Se celebra esta noche la octava en las iglesias siguientes:

En la parroquia de Santa Ana con sermón.

En Santa María Magdalena con sermón.

Se celebra la novena, con sermón, en su iglesia titular, Santa Cruz y San Bue naventura.

En la parroquia de San Andrés y San Martín habrá misas de Expectación desde el próximo sábado hasta el día de Noche Buena, celebrándose á continuación todos los días los ejercicios de las «jornadas» con villancicos.

Los días de la Navidad, Circuncisión y Epifanía será presentado á los fieles el Niño-Dios.

En la iglesia de San Martín las misas se celebrarán en el altar de la Virgen de la Esperanza, y las «jornadas» serán á las oraciones.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 14 del corriente, á las once de la mañana, continuará en las sucursales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Marzo de 1911 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Diciembre de 1911.—*El Secretario-Contador.*

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 22 á 23 1|2.

Idem blanquillos, de 23 á 24.

Tremés de 22 y 1|2 á 23

Barbilla 00 á 23.

Cebada á 17.

Avena del país, 15 á 15 1|2.

Idem gris, de 15 1|2 á 16.

Habas cochineras, de 16 1|2 á 17.

Idem mazaganas de 17 1|2 á 18.

Maíz, de 18 1|2 á 19.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1|2 á 18.

Alpiste, de 28 á 30.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.

Idem medianos, de 34 á 36.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

1 toros, 08 bueyes, 12 vacas, 0 novillos, 0 utreros, 00 erales, 21 añojos, 06 terneras, 00 carneros, 46 ovejas, 21 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 02 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'90 á 2 00, bueyes de 1'70 á 1'85, vacas de 1 95 á 2'00, novillos de 2'00 á 2'15; utreros de 2'00 á 2'15, erales de 2'00 á 2'15; añojos de 2'00 á 2'15, terneras de 2'15 á 2'25, carneros de 1'40 á 1'50, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'55 á 1'60, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'60 y cabras de 1'40 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 396; entrados en este día, 041.

Han salido: para el consumo, 119; de tránsito, 03.

Quedan para el inmediato día, 315.

Precios por pesetas: de 0'00 á 1'65 al entrador, y 0'00 á 1'99 al tablajero.

Sevilla 13 de Diciembre de 1911.

NOTICIAS

El próximo lunes celebrará junta general la Juventud Conservadora de Sevilla, para, entre otros asuntos de importancia, la elección de nueva directiva.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 357; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 282; id. id. con metálico y con bonos, 240; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 26.

Total de individuos socorridos, 1.672.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Polón Zuleta.

Los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, queriendo contribuir á la erección del monumento á Bécquer, han entregado á los señores Alvarez Quintero dos mil pesetas por dos ejemplares de su obra «La rima eterna».

Recibidos los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, se hace saber á los interesados que se entregarán á los presentadores en la caja de esta Delegación de Hacienda, de diez de la mañana á una de la tarde, en los días que á continuación se expresan:

Día 14, resguardo del núm. 1 al 50; 15, del 51 al 100; 16, del 101 al 150; 18, del 151 al 200; 19, del 201 al 250; 20, del 251 en adelante.

Los Bancos y Sociedades deberán presentarse, de tres á cinco de la tarde, en los días que les corresponda, con arreglo á la numeración de sus resguardos.

Presidida por don Manuel Clavijo se reunió ayer tarde la Comisión provincial, asistiendo los diputados señores Romero, Pacheco, Figueroa, Picamill, Ibarra y Lasso de la Vega y Vázquez.

Fué aprobada una instancia firmada por los señores Luna y Solano, que solicitan extraer tierra en la vega de Triana en las proximidades de la carretera de Sevilla á Puebla junto á Coria.

Se informó favorablemente sobre los presupuestos ordinarios del Arahal y Alanís para el próximo año; expediente de arbitrios extraordinarios de Aznalcázar para 1912, y las cuentas de suministros de la cárcel de Sevilla, que co

rresponden á los meses de Octubre y Noviembre.

Diése cuenta de un oficio del alcalde de Osuna referente á reclamaciones electorales.

Se acordó pedir al gobernador dos licencias de armas para igual número de capataces de las carreteras provinciales.

Informar en sentido favorable las cuentas de diferentes gastos de la carretera de Sevilla á Puebla junto á Coria; expediente de declaración de utilidad pública del camino vecinal de Bormujos á Mairena del Alcor y otro de Campillo y Cañada Rosal á La Luisiana.

Se concedió licencia temporal al empleado de la Diputación señor Morales y fueron aprobadas varias cuentas y otros asuntos de Beneficencia.

Anteayer, próximamente á las doce del día, descarriló en el kilómetro 45 de la línea férrea de Camas á Cala, á dos próximamente de la estación del Ronquillo, un tren mixto, en el que iban bastantes pasajeros.

El accidente ocurrió, sin duda, por efecto de un reblandecimiento del terreno, á causa de las últimas y torrenciales lluvias.

En una curva de la vía se precipitaron á un terraplén la máquina y siete vagones de los destinados á la carga del mineral.

Los vagones de pasajeros iban en la cola del convoy, y por esta causa no ocurrió una catástrofe de lamentables consecuencias.

Tanto la máquina como los vagones quedaron completamente destrozados.

El maquinista, Guillermo Fernández, y el fogonero, José Campos, que cayeron con la máquina al terraplén, resultaron heridos de gravedad.

Extraídos por los pasajeros del tren, fueron llevados á la inmediata estación del Ronquillo.

En ésta fueron curados de primera intención por el médico de la sección segunda, don José Jiménez Rendón. Después fueron llevados al hospital de las minas del Castillo, donde se encuentran en estado relativamente satisfactorio.

La alarma entre los viajeros al ocurrir el descarrilamiento fué grandísima. Algunas señoras se accidentaron.

Al lugar del suceso fué enviado un tren de socorro, con el personal y material necesarios. En este tren continuaron su viaje los pasajeros del descarrilado.

La vía quedó destrozada en un largo trayecto, y por esta causa han tenido que hacer transbordo los viajeros de los otros trenes, hasta ayer tarde, á las seis, en que, según nos manifiestan, ha quedado arreglada y expedita la línea.

Para que represente á la Universidad Literaria de Sevilla en la Asamblea de Sociedades y Corporaciones americanistas de Barcelona, ha sido designado el distinguido catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor don Germán Latorre y Setien.

Telegramas

Madrid 13.

A las ocho de la mañana marchó el Rey de cacería á Galapagar, en automóvil, acompañado de los marqueses de Viana y de la Torrecilla, conde de San Román y el coronel señor Echagüe.

Regresará esta noche.

—La Reina continúa en satisfactorio estado.

—El señor Canalejas ha dicho que el Gobierno no tiene aún noticias de la sentencia de Cullera.

Esto—dijo—no debe extrañar á nadie, puesto que el Tribunal y el general Echagüe no tiene para qué comunicarlo.

Hasta que el fallo no deba hacerse público no tiene que saber nada el Gobierno.

Añadió el presidente que no había noticias del interior ni del exterior.

Ha llegado el Cabildo de Palencia, el cual entregará al Rey la célebre arqueta de que tantó se habló.

Este la entregará al Museo Arqueológico.

En cambio se le concederá al Cabildo el título de Excelencia.

—Han cumplimentado al señor Canalejas los nuevos cardenales y el obispo de Astorga.

—Ha llegado á esta capital un oficial de la guarnición de Valencia, portador de los suplicatorios pidiendo la autorización para procesar á los diputados señores Barral y Azzati.

Hoy mismo los entregará el oficial al ministro de la Guerra.

—Se han recibido en Palacio numerosas felicitaciones por el nacimiento de la infantita de las cortes europeas, autoridades y personalidades de toda España.

En breve llegará la nodriza, que es natural de un pueblo de Santander.

Se cree que el bautizo se verificará dentro de esta semana.

La infantita pesa tres kilos y medio.

Se dice que la madrina será la infanta María Teresa.

BOLSA

Madrid 13, 5 t.

4 por 100 interior	85'80
Fin de mes	86'00
Fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	101'25
Amortizable 4 por 100	95'10
Banco de España	459'50
Tabacaleras	300'00
Paris Cheque	8'00
Londres, libras esterlinas	27'26
París, exterior español	95'75
Azucarera Sociedad General	47'00
Acciones prefs. de la misma	16'75
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía dramática María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

Función para hoy:

Lo positivo y Mensajero de paz.

A las 9.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 3¦4: El trust de los tenorios.

A las 9: El monte de la belleza.

A las 10 y 1¦4: El amor que huye.

A las 11 y 1¦4: La niña de los besos.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.

Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.

Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y depósitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 28: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de Sevilla, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION.

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) — Viernes 15 de Diciembre de 1911 — NÚM. 12.821

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 3 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . 26 »
Extranjero . . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

UN PLEITO CURIOSO

Las indemnizaciones pecuniarias por publicaciones de noticias

Entre abogados y periodistas—dice *La Epoca*—se habla estos días de un curioso pleito civil, que se verá el próximo viernes, y que ofrece singular interés para las empresas periodísticas, por el precedente que pudiera crear para lo sucesivo, dada la manera como suelen hacerse aquí los periódicos.

Dejando á un lado el respectivo criterio que en el asunto pueda cada uno tener, vamos á dar una ligera idea de los hechos que arrojan los autos.

Un estimado periódico madrileño publicó un telegrama, reconocido después como falso por él mismo, en el que se afirmaba que la hija de una autoridad canalejista de una de las más pintorescas poblaciones de Levante, se había dejado raptar por un sacerdote, de quien tenía, ó había tenido, descendencia escandalosa.

El padre de la joven, justamente ofendido ante la noticia, cuya publicación tan directamente afectaba al honor de su hija, preciosa muchacha de unos quince años, pensó primero en promover la acción criminal por injuria y calumnia; pero le ocurrió la duda de que dicha gestión resultaría inútil, por cuanto el director del susodicho periódico era diputado á Cortes, y su acción habría de quedar detenida con un suplicatorio más á las puertas del Congreso, y la imputación en pie, puesto que la rectificación que el colega hiciera no se estimó suficiente.

Ante esta duda, el padre de la muchacha acudió á otra solución, que se usa mucho en el extranjero: la de ejercitar la correspondiente acción civil, basándose en un artículo del Código, que al autorizarlo así, marca el término de prescripción de estas acciones. Pidió, pues, una indemnización civil para su hija, por los delitos de injuria y calumnia, á pesar de que el periódico, como queda dicho, hubiera rectificado.

El abogado de la parte ofendida y actora, que es el señor La Cierva, estima que el perjuicio ocasionado á la muchacha por la publicación de la susodicha noticia, reconocida como falsa por el propio periódico, si bien éste no la inventó, sino que la copió de otro diario de la noche, aunque sin constarle su certeza y sin declarar que era copiada, hubo de ocasionar un daño irreparable al honor de la muchacha, más un perjuicio material, puesto que vino á entorpecer y á impedir el matrimonio de aquélla: matrimonio que es el apoyo y protección natural que encuentra la mujer en España.

Evaluó, pues, el abogado esos hechos su responsabilidad civil, pidiendo la indemnización metálica, justificada en este caso, con tan afortunadas razones para su defendida, que el Juzgado de Madrid condenó al director del periódico de que se trata á la indemnización de 150.000 pesetas para la joven injuriada, pago de costas y publicación en varios periódicos de la sentencia.

No habiendo sido admitida por el Tribunal, como el abogado pedía, la responsabilidad subsidiaria de la Sociedad propietaria del periódico, el fallo ha sido apelado, y la Audiencia de Madrid tiene que resolver simultáneamente las apelaciones de ambas partes: Una, pidiendo aquella responsabilidad subsidiaria de la Sociedad; otra, contra el fallo dictado, condenando á la indemnización.

El abogado de la empresa periodística es don Melquiades Alvarez, de cuyo mal estado de salud se han publicado noticias estos días.

La vista tendrá lugar el próximo viernes, 15, en la Sala primera de la Audiencia.

Ahora bien—repetimos—: la sentencia que recaiga (como la ya recaída) en este pleito ofrece para los periódicos gran importancia, por sus consecuencias.

No somos, en principio, opuestos á la concesión de indemnizaciones en metálico por los perjuicios que podamos producir con nuestra publicidad.

En Francia ó Inglaterra, esto ni se discute siquiera. En el segundo de dichos países basta prometer á una muchacha casarse con ella, y no cumplir el compromiso, aunque no haya pasado entre los novios nada de particular, para que la perjudicada acuda á los respetables señores del margen, á fin de que la indemnicen. Lo mismo hacen los maridos engañados.

Este sistema parece que evita el tener que acudir á las manos, puesto que los Tribunales, ya que no puedan devolver el honor más ó menos deslustrado, buscan una compensación en la indemnización de perjuicios.

Aquí los Tribunales, teniendo en cuenta la jurisprudencia que dejara escrita el autor de *El médico de su honra*, han sido siempre parcos en acordar indemnizaciones metálicas. Temieron, sin duda, conceder un estímulo al *chantage*.

Ahora un padre, justamente agraviado, ha conseguido para su hija, calumniada, del juez, una bonita dote de 30.000 duros. Se trata de saber si la Audiencia confirma el fallo.

La resultante de este pleito pudiera servir de precedente para pedir y para otorgar otras indemnizaciones parecidas. Por eso decimos que tiene gran interés para los periódicos.

La sentencia de Cullera

Madrid 14.

Mañana se conocerá la sentencia recaída en el Consejo de guerra de Sueca.

El general Echagüe ha telegrafiado al señor Canalejas que después del dictamen de su auditor ha sancionado el fallo del Consejo de guerra.

La causa vendrá en seguida al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El señor Canalejas ha dicho que, definitivamente mañana se hará público el fallo del tribunal de Sueca.

El naufragio del "Delhy"

Tánger 14.

Se conocen nuevos detalles del naufragio del vapor «Delhy», ocurrido en aguas del Cabo Espartel.

Todos los barcos de guerra que acudieron al lugar del naufragio se apresuraron á arrojar los botes al agua para socorrer á la tripulación y al pasaje.

Para realizar esta operación tropezaron con grandes dificultades, teniendo que rechazar de proa á popa las enormes olas que se estrellaban contra el «Delhy».

Después de titánicos esfuerzos se vió que la empresa era dificilísima, ordenando el almirante inglés que regresaran todas las lanchas, como así lo hicieron, excepto una francesa, que siguió la dirección de la rompiente, logrando rebasarla con peligro temerario.

Una vez puesta al abrigo de la corriente por la enorme masa del barco encallado, pudo conducir á tierra todos los tripulantes y pasajeros del «Delhy».

Después quisieron pasar de nuevo la rompiente; pero una enorme ola la cogió de costado, naufragando.

Se ahogaron un oficial, el timonel y el maquinista, salvándose el resto de la tripulación milagrosamente.

La chalupa donde fueron trasladadas á tierra la duquesa de Fife y sus hijas zozobró cerca de la playa.

Una de las hijas de la duquesa cayó al agua, salvándola un marinero, que tuvo que conducirla á nado hasta tierra.

Crimen horrendo

Madrid 14.

Presentóse á la benemérita la doméstica Julia Manrique, declarando que ella mató á un niño recien nacido, que se encontró hace tres días en la estación de Gona.

Recuérdase que el médico que practicó la autopsia del cadáver dijo que los autores del crimen debieron retorcer al niño el cuello, y como vieran que la criatura no muriese, le ataron (presunción que hace más horrible el infanticidio) una cuerda al cuello, volteándole hasta que el niño falleció por extrangulación.

La criminal Julia Manrique ha ingresado en la cárcel.

Juicios franceses sobre las negociaciones

Madrid 14.

París: *Le Patit Parisién* anuncia que ayer llegó á París un extenso telegrama de Mr. Geofray, enterándose de su contenido el Consejo de ministros.

Añade dicho periódico que en los centros oficiales se sigue declarando que las negociaciones se desarrollan normalmente.

La discusión—agrega—versa sobre tres puntos, á saber:

Régimen de Tánger; condición jurídica del ferrocarril de Tánger á Alcázar y compensación que ha de concederse á Francia en el Sur; quedando descartado del debate lo referente al Gharb, por cuanto España ha de guardar á Alcázar y Larache.

TEMPORALES

Madrid 14.

El temporal es general en toda España.

En Madrid ha llovido hoy copiosamente.

En Orense la población está á obscuras por haber derribado la línea del alumbrado el fuerte aire.

Los ríos se desbordaron, causando enormes daños.

Ceuta: Hay un verdadero diluvio.

Las calles están intransitables por los barrizales y las lagunas.

Un soldado hubo de caer por esa causa, fracturándose un brazo.

El mar ofrece aspecto imponente.

Santander: A causa del fortísimo sudoeste rompió la amarra la fragata francesa «Laentes», que estaba atracada al muelle de Albareda, embistiendo al vapor «Rhenea», averiándole la obra muerta.

La fragata destrozada quedó cerca de la entrada del muelle.

Se ha intentado ponerla á flote, quedando en malas condiciones.

La reparación costará más de cien mil pesetas.

No hubo desgracias.

San Sebastián: Durante la pasada noche se desencadenó un fuerte huracán, causando enormes destrozos en cristales, chimeneas y árboles, arrancando dos miradores y varias farolas.

Los cables del alumbrado quedaron destrozadísimos.

Dichos cables produjeron dos incendios.

En el puerto las embarcaciones pudieron hacerse á la mar, evitando irse á pique.

En Bilbao se ha recrudecido el temporal.

El viento huracanado arrancó tejas, chimeneas y faroles.

El mar sigue alborotadísimo.

En el puerto del Abra naufragó una lancha pesquera, salvándose la tripulación.

DE MELILLA

Madrid 14.

Melilla: Asegúrase que algunos contingentes que quedan de la harca en el Kert pertenecen á la cábila de Benisidel, los que forman una partida de bandoleros, entregándose á toda clase de fechorías.

El zoco celebrado en Jemiz Mazuza estuvo poco concurrido por estar los moros ocupados en las faenas del campo.

Confírmase que M'Talai ha dejado el campamento del Kert, marchándose á su hogar, con objeto de entregarse á las labores del campo.

En el vapor correo «Barceló» llegó el sargento laureado don Nicolás Moreno.

El Mizzian abandonará en breve el campamento de Buermona, porque los moros se van para entregarse á la siembra.

Varios importantes caides han venido á la plaza para realizar compras.

Las negociaciones con Francia

Madrid 14.

El *Diario Universal* recoge en el artículo de fondo los optimismos que se desprenden del estado de las negociaciones.

Primero, porque los asuntos de Alcázar y Larache y la cuestión del ferrocarril de Fez á Tánger, están resueltas favorablemente para España.

Segundo, porque aunque sean exageradas las pretensiones de Francia respecto á las compensaciones territoriales, en todas las negociaciones, nunca lo que se pide es igual á lo que se da, y los diplomáticos franceses no pueden venir en pie de intransigencia, sino dispuestos á ceder, como hicieron con los alemanes.

En el Consejo de hoy en Palacio, presidido por el Rey, Canalejas expondrá el estado del asunto.

DE MARRUECOS

Madrid 14.

Tánger: En los alrededores del puesto francés Suk-El-Arbá varias fracciones de Tadla se han saqueado mutuamente.

En vista de que el estado sanitario de Dukala deja todavía mucho que desear, se mantiene un cordón sanitario.

El Sultán ha conversado con varios kaides.

Ha salido de Fez dirigiéndose á Marrakes por la vía Rabat, Sidi-Madani el Glaeni, antiguo Gran Visir, acompañado de numerosa escolta y servidores.

Las aguas abundantes de estos días ha servido para anticipar los trabajos agrícolas, calmando los arranques de los moros belicosos.

Los Zaer se muestran tranquilos aunque no faltan bandidos que practican hazañas.

Adquisición de cuadros españoles

Madrid 14.

Roma: El rey Víctor Manuel y la reina Elena visitaron nuevamente el pabellón de España instalado en la Exposición de Bellas Artes, admirando detenidamente las mejores obras.

Recibiéronlos los funcionarios.

Los reyes compraron dos aguas fuertes de Ricardo Baroja y Franco Labrada.

DEL AYUNTAMIENTO

(Final de la sesión de anteayer)

El señor La Bandera combate los referidos aumentos, por no gravar el presupuesto.

El señor Carrasco rectifica, insistiendo en que se dediquen mil pesetas para la creación de un Ropero escolar.

Se aprueba así.

El señor Carrasco pide que se dediquen quinientas pesetas á subvencionar la celebración de fiestas escolares.

Se aprueba la proposición del señor Carrasco por unanimidad.

Por este mismo capitular se solicita que se consigne una cantidad para la creación de baños públicos.

También pide que se consigne una cantidad para subvenir los gastos que pueda ocasionar la creación de la fiesta anual referente á una visita al monumento de Bécquer, propuesta por los hermanos Alvarez Quintero.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Se reanuda la sesión y se aprueba una enmienda del señor La Bandera referente á que se consigne la cantidad necesaria para que se eximan de descuento los sueldos de los empleados del Asilo de San Fernando.

Acordóse, á propuesta del señor Isern, que una de las plazas que se han creado en la banda municipal se denomine trombón tenor.

Se acuerda aumentar el haber que disfrutan los practicantes de Farmacia, y que se eleve á 2.500 pesetas el sueldo de don Miguel Pérez Salvador, director del Laboratorio Municipal.

A propuesta del señor Herrera se acuerda aumentar en 200 pesetas el sueldo de un auxiliar de Farmacia.

El señor Pérez Nieto pide que se adquiera por el Ayuntamiento un nuevo cilindro compresor.

Pide que se aumente la cantidad consignada para la reparación de las fuentes públicas.

Con los votos en contra de los señores Carrasco y Pérez Nieto se aprueba la cantidad consignada en los presupuestos para el entretenimiento de aceras y empedrados.

El señor Pérez Nieto solicita que se cree una nueva plaza de arquitecto municipal.

El señor Carrasco opina que el Ayuntamiento debiera pagar espléndidamente los servicios de los arquitectos, pero siempre que éstos no puedan dedicarse al ejercicio libre de su profesión.

Respecto á la consignación para la conservación de arrecifes, arbolados y tapias de los cementerios, pide el señor Pérez Nieto que ésta sea aumentada, siendo desechada dicha proposición con el voto en contra del señor Pérez Nieto.

El señor Carrasco manifiéstase en contra de la subvención á las cofradías, no porque sea contrario á la celebración de estas fiestas, toda vez que redundan en beneficio del comercio, sino porque cree que esas manifestaciones tienen un carácter social, debiendo, por tal circunstancia, ser subvencionadas por aquellas entidades á quienes afecta.

También vota contra las pensiones.

A propuesta de dicho concejal se acuerda consignar en la partida referente á Ferias y Festejos, la cantidad necesaria para contribuir á la realización del homenaje anual ante la estatua del inmortal poeta Bécquer.

Con referencia á las consignaciones para créditos reconocidos, presenta una enmienda el señor La Bandera, solicitando que sea rebajada la partida, quedando la cantidad reducida á 516.802'58 pesetas [illegible] formación [illegible] del se[illegible] [illegible]bada la enmienda [illegible] ñor [illegible], con el voto en contra de los señores Carrasco, Jiménez de Aragón y Pérez Nieto.

El señor Jiménez de Aragón dice que para firmar las escrituras de adquisición de las casas de la Campana, destinadas á ensanche, es condición precisa que estén consignadas en el presupuesto las cantidades necesarias para la compra de aquéllas.

A propuesta del señor La Bandera se eleva la consignación para Compromisos varios.

Se consignan 600.525 pesetas para ensanches, con los votos en contra de los señores Carrasco y Pérez Nieto.

Se levanta la sesión.

(La sesión de ayer)

Se reanuda la sesión á las diez de la mañana, asistiendo muy escaso número de concejales y asociados.

Se discute el presupuesto de Ingreso.

Se elevan hasta 17.000 pesetas los arbitrios por fijación de anuncios en la vía pública.

Al tratarse del impuesto á los coches de alquiler, pide el señor Isern que ya que no se puede rebajar la cantidad calculada, se aumenten las licencias en el momento del concierto.

Así se acuerda.

Se aumenta con 10.000 pesetas la partida por arbitrios del mercado del Barranco.

También, á petición del señor La Bandera, se aumenta hasta 31.000 pesetas la cantidad consignada por sellos y timbres municipales.

A petición del señor Isern se aumenta la referente á desinfecciones.

Se aumentan 5.000 pesetas al concepto de carruajes forasteros, las que se recaudarán de los que entren en nuestra capital durante las fiestas de Semana Santa y Feria.

Después de un breve descanso, y de la aprobación de la cantidad de 30.084

pesetas consignada por Imprevistos, se entra en la discusión de los Apéndices.

Se establece un arbitrio de un cént mo por kilogramo para el pescado que entre en el mercado del Barranco.

Se acuerda restablecer las licencias para el ejercicio del lecheo con cabras y vacas por la vía pública.

Se establece un arbitrio de 0'25 por venta de cada pavo en el paseo de la ori lla del río.

Acuérdase imponer un arbitrio de 5 pesetas por cada res, á las carnes de las que, procedentes de lidia, se venden en el mercado de la Encarnación.

El señor Borbolla pide que se reba je á dos pesetas por metro lineal el arbitrio que abonan los dueños de abacerías establecidos dentro de los merca dos.

Se aprueba con una aclaración del se ñor Lamadrid, respecto á que no se den licencias á esos establecimientos si no pre sentan los recibos de haber pagado su contribución á la Hacienda.

Se acuerda que no se permita duran te los días de Feria el establecimiento de puestos de buñuelos fuera del recinto de la misma.

A petición del señor Lamadrid se acuerda que se asigne el arbitrio de 0'20 por la estancia de cada res en la dehesa de Tablada, y 0,3 por estancia en el Per neo.

El señor Pérez Nieto pide que se re baje la cuantía de las licencias para las sepulturas de primera y segunda clase.

El señor Lamadrid une su voto á lo propuesto por el señor Pérez Nieto.

El señor Huertas pide que se rebajen á 40 pesetas las de segunda clase.

Se acuerda que el precio de las sepul turas de primera clase sea de 125 pesetas y el de las de segunda de 50.

Se suspende por cinco minutos la se sión.

Reanudada, se procede á la discusión del arbitrio de patentes.

El asociado don Gabino López, en consonancia con los deseos de la Socie dad Unión Gremial, propone una enmien da, que queda aprobada en el sentido de que se rebaje la cuantía de las que de ben satisfacer los gremios que expenden artículos de comer, beber y arder, y que se aumentó á aquéllos que son de lujo y comodidad, creándose con este mo tivo patentes á gremios de los de esa última clase, que antes no las satisfa cían.

Se acordó también que los gremios repartan equitativamente las cuotas en *tre los* industriales q[illegible] per tenecen, según *la* imp[illegible]

Queda desechada *l*[illegible] pre sen*tada por La Unión* [illegible]cial.

La reclamación que hacen los dueños de carros fué atendida.

El presupuesto de gastos asciende á 7.055.157 9 pesetas.

Y el de ingreso asciende á la misma cantidad.

Ecos de Sociedad

Es esperado de Madrid nuestro estima do amigo el diputado provincial don Adol fo Rodríguez Jurado.

—

Ha regresado de Alcalá del Río nues tro querido amigo don Manuel Calvo y Ochoa.

—

Se encuentra algo mejorada de la en fermedad que sufre la distinguida señora de don Juan Domínguez, hijo del barón de Gracia Real.

—

En el expreso de ayer mañana regre só de Madrid el señor Rodríguez de la Borbolla.

—

Se encuentra en Sevilla el redactor del diario madrileño *La Mañana* don Juan José Alonso.

—

En Valencia ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la señora de don Francisco Banaclocha, hija del comi sario regio de Fomento, don Félix Palo mino.

Tanto la madre como la reciennacida se encuentran en perfecto estado.

—

Se encuentra en Sevilla, donde pasará las fiestas de la Pascua al lado de su fa milia, el alumno de la Escuela de Ingenie ros de minas, don Miguel Delgado Brac kenbury, hijo del capitán general de es ta región.

—

Procedentes de Jerez llegaron la seño ra viuda de Sánchez Romate y el coronel del regimiento de lanceros de Villavi ciosa.

—

En la parroquia de Santa Cruz se cele braron ayer mañana solemnes funerales por el alma del comandante de Artillería don Eduardo Colón Alvarez, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia, en la que figuraban muchos compañeros del finado.

Después de los píos sufragios se verifi có el traslado del cadáver al cemente rio de San Fernando.

—

Regresaron á Jerez el conde de Casa res y su familia.

—

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del joven aboga do don Adolfo Lama.

—

Marchó á Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el ilustre autor de «El alcázar de las perlas», don Francisco Vi llaespesa.

—

Entre las damas de la aristocracia se advierte la noble y generosa animación de otros años para el reparto de prendas á las familias pobres, cumpliendo de ese modo la iniciativa de la Reina, que cons tituyó también en Sevilla años pasados el Ropero que lleva el nombre del santo de la augusta Soberana.

Como otras veces, las prendas serán colocadas en el salón de Santo Tomás, del palacio arzobispal.

—

Ayer tarde se verificó el transporte y entierro del cadáver del hijo del jefe de [illegible], don José Ibáñez.

Al acto asistieron el gobernador civil, señor Sánchez Anido; el secretario del go bierno, señor Montilla; el personal del cuerpo de vigilancia y amigos.

—

Ecos madrileños.

El diputado á Cortes don Isidoro Buga llal y Araujo, hermano del exministro conde de Bugallal, ha sufrido una terri ble pérdida, á cuyo dolor se han de aso ciar todos sus amigos.

Su hijo Javier, inteligente alumno de la Escuela de Arquitectura, joven de ver dadero talento, que contaba veintitrés años de edad, ha muerto víctima de rápi da enfermedad.

—Los duques de Santo Mauro han regresado de su casa de Las Fraguas.

—El señor marqués del Vadillo sigue mejorando.

—Han regresado de París los marque ses de Santo Domingo, y de Corella don Andrés de Arteta.

Orden de la plaza

Servicio para el día 15.

Jefe de día: El comandante de Soria don Ignacio Ródenas.

Hospital y provisiones:

1.º Montado, 2.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Eusebio, ob. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de la Magdalena.

—

A la Inmaculada Concepción.

En la Santa Iglesia Catedral se cele bra la octava.

Por la mañana se descubre á S. D. M. á las ocho. El coro comienza á las nueve; procesión, estación con responso. Misa con sermón. Letanía con asistencia en la capilla mayor y reserva solemne.

Por la tarde se descubre á S. D. M. á las dos. Empieza el coro á las tres. Vísperas, Maitines con pluviales, baile de los seises y reserva solemne.

Se celebra esta noche la octava en las iglesias siguientes:

En la parroquia de Santa Ana con sermón.

En Santa María Magdalena con ser món.

Se celebra la novena, con sermón, en su iglesia titular, Santa Cruz y San Bue naventura.

DE TEATROS

Cervantes

Con la aplaudida obra «Lo positivo» y «El Mensajero de paz» se verificó ano che el beneficio de la señora Guerrero.

Inútil es mencionar la labor esmeradí sima de los propagadores insignes de nuestro teatro clásico.

El público colmó de aplausos entusias tas á la beneficiada, llenando la escena de flores y regalos valiosísimos, demos trando el entusiasmo con que han sido acogidos en Sevilla tan insignes artistas.

NOTICIAS

Presidida por el señor Clavijo se reu nió ayer tarde la Comisión provincial, asistiendo los señores Romero Gutiérrez, Pisamill, Rodríguez Pacheco, Vázquez Armero, Ibarra y Lasso de la Vega y Fi gueroa.

Se acordó nombrar vocal médico ci vil, propietario, de la Comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia, para las operaciones del reemplazo de 1912, á don Alejandro Sandino, y suplente á don Jo sé Ruiz García.

Dada cuenta de un expediente instrui do por el Ayuntamiento de Villamanri que, en el que solicita autorización para contratar sin las formalidades de subasta el servicio del alumbrado público eléctri co, se acordó informar al gobernador di cho expediente en sentido favorable.

Se aprobaron el presupuesto ordina rio del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra y el carcelario del partido judi cial de Utrera, ambos para 1912, como asimismo el expediente de arbitrios ex traordinarios del primero de los citados Municipios.

También se dió cuenta de un escrito del vecino de Carrión de los Céspedes don Eulogio Jiménez, pidiendo vista pú blica para las reclamaciones formuladas contra las elecciones de concejales cele bradas últimamente en dicha villa, acor dándose acceder á lo solicitado por el se ñor Jiménez.

Las elecciones serán impugnadas por el diputado á Cortes por el distrito de San lúcar la Mayor, don Carlos Cañal.

La Comisión acordó anunciar un con curso de propietarios para arrendar un edificio con destino á Escuela Normal de Maestras, y dirigir al propio tiempo al Gobierno una solicitud relativa á que conceda á la Corporación el local que ocupa dicha escuela y otro solar de los que quedan en el exconvento de San Pablo.

Se despacharon otros asuntos del nego ciado de Beneficencia.

—

El comité español del Congreso inter nacional de Roma contra la tuberculosis ha enviado á todos los gobiernos de pro vincia el siguiente aviso:

«En atención á circunstancias sanita rias, de todos conocidas, este Congreso se aplazó hasta el 14 de Abril de 1912 y la apertura de la Exposición de higiene á el aneja para Enero próximo, debiendo ésta permanecer abierta durante seis me ses.

Ahora bien: advertimos á los que de seen ser expositores en la Exposición re ferida, que pueden solicitarlo de este co mité hasta el 31 de Diciembre del año ac tual y remitir sus productos durante los seis meses que ha de estar abierta la Ex posición».

—

La huelga de Dos Hermanas continúa en el mismo estado.

El gobernador ha recibido un telegra ma del alcalde de dicha villa comunicán dole que los huelguistas continúan en acti tud pacífica.

—

La función organizada el día 4 del ac tual por la Asociación de la Prensa en el teatro del Duque, ha producido una ga nancia líquida de 1.125 84 céntimos.

La propiedad de dicho teatro cedió los derechos de arrendamiento de aquél en la expresada noche.

—

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Ma drid doña Josefa Feliú, la cual se acredi ta además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Con servatorio, con los primeros premios en piano y armonía, que ella ha obtenido la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 354; Id. id. con bonos para comer en las coci nas económicas, 278; id. id. con metáli co y con bonos, 239; id. id. provisional mente con bonos (art. 54 del Reglamen to), 26.

Total de individuos socorridos, 1.661.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Doroteo Vadillo.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 22 á 23 1|2.

Idem blanquillos, de 23 á 24.

Tremés de 22 y 1|2 á 23.

Barbilla 00 á 23.

Cebada á 17.

Avena del país, 15 á 15 1|2.

Idem gris, de 15 1|2 á 16.

Habas cochineras, de 16 1|2 á 17.

Idem mazaganas de 17 1|2 á 18.

Maiz, de 18 1|2 á 19.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1|2 á 18.

Alpiste, de 28 á 30.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.

Idem medianos, de 34 á 36.

Idem gordos, de 36 á 38.

Matadero de reses

1 toros, 08 bueyes, 10 vacas, 2 novi llos, 1 utreros, 04 erales, 16 añojos, 05 terneras, 00 carneros, 34 ovejas, 27 borre gos, 09 borregas, 00 machos cabríos y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'90 a 2'00, bueyes de 1'70 á 1'85, vacas de 1'75 á 1'95, novillos de 2'00 á 2'10, utre ros de 2'00 á 2'10, erales de 2'00 á 2'10; añojos de 2'00 á 2'10, terneras de 2'15 á 2'25, carneros de 1'40 á 1'50, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'55 á 1'60, ovejas de 1'40 á 1'50, borre gas de 1'55 á 1'60 y cabras de 1'40 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Ove ja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 315; entrados en este día, 012.

Han salido: para el consumo, 112; de tránsito, 06.

Quedan para el inmediato día, 209.

Precios por pesetas: de 0'00 á 1'65 al entrador, y 0'00 á 1'99 al tablajero.

Sevilla 14 de Diciembre de 1911.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Diciembre de 1911.—*El Secretario-Contador.*

Telegramas

Madrid 14.

El Consejo de ministros celebrado en palacio, bajo la presidencia del Rey, ha durado hora y media.

El señor Canalejas pronunció un discurso ocupándose de los asuntos pendientes, entre ellos de los presupuestos y de las negociaciones franco españolas.

El señor Gasset se ocupó del mal estado en que se hallan las carreteras españolas y de la reunión que han celebrado los ingenieros de caminos, para tratar de su arreglo.

Después del Consejo pusieron los ministros á la firma del Rey los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Concediendo varios indultos de penas leves.

Nombrando varios canónigos y magistrados.

De Gobernación.—Dictando reglas para la organización del Cuerpo de seguridad en Canarias.

El Cuerpo quedará dividido en dos secciones, *residiendo una de ellas en Tenerife* y la otra en Las Palmas.

Autorizando la adquisición de un local para casa cuartel de la guardia civil en Alicante.

Concediendo la nacionalidad española á un súbdito francés y á otro otomano.

De Marina.—Disponiendo el pase á la reserva del inspector de ingenieros don Leoncio Lecazi.

Ascendiendo á ingenieros de primera á don José Vélez, don Ambrosio Montero y don José Galvache.

Llamando al servicio activo durante el año de 1912 á 1.620 marineros.

Dictando varios ascensos reglamentarios, entre ellos los de varios sargentos de Infantería de Marina.

De Hacienda.—Fijando en 4.555.024 pesetas el capital imponible del Banco Alemán Trasatlántico.

Nombrando interventor de Hacienda de Murcia á don José Manuel Sevilla.

Nombrando subdirector tercero de la Deuda á don Reniero Regi.

De Guerra.—Nombrando al coronel de Artillería don José Martínez director de la Pirotecnia militar.

Idem á don José Pica para el Parque regional de Madrid.

Idem á don Ramón Lorenti director de la Fábrica de Artillería de Sevilla.

Idem á don Sixto Alsina para la comandancia de Artillería de Gran Canaria.

Idem al teniente coronel don Estanislao Brotons al mando del segundo Depósito.

Disponiendo que el intendente de división de la tercera región don Martín García pase á la reserva.

Nombrando jefe de la intendencia de la octava región al subintendente de primera don Luis Arellano.

—La Reina continúa bien.

Esta tarde, á las seis, se verificará la inscripción de la infanta en el registro.

—Terminado el Consejo el Rey y el señor Canalejas recibieron á la comisión del cabildo de Palencia, que iba acompañada del exministro señor Osma y del diputado don Abilio Calderon.

La comisión hizo entrega al Rey de la famosa arqueta.

El Rey mostróse muy satisfecho de que pasara á ser propiedad del Estado joya tan valiosa.

Después entregó á los comisionados las insignias de la cruz de Carlos III.

El señor Canalejas se encargó de la arqueta.

Esta tarde se formalizará la entrega en casa del presidente, firmándose el acta á presencia del director del Museo Arqueológico.

Ha trabajado mucho para conseguir la cesión el señor Osma.

Se telegrafiará al obispo y al cabildo de Palencia dándoles las gracias.

—Una comisión de liberales bilbaínos estuvo hoy cumplimentando al Rey, enterándole del desarrollo del partido liberal en aquella capital.

BOLSA

Madrid 14, 5 t.

4 por 100 interior	85'85
Fin de mes	86'00
Fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	101'25
Amortizable 4 por 100	95'85
Banco de España	458'00
Tabacaleras	298'00
Paris Cheque	8'05
Londres, libras esterlinas	00'00
París, exterior español	95'85
Azucarera Sociedad General	47'00
Acciones prefs. de la misma	17'00
Idem ordinarias idem	18'00

TEMPERATURA

Día 14 de Diciembre

Máxima al sol, 14'0.
Idem á la sombra, 10'6.
Mínima, 3'8.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía dramática María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

Función para hoy:

Locura de amor.

A las 9.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 8: El ciego del barrio.
A las 9: El amor que huye.
A las 10 y 1¼: Huelga de señoras.
A las 11 y 1¼: La niña de los besos.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'? mañana.
Mixto para Madrid, 6'5 noche.
Mixto para Córdoba, ? tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'23 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y ? á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION.

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) Sábado 16 de Diciembre de 1911 NÚM. 12.822

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. .	2	ptas
Provincias, trimestre.	6'50	»
Un año.	26	»
Extranjero	40	»

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17.
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Sobre Marruecos

Siguiendo con interés el asunto que integra la actual guerra que nuestra nación sostiene con Marruecos, y sobre todo, las noticias que nos comunican los telegramas insertados en la prensa sobre los distintos acuerdos, convenios, conferencias, etc., etc., de las naciones interesadas en éste asunto, adquirimos unas confusiones tales, que no nos atrevemos ni á dar una sencilla opinión sobre el término que hayan de tener tantas pretensiones sobre el Norte de Africa.

Después del acta de Algeciras y tras los primeros tiroteos sostenidos por nuestras tropas con los célebres «pacos», se puede decir que empezaron las preocupaciones de las demás naciones.

Francia, nuestra vecina y amiga, intenta ejercer su acción y dice al mundo que ella está dispuesta á pelear y ocupa las plazas que casi le viene en gana.

Algún tiempo después, intenta entrar, con las mejores intenciones, en nuestro límite del campo africano; al poco tiempo, sus relaciones con Alemania, al ponerse en inteligencia con esta nación, se ponen muy tirantes hasta que Alemania le hizo ver que estaba dispuesta á enseñarle su escuadra, y Francia con astucia le muestra su agradecimiento á esta atención y su prensa calla y todos los insultos que antes dirigiera á aquella nación, como no puede vivir sin los insultos, los dirige contra España, aumentados, y su prensa habla y dice cuanto le viene en gana, haciendo hipótesis á capricho é injuriando á toda satisfacción.

Ahora, por último, el ministro de negocios extranjeros, Mr. De Selves, se permite decir en plena Cámara francesa que la política de Francia debe consistir en decirle á España: «Hemos adquirido Marruecos, mediante grandes sacrificios. Tendrás parte en todo, pero también debes tener parte en los sacrificios. Esto se lo diremos sin llegarle á interesar su dignidad».

Ni aun tomarse la molestia de contestar, mejor dicho, de rebatir este argumento tan absurdo, merecen estas declaciones.

Francia ignora, mejor dicho, sabe ignorar, que nuestros sacrificios en el Norte de Africa datan de muchísimo tiempo: sacrificios morales, materiales é intelectuales; de éstos últimos, pueden dar fé las distintas escuelas fundadas en varias poblaciones de Marruecos, cuyo adelanto y progreso causan maravilla; este sacrificio en nada se renumera, pero nos cabe el orgullo de llevar con más fidelidad que ninguna nación, la noble, la altísima misión de cumplir con rigurosa exactitud los fines verdaderos que nos ha llevado á Marruecos, que es civilizar, dar cultura á ese pueblo tan necesitado de ella.

Nuestros sacrificios morales y materiales, no se escapan al conocimiento de nadie; trascienden á todas partes y nadie ignora que llevamos derramada mucha sangre, perdidos prestigiosos oficiales y sucumbidos valerosos soldados, porque nuestro honor fué puesto en evidencia, como igualmente nuestra valentía y el honor y la valentía de España está fielmente registrada en la historia, y con ella conviven y existirán siempre.

DECLARACIONES

El viejo Catón republicano don Gumersindo Azcárate ha dado una conferencia en el Centro Mercantil de Zaragoza, donde hace pocos días dejó oir su voz el señor Moret.

Con este motivo y por esta circunstancia no ha faltado el correspondiente epigrama llamando á las conferencias dichas el «testamento de los decadentes».

No hablemos de Morett, porque para conocerlo y calificarlo basta oirle pronunciar tres palabras: aquella inteligencia es una ruina que se resiste á caer como las piedras de un edificio adheridas al mismo por enmarañadas raices.

Al señor Azcárate le ocurre lo mismo, con la diferencia de que éste conserva restos de su antigua severidad y se entretiene en sus últimos días en decir frescas á sus amigos fuera del Parlamento.

Aunque para nosotros no es una novedad lo dicho en este punto por el jefe de la minoría republicana parlamentaria, no estará de más que tomemos nota de las frescas del señor Azcárate.

Oigamos sus palabras hablando del partido republicano:

«Conviene que desaparezcan sus defectos que yo no desconozco ni niego; conviene laborar para conseguir la constitución del partido republicano único.»

Labore, hermano, labore, que para días tiene labor hasta llegar á conseguirlo.

«Adolece el partido republicano de una falta, que consiste en mezclar los asuntos religiosos con los asuntos políticos.»

El señor Azcárate le llama falta á la que es sobra de odio, de ignorancia y de osadía; pero no nos oponemos á que conste la declaración del viejo republicano.

«—Yo—añade el señor Azcárate—solamente una vez he tocado ese punto en el Congreso, por no ser cobarde ante las excitaciones de un diputado carlista; pero prometí no hablar más de ello en las Cortes, porque en modo alguno debe ser convertido el Parlamento en concilio.»

No está mal; pero seguramente la mayor parte de sus correligionarios no opinan de igual manera, especialmente los periódicos sectarios que creen que el Parlamento debe y puede serlo todo: Iglesia, Concilio, Cátedra, Ejército y Armada, porque él es y debe ser legislador supremo, dueño y señor de vidas y haciendas, y de éstas lo es, efectivamente, en absoluto.

Confesó, por último, el señor Azcárate, que «el partido republicano está falto de organización y debe reaccionar, poniendo al frente de su programa estos dos principios: «Moralidad y Legalidad», considerando el primero mucho más trascendental que el segundo».

Ya era hora de que la más alta ó la más vieja autoridad del partido republicano, les dijera á los suyos que en sus programas no hay moralidad y que la legalidad brilla por su ausencia.

¿Qué pensarán de esto los aludidos? Porque aconsejarles que pongan al frente de sus pogramas aquellas dos palabras equivale á manifestar que no la conocen ni en la palabra ni en las obras, que para ellos son un mito los dos principios más nobles de sér racional: la bondad y la justicia.

Para quitarse de encima la carga que agobia á dicho partido y sin la cual no podrán llegar nunca á la adquisición del Poder, el señor Azcárate ha defendido á sus gentes de la nota de antimilitaristas y antipatriotas que el país, con sobrada razón, les adjudica, declarando que ellos son antimilitaristas como oposición á que el Ejército intervenga en lo que no es función suya; pero el señor Azcárate se ha olvidado de que aun en funciones propias y claramente determinadas, como son, por ejemplo, los Consejos de guerra, sus amigos han atacado ó puesto en entre dicho las sentencias dictadas por sus jueces.

Y esto es peor todavía que ser antimilitaristas; eso es declarar guerra al Ejército en sus funciones más augustas.

Esto ha sido lo más importante de la conferencia del señor Azcárate.

Lo demás carece de interés, por ser repetición de cantatas viejas y manoseadas en el Parlamento y en el mitin.

Un estreno

Madrid 15.

En el Gran Teatro verificóse el estreno de la opereta en un acto y tres cuadros, titulada «La canción española», original de Mihura y López del Toro, y música de Vives y Barrera.

El libró no gustó mucho.

La música es inspirada y se repitieron varios números.

Fué un éxito y los autores salieron á escena.

LA CAUSA DE CULLERA

Madrid 15.

Hasta mediados de Enero no se verá en el Tribunal Supremo la causa de Cullera, por causa de las vacaciones que empezarán el 20 de este mes, terminando el día 10 de Enero.

Además como hay 22 defensores necesitan ese tiempo para estudiar la causa.

PRECIOSAS CONFESIONES

El público esta harto de campañas-antirreligiosas

Lo son, sin duda alguna, las siguientes, que hace el señor Nakens desde las columnas de *El País*:

«Porque es ya hora de hablar claro. La verdadera situación es ésta, sin rodeos:

Un día publico folletos, de los que comienzo vendiendo 20.000, y acabo colocando 1.800.

Otro día invento *Hojitas piadosas* que desde 100 000 descienden á veintitantas mil.

Tiro en cartulina las láminas de la inquisición, creyendo que me las pedirían para colocarlas en Casinos y Comités, y las tengo casi intactas.

Y á este tenor todo.

Y por no poder continuar soportando estos gastos, cesé hace meses en la publicación de libros, hojitas y folletos.»

¿Qué quiere decir esto, sino que los mismos republicanos rechazan la campaña antirreligiosa que lleva á cabo el director de *El Motín*?

El hecho es tan elocuente, demuestra de tal modo los verdaderos sentimientos del país, que vale la pena de que lo tengan muy en cuenta los actuales gobernantes.

La inscripción de la infanta

Madrid 15.

A las seis de la tarde celebróse ayer en Palacio la inscripción en el Registro, de la nueva Infanta.

El acto de la inscripción fué breve.

Se le impusieron los nombres de María Cristina, Teresa, Alejandra, Guadalupe y María de la Concepción.

Fueron testigos García Prieto, el conde de Romanones, el senador señor López Muñoz, el marqués de la Torrecilla, el conde de Santo Mauro, el marqués de Aguilar de Campóo y el general Sánchez Gómez.

Canalejas actuó de juez municipal y de secretario actuó don Fernando Weyler.

Concurrió al acto toda la servidumbre.

Los padrinos de la Infantita serán el Zar de Rusia y la infanta Teresa.

La fecha del bautizo no se señalará hasta saber si de San Petersburgo viene alguna misión especial en representación de aquel soberano.

DEL AYUNTAMIENTO

El Cabildo de anoche duró dos horas. Una se invirtió en discutir si un dictamen proponiendo se interpusiera recurso contencioso contra la R. O. que autorizó la instalación de una fábrica de superfosfatos en la Enramadilla, habría de quedar ó no sobre la mesa; resultando el informe de la comisión aprobado.

La hora restante se consumió en aprobar los asuntos de la orden del día, excepto dos que fueron retirados por el alcalde y uno que pasó á la comisión de Obras públicas, y en acordar que el Ayuntamiento pague los gastos de la inauguración de las Cantinas escolares, que deberá celebrarse el domingo próximo y asista á dicho acto una comisión de señores concejales; que otra comisión del Cabildo dé el pésame en su nombre al señor Sánchez Seco por la desgracia de familia que sufre, y pasar á estudio de la comisión de Hacienda una propuesta de que el Ayuntamiento contribuya á los gastos de una función teatral que con carácter benéfico organiza la Sociedad «Amigos del Arte».

Los demás ruegos que se formularon carecieron de importancia.

DE LETRAS

LUIS MONTOTO.

FUEGOS FATUOS

En nuestro querido colega *La Independencia*, de Almería, encontramos el siguiente artículo crítico, juzgando la labor literaria de nuestro querido amigo el ilustre literato, don Luís Montoto.

Dice así:

«Si alguna vez, lector juicioso y discreto, han caído en tus manos los «Cuentos y anécdotas» del señor don Luís Montoto, y movido de la curiosidad has pasado los ojos por sus páginas, habrás sin duda alguna notado, que el tal librejo, aunque pequeño en la apariencia, es como un cofre repleto de todo linaje de preciosidades, que, al abrirlo, se caen de entre las manos sus tesoros.

Desde aquel «Delirium tremens», fiel imagen ó retrato de la vida humana, con sus floridos ensueños y sangrientos desengaños, que sirve de portada rica y suntuosa; hasta «La Rosario», prototipo de la honradez y bondad cristianas, con que dá digno remate y acabamiento al librillo, no es ni más ni menos que una serie de cuadros tomados de la realidad de la vida humana, y hermoseados con las más peregrinas y escogidas pinturas.

Vése al través de todas sus páginas brillar un ingenio igualmente claro, sereno y profundo; y una muy viva y lozana imaginación, enriquecido todo ello y hermosamente aderezado con un gusto exquisito y una delicadeza tal de sentimientos, que, desde su principio, se va ya insinuando en el ánimo del lector, con cierta regalada dulcedumbre y complacencia.

Sus bien destacados personajes, verdaderos seres vivientes, se agitan y hablan y obran, y ríen, y cautivan la atención de quien los contempla con sus chistes y donaires los unos, con su bondadosa extravagancia los otros; quienes con su natural buen humor; quienes con sus donosas ocurrencias; estos con sus simplezas; aquellos, aunque rústicos y aldeanos, con sus profundas máximas cristianas, y todos con aquella gracia y encanto, con que el cielo fué servido de adornar casi á todos los nacidos en la bella ciudad de las santas hermanas, Justa y Rufina.

Pues si de los tipos pasamos á las descripciones topográficas, en donde se desenvuelven aquéllos, ¡qué originalidad y variedad de colorido y de pormenores nos presentan! ¡Qué naturales y breves nos son! Además, ¡con cuánta rapidez y animación procede en los diálogos!

¿Y qué diremos de su lenguaje y estilo? Aquí, lector amigo, verdaderamente me hallo confuso, porque ni tiene autoridad mi torpe pluma, ni se pueden, dada la índole de este pequeño trabajo, enumerar todas las galanuras de su lenguaje y manera de decir.

Por lo que yo he rastreado y vislumbrado, andan en él reunidas en felicísima concordia, la claridad del estilo, la propiedad y dulzura de las palabras y el escogimiento y novedad de las ideas.

Su dicción castiza, si la hay, fluye tan tersa, natural y elegante, que bien podríamos asegurar, sin temor de equivocarnos, que en los tiempos que corremos hay pocos, muy pocos, que en esto le hagan sombra, ni menos le lleguen á igualar.

En general, su estilo y sobre todo su frase, más bien que á otros clásicos de nuestra edad de oro, sabe y trasciende á Cervantes. Pero aún esto es muy digno de ser considerado: Porque no es el señor Montoto uno de tantos escritores que, en fuerza de leer á Cervantes, ensartan y empiedran, por decirlo así, sus escritos con palabras y frases cervantinas; sino que, acostumbrado á la manera de los señores don Francisco Rodríguez Marín y don Clemente Cortejón (q. s. g. h.) á pesar como el rey de los ingenios españoles, habla y escribe como él.

Si á todo esto se junta aquella fina manera de verter su vasta y sabrosa erudición, sin que se note artificio alguno, entonces suben de punto los quilates de sus castícimos escritos. Los cuales por todo lo arriba indicado, así como por otras infinitas virtudes, que no nos es dable patentizar, son ahora, y serán en los tiempos que quedan por venir, manjar sabroso y escogido de los aficionados á los buenos libros, y ornamento preciado y singular de la rica, majestuosa, sonora y limpia habla castellana.

Ahora, si deseas saber el motivo ó razón de estas mal trazadas líneas, siendo de labor tan prima los escritos aludidos te diré, lector amable, para que te cures de espanto, que diariamente vemos anunciadas con bombo y platillo por la *Sociedad de elogios mutuos*, ciertas obras que, por su inmoralidad unas, y por su poco gusto, peor lenguaje y estilo otras, merecían dormir el sueño del olvido.

Y que siendo tan primorosas las del señor Montoto, y rebosando moralidad todas sus páginas, acusaría en ciertas publicaciones una falta y un descuido imperdonables, el contribuir con su silencio á que obras de esa índole permanezcan apartadas de los ojos de muchedumbres innumerables de lectores.

Demás de esto, para que conocidas y propagadas por la sobrehaz de las tierras españolas, sirvan como de las del maestro León, dice Quevedo: «de antídoto en público á tanta inmensidad de escándalos, que se imprimen donde la sociedad estudia desenvolturas, cuanto más sabrosas, de mayor peligro».

José Antonio Pabón.

Almería.—Diciembre, 1911.

DE MELILLA

Madrid 15.

Melilla: Han embarcado para Alhucemas y el Peñón de Vélez dos compañías de infantería del regimiento de Ceriñola, con objeto de relevar á las fuerzas que guarnecen dichas plazas.

Marcharon á la Península los tenientes Navarro y Selama, con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Con dirección á Nador y Zeiuán salieron dos escuadrones de Alcántara.

Los zocos continúan celebrándose sin que se registre ninguna novedad.

Se ha presentado al general Larrea el conocido jefe Cheif el-Sagan, de Beni Feklan.

El naufragio del "Delhy"

Madrid 15.

Nuevos detalles

De Tánger comunican interesantes detalles del salvamento de pasajeros del vapor «Delhy», embarrancado en Cabo Espartel.

Cuando el crucero francés «Friant» recibió por radiografía la petición de auxilio, se dirigió donde se hallaba el «Delhy» y echó al agua una lancha de vapor tripulada por el teniente de navío Drugeón y siete marineros.

Acercóse al barco náufrago y tomó á remolque una gran chalupa llena de mujeres y niños, llevándolas á bordo del acorazado inglés «Duque de Edimburgo», que acababa de llegar de Gibraltar.

Al volver á acercarse al «Delhy» una gran ola envolvió la lancha de vapor, la apagó los fuegos y se llevó al patrón que á popa manejaba el timón.

La lancha quedó sin gobierno y fué arrastrada hasta la costa.

Los marineros achicaron el agua y pudieron volver á encender las calderas.

Volvieron á salir al mar y una enorme ola volcó la barca, ahogándose dos marineros.

Los cuatro restantes y el teniente se salvaron á nado, llegando á la costa.

Los supervivientes fueron auxiliados en Cabo Espartel.

Llegaron á Tánger por la noche, haciendo el viaje á pie por el monte.

Presentáronse á la legación francesa y ésta los envió al hospital.

El salvamento de los duques de Fife, hermanos de los reyes de Inglaterra, fué laborioso.

Las fuertes corrientes del Estrecho y el oleaje impetuoso arrastraron el barco á la playa embarrancando.

El capitán expuso que de continuar los golpes de mar, habría gran riesgo, negándose á salvarse y mostrándose decidido á esperar que amaneciese.

A las seis de la mañana llegaron los socorros pedidos radiográficamente.

Al amanecer la chalupa de vapor del acorazado «Friant» salvó otra lancha cargada de mujeres y niños.

El almirante inglés Cradoc, tripulando un bote salvavidas del acorazado «Duque de Edimburgo» acercóse al «Delhi», embarcando á los duques de Fife.

Estos en botes se dirigieron á tierra.

A la mitad del camino una ola anegó la embarcación pero marineros que la tripulaban lograron llegar después de grandes esfuerzos á la playa de Cabo Espartel desembarcando á hombro los duques empapados en agua.

En aquel momento llegó el ministro inglés en Tánger que condujo á los náufragos á la casa del faro del Cabo Espartel donde se les facilitó ropas y alimentos.

Emprendieron la marcha á pie hacia Tánger.

Los doce kilómetros del trayecto los recorrieron la princesa sobre una mula y el duque á pie y sus dos hijas en un burro.

A Tánger llegaron por la noche.

La princesa Luisa mostróse tranquila tanto que ella misma ordenó el *menú* de la comida.

Durante el salvamento la duquesa de Fife perdió un maletín que contenía 20.000 libras esterlinas.

Un golpe de mar se lo arrebató de las manos.

Sigue el fuerte temporal.

Más de 200 personas que quedaban á bordo del «Delhy» fueron salvadas por botes y cables.

El acorazado inglés «Londón», ha llevado ayer tarde á Gibraltar 40 náufragos ingleses distinguidos que se dirigían á Egipto para invernar.

Marchó el «Reina Regente» de Tánger; pasó el día alrededor del «Delhy», *continuando después el viaje á Larache.*

El «Delhy», permanece á 300 metros de la costa.

Considérase imposible el salvamento, á pesar de que hoy amainó algo el temporal.

Los duques y sus hijas marcharon á Gibraltar.

Ecos de Sociedad

Se encuentra convaleciente de su enfermedad nuestro querido amigo el juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, don Diego Díez Caro.

A don Manuel Vázquez Armero, marqués de Sancha, se le ha concedido la cruz de Alfonso XII.

Se encuentra mejorado en la dolencia que sufre don Fernando Serra y Pickman.

Se ha celebrado la toma de dichos de la señorita María Jiménez Huidobro con el rico comerciante don Manuel Jiménez León.

Fueron testigos el diputado á Cortes don José Montes Sierra, don Luís Andrade y Orejuela, don Antonio Roberto de Orta, don Angel Lecaroz y don Rafael Jiménez de Aragón.

El acto se celebró en familia.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba el concejal don Pablo Posada.

Ha regresado de Fortuna y Málaga don Rodolfo Murga.

Se encuentran en Sevilla, con licencia de Pascuas, los tenientes de Infantería señores Arredonda y Añino.

Ha regresado á Huelva el senador del reino don Mariano Sanjuán.

Se encuentra gravemente enferma la esposa del concejal don Isidoro Roldán.

El lunes próximo, en el correo, regresará de Madrid el cardenal arzobispo de la diócesis, señor Almaraz.

A consecuencia de una congestión cerebral se encuentra gravemente enferma la señora doña Dolores Palomino, madre del concejal electo señor Fernández Palomino.

Ecos madrileños.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido las siguientes Reales cartas de sucesión:

En el marquesado de Guevara y condado de Treviño á favor de la marquesa de Aguilar de Campóo, por fallecimiento de su hermano el duque de Nájera.

—En el marquesado de Quintana del Marco á favor de la condesa de Villaseñor, marquesa viuda de Riscal, por fallecimiento de su hermano el duque de Nájera.

—En el ducado de Castronuevo á favor de don Juan Hurtado de Amézaga y Zavala, por fallecimiento de su tío el duque de Nájera.

—En el condado de Hornachuelos á favor de don José de Hóces y Olalla, por fallecimiento de su padre, don Ramón de Hoces y Losada.

—Se han concedido Reales licencias para contraer matrimonio á don Manuel Velasco Solís, hijo de los marqueses de Riocabado, con doña Ana de Solís y Tovra, y á doña María del Milagro y Rodríguez de Valcárcel y de León, hija de los marqueses de la Roca, condes de Pestagua, con el conde de Torrefiel, vizconde de Miranda.

—Ha marchado á Andújar el marqués de Viana, con objeto de tomar parte en una montería.

—Han regresado de Salamanca los marqueses de Trives.

—Hace varios días regresó á París el marqués de Ivanrey, que sólo vino á Madrid para tomar parte en la cacería con que el conde de Valdelagrama obsequió á S. M. el Rey en Mudela.

En defensa de la agricultura

El vicepresidente del Consejo provincial de Fomento, don Manuel Clavijo, ha dirigido la siguiente comunicación al presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones:

«El Consejo provincial de Fomento de Sevilla, en sesión celebrada el día 9 del actual mes de Diciembre, acordó por unanimidad dirigirse de V. E. con motivo de los trabajos que realiza la Junta de Aranceles que con tanto acierto presi de V. E.

No pretende este Consejo exponer nada nuevo á la superior consideración de esa Junta; pero conociendo las aspiraciones de los productores agro-pecuarios de esta región y las de toda España, representadas por los labradores federados de Castilla, Cataluña, Aragón, Baleares, Andalucía, Extremadura y Canarias, se suma con entusiasmo á las reiteradas solicitudes de tan importantes organismos, para que la protección arancelaria no pese sobre la agricultura.

Este Consejo entiende que puede accederse á lo solicitado por la Unión Agraria, para que de este modo la actual revisión se ajuste á principios de proporcionalidad verdaderamente equitativos y científicos.

Y entretanto se conceden á las principales fuentes de riqueza de la nación, la agricultura y ganadería, los medios de intervenir en el seno de esa Junta, en proporción á su importancia contributiva y á su capacidad productora, para defender [illegible] cuantiosos intereses, es de esperar del patriotismo y rectos propósitos de todos, que se oiga y atienda la voz de los que con acopio de datos y sin más deseo que el engrandecimiento de la Patria, por el de sus más fecundas industrias, han de compartir tarea tan ardua como marcar rumbo económico á la nación.

Este Consejo de Fomento se complace en adherirse á las pretensiones ya expuestas á V. E. en luminosa exposición por la Unión Agraria Española, y espera se atiendan tan justas y legitimás aspiraciones.»

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Diciembre de 1911.—*El Secretario-Contador.*

Orden de la plaza

Servicio para el día 16.

Jefe de día: El comandante de Soria don Ramón Navarro.

Hospital y provisiones:

1.º Montado, 3.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Eusebio, ob. y mr., y Santa Albina, vg. y m.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la O.

A la Santísima Virgen.

En San Andrés, la misa de expectación á las diez y media, y á continuación el ejercicio de Jornada con villancicos.

En San Martín, la misa á las nueve y el ejercicio á las oraciones.

En San Alberto la misa á las nueve y los ejercicios á las oraciones, con sermón.

La Hermandad del Sagrado Decreto y Santísimo Cristo de las Cinco Llagas, del Convento de la Trinidad, celebrará el día 17 función solemne á la Virgen, en la que predicará don José Barrera Alsina.

NOTICIAS

Bajo la presidencia del señor Clavijo se ha reunido ayer tarde la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar los gastos menores del Hospicio, correspondientes á los meses de Octubre y Noviembre; los de conservación de carreteras provinciales durante la segunda quincena del pasado mes de Noviembre, y los presupuestos de Carrión de los Céspedes, Osuna y Castilleja del Campo.

Jubilar, con el haber que por clasificación le corresponda, al empleado de la secretaría don Tiburcio de Torres.

Dar las gracias á la Junta provincial de Beneficencia por haber accedido á que la cantidad destinada á la construcción de un Hospital de epidémicos, se dedique á la terminación del pabellón de San Juan en el Hospital Central, y el sobrante á la nueva Casa de Expósitos.

Acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de Guillena sobre contratar, sin las formalidades de subasta, el servicio del alumbrado público.

Se leyó un oficio del gobernador pidiendo datos sobre el desarrollo del turismo, acordándose nombrar ponente al vocal don Agustín Vázquez Armero.

Se despacharon otros asuntos relativos á los establecimientos de Beneficencia.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 357; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 279; id. id. con metálico y con bonos, 219; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 27.

Total de individuos socorridos, 1.671.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Amante Laffón.

Según parece, se trata por los concejales entrantes y salientes de obsequiar con un banquete para últimos de año, al alcalde, señor Halcón.

En el salón de Santo Tomás del palacio arzobispal se ha inaugurado la Exposición de prendas adquiridas por el Ropero de Santa Victoria, para repartirlas á las familias pobres de las distintas parroquias de la capital.

El domingo serán retiradas las prendas del referido salón para distribuirlas antes de los días de Pascua.

Por el salón desfilaron ayer muchas señoras.

Para hoy, á las tres de la tarde, está citada en el Ayuntamiento la Comisión de Aguas.

Según manifestaciones del alcalde, señor Halcón, cuando quede terminado el derribo de las fincas de la calle Cánovas del Castillo, destinadas á ensanche, se procederá á la colocación de una valla para fijar la nueva línea y á adoquinar y urbanizar la referida vía.

La eminente actriz doña María Guerrero ha remitido á la Virgen de la Esperanza, del barrio de la Macarena, las cestas y coronas de flores que en la noche de su beneficio le regalaron.

La Hermandad da las gracias á la eminente actriz, y ha ordenado que las flores sean colocadas en el altar mayor, donde se halla expuesta la patrona de la Macarena, lujosamente adornada con motivo de la solemne función que el domingo próximo se celebrará en su honor, y en la que celebrará la misa el provisor de este arzobispado, señor Castillo.

Al transitar en las primeras horas de ayer mañana por la calle Encarnación un individuo cuyo nombre se desconoce, sufrió un accidente, cayendo desplomado al suelo.

El guardia municipal de la segunda compañía Francisco López, que se apercibió del suceso, acudió á auxiliar al accidentado, trasladándole en unión de otras personas, á la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca, en donde reconocido por el facultativo de guardia, éste certificó que aquél había dejado de existir.

Se dió aviso al juzgado de guardia, quien se constituyó en el referido centro benéfico, ordenando el traslado del cadáver, que aún no ha sido identificado, al Departamento anatómico, para la práctica de las diligencias de autopsia.

El Consultorio de Niños de *Pecho* ha organizado para el día 6 del mes próximo un festival á beneficio de los niños con el fin de regalarles juguetes y otros efectos.

La fiesta se celebrará en el teatro San Fernando, prometiendo revestir mucha brillantez á juzgar por los detalles que de la misma hay ya últimados.

En esa fiesta la sociedad de Los Amigos del Arte, representará dos obras de Benavente, escritas expresamente para la gente menuda, «El príncipe que todo lo aprendió en los libros» y «Ganarse la vida».

Para dar más realce á la fiesta y los rendimientos resulten mayores se ha dirigido una expresiva carta al autor de «Los intereses creados» para que asista al festival y dirija la palabra al público.

La carta va firmada por el presidente de Los Amigos del Arte, señor Calderón; el del Consultorio de Niños de Pecho, don Ciriaco Esteban; el gobernador civil por la junta de Protección á la Infancia; el delegado regio de primera enseñanza, señor Pérez López, y por los poetas sevillanos, el señor Muñoz San Román.

En la carta se solicita además del señor Benavente, la dispensa de los derechos de representación de las obras suyas que van á ser representadas.

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonía, que ella ha obtenido la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

TEMPERATURA

Día 15 de Diciembre

Máxima al sol, 14'0.

Idem á la sombra, 10'6.

Mínima, 3'8.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 22 á 23 1½.
Idem blanquillos, de 23 á 24.
Tremés de 22 y 1½ á 23.
Barbilla 00 á 23.
Cebada á 17.
Avena del país, 15 á 15 1½.
Idem gris, de 15 1½ á 16.
Habas cochineras, de 16 1½ á 17.
Idem mazaganas de 17 1½ á 18.
Maíz, de 18 1½ á 19.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1½ á 18.
Alpiste, de 28 á 30.
Garbanzos chicos, de 30 á 31.
Idem medianos, de 34 á 36.
Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

1 toros, 07 bueyes, 13 vacas, 1 novillos, 0 utreros, 00 erales, 22 añojos, 04 terneras, 00 carneros, 00 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'90 á 2'00, bueyes de 1'70 á 1'85, vacas de 1'85 á 1'90, novillos de 2'00 á 2'05, utreros de 2'00 á 2'05; erales de 2'00 á 2'05; añojos de 2'00 á 2'05, terneras de 2'10 á 2'20, carneros de 1'40 á 1'50, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'55 á 1'60, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'60 y cabras de 1'40 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 209; entrados en este día, 102.

Han salido: para el consumo, 105; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 234.

Precios por pesetas: de 0'00 á 1'60 al entrador, y 0'00 á 1'94 al tablajero.

Sevilla 15 de Diciembre de 1911.

Telegramas

Madrid 15.

Puédese afirmar que la sentencia dictada por el Consejo de Guerra en el proceso de Cullera, condena á la pena de muerte á seis de los siete para quienes la solicitaba el fiscal.

Líbrase de esta terrible pena, imponiéndosele la inmediata, José Jiménez Malonda (a) «Torret».

Los condenados á muerte son Federico Ansina Franco (a) «Ferrer», Francisco Jimeno Reduan (a) «Pau ó Cayaca», José Ochera Carot (a) «Perol», Valeriano Martínez Ibisa (a) «Roig», Juan Jover Corral (a) «Chato Cuqueta» y Cecilio San Félix Expósito (a) «Panchito».

Las demás penas impuestas no varían de las solicitadas por el fiscal.

—Se insiste en que la crisis será motivada por las modificaciones del presupuesto, creyéndose que se resolverá antes de que se abran las Cortes.

Un personaje de la situación ha desmentido esos rumores, diciendo que el señor Rodríguez sólo espera algunos presupuestos parciales para ultimar el presupuesto general.

El señor Canalejas también ha negado la crisis, sosteniendo que el Gobierno se presentará á las Cortes tal como está constituído.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Fomento.—Disponiendo la subasta de los trozos primero y quinto del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá.

Concediendo varias cruces.

De Instrucción pública.—Concedien do la cruz de Alfonso XII á don Adolfo Meller.

—Esta tarde el Rey salió á caballo, acompañado del coronel Echagüe y de una sección de la Escolta real, para presenciar las prácticas de tiro que se celebran en Carabanchel.

—En el ministerio de Estado ha comenzado la anunciada recepción diplomática.

Antes conferenció el señor García Prieto con los embajadores de Inglaterra y Francia.

Parece que el ministro entregó un documento al embajador francés.

Este se retiró quedando conferenciando el señor García Prieto con el embajador Inglés.

—En los Círculos militares se asegura que está acordado el ascenso de los señores Orozco y Larrea á generales de división.

BOLSA

Madrid 15, 5 t.

4 por 100 interior	85'65
Fin de mes	85'90
Fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	101'35
Amortizable 4 por 100	95'85
Banco de España	459'00
Tabacaleras	299'50
París Cheque	8'00
Londres, libras esterlinas	27'26
París, exterior español	96'00
Azucarera Sociedad General	47'25
Acciones prefs. de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía dramática María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

Función para hoy:
En Flandes se ha puesto el sol.
A las 9.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:
A las 8: La niña de los besos.
A las 9: El ciego del barrio.
A las 10 y 1¼: Huelga de criadas.
A las 11 y 1¼: El amor que huye.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'3 mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba 4'5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que vayan á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 6 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y arbitrios á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII)EPOCA 4.ª) Domingo 17 de Diciembre de 1911 NUM. 12.823

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Los criminales de Cullera

Tengamos compasión

Desgraciadamente, ya conocemos la sentencia recaída sobre los criminales de Cullera.

Los hilos telegráficos, han sido los encargados de poner en nuestro conocimiento que muy en breve tendremos días de luto.

Los representantes de la Prensa han andado estos últimos días preocupados celebrando audiencias con altas personalidades, con el único fin de poner en contacto la expectación pública con el curso de los acontecimientos.

Los prohombres de todas las esferas políticas han permanecido igualmente expectantes en el asunto: los que sabían, callaban, y los que podían saber, disimulaban.

Ya hoy los tribunales militares han desvanecido todas las dudas, han dado fin á todos los cabildeos, diciendo que seis desgraciados sufrirán la pena de muerte.

Una vez conocido el fallo, nos viene á la imaginación lo acontecido; nos trasladamos al teatro donde fueron protagonistas los delincuentes, y razonando imparcialmente el asunto, estudiando con atención los dramas desarrollados en Cullera, no tenemos más remedio que confesar la existencia de otras culpas morales, no tenemos más remedio que condenar, que maldecir á *los promotores* de los sucesos.

Son aquellos que hace tiempo vienen sembrando una semilla venenosa; aquellos que se aprovechan de ciertos desgraciados que, ciegamente, obedecen á cualquier discurso, porque en él le ofrecen su porvenir, asegurándole hacer desaparecer el amargor del pan que ganan honradamente con su fatigoso trabajo, sin tener en cuenta que estos medios que les ofrecen son falsos; que todos esos discursos están engendrados en los más impuros pensamientos; que en su interior tienen la risa sarcástica cuando ven que esa semilla ha fructificado algo, forjándose en su imaginación la realización de un ideal destructor que los hombres de conciencia, de verdadero corazón y de verdadero amor á su patria han sabido construir y sostener con todas sus energías.

Aquellos, no nos cabe la menor duda, son los que han coincidido en todos sus actos, los que se aprovecharon del elemento obrero para dar otra nota negra, para herir los buenos sentimientos; ellos, seguramente, estarán satisfechos del resultado de sus trabajos en este caso y ahora desplegarán sus labios para reir el castigo impuesto á los que obedecieron sus mandatos, en tanto que éstos llorarán sus ignorancias y sufrirán las justas penas que les ha correspondido.

Cuando hayamos tenido bien meditado este asunto, maldigamos á aquellos elementos y tengamos compasión para los delincuentes, odiando sus delitos.

M. Corzo Muela.

Las negociaciones con Francia

Madrid 16.

En la recepción celebrada ayer en el ministerio de Estado conferenciaron García Prieto, Mr. Geofray y el embajador inglés.

Los reunidos conversaron sobre los diversos extremos de las cuestiones pendientes y algo de Marruecos.

El señor García Prieto notificó á monsieur Geofray que no ha tenido tiempo de preparar las notas de contestación á las peticiones francesas sobre el Sur de Marruecos.

Creía que hoy tendría ultimado el documento y se lo entregaría.

A las cinco abandonó Mr. Geofray el ministerio, permaneciendo allí el embajador inglés, conferenciando luego media hora con el señor García Prieto.

Esta segunda parte de la conferencia tuvo gran importancia.

Relaciónase con la intervención de Inglaterra en las negociaciones, en forma favorable á España.

Parece que el documento que entregará el señor García Prieto hoy ó mañana á Mr. Geofray se opondrá á concesiones que se funden en cesión de territorios en el Sur de Marruecos.

También se ponen reparos al nombramiento de un delegado del Sultán que ejerza funciones en nuestra zona de influencia.

El *Heraldo* publica nota oficiosa con firmando esto último, pues no se puede consentir—dice—que Francia, por mediación del Sultán ejerza su influencia sobre el delegado y por consiguiente sobre la zona española.

Por lo tanto, serían para España ilusorios el dominio y el protectorado.

La nota añade que España también se niega á rectificar la frontera del lado del Lucus y á renunciar al territorio en la zona de influencia del Sur.

Confirma la nota que existe un contra proyecto sobre esas peticiones francesas.

El señor Canalejas ha consultado con los jefes de minorías y todos mostráronse conformes en la contestación.

Como norma de conducta de nuestra parte, puede afirmarse que España reclamará plena libertad en su zona.

Se avendrá á una compensación equitativa, es decir, sin que Francia haga un negocio á expensas de España.

EL BANQUETE de los conservadores sevillanos

Madrid 16.

El señor La Cierva asistirá á esta fiesta

Los señores conde de Urbina y Rodríguez Jurado han visitado al señor La Cierva, invitándole al banquete que el partido conservador sevillano celebrará el día del santo de S. M. el Rey, en el próximo Enero.

En esta fiesta se celebrará además el triunfo de los concejales electos del partido conservador.

El ilustre hombre público aceptó gustoso la invitación.

KIEL BOMBARDEADO

Madrid 16.

Berlín: Durante los ejercicios que la escuadra alemana de acorazados llamada división naval de Kiel realiza en la bahía de este hermoso puerto militar, una granada de cuarenta libras, mal dirigida, ha estallado dentro de la población:

Los habitantes de Kiel sufriendo una sorpresa enorme, creyeron que alguna escuadra enemiga bombardeaba la ciudad.

La granada cayó en un restaurant, causando enormes desperfectos.

Pasados los efectos de este deplorable error, y cuando el ánimo de los vecinos de Kiel se iba sosegando, nuevas bombas estallaron fuera del campo de tiro de la bahía, yendo á caer dentro de la población.

No es para descrito el pánico del vecindario. Por centenares, formando grupos, corrían por las calles para ganar las afueras de la ciudad. Unos, en carrera desenfrenada, se dirigieron al puerto; otros se escondían en los sótanos de las casas.

Uno de los proyectiles estalló en un hotel, destruyéndolo por completo; otro cayó en una panadería, y un tercero demolió casi por entero un edificio en el que tenía su vivienda una acomodada familia.

Las detonaciones de las granadas infundían inmenso terror á todos los habitantes de Kiel, que no podían explicarse la causa de aquel inesperado bombardeo, y el ruido que producían los muros de la casas al desplomarse decían bien claramente á los vecinos inmediatos que también sus casas estaban comprendidas en la zona que constituía el blanco elegido por los cañones de los barcos enemigos.

Hasta pasadas tres horas no se tranquilizó la población, consiguiéndose esto después de hacer circular explicaciones detalladas de lo ocurrido.

La telegrafía sin hilos

Evocación de un naufragio

Con frecuencia comunica el telégrafo sucesos de gran interés dramático, que invitan á descubrir sobre ellos y á evocar los cuadros de horror que apenas esboza la noticia. Una de esas impresiones dramáticas nos ofrece el naufragio del «Delhi», á cuyo bordo viajaban los Duques de Fife y sus hijas.

Estos grandes trasatlánticos son como palacios flotantes, pequeñas ciudades mejor, habitados temporalmente por una sociedad cosmopolita.

En ellos se hace la misma vida que en los grandes hoteles europeos: el Regina, el Palace, el Ritz; un tanto más íntima á veces.

Las señoras se presentan en las comidas descotadas, y los caballeros de *smoking*; la orquesta de tziganos, con sus rojas levitas, las amenizan con el repertorio de sus valses de moda.

La invención de la telegrafía sin hilos mantiene á este pequeño mundo en relación casi constante con el mundo exterior. Para que la sensación de vida social sea más exacta, el periódico de á bordo, formado con las noticias que las ondas hertzianas transmiten, viene á comunicar las impresiones dramáticas ó amenas que conmueven al mundo, interesantes más que nunca en medio del mar.

Este cuadro de vida plácida se transforma de pronto en el cuadro de horror del naufragio.

El temporal, desencadenado, acomete y persigue al buque con fieros ímpetus, sembrando la alarma entre los pasajeros. El trasatlántico, de 8.000 toneladas, capea la borrasca en galferdía; pero los formidables vaivenes intranquilizan á las más valerosas. Las señoras se recluyen, mareadas, en sus cámaras; siguen después las deserciones de los caballeros.

Las olas, cada vez más gruesas, cada vez más imponentes, azotan sin descanso al buque y barren la cubierta. Las portas de fuerte cristal, que dan luz á los camarotes, se enturbian con el agua, y los golpes aumentan el terror que se apodera de los espíritus. Entre los bramidos del viento se escuchan los pitos de los contramaestres, que transmiten órdenes, y el sonar de la campana con que el capitán comunica al maquinista sus mandatos. Los golpes de mar, con extrema violencia, levantan el buque, y dejan al aire la popa, y las aletas de las hélices rechinan entonces con estridencias trágicas.

De pronto agita al buque un golpe seco y violento: el ánimo de los viajeros queda en suspenso, en un espasmo de miedo. Después, silencio y calma. El buque ha encallado. A través de la bruma, de la lluvia y del agua, se advierte como una sombra de tierra inhospitalaria: es la costa africana. Un resplandor de esperanza ilumina las simas, pero la alegre luz se apaga en un instante.

Preso el buque en el banco de arena, las olas arrecian en sus acometidas, como para asegurar su presa. Los golpes de mar destrozan botes y pescantes; arrastran las jáulas de sobrecubierta, amenazan con anegar el buque.

Perdida la esperanza de librar éste, se dan las órdenes para el salvamento de los viajeros. No hay que perder momento: la muerte acecha... Se preparan los botes con ligeras provisiones de agua. Sobre cubierta se reúnen los pasajeros, por grupos, para que cada uno de ellos ocupe el bote correspondiente, provistos con sus chalecos salvavidas de corcho ó con las grandes roscas rojas, cruzadas al pecho como bandas de sangre. Algunos viajeros, previsores, han recogido sus papeles y valores en un momento de lucidez. Todos esperan impacientes, nerviosos, violentos, el instante de lanzarse á los botes. Y—¡caso extraño!—el temor del peligro ha hecho desaparecer en todos el mareo.

En medio de este tráfago nervioso y violento que conmueve al buque con sus sacudidas de horror, sólo un hombre permanece tranquilo. Es el telegrafista de la Compañía Marconi. Encerrado en su cámara, sujeto con fuertes amarras, permanece atento al cumplimiento de su deber, poseído de la misión providencial que en aquellos momentos realiza.

La maquinaria de la telegrafía sin hilos funciona sin descanso; entre el rumor violento de las olas y del huracán se escucha el chirrido estridente como un chin chin siniestro, y las ondas hertzianas transmiten sin descanso á la costa, á las estaciones de tierra, á los buques que cruzan por el mar, noticias lacónicas, como gritos de angustia: «¡El «Delhi» ha encallado! ¡Estamos á punto de naufragar! ¡Imposible resistir mucho tiempo! Situación á dos millas Sur del Cabo Espartel.»

Como por obra de milagro, las ondas hertzianas contestan á los gritos de socorro con frases de aliento y esperanza. El telegrafista Marconi percibe el tenue rumor del aparato que recoge las ondas; los signos misteriosos se convierten en palabras halagüeñas y en promesas de salvación: ¡Acudimos en auxilio vuestro!... ¡Resistan cuanto puedan!... ¡Llegaremos pronto!...

En efecto: el vigía, que escudriña atentamente el horizonte bajo su negro impermeable, atado fuertemente al palo, que en los movimientos del buque describe en el espacio algunos zigzás, no tarda en confirmar el feliz augurio con un grito emocionante: «¡Buque á la vista!... Un sacudimiento de esperanza recorre todo el pasaje y agita las almas. ¡Es la salvación! ¡Es la vida que vuelve!...

Pronto se advierte, entre furioso oleaje, la presencia de varios buques. Los viajeros, agrupados en la cubierta, los contemplan llegar con ansiedad. Los buques desaparecen, alternativamente, entre el torbellino del oleaje; luego se ven más claramente. Son el acorazado «London», los cruceros «Friant» y «Duque de Edimburgo» y el español «Reina Regente», que se pone á las órdenes del almirante inglés, y varios remolcadores. Los viajeros del «Delhi» pueden gritar, conmovidos por la emoción. «¡Estamos salvados!»...

Pero á las risueñas esperanzas suceden otros momentos de tortura. Los botes de vapor, prontamente lanzados al agua, comienzan su heróica lucha con las olas. ¡Es temerario llegar hasta el buque! El oleaje se revuelve furioso y amenaza sepultar á las ligeras navecillas, que van y vienen en trágica danza. ¡El salvamento es imposible! Sólo se logrará en la lucha homérica aumentar el número de víctimas. El almirante inglés da orden para que los débiles botes se retiren.

¡Otra vez se ha perdido la esperanza...!

Pero no, no se ha perdido. Más valiente, más hábil ó más temerario, el bote del crucero francés «Friant», que también acude al salvamento, logra sortear los peligros, y en lucha heróica llega al costado del «Delhi», y agarra fuertemente los cabos que se le lanzan.

Rápidamente comienza el salvador transbordo. Las personas reales no quieren ser las primeras; se da preferencia á los niños y á las señoras.

El heroico bote lleva al crucero «Duque de Edimburgo» á los náufragos salvados. Vuelve á la lucha bravamente una y otra vez, y en breve espacio de tiempo todos los viajeros, puestos en salvo, pueden respirar, á pulmón lleno, la vida que milagrosamente se les devuelve. Desde los otros buques, los gemelos prismáticos siguen ansiosamente la noble y trágica lucha... De todas las gargantas brotan *hurras* de entusiasmo, que el rugido del viento no deja percibir.

La hermosa lucha ha terminado; el salvamento está completo. Los náufragos dan gracias á los salvadores y les ruegan que permanezcan en tierra para no correr nuevo peligro...

Pero el oficial francés que manda el bote, que tan heroicamente ha logrado dominar la furia de los elementos, quiere volver á su buque, para dar cuenta al comandante del salvamento realizado, diciéndole con sencilla frase de epopeya: «¡El deber está cumplido!» Y el bote torna á la formidable brega con las olas.

Esta vez la lucha es más fiera, más espantosa. Las olas, burladas, parece que pretenden asegurar una presa, que se les ha escapado, y redoblan sus satánicos empujes... Los momentos son de espanto; la angustia suspende los ánimos... Una ola formidable alcanza á la navecilla y la hunde en el abismo... Un grito de horror se escapa de todos los pechos. ¡Terrible contraste! Los heroicos salvadores de tantas vidas van á perecer en un instante, sin salvación posible... ¡Extraño sarcasmo del destino!... ¡Muchos se salvan á nado, pero tres se ahogan!

Cuando amaine el temporal, el mar arrojará á la costa del Cabo Espartel los tristes despojos del naufragio, y el nuevo sol alumbrará sobre la arena los cadáveres de los heroicos luchadores, inmolados en sublime sacrificio de abnegación.

Los hombres de gobierno, los periódicos, seguirán discutiendo sobre las conveniencias de una *entente* franco-inglesa. Mientras tanto, estos heroicos marineros franceses demuestran con el holocausto de sus vidas otra solidaridad superior á la de los tratados: la solidaridad de los sentimientos humanos en el amor y en el sacrificio.

Mascarilla.

DE MELILLA

Madrid 16.

Melilla: El Casino Español de Méjico ha remitido al general Aldave cinco mil pesetas para que, como aguinaldo de Pascua, sean repartidas entre las clases y soldados del ejército de operaciones.

El general Aldave ha telegrafiado felicitando á los donantes.

Una comisión, presidida por el general Aguilera, repartirá los donativos entre los soldados.

La guardia civil ha detenido á un moro propietario de un café del Polígono, por expender *billetes falsos*.

Registrada la casa del moro se encontraron numerosos billetes falsos del Banco de España.

Los jefes de la cábila de Ulat Setut se han presentado al coronel Pacheco, jurando fidelidad á España.

Ecos de Sociedad

Anoche llegaron á esta capital, en el rápido, procedentes de Madrid, nuestros queridos amigos el señor conde de Urbina y el diputado provincial don Adolfo Rodríguez Jurado.

A la estación acudieron á recibirle buen número de amigos políticos y particulares.

Hoy es esperado, de regreso de Cazalla de la Sierra, nuestro querido amigo el concejal electo don Manuel Ríos Sarmiento.

Se encuentra enfermo el capitán del regimiento de Granada don Agustín De coz de la Torre.

Ha dado á luz un hermoso niño la esposa del teniente de Granada don Manuel Gutiérrez Carretero.

Se encuentra en ésta, procedente de Melilla, el capitán de Infantería don Antonio de Laserna, hijo de los marqueses de Irún y hermano del desgraciado oficial don Froilán, muerto en el campo de batalla en los últimos sucesos de dicha plaza africana.

Ha fallecido en esta ciudad don Angel Luis Clamagirand, marido de la señora doña Josefa Barraquero, y probo empleado del Crédit Lyonnais, de esta ciudad.

Hoy, á las diez, se verificará el sepelio del cadáver en el cementerio de San Fernando.

Mañana, á las diez de la misma, se celebrará en la iglesia del Hospital Central una solemne misa de Requiem en sufragio del alma del padre del diputado

vincial nuestro querido amigo don José María Ternoro é Ibarra.

Se encuentra en Sevilla el teniente de Infantería, con destino en Baleares, don ... que Esquivias.

Han llegado á Sevilla la escritora francesa madame Hutin y su hija Manolita, para continuar aquí sus trabajos literarios acerca de España.

En el aristócratico centro sportivo «Real Tennis Club» comenzó ayer tarde un interesante concurso en el que se disputan una copia de plata distinguidas señoritas de esta sociedad.

Toman parte en él las señoritas Carmen Cámara, Adelaida Pérez de Guzmán, Rosario Llorente y María Ibarra.

Las señoritas Carmen Cámara y Adelaida Pérez de Guzmán comenzaron ayer tarde la partida.

Dió principio el partido con verdadero ardor, demostrando las jugadoras que dominan el juego.

Tras reñida lucha salió triunfante la señorita Carmelita Cámara por dos jugadas contra una, no sin demostrar la hija de la marquesa de Jerez de los Caballeros su gran valer en las jugadas.

Hoy continuará la lucha, á las dos y media de la tarde.

Muy en breve empezará un concurso entre los socios que se disputarán otra copla de plata.

Ecos madrileños.

En la cacería verificada en la finca de Vilifranca del Castillo, propiedad de los marqueses de Bolaños, acompañaron á S. M. el Rey, además del dueño de la finca y de sus hijos el marqués de Aulencia y don José Pérez de Guzmán, S. A. el Infante don Carlos, el marqués de la Torrecilla, el marqués de Viana, el conde de Maceda, el mayor Cuthbertson, del séquito de la Princesa de Battenberg; el coronel Echagüe, don Ricardo Guillén y don Ignacio Pidal.

A pesar del mal tiempo, se cobraron 354 perdices, 332 liebres y 41 conejos que con 20 varios hacen el total de 747 piezas.

El almuerzo fué espléndido, y los ojeos estuvieron muy bien organizados.

—En la iglesia de San Manuel y San Benito se celebró la boda de la bella señorita *Manuela Isasi, hija* de don Juan Antonio, con el exsenador y mayordomo de semana del Rey, marqués de Urrea.

Los novios, á quienes deseamos muchas felicidades, salieron en el expreso para Sevilla, desde donde se dirigirán al extranjero.

—En el mes de Enero se celebrará la boda de la bella señorita Emilia Canthal con el vizconde de las Torres de Luzón.

—Parece ser que en breve se celebrará una gran fiesta de caridad, patrocinada por damas de la aristocracia en el Hotel Ritz.

—Han regresado de Toledo los marqueses de Bayamo, y de Bilbao doña Caridad Martínez Rivas.

—Han salido para Chile los recién casados señores de Riesco, hijos del ministro de aquella República, señor Figueroa.

—Se han trasladado de Vigo á Londres los marqueses de Mos.

—Ha marchado á Murcia el ilustre ingeniero don Ricardo Codorniu.

Orden de la plaza

Servicio para el día 17.

Jefe de día: El comandante de Granada don Francisco Escudero.

Hospital y provisiones:

Soria, 1.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

Un rumor falso

Madrid 16.

París: En los pasillos de la Cámara de diputados circuló el rumor de que había sido asesinado el Rey de Inglaterra.

La noticia procedía de Berlín con referencia de un despacho directo de Delhi recibido por el periódico *Berliner Tageblatt*.

Se ha desmentido oficialmente.

Los Reyes de Inglaterra pasaron el día de ayer sin el menor contratiempo, y asistieron á la colocación de la primera piedra de una nueva ciudad.

Salvamento de un vapor

Huelva 16.

El capitán del vapor «Don Hugo», ha manifestado que encontró á la altura de Cabo Roca al barco noruego «Afnia», que zozobraba por haber perdido la hélice.

Logró llevarlo á Lisboa.

Antes le auxilió un buque alemán, que lo remolcó 60 millas, pero se rompieron las amarras y tuvo que dejarlo en alta mar.

El «Afnia» procedía de Baleares y se dirigía á Escocia, con cargamento de sal.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Lázaro, ob. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la O.

A la Santísima Virgen.

En San Andrés, la misa de expectación á las diez y media, y á continuación el ejercicio de Jornada con villancicos.

En San Martín, la misa á las nueve y el ejercicio á las oraciones.

En San Alberto la misa á las nueve y los ejercicios á las oraciones, con sermón.

NOTICIAS

El jueves por la noche obsequiaron los concejales electos señores Balsells y Espinosa á varios de sus amigos de la Juventud conservadora con una improvisada cena.

En el acto reinó la mayor alegría, derrochándose el ingenio propio de la gente joven y augurándose mucha prosperidad para la Juventud y para todo el partido conservador.

Por unanimidad fué aceptada la proposición de dar un cargo de importancia en la junta directiva de la Juventud al señor Balsells.

El pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas ha sido señalado así:

Día 18 Diciembre.—Primer grupo de Montepío militar, tropa y cesantes.

Día 19.—Segundo grupo de Montepío militar y jubilados.

Día 20.—Señores jefes y oficiales.

Día 21.—Montepío civil y remuneratorias.

Día 22.— Cruces y las demás clases.

Retenciones, días 4, 5 y 6 de Enero venidero.

Horas de pago: de once á una de la tarde.

A los nombres que ya figuran en la suscripción pública abierta por la Asociación de Caridad, con el fin de reunir fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente distribuye á los pobres este instituto benéfico por Noche Buena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que agregar las siguientes:

Don Enrique Bellido de la Vega 25 pesetas, doña Isabel Ruedas Cuevas 10, don Tomás de Ibarra 25, don Juan de Haro y Conradi 10 y don José Mara León 35.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto, pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la de reparto de socorros, Lumbreras 1, de nueve á once de la mañana.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación comunicándole que quedan anuladas las circulares referentes á las precauciones que habían de adoptarse en los puertos con los buques procedentes de Italia.

También quedan sin efecto las disposiciones referentes á la habilitación de los médicos en los trabajos de precaución para evitar la epidemia colérica y la que se refiere á que en las estaciones sanitarias de los puertos en que hubiera necesidad de adoptar medidas imprevistas se faciliten buques á las que no los posean para poder realizar el servicio.

A las dos y media de la tarde se celebrará hoy la inauguración de las Cantinas escolares establecidas en las escuelas de San Jacinto.

Para la fiesta están invitadas las autoridades.

Con motivo de su próximo viaje á Madrid, acompañando á una Comisión de corchotaponeros, hizo ayer entrega de la alcaldía el señor Halcón al teniente de alcalde señor Rodríguez de la Borbolla.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 357; íd. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 280; íd. íd. con metálico y con bonos, 241; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 28.

Total de individuos socorridos, 1.674.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Retamosa.

Presidida por el teniente de alcalde señor Rodríguez de la Borbolla se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Comisión de Policía Urbana, acordando lo siguiente:

Aprobar cuentas de alumbrado correspondientes á los meses de Octubre y Noviembre.

La colocación de motores en las casas de las calles Industria, 5; Feria, 185, y Matahacas, 14.

Aprobar pedidos de material para el nuevo cilindro compresor.

Pasar á informe del ingeniero municipal un proyecto de urinario, presentado por el señor Galán, y que también informe acerca del proyecto de reloj eléctrico para el mercado de la Feria.

Proponer al Cabildo que acuerdo se sacar á subasta el servicio de limpieza pública y que se incaute del mismo mientras aquélla no se efectúe.

Mañana lunes, á las tres de la tarde, regresará en el correo de Madrid, el cardenal-arzobispo de esta diócesis, señor Almaraz. A recibirlo acudirán á la estación las autoridades y Comisiones de todas las Corporaciones y entidades y representaciones del Ejército.

El cardenal, para dirigirse á palacio, atravesará las principales calles de la población.

A poco de llegar habrá recepción de señoras.

Para la recepción oficial aún no se ha señalado fecha.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión inspectora de Aguas, acordando aprobar las cuentas de aguas correspondientes á los servicios prestados por la Empresa durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, y nombrar ponente al señor Gutiérrez Pérez para que informe acerca de una reclamación presentada por la Sociedad Unión Gremial.

La Hermandad de la Macarena ha regalado, como recuerdo, á la eminente actriz doña María Guerrero un hermoso retrato de la Virgen de la Esperanza, que va colocado en artístico marco de terciopelo verde.

También ha regalado retratos, con dedicatorias, á las celebradas artistas La Goya, Candelaria Medina y La Argentinita, que organizan la función á beneficio de la patrona del barrio de la Macarena.

Hoy domingo, á las tres de la tarde, se jugará en el campo del Sevilla Foot-ball-Club, situado frente á los pabellones de Ingenieros, un *mach* entre su primero y segundo *teams*.

Actuará de *referée* el señor Combe.

En Sevilla Foot-ball-Club, en la presente temporada, concertará *matches* con los mejores Clubs de la región andaluza; á cuyo efecto ha dirigido una comunicación al Jerez Foot-ball-Club, invitándolo para jugar un *match*, el próximo mes de Enero.

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonía, que ella ha obtenido la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Diciembre de 1911.—*El Secretario-Contador.*

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 22 á 23 1|2.

Idem blanquillos, de 23 á 24.

Tremés de 22 y 1|2 á 23.

Barbilla 00 á 23.

Cebada á 17.

Avena del país, 15 á 15 1|2.

Idem gris, de 15 1|2 á 16.

Habas cochineras, de 16 1|2 á 17.

Idem mazaganas de 17 1|2 á 18.

Maiz, de 18 1|2 á 19.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1|2 á 18.

Alpiste, de 25 á 30.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.

Idem medianos, de 34 á 36.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

1 toros, 07 bueyes, 13 vacas, 1 novillos, 0 utreros, 00 erales, 22 añojos, 04 terneras, 00 carneros, 00 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'90 á 2'00, bueyes de 1'70 á 1'85, vacas de 1'85 á 1'90, novillos de 2'00 á 2'05, utreros de 2'00 á 2'05, erales de 2'00 á 2'05; añojos de 2'00 á 2'05, terneras de 2'10 á 2'20, carneros de 1'40 á 1'50, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'55 á 1'60, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'60 y cabras de 1'40 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 209; entradas en este día, 102.

Han salido: para el consumo, 105; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 234.

Precios por pesetas: de 0'00 á 1'60 al entrador, y 0'00 á 1'94 al tablajero.

Sevilla 16 de Diciembre de 1911.

Telegramas

Madrid 16.

El señor Canalejas ha manifestado que el Gobierno guardó reserva sobre la sentencia de Cullera, pues no quería que se le acusase de indiscreto.

Cuando el Tribunal Supremo creyó conveniente hacerlo público lo hizo, facilitando detalles.

La discusión en la Cámara francesa sobre Marruecos fué muy agradable para nosotros, pues además de las frases lisonjeras que se dirigieron á España, queda

ron desmentidas las aspiraciones atribuidas á Francia de ocupar territorios en el Sur frente á Canarias.

Me felicito de que las personalidades francesas se hayan expresado en términos tan favorables para España.

Esto servirá para afianzar la amistad entre las dos naciones.

Lo de la crisis y la sustitución del señor Rodrigáñez es un absurdo.

Yo no he pensado tal cosa.

Lo mismo digo del artículo que publica *L' Humanité* sobre la fantástica conspiración contra Portugal con la complicidad del Kaiser y del Rey de España.

Todo ello es una trama ridícula.

He hablado con una personalidad alemana preguntándole si iban á desmentir esa información, contestándome que en su país no se leía eso ni nadie se ocupaba de tales infundios.

Es de creer que nadie habrá dado verosimilitud á ese cuento.

De asuntos internacionales me ocupo activamente con el señor García Prieto.

Hasta ahora he conferenciado con los señores Moret y Feliú.

Luego conferenciaré con el señor Azcárate y no lo hago con el señor Maura porque está ausente.

Recibo muchos telegramas de provincias pidiendo el indulto de los reos de Cullera.

También recibo otros de industriales sobre la reforma arancelaria.

El lunes habrá Consejo de ministros en Gobernación.

Mañana conferenciaré con el señor Fernández Silvestre.

He visto que los periódicos publican equivocada la sentencia de Cullera.

El Consejo de guerra condenó á muerte á seis procesados.

El informe del auditor está conforme con la petición fiscal.

El informe del capitán general dice que examinando el asunto con benevolencia entiende que los condenados á muerte deben ser tres.

Esto sólo puede tenerse en cuenta desde el punto de vista moral.

En realidad hasta ahora solo hay una sentencia que condena á muerte á seis procesados.

Veremos lo que hace el Supremo.

Mañana probablemente estará terminado el apuntamiento.

—Ha terminado la vista del pleito contra *El Liberal*.

Se celebró la sesión de hoy en la Sala primera, que es la más grande de la Audiencia, por la aglomeración de público.

El señor La Cierva pronunció una defensa de la parte actora brillantísima, que mereció los elogios de cuantos letrados la escucharon.

Don Melquiades Alvarez hizo una rectificación elocuente.

El público comenta animadamente el pleito, esperándose con interés la sentencia.

—*El Debate* acoge el rumor que se encargará de la cartera de Hacienda el señor Urzaiz.

Añade que ayer conferenció extensamente con el señor Canalejas.

—El Consejo Superior de Fomento se ha reunido hoy bajo la presidencia del señor Gasset.

Este expuso la importancia de la construcción de carreteras y caminos vecinales.

Cree el señor Gasset que el Consejo pensará igual respecto á este asunto.

Entiende que dichas obras contendrá la emigración que desangra á España.

El secretario del Consejo dió cuenta de los dictámenes emitidos por la comisión permanente.

El Consejo aprobó la proclamación del señor Sedó para vocal en la vacante del señor Muntadas.

Después informó acerca de los siguientes expedientes:

Reclamación de los Consejos provinciales de Fomento pidiendo la derogación del artículo 33 de la ley de caza, relativo al cierre de los palomares en la época de siembra y recolección.

Instancia de los Sindicatos agrícolas para que se presente á las Cortes un proyecto de ley referente á las exenciones y beneficios concedidos á dichos organismos.

Reclamación de la Comunidad de labradores de Huelva acerca de la interpretación que debe darse á los artículos 12 y 47 del reglamento referente á los castigos por intrusión de los ganados.

—Londres: En la Cámara de los Comunes el presidente del Consejo leyó un telegrama del almirante de la escuadra del Atlántico, diciendo que había dado las gracias á los comandantes del os buques de guerra franceses «Duchayla» y «Friand» y del español «Cataluña», por los auxilios prestados con motivo del naufragio del trasatlántico «Delhy».

BOLSA

Madrid 16, 5 t.

4 por 100 interior	85'70
Fin de mes	85'85
Fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	101'30
Amortizable 4 por 100	95'85
Banco de España	000'00
Tabacaleras	308'00
Paris Cheque	0'00
Londres, libras esterlinas	27'25
París, exterior español	00'00
Azucarera Sociedad General	47'25
Acciones prefs. de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía dramática María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

Funciones para hoy:

A las 3 y 1/2.

En Flandes se ha puesto el sol.

A las 9.

El rey trovador.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3: El trust de los tenorios, La niña de los besos y El monte de la belleza.

A las 8: Huelga de criadas.

A las 9: La niña de los besos.

A las 10 y 1/4: El amor que huye.

A las 11 y 1/4: Huelga de criadas.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: ¡De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.

Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.

Mixto para Córdoba [illegible] tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

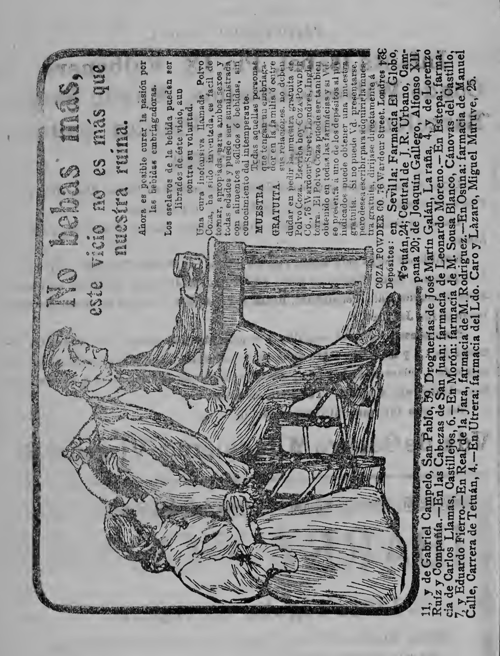
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS



RECONSTITUYENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el

Vino de Bayard

PEPTONA FOSFATADA. Que devuelve á todas las personas débiles la FUERZA y la SALUD. Depósito en todas las farmacias.—**Collin y C.ª, París.**



De las Cápsulas Guyot tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán* y *calman en poco tiempo la tos más tenaz.* Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales va impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los ***Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas,*** **por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día. En todas las farmacias y casa L. Frere, A. Champigny et Cº, succrs. 19, rue Jacob, París.**

Depósito al por mayor, en Madrid: Melchor García, Capellanes, 1, Dupl. pl; — al por menor, en Sevilla: Manuel Delgado, farmacéutico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

Solución Cases

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo,* etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades,* Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1834

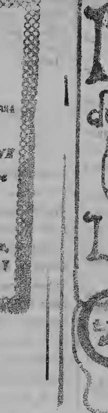
Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



FABRICA DE LOSETAS de Cemento Lisas y de Relieve

GONZALEZ H.os Sevilla

Almanaque Bailly-Baillière

PARA 1912



En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números **26.278** ó **27.313** para el sorteo de **Navidad,** pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta **200 pesetas,** é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) — Martes 19 de Diciembre de 1911 — NÚM. 12.82[illegible]

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17,
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El señor Dato en la Juventud Conservadora de Madrid

El partido conservador y las clases obreras

Del notable discurso con que el expresidente del Congreso don Eduardo Dato inauguró el curso de conferencias de la Juventud conservadora de Madrid, discurso que podría titularse *El partido conservador y las clases obreras*, dimos en su día breve referencia.

Fué aquel trabajo tan interesante; de manera tan elevada y discreta expuso el señor Dato lo que el partido conservador había realizado, en sus diferentes etapas de gobierno, en favor de las clases obreras, de las que el partido socialista parece padrastro, aunque afirma defender sus intereses, y fueron, en suma, tan acertados los consejos que á los obreros diera persona de tanta autoridad como el que con tan perseverante entusiasmo estudia cuanto afecta al problema obrero, que consideramos de interés reproducir en extenso el notable trabajo de aquel ilustre orador. Nuestros lectores, y en general cuantos se preocupan de aquellas cuestiones, lo leerán seguramente con justo agrado:

«Señores: Nos hallamos reunidos aquí esta tarde para inaugurar las conferencias organizadas por la Juventud conservadora, á la cual he de agradecer la amable invitación que me ha dirigido, no para que sea yo el primer conferenciante de este discurso, sino simplemente para decir algunas palabras que sirvan á manera de modesto prólogo á la labor encomendada á ilustres y más competentes personalidades de nuestro partido.

Impulsados nuestros jóvenes y queridos correligionarios por un espíritu de reforma y de progreso; bien advertidos de las exigencias de los difíciles tiempos que alcanzamos, é inspirándose en el alto y nobilísimo ejemplo de desinterés, de abnegación y de patriotismo que á toda hora ofrece la conducta de nuestro ilustre y querido jefe, don Antonio Maura, se aperciben á vivir á la moderna, á ejercitar los derechos y cumplir los deberes de la ciudadanía; á propagar activamente nuestros ideales, á mantener con nosotros la pureza de las esencias del régimen constitucional, base obligada del normal ejercicio de las libertades públicas, y á sacrificar sus intereses, y si preciso fuera sus vidas, en defensa del Rey, á quien todos amamos, y en defensa de la Monarquía, que en España está inseparablemente unida á la grandeza y á la prosperidad de la Patria. (Grandes aplausos.)

Con tan nobles propósitos, con tan plausibles fines, habéis constituído vuestros círculos, reunido vuestras asambleas, creado vuestros periódicos, organizado vuestras conferencias, dispuesto vuestros concursos, é intervenido brillantemente en las últimas campañas electorales. Erraríais, señores, grandemente, si consideraseis haber hecho con eso todo lo que de vuestra colaboración esperamos. No: sois jóvenes, sois entusiastas, sois ilustrados y sois patriotas; estáis obligados á más, y yo, que conozco vuestras energías y vuestra fe, vengo á deciros esta tarde: «Queridos correligionarios: Necesitamos vuestro concurso generoso; no ceséis en vuestra labor; hay que seguir adelante, siempre adelante.»

El santo y sapientísimo Pontífice León XIII, esa gran figura que llena el siglo XIX, y que iluminará en siglos sucesivos, como foco de luz vivísima, la conciencia de los cristianos y la inteligencia de los sabios; aquel gran Pontífice de perdurable memoria, dijo á los sacerdotes que debían salir de las iglesias para llegar al pueblo. Ahí tenéis trazado el deber de los hombres políticos, de las clases directoras: llegar al pueblo. Y sobre nadie debe pesar este deber con mayor imperio que sobre el partido liberal conservador, porque ese partido, que ha prestado grandes servicios á la Patria, está obligado á no abandonar ninguna propaganda á los partidos extremos; necesita el contacto del pueblo para evitar que se le engañe, para decirle la verdad, para atraerle á las ideas del orden, para enseñarle á respetar el derecho y á amar la justicia.

Y nosotros tenemos grandes títulos á la consideración del pueblo; pues nosotros hemos defendido siempre sus derechos políticos, hemos procurado elevar su nivel intelectual y su nivel moral, hemos atendido á mejorar su situación económica, y fuimos, con inclusión de algunos hombres ilustres de otros partidos, cuyos nombres están en la memoria de todos, los primeros y más activos propagandistas del intervencionismo en los problemas sociales, y lo mismo con Cánovas que con Silvela y con Maura, inspirándonos en altos sentimientos de justicia y en nobilísimos propósitos de pacificación social, instauramos en nuestro derecho positivo una legislación obrera de verdadera transcendencia. Aparte proyectos de ley no aprobados y Reales decretos y Reales órdenes de menor alcance, ved un resumen de nuestra labor:

Ley de accidentes del trabajo, 30 de Enero de 1900.

Ley reguladora del trabajo de mujeres y niños, 13 de Marzo de 1900.

Real decreto de creación, del Instituto de Reformas sociales, 23 de Abril de 1903.

Ley del descanso dominical, 3 de Marzo de 1904.

Ley de emigración, 21 de Diciembre de 1907.

Ley creadora del Instituto nacional de Previsión, 27 de Febrero de 1908.

Ley de arbitraje y conciliación, 19 de Mayo de 1908; y

Reglamento de casas de préstamos, 23 de Septiembre de 1908.

Y cuando, con entusiasmo y con constancia, hemos realizado esa labor en tres etapas de gobierno, ¿se nos quiere presentar como indiferentes ante las peticiones y las ansias de mejora de la clase obrera? ¿Y somos nosotros los que, según algunos radicales afirman, no podremos volver á gobernar, porque el pueblo se levantaría en masa para protestar de nuestra presencia en el Gobierno? (Grandes aplausos).

Hay que decir las cosas como son. Se engaña al obrero cuando se le dice que debe ser omnipotente; se engaña al obrero cuando se le dice que debe ser elemento social preponderante; se engaña y se envenena al obrero cuando se quiere convertir la diferencia de clases en odios de clases. Precisa decir la verdad, y la verdad es que para la normal existencia de la sociedad en que vivimos, que sean cuales fueren sus lunares, es al cabo, como dijo el insigne Cánovas, la más bella y perfecta de las obras humanas, se necesita establecer la solidaridad entre todas las clases sociales, que deben estar unidas por el amor, y nunca separadas por el odio, porque el amor engendra las grandes obras, y el odio sólo engendra los grandes crímenes. (Aplausos.)

El obrero es un elemento social digno de toda la consideración y estimación de los Poderes públicos; el obrero es factor importantísimo de la producción, pero la producción la integran diversos y complejos factores: el capitalista, tan digno como el obrero del respeto y del apoyo de los Gobiernos; el elemento técnico ó científico, el impuesto, el seguro, el transporte, el riesgo industrial, el arancel, el intermediario, y quizás olvido alguno más. Entre esos factores, la armonía es indispensable para alcanzar la prosperidad industrial, que es la que asegura el trabajo y eleva los jornales. Por eso estas materias son tan delicadas, y exigen detenidísimo estudio antes de convertir las doctrinas en fórmulas jurídicas. ¿Queréis apreciarlo con un ejemplo? Pues voy á someterlo á vuestra meditación. Salario máximo. Todos conocéis la aspiración obrera al producto íntegro del trabajo. Se dice que el capitalista se enriquece con el sudor del pobre, que retribuye mezquinamente la mano de obra que explota la necesidad, etc., etc., etc.

Pues bien: en Francia se evalúa la producción industrial en 18.000 millones de francos al año, de los cuales 15.000 se destinan á remunerar la mano de obra, y los 3.000 restantes á intereses ó beneficios del capital. ¿Sabéis lo que representaría para el obrero francés la expoliación del capital y el reparto íntegro, no del producto del trabajo, sino de la producción en totalidad? Representaría la elevación del salario en una sexta parte, ó lo que es lo mismo: el obrero que percibe tres francos al día, cobraría 3'50 francos. ¿Y esa ventaja valdría la pena de haber destruído el capital, con todas las consecuencias de semejante despojo? (Aplausos.)

Salario mínimo. En la Cámara de los Comunes de Inglaterra se presentó una proposición fijando el salario mínimo de 30 chelines por semana para los obreros adultos. Los obreros adultos son el 60 por 100 de la población obrera. ¿En cuánto creéis que aumentarían anualmente los gastos de producción en Inglaterra, si se aprobase esa propuesta, que sólo favorece á una parte de la población obrera? Pues aumentarían en más de 2.000 millones de francos. ¿Qué acredita esto? Evidentemente acredita que el problema es difícil, complejo, delicadísimo, y que antes de pasar del terreno meramente doctrinal al de las experiencias, ha de procederse con gran parsimonía, si no hemos de correr el riesgo de inferir un daño al capitalista y al trabajador con fórmulas jurídicas que no estén inspiradas en un exacto conocimiento de las necesidades y condiciones de nuestra vida industrial. Y cuenta que en España, á pesar de los plausibles y continuados esfuerzos del Instituto de Reformas sociales, no tenemos estadística del trabajo; lo cual aumenta por modo considerable las dificultades de que os hablo.

(Concluirá.)

El Rey y el Alcázar de Sevilla

En la última conferencia que el culto arquitecto señor Gómez Moreno dió en el Ateneo de Madrid para completar su interesante estudio sobre «El arte mahometano en España», hizo referencia á los trabajos que se vienen realizando en el Alcázar de Sevilla, por iniciativa de Su Majestad el Rey, para conservar restos admirables del arte árabe y descubrir otros nuevos.

Con estas interesantes noticias rectificaba el señor Gómez Moreno referencias antiguas acerca del mal estado de la fachada, de la que ofreció una proyección de una fotografía que estaba hecha desde hace tiempo.

Como es sabido, S. M. el Rey se interesa mucho por todos los asuntos artísticos, y por su iniciativa se han realizado importantísimos trabajos en el Palacio de Madrid y en varios Sitios Reales.

El Monarca ordenó hace algún tiempo que se llevaran á cabo en el Alcázar sevillano, con el mayor cuidado, los trabajos de exploración que actualmente se realizan, y las obras necesarias para la más minuciosa conservación.

En estas obras se atendió primeramente á la fachada.

Se desalojó aquella parte del edificio, y se apeó debidamente por el interior, en una crujía con un poco más de dos metros de fondo, y con un frente de los dos tableros que se ven en la fotografía que proyectó el conferenciante, y con un tercer elemento, semejante al primero, y que arranca de una de las fachadas de la Sala de Justicia.

Otros interesantes datos de las obras que se ejecutan, se refieren á las bellas celosías y á un marco, recientemente descubierto, que corresponden á la citada fachada de la Sala de Justicia, y á otro arco de ladrillo, que se está descarnando y descubriendo hasta su cimiento (70 centímetros por debajo del suelo). Se han descubierto también sus quicialeras. Este arco está á la entrada de la huerta, por el Callejón del Agua.

Vestigios muy interesantes se han descubierto en el Patio del León, los cuales se continúan hasta la clave. Esta parte del arco es la más destruída, pero se conserva lo suficiente para poderla comparar con los restos de la portada del palacio de Toledo.

En el Patio del León se siguen las exploraciones hasta la fachada de la Sala de Justicia. Dentro de pocos días quedará completamente exento el arco, y más adelante lo estará el simétrico del otro costado, que acaba en la muralla exterior.

LA JUVENTUD CONSERVADORA DE SEVILLA

Esta agrupación política celebró ayer tarde junta general para la elección de la nueva directiva.

Fué presidida por el secretario, don Manuel Lobo López, actuando con tal carácter el vicesecretario, don Antonio Maestre.

Quedó elegida la siguiente candidatura:

Presidente, don Diego Isern Tixe.

Vicepresidente primero, don José María Piñar y Pickman.

Vicepresidente segundo, don José L. Isern.

Secretario, don Carlos García Oviedo.

Vicesecretario, don Juan Ríos Sarmiento.

Tesorero, don Rafael Espinosa Vargas.

Vicetesorero, don José Mensaque.

Bibliotecario, don Manuel Gómez Alvarez Franco.

Vocales: don Manuel de la Lastra Lliendo, don José Abaurre, don Manuel Lobo López, don Alfredo Alvarez Daguerra, don José Quirós G. Talavera y don José M.ª Tassara González.

Por unanimidad fué aprobada la proposición de que una comisión felicite y muestre el agradecimiento de toda la sociedad á la junta directiva saliente, por la aceptación con que han venido desempeñando sus cargos respectivos.

A causa de no asistir á la junta el tesorero señor Espinosa, fué acordada la proposición de que la aprobación de cuentas sea motivo de una junta general extraordinaria, que será convocada para el próximo domingo, á las dos de la tarde.

Asociación de Caridad

Presidido por el señor Haro se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Zulueta, Tobía y Baiza, Vázquez Armero, Vadillo, García del Saz, Bellón, Cañal (don Inocencio), Bellido de la Vega, Conradi, Ponce de León, Casado, Ballines, Pesquera, Fariñas, Sánchez Dalp, Gely é Iñiguez.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la Comisión ejecutiva verificadas durante el mes de Noviembre próximo pasado, las cuales fueron aprobadas.

Dióse cuenta del movimiento de los acogidos y socorridos con el carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual y del estado de los ingresos y gastos habidos en dicho mes, el cual da el siguiente resultado: Importan los ingresos, pesetas 38 428,50; los gastos, 10 907,45; quedando como existencia en caja, 27.521,05.

Seguidamente se acordó hacer constar en acta la satisfacción con que ha visto el Consejo de la Asociación la exaltación á la dignidad cardenalicia del señor arzobispo de esta diócesis.

El señor presidente dió cuenta al Consejo de la propuesta de la Comisión Ejecutiva de distribuir en el año actual seis socorros extraordinarios, en vez de cinco que se venían repartiendo, siendo el que se aumente consistente en mantas, y que el que se daba en metálico la Nochebuena, á razón de 0'25 por individuo, fuera de 0'50, aprobándose por unanimidad dicha propuesta.

Después de cambiar impresiones acerca de la marcha general de la Asociación y del estado actual de la mendicidad callejera, se levantó la sesión.

* * *

Presidida por el señor Haro se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad, con asistencia de los señores Iñiguez y García Ballines.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó hacer constar en acta el más expresivo voto de gratitud á favor de la señora doña Emilia Scholtz, viuda de Luca de Tena, por haber donado á la Asociación un hermoso cuadro con el retrato de su difunto esposo, con destino á las oficinas de este instituto benéfico.

Igual acuerdo se tomó á favor del señor don Fernando Díaz de Mendoza, por su donativo de mil pesetas hecho á la Asociación, en virtud de no poder organizar una función á favor de esta institución y en su deseo de contribuir á la petición que con tal propósito le hicieron el señor alcalde y el señor Haro.

Se acordó igualmente dar las más expresivas gracias á los señores albaceas testamentarios de don Enrique Barón y de Zea Bermúdez, por su entrega á la Asociación de la cantidad de mil pesetas en sufragio del alma del finado.

LLEGADA del Cardenal-Arzobispo

Ayer tarde llegó en el correo, de regreso de Madrid, el cardenal-arzobispo, después de habérsele impuesto por el Rey el capelo, con la solemnidad de costumbre.

A las tres menos cuarto, un repique general de las campanas de la Giralda anunció la llegada del señor Almaraz. Este venía en un coche-salón, acompañado de su hermano don Enrique Almaraz, del ablegado pontificio y de la Comisión de curas párrocos y coadjutores que fué á aguardarlo á Peñaflor.

En la estación se encontraban el Ayuntamiento, bajo mazas, presidido por el gobernador civil; el alcalde, señor Halcón, y los concejales señores Rodríguez de la Borbolla (don Antonio), Marañón, conde de Urbina, Fernández Mora, Sala, Cerra, Lepe, Isern, Arbolanche y el secretario, señor Bravo Ferrer; el capitán general, señor Delgado Zuleta; el presidente de la Diputación, señor Hoyuela, y varios diputados; generales de la plaza, jefes de los Cuerpos de guarnición, rector de la Universidad, con el secretario, señor Palomo, y una Comisión de catedráticos; el fiscal de su majestad, una Comisión del Colegio Notarial, el señor Barbilla, en representación del clero castrense, y una Comisión de la Cruz Roja, presidida por el general don Polión Zuleta.

También vimos al delegado regio de Primera Enseñanza, señor Pérez López; director de la Escuela de Comercio, señor Vega; Comisión del Cuerpo consular; Comisión de la Real Maestranza, compuesta de los señores marqués de Casa León y conde de Peñaflor; Comisión del Capítulo de las Ordenes militares, con el conde de Saint Claude; el comandante de Marina y el asesor señor Real y una Comisión del Cabildo Catedral.

Además, se hallaban en la estación otras muchas personas.

Al descender del vagón el cardenal-arzobispo, el alcalde y el gobernador, saludaron al señor Almaraz en nombre de Sevilla, contestando el cardenal en breves palabras.

Después subió al carruaje que tenía dispuesto, acompañándole el provisor del Arzobispado y los señores Armario y Oliva.

La comitiva se puso en marcha, figurando al frente de ella una sección de la guardia municipal montada, los maceros de la Ciudad, el coche del arzobispo y el que ocupaba el gobernador civil con el alcalde, siguiendo otros muchos.

El cortejo se dirigió, de la estación, por la calle Alfonso XII, plaza del Duque, Campana, O'Donnel, plaza del Pacífico, Méndez Núñez, Plaza Nueva y calle Granada á la plaza de la Constitución y calles Hernando Colón, Alemanes, Gran Capitán y Cardenal González, entrando en la Catedral por la puerta de San Cristóbal.

En las calles por donde pasó la comitiva había muchas casas luciendo colgaduras, y en las gradas de la Catedral numerosos grupos presenciaron el paso del cardenal.

En la puerta de la Catedral recibió al

... Almaraz el Cabildo eclesiástico con cruz alzada, encontrándose en dicho acto los capitulares señores Pérez Calzada, Flaviano Sánchez, Merchant, Muñoz y Pabón, Roca y Ponsa, Gómez Salcedo, García Valero, Abín y Pinedo, Alarcón y Barrera Castillo, los capellanes reales y los beneficiados.

El señor Almaraz entró en el templo entre el alcalde y el gobernador, dirigiéndose á la capilla mayor, donde tenía dispuesto un reclinatorio ante el altar, donde oró breves momentos.

Después se dirigió á la capilla de la Antigua y de allí marchó al palacio arzobispal.

Mientras oraba el arzobispo se cantó un solemne *Te Deum*.

Numerosa concurrencia había en el templo y en los alrededores de palacio. En los balcones de ese edificio había colgaduras.

Una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música, se hallaba en el primer patio del palacio para tributar los honores de ordenanza al cardenal y á las autoridades.

También se encontraba allí la banda de los Salesianos, y en la escalera, adornada con macetas, se encontraban los seminaristas.

Las galerías y salones próximos al del trono se hallaban ocupados por numerosas personas, viéndose allí á la mayoría de las que habían acudido á la estación, buen número de curas párrocos, el guardián de los Capuchinos, Fray Diego de Valencina; Comisiones de frailes dominicos y franciscanos, adoradores nocturnos, Asociación del Apostolado de la Oración, archicofradías de Madres Cristianas y de Hijas de la Inmaculada, etcétera., etc., jefes de los Cuerpos y representaciones de los Centros, Institutos, dependencias militares y civiles y multitud de señoras de la buena sociedad sevillana.

A los acordes de la Marcha Real el señor Almaraz se apeó del carruaje al pie de la escalera del palacio, siendo entonces aplaudido por la concurrencia.

Seguidamente se dirigió al salón del trono, por donde desfilaron ante él las autoridades, Comisiones y multitud de público, á quien se permitió la entrada para saludar al nuevo cardenal.

Cerca de las cinco de la tarde terminó el acto, que ha resultado brillantísimo.

Las Cantinas escolares

Como habíamos anunciado, en la tarde del domingo tuvo lugar la inauguración de las Cantinas escolares establecidas en las escuelas municipales de San Jacinto.

El acto resultó simpático y brillante.

Desde media hora antes de la anunciada para la celebración del acto empezaron á llegar invitados.

El edificio se hallaba engalanado interiormente con colgaduras de los colores nacionales.

En el patio, la banda municipal ejecutaba diversas composiciones, amenizando el acto.

La escalera se hallaba exornada con profusión de plantas, campeando sobre grades macizos colocadas en la meseta, dos estandartes, pertenecientes á las escuelas.

En una de las galerías altas se habían colocado mesitas para que comieran cien alumnos de ambos sexos.

Las mesas se hallaban exornadas con flores abundantes.

La cocina ocupa una amplia dependencia, no habiéndose omitido el menor detalle.

En una de las aulas altas se hallaban los alumnos de las escuelas, con el profesorado de la misma á la cabeza.

A la hora en que se tenía dispuesto, los niños, conducidos por sus respectivos profesores, entraron en el comedor, donde, ordenadamente, fueron distribuídos en las mesitas, sirviéndoseles una comida, consistente en sopa, pure de garbanzos, estofado de carne, postre, vino y dulces.

Los pequeños comensales no hay que decir la satisfacción y alegría que experimentaron.

Sirviéronle la comida el profesorado de lo escuela y bellísimas damas, entre las que recordamos á las señoras y señoritas de Carriedo, Téllez, Herrera y González.

Terminada la comida, los invitados pasaron á otra dependencia, donde se les sirvió espléndido «lunch».

La Cantina fué bendecida por el párroco de Santa Ana, don Bernardo Guerra Calzadilla.

Llegada la hora de los discursos, los inició el delegado regio de Primera Enseñanza, señor Pérez Lopez, hablando se guidamente los señores Mata, Alonso Vázquez director de la escuela, Carrasco, Pérez Nieto, Rodríguez de la Borbolla (don Pedro y don Antonio) y Guerra Calzadilla, haciendo el resumen el alcalde.

Ecos de Sociedad

En el expreso de hoy regresará á Madrid, acompañada de sus hijas, la señora viuda de Cárdenas, después de haber pasado una temporada en la dehesa Alcornocalejos, propiedad de su hermano nuestro querido amigo el exsenador don Anselmo Rodríguez de Rivas.

La sociedad Nuevo Casino celebró anteanoche reunión para elegir junta directiva.

Fué reelegido presidente nuestro estimado amigo don José María Piñar Pickman.

Procedente de Melilla se encuentra en ésta el capitán de Infantería don Manuel Gómez Salazar, acompañado de su distinguida esposa.

Ayer tarde, en la parroquia de Santa Cruz, se celebró el bautizo de la primera hija del oficial de Caballería don Fernando Lerdo de Tejada.

A la neófita se le impuso el nombre de María de las Mercedes y fué apadrinada por su abuela materna y su abuelo paterno.

En el correo de ayer tarde regresó de Madrid nuestro querido amigo el distinguido abogado don José Monge Bernal.

Se encuentra en Sevilla el vicepresidente de la Diputación provincial don Manuel Aguilera Turmo.

En el expreso de ayer mañana regresó de Madrid nuestro estimado amigo el secretario general del Ateneo, don Pedro Alvarez Ossorio.

Le ha sido concedido el título de marqués de Montana al capitán de Artillería don Rafael Halcón y Gutiérrez Acuña.

En la iglesia del Hospital Central se celebró ayer mañana una solemne misa de Requiem en sufragio del alma del padre del diputado provincial nuestro querido amigo don José María Ternero é Ibarra.

Se encuentra enfermo de gravedad el padre del vicepresidente de la Comisión provincial, don Manuel Clavijo.

Le deseamos rápida mejoría.

Han firmado el contrato de esponsales la señorita Amelia Gutiérrez Hidalgo y el comerciante de esta plaza don Ignacio García Junco.

Fueron testigos del acto los señores don José Berraquero, don José Cansino de la Vega y don Manuel y don Marcelino García Junco.

La boda se celebrará en breve.

Ecos madrileños.

Para los últimos días de este mes se anuncia la cacería que, en honor de S. M. el Rey, organiza en su finca de La char el duque de San Pedro de Galatino.

Es probable que el Soberano salga de Madrid el día 24, por la noche. La cacería se verificará los días 26, 27 y 28. El 29 saldrá S. M. para Madrid.

El 25 estará don Alfonso en Granada, y visitará la Alhambra, cuyas mejoras sigue con interés; á última hora de la tarde marchará á Lachar.

Entre los cazadores invitados figuran los duques de Alba, Arión y Santoña, éste con su hijo; marqueses de Viana, Villaviciosa de Asturias, Cayo del Rey, Nájera y Campo-Llano; condes de Romanones y Valdelagrana, y Sres. Urzáiz (don Isidoro), Maceda, Cimarra y Quiñones de León.

De Granada asistirán don Manuel Rodríguez Acosta, don Indalecio Abril y don Abelardo García Nogueras.

—La marquesa de Squilache señalará, desde el próximo Enero, dos días á la semana, los miércoles y viernes, para celebrar banquetes, seguidos de recepciones, en su residencia de la Plaza de las Cortes.

—Los duques de Ahumada han cedido á su sobrino, don Javier Girón, que en breve contraerá matrimonio con la bella, señorita de Canthal, el título de marqués de Ahumada.

—Ha salido para Viena la Princesa de Metternich, acompañada de su hermano el marqués de Santa Cruz.

—Se encuentra en Berna la marquesa del Pazo de la Merced.

—En breve se verificará el enlace de la señorita María del Carmen Colmenares con don Antonio Castelaín, hijo de don Ignacio María exvicepresidente de la Diputación provincial.

—La señora de doña Amalia Garaía Ortega de Santías ha dado á luz, con felicidad, una niña.

Madre é hija continúan perfectamente.

—Los señores de Urrutia (don Vicente) han sufrido la desgracia de perder á su hijo Leonardo, niño de tres años y medio de edad.

Enviamos nuestro pésame á los desconsolados padres.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Nemesio y cmps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la O.

A la Santísima Virgen.

En San Andrés, la misa de expectación á las diez y media, y á continuación el ejercicio de Jornada con villancicos.

En San Martín, la misa á las nueve y el ejercicio á las oraciones.

En San Alberto la misa á las nueve y los ejercicios á las oraciones, con sermón.

NOTICIAS

En el expreso de ayer regresó de Madrid don Luis Moliní.

En la audiencia que tuvo anteayer con S. M. el Rey éste le hizo diversas preguntas acerca de la Exposición Hispano-Americana y de la Corta de Tablada y obras del Alcázar.

El señor Moliní fué presentado al cardenal arzobispo de Valladolid por el prelado sevillano que estaba en Palacio.

El ilustre ingeniero dió cuenta al Rey de una importante misión que el Monarca le encomendó y sobre la cual guarda ba ayer reserva absoluta.

A los nombres que ya figuran en la suscripción pública abierta por la Asociación de Caridad, con el fin de reunir fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente distribuye á los pobres este instituto benéfico por Noche Buena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que agregar las siguientes:

Don Eduardo Pesqueira 25 pesetas, don Manuel García Pesquera 15, don Manuel Tobía y Buiza 10, don Juan Bellón 25, don Francisco del Castillo 25, don Ricardo de Checa 25 y don José Ponce de León 5.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto, pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la de reparto de socorros, Lumbreras 1, de nueve á once de la mañana.

Mañana reanudará sus tareas en el teatro Cervantes la compañía cómico lírica que venía actuando esta temporada.

Se representarán «El gaitero» «El maestro Campanone» y «Los Madgiares».

En el expreso de anoche marchó á Madrid la Comisión de corcho taponeros, para recabar del Gobierno el aumento de los derechos arancelarios de la exportación de corcho en plancha.

También marcharon el alcalde y la Comisión de concejales que con el mismo objeto van á la corte.

A despedirlos acudieron á la estación numerosos obreros, los cuales celebreron una manifestación pública.

Presidida por el señor Clavijo y con asistencia de los señores Romero Gutiérrez, Vázquez Armero, Ibarra y Lasso de la Vega, Picamill, Rodríguez Pacheco y Figueroa se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando aprobar por unanimidad las elecciones de concejales celebradas el 12 del pasado mes de Noviembre en La Roda, Ecija y Castilblanco; y por mayoría, con voto particular de los vocales conservadores, las de Fuentes de Andalucía, Casariche y Pedrera, y anular la de Lantejuela.

También se acordó aprobar las elecciones de Burguillos, incapacitando al concejal electo señor Guerra.

Los conservadores formularon voto particular.

Asimismo se acordó informar al gobernador que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Sánchez Pielté contra acuerdo del Ayuntamiento de La Roda sobre pago de dietas por cuentas municipales.

Se informó favorablemente á la autoridad gubernativa un expediente instruido por el Ayuntamiento de esta ciudad, relativo á enajenar lotes sobrantes en la calle Cánovas del Castillo.

En el mismo sentido se informó al gobernador el presupuesto ordinario del Municipio de Carmona para el año próximo.

Por último, la Comisión quedó enterada de no haber reclamaciones contra las elecciones de concejales celebradas en esta capital.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 361; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 282; id. id. con metálico y con bonos, 241; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 25.

Total de individuos socorridos, 1.679.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Amante Laffón.

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Fellú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en solfeo y armonía, que ella ha obtenido la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 22 á 23 1/2.

Idem blanquillos, de 23 á 24.

Tremés de 22 y 1/2 á 23.

Barbilla 00 á 23.

Cebada á 17.

Avena del país, 15 á 15 1/2.

Idem gris, de 15 1/2 á 16.

Habas cochineras, de 16 1/2 á 17.

Idem mazaganas de 17 1/2 á 18.

Maiz, de 18 1/2 á 19.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1/2 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 30 á 31.

Idem medianos, de 34 á 36.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

0 toros, 05 bueyes, 18 vacas, 1 novillos, 0 utreros, 04 erales, 20 añojos, 03 terneras, 21 carneros, 54 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 04 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'90 á 2'00, bueyes de 1'75 á 1'85, vacas de 1'85 á 1'95, novillos de 2'05 á 2'10, utreros de 2'05 á 2'10, erales de 2'05 á 2'10; añojos de 2'05 á 2'10, terneras de 2'15 á 2'25, carneros de 1'40 á 1'50, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'55 á 1'65, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'65 y cabras de 1'40 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Jarnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 259; entrados en este día, 206.

Han salido: para el consumo, 152; de tránsito, 61.

Quedan para el inmediato día, 252.

Precios por pesetas: de 0'00 á 1'58 al entrador, y 0'00 á 1'92 al tablajero.

Sevilla 18 de Diciembre de 1911.

Telegramas

Madrid 18.

Hablando el señor Canalejas con los periodistas se refirió al suelto publicado anoche por un periódico dando cuenta de su misteriosa desaparición que produjo alarma en los centros oficiales.

Dijo que no hubo tal cosa.

Todo fué—agregó—que entré en el hotel donde se hospeda el señor Lerroux para visitarle y hablarle de las cuestiones internacionales.

Al fin es jefe de un grupo parlamentario y creo cumplir un deber al hablar con todos los jefes de la cuestión internacional.

Estos asuntos no pertenecen á un partido, sino á todos.

El señor García Prieto conferenció ayer con el señor Maura.

Yo conferenciaré hoy con el señor Senantes.

Necesito para orientarme conocer la opinión de todos.

Lo mismo que conferencié con los carlistas debo conocer también la opinión de los republicanos.

No tenía por qué ocultar que fuí á visitar al señor Lerroux. Fué en pleno día y me acompañaba un amigo.

El señor Lerroux estuvo conmigo muy afable y cortés.

Nos limitamos á hablar de la cuestión internacional y nada de política interior.

En el Consejo de hoy arreglaremos una combinación de gobernadores que será principalmente de traslados.

También cambiaremos impresiones y nos ocuparemos de la contestación que entregará el señor García Prieto al embajador francés en la próxima conferencia, que será probablemente mañana, sobre la nota que nos entregó.

He visitado al señor Montero Ríos y hablamos de varias cosas y asuntos.

También cambié impresiones con el señor Barroso sobre los mitines de los republicanos.

He reiterado la orden de que se conceda la mayor libertad, pero ya ven ustedes la forma que tienen esos oradores de atacar al Gobierno.

No me importan las censuras que se me dirijan, pero no consentiré la inducción al desorden ni al asesinato, ni ninguna otras excitaciones ni ofensas que no son permitidas en ningún país civilizado.

Es lamentable que á esos mitines que concurren 30 personas les haga el juego la prensa.

A veces resultan jocosas las conclusiones que se votan, como en un mitin de ayer en que se pidió que funcionaran las sociedades obreras que no estuviesen sujetas á procedimientos judiciales.

Yo también voto esa proporción, porque no hay una sociedad que después de levantarse la suspensión de garantías y no estanto sujeta á los tribunales de justicia, haya dejado de funcionar.

Si fuera eso cierto, en vez de chillar tanto tienen en su mano el emplear el Código penal y exigir responsabilidades á las autoridades que les atropellaron.

Tampoco es cierto que se halla encarcelado sin motivo.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Justicia.—Nombrando jefe de primera de la subsecretaría á don Felipe Almet.

Idem segundo de idem, á don Manuel Pardo.

Idem tercero, á don Luís Alcaraz.

—Ha fallecido la bailarina María Ajenjo, que ayer se arrojó desde un balcón de su casa.

—Los ministros se han reunido en Consejo á las cinco de la tarde.

El de Hacienda manifestó que quizás se trate de modificar los presupuestos.

El de la Guerra dijo que irá á palacio á las seis y media á consultar con el Rey la propuesta de las recompensas por la campaña de Melilla.

El de Estado declaró que mañana conferenciará con el señor Geoffray, asistiendo el embajador inglés.

Ha hablado el ministro de Estado con los señores Maura y Montero Ríos, tratando de las negociaciones.

El ministro de Fomento llevaba un expediente para el pago á la Compañía Trasatlántica de una cantidad que se le adeuda por primas de navegación.

El de Marina no tenía ningún asunto que someter al Consejo.

El de Gobernación se ocupó del artículo que publica hoy *El Imparcial* trasmitido desde la Habana, en el cual se dice que una agrupación cubana denominada de guerrilleros pensaba hacer una matanza general de españoles y cubanos que no lucharon por la independencia del país el 27 de Diciembre.

El asunto se ha exagerado. Además la fecha está equivocada, pues se acordó hacer esa *razzia* el día 27 de Noviembre. Las autoridades tomaron precauciones y ya se ha visto que no pasó nada.

El señor Canalejas confirmó que en el Consejo se trataría de la combinación de gobernadores.

Todos—agregó—serán trasladados y sólo uno ó dos nuevos.

Deseo que el Rey lo firme todo antes de marcharse á la cacería del Láchar.

BOLSA

Madrid 17, 5 t.

4 por 100 interior.	85'75
Fin de mes.	85'85
Fin próximo.	00'00
4 por 100 amortizable.	101'25
Amortizable 4 por 100	95'70
Banco de España.	458'00
Tabacaleras.	300'00
Paris Cheque	7'95
Londres, libras esterlinas.	00'00
Paris, exterior español.	96'35
Azucarera Sociedad General.	47'25
Acciones prefs. de la misma.	17'00
Idem ordinarias idem	78'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 3[4: La niña de los besos.

A las 9: El amor que huye.

A las 10 y 1[4: La mano (estreno) y Lirio entre espinas.

A las 11 y 1[4: La carne flaca.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metalico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible] tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 28: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) — Miércoles 20 de Diciembre de 1911 — NÚM. 12.825

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17.
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El señor Dato en la Juventud Conservadora de Madrid

El partido conservador y las clases obreras

(Conclusión)

Las leyes de protección, por nuestro Parlamento aprobadas unánimemente, fueron presentadas y discutidas en un ambiente de simpatía hacia las clases trabajadoras que contaron con el apoyo de la opinión. Ese apoyo es indispensable para toda reforma, y—créame el obrero—si se convierte en elemento de perturbación y de desorden, en vez de ser elemento de vida y de progreso, la opinión pública, lejos de ser favorable, le será hostil, y constituirá una dificultad irresistible para proseguir la política social que desde 1900 venimos manteniendo. Esa puede ser una de las funestas consecuencias del cambio de táctica del socialismo español, que después de haber renegado constantemente de los partidos políticos, condenando los procedimientos revolucionarios y combatido á muerte al anarquismo, aparece ahora incorporado á un partido político burgués—el republicano—, y no habla sino de revolución y emplea procedimientos enteramente, exclusivamente, anarquistas. Y esto no lo afirmo por habilidad política: lo afirmo porque es un hecho que consta á todos, á pesar de las opiniones que, según parece, expuso ante ayer en Zaragoza nuestro sabio maestro y respetable amigo mío, muy querido, el señor Azcárate. Ved los textos:

Uno de los más ilustrados y simpáticos directores del movimiento socialista en España, el señor Gómez Latorre, escribía en 1903: «Decir, como dicen algunos republicanos, que dentro de la República burguesa *los trabajadores hallarán su emancipación*, no sólo acusa error profundo, si se sostiene de buena fe, sino que constituye un equívoco que daña á la clase obrera, y es un obstáculo á la posesión de la confianza de la burguesía, que es la que, en definitiva, da y quita el poder en el régimen actual». Y en el órgano del socialismo, en la *Revista Socialista*, se publicaba en 1.º de Abril de 1903 un artículo, en el cual se leían estas terminantes y clarísimas declaraciones: «Sea ó no capaz el partido republicano de construir entendemos que el puesto de los obreros no está en sus filas. La causa del proletariado no radica en la variación de la forma de gobierno, siquiera la República sea forma más democrática y conforme á los dictados del buen sentir, sino que tiene su origen en la lucha de clases; antagonismo que no desaparece aunque se introduzca esta modificación; ejemplo: los Estados Unidos, Francia y Suiza. Los obreros que se unan á los partidos burgueses, republicanos ó monárquicos, *viven engañados*. El único partido en donde pueden estar es en el partido socialista». Y Mario Antonio escribía en 1905:

«Si esto es así, si la República no es más que un mero accidente importante, es verdad; mas, accidente al fin, irá *contra* el proletariado, trabajará contra los intereses del mismo quien intente desviarlo del verdadero camino, la lucha por su emancipación económica, para señalarle como principal objetivo la instauración ó la defensa de una República que en nada habría de alterar el caótico sistema de producción que en la actualidad impera». ¿Se necesitan más textos para demostrar que el socialismo era opuesto á todos los partidos políticos burgueses, y consideraba engañado al obrero que de ellos formara parte? Seguía, después de todo, la orientación trazada por el jefe de los socialistas alemanes, por el famoso Bebel, el cual había dicho: «Siempre he sido razonables; dondequiera que algún Príncipe ha hecho algo bueno, desde nuestro punto de vista lo hemos reconocido paladinamente, aunque el autor de la reforma fuera el mismo Emperador. No odiamos á las personas Reales. Como republicanos, combatimos la Monarquía como institución, no por sus personas; idéntica es nuestra situación con respecto á la sociedad burguesa, la combatimos; pero de los males que de ella se derivan no hacemos responsables á sus individuos particularmente». Esa era la nota del socialismo universal, que hablaba, no de solidaridad obrera, sino de solidaridad humana. Zerboglio escribía en *El socialismo y las objeciones más comunes*: «Entiéndase bien que no justifico, ni siquiera de un modo indirecto, la contumelia y difamación sistemática; armas innobles, que no esgrimen los socialistas, sino los sectarios ó los delincuentes, que se disfrazan de socialistas.»

El socialismo es el más encarnizado adversario de ese odio, que confunde los efectos con las causas, y se dirige al enfermo y no á la enfermedad que padece. No quiero omitir que algunos apóstoles, falsos ó ignorantes, del socialismo, son predicadores del odio. Pero es evidente que de estas predicaciones malvadas no son responsables ni el socialismo, ni la lucha de clases.»

Y del periódico *La Justicia*, de Reggio Emilia, tomo estas palabras:

«La miseria nace, no de la perversidad de los capitalistas, sino de la mala organización de la sociedad, de *la propiedad privada*; por eso no predicamos el odio á las personas ni á la clase de los ricos, sino la urgente necesidad de una reforma social que, fundada en el consorcio humano, establezca *la propiedad colectiva*.»

¿Se parece este lenguaje al que ahora emplean algunos de los elementos directores del socialismo español, que confundidos con los radicales conjuncionistas tratan de separar al obrero de las demás clases del Estado, y emplean como armas de uso constante la contumelia y la difamación de que Zerboglio protestaba? ¿Y qué diré de los procedimientos anarquistas? Reparad con cuánta razón y elocuencia los anatematizaba un escritor, cuyo nombre me permitiréis que reserve hasta después de haber leído el texto: «Los que en España son partidarios de la huelga general, los anarquistas, ¿qué carácter han dado ó pretendido dar á todos los conatos de ella que han llevado á efecto? El que acabamos de decir. Allí dominan; si la huelga empieza por una petición de aumento de salario ó de rebaja de horas de trabajo, ellos procuran que se desarrolle de modo que resulte un duro choque entre explotados y explotadores: choque del cual esperan que brote la chispa que ha de producir la revolución social. Y esto no lo acreditan solamente los manifiestos y alocuciones que publican en tales casos, y el querer convenir en huelga general de todos los oficios hasta la parcial de una sola fábrica ó de un simple taller, y el oponerse abiertamente á toda transacción y todo arreglo, sino su propaganda constante contra las Cajas de resistencia, contra la acumulación de fondos.»

«Su propósito no es otro que el que los obreros, desesperados por falta de recursos, y porque los patronos se niegan á concederles todo lo que reclaman, acudan á los medios violentos. ¿Y cuáles han sido los resultados de sus conatos de huelga general? Todos funestos. Sin triunfar siquiera en uno solo, causaron siempre enorme daño á los trabajadores, ya que brantando su organización, ya originando procesos ó persecuciones, ya enviando al cementerio ó á presidio algunos desdichados. En la tan renombrada huelga general de Barcelona se patentizó lo que vale uno de esos movimientos acéfalos. So pretexto de afirmar su solidaridad con los huelguistas metalúrgicos, salieron á la calle todos los obreros de la capital de Cataluña. Este resultado lo obtuvieron los anarquistas, valiéndose de unos casos del halago, en otros del engaño, y en muchos de la amenaza. Como no había unidad de pensamiento en aquellos millares de obreros, ni plan, ni dirección alguna, después de pasear unos cuantos días por la población, volvieron al trabajo, sin conseguir nada absolutamente á favor de los metalúrgicos. De aquella jornada no hubo más resultado que la sangre vertida por consecuencia de varios choques que tuvieron algunos grupos de obreros con la Guardia civil, la muerte de unos cuantos inocentes y buen número de prisiones.»

¿Sabéis de quién es ese texto? ¿Sabéis quién condena con tanta energía la huelga general, quién pinta con tan vivos colores sus pavorosas siniestras consecuencias? El señor don Pablo Iglesias, el leader del socialismo español; el que ahora figura en el partido republicano y en las reuniones de los republicanos; el que proclamó en ocasión memorable la doctrina del atentado personal. (Aplausos.) Ved con cuánta razón he dicho yo que el socialismo, después de medio siglo de propaganda contra los partidos, la revolución y el anarquismo, aparece incorporado á un partido, proclamando la revolución y poniendo en práctica, ó al menos intentándolo, el procedimiento anarquista de la huelga general. Y como eso lleva al obrero á la miseria y á la muerte, según propia confesión del señor Iglesias, y como eso retrasa la reforma social y priva á las clases trabajadoras del concurso, del apoyo, de las simpatías de las demás clases del Estado, yo no vacilo en vaticinar que, ó los directores del socialismo cambian de táctica, ó el socialismo cambiará de directores, ó los obreros que en el socialismo figuren abandonarán un partido que para nada se ocupa de mejorar su condición. (Grandes aplausos.)

Nosotros, que amamos al pueblo, ante el cual se nos quiere presentar como reaccionarios porque procuramos que impere la justicia y se respete el derecho; nosotros le debemos la verdad, y buscaremos toda ocasión de decírsela y de evitar que viva engañado. Por eso os he aconsejado esta tarde, siendo éste el objeto exclusivo de mis palabras, que salgáis de estos círculos, para llegar al pueblo.

Señores: No sé si estará próximo ó lejano el día en que seamos llamados al Poder; siempre nos parecerá próximo; pues, para nosotros, el Poder es carga pesadísima de responsabilidades que nos abruman; pero en ese día gobernaremos seguramente con el apoyo de la opinión pública y la confianza de [illegible], que ve en nuestra conducta pasada la garantía más firme de que habremos de continuar en lo porvenir el camino de las reformas sociales que favorecen á las clases trabajadoras, por las que hemos demostrado un interés que no supera, ni iguala, ningún partido político. Sabe, además, la opinión que el partido liberal-conservador es un partido fuerte, extenso, entusiasta, disciplinado, progresivo, en el cual la semilla de la discordia jamás fructifica, y ella hace justicia á la rectitud, á la fe y al patriotismo del insigne hombre de Estado que nos acaudilla, al que nos unen, más aún que los vínculos de la disciplina, los de la admiración, el respeto y el cariño. (Grandes y entusiastas salvas de aplausos, que se repiten varias veces).

Una cuestión de honor

Señor don Joaquín del Real: Estimado amigo nuestro: En cumplimiento á los poderes que ha tenido á bien confiarnos para exigir á don Joaquín Campos Palacios una retractación amplia de las palabras ofensivas que le dirigió á usted en público en la tarde del 16 del corriente ó en su defecto una reparación en el campo del honor, nos hemos avistado con dicho señor, invitándole á que designase sus representantes, y después de darnos palabra de hacer tal designación, antes de cumplirse las 24 horas, nos manifestó por escrito que desistía de efectuarla.

En vista de caso tan inaudito, hemos sometido el caballeroso proceder de usted á un tribunal de honor, formado por personas de reconocida honorabilidad y el acta del resultado del citado tribunal es adjunta para que usted haga de ella el uso que tenga por conveniente.

Terminada la honrosa misión que nos confiara, quedamos de usted atentos S. S., Q. S. M. B., José Vázquez y Vicente López Suárez.—En Sevilla 18 de Diciembre de 1911.

ACTA.—En Sevilla, á diez y ocho de Diciembre de mil novecientos once, reunidos en tribunal de honor los señores excelentísimo señor don Carlos Sala Marzal, don José Benjumea Cardeñas, don Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, don José María Barraca y don Ramiro J. Guarddón y Marchena, á requerimiento de los señores don José Vázquez Sánchez y don Vicente López Suárez, como representantes de don Joaquín del Real González, para juzgar la conducta de este señor en la cuestión de honor planteada por el mismo con motivo de una frase ofensiva que le dirigió en público don Joaquín Campos Palacios en la tarde del diez y seis de los corrientes;

Después de designar por unanimidad presidente y secretario del Tribunal de honor, respectivamente, al excelentísimo señor don Carlos Sala y á don Ramiro J. Guarddón;

Examinadas con gran detenimiento las pruebas documentales aportadas por los representantes del señor Real, y oídos estos señores,

El Tribunal unánimemente declara: Que el proceder de don Joaquín del Real se ha ajustado en absoluto á la mayor corrección y á la conducta que deben observar en casos como este los caballeros.

Y para que pueda hacerlo constar firmamos la presente.—Carlos Sala, José Benjumea, Ignacio Beyens, José M. Barraca, Ramiro J. Guarddón.

Recompensas militares

Madrid 19.

A las dos de la madrugada participó se por el ministerio de la Guerra la propuesta de recompensas que es extensísima.

Comprende los ascensos del general Orozco y del coronel Primo de Rivera.

Así mismo los de los jefes Cos, Iglesia y Astillero, este muerto.

Muchas cruces, la mayoría de María Cristina.

Luque llevaba propuesta para Aldave de la Gran Cruz de María Cristina y para Larrea el ascenso.

Pero (se ignora por qué causas) no se han firmado.

RECORTES

Háblase de una nueva conjuración contra Canalejas por parte de Montero Ríos, Moret y Navarrorreverter, los cuales se proponen provocar por todos los medios la caída del jefe del Gobierno, resentidos por los aires que se dá de único jefe del partido liberal.

Allá ellos, que no seremos nosotros quien ponga paz en el gallinero.

Mas no dejaremos de recordar que Canalejas, como ya hemos dicho otras veces ha pasado su vida conspirando contra los que fueron sus jefes.

De manera, que si cae por una conjura, él podrá escribir aquello de «donde las dan las toman».

* *
*

Copiamos de *La Gaceta de Cataluña* y sin comentario alguno:

«Las sesiones del Ayuntamiento son edificantes.

Los lerrouxistas hacen el testamento y los dictámenes adjudicando gangas y empleos, aumentando sueldos y realizan do compras y pagos que no son sino gatuperios, se suceden que son, no una bendición, sino una maldición.

Se comprende que se apresuren en el saqueo de la caja municipal.

Se acerca la guardia civil en forma de quince concejales de las derechas.»

Arreglo de la guarnición de Galicia

Madrid 19.

El capitán general de Galicia ha hecho un nuevo arreglo de las guarniciones de su región, que ha sido sancionado por el Estado Mayor Central.

En virtud de ese arreglo el regimiento de Zamora se concentrará en el Ferrol, incorporándosele dos compañías que están destacadas en Lugo y otras dos en Orense.

Del regimiento de Zamora irán dos compañías á Lugo, otras dos á Tuy y otras dos á Orense.

Las restantes fuerzas con la plana mayor y la música del regimiento seguirán de guarnición en Santiago.

El regimiento de Murcia se distribuirá entre Vigo y Pontevedra; dos compañías que se hallan en Tuy y la plana mayor del batallón que está en Pontevedrá quedarán de guarnición en Coruña.

De no modificarse este arreglo, se pondrá en ejecución desde 1.º de Enero próximo.

Asamblea general de Procuradores provinciales

Madrid 19.

La Mañana publica una información curiosísima, estupenda.

Dice que en un Círculo céntrico importante, en el que se reunen personas de distinguida significación, se ha tratado de fundar en Madrid otro Congreso de los Diputados, un organismo particular, verdadero laboratorio de los intereses nacionales.

Acaso se titule «Asamblea general de Procuradores provinciales», compuesta de doscientos representantes, cuatro por cada provincia. Todos los representantes serán personas de prestigio y arraigo.

Se limitarán á estudiar y gestionar en Madrid los asuntos relativos á sus respectivas comarcas, sin intervención alguna en la política y partidos, ni sostendrán aparatosos debates con discursos.

No será otra cosa la «Asamblea general de Procuradores», que una bien montada oficina para gestiones de apoyo é influencia cerca de los Poderes públicos.

Esta entidad vivirá con fondos propios.

Cada procurador, al posesionarse de su cargo, contribuirá con mil pesetas, para formar la caja de la Asamblea.

Banquete oficial

El Ropero de Santa Victoria

Ayer tarde, á la una, se celebró en el Palacio Arzobispal el banquete obsequio del cardenal arzobispo á las autoridades con motivo de su elevación á la dignidad cardenalicia.

El Palacio aparecía exornado como anteayer y el adorno del comedor era muy artístico, ostentando la mesa preciosos ramos de flores.

Ocupó una presidencia el cardenal, que tenía á la derecha al alcalde accidental, señor Borbolla Serrano (don Antonio); al ablegado Pontificio; el deán de la catedral, señor Torres; don Feliciano Navarro, hijo político de los condes de Malladas y la señorita María Magdalena Almaraz, hermana del Purpurado, y á la izquierda el presidente de la Audiencia, señor Pozzi; rector de la Universidad, señor Pagés; el secretario del ablegado pontificio; el canónigo don Aurelio Sevillano y el secretario de cámara del arzobispado, don Eugenio Almaraz.

La otra presidencia la ocupaban el capitán general de la región, señor Delgado Zuleta, que tenía á la derecha al gobernador civil, señor Sánchez Anido; el comandante del puerto, señor Vega; el director del Instituto general y técnico, señor Reinoso; el provisor de la Diócesis, señor Castillo, y el beneficiado don Alfonso Caraballo, capellán del cardenal, y á la izquierda el presidente de la Diputación provincial, señor Hoyuela; el gobernador militar de la plaza, señor Ortiz de Saracho; el abad de la Universidad de curas párrocos, don Juan Bautista Sánchez; el oficial de la vicaría, señor Heredia (don Vicente).

El «menú» fué excelente.

Los ilustres comensales hicieron votos por que Dios conceda largos años de vida al señor Almaraz para bien de la Diócesis hispalense.

A las tres próximamente terminó el banquete, marchando el capitán general á la estación de San Bernardo para salir en el correo de Cádiz con dirección á Las Cabezas.

Los demás concurrentes al banquete

bajaron al salón de Santo Tomás y visitaron la Exposición de prendas y objetos reunidos allí por las aristocráticas damas que forman el Ropero de Santa Victoria.

En el salón estaban la condesa viuda de Casa Galindo, la marquesa de Esquivel, señorita de Llaguno, baronesa viuda de Hort, las marquesas de Villamarta Dávila y Morantes; la señora viuda de Murube, señoritas de Diosdado, marquesa de la Torre de la Presa; señoras de Amores y de Macdongall; señorita de Guerrero de Miguel; viuda de González Solís, señoras de Zubiría, de Ibarra, de Parladé, de Fernández Angulo, de Benjumea y las marquesas de Jerez de los Caballeros y Motilla.

Los concurrentes recorrieron el amplio salón, admirando las labores allí expuestas y elogiando la notable y humanitaria obra que llevan á cabo todos los años las aristocráticas damas sevillanas, secundando la noble iniciativa de S. M. la Reina.

El cardenal dió su bendición á los concurrentes antes de terminar la visita.

Después fué clausurada la Exposición y hoy comenzará el reparto de las prendas á las parroquias.

Los curas propios las entregarán á los feligreses más necesitados.

El cardenal con las personas que comieron en su Palacio fué retratado en el segundo patio, después de la visita al Ropero de Santa Victoria.

El ablegado y su secretario marcharán hoy á Granada, desde donde irán á Madrid.

Ecos de Sociedad

Ayer tarde marcharon á su finca de las Cabezas de San Juan, donde pasarán temporada, el capitán general, señor Delgado Zuleta, su distinguida esposa y su hijo don Miguel.

En la parroquia del Sagrario se ha verificado el bautizo de un hijo del diputado á Cortes por Ecija, don Pedro R. de la Borbolla y Serrano, apadrinándolo sus tíos don Antonio R. de la Borbolla y doña Salud García Romero.

Al neófito se le impuso el nombre de Ramón.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Diego López de Morla, conde de Villacreces.

De Madrid llegó la bella y distinguida señorita María San Millán.

Ecos madrileños.

La ilustre escritora condesa de Pardo Bazán ha regresado de su palacio de Meirás, con su madre y sus hijos.

—La boda de la bella señorita Anita Díaz con el distinguido *sportsman* don Juan de Montojo se celebrará el día 15 de Febrero próximo.

LA BUENA VIDA

Desde tiempo inmemorial vienen renegando de la vida, los que por una condenada suerte no han podido rodearse de comodidades que hacen la vida afable.

Todos reniegan de la vida y no se oye otra cosa entre la generalidad de la gente que las frases: ¡Qué vida esta! ¡Qué vida de perros! ¡Qué vida más arrastrada! ¡Esto no es vivir! ¡La vida es un calvario!

Preguntarle á cualquiera de esos que reniegan de la vida si se quiere morir y veréis lo que contesta.

Son muy contados los que desean dejar este valle de lágrimas, que, digan lo que quieran los desgraciados, tiene sus atractivos por muchas que sean las lágrimas del valle.

La vida no es mala, lo malo es que todos aspiramos á la vida regalada y eso no es posible.

Todos deseamos vivir, pero vivir bien, en la posición más cómoda y con el menos trabajo posible.

La buena vida nos halaga á todos y por ella suspiramos; pero por muy mala que nos resulte, siempre hay en ella un rayo de esperanza que sostiene nuestras ilusiones y nos reconcilia con la vida.

Hay muchas personas que pudiendo darse una buena vida, la convierten en un infierno por las condiciones de su carácter, por su desmedida ambición ó por que no saben aprovechar los encantos de la vida.

Para vivir bien no es necesario tener una gran fortuna ni rodearse de muchas comodidades; basta con equilibrar las funciones del cuerpo y del espíritu, dar á cada órgano lo suyo y no excederse ni en el trabajo ni en la holganza.

De este modo se vive bien.

Es frase muy corriente entre las personas que piensan cuerdamente: «La salud es lo primero». «Salud que no falte», «Haya salud», «Salud y pesetas» de lo que deducimos que la salud debe ser la principal aspiración del hombre y que sin ella no se vive bien por sobrados que sean los medios para vivir.

La salud material y la salud moral pueden hacer una vida dichosa.

¿De qué os servirán los manjares más deliciosos si vuestro estómago se niega á recibirlos?

¿De qué os servirán las riquezas y los honores si vuestra conciencia no está limpia y vuestro espíritu vive intranquilo?

La buena vida suele encontrarse más fácilmente en la humildad que en la opulencia.

El desconocimiento de los goces terrenales pueden proporcionar una vida tranquila.

¡Con qué envidia verá el opulento que ha gastado su naturaleza en los goces de la vida al que con un pedazo de pan y una oración, se considera el más feliz de la tierra!

La buena vida es la paz del espíritu.

D. Procopio.

A los estudiantes de Comercio sevillanos

COMUNICADO

Compañeros: Abusando tal vez de la reconocida bondad de los dignos representantes de la prensa sevillana, me dirijo á ustedes por creer el medio más directo y al mismo tiempo pueda llegar á conocimiento de los que hoy se encuentran ausentes, disfrutando de las vacaciones de Navidad, las noticias que me remiten los compañeros de Madrid:

Aplazada la huelga á instancias del señor ministro, como todos sabeis, hasta primeros de Diciembre, al vencer el plazo visitaron á dicho señor, quienes á pesar de haberlo visto entrar en el Ministerio, momentos antes, *tuvo á bien negarse á recibirlos pretextando enfermedad.*

Cuando lograron entrevistarse con él, al siguiente día, les manifestó friamente ya «que había dispuesto de poco tiempo; que era corto el plazo señalado... que en ese transcurso de tiempo la ponencia formada por él y el señor Rodrigáñez, no habían podido estudiar á fondo el asunto tan rápidamente, etc., etc...

En resumen: la prórroga solicitada por el mismo Gobierno, ¿sabéis para qué ha servido?, pues para dar posesión tranquilamente al intruso, al paniagüado profesor de Caligrafía de la Escuela Superior de C de Madrid, nombrado á merced al R. D. del 23 de Julio pasado; caballero que ha sido maestro de Instrucción primaria, de los hijos de una alta personalidad política. Conseguido este objeto de agradar á quien todos sabemos..., el señor ministro, que antes era defensor nuestro, hoy nos desatiende, se nos niega, nos desprecia, y se seguirán nombrando por el aludido R. D., catedráticos sin títulos de profesor Mercantil.

Como veis, nada se ha conseguido hasta ahora; así que, cuando la legalidad es obstáculo de la astucia, precisa saltar por ella, debe lucharse como sea, sin reparar en los medios, llegar al fin.

Si el día 11 de Enero, día en que deben reanudarse las clases, no hemos obtenido satisfacción á nuestras justas peticiones, como son: primero: El ingreso exclusivo en el cuerpo de Contabilidad del Estado, derogando el R. D. del 17 de Octubre. Segundo: Que se derogue el R. D. del 23 de Julio, y que se exija el título de profesor Mercantil en las cátedras especiales de las Escuelas de Comercio, y tercero: Reforma del cuerpo de Agentes consulares y contabilidad de Administración municipal y provincial,

Daremos un mitin al que asistirán estudiantes y titulares, como así lo harán todas las Escuelas de España, para explicar nuestra actitud y continuar en huelga indefinida hasta conseguir la victoria práctica ó la muerte moral.

Compañeros: por nuestra dignidad, por nuestros títulos presentes y futuros, por nuestra consideración general, por honor, por nuestro amor propio: *seamos hombres; cumplamos con nuestro deber.*

El presidente,

M. Calvo y Ochoa.

Sevilla, 19—12—911.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santo Domingo de Silos, ab.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la O.

A la Santísima Virgen.

En San Andrés, la misa de expectación á las diez y media, y á continuación el ejercicio de Jornada con villancicos.

En San Martín, la misa á las nueve y el ejercicio á las oraciones.

En San Alberto la misa á las nueve y los ejercicios á las oraciones, con sermón.

NOTICIAS

El recurso de alzada interpuesto por don Francisco Sánchez Pleités en contra de acuerdo del ayuntamiento de La Roda, fué desestimado en la Comisión provincial de anteayer con el voto en contra de los diputados señores Picamill, Ibarra y Rodríguez Pacheco.

A los nombres que ya figuran en la suscripción pública abierta por la Asociación de Caridad, con el fin de reunir fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente distribuye á los pobres este instituto benéfico por Noche Buena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que agregar los siguientes:

Don Juan B. Conradi 10 pesetas, don Antonio Gely 25, la Compañía Sevillana de Electricidad 100, don Ramón Blasco 5, don Enrique Espejo 10, D. X. 25, don José Fernández Moreno 2, don Pedro de Zubiría 100, Credit Lyonnais 50, don Pedro Torres Lanzas 10, don José M. Olmedo Carranza 25, don Felipe Benito 25, señora viuda de Abaurre, 25, y familia del señor Maestro Amado 100.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto, pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la de reparto de socorros, Lumbreras 1, de nueve á once de la mañana.

El domingo se celebrará, á la una de la tarde, en las escuelas de San Jacinto, de Triana, un festival infantil, con el siguiente programa:

Himno á la bandera que cantarán más de 500 niños.

Una merienda con postres y dulces para los niños, procediéndose inmediatamente al reparto de juguetes, que estarán colocados en un hermoso árbol de Noel, que se instalará en el centro del patio.

Amenizará el acto la banda municipal.

Hoy, á las ocho y media de la noche, comenzará sus trabajos la sección de ciencias históricas del Ateneo, con exposición por el presidente de la misma, don Alejandro Guichot, de «Un caso práctico de formación de un libro de carácter histórico».

Las personas que no pertenezcan á la Sociedad podrán asistir al acto acompañadas de un socio.

Bajo la presidencia del señor Clavijo y con asistencia de los señores Figueroa, Romero Gutiérrez, Ibarra y Laso de la Vega, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando aprobar el presupuesto ordinario del ayuntamiento de Alcalá del Río para el año próximo y el expediente instruído por el municipio de Burguillos en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

Se aprobó el repartimiento entre los pueblos agregados á la capital para pago de los locales que ocupan los juzgados, despachándose, por último, varios asuntos del negociado de Beneficencia.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 357; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 277; id. id. con metálico y con bonos, 240; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 24.

Total de individuos socorridos, 1.671.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Joaquín Maestre Amado.

Con la primera citación para el Cabildo se presentan los siguientes dictámenes:

De la comisión de Obras Públicas sobre aprobar definitivamente la rectificación de líneas que afectan al mercado de la Encarnación, calles Laraña, Imagen, Bolsa, Calceta, Almirante Apodaca, Alhóndiga, Santiago, el primer trozo de la de Jáuregui, y las plazas de Ponce de León y San Pedro; desestimando las reclamaciones deducidas contra el mismo, y proponiendo la aprobación, en principio, de un proyecto de nueva rectificación de líneas que comprende las calles Luna, Jáuregui, último trozo, Osario, Puñonrostro, Matahacas, Gallos, Pintos y muro del Valle.

De la misma sobre aprobar un proyecto para reparación de fuentes públicas y arcas de agua.

De la misma proponiendo el pago de calicatas de adoquinado últimamente cerradas por el destajista respectivo.

Se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de Cementerios, Régimen interior y Mataderos.

La primera acordó aprobar la recepción y pago de las sepulturas últimamente construídas en el Cementerio de San Fernando.

La de Régimen interior aprobó cuentas y pedidos y la de Mataderos solamente pedidos.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Alrededor del mundo.—El verdadero descubridor del Nuevo Mundo (Apuntes para la Historia de España).—Una máquina para lavar billetes.—Postales de todas partes.—El taxímetro de hace diez y seis siglos (Otro adelanto en el que se nos adelantaron los chinos).—Un rival de la patata.—Los animales protegidos por sus colores.—Un lazo para coger almas.—El cálculo de las huellas de los dedos.—Lo que dicen las momias (Enfermedades modernas que son muy antiguas.—Festines de caníbales.—Animales afortunados.—Las cacerías raras (Cazando gansos con un buey).—La empleada mejor pagada.—Los placeres de la mesa (Cómo pueden multiplicarse. ¿Cuál es la mejor cocina? Quesos italianos y morcillas alemanas).—El teléfono registrador.—Lo que devora un tigre.—La música por teléfono sin hilos.—El dolor en la muerte.—Una caricatura curiosa (Para la historia de la navegación submarina).—Los pelos y la navegación aérea.—La electrocución de las moscas.—La industria de la crin.—El reuma y la dentadura.—La geografía y los camarones.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, De utilidad y recreo, Recetas y problemas, y un pliego encuadernable de la interesantísima novela «El jarrón de bronce».

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Buenos Aires» salió el domingo 17 de Génova para Barcelona.

El «Alfonso XIII» salió el domingo 17 de Santander para Bilbao.

El «San Francisco» salió el sábado 16 de Las Palmas para Cádiz.

El «P. de Satrústegui» salió el domingo 17 de Tenerife para Cádiz.

El «Legazpi» llegó el domingo 17 á Las Palmas.

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonio, que ella ha obtenido la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Agenda culinaria para 1912

Nos complacemos en avisar á nuestros lectores que la Casa Editorial Bailly Baillière, de Madrid, acaba de poner á la venta la «Agenda Culinaria», libro de gran utilidad y necesidad en todas las casas.

En la «Agenda Culinaria» se encuentran recetas muy prácticas, que permiten en un momento formar una comida capaz de satisfacer al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con la estación, buen gusto y economía.

La persona encargada de una cocina encontrará en cada día del año un menú completo y variadísimo de almuerzo y comida, con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licores, legumbres, etcétera.

Además, esta «Agenda» contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero recibido y los gastos hechos cada día, y, en una palabra, da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro, encuadernado, es el de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias y está de venta en todas las librerías.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 22 á 23 1/2.
Idem blanquillos, de 23 á 24.
Tremés de 22 y 1/2 á 23.
Barbilla 00 á 23.
Cebada á 17.
Avena del país, 15 1/2 á 16.
Idem gris, de 16 á 16 1/4.
Habas cochineras, de 17 1/2 á 18.
Idem mazaganas de 19 1/2 á 20.
Maíz, de 19 1/2 á 20.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1/2 á 18.
Alpiste, de 30 á 32.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 34 á 36.
Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

3 toros, 10 bueyes, 09 vacas, 1 novillos, 00 utreros, 00 erales, 21 añojos, 03 terneras, 00 carneros, 00 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'95 a 2'00, bueyes de 1'75 á 1'80, vacas de 1'80 á 1'90, novillos de 2'10 á 2'15, utreros de 2'10 á 2'15, erales de 2'10 á 2'15; añojos de 2'01 á 2'15, terneras de 2'15 á 2'25, carneros de 1'40 á 1'50, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'55 á 1'65, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'65 y cabras de 1'40 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 252; entrados en este día, 212.

Han salido: para el consumo, 118; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 346.

Precios por pesetas: de 0'00 á 1'58 al entrador, y 0'00 á 1'92 al tablajero.

Sevilla 19 de Diciembre de 1911.

Telegramas

Madrid 19.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernación: Concediendo la cruz de Beneficencia con distintivos negro y blanco á don Manuel Cloonaid.

Jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria á don Antonio Campo, cesante, jefe de cuarta clase de Administración de la secretaría del gobierno general de la isla de Cuba.

Disponiendo la ampliación del presupuesto de obras para la construcción de la Central de Correos de Madrid.

Promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera del Cuerpo de Correos á don Marcelino Memendano.

—El señor Canalejas ha dicho que ha terminado las conferencias con los jefes de las minorías sobre la cuestión interna cional.

Hoy habló con el señor Senantes y no lo hizo con los diputados catalanes por que no hay ninguno en Madrid.

Esta tarde conferenciará con el teniente coronel señor Fernández Silvestre.

Dijo el jefe del Gobierno que es inexacto cuanto afirma *El Imparcial* sobre los disgustos y la dimisión del señor Montero Ríos.

No ha habido carta ni recado como se dice.

Fué á visitarle el señor Canalejas para hablarle de la reforma de los Tribunales y darle cuenta del proyecto del Gobierno de conceder altas distinciones á los hombres ilustres en política y ciencias.

Se dice que uno de los agraciados será el señor Echegaray, al cual se concederá el Toisón.

Un periodista republicano preguntó al presidente si se concedería el indulto de Sagrista, contestando que está en tramitación.

Mostróse muy satisfecho del debate en la Cámara francesa sobre el tratado franco-alemán.

Nada ha habido—agregó—que pueda molestar ni entorpecer las negociaciones franco españolas sobre Marruecos.

Se ha notado alguna diferencia entre lo dicho por Mr. Selves y las manifestaciones de Mr. Caillaux, pues éste recalcó mucho lo de las compensaciones.

—El ministro de la Guerra ha hecho la siguiente propuesta de recompensas, por el combate del día 7 de Octubre último en Melilla:

Concediendo el empleo de capitán á los tenientes de Infantería señores Martínes Muscos, Celtler, Rodríguez Polanco y Saliquet, y el de primer teniente á los señores Urbina, Vicente, Segundo, Verero y Carmona, que fueron heridos.

También se propone para recompensas al comandante Iglesias, al capitán Sánchez Serrano, á los primeros tenientes Segura, Garzón y Zamalloa y al segundo señor Moretón.

En Artillería se recompensa al teniente Sánchez García.

—Valencia: Pasado mañana se celebrará un consejo de guerra en Játiva para fallar la sumaria instruída con motivo de los pasados sucesos.

Presidirá el tribunal el teniente coronel del Regimiento de Victoria Eugenia, don Juan Palau.

—Barcelona: Mañana comenzará la Asamblea diocesana.

A las ocho de la mañana oficiará el obispo una misa y á las diez tendrá lugar la sesión inaugural.

A las tres de la tarde se verificará la segunda sesión.

Han llegado muchos sacerdotes y delegados de centros católicos.

En Hospitalet se inició un incendio en una fábrica de borras de algodón.

Las pérdidas son considerables; no han ocurrido desgracias.

Se están comentando mucho las denuncias que la policía ha presentado contra 500 industriales por infringir la ley del descanso dominical.

Se dice que el gobernador se propone crear una situación difícil al alcalde para obligarle á dimitir.

El presidente de la Diputación ha recibido una carta de la colonia catalana de Santiago de Cuba anunciando que se ha abierto una suscripción para erigir una estátua á Verdaguer.

Los católicos organizan una función religiosa en acción de gracias por haber se librado esta capital el año anterior de la invasión colérica.

Lo Comisión provincial ha desestimado los recursos presentados contra la capacidad de varios concejales electos.

BOLSA

Madrid 19, 5 t.

4 por 100 interior	85'60
Fin de mes	85'80
Fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	101'05
Amortizable 4 por 100	95'75
Banco de España	000'00
Tabacaleras	298'00
París Cheque	7'95
Londres, libras esterlinas	27'23
París, exterior español	96'13
Azucarera Sociedad General	47'50
Acciones prefs. de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía de zarzuela y opereta.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: El gaitero.

A las 8 y 3/4: El maestro Campanone.

A las 10: Los Madgiares.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 3/4: La carne flaca.

A las 9: El amor que huye.

A las 10 y 1/4: El monte de la belleza.

A las 11 y 1/4: La mano y El ratón.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'3 mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba, 5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 8 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 5 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 a 4 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 6 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y ocultos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde.

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (EPOCA 4.ª) Jueves 21 de Diciembre de 1911 NÚM. 12.826

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El origen del malestar

El excelente diario *La Gaceta del Norte*, ha publicado una noticia sensacional, que interesa á todos los españoles, porque descubre en parte el origen de la inquietud y malestar que se siente en nuestra patria. Podrá ella resultar falsa; pero el caso es que, dadas las actuales circunstancias, nadie negará que sea posible, muchos la creerán probable y no pocos la tendrán por verdadera é indiscutible.

Es innegable que en España la izquierda republicana, unida estrechamente con los socialistas y anarquistas y auxiliada por ellos, se mueve y agita continuamente para perturbar la tranquilidad pública. La orden de Lerroux, «conviene todos los días hacer un poco de revolución», se va cumpliendo al pié de la letra.

Para producir esa agitación hoy se toma por pretexto la campaña de Africa y mañana el descontento de la clase obrera; ahora la muerte de Ferrer y después la falta de subsistencias. El trasnochado clericalismo les irrita y el militarismo les enfurece; hasta la «tiranía y despotismo» de Canalejas les desazona. Siempre tiene un motivo de descontento que les da derecho y les obliga á chillar, á escandalizarse, á exitar las masas inconscientes, á perturbar el orden público.

Si los agitadores se hallasen penetrados de un ideal grande y trascendental, que los agitara y moviera, se explicaría su modo de obrar y justificaría su conducta. Pero no sucede así. Les falta ese ideal, no tienen plan alguno, no van en busca de un objeto. Sus propósitos se reducen á producir disturbios y algaradas, á perturbar la paz pública, á destruir lo existente. El término de su obra demoledora es el caos.

Distanciados entre sí los agitadores revolucionarios por encontradas ambiciones, dispuestos todos á vivir á costa de sus admiradores y allegados, formando cada uno su grupito con programa propio que varía cual veleta de campanario movida por el viento, la obra revolucionaria, los une, los engarza, los amalgama.

Su constancia es llevar á cabo la obra destructora y su afán por conseguirlo, ha de suponer que existe una fuerza extraña, que los anima, mueve y los agita. Sin ella no se concibe tanta constancia, tanta disciplina, tanto valor y tanta osadía.

La noticia publicada por *La Gaceta del Norte* tal vez podría darnos la clave del enigma; tal vez podría ponernos en camino para conocer la verdadera situación de España; tal vez podría descubrirnos el origen del ambiente revolucionario que se respira en nuestra patria.

Según ella, M. Caillaux, el presidente del Consejo de ministros de Francia, ha intentado de un modo semioficial ejercer presión en el ánimo de don Alfonso con amenazas para que la cuestión franco-española sea resuelta como desean nuestros vecinos.

Según el corresponsal del mencionado periódico es *La Republique Francaise* quien lo dice, y no como rumor sino en tono de confirmación. Según el periódico francés Caillaux ha hecho saber á don Alfonso XIII que sería peligrosa para la Dinastía actual toda política que no sea la de dar á Francia cuanto pida en las negociaciones que acaban de iniciarse.

Y es la misma *Republique Francaise* la que afirma que don Alfonso ha dado á conocer á todas las potencias la contestación transmitida á M. Caillaux, en la que dice que España no es Portugal.

La noticia resultará verdadera ó falsa; pero nadie podrá negar que está conforme con las apreciaciones de la mayoría de los españoles, porque todos creemos que de allende el Pirineo nos vienen todos los males. La masonería francesa, los colonistas franceses y hasta los «apaches» franceses, están interviniendo directamente en nuestra política interior y son la causa del malestar continuo de nuestra nación.

Nuestros revolucionarios están trabajando á favor de Francia y contra los intereses de la nación española.

J. B. Segarra.

La policía de Alhucemas

Madrid 20.

Ha comenzado á funcionar en Alhucemas el nuevo tabor de policía mandado por el capitán Parache y el teniente Orgaz.

Acampan en la Restinga de Alhucemas.

Ya hay reclutados 40 indígenas.

El teniente Orgaz marchó á Casablanca, Melilla y Ceuta para reclutar hasta 150 infantes y 46 ginetes que compondrán dicho tabor.

La causa del pobrecito Azzati

Madrid 20.

Valencia: Ha pasado á la jurisdicción ordinaria la causa instruída por la de guerra contra el diputado señor Azzati, por allanamiento de morada, verificado el día de las elecciones municipales.

Prosiguen el viaje

Madrid 20.

Tánger: El duque de Fife y sus dos hijas embarcáronse para Gibraltar á bordo del crucero acorazado «Hampshire».

Ayer habrán salido de aquel puerto con la duquesa, en el vapor «Macedonia», de la Compañía peninsular oriental, propietaria del «Delhi», para seguir su viaje á Egipto.

La duquesa está palidísima, revelan do su rostro las torturas que ha sufrido.

También sus hijas conservan huellas de sus padecimientos.

INUNDACION

Madrid 20.

Coruña: El alcalde de Padrón telegrafía que se ha desbordado el río Sa, inundando casi la totalidad de la villa.

Ayer bajaron las aguas durante una hora; pero después volvieron á subir.

No se ha podido facilitar auxilios por carecer de medios.

En Cesura la inundación alcanza á casi los tejados de las casas, dando los vecinos esperan los auxilios, poseídos de pánico.

EL PROCESO DE CULLERA

Madrid 20.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dispuesto hoy que se requiera á los abogados civiles para que manifiesten si aceptan ó rechazan la defensa de los reos de Cullera.

Unicamente ha quedado sin requerir don Emiliano Iglesias, por ignorarse su domicilio en Madrid.

También ha hecho saber al señor Sol y Ortega que existe incompatibilidad entre las tres defensas que le han sido encomendadas.

Los defensores civiles son:

Pi y Arsuaga, del procesado Vicente Bou.

Menéndez Pallarés, de Salvador Montán.

Don Melquiades Alvarez defenderá á «Clavell», Palero y Sapiña.

Don Emiliano Iglesias, á Jover.

Don Gerardo Doval, á Suñé.

Sol y Ortega, á Adolfo Salón, Juan Gregori y «Chato de Cuqueta».

El capitán de Infantería señor Mantilla, á Cabanes.

El procesado Bautista ha pedido que se le nombre defensor de oficio.

Los demás procesados han ratificado los poderes á los defensores del Consejo de guerra.

Bárbaro crimen

Madrid 20.

Logroño: En el monte Ordollo ha aparecido el cadáver del vecino don Nicomedes Martinez.

Presenta sesenta heridas de arma de fuego y blanca.

Una de las puñaladas le atraviesa completamente el corazón.

El cráneo lo tiene destrozado.

Dos enormes piedras han sido encontradas junto al cadáver.

Ignórase quiénes sean los autores.

El mercado de Sevilla

Cereales

El tiempo favorable para la agricultura reinó en toda la decena, presentando los sembrados y terrenos de pasto inmejorable estado en sus diferentes cultivos. Por todos conceptos se presenta buen año agrícola.

En la plaza, las transacciones de compra y venta de cereales no revistieron ninguna importancia. Por el contrario, los embarques á los puertos del litoral fueron muy animados, saliendo buenas partidas de existencias almacenadas.

Las cotizaciones continúan con mucha flojedad, sin que podamos anotar ninguna variación en las diferentes clases.

Al cerrar rigen las mismas de la decena anterior, á excepción de los trigos.

Trigos.—Cotízanse en baja, debido á las muchas existencias. Recio bueno, de 23 á 23 1|2 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla; blanquillo, de 23 á 23 1|2; tremés, de 22 1|2 á 23 barbilla, de 23 á 23 1|2.

Cebada.—De 17 1|2 á 18 pesetas.

Avena.—Sigue cotizándose de 15 1|2 á 16 la de clase rubia del país.

La gris extremeña de 17 á 17 1|2.

Habas.—Continúa en alza. De 17 1|2 á 18 las chicas ó cochineras.

Las mazaganas andaluzas y extremeñas también en alza. De 19 1|2 á 20 pesetas.

Altramuces.—De 14 á 15 pesetas.

Alverjones.—De 17 1|2 á 18 pesetas.

Alpiste.—Cotízase en alza. De 30 á 32 pesetas. El superior de peña, precio nominal á 35 pesetas.

Maíz.—También en alza. De 19 1|2 á 20 pesetas.

Garbanzos.—Igual que el anterior y mucha demanda compradora.

Clase batalla buena de 36 á 38 pesetas. Corrientes medianos, de 34 á 36 pesetas.

Harinas y salvados

La flojedad en las cotizaciones de los trigos ha determinado la misma situación en los precios de las diferentes marcas de estas fábricas, cotizándose en baja.

Los embarques sin importancia, á excepción de una de las fábricas de la plaza que continúa exportando buenas partidas á Levante y Norte.

Aceite

La decena que ha terminado ha sido bastante movida en el negocio de aceite.

A pesar de las compras directas que se vienen realizando en los centros productores, á la plaza afluyen importantes partidas, las cuales las calculamos en estos diez días en unas 47 á 48.000 arrobas, todas de la clase del nuevo, y buenas dentro de lo corriente.

Del aceite viejo apenas entra nada, y lo poco que llega se destina al consumo interior de la plaza, en la que dicho sea de paso, empieza á ser usado en las cocinas, lo que demuestra que la calidad es buena.

Los precios, que al empezar la decena se resentían como consecuencia de la mucha entrada, á pesar de que ésta se sostiene, se reponen y elevan.

Para el nuevo, cosecha de 1911 á 912, ha habido los siguientes para los once y medio kilos, según nuestra investigación, y como término medio y por día de entrada:

9'50 á 9'75 pesetas; 9'75 á 9'87; 9'75 á 9'81; 9'75 á 9'87; 9'75 á 10; 9'75 á 10; 9'75 á 10, y 9'75 á 10.

En el centro que sostienen los compradores ha habido en los días de entrada las que á continuación consignamos, debiendo hacer constar que todos los entradores no van á él, debido, según parece, á que éstos estiman que el dinero que se les da no remunera.

Las entradas en él durante la decena las calculamos en unas 8.500 arrobas, todas del nuevo.

Los once y medio kilos han tenido allí:

9'81 á 9'87 pesetas; 9'78 á 9'90; 9'87; 10'6; 9'87 á 10'06, y 9'81 á 10'6.

De todos estos precios estimamos que para regular alguna operación que se realizara, debe tenerse por base de 9'75 á 10 pesetas.

Aceite viejo, cosecha de 1910 á 911, lo poco que ha entrado entendemos que han tenido los once y medio kilos los precios siguientes:

10'75 á 11 pesetas; 10'75 á 10'87; y queda nominalmente á 10'75.

Del campo seguimos recibiendo las mejores noticias así como del resultado de la molienda. Esta está dando por término medio, los 50 kilos de aceitunas 18 libras de aceite.

El precio de la aceituna para molino oscila, según medida del pueblo, de 21 á 22 reales fanega.

El embarque sigue bastante animado, aunque los vagones que con aceite han bajado al muelle han sido menos que en la anterior decena. De los almacenes de la capital han bajado importantes partidas y por ferrocarril unos 50 vagones.

A. S.

(De la *Revista Comercial*).

Los sucesos de Alcira y Carcagente

Madrid 20.

Valencia: Han sido elevadas á plenario las sumarias instruidas con motivo de los sucesos ocurridos en el último mes de Septiembre en Alcira y Carcagente.

Por la última se han procesado á treinta y ocho individuos, que serán defendidos por doce oficiales del Ejército.

Todos son convictos y confesos de haber realizado delitos de sedición, incendio, saqueo y robo en la Casa Ayuntamiento y en otros edificios oficiales.

Han sido puestos en libertad provisional otros diez y ocho procesados.

Es probable que se pida para muchos de los acusados penas superiores á veinte años de prisión.

Hoy marchan á Játiva el general Carbó y las fuerzas allí destinadas.

Lo que pasa en Cuba

Madrid 20.

En los Círculos ministeriales se dice que las correspondencias y periódicos últimamente llegados de Cuba, ofrecen la verdad de los hechos respecto á un asunto que ha inspirado un alarmante artículo á un periódico de Madrid.

Parece sin fundamento serio lo que se habla de propósito de agresiones á elementos españoles.

Existe efectivamente el movimiento político llamado de los veteranos, que no tiende á realizar matanzas sinó á promover leyes y procedimientos de excepción á fin de alejar de los cargos públicos á los que no ofrezcan antecedentes de participación ó adhesión en las contiendas de la independencia cubana.

Aun esto mismo es limitado, y en la generalidad de los periódicos y en el partido conservador no encuentran eco las intransigencias, habiendo propuesto este último una fórmula de transacción para detener el golpe y los adelantos de esa campaña, que se ha iniciado en las protestas contra la llamada ley del servicio civil.

Es probable que haya confusión respecto á la fecha del 27 de Diciembre que se cita como señalada por los alarmistas para unas nuevas vísperas sicilianas.

Lo que dicen los periódicos es que el 24 de Febrero piensan reunirse todas las delegaciones y subdelegaciones de patriotas para promover un Congreso de veteranos que se inaugurará «el 27 de Noviembre» del año próximo y concluirá el «7 de Diciembre», aniversario de la muerte de Maceo.

Proyectan que los trabajos de dicho Congreso duren seis años, actuando siempre desde el 27 de Noviembre al 7 de Diciembre.

Los veteranos hacen campaña contra determinadas personalidades que ocupan puestos oficiales, entre otros, el ministro de Cuba en Madrid, Pichardo, al que acusan de haber sido corresponsal de periódicos españoles durante la guerra y de haber calificado de bandidos y asesinos á los cubanos que peleaban en el campo.

El general Rego y otros hicieron esta denuncia al Secretario de la Presidencia, Sangully, el cual defendió á Pichardo, conviniendo en que fué corresponsal de esos periódicos, en épocas de penuria que atravesó, pero sin caberle responsabilidad en la alteración é «inflación» de los despachos que hicieron esos periódicos.

La Corona del Emperador de la India

Madrid 20.

París: Comunican de Delhi que el rey de Inglaterra ha estrenado en las actuales fiestas la corona imperial de la India, la más espléndida diadema que ha poseído un monarca.

El valor de esta corona, propiedad personal del rey, es enorme; y para dar se cuenta de ello baste saber que contiene cerca de 6.170 diamantes.

La cinta que ciñe la cabeza está compuesta de una doble franja cubierta de diamantes.

Entre éstos se encuentran dieciseis á manera de piñas ó racimos, cuatro de esmeraldas y cuatro diamantes, alternando con cuatro de zafiros y otros cuatro de brillantes.

El florón central contiene una esmeralda india, que pesa treinta y cuatro quilates, de una finura y una belleza extraordinarias.

Los cuatro zafiros del centro, así como los ocho brillantes que lo encuadran, son de un valor colosal.

Ocho ramas parten del ceñidor estando formadas de cuarenta y ocho gruesos brillantes, separado cada uno por otros diamantes.

Todo es base del globo que aparece, según costumbre, en lo alto de la corona de Inglaterra.

Drama en una venta

Alicante: De Albatera, pueblo perteneciente á esta provincia, comunican detalles de la hazaña realizada por tres bandidos.

Cerca de dicha localidad, en un despoblado, por el que pasa la carretera de Murcia, hay una venta.

Es el lugar poco concurrido y escaso, por consiguiente, el número de los viandantes que de ordinario se detienen en la venta á reforzar el estómago y á apagar la sed.

Llámase el ventero Jaime Quesada.

Se hallaba ayer en su venta, completamente solo y grandemente aburrido—á lo que ya estaba muy acostumbrado Quesada—, cuando hicieron su aparición tres caminantes.

Alegráronsele á Jaime los sentidos al ver en la venta tan inesperada parroquia.

Uno de los recién llegados gritó:

—¡A ver, ventero! Tres vasos de vino, que llevamos prisa.

Jaime Quesada se apresuró á servir con equidad y aseo lo que se le pedía.

—¿Qué se debe?—dijo la misma voz de antes.

Y en el instante mismo en que Jaime recogía las monedas correspondientes al pequeño gasto hecho, los tres desconocidos se le echaron encima.

Apuntándole al pecho con otras tantas pistolas, le obligaron á arrodillarse, y seguidamente le ataron de pies y manos.

Dejáronle en tal posición abandonado, para dedicarse á registrar la venta con todo detenimiento.

No quedó mueble por revolver ni rincón por escudriñar.

Jaime Quesada, privado de todo movimiento, había adoptado el partido de permanecer callado.

Nadie habría oído sus voces, y sólo con darles hubiera logrado exasperar á los bandidos, poniéndose en trance de que atentaran contra su vida, tan tranquilamente como atentaban contra su propiedad.

Ya se habían apoderado los bandidos de cuanto dinero apareció en la requisa; pero, sin duda, esperaban una mayor presa, y, sospechando que el ventero guardaba otras cantidades en sitios recónditos, volvieron á él, dispuestos á que confesara de plano.

El ventero juraba y perjuraba que mal podía tener ocultos tesoros, viviendo en aquella soledad y siendo su industria tan pobre.

No convencidos los bandoleros, le maltrataron de obra, arrastrándole á las varias piezas del edificio, para que declarara en cuál tenía ocultos los valores.

Viéndole herido, y sin abandonar su categórica afirmación, á pesar de los malos tratos, los bandidos decidieron marcharse.

Ignórase su paradero, y la Guardia civil, de acuerdo con el juez de instrucción, ha comenzado á practicar diligencias para la busca y captura de los criminales.

Los hechos referidos han causado en la comarca la alarma consiguiente.

Jaime Quesada, á quien costó gran trabajo librarse de las ligaduras que le dejaron puestas los tres bandidos, tiene gran número de heridas y contusiones en todo el cuerpo.

Su estado es grave.

DE TEATROS

Causas agenas á mi voluntad, pero que me imposibilitaron materialmente para hacerlo, priváronme del honor y el gusto de emitir mis pobres pareceres respecto á las últimas obras estrenadas por la compañía Guerrero Mendoza y por la que en el teatro del Duque continúa actuando, y al reanudar mis tareas de revistero teatral, sean mis primeras líneas solicitadoras de la disculpa y el perdón de aquellos de mis lectores que notaran la falta, evidenciando que dispensaron á este insignificante aficionado más atención de la que él pudo desear.

Cervantes

Después de una rápida campaña en los teatros Eslava de Jerez y Principal de Cádiz, reanudó anoche su interrumpida temporada en el teatro de Cervantes la compañía del señor Nadal.

Los artistas todos fueron objeto de cariñosa acogida al hacer su presentación y lo mismo en «Campanone» que reprisando «Los madgyares», la señorita Arrieta consiguió un triunfo personal muy justo y señalado.

Esta zarzuela en cuatro actos últimamente mencionada, resultó en conjunto bastante bien interpretada, contribuyendo á ello el señor Lamas, que se mostró graciosísimo y hecho un tenor cómico digno de la época en que esta obra gozó en apogeo.

También los señores Victoriano y Ortiz de Zárate, cantaron con fé y gusto. La señora Benítez y el coro, acertados.

Esta noche estreno de la humorada en un acto y seis cuadros, de los señores Lepina y Piañol, música del maestro Calleja, «La loca fortuna», y el sábado próximo, el de la fantasía futurista en un acto, seis cuadros y un cartel, original de don José Luis Montoto y don Antonio R. Leonís, con música del maestro Fons, «Sevilla 1914», para la que se pintó un soberbio decorado por los señores Matarredona, padre é hijo, y se construye lujoso vestuario y atrezzo.

Duque

En este teatro, á más de la reprisse de «La carne flaca», que interpreta muy bien la compañía actual, se estrenó un entremés de insignificante cantidad y cualidad titulado «La mano», el que fué aplaudido gracias á lo bien que lo hicieron la señora López y los señores Morillo y Marín.

En este teatro se preparan los estrenos de «Luna azul», opereta inglesa de grandísimo espectáculo, para la que se construyen magníficos decorado y vestuario; «Del valle al monte», zarzuela; «Vencedores y vencidos», comedia; «La canción del trabajo», comedia lírica, y el sereno de mi barrio», zarzuela.

Y no me permite el tiempo dedicar más líneas, como me proponía, y que aplazo para mañana, de los teatros San Fernando y Llorens.

Luis Rubio.

Teatro Pepita

Anoche celebróse en casa de los señores Caravaca una función teatral, á la cual acudió un público tan numeroso como distinguido, que llenaba por completo el bonito salón de espectáculos.

Se puso en escena la genial obra de los hermanos Quintero «Los galeotes», y en honor á la verdad, debe decirse que fué interpretada admirablemente, confirmando la consideración que para el arte tienen alcanzada los principales intérpretes de la obra.

Merecen consignarse muy especialmente las señoritas Caravaca, cuyo mayor elogio es el verdadero sentir de que dieron muestras y las prolongadas ovaciones que recibieron.

También deben mencionarse las señoritas Ballesteros y Leonís, que alcanzaron muy justos aplausos, especialmente la primera, que en su difícil papel demostró ser una consumada artista.

El señor de la Lastra puede estar satisfechísimo por la interpretación que hizo del papel de «Mario», logrando atraerse al público y oyendo al final nutridos y merecidos aplausos.

En cuanto á los demás, sólo he de decir que la casa de los señores Caravaca han conseguido que se le considere hoy como un centro de cultura de Sevilla y por esta causa son pocos los plácemes que se le prodiguen, como igualmente por su desinterés y voluntad.

Luis Castaño.

Ecos de Sociedad

En la madrugada de ayer falleció la excelentísima señora doña Concepción Wert, mujer que fué de nuestro querido amigo el exdiputado y exgobernador civil don Manuel Cano y Cueto.

Su muerte ha sido muy sentida, pues la finada era apreciadísima de todos los que en vida la trataron, por sus relevantes virtudes y bondadoso carácter.

Ayer tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio de San Fernando, asistiendo al acto numerosos amigos de la familia doliente.

Reciba su distinguida familia y muy especialmente nuestro querido amigo el señor Cano y Cueto la expresión más sincera de nuestro dolor por tan sensible pérdida.

—

Continúa en el mismo estado de gravedad el señor padre de don Manuel Clavijo.

Hacemos votos por su pronta y completa mejoría.

—

En el correo marcharon ayer á Granada el ablegado y secretario pontificios llegados con el cardenal á nuestra ciudad.

El primer oficial de la Vicaría apostólica señor Heredia permanecerá en Sevilla indefinidamente.

—

Se ha iniciado una pequeña mejoría en la enfermedad que padece la distinguida señora madre del concejal electo señor Fernández Palomino, y hermana del comisario regio de Fomento, don Félix Palomino.

—

Hoy, á las dos de la tarde, se celebrará tirada ordinaria en el chalet que la Sociedad de Tiro de Pichón posee en Tablada.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santo Tomás, apóstol.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia del Salvador.

—

A la Santísima Virgen.

En San Andrés, la misa de expectación á las diez y media, y á continuación el ejercicio de Jornada con villancicos.

En San Martín, la misa á las nueve y el ejercicio á las oraciones.

En San Alberto la misa á las nueve y los ejercicios á las oraciones, con sermón.

NOTICIAS

A los nombres que ya figuran en la suscripción pública abierta por la Asociación de Caridad, con el fin de reunir fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente distribuye á los pobres este instituto benéfico por Noche Buena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que agregar las siguientes:

Don Félix Sánchez Blanco 25 pesetas, el Centro Mercantil 200, el Banco Hispano Americano 50, la Compañía de Minas del Pedroso 25 y doña Manuela Errazu de Goyena 15 y un lote de ropa de tres mantas, seis pares de medias y doce pares de calcetines.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto, pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la de reparto de socorros, Lumbreras 1, de nueve á once de la mañana.

—

Una numerosísima Comisión de obreros de la fábrica de tejidos de los señores Delgado Hermanos y del almacén de aceitunas de don José J. Lissen, visitó ayer tarde al gobernador para protestar enérgicamente contra la Compañía Sevillana de Electricidad por las continuas interrupciones del fluido, que es causa de que por falta de fuerza motriz se paren los trabajos en las citadas industrias.

Este hecho perjudica notablemente sus intereses, pues no trabajan tiempo necesario para sacar un jornal con el que atender á sus necesidades.

A causa de la conducta de esa Empresa, cerca de 1.500 operarios trabajan en condiciones muy tristes, pues han de estar en sus labores pendientes de aquéllo, con notorio perjuicio de sus intereses.

—Ayer tarde, y á causa de una de esas intermitencias, los ánimos de los obreros más arriba citados, se exacerbaron acordando ir al gobierno civil para consignar su protesta.

Así lo efectuaron, marchando ordenadamente por las calles del trayecto desde las fábricas hasta el gobierno civil.

Una Comisión subió al despacho del gobernador, exponiendo á éste sus quejas.

El señor Sánchez Anido le prometió intervenir en el asunto para ver de lograr se restablezca la normalidad en el suministro del fluido á los centros industriales y los obreros puedan trabajar para ganar el sueldo que para atender á sus atenciones necesitan.

La Comisión salió muy satisfecha de las manifestaciones del gobernador.

Después se dirigieron los obreros al Ayuntamiento, para visitar al alcalde con el mismo objeto.

—Don Javier P. Varela laméntase del deficiente alumbrado de las calles céntricas.

Refiriéndose á la de Tetuán, dice que modificaron hace bastante tiempo la distancia que había entre los focos, colocando dos donde existieron tres, los cuales ni lucen ni alumbran.

Tiene mucha razón el denunciante, pues la ciudad tiene un alumbrado en estos días, tan deficiente como pudiera serlo el de cualquier villorio.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 348; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 276; id. id. con metálico y con bonos, 236; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 23.

Total de individuos socorridos, 1.653.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Retamosa.

—

A las dos de ayer tarde se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Clavijo y con asistencia de los señores Romero Gutiérrez, Picamill, Vázquez Armero, Ibarra y Lasso de la Vega, Figueroa y Rodríguez Pacheco.

Se acordó fijar los precios medios á que deben abonarse á los Ayuntamientos de la provincia los suministros hechos á la Guardia civil y tropas del Ejército durante el mes de Noviembre último.

Se desestimaron veintiún recursos de agravio formulados por otros tantos vecinos de La Roda contra las cuotas que les fueron impuestas en el reparto de arbitrios extraordinarios del pasado año, votando en contra los vocales conservadores.

La Comisión aprobó por unanimidad las elecciones de concejales celebradas el 12 de Noviembre último en Osuna, Carrión de los Céspedes y Pedroso.

También fueron aprobadas las de Real de la Jara, formulando voto particular el señor Picamill, y anuladas las de Alanís con voto particular del señor Ibarra y Lasso de la Vega.

La Comisión provincial volverá á reunirse los días 27, 28 y 29 del corriente.

—

Una Comisión de concejales, compuesta de los señores La Bandera, Castelló, Nieto Ramos y Lamadrid, estuvo ayer tarde en la calle Oriente para recibir las obras de entubamiento para la conducción de las aguas, en sustitución del acueducto de los Caños de Carmona, practicándose las pruebas después de realizarse la conexión de aquéllas.

—

De las propuestas de recompensas por la última campaña de Melilla, extractamos los siguientes jefes y oficiales que pertenecieron á la guarnición de Sevilla:

Al teniente coronel don Francisco Perales, que manda el batallón cazadores de Cataluña, se le concede una cruz roja sencilla por el combate del 12 de Septiembre y una de María Cristina por el del 7 de Octubre.

Al comandante de Infantería señor Gallo Núñez, se le concede una cruz roja, pensionada, por el combate del 20 de Septiembre y una roja, sencilla, por el del 12 del mismo mes.

Por este último se concede una cruz roja, pensionada, al capitán del regimiento de Melilla señor Calvo Rubio.

Al capitán del batallón de cazadores de Cataluña don Trinidad del Rey y Muro se le concede una cruz roja, pensionada, por el combate del día 12 de Septiembre.

También se concede una cruz roja, sencilla, por el combate del 20 de Septiembre, al oficial de Administración Militar señor Valero Rubio.

Por el combate del 7 de Octubre se concede una cruz de María Cristina al teniente coronel señor García Cancela, que manda el batallón de Segorbe, y otra al primer teniente señor Méndez Vigo, primo del desgraciado señor Laserna y Méndez-Vigo, muerto en el mismo combate.

El delegado regio de Primera Enseñanza ha dirigido oficios al ministro de Instrucción pública y al director general de dicho ministerio, dándoles cuenta de la inauguración de la Cantina escolar de las escuelas de San Jacinto, y al propio tiempo solicitando una subvención para la misma y para el Ropero escolar que se pretende establecer.

—

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en solfeo y armonía, que ella ha obtenido la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 22 á 23 1/2.
Idem blanquillos, de 23 á 24.
Tremés de 22 y 1/2 á 23.
Barbilla 00 á 23.
Cebada á 17.
Avena del país, 15 1/2 á 16.
Idem gris, de 16 á 16 1/4.
Habas cochineras, de 17 1/2 á 18.
Idem mazaganas de 19 1/2 á 20.
Maíz, de 19 1/2 á 20.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1/2 á 18.
Alpiste, de 30 á 32.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 34 á 36.
Idem gordos, de 36 á 38.

Matadero de reses

0 toros, 05 bueyes, 17 vacas, 0 novillos, 3 utreros, 02 erales, 20 añojos, 07

terneras, 57 carneros, 00 ovejas, 12 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 03 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'95 a 2'00, bueyes de 1'65 á 1'80, vacas de 1'80 á 1'90, novillos de 2'00 á 2'10, utreros de 2'00 á 2'10, erales de 2'00 á 2'10; añojos de 2'00 á 2'10, terneras de 2'15 á 2'25, carneros de 1'40 á 1'50, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'55 á 1'65, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'65 y cabras de 1'40 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 346; entrados en este día, 050.

Han salido: para el consumo, 131; de tránsito, 14.

Quedan para el inmediato día, 251.

Precios por pesetas: de 0'00 á 1'56 al entrador, y 0'00 á 1'90 al tablajero.

Sevilla 20 de Diciembre de 1911.

Orden de la plaza

Servicio para el día 21.

Jefe de día: El coronel de Granada don Emilio Morales.

Hospital y provisiones: Soria, 5.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

Telegramas

Madrid 20.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra: Concediendo el mando del regimiento de Burgos al coronel señor Martínez Rincón.

Disponiendo el pase á la reserva del intendente don Lutgardo Vega.

Nombrando intendente de la segunda región á don Francisco Llorent.

Idem de la tercera región á don Juan Gutiérrez.

Idem de la quinta región á don Eduardo Iglesias.

Ascendiendo á intendente á don Rigoberto Ferrer.

Idem á intendente de ejército con destino á la cuarta región á don Alejandro Montagut.

Ascendiendo á intendente á don Juan Nieto.

Nombrando subintendente de la segunda región á don Pablo Vignotte.

Ascendiendo á subintendente con destino á Melilla á don Angel Auspuro.

Ascendiendo á inspector médico de primera á don José Chicoin, destinándolo á la cuarta región.

Ascendiendo y destinando á la segunda región á don Jaime Sánchez.

De Marina: Concediendo el mando de la provincia marítima de Coruña al capitán de navío don Manuel Dueñas.

Concediendo el mando del tercer regimiento de infantería de Marina á don Federico Jovanes.

—Se asegura que en el último Consejo de ministros se acordó publicar un decreto prorrogando los actuales presupuestos, presentar otros con ligeras modificaciones para aprobarlo antes del mes de Abril y después plantear ante el Rey la cuestión de confianza.

—La prensa extranjera ha comenzado á publicar la protesta redactada en cinco idiomas—que acordaron los directores de Madrid, reunidos en la casa del *A B C*.

Le Matin, en su número del lunes, encabeza la información diciendo: «Versión exacta de los sucesos».

—Se teme que si el asunto de Cullera no se resuelve antes de la fecha indicada para la reapertura de las Cortes, se prolongue ésta hasta Febrero, pues abrevian do mucho los trámites para la vista del recurso ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, es fácil que no se cumplan todos los plazos previos hasta la segunda quincena de Enero.

BOLSA

Madrid 20, 5 t.

4 por 100 interior	85'65
Fin de mes	85'72
Fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	101'10
Amortizable 4 por 100	95'70
Banco de España	458'00
Tabacaleras	297'50
París Cheque	7'95
Londres, libras esterlinas	27'23
París, exterior español	96'05
Azucarera Sociedad General	47'75
Acciones prefs. de la misma	17'00
Idem ordinarias idem	00'00

TEMPERATURA

Día 20 de Diciembre

Máxima al sol, 14'0.

Idem á la sombra, 10'6.

Mínima, 3'8.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía de zarzuela y opereta.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: Por peteneras.

A las 8 y 3/4: La loca fortuna (estreno).

A las 10: Los Madgiares.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 3/4: La mano y Lirio entre espinas.

A las 9: La justicia plebeya.

A las 10 y 1/4: El amor que huye.

A las 11 y 1/4: La niña de los besos.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.

Mixto para Madrid, 8'5 noche.

Mixto para Córdoba, [illegible] tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana.

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde.

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana a 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 a 4 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y arbitrios á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana a 5 tarde.

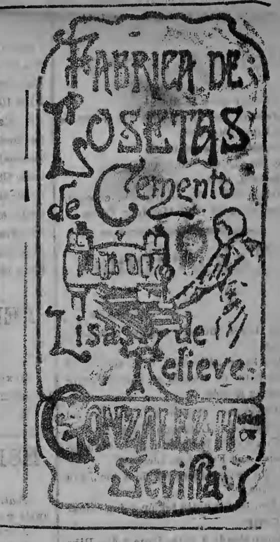
Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de Sevilla, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS





AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) Viernes 22 de Diciembre de 1911 NÚM. 12.877

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre, 6'50 »
Un año. . . . . 26 »
Extranjero . . . . . . 40 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Ni verdugos ni encubridores

La Prensa viene atiborrada de artículos en pro ó en contra del indulto de los reos de Cullera.

No se conocía aún la sentencia; pero se presentía y se adivinaba sobre aquellos desdichados el espectro de la muerte. La prensa radical, con perfecta unanimidad pide el indulto, aunque de distinta manera. Los moderados la piden con parsimonia, débilmente, echando mano de un sentimentalismo mujeril y hasta de la moral y piedad cristiana; no falta algún ditirambo contra la crueldad y la injusticia de la pena de muerte. Otros, los más, piden el indulto á gritos, con gesto amenazador, enseñando los dientes y crispando las manos dispuestas á tomar duras represalias.

La prensa conservadora, capitaneada por *La Epoca*, arremete briosamente contra los demagogos. Unos y otros han puesto la cuestión en términos de violenta disputa.

«Vosotros—dice *La Epoca*—aspiráis á conseguir la impunidad por si fracasa mañana la revolución que preparáis en la sombra; sois alentadores del crimen y encubridores de asesinos.»

Vosotros, en cambio, replican los demagogos, sois inhumanos, fieras sedientas de sangre y ayudantes del verdugo.

El que pide justicia, por eso, no es ayudante del verdugo. Quien pide misericordia, no es encubridor del delincuente.

Uno y otro están en su derecho, y son justos y misericordiosos á la vez, si les guía razón, un dictado de su conciencia, una visión clara de su deber, porque la justicia y la misericordia son virtudes del alma que se reflejan en la voluntad, pero que jamás sirven al imperio brutal de la pasión.

Por la misericordia, el hombre compadece y procura remediar la desgracia ajena; pero si lo hace por pasión, aquella virtud puede ser debilidad, degeneración del sentimiento, tal vez pusilanimidad de mujer ó vergonzosa é insigne cobardía, pero jamás virtud excelsa que siente como propia la desgracia de otro hombre hermano suyo.

La justicia, en el caso que nos ocupa, es la reparación del daño causado, es el castigo de un delito, es el restablecimiento del orden social perturbado, es la medicina y el ejemplo que se ofrece como sedante ó como muro de contención á los instintos depravados, á los arrebatos de la pasión ó á la ciega locura del hombre que boga entre un mar de ideas levantadas y sublimes y otro mar de cieno y de inmundicias; pero si la pasión impera, la justicia deja de serlo, para convertirse en tiranía y en venganza, en abuso de superioridad y de fuerza, que rayan en la pusilanimidad y cobardía.

De la justicia se ha dicho que eleva á los pueblos; la tiranía prepara y enciende todas las revoluciones. ¿Quién fijará los linderos de la razón y del sentimiento? ¿Quién dirá dónde acaba la justicia y empieza la misericordia?

Tiene la sociedad sus instituciones, y en ellas hombres que deben encarnar el sentido jurídico y el bálsamo de la clemencia. La justicia y la misericordia tienen sus leyes. Al practicarlas hemos visto el perdón de un parricida y la condena del que rompió la disciplina militar.

¿Es mayor crimen infringir una ordenanza que segar la vida de un padre? ¡Quién lo sabe! Cada caso concreto ofrece mil aspectos distintos. Sólo Dios es justo, porque El sólo abarca en esencia toda la verdad.

Los hombres que quieran asemejarse á Dios, que miran á lo porvenir y suspiran por el imperio de la justicia y de la paz, cualquiera que sea el fallo definitivo en esta causa, trabajarán para implantar un estado social que haga imposibles los vergonzosos crímenes de Cullera, afrenta de la humanidad.

Mientras tanto, y para no retroceder en el camino, quede bien sentado en todas las conciencias, que no es ayudante del verdugo el que pide justicia, ni encubridor de asesinos el que pide misericordia.

Lerroux y los estudiantes

Madrid 21.

Barcelona: La comisión escolar organizadora de la protesta contra el artículo de Rosario Acuña ha escrito á los periódicos dando cuenta de la entrevista que celebró con el señor Lerroux como jefe de los radicales.

Este manifestó á la comisión que veía justificada la protesta de los estudiantes, añadiendo que de haber estado él en Barcelona *El Progreso* no hubiera publicado el artículo.

También dijo que este criterio lo había reflejado en *El Radical* de Madrid.

¡QUE MIEDO!

Los socialistas portugueses amenazan con invadirnos

Escriben á un colega que, como consecuencia del viaje á Lisboa del señor Pablo Iglesias, se ha unido el partido socialista portugués al español, conviniendo en «facilitar la solución de los problemas *políticos* y económicos que interesan á los pueblos de la Península Ibérica», y le anuncian que, tan pronto como lo disponga el *leader*, entrarán por las provincias de Orense, Salamanca y Badajoz 40.000 socialistas portugueses del Minho, Tras os Montes y Alemtejo, para implantar la República en España.

Todo esto es, seguramente, una fantasía; pero que con ello sueñan los revolucionarios españoles, lo demuestran las siguientes líneas de *España Libre*:

«A su vez los socialistas portugueses trabajarán tácita ó *revolucionariamente* por la implantación de la República en España, en armonía con las aspiraciones de la conjunción republicano socialista de este país.»

Es decir, que nuestros revolucionarios, cuando no acuden á la Prensa extranjera para deshonrar á su Patria, hacen llamamientos á los radicales de otros países para que intervengan en nuestros asuntos interiores.

Estatua á un héroe

Madrid 21.

En los jardines de la plaza de Oriente se ha verificado el acto de descubrir el busto del capitán Angel Melgar, muerto heroicamente en la campaña de Melilla en Julio de 1909.

Estaba rodeado el monumento de plantas, flores y banderas.

Tributó los honores correspondientes una compañía del batallón de Arapiles con bandera y música.

Asistieron al acto el Rey, el señor Canalejas, los ministros de la Gobernación y de la Guerra, el infante don Carlos y comisiones de todos los organismos militares de la plaza, presenciando la ceremonia también mucho público.

El capitán de Estado Mayor señor Sabateil pronunció un breve y elocuente discurso, contestándole el ministro de la Guerra.

Ambos tuvieron frases de elogio para el finado y para todo el ejército de Melilla, cuyas virtudes y sufrimientos ensalzaron.

EL VAQUERO ENAMORADO

Madrid 21.

Dicen de Barcelona que la madrugada anterior entró en su casa, en la barriada de San Andrés de Palomar, el capitán del Cuerpo de Seguridad don Pedro Ocaña.

Como notase algo anormal, dirigióse al cuarto de una bellísima hija suya de 18 años que mantiene relaciones con un piloto, el cual se halla en la actualidad navegando.

Cuando penetró en el cuarto, encontróse á su hija en compañía de un muchacho, empleado en una vaquería, el cual se escondió bajo la cama.

El capitán, indignado, disparó dos tiros, uno de los cuales alcanzó en el pecho al vaquero, causándole grandes destrozos en un pulmón.

El herido está agonizante.

El capitán presentóse á sus jefes, contándoles lo ocurrido.

La hija fué depositada en casa de unos parientes.

El suceso ha causado impresión.

Disputándose la tierra á tiros

Madrid 21.

Murcia: En el pueblo de Honduermas suscitóse riña, por medición de terrenos, entre varios vecinos.

Resultaron dos hombres y una mujer con heridas graves y dos hombres leves.

Cruzáronse más de 17 disparos.

La benemérita restableció el orden.

LA EMIGRACIÓN

¿Podría remediarse en España?

He aquí un problema que no se le dá importancia, ó por lo menos, no se le dá la debida.

Ha habido momentos en que ha sido la preocupación del Gobierno muy seriamente, pero como asunto casi imposible de solucionar en nuestra nación, se ha dejado bastante preterido, y cuando ha tomado proporciones alarmantes apenas si se ha tenido en cuenta.

Se ha considerado asunto casi imposible de resolver, porque no se ha llegado al fondo de su origen; porque se ha extendido muy superficialmente la vista sobre él; se ha querido remediar instantáneamente, y, problema tan difícil, asunto tan grave, merece una lógica de pensamiento, debe estudiarse desde donde ha tenido su fuente y exige quizás la obtención de la incógnita, el mismo tiempo que ha necesitado en formularse el problema, en originarse la ecuación, ó por lo menos, ha debido optarse por todos y cualesquiera de los medios que pudieran presumir indicación de resolverse, menos vencerse ante la dificultad de la práctica que significa su resolución.

Las causas reales de la emigración son la falta de trabajo.

Es lógico que la falta de trabajo nace del decaimiento de la agricultura, industria y comercio, y no es que estos principales factores de la riqueza de los pueblos decaigan totalmente, sino que se notan en ellos estabilidad, y cuando progresan no lo hacen en la proporción necesaria para que caminen directamente con el movimiento de población, ó lo que es lo mismo, que mientras los factores dichos no aumenten en proporción directa con la población, la falta de trabajo se impone y como consecuencia se impone igualmente la emigración.

¿Sería posible resolver este problema en España?

¿Podría estudiarse en nuestra nación el modo de atacar en su origen este mal, relacionando la población con la agricultura, Industria y Comercio?

No hay ni que interrogarlo siquiera, sino afirmarlo rotundamente.

Es verdad que hay bastantes naciones más poderosas que España, pero precisamente esas naciones han obtenido su poderío y riqueza, y por consiguiente una dificultad emigratoria de sus habitantes por sus continuos trabajos en los factores referidos, hasta conseguir que se les considere, con especialidad, eminentemente comerciales y por ende naturalmente ricas; en ellas constituyen una rareza la emigración.

Otras naciones con menos elementos que la nuestra, con peor situación topográfica, padecen menos la emigración de sus habitantes.

Suiza, por ejemplo, es una prueba viva de ello, pues su población relativa supera exageradamente á la absoluta; su situación topográfica es buena, pero no mejor que la nuestra y sin embargo, su industria y comercio maravillan al mundo: sus habitantes no pueden emigrar.

Sentada esta tesis, sería peregrino afirmar que el problema emigratorio no tiene remedio en España.

Debemos empezar por no dar tanto crédito á determinadas industrias extranjeras, porque la vinícola nuestra no tiene rival en el mundo; que nuestros paños catalanes compiten con los más afamados y en este orden otras muchas industrias que sería embarazoso enumerar.

En otro orden, no debemos exportar artículos á ínfima cotización, para comprarlos luego transformados, á otra cotización mucho más alta, porque la destreza de nuestros operarios raya á la misma altura que la que más, y sobre todo dése el aliento que requieren á la industria y comercio en general, hasta ponerlas en el nivel proporcional, porque nos sobra elementos para todo; lo que nos falta es sacudir la pereza y perder el cariño al numerario y de ese modo seremos infinitamente más poderosos, y sin duda alguna, remediaremos una pérdida de brazos que se nos van y nos quitaremos el entristecimiento natural de saber que hermanos nuestros tienen que buscar en lejanas tierras el pan que nuestra madre patria les niega, lo que dice poco en nuestro favor.

M. Corzo Muela.

El Consejo de guerra de Játiva

Madrid 21.

Játiva: A las ocho de la mañana se ha constituido el Consejo de guerra encargado de juzgar á los presuntos culpables de los sucesos revolucionarios que se desarrollaron en esta población.

Preside el tribunal el teniente coronel señor Palau.

El secretario da lectura á la causa, de la cual se desprende que en los días 18, 19 y 20 de Septiembre, los procesados con motivo de la huelga, levantaron los rieles del tren, derribaron postes telegráficos, dieron gritos subversivos contra el Gobierno y el régimen, obligando al batallón de Las Navas á disparar, resultando muerto un curioso llamado Pollero.

Ocupaban el banquillo 28 procesados, los cuales observan una actitud seria y respetuosa.

La tribuna pública, al comenzar la vista, está desierta, pero después se va animando paulatinamente.

El general Carbó ha dirigido los trabajos de organización del Consejo de guerra.

El secretario dá lectura á las declaraciones de los procesados y testigos que confirman los hechos.

Se suspende por diez minutos la sesión y al reanudarse continúa la lectura del apuntamiento.

El fiscal aprecia los siguientes delitos:

Excitación á los soldados para que se aparten de sus puestos, coacciones por las huelgas, desórdenes públicos, coacciones personales y robo á las armerías.

Pide que se condene á 18 años de reclusión á Antonio Siguer.

Para cada uno de otros dos individuos solicita 16 años de igual reclusión; para otros dos pide cinco años de prisión correccional; para cada uno de otros once procesados cuatro años; para otros dos, tres años, y para otro un año.

A los restantes procesados pretende el fiscal que se les condene á multas.

A las nueve y cuarto se suspende el Consejo por diez minutos.

Los procesados que sufren prisión comparecen maniatados.

Continúa el relator la lectura de la causa.

Resaltan únicamente las diligencias de los registros domiciliarios, en los cuales se consigna que se encontraron armas, libros de teorías disolventes y cartillas socialistas.

Al procesado Guaita se le encontró un escrito con propósitos destructores, una hoja declarando que debían desaparecer todos los ayuntamientos, gobernadores, escribanos y abogados, y que á otra persona debían meterla en una bomba y dispararla en un cañón.

En otro papel se atacaba á la Iglesia, calificándola de comercio.

Terminó la sesión de la mañana con la lectura del apuntamiento.

En el plenario resulta que todos los procesados niegan las declaraciones prestadas ante el Juzgado, alegando que se hallaban confundidos.

Seguidamente declara, á petición de la defensa del procesado Ródana, el testigo José Albert, el cual dice que en el local donde deliberaban los panaderos sobre la declaración de la huelga entró una avalancha de gente, obligándolos á disolverse. No vió á Ródenas en el local, sino en la calle con otros individuos.

Iguales manifestaciones hace á los defensores de los procesados Bercher, Rivelles y Ramón Serra, por lo que respecta á éstos.

A instancias del defensor del procesado Baldoví, se ratifica en la declaración que prestó ante el juzgado.

El fiscal comienza su informe ciñéndose á los hechos que relata, conforme aparece en el apuntamiento.

Unicamente aprecia, como detalle distinto, el que Scollet obligó á Pla á ir á viva fuerza en manifestación, rompiéndole una americana porque se resistía.

Enumera los daños causados á las compañías de los ferrocarriles de Alcoy y del Norte, al grupo telefónico de Alcira, al interurbano del Nordeste, cuyas pérdidas ascienden á 15.000 pesetas.

Relata los robos y coacciones que aparecen en el apuntamiento y termina pidiendo que se impongan á los procesados las penas que tiene solicitadas.

La botadura del "España" en Ferrol

He aquí el programa de festejos que, con motivo de la botadura del «España», se han de celebrar en el Ferrol:

Día 4 de Febrero de 1912.—Pabellón en el andén, y engalanado de la población.

Iluminación en el Cantón, y desde la puerta del arsenal, por la calle Real y Plaza de Amboage.

Música militar por la tarde y noche en la plaza de Amboage.

Gaitas y tamboriles por la tarde en el Cantón, muelle y plaza de Ferrándiz, y cucañas en los dos últimos citados sitios.

Por la noche, fuegos artificiales en el muelle, al recibimiento y salida del astillero.

Reparto de mil bonos de pan, y comidas en la Cocina económica.

Merienda á los asilados del Hospicio.

Merienda y música á los asilados de las Hermanitas de los Pobres.

Merienda á las asiladas de Concepción Arenal y donación de un libro recreativo moral ó un estuche de costura á cada niña.

Merienda y un traje á cada asilada de la Represión contra la Trata de Blancas.

Desempeño de ropas impuestas en el Monte de piedad, antes del primero de Diciembre.

Premios de efectos de enseñanza á los alumnos de las Escuelas públicas y Escuelas de artes y oficios.

Funciones públicas de varietées, zarzuela, comedia ó cinematógrafo en los teatros «Romea» «New England», Circo y al aire libre ó salón si puede disponerse de alguno que reuna condiciones.

Función de opereta y música regional por invitación en el teatro «Jofre».

Día 5.—Iluminación como en la noche del 4 y además durante las horas de cinco y media á ocho, en el trayecto del astillero al Arsenal.

Música militar por la noche en Amboage, gaitas y tamboriles por la mañana de diez á una en el Cantón, Muelle y plaza de Ferrándiz.

Reparto de mil bonos de pan. Comidas de pan. Cominas en la Cocina económica.

Extraordinario para las comidas en las cuatro casas benéficas, citadas en el programa del día. Reparto de herramien

tas y máquinas de coser ó efectos análogos, entre familias de operarios.

Abonar á cuenta de desahucios por alquileres de casas, incoados antes del 1.° de Diciembre.

Entre los que nazcan el día 5 de Febrero de 1912 y para las vecinas de Ferrol y la Graña que se casen el mismo día en las cinco parroquias, 1.000.

Donativo de dos depósitos de 250 pesetas para dos cabos ó soldados de la guarnición, que les será entregado el día de su pase á la segunda reserva.

Donativo de dos depósitos de 250 pesetas para dos individuos de análoga clase de la Marina, que se les entregará en iguales circunstancias.

Funciones públicas en «Romea New-England», cinco y local público si se encuentra.

Función regia en el teatro «Jofre», organizada por la Sociedad Española de Construcción Naval.

Retreta militar, ídem por el Ejército y la Armada.

Ecos de Sociedad

Ha marchado á Las Cabezas de San Juan, donde pasará unos días al lado de sus padres, el capitán de infantería don Guillermo Delgado Brackenbury.

En el expreso de Cádiz pasó ayer mañana por la estación de San Bernardo el ministro de Marina, acompañado de sus ayudantes y de su hijo, con dirección para la Isla de San Fernando, donde pasará los días de Pascuas con su familia.

El señor Pidal iba en el «breack» de Obras públicas.

Ha marchado al campo á pasar una larga temporada, acompañado de su familia, el exconcejal don Narciso Clavrriz.

Regresó de Madrid el jefe de los liberales, don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Se encuentra en Sevilla el canónigo de la catedral de Madrid y secretario del infante don Luis Fernando de Orleans, don Ezequiel Mudarra.

En Jerez han contraido matrimonio la señorita María Cristina Hernández y de la Cuesta con don José Núñez de Villavicencio y Gordón.

Se encuentra en Sevilla, acompañado de su señora, el vicepresidente de la Comisión provincial de Huelva, don Manuel Molina Lancha.

Ha fallecido en Murcia el secretario del gobierno civil de dicha provincia, don Ricardo Guzmán Galtier.

En la parroquia de San Ildefonso se celebró anteanoche el enlace de la señorita Carmen Prado y Pérez de Junquitu con don José María Morales Cayuso.

Ecos madrileños.

En la finca de Villafranca del Castillo, propiedad de los marqueses de Bolaños, se ha celebrado una nueva cacería.

Los invitados salieron de Madrid en varios automóviles, por la mañana temprano, y á las ocho pudieron comenzar los ojeos. A las dos y media se habían dado ya tres, interrumpiéndose la cacería para almorzar.

Después del almuerzo se dieron otros dos ojeos.

Se cobraron 109 perdices, 49 liebres, 15 conejos y tres palomas. En total, 176 piezas.

Los cazadores fueron además del marqués de Bolaños y sus hijos, el marqués de Aniencia y don José Pérez de Guzmán, el duque de Bivona, don Julio Labayen, don José María Creus, don Rafael Sancho Mata y don Vicente Zaldo.

Por la tarde, después de tomar el te, regresaron los cazadores á Madrid.

—En París se celebrará en breve la boda de dos distinguidas personas, muy conocidas en la sociedad de Madrid.

La novia es la encantadora señorita María Rincón Gallardo, hija de la duquesa de Regla. Es una mejicana muy guapa, que ha pasado en Madrid, con su madre, algunas temporadas, siendo muy obsequiada en sociedad.

El novio es un simpático y distinguido diplomático francés, M. Victor Aygues parsse, secretario de la embajada de Francia en Madrid durante algunos años.

Como es sabido, el padre de M. Ayguesparsse es administrador del Banco de Francia, y uno de los más ricos propietarios del Midi francés.

—En el mes de Enero se celebrará la boda de la encantadora señorita María Barroso y Sánchez Guerra, hija del ministro de la Gobernación, con don Gonzalo Losada y G. de Villalaz, hijo de la marquesa viuda de los Castellones.

—Han regresado á Madrid:

De Jerez, la marquesa viuda de Casa-Pavón; de La Solana, los condes de Casa Valiente, y de Cantillana, doña Rosario R. de Rivas, viuda de Cárdenas.

DE TEATROS

Cervantes

«La loca fortuna», estrenada anoche en este teatro, es una humorada más, en la que los viajes y los accidentes de bro cha gorda buscan situaciones á veces cómicas y á ratos visuales, que cuando están bien tramadas y desarrolladas entretienen y agradan, consiguiendo su primordial objeto de hacer pasar el rato á los espectadores.

En tal sentido apreciada la obra estrenada anoche, puede pasar con todos los defectos de falta de verdad y de habilidad que las autores demostraron en algunas escenas y especialmente en el final de la obra.

Esta fué muy bien presentada, estrenándose dos decoraciones: una del puerto de Vigo y otra de una ciudad del Japón, de precioso efecto.

En la interpretación *hechó el resto* el señor Lamas, protagonista del argumento, que mantuvo el tipo con gracejo especialísimo.

Se destacó notablemente la señorita Oliver, guapísima y soberbiamente vestida en los dos tipos de japonesa y andaluza, que cantó y bailó, mereciendo justos aplausos.

La señora Ménguez y los señores Martelo y Tejada, así como la señorita Muñoz, muy en carácter y, en conjunto, merece caluroso elogio el coro de las japonesas portadoras de farolillos, que fué tan bien vestido como ensayado y presentado.

La música no tiene nada de original, pero sirve bien al libro.

El público aplaudió al finalizar todos los cuadros é hizo levantar la cortina al final del estreno repetidas veces.

Llorens

En este salón actúan tres números muy notables: «Los Berleymes», acróbatas bailarines, compuesto por dos hombres y una linda muchacha, que son un prodigio de agilidad y de resistencia; «La Argentinita» que, á más de la bailarina excepcional que ya conocemos, se nos ofrece ahora como cupletista muy aceptable, y «Les Doretta», dueto italiano que se presenta con gran lujo y no carece de arte y gusto en su trabajo.

En este teatro se preparan los siguientes próximos debuts:

Paquita Escribano, canzonetista; Dora la Gitana; «Les Villefleurs», duetistas; «Les De Bernys», duetistas; Adela Lulú, cupletista; Carmen Villar, cupletista; «Ninón», cupletista; Lola de España, canzonetista; Alegría y Enhart, jongleurs seriocómicos; «Los Mari Bruni», duetistas.

Luis Rubio.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Flaviano, mr., y Santos Demetrio y comps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia del Salvador.

A la Santísima Virgen.

En San Andrés, la misa de expectación á las diez y media, y á continuación el ejercicio de Jornada con villancicos.

En San Martín, la misa á las nueve y el ejercicio á las oraciones.

En San Alberto la misa á las nueve y los ejercicios á las oraciones, con sermón.

En San Buenaventura la misa á las diez y seguidamente el ejercicio, como también á las siete de la noche.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario se hará el ejercicio á las siete de la noche.

En San Vicente se celebra la misa á las diez y el ejercicio á continuación.

Orden de la plaza

Servicio para el día 22.

Jefe de día: El coronel del 1.° Montado, don Benito Tarazona.

Hospital y provisiones: Soria, 6.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

En el salón de actos de la Económica de Amigos del País se reunió ayer tarde la Asociación regional de Ganaderos, bajo la presidencia de don José Vázquez, asistiendo los señores Díaz Raiz, Saraseña, Huesca, Jiménez Cadena, Liñán (don M. y don J.), Vázquez Rodríguez (don Manuel), Vazquez Armero (don Agustín) y Campos Fuente.

El secretario, don Agustín Vázquez, leyó el acta de la reunión anterior, que fué aprobada y una carta de don José Huesca solicitando la reunión extraordinaria para tratar del deslinde de una vía pecuaria.

El señor Huesca dió cuantos antecedentes tenía de esa cuestión y á continuación el secretario leyó un oficio dirigido al gobernador civil de esta provincia por el presidente de la Asociación en Madrid, señor duque de Bailén, acerca de lo mismo que el señor Huesca solicitó.

Después de una amplia deliberación la Junta acordó declararse incompetente para entender en el asunto, autorizando al señor Huesca para que con los antecedentes que existen y creyendo que hay una mala interpretación en la comunicación del duque de Bailén, se dirija á la Asociación general de Madrid, pidiendo la aclaración necesaria.

Según noticias la Junta volverá á reunirse el domingo próximo en casa del señor Miura, para tratar de un asunto de vital interés para la región en las actuales circunstancias.

Dice un periódico de Madrid:

«Ayer regresaron de Sevilla las actrices y actores que forman la compañía Guerrero-Mendoza.

Durante el viaje fueron víctimas de un robo audaz la señora doña Josefina Blanco y la esposa de don Emilio Mesejo.

Ocupaban ambas señoras un departamento, y en las primeras horas de la madrugada, estando el tren en marcha, se abrieron las portezuelas, entraron dos hombres, y tomando los bolsos que tenían en las manos cada una de las dos señoras, volvieron á salir del departamento.

Este acto de osadía de los ladrones, relacionado con el intento de asalto del coche correo, de que dimos cuenta, que parece de los mismos autores, y algunos otros robos cometidos en los pueblos en los pasados días, demuestra, no solo la inseguridad en los trenes que circulan entre Madrid y Córdoba, sino también la existencia de alguna banda de salteadores, que se debe procurar perseguir hasta extinguirla.»

Ayer mañana celebró en Madrid una conferencia con el ministro de Hacienda y con el señor Tudela, el alcalde, señor Halcón, tratando de la cesión que hará á Sevilla el Estado de los terrenos existentes ante la fábrica de Tabacos, así como del cegamiento del foso del mismo edificio.

Las impresiones respecto á esta entrevista, según las noticias recibidas de la corte, son en extremo satisfactorias, siendo probable que en breve comiencen las obras para la realización de la reforma.

El gobernador civil ha ordenado que sean recogidos unos pasquines que han aparecido en los sitios céntricos y aluden al indulto de los reos de Cullera.

También ha dispuesto que sean detenidos los que fijen en las esquinas esos papeles.

Se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Jardines, acordando aprobar pedidos y cuentas; colocar bancos en la plaza del Altozano y completar la plantación de arbolado en la calle Pagés del Corro.

Las diversas secciones que forman la Junta de Protección á la Infancia, se reunirán en breve para estudiar los presupuestos para el año próximo.

Una vez formados los presupuestos, se someterán á la aprobación de la Junta en pleno, la cual se reunirá en los primeros días del mes de Enero próximo.

Semanalmente continuará verificándose en el domicilio del tesorero de la Junta el reparto de ropas á los niños pobres acogidos á la institución.

Esta tarde, á las cuatro de la misma, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados, para acordar el abono de los haberes, desde el mes de Enero del año actual, á don Federico Relimpio, químico del Laboratorio municipal, en concepto de gratificación, y la adquisición para ensanche de la casa número 28 de la calle Cánovas del Castillo.

El ministro de Fomento ha prometido consignar en los próximos presupuestos del Estado las necesarias cantidades para subvencionar la construcción en Sevilla de casas baratas para obreros y el Dispensario antituberculoso.

Por el ministerio de Instrucción pública han sido donadas dos mil pesetas á la Cantina escolar de San Jacinto.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 356; íd. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 256; íd. íd. con metálico y con bonos, 239; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 26.

Total de individuos socorridos, 1.672.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Amante Laffón.

Para el festival infantil que se celebrará el próximo domingo en las escuelas de San Jacinto se han recibido los siguientes regalos:

Don Toribio García, cajas de calcetines y medias, varios «echarpes» y toquillas.

Un donante, cinco pesetas.

Don Francisco del Castillo, 40 toquillas.

Don Antonio Pinillos, 44 toquillas.

Señores Fernández y Compañía, 12 toquillas.

Don Francisco Bernal, tres cajas de juguetes.

Don Manuel Jiménez, 12 toquillas.

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonía, que ella ha obtenido la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 22 á 23 1/2.

Idem blanquillos, de 23 á 24.

Tromés de 22 y 1/2 á 23.

Barbilla 00 á 23.

Cebada á 17.
Avena del país, 15 1/2 á 16.
Idem gris, de 16 á 16 1/4.
Habas cochineras, de 17 1/2 á 18.
Idem mazaganas de 19 1/2 á 20.
Maíz, de 19 1/2 á 20.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1/2 á 18.
Alpiste, de 30 á 32.
Garbanzos chicos, de 32 á 34
Idem medianos, de 34 á 36.
Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

3 toros, 08 bueyes, 20 vacas, 2 novillos, 3 utreros, 02 erales, 31 añojos, 04 terneras, 00 carneros, 00 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'80 á 1'90, bueyes de 1'70 á 1'80, vacas de 1'80 á 1'90, novillos de 2'00 á 2'10, utreros de 2'00 á 2'10, erales de 2'00 á 2'10; añojos de 2'00 á 2'10, terneras de 2'15 á 2'25, carneros de 1'40 á 1'50, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'55 á 1'65, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'65 y cabras de 1'40 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 251; entrados en este día, 037.

Han salido: para el consumo, 116; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 172.

Precios por pesetas: de 0'00 á 1'56 al entrador, y 0'00 á 1'90 al tablajero.

Sevilla 21 de Diciembre de 1911.

Telegramas

Madrid 21.

El Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey, ha sido breve.

No asistieron los ministros de Marina y Hacienda.

El señor Canalejas pronunció el discurso de costumbre resumiendo los asuntos de interior y exterior.

El señor García Prieto leyó la nota entregada al embajador francés en la última conferencia.

El Rey firmó la combinación de gobernadores anunciada.

Varios decretos concediendo el Toisón de Oro al señor Echegaray y grandes cruces de Alfonso XII á don Torcuato Luca de Tena y al doctor don Marcial Taboada y grandes cruces de Isabel la Católica al señor López Muñoz y á don Rafael Reig.

Además se están tramitando otras distinciones de Alfonso XII, las cuales firmará el Rey antes de marchar el próximo domingo.

También se concederá algún título nobiliario.

Añadió el señor Canalejas que había puesto á la firma un decreto sobre el «motu propio» del Papa relativo á la supresión de algunas fiestas.

Me ha parecido conveniente—exclamó—dar carácter civil á la disposición del Papa.

Entre las fiestas que se suprimen está la de San José.

Temo que mi patrón se enfade conmigo cuando se haya enterado de que puse á la firma el decreto suspendiendo su fiesta.

—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al gobernador de Oviedo y nombrando para sustituirle al actual de Lugo, don Evasio Rodríguez Blanco.

Admitiendo la dimisión del de Guipúzcoa, sustituyéndolo don Eduardo García Bajo, actual de Zaragoza.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Teruel y nombrando para sustituirle á don Patricio López González.

Admitiendo la dimisión al de Lérida y nombrando para sustituirle á don Joaquín Tenorio.

Nombrando gobernador de Zaragoza al actual de Pontevedra.

Idem para sustituirle á don Emilio Ignoto, actual de Ciudad Real.

Nombrando gobernador de Ciudad Real á don Miguel Jordán, redactor de *El Imparcial.*

Idem gobernador de Lugo á don Francisco Bocharini, actual de Toledo.

Idem para sustituir á éste á don Antonio González López.

De Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado de Jaén á don José Sánchez Vera.

Idem magistrado de la Audiencia de Sevilla á don Isidoro Colomé Quevedo.

Idem de la de Almería á don Félix Ximénez Plata.

Nombrando teniente fiscal de la de la de Valladolid á don Eladio Eloy Bodega.

Idem fiscal de la de Gerona á don Andrés Gallardo Heras.

Idem magistrado de la de Coruña á don Gabriel Escosura.

Idem fiscal de la de Teruel á don José Aroca.

Idem magistrado de la de Zaragoza á don Antonio Astray Fernández.

BOLSA

Madrid 21, 5 t.

4 por 100 interior	85'65
Fin de mes	85'75
Fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	101'10
Amortizable 4 por 100	95'50
Banco de España	459'00
Tabacaleras	000'00
París Cheque	7'95
Londres, libras esterlinas	27'27
París, exterior español	96'05
Azucarera Sociedad General	47'65
Acciones prefs. de la misma	17'00
Idem ordinarias idem	78'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía de zarzuela y opereta.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: La suerte de Isabelita.
A las 8 y 3/4: La loca fortuna.
A las 10: Soldaditos de plomo.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 3/4: La justicia plebeya.
A las 9: El amor que huye.
A las 10 y 1/4: La mano y Venvecedo res y vencidos.
A las 11 y 1/4: El monte de la belleza.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'? mañana.
Mixto para Madrid, 6'5 noche.
Mixto para Córdoba ?'?5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 m4 ñana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) — Sábado 23 de Diciembre de 1911 — NÚM. 12.828

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . 26 »
Extranjero . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17,
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Triunfo jurídico del señor La Cierva

La Sala primera de la Audiencia de Madrid dictó sentencia en la apelación contra la dictada en el pleito relativo al suelto de *El Liberal*, asunto en que informaron los señores Melquiades Alvarez y La Cierva.

La sentencia confirma la del juzgado condenando al director del periódico, señor Vicenti, al pago de 150.000 pesetas al padre de la señorita perjudicada por el suelto y revoca esa sentencia en la parte que se refiere á responsabilidad subsidiaria de la casa editorial, ó sea que se declara que existe esa responsabilidad para la sociedad.

Las costas de primera instancia las impone á uno y otro demandado y las de segunda instancia únicamente al director.

Triunfa, pues, en toda la línea la demanda que formulara el demandante y las pretensiones que sostuvo en la vista el señor La Cierva.

Se ha dicho que uno de los magistrados ha formulado voto particular en el sentido de que debe absolverse á los demandados.

Atribúyese este voto al señor Chaves.

Los considerandos

La sentencia de la Audiencia acepta los nueve considerandos de la del Juzgado, agregando los siguientes:

Décimo considerando. Que de lo consignado en los mismos y de los hechos probados que en ellos se enumeran, se desprenden asimismo y en resumen como consecuencias indeclinables:

1.º Que imputándose á los actores en el fingido telegrama la falta de moralidad que más había de ceder en su descrédito y el vicio que más degrada y envilece á la mujer, y sobre todo á la doncella, manchando así su honra, que se reconoce por los mismos demandados ser inmaculada, y provocando y ocasionándola con ello el universal menosprecio, concurren cuantos elementos exigen los artículos 471 y 472 del Código penal para integrar el delito de injurias graves, generador á su vez de la responsabilidad civil que determina su artículo 187, y que en general se deriva de todos los hechos punibles.

2.º Que esta responsabilidad civil en el presente caso, y con arreglo al artículo 112, párrafo segundo de la ley de Enjuiciamiento criminal, ha podido exigirse y cabe otorgarla con absoluta abstracción de la penal, que por este solo motivo se considera extinguida, por tratarse de delito que para su persecución exige querella particular.

3.º Que esta facultad para exigir la responsabilidad con entera independencia y hasta con la forzada extinción de la penal encierra á su vez la de decretar la existencia de aquélla y su procedencia sin previa declaración de la del delito por los tribunales de lo criminal, pues de lo contrario, no permitiendo ya ésta la acumulación obligada de la acción para lograrla, resultaría irrisoria la concesión otorgada en lo que daña al ejercicio de la civil.

4.º Que en el presente, como en todos los de extinción de la penal, corresponde entender exclusivamente de cuanto concierne á lo civil á los tribunales de este orden, á quienes se lo atribuye expresa y taxativamente el artículo 116, párrafo segundo de la indicada ley Procesal.

5.º Que esta atribución, especialmente conferida á los referidos tribunales de lo civil, envuelve, como consecuencia lógica é inmediata, la de apreciar la cuantía del daño, y, por lo tanto, de la indemnización, sin lo cual tampoco tendría efectividad la potestad indicada.

6.º Que en la repetida responsabilidad civil incurrió el director de *El Liberal*, don Alfredo Vicenti, por el hecho de insertar ó consentir que se insertara en su periódico el fingido telegrama, sin que sobre ello ofrezca la menor duda al figurarse como recibido por él directamente desde Totana, sin expresarse se copiara de otro diario, ni haberse alegado que fuera otra persona la que lo incluyera en el suyo.

7.º Que con completa independencia de este origen de su responsabilidad civil, también le alcanzaría, aun cuando no existiera el acto delictivo que medió, en efecto, la que determina el artículo 1.902 del Código civil, engendrado por su culpa en el hecho de la inserción del figurado telegrama.

8.º Que tanto en uno como en otro caso, los preceptos ya citados, declarativos de la responsabilidad civil, extienden á cuantos daños y perjuicios ocasione el hecho de que concurren, sin exclusión alguna, ni hacer distinción entre los morales y materiales, por lo que todos son igualmente exigibles y deben de comprenderse en la indemnización; y que ésta, en su consecuencia, en el caso de que se trata, ha de abarcar los de ambas clases, irrogándose á la joven demandante, por los hechos afrentosos que fingidamente se le atribuyen y publicaron; y que al ser universalmente conocidos, aparte de la imborrable vergüenza suya y del completo menosprecio de todos, lo que por sí sólo constituye una especie de aniquilamiento en su personalidad, reconocida por todas las partes litigantes, como tan digna, y que obligaría por sí sola á resarcirla en lo posible con material indemnización, que aunque no reparara en absoluto, siempre subsanaría en alguna parte el mal producido; y que, dejando á un lado también los resultados que habría de ocasionarla en cuanto á la elección de estado, la privaría además, cual queda expresado, del trato de las mujeres que se tuvieran por honradas, entre las que nunca podría figurar, y hasta del ingreso y permanencia en todo Cuerpo, carrera ó sociedad, propios de su sexo, y en que estimasen las componentes que jamás transigirían en tenerla por compañera.

9.º Que pues se opone á ello la común y autorizada opinión de no ser compensable con dinero la pérdida de la honra, que, lejos de defenderse en sí falta de estimación, se basa, por el contrario, en reputarse tan inmensa, que no existe el suficiente para repararla: de donde sólo se deduce que, por grande que fuera la cuantía de la indemnización que se decretara, nunca bastaría para el completo y debido pago del daño recibido, lo que, en vez de optar, obliga á que, ya que no se logre en absoluto la estimación del perjuicio, se compense por lo menos con la indemnización oportuna concedida en la sentencia apelada, y cuyo importe solicitado en la demanda no se ha tachado de excesivo por las partes demandadas, que tampoco han pretendido su rebaja.

10. Que la imposibilidad de fijación completa ó de tasación precisa del daño ocasional por un lado delictivo, cualquiera que sea, nunca ha impedido ni puede impedir la apreciación discrecional y en conjunto que por la ley se otorga al tribunal sentenciador para condenar á su pago, al que de él estime responsable, por lo que jamás ha servido de obstáculo para ello, con relación á otros hechos diversos del presente; pero en los que resulta también insuperable, cual ocurre con las de privación de la vida, cuyo valor, ni en sí ni por sus efectos, cabe graduar de un modo seguro, lo que no coarta la facultad del juzgador para estimar primero y condenar después á la indemnización que entienda justa ó equitativa.

(*Concluirá*).

COMPLOT EN MÉJICO

Madrid 22.

Méjico: Se ha descubierto un complot tramado contra la vida de don Francisco Madero, presidente de la República.

Son los autores los partidarios del general Bernardo Reyes, exministro de la Guerra y que acaudilla actualmente á los elementos conservadores, á quienes alarma el programa revolucionario del maderismo.

El plan consistía en ocupar los balcones de un hotel céntrico cuando Madero regresara á Méjico del palacio presidencial de Chabultenec, y matarle á tiros.

Acaudillaban á los conspiradores los generales Aguilar y Hurtado, los cuales se proponían, muerto el presidente, organizar un gobierno provisional, sublevando la guarnición, donde contaban con numerosos parciales.

Triunfante el complot, Reyes hubiera acudido á Méjico, proclamándose dictador.

Están presos Aguilar y Hurtado y otros veinte y se cree que los fusilarán.

La comisión legislativa permanente ha declarado á Méjico en estado de sitio.

LA CIERVA A SEVILLA

Nuestro querido amigo el señor conde de Urbina ha recibido carta del ilustre hombre público don Juan La Cierva, participándole que le reitera el ofrecimiento que en Madrid le hizo de venir á Sevilla para asistir al banquete con que los conservadores celebrarán el santo de S. M. el Rey el día 23 del próximo mes de Enero.

El sorteo de Navidad

Madrid 22.

A las nueve y cincuenta y cinco minutos de la mañana comenzó el sorteo.

La Casa de la Moneda ha estado, como todos los años, atestada de público.

Los premios mayores eran acogidos con gran algazara.

Después de salir los «gordos», la mayor parte del público desfiló, defraudado en sus esperanzas.

El cuarto premio fué expendido en la calle Ancha de San Bernardo.

En la Administración ignoran los compradores, recordando que fué vendido en décimos sueltos.

El tercer premio fué vendido en la calle del Arenal en unión de 199 billetes más, que el lotero envió á un sujeto residente en Méjico, cuyo nombre reserva.

El sexto premio está muy repartido en pequeñas fracciones entre los vendedores de la plaza de Olavide.

Tres décimos de este número fueron adquiridos por el juzgado del distrito de Chamberí.

De este mismo número se enviaron á Almería varias participaciones.

El billete premiado con cien mil pesetas fué expendido en la Administración de la calle de la Montera.

Medio billete fué enviado á Argel á un individuo que en la extracción anterior ganó el segundo premio.

En Barcelona

Barcelona: El billete del «gordo» fué vendido en la Administración de la calle Aribau.

Tres décimos fueron comprados por María Puigvert, vendedora de gallinas en el mercado de San José.

La revolución que se armó en el mercado cuando se supo la noticia fué enorme.

Todos los vendedores acudieron al sitio en que se hallaba María, estrujándola materialmente á abrazos.

La vendedora había dado muchas participaciones de dos, cuatro y ocho reales á otros vendedores y á compradores del mismo mercado, reservándose ella seis pesetas.

Otros dos décimos fueron adquiridos por un limpiabotas de la calle Aribau.

Tres décimos jugaba don Antonio Rubí, gerente del Sindicato de Menorca.

Este señor ha manifestado que nunca jugó á la lotería.

Un vendedor de periódicos de la calle Aribau, llamado Eduardo Barrio compró un décimo del «gordo», quedándose con dos reales.

Aún se ignora los poseedores de los restantes décimos.

En Sevilla

La suerte no ha querido mostrarse muy favorable á Sevilla en la jugada de ayer. Sólo un octavo premio ha correspondido á nuestra ciudad.

El número agraciado es el 14.581, cuyo billete fué vendido en la administración principal.

Uno de los décimos lo compró el administrador de *El Liberal*, nuestro estimado amigo don Rafael Martínez Mollá, que dió participación á los señores don Rafael y don Joaquín Martínez Madolell y á otros subordinados suyos.

También dió participación á nuestro querido compañero don José Laguillo, director del periódico.

Desgraciadamente, sólo corresponden al décimo 9.000 pesetas.

Otro de los poseedores del citado número es el anticuario don Manuel Piñana, que vive en calle Hernando Colón.

El décimo que juega lo compró hace días en el café de la Perla á una vendedora ambulante.

El señor Piñana dió varias participaciones del décimo, reservándose 25 pesetas.

Otro de los poseedores de un décimo del octavo premio es don Estanislao Hernández Peroso, dueño de la librería establecida en la casa núm. 20 de la calle Correduría.

El décimo lo ha repartido profusamente, llevando participaciones pequeñas sus amigos y personas de su familia.

Otro de los décimos lo lleva el maestro de taller de la cochera de tranvías, habiendo dado participación á todos los operarios del taller y á algunos conductores y cobradores, en cantidades la mayoría de á dos reales.

A todos los afortunados poseedores del 14.581 les enviamos la enhorabuena.

Por Sevilla circuló el rumor de que al director del Banco Hispano Americano en nuestra ciudad, que llevaba una participación en el premio «gordo», había sido agraciado con la bonita suma de dos millones de pesetas.

Dicho señor ha manifestado que, desgraciadamente, no había esa satisfacción.

DE MELILLA

Madrid 22.

Melilla: La columna mandada por el coronel Tomasetti llegó sin novedad hasta Sassasem, donde pernoctó.

La columna Aizpuru regresó de su paseo.

Los doctores García y Naranjo practicaron con feliz resultado una operación quirúrgica en la barba al comandante Guijarro.

El general Orozco marchó á Madrid.

Ha ingresado en la cárcel un moro que se peleó con sus hijos obligando á uno de ellos á matar á otro.

Una comisión de notables de la kábila de Ulad Setut visitó al capitán general.

Los zocos de Arbaá celebráronse sin novedad.

Comenzaron las siembras en la llanura de Bu Erg.

DEL AYUNTAMIENTO

El despacho ordinario fué en el Cabildo de anoche lo que menos ocupó la atención de los señores munícipes. En cambio la propuesta de los republicanos de que se acordara solicitar el indulto de los reos de Cullera, se debatió durante más de dos horas, á pesar de lo incontrovertible del argumento aducido por el señor Bandera, para apoyar su proposición incidental de que no había lugar á deliberar sobre dicho asunto por oponerse terminantemente á que se cursen esa clase de peticiones cuando se formulan por corporaciones, entidades ó sociedades, el artículo 158 del Reglamento de 17 de Abril de 1890, para el procedimiento administrativo del ministerio de Gracia y Justicia.

Retirada esa propuesta de pedir el indulto, por el señor Carrasco, prosperó otra del señor Martínez Barrios, de que el Ayuntamiento verá con gusto que no se levante en España el patíbulo, adicionada por nuestro querido amigo el señor Lepe, en el sentido de protestar de los crímenes cometidos en Cullera, y de que para la comisión de esta clase de delitos existan inductores.

Todos los dictámenes del orden del día se aprobaron, excepto uno de obras en varias casas de la plaza de la Constitución; otro de ampliación de las obras del Laboratorio municipal, y otro de rectificación de líneas de varias calles, des de el mercado de la Encarnación á la Puerta de Osario, que quedaron sobre la mesa á petición de varios concejales.

Se protestó con razón de que la Empresa de alumbrado eléctrico deje incumplidos sus contratos, suministrando fluido de poca intensidad lumínica, cosa que dijo el señor Martínez Barrios, debe tenerse en cuenta cuando se trate de pagar las facturas del presente mes.

También fué objeto de debate una propuesta de rotular la calle de San Jacinto con el nombre del señor Carriedo, cosa á la que se opusieron los representantes de la minoría conservadora, no porque estimaran injusta la idea de premiar los desvelos del citado edil en pro de la enseñanza y alimento de los niños pobres, sino por estimar inadecuados el momento y la forma de hacerlo, toda vez que recientes disposiciones de la Superioridad prohiben el cambio de rótulos sin la unánime conformidad de los propietarios de las fincas enclavadas en la misma.

Por fin, y con el voto en contra de los conservadores por las indicadas razones, se acordó el cambio de nombre.

El Cabildo terminó cerca de las 12.

Ecos de Sociedad

En la parroquia del Sagrario se celebraron ayer mañana funerales solemnes por el alma de la virtuosa dama doña Concepción Wert Fernández Floranes, esposa del director de la Real Academia de Buenas letras y ex-gobernador de Sevilla don Manuel Cano y Cueto.

Presidieron el duelo el canónigo don Eloy García Valero, don Pascual Wert (hermano de la finada) y los señores Fernández Floranes, Hoyo é hijo, Luque é hijo, Gonzáles Tapial (don J.), Pach (don Daniel), Cueto y Camino (don M.).

Asistieron los señores Montoto é hijo (don Santiago), Roldán, Herrera (don Daniel), Villagrán, Mattoni, Borbolla Serrano (don Pedro), Fuente Cantillana, Gracian, Jiménez (don Antonio), Espalliu (don M.), Fariña (don A.), Camino (don Hilario), Luque (don Eugenio), Zuleta (don P.), Osborne, Pesqueira, Candelera, Franco Salazar, Gamero Cívico, Moreno (don Paulino), Borbolla Serrano (don Eladio), Ordoñez (don F.), Pagés, Palomo, Espinosa é hijo, Paz Alegría, García (don Celio), Medina (don Manuel).

Neel (don Raúl), Corbato, Laraña Ramírez (don Rafael), Laraña Bécquer (don M.), Nadal (don Juan), Mateos Gabardón (don L.), Altube (don F.), Barrera (don M.), Gestoso, Sarasúa, Bores Lledó, Mensaque, Ruiz Díaz (don E.), Sánchez Dalp (don Javier), Candau (don F.), de Benito, Rodríguez Jurado, Murga (don R. y don A.), Moreno (don Pedro), Esquivias, Lacave, Cañal (don C. y don L.), Montes Huidobro, Parody, Casado, Mata, Jiménez Placer, Belleas, Gómez Solano, Gómez A. Franco, Oliva, Camacho (don Angel M.ª).

Laffón (don A.), Carretero, Pando, Pérez Rojo (don I.), Bol (don J.), Puello, Haro, Olmo, Feria é hijo, Chicano, Roche, Lepe, marqués de la Motilla, Baños, Díaz Caro, Chico, conde de Albercos, Doblado, Vega, Torres Lanza, Cámara (don D.), López (don Salvador), conde de Colombí, Muñoz Pabón, Chaparro, Díaz Angulo, Isern, Garro, Aznar y otros.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la familia de la finada.

Ha fallecido en esta ciudad la señora madre de nuestro muy estimado amigo, don Sebastián Panadero, á quien enviamos nuestro más sentido pésame, así como á su afligida familia.

El entierro se verificará hoy, á las diez de la mañana.

La juventud conservadora de Sevilla ha enviado al señor La Cierva, el siguiente telegrama con motivo de su triunfo en

el pleito que contra los periódicos del *truts* sostenía:

«Juan La Cierva.
Madrid.

Juventud conservadora sevillana, felicita jurisconsulto eminente triunfo obtenido pleito *truts*.—Presidente».

Dice el *Diario de Cádiz*:

«Hoy á mediodía recibió el secretario del Gobierno civil Ilmo. señor don Luis González de Jungnitu, un telefonema de Sevilla, participándole el fallecimiento de la Excma. Sra. D.ª Concepción Wert de Cano y Cueto.

La triste noticia cundió rápidamente, causando general sentimiento, por ser apreciadísima en Cádiz la distinguida señora, desde el tiempo en que su esposo ejerció el cargo de gobernador civil.

La Sra. de Cano y Cueto reunía á excepcionales hermosura y elegancia aristocrática, exquisito don de gentes, que la hicieron brillar en la mejor sociedad de Madrid, Sevilla, Cádiz y Córdoba.

Más aún que por estas cualidades, se hacía notar por su corazón y caridad sin límites, que ejercía en todas las ocasiones y circunstancias.

Desde la muerte de su malogrado hijo el joven diplomático don Manuel empezó á enfermar y solo el cariño de su esposo ha hecho prolongar su vida algunos años.

Comprendemos que para el viudo, todos los consuelos serán ineficaces; la conformidad religiosa que Dios le inspirará ha de ser el único lenitivo á su pesar, y se lo deseamos vivamente.

De Cádiz se han dirigido hoy innumerables telefonemas y telegramas al Excelentísimo señor don Manuel Cano y Cueto.»

Ecos madrileños.

Las comidas semanales de la marquesa de Squilache comenzarán el miércoles 3 de Enero.

—El exministro marqués del Vadillo continúa mejorando rápidamente, habiendo podido abandonar el lecho.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de conde de Tejada de Valdosera á favor de don Juan Aguirre y Ozores, por fallecimiento de su padre.

—Han regresado á Madrid, de Pasajes, los duques de Sotomayor y doña María Luisa Labayen.

—Han salido: Para París, la marquesa de Camarines; para Sarriá, los marqueses de Villamediana, y para Lora del Río, el conde viudo de Taboada.

DE TEATROS

Duque

Anoche obtuvo un señalado triunfo con el estreno de la comedia en un acto «Vencedores y vencidos» el redactor de *Heraldo de Madrid* don Angel Casmaño, «El Barquero».

Se trata de un estudio de caracteres, acertadamente llevados á la escena por el autor, que supo sacar indudable partido de su observación, revistiéndola de aspecto tan simpático como bien encaminado, porque presenta como vencedores en la lucha de determinada fase de la vida á la virtud y al amor, y como vencidos á la intransigencia y al orgullo.

Es complicado el argumento para ofrecer un bosquejo de su alcance, y limitándome á consignar que la obra fué admirablemente interpretada por todos los que en su representación intervinieron y que en el diálogo abundan los chistes de buena ley, obtenidos fácilmente del curso de la conversación y sin apelar á medios reprobables, felicito entusiásticamente á autor y actores.

Luis Rubio.

FECUNDIDAD

En Italia, cerca de Treviso, una mujer del campo acaba de batir el «record» de la fecundidad.

Al comenzar este año, en Enero, dió á luz dos niñas y un niño. Al terminarlo, en Diciembre, ha echado ahora al mundo dos niños y una niña.

¡Seis niños en un año! ¿Dónde habrá un hogar más jubiloso?

Los que exigen que sea la madre siempre quien críe á los hijos, sin admitir ni el biberón, ni el ama de cría en ningún caso, ni por ningún estilo, no tienen esta vez más remedio que transigir.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Victoria, vg.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia del Salvador.

A la Santísima Virgen.

En San Andrés, la misa de expectación á las diez y media, y á continuación el ejercicio de Jornada con villancicos.

En San Martín, la misa á las nueve y el ejercicio á las oraciones.

En San Alberto la misa á las nueve y los ejercicios á las oraciones, con sermón.

En San Buenaventura la misa á las diez y seguidamente el ejercicio, como también á las siete de la noche.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario se hará el ejercicio á las siete de la noche.

En San Vicente se celebra la misa á las diez y el ejercicio á continuación.

NOTICIAS

Llegó á Sevilla el guardia noble de Su Santidad marqués de Barbi, que fué portador de la birreta cardenalicia para el arzobispo de Valladolid.

El guardia noble desde la estación marchó al Hotel de Inglaterra y ayer mañana fué al palacio arzobispal para cumplimentar al cardenal, señor Almaraz.

Este invitó al marqués de Barbi para que se hospede en el palacio y fué acepta da la invitación.

En el carruaje del prelado estuvo el marqués de Barbi, acompañado de un familiar del cardenal arzobispo, recorriendo los sitios principales de la población, visitando el Alcázar, el Museo de Pinturas, la Catedral y otros monumentos.

El objeto del viaje del guardia noble es ver Sevilla.

Hoy probablemente marchará á Madrid.

Con motivo de la festividad del día no habrá oficinas hoy en los centros oficiales.

Por falta de número de vocales no se reunió ayer mañana en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados, como estaba anunciada.

Mañana, á las dos de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de la O el reparto de ropas por la Asociación «Ropero de doña Victoria».

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 361; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 274; id. id. con metálico y con bonos, 240; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 21.

Total de individuos socorridos, 1.679.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Amante Laffón.

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en solfeo y armonía, que ella ha obtenido. La cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos

Trigos duros y limpios, de 22 á 23 1/2.

Idem blanquillos, de 23 á 24.

Tremés de 22 y 1/2 á 23.

Barbilla 00 á 23.

Cebada á 17.

Avena del país, 15 1/2 á 16.

Idem gris, de 16 á 16 1/4.

Habas cochineras, de 17 1/2 á 18.

Idem mazaganas de 19 1/2 á 20.

Maíz, de 19 1/2 á 20.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1/2 á 18.

Alpiste, de 30 á 32.

Garbanzos chicos, de 32 á 34

Idem medianos, de 34 á 36.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

3 toros, 08 bueyes, 20 vacas, 2 novillos, 3 utreros, 02 erales, 31 añojos, 04 terneras, 00 carneros, 00 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'80 á 1'90, bueyes de 1'70 á 1'80, vacas de 1'80 á 1'90, novillos de 2'00 á 2'10, utreros de 2'00 á 2'10, erales de 2'00 á 2'10; añojos de 2'00 á 2'10, terneras de 2'15 á 2'25, carneros de 1'40 á 1'50, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'55 á 1'65, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'65 y cabras de 1'40 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 172; entrados en este día, 187.

Han salido: para el consumo, 166; de tránsito, CO.

Quedan para el inmediato día, 193

Precios por pesetas: de 0'00 á 1'56 al entrador, y 0'00 á 1'90 al tablajero.

Sevilla 22 de Diciembre de 1911.

Lotería Nacional

Sorteo de 22 Diciembre de 1911

Con 6.000.000 de pesetas, 3684, Barcelona.

Con 3.000.000, 2455, Manresa.

Con 2.000.000, 6167, Madrid.

Con 1.000.000, 28535, Madrid.

Con 500.000, 28469, Barcelona

Con 250.000, 16182, Madrid.

Con 100.000: 11033, 23864, 15353.

Con 90.000: 45878, 29738, 14581 (Sevilla).

Con 80.000: 14989, 6903, 21144

Con 70.000: 39126, 36231, 6794.

Con 60.000: 30982, 45582, 27339.

Con 50.000: 33261, 29666, 31392.

Con 40.000: 16716, 229, 8338.

Con 25.000: 39665, 22848, 14094, 28880, 19789, 5614, 39582, 16474, 17626, 35250, 664, 31258, 19392, 45618, 20925, 35561, 32669, 10738, 18806.

Premiados con 5000 pesetas

Decena

14 39 43 78

Centena

106 123 169 204 206 301 313 321 330 344 356 369 411 467 487 533 567 580 585 611 616 665 727 733 741 746 775 807 825 847 870 877 887 892 908 920 934 906 992

1 mil

017 036 066 138 179 192 280 296 300 303 323 333 378 399 420 423 441 442 499 503 558 563 527 577 585 590 627 661 700 703 710 718 734 739 780 793 813 828 844 863 878 900 901 910 913 944 952 955 960

2 mil

020 041 062 075 988 120 548 153 156 167 189 225 271 272 287 294 360 368 376 379 387 445 468 482 555 588 598 646 664 690 713 722 836 882 892 901 937 969

3 mil

025 035 075 104 145 159 183 206 225 257 259 290 333 376 388 492 520 584 624 626 630 663 664 712 732 797 821 845 898 908 945

4 mil

010 013 023 032 036 077 099 117 152 164 176 189 206 210 250 356 391 392 395 440 443 466 472 497 505 536 539 569 571 581 679 680 705 735 750 753 773 799 810 819 822 826 877 890 898 923 950 985 989 996 997

5 mil

004 056 068 104 116 164 207 247 257 268 280 286 288 393 489 533 558 574 588 594 611 613 638 653 667 710 713 715 740 743 750 755 781 890 902 923 955

6 mil

000 016 017 047 072 087 110 123 197 204 213 218 276 311 338 365 376 377 407 450 495 458 495 499 525 561 587 606 645 654 731 756 769 775 818 822 870 876 898 913

7 mil

005 127 137 144 259 278 287 916 403 438 447 507 562 568 607 619 628 669 677 681 701 717 732 752 777 788 801 853 861 872 927 944 994

8 mil

040 073 167 221 244 319 3 331 377 380 429 485 490 529 564 571 597 673 675 683 700 705 713 757 780 840 879 880 882

9 mil

004 121 146 161 218 295 337 362 410 423 436 445 484 539 537 088 713 720 772 774 799 850 831 982 999

10 mil

022 029 073 163 177 179 180 199 211 212 292 289 313 319 330 355 382 406 411 466 480 482 506 543 567 615 624 703 730 743 744 776 803 830 883 922 972 994

11 mil

042 057 062 071 084 087 117 183 182 188 196 250 255 275 297 359 385 420 432 532 501 523 562 586 595 603 632 635 640 655 689 709 746 754 767 776 779 822 844 877 898 905 927 944 945 977 994

12 mil

031 072 075 085 086 128 140 141 143 153 161 188 228 232 380 323 347 384 407 438 446 481 512 555 569 618 640 963 672 684 583 690 707 716 761 840 852 904 932 958

13 mil

000 018 086 098 129 137 149 196 204 250 264 265 291 313 320 354 373 379 413 422 434 458 499 529 530 555 560 574 585 640 641 662 670 707 709 745 762 786 795 807 822 862 895 916 945 951 988

14 mil

002 053 063 065 084 093 125 199 260 270 286 300 310 347 470 500 575 578 636 645 693 696 702 718 740 747 794 800 844 854 927 928 929

15 mil

006 031 061 062 074 079 083 037 139 144 146 152 185 194 202 204 213 242 320 327 333 345 475 401 406 421 422 444 467 502 523 545 563 586 677 686 723 733 831 865 873 880 913 930 952 953 976

16 mil

006 019 076 121 134 185 195 214 259 292 396 412 416 468 489 540 562 569 576 591 627 942 648 655 688 710 717 755 759 762 799 849 887 922 977 979 992 996

17 mil

013 037 049 063 092 135 159 229 237 266 283 305 321 334 356 363 380 398 408 421 465 496 517 540 563 564 609 611 638 644 649 726 805 863 919 931 955 970

18 mil

005 046 055 083 137 170 214 221 224 247 264 271 285 296 336 340 344 382 403 436 461 468 517 527 543 555 579 623 629 707 734 755 815 897 903 923 942 946 965 997

19 mil

008 135 141 152 154 187 280 344 420 421 452 474 483 495 607 638 640 651 660 665 667 748 809 889 907 914 943 973 981

20 mil

203 004 019 051 055 071 101 132 137 143 167 258 293 371 403 412 419 485 502 564 691 669 694 398 715 716 755 777 809 811 818 820 826 857 861 880 957 978

21 mil

003 048 078 127 146 186 190 213 215 236 247 248 275 277 291 296 340 354 361 362 375 408 412 430 447 468 552 589 606 628 646 648 717 744 772 802 818 888 917 947 984 989 998

22 mil

016 049 079 141 164 170 172 182 271 285 295 301 319 345 356 373 395 402 404 459 486 493 502 506 516 535 554 575 583 586 615 617 622 635 664 692 759 770 773 798 804 806 817 818 892 018 910 967 995

23 mil

035 051 074 082 160 201 233 364 370 376 389 392 461 471 475 478 534 551 583 585 905 633 625 627 645 655 679 792 711 731 771 737 8666 903 910 923 936 982

24 mil

004 069 132 194 252 263 283 286 293 322 376 391 395 462 463 477 481 590 605 705 752 796 801 439 857 876 901 908 924 959 980 992

25 mil

017 048 053 064 086 092 113 155 163
124 188 191 293 236 248 264 401 407
475 476 504 508 600 602 613 625 029
657 677 699 765 571 836 876 882 929
073

26 mil

049 056 059 089 113 226 259 264 283
297 318 319 333 337 425 457 490 499
502 511 534 569 577 614 615 651 739
744 775 824 926 960 993

27 mil

036 059 123 129 140 154 179 222 233
272 293 380 401 460 473 467 534 536
579 580 603 616 621 626 652 689 693
728 739 770 798 801 814 849 882 884
923 979 999

28 mil

002 003 018 057 083 112 120 126 147
162 194 214 221 255 276 290 334 355
406 459 494 495 570 597 646 878 703
746 748 751 766 774 797 818 827 829
831 862 887 897 904 927 943 955 991
995

29 mil

009 018 036 047 103 137 203 250 275
293 306 319 375 385 405 516 435 445
448 509 546 562 572 583 593 620 622
667 675 683 714 737 739 757 766 818
820 834 844 876 893 897 913 917 930
980 997

30 mil

055 075 079 089 105 111 120 132 164
171 191 215 237 241 245 290 298 329
382 384 391 409 [illegible] 502 507 512 520
569 574 590 607 61[illegible] 685 693 712
749 773 849 861 87[illegible] 905 916 925
929 961 961 967 [illegible] 91

[illegible]

043 064 085 130 2[illegible] 220 227 231
243 249 250 271 3[illegible] 75 426 427
437 463 509 518 [illegible] 9 626 636
617 648 677 682 [illegible] 722 745 765
769 787 789 846 852 85[illegible] 90 933 942
962 999

3[illegible] mil

013 061 067 085 [illegible] 106 125 140
156 161 271 279 3[illegible] 331 398 397 398
446 508 521 575 596 638 647 722 761
779 790 797 826 833 860 862 863 869
872 904 912 942 956 964 984

33 mil

007 050 100 125 129 148 150 197 280
474 495 507 514 602 675 727 735 793
797 817 843 870 950

34 mil

000 008 109 205 228 247 257 261 272
295 315 380 394 397 399 401 426 513
547 594 959 621 627 677 697 707 708
783 813 909 997

35 mil

015 043 046 119 127 136 144 149 240
259 260 274 306 325 327 331 332 498
501 504 507 599 615 627 651 664 666
672 711 759 778 783 828 860 892 903
957

36 mil

005 118 039 048 141 143 189 219 224
228 251 373 389 396 421 426 430 440
442 457 533 537 536 558 584 586 590
628 665 685 719 778 781 788 805 859
861 880 890 913 976

37 mil

001 018 023 077 085 126 147 153 161
162 179 182 214 218 242 302 310 322
348 409 440 444 468 495 497 526 535
539 549 576 582 595 607 622 626 640
667 678 704 705 850 887 937 938 954
964 975 985 992

38 mil

020 049 051 075 084 096 103 227 327
343 383 388 412 445 471 473 480 528
537 546 583 595 624 628 649 670 686
714 716 800 832 839 869 876 886 895
897 906 913 950 962 988

39 mil

009 015 039 050 059 098 111 145 178
205 214 239 271 285 327 337 345 361
363 371 386 388 462 471 495 508 513
566 595 655 659 714 742 753 766 795
819 850 895 912 014 949 957 959 964
967 968

40 mil

022 107 172 177 205 219 234 256 266
267 271 296 318 356 358 373 418 491
497 510 536 549 558 585 746 755 787
804 812 825 834 927 931 943 956
991

41 mil

024 031 035 059 078 112 120 137 170
210 212 266 274 286 304 311 355 372
389 408 436 437 447 474 523 550 564
566 569 605 621 661 679 737 739 753
769 777 824 831 836 857 891 892 894
906 932 976 998

42 mil

031 084 085 091 097 134 141 181 201
232 246 252 257 263 331 374 394 412
460 494 513 550 623 652 657 672 677
699 715 758 777 792 844 845 850 853
885 886 941 953 957

43 mil

014 043 069 074 090 192 213 222 239
272 355 363 392 401 433 462 497 518
539 563 577 608 611 661 667 672 702
711 716 771 754 804 814 827 866 874
918 927 974

44 mil

009 021 024 027 070 098 100 102 110
131 143 147 156 201 221 224 244 326
342 352 353 394 407 434 443 450 468
478 518 524 534 550 555 561 570 582
595 621 647 664 734 750 758 821 861
880 888 926 950 889

45 mil

013 027 044 061 062 193 217 221 277
303 343 344 345 356 391 397 414 416
441 459 496 522 594 601 606 611 636
637 642 649 671 687 688 783 876 901
945

BOLSA

Madrid 22, 5 t.

4 por 100 interior	85'75
Fin de mes	85'85
Fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	101'30
Amortizable 4 por 100	95'40
Banco de España	458'00
Tabacaleras	298'00
París Cheque	7'95
Londres, libras esterlinas	27'25
París, exterior español	00'00
Azucarera Sociedad General	47'75

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía de zarzuela y opereta.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: Las dos reinas.

A las 8 y 3/4: La loca fortuna.

A las 10: Sevilla, 1914 y Por peteneras.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

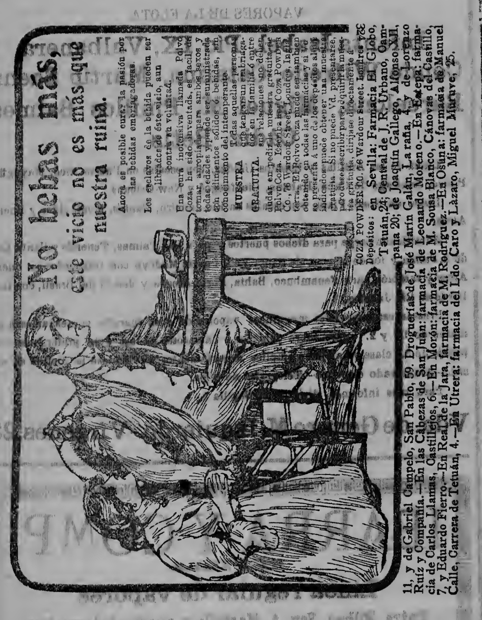
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS





Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 °|o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigi se á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves n. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

(AÑO XXXVII EPOCA 4.ª) Domingo 24 de Diciembre de 1911 NUM. 12.829

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 25 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Triunfo jurídico del señor La Cierva

Los considerandos

(Conclusión)

11. Que aparte de los anteriores fundamentos, aplicables por igual á todos los hechos delictivos, el art. 1.968 del Código civil declara en forma taxativa, con cierta y terminante, la existencia y derivación de la responsabilidad civil, nacida del delito de injuria, que es el que ha dado lugar á la acción ejercitada en la demanda, al señalarla un período especial de prescripción común con la de la calumnia y con la surgida de la culpa ó negligencia é independientemente del prefijado á todas las demás acciones provinentes de los innumerables actos, hechos ó contratos que pueden darlas margen.

12 y finalmente. Que, conformes las partes en el hecho de que dimana la responsabilidad sobre que versan estos autos, en falsedad en el fondo, la ficción de su origen, lo injurioso de su texto, la publicidad que se le dió y sus efectos, y también en las condiciones personales y demás circunstancias de la agraviada y demandante, que convienen en ser innegables, todo lo cual resulta, por lo tanto, probado, existen cuantos elementos son necesarios y los únicos que en todo caso serían admisibles para apreciar la estimación de los perjuicios y la cuantía de la indemnización.

Undécimo considerando. Que por el claro y terminante contexto de los Estatutos de la Compañía anónima demandada, que se fundó y gira bajo la denominación de Sociedad Editorial de España, que ella misma presentó al contestar á la demanda, aparece plenamente comprobado, sin dejar lugar á duda:

1.º Que, como ya indica su propio nombre, afecta desde su fundación el carácter de Empresa industrial, como es dicada á la explotación en general de la industria editorial de toda clase, al haberse constituído según su artículo 1.º, que marca taxativamente su fin y objeto para la publicación de periódicos diarios y semanales y todas las publicaciones y trabajos editoriales.

2.º Que es única y exclusivamente dueña del periódico *El Liberal*, de esta corte; que en el artículo 2.º consigna haber adquirido, por la aportación que á ella hizo del mismo, la antigua Sociedad *El Liberal*, para cuyo pago, según textualmente se dice, se le entregaron 2.500 acciones de fundador, detallándose después, como para marcar la extensión y plenitud con que obtuvo la propiedad, que lo fué con su título, crédito periodístico, inscripciones de anuncios, maquinaria, todos los muebles y enseres y efectos existentes en la casa en que se editaba, y hasta comprando más tarde el propio edificio-palacio de la calle del Marqués de Cubas, número 7, en que se hallaban instalados sus talleres y oficinas, como por nota se adicionó al final de los estatutos, con lo cual su absoluto dominio, no sólo abarca cuanto de material y tangible representa *El Liberal* en todas sus esferas, sino que llega á alcanzar hasta lo inmaterial é incorpóreo que el citado periódico envuelve y significa.

3.º Que, aparte de la naturaleza y de la misión de empresaria ya referidas, y que entraña en términos generales la Sociedad Editorial de España, lo es, si cabe más, especialmente del citado periódico *El Liberal*, al atribuir al Comité ejecutivo de la misma, en el artículo 19, por una parte, y en su párrafo primero, la representación oficial de dicho diario, como editado por ella, encargarle por otra, en el párrafo cuarto, de disponer su marcha económica, y en el octavo, además de ordenar sus gastos ordinarios y extraordinarios, acordar las tarifas de anuncios y suscripciones, así como las comisiones y descuentos que han de abonarse, sin que en ello se otorgue la menor intervención al director y redactores y determinar, por último, el artículo 65 el disfrute privativo por la sociedad de los beneficios ó productos pecuniarios, que sólo han de distribuirse en las proporciones que indica entre los individuos del expresado Comité ejecutivo, los del Consejo de administración de la sociedad y los accionistas de la de la misma, sin dar tampoco en ellos la menor participación en ningún caso al personal de redacción y dependencia, que no disfruta de otra remuneración que la que tenga á bien fijar el Comité ejecutivo, en uso de las omnímodas facultades que le confiere el párrafo séptimo del expresado artículo 19.

4.º Que la repetida sociedad es asimismo la directora del periódico de que se trata al imponerle en el artículo 13 las condiciones, que no puede evadir al hallarse tan solemnemente consignadas, de defender, cual se asegura lo venía haciendo, las doctrinas democráticas, y de efectuarlo con entera independencia, sin afiliarse á ninguno de los partidos políticos, por lo que no es dable á su director iniciar otros rumbos ni caminar por distintos derroteros, al encomendar también para este efecto al Comité ejecutivo, en el artículo 19, párrafo segundo, el cuidado de que su director, con su propia independencia de criterio, interprete el espíritu en que, según los estatutos, se ha de inspirar dicho periódico al encargar al repetido Comité el nombramiento y separación del personal y dependencia, sin coartarle en lo más mínimo el uso de tan absoluta facultad, aparte de las que del mismo modo se le confieren, con igual amplitud, como queda referido, para disponer la marcha económica, señalar las remuneraciones, ordenar los gastos, acordar las tarifas y otras análogas; y las que por último, le otorga el párrafo sexto para disponer de lo relativo á redacción, administración, confección y talleres, lo cual acusando su cualidad de directora del periódico, puesto que todo lo ordena y dispone, sin poderse hacer nada en él sin su mandato, constituye á la vez en dependientes suyos al director y redactores, retribuídos á su libre voluntad.

Duodécimo considerando. Que esto sentado, y constituyendo por una parte la Sociedad demandada una empresa que se dedica exclusivamente á explotar la industria editorial en todos sus órdenes, siendo por otra y para ello su dependiente el director de *El Liberal*, que es una de las publicaciones que aquella edita, y ejecutado, en fin, por éste en el desempeño de su servicio el hecho delictivo de la inserción en el referido diario del inventado telegrama de que se trata, resulta incuestionable que la responsabilidad civil que á dicho director afecta con tal motivo, alcanza subsidiariamente, y en su defecto, á la expresada Sociedad empresaria con arreglo al artículo 21 en relación con el 20 del Código penal, por lo que debe ser condenada al pago de la misma indemnización que á aquél se impone, en la forma en que se solicita en la demanda; sin que obste para hacerla hoy efectiva, el que no se ejercitara la acción penal, puesto que todas las disposiciones ya citadas, y que permiten el ejercicio de la civil sin el empleo de aquélla, cuando nazcan de delitos que, como el presente, sólo pueden perseguirse en virtud de querella particular, autorizan en absoluto y en términos generales la acción civil, sin establecer distinción entre su uso contra los primeros responsables ó contra los que lo sean subsidiarios, por lo que abarca por igual á los unos y á los otros; que á mayor abundamiento, en el libro primero del Código penal se hallan comprendidos bajo el común epígrafe de «Personas responsables civilmente de los delitos y faltas», en el capítulo segundo del título segundo, y también en el título cuarto, que á todos incluye con el de «La responsabilidad civil».

Décimo tercero considerando. Que aun haciendo abstracción del antedicho motivo, del que por sí sólo surge la responsabilidad civil de la Sociedad editorial de España, y con absoluta independencia de él siempre, tanto por su condición de dueña, como por su concepto de directora de la Empresa editorial y del periódico *El Liberal*, nacería para ella igual obligación que la impone el artículo 1903, en relación con el 1902, del Código civil, de indemnizar á la demandante los perjuicios ya especificados y que se la irrogaron, por la culpa en que por la inserción del falso telegrama incurrió su dependiente el director de dicho diario al obrar en la ejecución del hecho, con ocasión de las funciones que la sociedad le encomendara y en el servicio precisamente del ramo en que le tenía empleado, y por el que le abonaba la remuneración con arreglo á los estatutos.

Por lo cual, también por este nuevo fundamento procede otorgar la indemnización que de la misma se pretende con el carácter de subsidiaria, que no impide su concesión, aunque pudiera exigírsela en primer término, según los indicados artículos, puesto que constituyendo dichos preceptos en sus deudores solidarios á dicha Sociedad y al director de *El Liberal*, usando de la facultad que le concede al art. 1.144 de dicho Cuerpo legal, pudo dirigirse indistintamente contra cualquiera de ellos ó contra ambos á la vez ó contra uno en defecto del primero, de no haber solventado éste la deuda por completo, aparte de que pudiendo repetir en todo caso la Sociedad Editorial de España del director de *El Liberal* lo que llegara á satisfacer del daño usando del derecho que le concede el art. 1.904, siempre viene á resultar este último, en definitivo término, verdadero y efectivo responsable de la indemnización, quedando aquélla privada de su importe tan sólo en el caso de no poder satisfacerla él mismo en su totalidad ó en alguna parte.

Décimo cuarto considerando.—Que habiendo obrado con notoria temeridad las dos partes demandadas en el presente litigio, procede la imposición á las mismas de las costas de primera instancia, y que confirmándose en absoluto la sentencia en cuanto al don Alfredo Vincenti, director de *El Liberal*, debe condenarse á éste en las causadas en la apelación á la parte demandante.

* *

Los considerandos de la sentencia ocupan seis pliegos.

LA CAUSA DE CULLERA

Madrid 23.

Entró en el Supremo de Guerra el escrito del fiscal sobre el proceso de Cullera.

Modifica las calificaciones del Consejo de guerra de Sueca.

Pide tres penas de muerte para el Chato de Cuqueta.

Pena de muerte á Ansina, Francisco Jimeno, José Ochera, Valeriano Martínez y Jimenez Maloncia.

Pena de muerte á Panchita.

Dos cadenas perpetuas á Salom, Fernando García, Juan José Ruano, Manuel Palero y Salvador Cavannes.

Una cadena perpetua á Quelubi, Gregori, Bautista, Xbors, Antonio Casat, Vicente Bon, Nemesio Jover y Capina.

Doce años y cuatro meses de reclusión á Clavell.

La absolución para Joaquín Menot y Salvador Montaner.

El Fiscal no cree, como el Capitán general de Valencia, que deban dejar de ser condenados á muerte Francisco Jimeno, José Ochera y Valeriano Martínez.

Echegüe fundábase en que éstos obraron por excitación de los demás y, por lo tanto, no tenían el propósito de causar un mal tan grave como el causado.

En el puesto del abogado Doval, va Pi y Arsuaga.

Emiliano Iglesias ha aceptado la defensa telegráficamente.

El único que no ha dicho si aceptaba es Sol y Ortega.

DE MELILLA

Madrid 23.

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Melilla:

«Capitán general á ministro de la Guerra:

Las confidencias recibidas de que el enemigo de las cábilas lejanas intentaba realizar una incursión por nuestro territorio, como anuncié ayer, se han confirmado.

El enemigo ha pasado el río Kert por Benibugafar y Benisidel.

Las columnas de reserva estaban dispuestas para resistir al enemigo.

La columna Tomasetti salió de Jezamen y estableció el contacto con la columna Aizpuru en la meseta de Benifacian.

La columna de Aizpuru abandonó la meseta para cooperar al avance de la columna entre Ras el Medua y Taurlag Zag, quedando Tomasetti sobre la meseta citada.

La columna Aizpuru regresó á Ras el Medua, castigando duramente al enemigo, el cual se retiró á la desbandada, repasando el Kert y dejando sobre el campo 18 muertos y muchos heridos.

La columna de Arizpuru tuvo siete heridos leves.

Por Benibugafar entraron grupos de moros, saliéndoles al encuentro en el zoco El Jemis la columna Manzano, que les obligó á retroceder.

Nuestras fuerzas sólo tuvieron un policía herido.

En Gariba se retuvo la policía y avanzó un escuadrón de caballería enviado de Zeluán.

Por nuestra parte hubo cinco heridos.

El enemigo se retiró con bastantes bajas.»

LOS ESTUDIANTES Y LERROUX

Madrid 23.

Barcelona: La comisión de estudiantes que visitó á Lerroux ha publicado una nota, confirmando que éste aprobó la conducta de los escolares contra el artículo de doña Rosario Acuña, que publicó el periódico de su propiedad *El Radical*, y diciéndoles que lo lamentaba, y que si él hubiera estado en Barcelona habría arrojado el artículo al cesto de los papeles inútiles.

PLEITO LITERARIO

El Alcázar de las Perlas

El litigio pendiente entre los señores Villaespesa y García de Goyena, se ha solucionado, confesando el primero, espontáneamente, después de haberle anunciado el segundo que llevaría la cuestión á los tribunales de Justicia, que su fuente de inspiración fué la leyenda que tenía publicada nuestro distinguido amigo.

El título de la obra, el argumento y los personajes, como ya sabíamos, fueron los valiosos elementos que Villaespesa encontró en «Alcázar de las Perlas», que hace algunos años había escrito García Goyena, y de la leyenda de éste lo tomó, creyendo que dicha leyenda era una traducción y tenía fundamento histórico, cuando es sabido por todos los que han estudiado la historia de los nazaritas y de la construcción del indescriptible palacio que el arquitecto Azuna y la poética Sobeya, sólo han existido en la imaginación de García Goyena que hizo, con sus amores, un cuento absolutamente original.

Villaespesa lo reconoce así en la carta que dirige al ilustrado escritor granadino y á la que corresponde García Goyena, con espléndida generosidad, perdonándole el plagio en los términos más corteses, delicados y laudatorios.

He aquí las dos cartas á que nos referimos:

Señor don Juan García Goyena.

Madrid.

Mi querido y admirado amigo: Deseoso de saber de una vez la discusión que involuntariamente hemos entablado, y creyendo de justicia que el público conozca su resultado, puesto que pública se hizo, confieso espontáneamente, para su satisfacción, que entre los muchos libros que consulté para escribir mi tragedia «El Alcázar de las Perlas», se encuentra el tomo primero de las «Joyas de la literatura universal», con el título de «Literatura árabe», publicado por la Editora Ibero-americana, de Barcelona, en el cual contiene, entre traducciones de los más famosos poetas del Islam, dos admirables «Leyendas árabes puestas en prosa castellana»—así dice textualmente el libro—por Juan García Goyena, y es una de estas leyendas, «El Alcázar de las Perlas», de un sabor arábigo prodigioso, en contré valiosos elementos para la formación de mi tragedia.

Es natural que, de haber sabido que dicha leyenda era original de usted y no una traducción como indican los editores de dicho libro, yo no hubiese vacilado en declararlo así, como lo hago ahora, después de nuestra cordialísima entrevista de ayer, entendiendo que el autor dramático, cuando intenta escribir un trabajo histórico, se ha aprovechado siempre de todos los elementos que puedan dar á su obra carácter y ambiente de época. Y esta misma declaración pensaba y pienso hacerla en la autocrítica que se publicará al frente de la edición de mi «Alcázar de las Perlas».

En cuanto á lo que pudiera haber de personal en este suelto, una vez deshecho el error editorial que lo motivó, queda completamente desvanecido, puestos de relieve de una manera terminante su proverbial corrección y caballerosidad y mi buena fé; y felicitándole y felicitándome por ello, le envío, con un fuerte apretón de manos, el testimonio más sincero de mi admiración y amistad inquebrantables.

Francisco Villaespesa.

Madrid, Diciembre 18, 911.

Señor don Francisco Villaespesa.

Mi querido amigo: En vista de nuestra conferencia de ayer y de las nobles manifestaciones consignadas en su carta de hoy, ¿qué quiere usted que le diga? Que desvanecido el error que motivó nuestras diferencias, sólo me queda agradecer á usted su correctísimo proceder y corresponder á su cariñoso apretón de manos con otro cordialísimo, repitiéndome de usted, como en mi primera carta, su más entusiasta admirador y amigo

Juan García Goyena.

Madrid, Diciembre 18, 911.

Academia de Buenas Letras

Se reunió anteanoche bajo la presidencia del señor Bores, asistiendo los académicos señores Gestoso, Montoto, Rodríguez Porrúa y Chaves.

Los reunidos nombraron una comisión para que en nombre de la Academia vaya á dar el pésame por el fallecimiento de su señora esposa, al presidente de dicha corporación, don Manuel Cano y Cueto.

Luego dió cuenta de los gastos que importa el traslado de los restos á esta capital del poeta Gustavo Adolfo Bécquer y se acordó fuesen aquéllas presentadas al Ayuntamiento.

También se tomaron varios acuerdos relacionados también con el traslado de los restos del insigne poeta.

Supresión de fiestas

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, de conformidad con el dictamen de la Comisión permanente del Consejo de Estado y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se acepta en España, haciéndola extensiva, aplicable y obligatoria para todos los efectos civiles, la supresión de días festivos acordado por Su Santidad Pío X en su Constitución ó *Motu proprio* «Supremi disciplinae» de 2 de Julio del corriente año.

Art. 2.º En lo sucesivo, serán y se tendrán como laborables y hábiles para dichos efectos los días cuyas festividades religiosas han sido suprimidas, que son las siguientes:

Corpus Christi, Purificación de Nuestra Señora, Anunciación, Natividad de la Santísima Virgen, San José, Santiago y los de los Santos Patronos; quedando subsistentes como días festivos, además de todos los domingos, los de la Natividad del Señor, Circuncisión, Epifanía, Ascensión, Asunción de Nuestra Señora, Inmaculada Concepción, San Pedro y San Pablo y Todos los Santos.

Dado en Palacio á veintiuno de Diciembre de mil novecientos once.—ALFONSO.—El ministro de Gracia y Justicia, *José Canalejas y Méndez*.

Ecos de Sociedad

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el exministro señor Domínguez Pascual.

Regresó de Córdoba nuestro estimado amigo don José Ojeda.

En el expreso de ayer mañana regresó de Madrid el alcalde, señor Halcón.

Se encuentra indispuesto el jefe de los liberales de la provincia, señor Rodríguez de la Borbolla.

Después de permanecer varios días en Sevilla ha marchado á Madrid el gran día noble del Papa señor marqués de Barbi.

Han marchado á su recreo de Dos Hermanas, donde pasarán los días de Pascuas, nuestro querido amigo don Luis de Ibarra y su distinguida familia.

Ha salido á la calle, restablecido de la enfermedad que sufría, el juez de instrucción del distrito de la Magdalena don Diego Díaz Caro.

Se encuentra en Sevilla el senador por la provincia don Rafael Juárez.

Ha experimentado gran mejoría en su enfermedad la distinguida señora doña Dolores Palomino, madre del concejal electo señor Fernández Palomino.

Lo celebramos.

Para su finca El Serrano salieron los señores condes de Aguiar.

Se encuentra en Sevilla, en unión de su distinguida esposa, el exdiputado á Cortes don José Limón Caballero.

Procedente de Málaga llegó don Leopoldo Martínez Ramos.

Ha dejado de existir en Huelva la señora doña Juana Vásquez, viuda de don Juan Mateo Jiménez, á cuyos hijos los señores de Mora Claros, de Delgado Lazo y marqueses de Encinares, enviamos nuestro pésame.

Ecos madrileños.

Anuncia un cronista que ha llegado, procedente de Roma, un joven marqués diplomático cuyo matrimonio con una de las hijas de unos Grandes de España está ya concertado: la otra hermana de la novia se casa también con un Grande de España.

—En breve se celebrará la boda de la bella señorita María Palacio Gil, sobrina del senador señor Gil Becerril con el ilustrado ingeniero de Caminos don Martín Gil.

—Han regresado á Madrid: De Berna, la marquesa del Pazo de la Merced; de Biarritz, la marquesa de Rocamora, y de Elío, el vizconde de Val-de-Erro.

—Han marchado á Málaga los condes de Turner.

DE TEATROS

Cervantes

UNA REVISTA MODELO

A medida que avanzaba anoche la representación de «Sevilla, 1914», estrenada en el teatro Cervantes, sentía yo una creciente íntima satisfacción, apreciando que unos sevillanos primerizos en el arte que tanta fama y tanto dinero dió á muchos *congrios* madrileños—ó por lo menos vecinos de Madrid,—ofrecían, burla burlando y con sencilla naturalidad, una obra teatral digna por todos conceptos de ocupar preeminente lugar en el género más clásico dentro del género chico.

«Sevilla, 1914», es un modelo donde pueden aprender muchos maestros, no sólo por la facilidad con que está desarrollado el asunto, la soberbia brillantez de su presentación, lo neto y castellanamente que está escrito el libro, el gracejo cáustico y de buena ley que oportunamente se diluye en el diálogo, lo bien movidos que se ofrecen los personajes en escena, la oportunidad y la sencillez con que se tocan los asuntos sin pecar de más ni de menos, huyendo de la pesadez, consiguiendo la variedad y dando al conjunto el verdadero ambiente local que el argumento requiere, sino también y muy principalmente por que dentro de su estilo de revista, donde la crítica es oportunamente manejada, se ofrece á la consideración pública, con una realidad admirable, el verdadero carácter de esta tierra de María Santísima, utilizando la leyenda de palillos y panderetas sólo al objeto de ofrecer el contraste y conseguir el efecto, que, noble y elocuentemente, surge llevando como se lleva la fantasía del espectador á respirar con gráfico ambiente algo del espectáculo que debe ofrecer Sevilla al inaugurarse su Exposición Hispano-americana y la corta de Tablada, en el año de 1914.

Ni que decir tiene por tanto que estimó justísimas las estruendosas ovaciones con que el público interrumpió la representación al mediar la obra é hizo salir á escena á los autores, músicos y pintores escenógrafos; así como que, llamándolos de nuevo, obligara á levantar la cortina innúmeras veces al concluir la representación.

Como por lo que dejo dicho el asunto lo merece, procuraré bosquejar lo que la revista contiene:

El primer cuadro representa el Postigo del Aceite, visto desde la calle Almirantazgo, pintado con gran naturalidad.

Una aviadora que cae con su aeroplano en escena, es seguida por un guardia municipal, á que presente cuantas licencias y justificantes de pago de arbitrios puede exigir la imaginación más hacendista, y después de un mutuo convenio en diálogo muy chispeante, deciden recorrer la ciudad al objeto de que la aviadora pueda conocerla.

El cuadro segundo ofrece, de modo espléndidamente bello, todo un cuadro real y cierto de la Sevilla de panderetas que se explota por el extranjero, no faltando desde el legendario bandido de trabuco y patillas, al flamenco más modernizado.

El músico aquí nos ofrece un número lleno de ambiente clásico, inspirado en cantos andaluces, y después de que todos y cada uno de los personajes, interviene armonizando el conjunto ideal que la escena ofrece, gracias á lo magnífico de la decoración y á lo colorista del grupo que los personajes forman, surge la nota seria que nos coloca en el verdadero lugar que á Sevilla corresponde.

El cuadro tercero lo constituye una nota política muy discretamente tratada y en la cual se presentan á los auténticos Ricardo «Bomba» y Rafael Gómez «Gallito», convertidos en jefes de grupos políticos é interviniendo en las decisiones del Comité de la Exposición.

El cuadro cuarto se limita á presentar un cartel de la Exposición, muy bello y bien pintado, que da pretexto á un intermedio musical que el público hizo repetir aplaudiendo con ferviente entusiasmo.

El cuadro quinto presenta el soberbio panorama del són de actos de la Exposición, cuyo decorado es de efecto sorprendente, en el momento de verificarse la presentación de las Repúblicas americanas á España, que personifica de modo magnífico la señorita Estrena.

El cuadro sexto, como el tercero, se dedica á la nota cáustico-cómica, y el séptimo ofrece, con el panorama de la corta de Tablada, pintada de mano maestra, el instante de inaugurar el Rey las obras, á bordo de un acorazado y á presencia de los representantes de todos los organismos de la Exposición, que cantan un himno y forman algo así como el apoteosis de la revista.

Los autores, pues, del libro han hecho una labor digna del mayor encomio.

Los maestros Fons, padre é hijo, autores de la partitura, han hecho un prodigio de instrumentación. Cualquier profano puede apreciar de por sí—tan palpablemente lo demuestra una audición—que todos los números ostentan una manera especial y *sui géneris* rara, agradable y armónica, en su forma y su sonido, y es lástima que la inspiración no se mantenga á tan sublime altura.

Los señores Matarredona, autores del decorado, pueden jactarse de haber pintado algo digno de Sevilla y de su fama, porque todos y cada uno de los telones estrenados anoche constituye por sí solo un alarde de inspiración y de maestría ejecutando.

En la interpretación se distinguió notablemente la señorita Arrieta, que vistió y cantó sus diversos papeles en modo insuperable; la señorita Pujol, que estuvo sencillamente encantadora, y la señora Benítez y la señorita Oliver, que también bién acertaron.

El señor Lamas rayó anoche á una altura colosal. No cabe hacer mejor los dos tipos, el del «Jueves» y el «Comisionista catalán», que, para dejarlos archivados, interpretó anoche este gracioso actor.

También debo elogiar á los señores Martelo, Tejada, Victoriano, Soriano y Pérez Campo, y hacer punto, porque este bosquejo resulta ya tan largo como mal hilvanado.

Luis Rubio.

El divorcio de la Imperio y de Gallito

No hace un año, «Cupido» hirió con sus flechas amorosas el corazón de un torero clásico y el de una bailarina, cuyas gracias y gallardías habían sensacionado á todos los públicos.

Se trataba de dos artistas popularísimos, y los amores, que empezaron en un rapto, acabaron en la Vicaría, después de haber hecho durante porción de días gemir á las Prensas.

¡Qué idilio aquél! Hasta en un libro se contó *por ella*, cómo el torero clásico de la escuela sevillana le había herido muy hondo allá en el *lao* izquierdo.

El tenía que ser suyo—se había dicho la morena sevillana de los ojos verdes, la gentil artista de *varietés*—y lo había conseguido, después de pasar sus *ducas*.

Ya no era la bailarina; ya era la *matao ra*, y sus sueños de amor estaban cumplidos.

—¡Qué felices serán—se dijeron los admiradores de la que taconeó como ninguna el gitanesco «garrotín», y los de las gallardías del torero fino y artístico! Tenían derecho á serlo.

En ella había derroche de gracia, de juventud y de belleza. El estaba en la cumbre de su arte. Se lo disputaban las empresas; ganaba lo que quería...

La actualidad gráfica nos presentó al matrimonio en la Vicaría y fuera de ella. Los fotógrafos se *hartaron* de impresionar placas. Hasta los grandes diarios dieron á conocer, en sus primeras planas, los retratos, en buen tamaño, de la bailarina y el torero, que pocos días después iban á labrar su eterno nido de amor en Sevilla.

¿Qué ocurrió después?... El cronista no lo ha podido averiguar todo. Sólo se he que hace varios días la bailarina abandonó la casa de su esposo y se fué á la de sus padres, que habitan en un piso de la calle Correduría. Allí llamó al abogado señor Ponce de León, firmándole un documento pidiendo que se la depositase.

El asunto fué al reparto y correspondió al juzgado del Salvador. Anteayer á las dos y media de la tarde, se constituyó dicho juzgado, formado por el juez don Luis Gutiérrez y el actuario señor Moreno, en la casa de los padres de la bailarina, donde ésta quedó en depósito provisional, en tanto se entablaba la correspondiente demanda de divorcio, que irá fundamentada en malos tratos recibidos por la esposa.

Este ha sido el final de ese idilio amoroso de los artistas populares.

¿Antecedentes del asunto? ... El periodista tiene que ser aquí discreto, dentro de la indiscreción que le pide el público, ansioso de conocer el fondo de las cosas que le interesan.

No había pasado algunos meses desde que la bailarina y el torero se unieron en matrimonio, cuando ya se susurraba que la dicha había huido del hogar que tantos supusieron iba á ser feliz.

«Los pícaros celos» parece que mordieron pronto en el alma de él, y que ciertos anónimos que algún malvado le dirigiera, habían surtido sus perniciosos efectos; á ella no se la veía por parte alguna. Hasta se aseguró que ni sus propios padres la visitaban.

Esto se dijo, para después asegurar que la cosa sólo había sido una pequeña nube de verano, pequeños disgustillos que no había podido destruir el hondo cariño que uno y otro se profesaban.

Así las cosas, se llegó de nuevo á afirmar que los disgustos tomaban mal cariz entre el matrimonio de los artistas, al extremo que ella había buscado refugio en el domicilio de sus padres.

Esta noticia resultó cierta, pero la gentil bailarina volvió de nuevo á vivir con su esposo, arreglados entre ellos las diferencias que motivaron su breve separación.

Ahora la cosa va de veras. La diferencia de caracteres entre uno y otro ha dado lugar á los preliminares de la demanda de divorcio que ha practicado el juzgado del Salvador.

Pastora Rojas, la que en el mundo del arte hizo famoso el pseudónimo de «Bella Imperio», se ha separado de su esposo, Rafael Gómez (Gallito). No hace un año que los unió un amor volcánico, y hoy los distancia hechos que nadie pudo prejuzgar en quienes para casarse lo arrostraron todo.

Así son las cosas de la vida. Así ha terminado el idilio amoroso de la morena sevillana de los ojos verdes que taconeó sobre los tablados como nadie el gitanesco «garrotín», y del torero fino y artístico.

RELIGIOSAS

A la Santísima Virgen.

En San Andrés, la misa de expectación á las diez y media, y á continuación el ejercicio de Jornada con villancicos.

En San Martín, la misa á las nueve y el ejercicio á las oraciones.

En San Alberto la misa á las nueve y los ejercicios á las oraciones, con sermón.

En San Buenaventura la misa á las diez y seguidamente el ejercicio, como también á las siete de la noche.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario se hará el ejercicio á las siete de la noche.

En San Vicente se celebra la misa á las diez y el ejercicio á continuación.

NOTICIAS

A los nombres que ya figuran en la suscripción pública abierta por la Asociación de Caridad, con el fin de reunir fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente distribuye á los pobres este Instituto benéfico por Noche Buena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que agregar las siguientes:

Señor marqués de los Ríos 25 pesetas, don Miguel Medina 25, el Círculo de Labradores 500, don Antonio Feligoza 10, la Peña Liberal 100, niños Nordmans 10, doña Emilia Scholtz, viuda de Luca de Tena 250, el señor conde de Aguiar 25, y doña Juana González, viuda de Alperiz 25.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto, pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la de reparto de socorros, Lumbreras 1, de nueve á once de la mañana.

En el expreso de ayer mañana regresó á Sevilla el espada Ricardo Torres (Bombita).

Con motivo de ser ayer el día del santo de la Reina Victoria vistieron de gala las tropas de la guarnición; se izó en los edificios públicos el pabellón nacional y en los centros oficiales no hubo oficinas.

Por la noche lució iluminaciones las Casas Consistoriales.

A los sargentos y á los cabos se les dió una peseta y á los soldados dos reales.

Ayer mañana quedó cumplimentado el acuerdo capitular de rotular la calle de San Jacinto con el nombre de Manuel Carriedo.

Ayer tarde se celebró en la capilla de la Expiración, del Museo, el hermoso acto de repartir prendas de abrigo á los pobres, por las virtuosas damas pertenecientes á la asociación del Ropero de Santa Victoria.

Hicieron el reparto la señora marquesa viuda de las Torres de la Pressa y sus bellísimas hijas.

Acompañábanlas en el humanitario acto el cura propio de San Vicente, don Francisco Galsote, el sacristán don Eduardo Romero y don Vicente Becerra.

Hoy se hará el reparto en otras parroquias.

El alcalde y el teniente de alcalde señor Carriedo invitan á cuantas personas lo deseen á visitar las escuelas y la cantina de San Jacinto, pudiendo hacerlo hoy, de dos á cinco de la tarde.

Ayer mañana visitó las escuelas y la cantina, acompañado del señor González Mariño, un señor que oculta su nombre y que donó para las mismas 100 pesetas.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 361; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 274; id. id. con metálico y con bonos, 240; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 21.

Total de individuos socorridos, 1.679.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Amante Laffón.

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonium, que ella ha obtenido la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos

Trigos duros y limpios, 22 á 23 1|2.

Idem blanquillos, de 23 á 24.

Tremés de 22 y 1|2 á 23.

Barbilla 00 á 23.

Cebada á 17.

Avena del país, 15 1|2 á 16.

Idem gris, de 16 á 16 1|4.

Habas cochineras, de 17 1|2 á 18.

Idem mazaganas de 19 1|2 á 20.

Maiz, de 19 1|2 á 20.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1|2 á 18.

Alpiste, de 30 á 32.

Garbanzos chicos, de 32 á 34.

Idem medianos, de 34 á 36.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

3 toros, 08 bueyes, 20 vacas, 2 novillos, 3 utreros, 02 erales, 31 añojos, 04 terneras, 00 carneros, 00 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'80 á 1'90, bueyes de 1'70 á 1'80, vacas de 1'80 á 1'90, novillos de 2'00 á 2'10, utreros de 2'00 á 2'10, erales de 2'00 á 2'10; añojos de 2'00 á 2'10, terneras de 2'15 á 2'25, carneros de 1'40 á 1'50, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'55 á 1'65, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'65 y cabras de 1'40 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 243; entrados en este día, 172.

Han salido: para el consumo, 235; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 180.

Precios por pesetas: de 0'00 á 1'56 al entrador, y 0'00 á 1'90 al tablajero.

Sevilla 23 de Diciembre de 1911.

Telegramas

Madrid 23.

Con el ceremonial de costumbre se ha verificado el acto de administrar el Santo Sacramento del Bautismo á la nueva infantita.

A las doce formó la guardia exterior de palacio en la plaza de Armas.

En los alrededores de aquél había numeroso público presenciando la llegada de las Comisiones é invitados al acto.

A la entrada de la representación de la emperatriz de Rusia se le rindieron los honores que corresponden á su alto rango.

Todas las damas vestían traje de calle, luciendo mantillas blancas.

Una compañía de Alabarderos, vistiendo traje de gran gala, formó en la galería.

Minutos antes de las doce salieron los infantes don Jaime, doña Beatriz, el príncipe de Asturias y los infantes hijos del príncipe don Carlos y del infante don Fernando de Baviera.

La artillería hizo las salvas de ordenanza y la banda de música del cuerpo de Alabarderos tocó la Marcha real.

El desfile de la regia comitiva fué brillantísimo.

Asistieron más de quinientas señoras.

El templo hallábase espléndidamente iluminado.

Frente al altar mayor se habían colocado tres mesas, cubiertas de paños rojos, con bandejas conteniendo monedas de oro.

En el centro de la iglesia había sido colocada la pila de Santo Domingo de Guzmán. A la izquierda de ésta se había colocado el trono que ocupó el rey. Junto á éste se encontraban los generales Sánchez Gómez y Espeleta. Detrás hallábase toda la familia real.

El obispo de Sión, revestido de pontifical, echó el agua del Jordán sobre la cabeza de la infanta, imponiéndole los nombres de María Cristina, Teresa Alejandra, Concepción Teresa.

La orquesta y los coros de la real capilla interpretaron durante la ceremonia la oncena sinfonía de Hayda.

Hechas las ofrendas de ritual regresó la regia comitiva á las habitaciones interiores.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: ¡De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba. 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'3[illegible] mañana.

Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.

Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

(AÑO XXXVII EPOCA 4.ª) Miércoles 27 de Diciembre de 1911 NÚM. 12.830

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La campaña de ocasión

Obsérvase en todas las campañas de los republicanos de distintos matices que nada les hace vacilar, con tal de que les sirva de plataforma política, dándose el caso de que en sus ataques al régimen escojan como base la vida de unos cuantos hombres.

Es bien triste y se presta á lastimosas reflexiones que esa masa, á quien ellos llaman opinión, se deje conducir de este modo. No he de discurrir de nuevo ante la verdad indiscutible de ser los crimina les de Cullera instrumentos ciegos de inteligencias bien distintas que han avivado sus instintos sanguinarios.

Son nuevas víctimas de la chusma republicana.

Es tal su desaliento y se vé de tal modo abandonada, que en los últimos momentos de su agonía se acoge á un clavo ardiendo para salvar su dañosa vida.

Y así vemos que buscan cualquier pretexto que apasione algo á la opinión, para hacer de él política, y por consiguiente revolución, que en ellos son sinónimas las dos palabras.

Ahora el motivo es la sentencia de Cullera; antes fué la semana sangrienta de Barcelona; después será otra cosa, si es que para entonces la plaga que los produce no ha sido arrasada y exterminada hasta su raiz.

Fíjese el lector en un detalle: antes de que se conociese la sentencia de Cullera se empezaron á celebrar meetings de protesta para jalear á la opinión.

También con el mismo objeto, decían que Ferrer Guardia estaba encerrado en Montjuich el 10 de Agosto de 1909, según texto de *L' Humanité*, siendo así que no fué detenido hasta el treinta del mismo mes.

He ahí una prueba del programa que se han propuesto realizar los republicanos españoles, en unión de ciertos elementos de la vecina Francia.

Es su táctica de todos conocida.

Por ello, los gobiernos deben estar alerta y anteponer á los sentimientos de humanidad, sus deberes para con la Patria.

Así por lo menos se ha hecho toda la vida, y se hace actualmente en las naciones más civilizadas.

La petición de indulto de los republicanos es la careta con que se cubre un fin muy distinto del de sentimientos humanitarios, que tanto pregonan.

El Gobierno lo sabe.

Esperemos los acontecimientos.

Carlos F. González.

20—12—911.

El sitio de Bilbao

Madrid 26.

Bilbao: Se ha celebrado ayer solemnemente el aniversario del levantamiento de sitio que á Bilbao pusieron los carlistas en 1886.

Organizadas por el comité de la conjunción republicana-socialista, verificáronse diez manifestaciones que partieron del casino de la calle Nueva y dirigiéronse á Mallona.

Entre los manifestantes figuraba representación oficial de la sociedad de «El Sitio» y muchos antiguos miembros de ésta.

A la cabeza de la manifestación iban diputados y concejales conjuncionistas.

En el panteón de los mártires de la libertad depositáronse coronas de flores naturales.

El presidente de la conjunción, don Mariano Tejero, pronunció un discurso ensalzando á los defensores de la villa y exhortando á imitarlos.

Terminó con un grito de viva la libertad y abajo los traidores.

A las doce verificóse en la Casa Consistorial el acto de leer el alcalde ante los representantes de la guarnición los documentos que las Cortes constituyentes de aquella época dirigieron á Bilbao felicitándole por el heroismo de su defensa.

Toda la guarnición formó ante el Palacio municipal y congregóse allí gran muchedumbre.

Al aparecer en la escalinata las históricas banderas del Sitio, ambas condecoradas con la corbata de San Fernando, las tropas tributaron honores.

Llevaban las banderas los exmilicianos Cándido Palomo y Félix Bilbao.

Entre ambas y á los acordes de la Marcha real, colocóse la bandera del regimiento de Garellano, y tras ella situáronse el Ayuntamiento, gobernador militar, comandante de Marina, secretario del gobierno civil (por estar enfermo el gobernador), jefes y oficiales y representaciones de diversas entidades.

El alcalde leyó las cartas, mientras las tropas presentaban las armas.

Seguidamente las tropas desfilaron ante las banderas, quedando terminada la ceremonia.

Las Cortes

Madrid 27.

En los círculos políticos coméntanse los sucesivos aplazamientos de la reapertura de las Cámaras.

Habíase dicho que sería para el día 8 de Enero, y según el acuerdo de ayer queda para la segunda quincena de dicho mes.

Es probable que esto no sea tampoco definitivo.

VILLANCICOS

Sencillos pastores
Trovas entonad,
Que ha venido al mundo
Divino Zagal.

Es un Niño rubio,
Sus ojos son soles,
Coral son sus labios,
Sus mejillas flores.

Miradlo entre pajas
Temblando de frio;
Su madre le arrulla,
Le canta á su hijo.

El Niño á su llanto
Rienda suelta dá
Y llora su Madre
Al verlo llorar.

El *Sol* y la *Luna*
En llanto se anegan.
Al mirar sus lágrimas
Lloran las estrellas.

Las estrellas vierten
Mágico fulgor
Murmura el arroyo,
Perfuma la flor.

(Los tres Reyes Magos)
Los Reyes de Oriente,
Sus dones preciados
Al Niño le ofrecen.

Y de las majadas
Van hacia Belem,
Pastores trayendo
Ganados y miel.

Al *Zagal* Divino
Llevan sus presentes...
Y humildes le adoran
Pastores y reyes.

Yo no tengo nada
Nada que ofrendarle...
Que solo le ofrezco
sencillos cantares.

Y con los pastores
Mis trovas diré,
Al Divino Infante
Nacido en Belem.

Juan Cirico.

LLAMANDO A FILAS

Madrid 27.

Con motivo del recrudecimiento de la lucha, han sido llamados á Melilla los jefes y oficiales que se hallaban con licencia en distintos puntos.

Los sucesos de Carcagente

Madrid 26.

Valencia: Mañana 27 comenzará el Consejo de guerra que debe reunirse en Carcagente.

Lo presidirá el coronel don Plácido Fernández.

El mismo día llegarán los defensores y el juez instructor de la causa, así como el general encargado del mando durante los días del Consejo y una compañía de infantería, más una sección de 50 guardias civiles.

Tambien llegarán los 19 sujetos presos á consecuencia de dichos sucesos y que se hallan en la Cárcel Modelo.

Una mujer complicada en la causa también va.

Está recluida en un asilo.

El tribunal estará formado por el coronel presidente y seis capitanes como vocales, más dos suplentes.

Los defensores son doce.

Mandarán las fuerzas un capitán y tres oficiales de infantería y un capitán y dos oficiales de la benemérita.

El local en donde se celebrará el Consejo ha sido convenientemente arreglado, instalándose varios focos de luz eléctrica.

Mide la sala cinco metros de largo por cuatro de ancho.

La central de los teléfonos interurbanos está instalando un hilo directo á la capitanía general para el servicio del general Echagüe.

En el ayuntamiento se ha habilitado un despacho para el general que mandará la fuerza.

Ataques á la Guardia civil

El telégrafo dió cuenta hace pocos días del atentado de que fué objeto una pareja de la Guardia civil, uno de cuyos individuos resultó gravemente herido, y ahora otra pareja del mismo instituto ha sido atacada y desarmada en las inmediaciones de Talavera.

Tan sensibles incidentes no nos producen la más mínima sorpresa, porque hace ya tiempo los atentados contra la Guardia civil se repiten con gran frecuencia.

Antes, la presencia de una pareja del benemérito Instituto bastaba para imponer respeto á una multitud, y aquél constituía una verdadera garantía de seguridad para todos los hombres honrados, que sabían que los malhechores no se atrevían á cometer atentado alguno. La resistencia á la Guardia civil no se concebía sino en las fragosidades de los montes, por cuadrillas de criminales, definitivamente colocados fuera de la ley y en pugna abierta contra la sociedad.

Ahora, aunque la Guardia civil no ha desmerecido en lo más mínimo, porque sus individuos siguen siendo dignos del respeto y de la consideración de todos, menudean los atentados, y los beneméritos guardias son víctimas con frecuencia de criminales ataques.

Esto es consecuencia de las campañas que á mansalva se realizan contra el principio de autoridad; campañas que si pronto no se cortan de raiz, concluirán por conducirnos á una situación peligrosísima. Si á diario se entonan cantos á la rebeldía; si sistemáticamente se combate toda acción del Poder público; si no se persigue otro objetivo que el del desprestigio de la autoridad; si no hay conmiseración más que para el que incurre en las sanciones del Código penal, ¿qué tiene de extraño que se desaten las malas pasiones, y que éstas se revuelvan airadas contra todo lo que representa el orden y la ley?

Nombramientos de jueces y fiscales
MUNICIPALES

La Sala de gobierno de esta Audiencia, constituida con asistencia de los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios, ha hecho los siguientes nombramientos:

Juez municipal propietario de Santa Olalla, don Andrés Vázquez Leal.

Idem de Castaño del Robledo, don Esteban Pablos Navarros.

Idem de Bujalance, don Ramón Romero Jiménez.

Juez municipal suplente de Valencina, don Justo Suárez del Bosh.

Idem del Viso del Alcor, don Victoria no León Pérez.

Idem de Jabugo, don José Sánchez López.

Idem de Pedro Abad, Don Antonio Porras.

Idem de Hornachuelos, don Manuel Díaz Fuentes.

Idem del distrito de la izquierda de Córdoba, don José Gutiérrez Ravé Noval.

Idem de Santaella, don Antonio Palma Gómez.

Idem de Sanlúcar la Mayor, don Enrique Ahuja Mesa.

Idem del distrito de Santa Cruz, de Cádiz, don Antonio Meléndez Castañeda.

Idem de Alamuz, don Marcos García Ayllón.

Fiscal municipal propietario de Olivares, don José Rodríguez Delgado.

Fiscal municipal suplente de Bormujos, don Simón Moreno Gómez.

DETENCION MISTERIOSA

Madrid 26.

Telegramas de Barcelona dan detalles acerca de una detención misteriosa verificada ayer.

Efectuóse á instancias del camarero Jaime Sastre.

El detenido llámase José Faura, y es ingeniero, natural de Buenos Aires.

Desde que llegó recientemente hizo concebir sospecha de que fuera el sujeto extranjero á quien la policía buscó inútilmente como autor de la colocación de una bomba en la calle de la Boquería.

Estuvo hace tres años con su señora hospedado en el Hotel Suizo, cuya camarero lo ha denunciado.

Tenía montado, en unión de otro sujeto, un laboratorio químico.

Al camarero llamóle la atención la forma especial de la vida de Faura y su deseo de pasar siempre inadvertido, sobre todo de los agentes de la autoridad.

Decidióse entonces á denunciarlo.

El detenido ha confirmado algunos extremos de la denuncia, diciendo que se hospedó efectivamente en el Hotel Suizo y que tenía un laboratorio, que por mala administración de su socio quebraron; pero se dedicaban á los análisis y operaciones completamente lícitos.

El denunciado y el denunciante comparecieron ante el juzgado.

DE MELILLA

Madrid 26.

Despacho oficial de Melilla del día de ayer:

Todo el día de ayer duró el combate de Taurlag Zag.

El enemigo, durante la noche, reforzó considerablemente sus posiciones cerca del último punto.

De fuerzas nuestras tomaron parte en el combate tres compañías de Ceriñola y una sección de ametralladoras mandadas por el teniente coronel Bernaldez y cuatro compañías de Africa, mandadas por el teniente coronel Escudero, que salieron de Ras-Medua.

Acudió también al combate la columna Aizpuru y otra del coronel Serra para proteger el convoy que se enviaba á Ishafen.

El general Ros, desde Taurant, comunica que después de rudo combate sostenido con un enemigo numeroso, logró desalojarlos de las posiciones que ocupaba inmediatas á aquella posición.

El enemigo retiróse en dirección al Kert, no pudiendo perseguírsele por estar próxima la noche.

Se sabe que el enemigo retiróse castigadísimo, dejando varios muertos y partrechos de guerra.

Esperaba el general que llegase el día para reconocer el campo y precisar nuestras bajas, pudiendo adelantar las siguientes:

El teniente coronel de Ceriñola, Bernaldez; el teniente coronel del mismo Cuerpo, Armisen, y el capitán de San Fernando, Betancourt, muertos.

El teniente Montero, herido.

Seis muertos de tropa y 25 heridos.

Las fuerzas del general Ros pernoctaron en las posiciones ocupadas al enemigo.

Aldave agrega que comunicará noticias á medida que se vayan recibiendo.

Despacho oficial de Melilla.

En la operación verificada en la posición de Taurist Zag en el día de ayer, además de las bajas ya comunicadas hay que consignar dos sargentos y cuatro de tropa muertos.

Heridos los tenientes de San Fernando Guijosa y Flandes, el capitán del Campo y el teniente Rivas, de Ceriñola, y 17 de tropa.

Es el enemigo numeroso, pues diariamente recibe refuerzos de las kábilas lejanas y cercanas á Tazsa y Fez y abundancia de municiones.

Llevan tres días prodigándolas en combates continuados.

Restablecida la línea de Medua con Taurist ha dado principio el avance de la columna hacia Benibugafar, desde las lomas situadas entre dichas posiciones en combinación con la columna Carrasco que salió á las once y veinte de Yazamen y otra, formada por las fuerzas que quedaban en la plaza y tenía situadas en el zoco de Had.

Esta columna la he hecho marchar para ocupar la meseta de Benifacian.

Avisan que en la posición óyese nutrido cañoneo y fuego de fusilería.

Aguilera dice á las doce y cuarenta que la operación va muy bien.

Las columnas van venciendo todas las dificultades.

Los moros de Benibuyahi no han vuelto á moverse desde el 22.

Según confidencias tuvieron, en el reconocimiento de Zeluán y demás tiroteos, 39 muertos y 25 heridos, sólo de aquella kábila.

La Navidad en Trípoli

Madrid 26.

Roma: Dicen de Trípoli que los turcos retiráronse á las montañas de Garian.

Recojiendo víveres y municiones, podrán resistir bastante tiempo.

En la Tripolitania y Cirenáica los italianos festejaron la Navidad consumiendo vagones de comestibles y vinos que les regalaron de las poblaciones de toda Italia.

Las sufragistas inglesas

Camino de la victoria

Londres: Los ministros ingleses están divididos acerca de la conveniencia de conceder á las mujeres derechos políticos.

Edward Grey, ministro de Negocios Extranjeros; Lloyd George, ministro de Hacienda, y lord Haldane, ministro de la Guerra, son partidarios de que se conceda á las sufragistas lo que piden.

Los otros miembros del Gobierno, incluyendo al primer ministro, Asquith, opinan en contra.

Grey y Lloyd George han asistido á un mitin organizado por la Federación de mujeres liberales inglesas.

En él, Grey dijo lo que sigue:

«El Gobierno no puede someter al Parlamento un proyecto de ley concediendo á las mujeres los mismos derechos electorales que tienen los hombres.

Y no puede, porque está dividido acerca del asunto.

Apenas lo hiciera, varios ministros dimitirían.

Y la crisis consecuencia de ello sería gravísima para Inglaterra.

Ahora bien: Si un diputado presenta un proyecto de ley y las Cámaras lo votan, el Gobierno, respetando los deseos de diputados y pares, se limitará á aplicar la reforma con toda lealtad.

Yo creo que el proyecto tendría bue-

gua y que sería votado rápida·

«Me parece absurdo que se impida á las mujeres intervenir en los asuntos públicos.»

Lloyd George habló luego y expresóse en términos análogos.

Después dióse lectura á una carta de lord Haldane, ministro de la Guerra, en que eran defendidas las doctrinas feministas.

Terminado el acto, los dos ministros salieron del local.

Un grupo de sufragistas que aguardaban fuera empezó á apedrearles.

Lloyd George recibió en un ojo una cajita de metal, lanzada por una ciudadana joven, que apeló á la fuga.

Estuvo á punto de quedarse tuerto; pues el golpe le partió la ceja.

Se lamenta con amargura de la ingratitud de las mujeres, que le han herido cuando salía de un mitin en que había hablado en pro de su causa.

Ecos de Sociedad

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el senador y jefe provincial de los conservadores, don Tomás de Ibarra.

—

Salió para Jerez el marqués de Tamarón.

—

Con dirección á Jerez marcharon el señor Mac-Pherson y su distinguida familia.

—

Han firmado el contrato de esponsales la distinguida señorita Dolores de la Vega Valdés, hija del director de la Escuela Superior de Comercio, y don Manuel Sivianes Rodríguez.

Fueron testigos por parte de la novia don Joaquín Vega, don Manuel Lerdo de Tejada y don Antonio Cabrera, y por el novio don Joaquín Sivianes Rodríguez, don Enrique Anaya y don Trinidad Infantes.

Los invitados fueron obsequiados.

La boda se verificará el día 1.º del año próximo.

—

Ha fallecido ayer mañana la esposa del escribano del juzgado de San Vicente don Juan Romero, á quien enviamos el pésame.

"SEVILLA, 1914"

A continuación publicamos un fragmento de la aplaudida revista «Sevilla, 1914», de los señores Montoto y Leonís. Los siguientes versos, puestos en boca de «La cancela» sevillana, muy bellos é inspirados, son con justicia aplaudidos por el público todas las noches:

«. . . . .
. . . . . . La cancela
andaluza y sevillana.
El celaje transparente
del patio, que es un primor,
con sus macetas en flor,
con su mármol reluciente,
su fuente y su surtidor.
La centinela amorosa,
recatada y silenciosa;
la prudente guardiana
de una joya muy hermosa,
la familia sevillana.
Yo sé la historia doliente
de estas prendas de mi amor, (1)
hoy irrisión de la gente.
me la cuentan surtidor,
mármol, macetas y fuente.
El sombrero calañés,
la chupa de terciopelo,
la garrocha, el marsellés...
¡aquello que ha sido y es
lo clásico de este suelo!
Sus coplas, sus romerías,
las aficiones bravías
de un pueblo viril y fuerte;
sus costumbres de otros días...
¡todo está herido de muerte!
Mientras reina lo postizo,
lo extraño, lo advenedizo,
lo que no ha nacido aquí,
se adultera lo castizo,
exagerándolo así.
¿Un cantar? El Cementerio.
¿Un torero? Otro Don Juan.
¿Una mujer? El misterio,
la reja del cautiverio
y el embozado galán.
¿Un embuste? Andaluzada...
Aquí la ignorancia ajena
solo ve la españolada:
bandidos, sangre y arena.
¡Andalucía querida!
esta belleza ofendida
por burdos chafarrinones,
son tus trajes, tus canciones,
tus costumbres y tu vida.
Mata á quien te hace llorar,
muera quien te hace sufrir,
mas... los debes perdonar,
ellos no saben amar
¡y tú no puedes morir!»

(1) Señalando á los objetos expuestos en el escaparate.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Juan, apóstol y evangelista, y San Máximo, ob. y dr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. del Socorro.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos
Trigos duros y limpios, 22 á 23 1|2.
Idem blanquillos, de 23 á 24.
Tremés de 22 y 1|2 á 23.
Barbilla 00 á 23.
Cebada á 17.
Avena del país, 15 1|2 á 16.
Idem gris, de 16 á 16 1|4.
Habas cochineras, de 17 1|2 á 18.
Idem mazaganas de 19 1|2 á 20.
Maíz, de 19 1|2 á 20.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1|2 á 18
Alpiste, de 30 á 32.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 34 á 36.
Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

1 toros, 08 bueyes, 07 vacas, 0 novillos, 2 utreros, 03 erales, 13 añojos, 02 terneras, 00 carneros, 00 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'90 a 2'00, bueyes de 1'75 á 1'85, vacas de 1'80 á 1'90, novillos de 2'00 á 2'15, utreros de 2'00 á 2'15, erales de 2'00 á 2'15; añojos de 2'00 á 2'15, terneras de 2'10 á 2'25, carneros de 1'40 á 1'50, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'55 á 1'65, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'65 y cabras de 1'40 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'6C á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 164; entrados en este día, 110.

Han salido para el consumo, 116; de tránsito, CO.

Quedan para el inmediato día, 158.

Precios por pesetas: de 0'00 á 1'56 al entrador, y 0'00 á 1'90 al tablajero.

Sevilla 26 de Diciembre de 1911.

NOTICIAS

La alcaldía hace saber que habiendo quedado rotuladas la calle San Jacinto con el nombre de Manuel Carriedo y con el de San Jacinto la plaza nueva que ha resultado de las obras ejecutadas en las escuelas allí situadas, pueden los propietarios de fincas situadas en dichas vías obtener el certificado de las nuevas rotulaciones con la dispensa de arbitrios correspondientes.

—

Por disposición testamentaria de la señora doña María del Carmen Benítez y Cortina (q. e. p. d.) continuarán entregándose gratuitamente los lotes de ropas y otros efectos cuyo importe sea de una á cuatro pesetas inclusive, que fueron pignorados en la casa Central y Sucursales del Monte de Piedad, desde primero de Abril al 10 de Julio del corriente año.

Dichas devoluciones se harán en las respectivas dependencias, donde se verificaron las operaciones todos los días hábiles, de doce á cuatro de la tarde, hasta el 31 de Enero próximo.

—

De paso para Madrid ha estado en Sevilla una representación de los peritos aparejadores de Cádiz, poniéndose de acuerdo con los de ésta al objeto de gestionar la misma asuntos relacionados con su profesión.

—

En la reunión que el sábado próximo á las dos de la tarde, celebrará la junta municipal de asociados, se tratará de los asuntos siguientes:

Abono de haberes al perito químico del laboratorio municipal, don Federico Relimpio Ortega, en concepto de gratificación y de la adquisición de la casa número 28 de la calle Cánovas del Castillo, con destino á ensanche.

—

En el gobierno civil se ha recibido un telegrama de Madrid dando cuenta de haber sido detenido en Madrid el joven José Martínez, que se fugó de la casa paterna en la calle Caldereros, 16, de esta ciudad.

—

Hemos recibido varias tarjetas postales de las que, con muy buen acuerdo, reparte la Junta provincial de protección á la Infancia para difundir entre la gente la convicción del mal que produce la limosna en la calle á niños que, casi siempre, se ven obligados á mendigar ó ejercer pequeñas industrias, como instrumentos de otras personas que no vacilan en explotarlos despiadadamente.

Las tarjetas de referencia, que presentan al dorso un grabado de distintas entidades benéficas de Sevilla, como La Gota de Leche, el Protectorado de la Infancia, el grupo escolar Reina Victoria, la Colonia escolar Príncipe de Asturias, para despertar en los niños, de una manera gráfica, los sentimientos de amor y simpatía hacia los centros de educación ó de asilo, llevan también, en uno de los laterales, esta especie de máxima:

«Dar limosna en la calle á los niños; comprarles las mercancías que vendieren, ó hacerles en cualquier otra forma productiva ó grata la vida del arroyo, equivale á favorecer su explotación y corrupción.»

Nos parece muy loable la iniciativa de la Junta provincial de Protección á la Infancia, toda vez que contribuirá á desterrar perniciosos hábitos de mendicidad y lo que es mejor, á hacer que desaparezcan explotaciones censurables en las que naufraga la salud moral y material de tiernas criaturas.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 356; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 280; id. id. con metálico y con bonos, 244; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 33.

Total de individuos socorridos, 1.735.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don José Ignacio Vázquez.

—

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonium, que ella ha obtenido la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Agenda culinaria para 1912

Nos complacemos en avisar á nuestros lectores que la Casa Editorial Bailly Baillière, de Madrid, acaba de poner á la venta la «Agenda Culinaria», libro de gran utilidad y necesidad en todas las casas.

En la «Agenda Culinaria» se encuentran recetas muy prácticas, que permiten en un momento formar una comida capaz de satisfacer al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con la estación, buen gusto y economía.

La persona encargada de una cocina encontrará en cada día del año un menú completo y variadísimo de almuerzo y comida, con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licores, legumbres, etcétera.

Además, esta «Agenda» contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero recibido y los gastos hechos cada día, y, en una palabra, de resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro, encuadernado, es el de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias y está de venta en todas las librerías.

Orden de la plaza

Servicio para el día 27.

Jefe de día: El teniente coronel del 1.º Montado, don Francisco Sierra.

Hospital y provisiones:

Granada, 3.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

Telegramas

Madrid 27.

El señor Canalejas recibió á los periodistas, hablando de los sucesos de Melilla.

Recordarán ustedes—dijo el presidente—que cuando los moros pidieron la paz dije que no tenía mucha confianza en aquellas demostraciones que hubo por necesidad que aceptar.

Temiendo que las promesas de sumisión que hicieran no fueran sinceras ni duraderas, no eché las campanas á vuelo.

Me interesa recordarlo, pues de lo que entonces dije á ustedes es testigo la letra de molde.

Veremos la importancia que tienen los sucesos.

A mí me preocupa el cansancio de las tropas, no sólo por los combates, sino por las fatigas de los convoyes, pero los soldados se portan muy bien, con gran entusiasmo y bizarría.

Esperamos telegramas con detalles del general Aguilera ampliando las últimas noticias que recibimos anoche y que ya dimos á ustedes.

Seguiremos igual conducta sin omitir nada.

Las comunicaciones con el campo de operaciones son difíciles, pues a causa de la niebla tienen que hacerse por escrito.

El señor Barroso irá esta tarde á Gobernación para preparar la renovación de los alcaldes.

Ha fallecido el senador señor Camo.

Su muerte representa una gran pérdida para el partido liberal, pues el finado gozaba de mucha influencia en Zaragoza

Anunció el señor Canalejas que esta tarde irá á Guerra y después á la Presidencia.

Los señores Gasset y Gimeno han suspendido sus anunciados viajes á Málaga y Ceuta, pues habiendo desistido de salir el Rey, no les parece bien no hacer lo mismo.

Han visitado al señor Canalejas los señores Gullón y Merino.

—El abogado señor Barriovero ha conferenciado con don Melquiades Alvarez, conviniendo en presentar al Supremo una solicitud pidiendo que se amplíe á diez días el plazo de ocho concedido á los defensores de los reos de Cullera, debido á lo extenso de las actuaciones.

El señor Barriovero propondrá á los demás defensores la unificación de los trabajos de defensa.

Don Melquiades Alvarez y el señor Sol y Ortega tienen encomendado á sus pasantes que le saquen las notas del proceso.

—Se han recibido noticias de Méjico dando cuenta del debut de Vicente Pastor.

—Toreó con Chiquito de Begoña toros del país, alcanzando un gran éxito. Su trabajo respondió á la expectación que había despertado.

Chiquito de Begoña obtuvo también muchos aplausos.

—El general Luque ha celebrado una extensa conferencia con el señor Canalejas, enterándole de los telegramas que ha recibido del general Aldave.

Aunque se mostraron reservados, parece que convinieron en la necesidad de dar un descanso á las tropas que luchan en el Kert, así como del envío de fuerzas para cubrir las plazas de los batallones.

El trabajo que pesa sobre aquéllos es enorme, no sólo por los combates sino por el servicio penosísimo de la conducción de convoyes á las líneas avanzadas, aunque la fuerza de escolta es pequeña.

Probablemente, hoy ó mañana embarcarán para Melilla la brigada de Málaga recientemente repatriada.

Los refuerzos no excederán de dos mil hombres.

Se ha observado que los moros combaten por grupos y no diseminados con los cabileños de la ribera del Kert.

La mayoría de los harkeños son negros, lo que confirma pertenecen á los territorios del Sur.

En el ataque á la posición de Tauriar demostraron estar dirigidos con gran habilidad, combatiendo durante muchas horas para evitar la llegada de los convoyes á Izhafen é Imarufen, pues, como es sabido, la posición de Tauriar domina á aquéllas y demás situadas en las proximidades del Kert.

El general Aguilera se propone combatir todas las posiciones que la harca ocupa en las márgenes del Kert.

Los batallones que luchan cuentan con 600 plazas, por lo cual es indispensable el envío de refuerzos.

Muchos moros sometidos á España, amenazados por los harkeños, han sacrificado toros en señal de sumisión á sus jefes, siendo perdonados.

Las cábilas de Benisidel y Benibugafar se hallan divididas, permaneciendo afectos á España la mayoría de los moros.

El coronel Serra, que con su columna se encuentra en el avanzamiento, para proteger los convoyes, se ha visto obligado á enviar parte de su columna para reforzar las combatientes que tenían necesidad de ello.

Los moros de la harca se ha observado que no pasan todos el Kert, sino que la mitad quedan acampados en la orilla opuesta, dispuestos á atravesar el río para cubrir bajas ó para proporcionar descanso á sus compañeros.

La harca recibe grandes convoyes con víveres y municiones.

Además han acaparado todos los víveres que poseían los ribereños del Kert.

El teniente Montero sigue en estado gravísimo.

Los jefes y oficiales que se hallaban con licencia de Pascuas, en la Península, han regresado á la plaza para incorporarse á sus respectivos Cuerpos.

Mañana se espera al general Navarro, nombrado para sustituir al general Orozco en el mando de la brigada de cazadores.

Se calcula que para dar descanso á las tropas se necesitan dos mil hombres.

Para cubrir las vacantes en los Cuerpos de la guarnición en Africa se nombrará á los tenientes coroneles recientemente ascendidos, señores Laiglesia y Cos-Gayón.

También se destinarán á dichos Cuerpos, para cubrir bajas, otros jefes y oficiales.

Algunos irán voluntarios.

—La *Gaceta* de hoy, publica:

Convocando á las casas constructoras nacionales á un concurso para la adjudicación de un cilindro de compresión á vapor con destino á Cádiz.

Aprobando por su importe de 24.400 y 23.395 pesetas, respectivamente, los presupuestos para la adquisición de efectos y suministros de faros y gastos generales del servicio de señales marítimas.

—El Rey se encuentra muy mejorado.

Hoy ha salido al mediodía á dar un paseo por la Casa de Campo, acompañándole el señor Quiñones de León.

Don Alfonso se apoya en un bastón y cogea ligeramente.

—Tánger: Han sido despositadas otras ciento veinte barras de plata, de á sesenta y dos kilógramos cada una, procedentes del vapor «Delhy».

Asegúrase que el vapor conducía un tesoro de diez millones de duros.

El mar ha arrojado un cadáver en descomposición, habiendo sido imposible identificarlo.

BOLSA

Madrid 26, 5 t.

4 por 100 interior.	85'25
Fin de mes.	85'35
Fin próximo.	85'65
4 por 100 amortizable.	101'05
Amortizable 4 por 100	00'00
Banco de España.	457'00
Tabacaleras.	298'00
París Cheque	7'95
Londres, libras esterlinas.	27'50
París, exterior español.	00'00
Azucarera Sociedad General.	47'75
Acciones prefs. de la misma.	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

TEMPERATURA

Día 26 de Diciembre

Máxima al sol, 14'0.

Idem á la sombra, 10'6.

Mínima, 3'8.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía de zarzuela y opereta.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1|2: El conde de Luxemburgo.

A las 7 y 1|2: El patinillo.

A las 8 y 3|4: Juegos malabares.

A las 10: Sevilla, 1914 y La loca fortuna.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3: Amor ciego, Juanilla y El truts de los tenorios.

A las 8: El poeta de la vida.

A las 9: La justicia plebeya.

A las 10 y 1|4: La corte de Faraón.

A las 11 y 1|4: El monte de la belleza.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.

Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.

Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

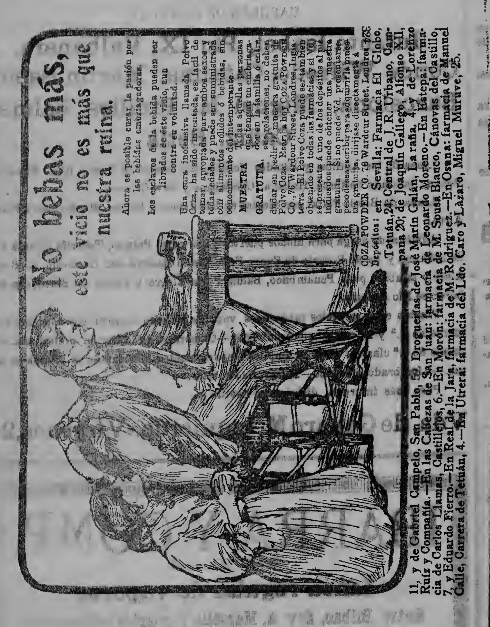
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS



LA FUERZA y LA SALUD

A todos los enfermos, los convalecientes y todos los débiles, el

Vino de Bayard

Peptona Fosfatada

les dará con seguridad la **FUERZA** y la **SALUD**.—De venta en todas las farmacias. **Collin y C.ª**, París.



Cápsulas Guyot

Tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán* y calman en poco tiempo la tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los ***Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas,*** **por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por dia. En todas las farmácias y casa L. Frère, A. Champigny et Cº, succʳˢ 19, rue Jacob, París.**

Deposito al por mayor, en Madrid: Melchor Garcia, Capellanes, 1, Dupl.ᵈᵒ pal; — al por menor, en Sevilla: Manuel Delgado, farmacéutico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regrcso desde Buenos Aires cl día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelcna y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

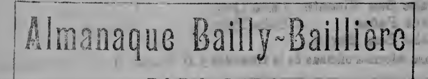
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE	FUMIGADOR
LIQUIDO y NUTRITIVO EL MAS BARATO Y EFICAZ Sin igual para los Niños CURACION SEGURA de la Anemia, Clorosis, etc.	ANTI-ASMATICO de la Casa medical ENCAUSSE y CANÉSIE *Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.* EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS



PARA 1912

En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números **23.278** ó **27.313** para el sorteo de **Navidad,** pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta **200 pesetas,** é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

Emplastos Allcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los *Emplastos Allcock* sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los *Emplastos Allcock.* Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora *Puramente vegetal.*

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves n.º 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION.

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVI (ÉPOCA 4.ª) Jueves 28 de Diciembre de 1911 NÚM. 12.831

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES, 7
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

CONFUSIONES

Confundir los efectos con las causas para explicar los males que á la nación acarrean los diferentes gobiernos, es argumento socorrido que emplean siempre los enemigos del régimen monárquico.

Para los republicanos, todos los fracasos nacionales, todas las contrariedades que experimenta la administración pública, todas las desgracias que sufre la patria, todos los errores de los políticos y todo cuanto de malo pueda concebirse, tiene su origen en la causa monárquica. Ellos no transigen, no pueden comprender la monarquía sin la sombra lúgubre y retrógrada que imposibilita la marcha del progreso y que estanca y mata las más felices iniciativas en el mismo nacedero.

Cosa rara, por cierto; pero al fin, una obsesión endémica y sistemática que tarda en desvanecerse lo que el espíritu en reflexionar con serenidad y sin prejuicios ciegos.

No es el régimen monárquico, ni los monárquicos mismos, los que constituyen una causa de retroceso y de estancamiento.

La culpa de esa parálisis nacional que tanto alarma á los radicales, está en ellos mismos. Los gobiernos de la monarquía, apenas si les queda tiempo para reprimir esos conatos revolucionarios que, si bien no dan el fruto apetecido por los iniciadores, sirven, no obstante, para distraer la atención de los gobiernos, que se ven precisados á reprimirlos para conservar el orden y la normalidad de la vida nacional.

Son ellos, pues; son los mismos que claman contra la monarquía, los culpables del estacionamiento que se observa en la marcha de los asuntos públicos, y los que contribuyen con su proceder suicida á los males que nos afligen.

Se puede ser republicano *sin ser alborotador; se puede ser socialista y hasta anarquista*, pero sin cometer crímenes, sin alterar el orden, sin producir escándalos, porque el escándalo y el desorden, ni traen la república ni traen el socialismo.

Medios hay en la Constitución del Estado, para propagar todas las ideas políticas; todas las tendencias de los partidos, y esos medios legales son los que deben emplearse; jamás la fuerza en un país como el nuestro, donde la mayoría, la inmensa mayoría de los ciudadanos y los hombres de mayor sensatez y luces intelectuales, sienten las ideas monárquicas y defienden las instituciones actuales.

Además, ¿por qué ha de creerse que sólo la forma republicana es la salvadora del país? ¿por qué ese fanatismo tan ciego, cuando las razones alegadas por los partidos contrarios descansan sobre bases endebles y tan discutibles que no convencen?

Porque si el pueblo español sintiera agitarse en su cerebro la idea republicana, en cuarenta años de lucha, en tan prolongado interregno, es lógico suponer que fuera hoy la república la que rigiera nuestros destinos. Si en el período más álgido de esas ideas, si cuando verdaderamente se sentía por ellas entusiasmo, si cuando la república tenía hombres de reconocido talento que hubieran podido restaurarla y consolidarla, no tuvo efecto ¿cómo es posible que hoy, cuando los entusiasmos se han enfriado, cuando los más fuertes puntales que la sostenían han desaparecido, cuando ni siquiera hay partido sino fracciones insignificantes que se destrozan mutuamente con esa gran disparidad de criterios que entre ellas existe, con ese estado anómalo en que no se vislumbra más que la perturbación y la anarquía, cómo es posible, repetimos, pensar que en la república tenemos nuestra salvación?

No, señores: la salvación de España, está en el respeto que todos debemos guardar á las leyes, en obrar de buena fe y como honrados ciudadanos, en practicar actos donde se vea palpablemente que laboramos por la patria y para la patria.

Con esos motines públicos, con ese descrédito de España que elementos insanos han llevado al extranjero, no hacemos más que contribuir al suicidio nacional.

¿Y quiénes son los alborotadores y los que ante Europa han pretendido ridiculizarnos?

—No son ciertamente los monárquicos: son esos elementos que se llaman radicales, y cuyos procedimientos no consisten más que en perturbar y en obstruccionar la gestión de los gobiernos monárquicos.

¿Qué han conseguido con esto?

—¿La república? ¿la redención obrera? ¿el progreso nacional? ¿el bienestar de las clases menesterosas?

—Nada de esto han conseguido ni conseguirán por ese camino. Sólo sacrificar víctimas, para satisfacer un deseo vanidoso y soberbio de los directores de esos movimientos dislocados, que también entre los republicanos, radicales y socialistas, y hasta entre esa hez de la anarquía que quiere pasar como redentora en sus locos propósitos, existe la soberbia y la vanidad.

La forma de gobierno, es lo que menos importa; los actos de los ciudadanos son los que han de salvar al país.

Sépanlo así los obcecados, y convénzanse de una vez para siempre.

Ahí está Inglaterra, grande y próspera con monarquía; ahí está Alemania, ahí están otras naciones de Europa que no le van en zaga á muchas repúblicas. En cambio tenemos algunas de estas en América que mueren dentro de un estado anárquico y de constantes perturbaciones, y ahí tuvimos la propia república española que murió á impulsos de los mismos que la trajeron.

Reunión del Comité Conservador

Ayer se reunió en el Círculo Conservador el Comité de nuestro partido, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Tomás de Ibarra, asistiendo los señores marqués de Torrenueva, Mejías, conde de Colombí, conde de Urbina, Cañal, Ternero (don A.), Bores, Haro, marqués del Valle de la Reina, Picamill, Benjumea Cardeña, Carmona y Ramos, Tassara y el secretario señor Rodríguez Jurado; habiéndose adherido á los acuerdos los señores Sánchez Dalp (don J.), Puerta, R. de Rivas y Marañón (don I.).

Se dió cuenta de la reorganización de los Comités locales (cuyas listas publicaremos íntegras oportunamente), habiéndose aprobado los constituídos en Gerena, Cantillana, Coria del Río, Castilblanco, Paradas, Viso, Corrales, Villanueva de San Juan, Saucejo, Martín de la Jara, Marinaleda, Aguadulce, Pedroso, Real de la Jara, Lora del Río, Pilas y Ronquillo.

Se dió cuenta de una expresiva carta del señor Maura, dirigida al señor conde de Urbina, congratulándose de que el señor Ibarra haya aceptado la presidencia del Comité; asimismo se dió cuenta de la dimisión que el señor Real había presentado de su cargo de vocal del Comité, acordándose, á propuesta del señor Ibarra y por unanimidad, no aceptar la referida dimisión.

Se acordó hacer constar en acta, á propuesta del mismo señor Ibarra, el sentimiento del Comité por el fallecimiento del excelentísimo señor don Francisco Pacheco y Núñez de Prado, dignísimo vocal que fué del Comité, nombrándose para sustituirle al señor don Francisco Isern y Manri.

Se trató de las últimas elecciones municipales, congratulándose el Comité del triunfo obtenido por los conservadores y acordándose, á propuesta del señor Ibarra y por unanimidad, consignar en el acta un expresivo voto de gracias al excelentísimo señor conde de Urbina por su brillante gestión como presidente de la Junta electoral del partido.

Se trató también de la comida que, siguiendo la costumbre establecida, organiza el Casino Conservador para el día 23 de Enero próximo, fiesta del santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII, y que en el presente revestirá mayor solemnidad por la asistencia del ilustre hombre público don Juan de La Cierva, acordándose que el acto tenga carácter de provincial y que el Comité preste todo su apoyo para la organización del referido acto.

Libro azul sobre Marruecos

Madrid 27.

Londres: Acaba de publicarse un libro azul, referente á los asuntos marroquíes.

Contiene el texto de la declaración y de la convención franco española de 3 de Octubre de 1904; las notas cambiadas entre Francia é Inglaterra el 6 de Octubre de 1904; la declaración franco alemana de 8 de Febrero de 1909; la convención franco alemana reciente, y las notas cambiadas entre Francia y Alemania el 4 de Noviembre último.

PREPARATIVOS MILITARES

Dicen de Algeciras:

Según me comunican de Ceuta se preparan las fuerzas expedicionarias para salir al primer aviso para Melilla.

Espérase al transporte «Almirante Lobo», que aguardará órdenes del Gobierno.

Bastantes oficiales hijos de Algeciras que se hallaban disfrutando licencia de Pascuas, han recibido órdenes de incorporarse urgentísimamente á sus destinos.

El vapor correo «Vicente Ferrer» ha recibido también orden de que vaya des de Tánger á Ceuta, donde quedará á disposición del Gobierno.

El vapor «Virgen de Africa» ocupará su puesto para transportar la correspondencia entre Tánger y Algeciras.

Los oficiales quintos de Telégrafos

Una Comisión de la clase de quintos del Cuerpo de Telégrafos visitó ayer al gobernador civil, señor Sánchez Anido, para darle cuenta de las gestiones que llevan realizadas en pro de que se suprima la categoría á que ellos pertenecen, dentro de su carrera, y pedirle apoyo en sus pretensiones.

Con el mismo objeto visitaron al alcalde, señor Halcón.

Ambas autoridades estuvieron deferentísimas con la Comisión, á la que prometieron interesarse en su favor.

Los comisionados telegrafiaron al presidente del Consejo, á los ministros de Hacienda y Gobernación y al director general de Telégrafos.

Dicha Comisión nos envía la siguiente carta:

Señor Director de SEVILLA.

Muy señor nuestro: Acabamos de recibir el siguiente telegrama, cuya inserción en las columnas del diario de su digna dirección le agradeceremos en el alma:

«Ministro Hacienda á oficiales quintos Telégrafos.

Gobierno encuéntrase animado de los mejores deseos en favor justísima petición oficiales quintos Telégrafos, y teniendo en cuenta necesidades á que ha de sujetarse dentro del presupuesto procura atenderlos.»

No dudando de su reconocida bondad, le anticipan las más expresivas gracias por esta nueva molestia, y se repiten de usted affmos. s. s., q. b. s. m.,

La Comisión.

El general de brigada don Miguel Primo de Rivera

Este prestigioso jefe de nuestra infantería se ciñe la faja pocos días antes de cumplir los 42 años, puesto que nació el 8 de Enero de 1870.

En 1884 ingresó en la Academia General Militar, y fué promovido á segundo teniente 1888, siendo destinado al regimiento de Extremadura.

Al ascender años después á primer teniente se le destinó á Cazadores de Puerto Rico, donde sirvió catorce meses, volviendo luego al regimiento de Extremadura, con el cual fué á la campaña de Melilla de 1893.

Allí llevó á cabo el acto de arrojo por el cual ostenta en su pecho la cruz de San Fernando de primera clase y fué recompensado con el empleo de capitán.

Destinado á Cazadores de Ciudad Rodrigo, mandó compañía en el mismo hasta que pasó al ejército de Cuba en 1895.

En esta isla tomó parte en diversos combates con el regimiento de Isabel la Católica, entre ellos en el de Peralejo.

Agregado al regimiento de Simancas, y á las órdenes de los generales Santocildes y Canellas, asistió á diversas acciones, siendo propuesto por segunda vez para el empleo de comandante, por la toma del cafetal de Santa María de Jabina.

Fué promovido á dicho empleo en 1895 y regresó á la Península con el general Martínez Campos, del cual era ayudante en Enero de 1896.

En este mismo año volvió á Cuba como voluntario y permaneció constantemente en campaña hasta en Marzo de 1897.

Nombrado ayudante del capitán general de Filipinas, marqués de Estella, hizo el viaje de la Habana á Manila en 49 días.

En Filipinas se le confirió el mando en comisión del batallón Cazadores expedicionario número 2, con el que sostuvo diversos encuentros con los insurrectos, siendo ascendido á teniente coronel en Julio del mismo año, por su distinguido comportamiento.

Desempeñó con gran acierto la comisión de conferenciar con los jefes de la insurrección en el campamento de Biac-Nabató, que dió por resultado el convenio de este nombre, que puso fin á la guerra.

Regresó á la Península en 1898 y mandó durante dos años el segundo batallón del regimiento de Soria.

Tras de una breve estancia en el Ministerio y en el Estado Mayor Central, desempeñó los mandos de los batallones Cazadores de Alba de Tormes y Talavera.

Ascendido á coronel por antigüedad en Octubre de 1908, fué ayudante del ministro de la Guerra hasta Mayo de 1909.

Destinado al ejército de operaciones en Melilla á las órdenes del comandante en jefe, y después el del regimiento de Melilla, con el que asistió á la ocupación del Gurugú.

Pasó después á mandar Wad-Rás, y con este Cuerpo estuvo hasta el final de la campaña.

Vuelto á España, se le destinó al Estado Mayor Central.

A la muerte del coronel Astilleros, en el combate de Ishafen del 12 de Septiembre, se le nombró mandar el regimiento de San Fernando.

Con este tomó parte en la acción del 20 de dicho mes, y en la del 7 de Octubre, donde fué herido.

Su distinguido comportamiento en esta última ha sido la causa de su ascenso, que le correspondía reglamentariamente, según lo dispuesto en los estatutos de la Orden de San Fernando, dentro de cuatro ó cinco meses.

Sus alientos, su ilustración y su fe ciega en los destinos de España hacen pensar en lo mucho que aún ha de realizar el joven general de brigada, á quien acompaña una simpatía unánime.

DE MELILLA

Madrid 27.

Explicación del movimiento de avance realizado

El general Aldave ordenó para el lunes un movimiento de avance á fin de arrojar á los moros á la orilla opuesta del Kert.

Las tropas aprovisionáronse, y el remolcador «Victoria» llevó municiones á Yazamen.

Al amanecer ultimáronse los preparativos para el avance simultáneo de cuatro columnas por el flanco derecho, mandadas por el general Aguilera.

Al mismo tiempo, los contingentes amigos de Beniaicar, mandados por Abdelkader, reconcentráronse á la extrema derecha; los de Mazuza, mandados por Asmani, en Zeluán, y los de Beni-Bu-Ifrur, como telegrafié, hacia Buxda.

A las siete de la mañana comenzó el avance.

Cada columna compónese de dos batallones de á 600 plazas, artillería y caballería.

El general Ros, con su columna, abandonó para seguir adelante, la posición tomada al enemigo.

El coronel Serra salió de Medua y también se pone en movimiento la columna Aizpuru.

Al mismo tiempo que estas columnas salió del zoco el Had de Beniaicar el teniente coronel Regeyos con otra columna.

Las cuatro mantenían estrecho contacto para auxiliarse mutuamente.

Los indígenas adictos marchaban á la vanguardia.

Las tropas avanzaban rápidas, y al principio los moros huían, pero al llegar á las primeras alturas comenzó la resistencia por parte de 5.000 kabileños, que en un frente de 20 kilómetros hacían nutrido fuego.

Este generalizóse y todas las fuerzas atacaron briosas, desalojando al enemigo que se corrió hacia la desembocadura del Kert.

El crucero «Infanta Isabel» cañoneó al enemigo.

Nuestra caballería hizo un admirable trabajo, reconociendo los barrancos y aserios.

Las columnas siguieron el avance, combatiendo victoriosas.

Tan pronto como los moros resistían en algún punto, cañoneábaseles y la infantería completaba la derrota.

El coronel Manzano salió desde Yxdumen ahuyentando á los grupos que nos tiroteaban y empleando fuego de fusil y cañón vivísimo.

Los moros no escatimaron las municiones.

Los cabileños amigos batiéronse con gran entusiasmo persiguiendo á los rebeldes.

A las cuatro de la tarde el enemigo derrotado había atravesado el Kert y desapareció de nuestra vista.

Nuestras tropas regresaron á sus posiciones.

El capitán jefe de la sección de ametralladoras Carrasco sufrió herida grave.

La mano oculta

Melilla: Todo el mundo pregunta quién facilita las municiones á los rifeños y quién los provee de los nuevos armamentos que, según noticias hánse distribuido al otro lado del Kert.

También intriga á los ánimos el deseo de averiguar de donde proceden las vituallas para el sostenimiento de los numerosos núcleos rifeños, toda vez que en los últimos meses ha estado vigiladísima la costa no pudiéndose por lo tanto verificar alijos.

También se hace observar que los cabileños de Beniaaid y las tribus colindantes esquilmadas y pobres están imposibilitadas de mantener á la harka.

Indudablemente una mano oculta dirije el movimiento.

La insuficiente de las lluvias no permite sembrar.

Esto, con otras causas, ha determinado esas luchas que jamás se habían registrado en la estación presente.

Varias noticias

Llegaron á Melilla los tenientes Aguilera y Montoro, heridos, é ingresaron en el hospital.

Insístese en que el famoso santón el Mizzian, alma del movimiento cabileño, recibió anteayer un balazo en un brazo.

Nuestras columnas han hecho varios prisioneros.

Aizpuru cogió á un moro herido.

El viernes en Zeluán la caballería mató á 60 moros.

Estos han tenido un total de 70 muertos y 100 heridos.

Avanza rápidamente la organización de fuerzas regulares indígenas.

Luque ha consignado en el presupuesto

to la cantidad de 650.000 pesetas para 900 infantes y 100 jinetes.

Una buena administración permitirá organizar 300 caballos en vez de 100 que tenemos equipados y constituídos.

Los 400 infantes y 100 jinetes visten uniforme color caqui, zaragüelles, cha quetilla y chilaba grisácea.

Prestan servicio en la posición avanzada de Boxda.

Se les darán viviendas para sus mujeres é hijos.

Una fracción de los Benificlán, perteneciente á la cábila de Benisicar, han enviado sus mujeres y ganados á la parte Norte, quedando los hombres que operarán con las tropas para combatir al enemigo.

Sábese que al Mizzian se le ha transportado á la izquierda del Kert, para curarle la herida, cuya importancia sigue desconociéndose.

Dícese que parte de los rebeldes han marchado al zoco de Yamaa de Benibuyagi.

Ha llegado el general Navarro, que marchó á posesionarse del mando de la brigada que tenía Orozco.

Los cabileños de Bilaya, que habitan la llanura de Gnaret levantaron el campamento trasladándolo al abrigo de las posiciones españolas.

La toma de un aduar

Melilla: Conócense detalles de la operación últimamente verificada.

La columna del general Carrasco comenzó un fuego vivísimo.

Al acercarse á un aduar próximo á Beni Graklan desplegáronse dos compañías y preparóse el ataque por la artillería, terminando con un brioso ataque á la bayoneta.

En el caserío se hallaron ocho cadáveres.

Una vieja estaba metida dentro de un silo y llorando.

Libertáronla y arrodillóse pidiendo que no la mataran y besando la mano del capitán de la compañía.

La columna siguió batiendo al enemigo para ocupar los aduares, desalojándolos y haciéndole muchas bajas á los moros.

La policía indígena y la harca amiga atacaron briosamente los poblados, defendidos por numerosos enemigos.

Al mismo tiempo, otros contingentes adictos acudían al asalto á la bayoneta y con una compañía de Ceriñola y otra de San Fernando, juntos, ocuparon el principal caserío.

Dejó el enemigo en el campo varios muertos.

Las tropas daban entusiastas vivas.

Desalojado el caserío, la columna descendió de la meseta y después de la brillante y penosa jornada, pudieron las tropas comer.

Nuevo ataque

Telegrafían de Melilla que anoche la harca realizó un ataque, pretendiendo ... sobre el vivac de Benifaclan.

Rechazósele vigorosamente á cañonazos...

... moros se acercaron á la posición ... vivo fuego.

Cuatro artilleros de los que servían las piezas resultaron heridos.

Condújoseles á la plaza.

Las últimas operaciones

Se han recibido los siguientes telegramas oficiales:

«Como ampliación á mi telegrama de ayer de las once y cuarenta y cinco recibo noticias de la operación efectuada por el general Carrasco, según me comunica el general Aguilera.

A unos dos kilómetros de Yazamen comenzó el enemigo á hostilizar á la columna por el frente del flanco derecho, generalizándose el combate en toda la línea, hasta que el enemigo fué rechazado, continuando el avance hasta el zoco de Talast hacia la posición de Yazamen, dode vivaquearon las tropas, sosteniendo nutrido fuego por la noche durante una hora.

El enemigo llegó á corta distancia de las fuerzas, arrojándoles cartuchos de dinamita.

Además de las bajas que comuniqué en mi telegrama hay las siguientes:

Teniente coronel Santaló y teniente Manso de Zúñiga, ambos del regimiento de San Fernando, heridos.

Teniente Villalba, del regimiento de Ceriñola, herido levemente.

Además de estos hubo siete de tropa muertos que no comuniqué por no haber lo sabido hasta ahora.

Por distintos conductos he recibido informes que hacen ascender las fuerzas enemigas á una cifra [exagerada, pero según confidencias que me merecen crédito los Benibugafar son más de 4.000 hombres armados y les acompañan mayor número sin armas ó mal armados.

Se confirma la noticia de haberse concentrado nuevos contingentes de Benibuyaghi y Nitalza, en el zoco El Arba de Zebuya.

También se confirma que el Mizzian ha sido herido aunque levísimamente.

Según todos los informes y confidencias las bajas del enemigo desde el día 22 particularmente ayer son grandes, lo que se comprueba por no haberse oído hoy un disparo.

Según parte del general Aguilera, del Peñón de la Gomera ha salido un nuevo contingente para unirse á los moros de Beniurriagel para venir á Guelaya.

En los demás puntos del territorio sin novedad».

—Melilla: Han llegado de Yazamen los heridos de las columnas de Ros, Serra y Alzpuru.

Se trasladó á los soldados al hospital de los Docks y á los oficiales al del Buen Acuerdo.

Desde Taurlat Zag han sido traidos en automóvil los cadáveres del teniente coronel Bernardez, capitanes Lopez y Bethancourt, teniente Almisen y sargento Jimenez Sandoval.

El entierro se verificó al atardecer, presidiéndolo el general de ingenieros señor Urzáiz y los ayudantes de los generales Aldave y Larrea.

A la estación de San Juan de las Minas llegó otro convoy de heridos, escoltado por una compañía de infantería y un escuadrón de caballería.

Ha llegado el general Navarro, el cual mandará la brigada de cazadores.

TEMPERATURA

Día 27 de Diciembre

Máxima al sol, 14'0.

Idem á la sombra, 10'6.

Mínima, 3'8.

Ecos de Sociedad

Se encuentra muy mejorado nuestro querido amigo don Ildefonso Marañón.

Nos alegramos mucho y le deseamos pronto y total restablecimiento.

—

En breve llegarán á Sevilla, para pasar unos días, procedentes de Madrid, los marqueses de Casa Argadín.

—

Marcharon á Porto Alegre los condes de Reguengo, en unión de su bella hermana Luisa.

—

Se encuentra algo enferma la distinguida esposa del exdiputado á Cortes don Juan Ignacio Vázquez Armero.

Celebraremos su completa mejoría.

—

Por la señora viuda de Chacón ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Dolores de los Reyes Cantueso, para su hijo el distinguido capitán de Infantería, ayudante del general señor Delgado Zuleta, don José Chacón Pineda.

La boda se celebrará el próximo mes de Marzo.

—

Se encuentra en Sevilla, procedente de Barcelona, el ilustrado capitán de Infantería don Ricardo Guarch, que en breve contraerá matrimonio con la bella señorita Mercedes Agustina.

—

Ecos madrileños.

El general de brigada don Miguel Primo de Rivera ha sido obsequiado con un banquete por los que fueron profesores de la Academia general militar.

El señor Primo de Rivera ha sido el primero de los alumnos del extinguido Centro de enseñanza que ha alcanzado el fajín del generalato.

Entre los reunidos figuraban el capitán general señor Marina, y el jefe de la sección de Infantería, general Lopez Torrens.

El ministro de la Guerra envió una expresiva carta de saludo y unas cajas de habanos.

El general Marina ofreció el banquete, y el general Primo de Rivera dió las gracias, expresándose ambos en elocuentes términos.

—En la magnífica posesión de caza que tiene en Madrigal (Toledo) el duque de las Torres, marqués de Villamejor, se ha verificado una animada cacería.

Entre los invitados figuraban, además del dueño de la finca y dos de sus hijos, que son ya excelentes tiradores, el expresidente del Consejo don Antonio Maura, el duque de Somayor, los marqueses de la Romana y Monteagudo, don Pedro y don Juan Caro, y los señores Lambertye (M. y R.), Santos Suárez y Bustamante.

En tres días que duró la excursión se cobraron 1.069 perdices, 192 liebres y 41 conejos, á pesar del mal tiempo.

—En la próxima primavera se celebrará la boda de la bella señorita Socorro Bermúdez y Varela, hija de la condesa de Ramirance, con don Joaquín González Conde, hijo de los marqueses de Villamantilla de Perales.

—En breve se celebrará la ceremonia del cruzamiento en la Orden militar de Santiago del distinguido oficial de caballería don Federico de Loygorri, hijo del general del mismo apellido.

—Se encuentra delicado de salud el conde del Valle de San Juan.

—Se encuentran en esta corte, hospedándose en el Hotel Ritz, la marquesa viuda de Alonso Pesquera y sus hijas, que han llegado de París; señoras viuda de Laffitte y doña Guadalupe de Pablo, viuda de Ibarra, de Sevilla; don L. Lizaur y su esposa, de Buenos Aires; don Enrique de Balmaseda, de Chile; señores de Cibrián, de Rojas y de Mangot, de la República Argentina, y los condes de la Cortina, de Córdoba.

Suprema despedida

Madrid 27.

Burdeos: Ayer mañana ha sido hallada en el mar una botella conteniendo un papel escrito donde varios tripulantes del vapor español «Rafael», procedente de Montevideo dan el postrer adios á las familias.

El buque supónese que se ha perdido en las proximidades de la desembocadura del Gironde.

El documento está firmado por el oficial Alfredo González, Diego Diorita, Pedro López y Gil Saenz todos naturales de Bilbao.

Las autoridades de Marina hacen pesquisas para conocer el paradero de los cadáveres de los presuntos náufragos.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos

Trigos duros y limpios, 22 á 23 1/2.

Idem blanquillos, de 23 á 24.

Tremés de 22 y 1/2 á 23

Barbilla 00 á 23.

Cebada á 17.

Avena del país, 15 1/2 á 16

Idem gris, de 16 á 16 1/4.

Habas cochineras, de 17 1/2 á 18.

Idem mazaganas de 19 1/2 á 20.

Maíz, de 19 1/2 á 20.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1/2 á 18

Alpiste, de 30 á 32.

Garbanzos chicos, de 32 á 34

Idem medianos, de 34 á 36,

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

0 toros, 06 bueyes, 15 vacas, 0 novillos, 7 utreros, 02 erales, 19 añojos, 06 terneras, 02 carneros, 17 ovejas, 35 borregos, 00 borregas, 01 machos cabríos y 15 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'55 á 1'90, bueyes de 1'75 á 1'85, vacas de 1'75 á 2'00, novillos de 2'05 á 2'15, utreros de 2'05 á 2'15, erales de 2'05 á 2'15; añojos de 2'05 á 2'15, terneras de 2'15 á 2'25, carneros de 1'40 á 1'50, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'55 á 1'65, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'65 y cabras de 1'40 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 158; entrados en este día, 116.

Han salido: para el consumo, 176; de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día, 141.

Precios por pesetas: de 1 50 á 1'60 al entrador, y 0'00 á 0 00 al tablajero.

Sevilla 27 de Diciembre de 1911.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Los Santos Inocentes mártires.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Buenaventura.

Orden de la plaza

Servicio para el día 27.

Jefe de día: El teniente coronel de Soria don Juan Cebrián.

Hospital y provisiones:

Granada, 4.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Farrer.

NOTICIAS

Se reunió ayer tarde la Comisión provincial, presidida por el señor Picamill, asistiendo los señores Romero Gutiérrez, Ibarra y Lasso de la Vega y Rodríguez Pacheco.

Se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor padre del vicepresidente de la misma, señor Clavijo, y que al propio tiempo se celebre una solemne misa de Requiem en el Hospital Central en sufragio del alma del finado.

Entrada en la orden del día, se acordó informar al gobernador civil, en sentido favorable, los presupuestos municipales ordinarios para el año próximo de Gerena, Mairena del Alcor, Marchena, Moron y Gelves.

La Comisión quedó enterada de la real orden aprobando el presupuesto de la Corporación provincial para el año de 1912.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 360; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 285; id. id. con metálico y con bonos, 245; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 3s.

Total de individuos socorridos, 1.739.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Julián Iñiguez.

—

Hoy, á las nueve de la noche, celebrará sesión en el Ayuntamiento el Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano americana.

—

La Sociedad Catalana de alumbrado por Gas ha presentado en el Gobierno civil el proyecto para la construcción de la fábrica de electricidad que va á levantar en los terrenos adquiridos recientemente en las afueras de la capital.

Mañana tendrá lugar en el cuartel del Carmen el Consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa que se sigue contra el corneta de dicho regimiento Joaquín Recacha Pastor.

Presidirá el Consejo el coronel, don Emilio Morales; actuarán de vocales los capitanes del cuerpo del acusado don Tomás de la Calzada, don Antonio Heredia, don Juan Alonso y don Agustín De vós; del tercer regimiento mixto don Francisco Rueda y del primero montado don Manuel Salcedo.

Como suplentes actuarán el capitán de Granada don José Díaz Balmisa y el de Soria don Telmo Carrión.

—

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual se acredita además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en solfeo y armonía, que ella ha obtenido la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Agenda culinaria para 1912

Nos complacemos en avisar á nuestros lectores que la Casa Editorial Bailly Baillière, de Madrid, acaba de poner à la venta la «Agenda Culinaria», libro de gran utilidad y necesidad en todas las casas.

En la «Agenda Culinaria» se encuenran recetas muy prácticas, que permiten en un momento formar una comida capaz de satisfacer al estómago y gusto más delicados, guardando la mas perfecta relación con la estación, buen gusto y economía.

La persona encargada de una cocina encontrará en cada día del año un menú completo y variadísimo de almuerzo y comida, con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licores, legumbres, etcétera.

Además, esta «Agenda» contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero recibido y los gastos hechos cada día, y, en una palabra, da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro, encuadernado, es el de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias y está de venta en todas las librerias.

Telegramas

Madrid 27.

Los señores Canalejas y Luque han estado hoy conferenciando con el Rey durante hora y media.

El general Luque dió cuenta al Rey de los últimos telegramas recibidos de Melilla y puso á la firma varios decretos.

Al salir de Palacio manifestó á los periodistas el ministro de la Guerra que no había nada de particular y que los telegramas oficiales que había recibido de Melilla se reducían á ampliar las noticias enviadas en los últimos combates.

—En la entrevista que han tenido los señores Canalejas y marqués de Marianno, éste dimitió la alcaldía de Barcelona.

Le sustituirá el señor Soltres.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra: Concediendo cruces del Mérito militar blancas pensionadas á los coroneles Ceballos y Valdés, al auditor Zabal y al capitán de Inválidos don Leandro Fernández.

Idem sin pensión á los coroneles Barmudez y Castro; comandantes Muslers, Zumel y Chain; á los capitanes Torres, Aguirre, Pinillo y Cabrera, y primeros tenientes Gómez Zalazar y Valero.

Mención honorífica al capitán Romerales y al segundo teniente de la reserva de infantería de Marina, Domínguez y al dibujante de ingenieros Duval.

Haciendo merced del hábito de Montesa á don Juan Guarwis.

Concediendo el mando de las subinspecciones cuarta y novena de carabineros á los coroneles señores Escalona y Roelas.

Concediendo la cruz roja pensionada al teniente de artillería don Antonio Díaz Otero.

—El señor Rodrigáñez ha manifestado que con la última subida en el precio del tabaco tendrá el Tesoro un aumento de 6.958.000 pesetas anuales.

En Marzo se pondrán à la venta dos nuevas labores, que darán un ingreso al Estado de 1.157.000 pesetas.

—Alcira: A las ocho y media ha comenzado á celebrarse el Consejo de guerra por los sucesos que se desarrollaron en ésta.

Constituido el tribunal se procedió á la lectura del apuntamiento de la causa.

En él se relatan los hechos ya conocidos que ocurrieron los días 18 y 19 de Septiembre último, en que los procesados cometieron coacciones, con motivo de la huelga, y levantaron rieles, derribaron postes del Telégrafo y del Teléfono, saquearon varias casas y el municipio, la administración de Consumos y la comunidad de labradores, incendiando dichos edificios.

Los 38 procesados observan una actitud respetuosa.

Entre ellos hay una mujer que lleva en sus brazos á un hijo de tres años.

A las nueve de la mañana y en vista de que los concurrentes conversan sin dejar escuchar debidamente la lectura del apuntamiento, el presidente amenaza con desalojar el salón, y se restablece el silencio.

Como piezas de convicción obran en el proceso tres pistolas, un revólver, un carro de ropas y dineros que se robaron.

Las penas más importantes que se piden son de veinte años para cinco procesados.

Las demás son menores y se pide para algunos la absolución.

BOLSA

Madrid 27, 5 t.

4 por 100 interior	85'40
Fin de mes	85'45
Fin próximo	85'72
4 por 100 amortizable	101'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Banco de España	457'00
Tabacaleras	298'00
Paris Cheque	7'95
Londres, libras esterlinas	27'24
París, exterior español	95'85
Azucarera Sociedad General	47'50
Acciones prefs. de la misma	17'00
Idem ordinarias idem	78'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía de zarzuela y opereta.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1¦2: La loca fortuna.

A las 8 y 3¦4: Por peteneras y presentación del dueto Anauf y Lenguni.

A las 10: Sevilla, 1914, Presentación de la cupletista Lameni, cuarto acto de Don Juan Tenorio y debut de una gran Compañía Juvenil.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 8: Amor ciego, con inocentada.

A las 9: La justicia plebeya, con inocentada.

A las 10 y 1¦4: Vencedores y vencidos debut de La Goya muda y El banco de la paciencia.

A las 11 y 1¦4: El monte de la belleza.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y ocultos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS





SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) — Sábado 30 de Diciembre de 1911 — NÚM. 12.833

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

De cómo viene la muerte...

Hemos puesto en duda que las Cortes se reunieran el día 8 de Enero, y también creíamos que no habría presupuestos. Lo primero está ya confirmado oficiosamente, y lo segundo se encargarán de confirmarlo los hechos, no obstante las negativas de los ministros y las rectificaciones del señor Canalejas.

En el Consejo celebrado el martes se acordó que el día 31 se publique en la *Gaceta* el decreto convocando las Cortes; pero en cuanto á la fecha en que habrán de reanudarse las sesiones, no se adoptó acuerdo alguno definitivo, si bien se considera seguro, según dicen los periódicos, que será la del 15 ó 16 de Enero.

Un poco raro resulta esto. Lo natural habría sido lo contrario; esto es, acordar primero el día en que ha de volver á reunirse el Parlamento, y decidir luego la fecha en que debe publicarse el decreto de convocatoria. ¿Es que en éste no ha de consignarse cuándo se abrirán de nuevo las Cámaras? Pues si forzosamente ha de decirse en él, claro es que lo primero es señalar aquella fecha. Lo que ahora se hace sólo sirve para llevar al ánimo más optimista el convencimiento de que el Gobierno no sabe aún cuándo podrá reunir de nuevo las Cortes, y acaso, ni si las volverá á reunir.

En fin, el hecho es que llevamos sin Cortes más de seis meses, puesto que las sesiones se suspendieron el 28 de Junio, y que aún no se sabe fijamente cuándo volverán á reunirse aquéllas. Si un gobierno conservador hubiese hecho esto, ¡menudo alboroto habrían armado á estas horas los republicanos, eficazmente auxiliados por los demócratas!

Pero no esto solo. En el Consejo de ministros citado no se habló una palabra de Presupuestos, y esta es la hora que no sabemos si el señor Rodríguez está confeccionando un Presupuesto á gusto de los señores Gasset y Gimeno; es decir, con considerables aumentos, ó un Presupuesto modesto, casi mera copia del actual, aplazando para mejor ocasión, esto es, para cuando los gobernantes demócratas logren ponerse de acuerdo, el llevar á las Cámaras las reformas que urgentemente demandan el estado de la Hacienda y la situación del país.

Claro es que aunque las Cortes vuelvan á reunirse, si no lo verifican hasta la segunda quincena de Enero, habrá 15 días menos para legalizar la situación económica antes del primero de Abril; y si aun después de eso los Presupuestos no están preparados para leerlos el primer día de sesión, ¿cuándo podrá haber dictamen, y cuándo podrán comenzar á discutirse?

Por todo esto repetimos que, así como se ha confirmado nuestra impresión de que las Cámaras no se reunirían el 8 de Enero, tememos que se confirme también nuestra creencia de que no habrá Presupuestos.

Así se pasa la vida, señores ministeriales, y así viene la muerte, tan callando, como dijo el poeta.

Los incidentes de Carcagente

Madrid 29.

El presidente del Consejo de guerra, teniente coronel don Plácido Fernández, de la zona de Valencia, se dirigió al alojamiento que se le había designado, que era el domicilio del expresidente de la Diputación don José Alberola.

Al llegar allí no fué admitido, diciéndosele que se encaminara á la fonda del Comercio, en donde tendría alojamiento.

Así lo hizo; pero poco después fué á visitarle don José Alberola, para que le dispensara lo ocurrido, porque creyeron (dijo) que se trataba de un oficial, añadiendo que tenía su casa á su disposición.

En casa de Alberola habían dicho primeramente al teniente coronel que la familia tenía que marchar unos días fuera de la población.

Don Plácido Fernández contestó á Alberola que no iba á su casa de ninguna manera; que se hallaba ahora en la suya, puesto que pagaba la habitación que ocupaba y que tenía el gusto de ofrecerle.

Terminó diciendo que en el ejército, con vestir de uniforme, eran igualmente dignos de atención un teniente coronel y un oficial.

Se hallaba después dicho jefe en el Casino del Comercio, y allí fué á verle una persona, quien le manifestó que el señor Alberola estaba arrepentido de lo que había hecho y que se proponía ir por él en un coche, á lo cual contestó el señor Fernández asegurando que no pensaba aceptar el alojamiento que ahora se le brindaba, y se marchó al de la fonda, repitiendo su frase de que tanto vestía de teniente coronel como un segundo teniente.

Al capitán don Antonio Fuentes le ha ocurrido lo mismo.

Se le había destinado á la casa del caracterizado carlista don Bautista Sebastián, y tampoco fué admitido, marchándose á la fonda del Comercio.

A un oficial de caballería le ha ocurrido lo propio.

Todo esto ha sido objeto de muchos y animados comentarios, hasta el extremo de que no se hablaba de otra cosa en todas partes de la población.

HACIA LA REPÚBLICA CHINA

Madrid 29.

Pekín: Considérase probabilísimo que el estadista Yuan-Shi Kai, en vista de la actitud de los delegados imperialistas, se retirará de la política, estimándose que esta retirada provocará el derrumbamiento de la monarquía.

Otros informes aseguran que la mayoría de los ministros pronunciáronse en favor de la causa republicana.

Corre insistente el rumor de que está próxima la abdicación del Emperador.

REORGANIZACION
de los Comités locales de nuestro partido
EN LA PROVINCIA

A continuación iremos publicando los Comités locales de nuestro partido en los pueblos de esta provincia.

Martín de la Jara

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Antonio Maura Montaner y excelentísimo señor don Tomás de Ibarra y González.

Presidente efectivo, don Francisco Morillo Morillo.

Vice-presidente, don Francisco Talavera Pozo.

Vocales: don J. Manuel Hermoso Carrero, don Francisco Mora Morillo, don José Castillo Cruz, don Salvador Morillo Mora, don Juan Mora Aroca, don Juan Morillo Díaz, don Matías Muñoz Lebrán, don Matías Aroca Pozo y don Francisco Aroca González.

Secretario, don Juan Martín Aroca.

Ronquillo

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Antonio Maura Montaner, excelentísimo señor don Tomás de Ibarra y González, excelentísimo señor don Carlos Cañal y Migolla y don Francisco Rodríguez Pacheco.

Presidente efectivo, don José Sánchez Morales.

Vice presidente, don José Domínguez Alvarez y don Angel López Pascual.

Vocales: don José Guerra Díaz, don Ernesto Fernández, don Francisco Jas Muñoz, don Buenaventura Montero, don Miguel García Navarro, don Serafín Vázquez Carazo y don Alberto Mañero.

Secretario, don Miguel Mejías Díaz.

Pilas

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Antonio Maura Montaner, excelentísimo señor don Tomás de Ibarra, excelentísimo señor don Carlos Cañal y Migolla, don Francisco Rodríguez Pacheco y don Luís de Medina y Garvey.

Presidente efectivo, don Francisco Delgado de la Mora.

Vice-presidente, don Juan Cascajo y Benítez.

Vocales: don José de la Cuesta Delgado, don Juan Valladares Barragán, don José Gallego Arias, don Manuel de los Reyes Valladares, don Francisco Luque Garrido, don Francisco Catalán Diago, don José Beltrán Macías, don Luciano Domínguez y don José de la Cuesta Gelo.

Secretarios: don Diego Cascajo y Benítez y don Antonio Beltrán Macías.

Lora del Río

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Antonio Maura Montaner y excelentísimo señor don Tomás de Ibarra y González.

Presidente efectivo, don Juan Manuel Pascual Hierro.

Vice-presidente, don Inocente Ruiz Moreno.

Vocales: don Manuel Montalbo y Coronel, don Cástulo Cepeda y Cepeda, don Rafael Baeza Carballo, don Emilio Cano Carrera, don José Sánchez Durán, don Juan Núñez López, don Juan Segovia Casas, don Leoncio Naranjo Boyer y don Lucas Cepeda Naranjo.

Secretario, don Ramón Nájera García.

Pedroso

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Antonio Maura Montaner y excelentísimo señor don Tomás de Ibarra.

Presidente efectivo, don Antonio Castaño Alejos.

Vice presidente, don José Moya García.

Vocales: don Esteban Hernández Saenz, don Manuel Moya García, don Antonio Ruiz Martínez, don Vicente García y García, don Cayetano Muñoz Gallego, don Antonio Castaño Hernández, don Manuel Hernández Sayago, don Lucrecio Gallego Castaño y don Lucas Falcón Moreno.

Secretario, don Manuel Muñoz Jiménez.

Real de la Jara

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Antonio Maura Montaner y excelentísimo señor don Tomás de Ibarra y González.

Presidente efectivo, don José Murillo Fernández.

Vice-presidentes: don Daniel Martín Domínguez y don Gonzalo Vázquez González.

Vocales: don Fulgencio Sánchez Toledo, don Angel Delgado Pando, don Germán Alonso García, don Miguel Vázquez Benítez, don José López y López, don Antonio Durán Mateos, don Galo Pérez Moya, don Teófilo Balsera Reyes, don José Santiago Villalva, don Rafael Vázquez González, don José Domínguez Nevado y don Desiderio Esteban Trejo.

Secretarios: don José Martín Fernández y don Alfonso Murillo Fernández.

Aguadulce

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Antonio Maura Montaner y excelentísimo señor don Tomás de Ibarra y González.

Presidente efectivo, don Antonio Haro Matas.

Vice-presidente, don José Haro Sánchez.

Tesorero, don Matías Blanca Giraldez.

Vocales: don Manuel Fernández Haro, don José Ramos Fernández, don Francisco Borrego Montero, don Antonio Haro Sánchez, don Manuel Ramos Carrasco, don Pedro Narbona Espinosa, don Manuel Rodríguez Mejías, don José Borrego Haro, don Rafael Blanca Haro y don Miguel Matas González.

Secretario, don Juan Alcázar Galán.

Marinaleda

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Antonio Maura Montaner, excelentísimo señor don Tomás de Ibarra y González y don José Crespo Rodríguez.

Presidente efectivo, don Juan Tejada Domínguez.

Vice presidente, don Mariano Sánchez Romero.

Vocales: don Antonio Tejada Rojas, don José Sánchez Romero, don Mariano Gómez Navarro, don Antonio Martín Porquero, don José Rodríguez Guerra, don Rafael Cornejo Jurado y don Antonio Gómez Navarro.

Secretario, don Francisco Romero Alcázar.

Villanueva de San Juan

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Antonio Maura Montaner y excelentísimo señor don Tomás de Ibarra y González.

Presidente efectivo, don Juan Cañistro Benítez.

Vice-presidente, don Antonio Barrera Torres.

Vocales: don Francisco Martín Torres, don Antonio Torres Nieto, don Alonso Barrera Gordillo, don José Ramírez Doño, don Antonio Linero Torres, don Manuel Rodríguez Gómez, don José Gómez Marmol y don Francisco Torres Calderón.

Secretario, don Francisco Martín Vargas.

Una comedia del gobierno marroquí

Madrid 29.

Tánger: Noticias de Fez dicen que salió con dirección al Norte el Kaid Mechuar con una escolta de quinientos hombres de caballería y otros tantos infantes moros.

Los familiares del Maghzen dicen que esta salida obedece al propósito de impedir el abastecimiento de municiones á los rebeldes de Melilla, pues el Maghzen tiene noticias de que varios convoyes organizados por contrabandistas se dirigen á la región del Kert para surtir á los combatientes cabileños.

El Maghzen intenta, según parece, con una comedia que representa el kaid Mechuar, demostrar que no tuvo intervención en los sucesos del Kert y que hizo lo posible por impedirlos, cuando todo el mundo sabe que los refuerzos llegados al Kert no se hubieran movido sin instigación directa del Maghzen.

Naufragio

Madrid 29.

Coruña: Entre puerto del Son y Muro ha naufragado una lancha con cinco tripulantes.

Perecieron todos.

La noche era horrible á causa del imponente temporal.

Oyose á los náufragos demandar auxilio angustiosamente siendo imposible prestárselo; dejan mujeres é hijos.

Se ha abierto una suscripción para socorrer á las familias.

Sumisión del general Reyes

Madrid 29.

En la Legación de Méjico se ha recibido telegrama, el cual dice que el general Reyes acaba de someterse, haciendo la siguiente declaración textual:

«Para efectuar la contrarevolución, llamé á los revolucionarios descontentos del Ejército y al pueblo, y al entrar en el país, procedente de los Estados Unidos, ni un solo hombre acudió á mi demanda.

Esta demostración del general sentir de la nación, oblígame á inclinarme, declarando la imposibilidad de hacer la guerra.»

DE MELILLA

Madrid 29.

Niña mora herida

Melilla: Un convoy que regresaba á Iznafen recogió una niña mora herida, de 13 años.

Estaba herida de dos balazos.

Dice que se encontraba con su madre en el campo de Tauriat Zag y que varios malhechores agrediéronlas matando á la madre y dejándola á ella herida de gravedad.

También asesinaron al padre.

Disenciones en la harca

Parece que á consecuencia de las últimas derrotas en la harka surgieron disensiones entre los jefes, atribuyéndose unos á otros el fracaso, recriminándose mútuamente.

Relatos del combate

El teniente Arazuru que fué herido y formaba parte de la columna Carrasco, refiere el avance brillante de las tropas quemando además los aduares y arrasando los campos.

Dirigían la operación Aguilera y el jefe de Estado Aliz.

Los barrancos fueron desalojados tras combates reñidísimos con los moros que se defendían á la desesperada, acorralándoles los cañones y ametralladoras.

En los momentos difíciles cargaban los jinetes confundiendo á la morisma.

En la última parte del combate el enemigo quedó dentro de un cuadrilátero formado de un lado por el general Carrasco de otro las columnas Alzpurúa, Regoyos y Manzano; el otro, paralelo al Kert, por Ros, y el otro lado era el mar.

El único sitio por donde podían escapar los moros era por la playa recibiéndolos los barcos de guerra con sus cañones y ametralladoras.

El enemigo, despavorido, tiraba los fusiles echándose al suelo en actitud de orar, mientras los más valientes, defendianse desesperadamente.

Confirman que les hicimos más de trescientos muertos y ante el éxito de la operación nuestras tropas entusiasmadas daban vivas al Rey, á España y al ejército.

El lugar donde el combate fué mayor fueron los poblados de Benibugafar y los llamados de Sammar y Zarrera.

Aldave felicitó calurosamente á Aguilera, Ros, Carrasco, Alzpuru y los comandantes de los buques de guerra.

Las columnas pasaron la noche en el vivac sin ser hostilizados.

El campamento de la jarka que estaba cerca del arroyo de Bouma ha sido trasladado á Bu Hermana al otro lado del Kert.

Enviáronse á las tropas municiones y víveres.

Los moros vecinos dicen que la derrota de la jarka fué enorme.

La operación del día 27

De Melilla se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«Ampliando el telegrama de la operación del día 27 confirmo el éxito como consecuencia del movimiento combinado de las columnas que obligó al enemigo á replegarse en su mayor parte sobre el Kert.

A última hora hizo un esfuerzo desesperado sobre la columna del general Ros, que estaba estableciendo un vivac, entablándose rudo combate, que terminó siendo rechazado el enemigo, conservando la columna la posición con el auxilio prestado por las columnas Carrasco y Alzpuru.

Sufrió el enemigo numerosísimas bajas confirmadas, viéndose obligado á abandonar la orilla derecha del Kert.

Por nuestra parte tuvimos sensibles bajas por haber sufrido el empuje total del enemigo la columna del general Ros, especialmente el regimiento de Melilla, muriendo el coronel, tres capitanes y tres subalternos y quedando heridos dos jefes y 16 oficiales.

De tropa tuvimos 61 muertos y 210 heridos.

Ayer 28, por la tarde, hubo fuego de cañón y fusilería, ignorando detalles.

Esto prueba que han llegado nuevos contingentes.

Confírmase al mismo tiempo que se concentra el enemigo en el zoco Zebuya de Benibuyagi.

Como el tiempo es espléndido se supone que continuará la lucha tenazmente, á pesar del castigo sufrido.

Los generales Aguilera y Carrasco, separadamente, comprueban datos y confirman las bajas del enemigo, que exceden del doble de las nuestras.

Las tropas han dado muestras de un espíritu de admirable resistencia.

El general Ros, aunque grave, no ofrece peligro inminente.

Se ha encargado del mando de la brigada que él mandaba el general Zubía.

Informando al Rey

Los señores Canalejas y Luque han estado en Palacio dando cuenta al Rey de los telegramas recibidos de Melilla.

Habla Canalejas

El señor Canalejas recibió á los periodistas en el ministerio de Gracia y Justicia.

Aludiendo á los telegramas recibidos del general Aldave dando cuenta de las bajas, dijo que el sufrido y valeroso ejército lleva una serie de jornadas duras pero brillantes.

El enemigo ha tenido importantes bajas. Nosotros también hemos tenido muchas y sensibles.

Hoy marchará á Melilla la brigada de Málaga y á este punto enviaremos fuerzas de Madrid.

Esperaremos los efectos producidos por el combate último.

Si el enemigo persiste enviaremos más tropas, teniéndolas preparadas en Málaga y Algeciras.

Debemos fijarnos en que es más conveniente tenerlas aquí que allí, porque esto último supone mayores gastos á causa de los piuses.

El general Aldave por ahora no pide refuerzos.

Tiene allí 25 mil soldados y mil indígenas.

Ha prometido enviarnos datos de los combates y juicio que le merece la campaña.

Ya veremos cómo se desarrolla todo esto.

Primo de Rivera

En los círculos militares se habla de que es probable que vuelva á Melilla el general Primo de Rivera para sustituir á Ros.

Varias noticias

Melilla: El cadete de Infantería don Sigfredo Sainz Gutiérrez, que vino á esta plaza en uso de licencia, presenció el combate del miércoles.

Proponíase marchar á Ishafen para ver á sus hermanos que están en el regimiento de Melilla.

Solicitó y obtuvo permiso para acompañar á la columna Serra.

Incorporóse al batallón de Cataluña, combatiendo en las primeras horas de la jornada.

Luego se unió á dos compañías del batallón de Segorbe, llegando hasta el Kert.

Elogia el cadete el comportamiento de los oficiales Cañisora y Cosedera y teniente coronel Bermúdez.

Se han dado órdenes de trasladar los heridos y enfermos convalecientes á las enfermerías de la Restinga y Atiaten.

En el vapor «Sevilla» han marchado á Chafarinas algunos enfermos.

Los propietarios de coches se ofrecieron gratuitamente á trasladar á los heridos.

Han sido puestos en libertad provisional todos los soldados sumariados para que se incorporen á filas.

Han comenzado á reunirse en el zoco de Benisicar contingentes de Frajana y Mesquita.

Se han presentado al teniente Ortolo de más de 200 individuos.

La división reforzada

Se ha ordenado á los batallones de cazadores de Madrid y á los regimientos del Rey, León, Saboya, Wad-Rás, Covadonga y Asturias, que llamen á filas á los soldados que tenían con licencia.

Tropas á Málaga.—Dos escuadrones de Alfonso XII

Han comenzado la marcha á Málaga los regimientos del Rey y León.

La estación estaba llena de familias de los oficiales y soldados.

Los expedicionarios marchaban entusiasmados, dando al partir el tren varios vivas á España.

También han salido ya para el mismo punto los regimientos de Saboya y Wad-Rás.

Se ha dado orden para que dos escuadrones del regimiento de Alfonso XII, de guarnición en Sevilla, marchen á Málaga también.

La brigada formada por los regimientos del Rey y León va mandada por el general Crespo.

La de Saboya y Wad Rás va al mando del general Manso.

Orden de la plaza

Servicio para el día 30.

Jefe de día: El teniente coronel de Alfonso XII don Felipe Acuña.

Hospital y provisiones:

Granada, 6.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

Ecos de Sociedad

Ayer mañana celebráronse solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Bartolomé por el alma de la señora madre de nuestro querido amigo don Sebastián Panadero.

Presidieron el duelo el párroco de la referida iglesia, señor Arellano; don Sebastián Panadero y don Rafael R. Panadero.

Entre los asistentes vimos á los señores Ibarra (don Tomás), conde de Urbina, Cañal (don C.), Sánchez Daip (don J.), Rodríguez Jurado (don A.), González Mariño, Esquivias (don J), Espinosa Vargas (don R.), Bores, Isern (don D), Altuve (don F.), Izquierdo, Corso Hurtado (don R.), Calvo Ochoa (don M.), Corzo Mueia (don M.), Morales y otros que sentimos no recordar.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á la familia de la finada y especialmente á nuestros estimados amigos don Sebastián Panadero y don Rafael R. Panadero.

La guerra del Rif ha causado nueva y dolorosa desgracia en los hijos de Sevilla que allí luchan por el honor de la patria.

A la heroica muerte del teniente Laserna ha seguido la del capitán Muñoz Olivé, tan querido en nuestra ciudad.

El bizarro capitán, desde los comienzos de la campaña de 1909, tenía solicitado ir á la guerra. En Julio último logró su propósito. Fué destinado al brillante regimiento de Melilla, el cuerpo más fieramente combatido por los moros en el combate del 27.

El valeroso oficial nació el 21 de Julio de 1877 é ingresó en el Ejército el 30 de Septiembre de 1895.

Ascendió al empleo de capitán en 14 de Octubre de 1905.

Su trato afable y su ilustración habíanle captado general simpatía.

Perteneciente á familia de gloriosa tradición militar, quiso continuar la historia de sus ascendientes.

En el primer combate una bala enemiga cortó sus nobles anhelos abriendo y cerrando en una sola página el épico relato de su vida y de su muerte.

Al conocerse la dolorosa noticia del fallecimiento, la familia del heroico militar recibió la visita de gran número de personas que fueron á darle el pésame y el Círculo Militar entornó sus puertas en señal de duelo.

El teniente coronel señor Muñoz Medina, padre del infortunado capitán, hallábase de cacería en término de Guadajoz cuando recibió la infausta nueva é inmediatamente regresó á Sevilla.

Hace unos 25 días que estuvo en Melilla, á donde fué acompañando á su hija política y á sus nietos para dejarlos allí, al lado de su hijo el capitán Muñoz Olivé.

Ayer mañana marchó en el correo de Málaga, con dirección á Melilla, el hermano de la viuda del señor Muñoz Olivé, don Antonio Filpo y Rojas, y por la noche marchó don Manuel Muñoz Medina, que en su justo dolor ansiaba besar el cadáver de su hijo.

El capitán Muñoz deja cuatro hijos de corta edad.

Enviamos nuestro sentido pésame á la distinguida familia del bizarro capitán muerto.

———

Hoy marcharán en el correo de Málaga, con dirección á Melilla, como voluntarios, los tenientes del regimiento de Soria don Federico Añino y don Francisco Arias.

———

Se encuentra restablecido de la indisposición que le aquejaba el jefe de los liberales, don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

———

Hoy marchará á Madrid don Antonio Leonís.

———

Regresó de Las Cabezas de San Juan el capitán general, señor Delgado Zuleta.

———

Se encuentra enfermo el concejal electo don Enrique Fernández y García de la Villa.

———

Ecos madrileños:

En los primeros días de Enero regresará á Madrid la duquesa de Fernán-Núñez, con sus hijos la marquesa de la Mina.

—La marquesa de Perijáa ha dado á luz, con felicidad, una niña.

—Entre varias señoras aristocráticas se organiza una función benéfica, que se celebrará en el teatro de la Princesa.

También se habla de otra fiesta de caridad, que se celebrará probablemente en el Hotel Ritz.

—Han regresado á Madrid:

De París, los señores de Beistegui; de San Sebastián, los barones de Satrústegui; de Bilbao, los condes del Real Aprecio; de Valladolid, la condesa de Oliva de Gaytán; de Santurce, doña Aurora Vildósola, y de Cáceres, la condesa de Romero.

—Se encuentra delicada de salud, en su casa de Cristinaenea, en San Sebastián, la duquesa de Mandas.

—Ha marchado á Barcelona la marquesa de Güell.

—La *Gaceta* ha publicado el Real decreto de Gracia y Justicia haciendo merced del título del Reino, con la denominación de conde de Lavan, á don Pedro Gerardo Maristany y Oliva.

Esta concesión ha sido muy bien acogida en Barcelona, donde el señor Maristany goza simpatías, por ser una de las personalidades más salientes del comercio y de la industria catalana.

El nuevo conde de Lavan es un rico agricultor y propietario, que entre otros negocios cultiva el de la exportación de vinos en gran escala. Por sus excelentes trabajos como agricultor le fué concedida la gran cruz de la Orden del Mérito Agrícola.

El señor Maristany es presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, é individuo de número de aquella Academia de Bellas Artes.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Traslación de Santiago, ap.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Buenaventura.

DEL AYUNTAMIENTO

Hasta muy cerca de la una de la madrugada duró el Cabildo último que celebró el Ayuntamiento, cuya vida legal termina el año actual.

De los numerosos asuntos que formaban el orden del día se discutieron muchos, fueron aprobados en su mayoría y sólo quedaron sobre la mesa ó volvieron á las comisiones respectivas, un dictamen proponiendo una nueva alineación para las calles que conducen desde el mercado de la Encarnación á la Puerta de Osario; otro denegando la petición de indemnización hecha por un industrial de la calle Cánovas del Castillo; otro relativo al pago de las obras de entubar las aguas de Santa Lucía, y otro consistente en colocar un reloj en el mercado de la Feria.

Pasó también á la Comisión respectiva una propuesta del señor Sánchez Seco, solicitando se revocara el acuerdo que designó con carácter permanente á dos señores concejales para formar parte del Comité ejecutivo de la Exposición Hispano Americana.

El referido señor Sánchez Seco trató de reproducir el debate sobre el indulto de los reos de Cullera, pero el señor presidente cortó oportunamente la discusión planteada.

El señor Bandera se despidió cariñosamente de los concejales y empleados todos del Municipio, á los que dedicó frases de elogio.

Por aclamación se acordó autorizar al señor alcalde para que rinda un homenaje demostrativo del sentimiento que causa á la ciudad la gloriosa muerte del oficial don Manuel Muñoz, ocurrida en los campos de Melilla, y después de otros ruegos y preguntas sin importancia se levantó la sesión.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 22 á 23 1/2.

Idem blanquillos, de 23 á 24.

Tremés de 22 y 1/2 á 23

Barbilla 00 á 23.

Cebada á 17.

Avena del país, 15 1/2 á 16

Idem gris, de 16 á 16 1/4.

Habas cochineras, de 17 1/2 á 18.

Idem mazaganas de 19 1/2 á 20.

Maíz, de 19 1/2 á 20.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1/2 á 18

Alpiste, de 30 á 32.

Garbanzos chicos, de 32 á 34.

Idem medianos, de 34 á 36.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

0 toros, 07 bueyes, 11 vacas, 0 novillos, 2 utreros, 01 erales, 21 añojos, 08 terneras, 00 carneros, 00 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 2'00 á 2'00, bueyes de 1'65 á 1'75, vacas de 1'75 á 1'85, novillos de 2'05 á 2'10, utreros de 2'05 á 2'10, erales de 2'05 á 2'10; añojos de 2'05 á 2'10, terneras de 1'90 á 2'25 carneros de 1'40 á 1'50, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'55 á 1'65, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'65 y cabras de 1'40 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 111; entrados en este día, 068.

Han salido: para el consumo, 114; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 065.

Precios por pesetas: de 1'55 á 1'60 al entrador, y 0'00 á 0'00 al tablajero.

Sevilla 29 de Diciembre de 1911.

NOTICIAS

Presidida por el señor Picamill y con asistencia de los señores Romero Gutiérrez, Ibarra y Lasso de la Vega, Rodríguez Pacheco y Vázquez Armero, se reunió la Comisión provincial, acordando conceder un socorro de 150 pesetas á la Junta de Patronatos.

Se aprobaron los presupuestos ordinarios para el año de 1912 de los ayuntamientos de Salteras, San Juan de Aznalfarache, Alcolea del Río, Puebla junto á Coria, Pedroso, Tocina, Guillena, San Nicolás del Puerto, Aguadulce y La Campana.

También fué aprobado el presupuesto del ayuntamiento de esta ciudad y el expediente de arbitrios extraordinarios instruido por el municipio de Salteras.

Asimismo se acordó que proceda confirmar la multa impuesta á la compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, por retraso de un correo.

La citada Comisión volverá á reunirse los días 2, 3 y 4 del próximo Enero.

———

Se verificaron ayer los trabajos en el puerto sin incidente alguno, trabajando los *esquirols* en los buques de días anteriores, vigilados por la fuerza pública, que acudió á los muelles en previsión de que se registraran incidentes.

Los carreros asociados no acudieron ayer al trabajo, la mayor parte, siendo sustituidos por *esquirols*.

Entre los obreros del Sindicato del puerto reina, con este motivo, alguna excitación, mostrándose partidarios de secundar á los carreros en su actitud.

Algunas personalidades navieras han conferenciado con el gobernador acerca del asunto, mostrándose éste dispuesto á garantir la libertad del trabajo.

———

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 354; íd. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 284; íd. íd. con metálico y con bonos, 242; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 24.

Total de individuos socorridos, 1.698.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Tobía.

———

Hoy, á las ocho y media de la noche, se celebrará en el Hotel París el banquete con que algunos de los concejales entrantes y los salientes obsequian al alcalde, señor Halcón.

———

Se ha dispuesto que estén preparadas para marchar al primer aviso, la primera brigada de la primera división que manda el general Crespo.

Dichas fuerzas marcharán á Málaga.

Las clases en las escuelas municipales de niños y niñas de esta capital se reanudarán el día 2 del próximo mes de Enero.

Presidida por don Gonzalo Bilbao se reunió la Real Academia de Bellas Artes, aprobando, por unanimidad, el dictamen de la comisión de pintores respecto á la limpieza del cuadro de la «Concepción chica», de Murillo, de que tanto se ha hablado estos días.

En el referido dictamen se hace constar que en el cuadro no se ha realizado otra alteración que la que supone una cuidadosa limpieza del lienzo.

La Academia acordó también gestionar que continúen abiertas las clases de colorido, composición y anatomía pictórica, recientemente suprimidas, de la Escuela Superior de Industrias y Bellas Artes.

Presidido por el coronel del regimiento de Granada, señor Morales, se celebró ayer mañana en el cuartel del Carmen el Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el corneta de dicho cuerpo Joaquín Recacha.

La acusación, que desempeñó un oficial del cuerpo jurídico militar y la defensa á cargo del capitán del cuerpo del acusado, señor Carmona, fueron muy notables.

Agenda culinaria para 1912

Nos complacemos en avisar á nuestros lectores que la Casa Editorial Bailly Baillière, de Madrid, acaba de poner á la venta la «Agenda Culinaria», libro de gran utilidad y necesidad en todas las casas.

En la «Agenda Culinaria» se encuentran recetas muy prácticas, que permiten en un momento formar una comida capaz de satisfacer al estómago y gusto más delicados, guardando la mas perfecta relación con la estación, buen gusto y economía.

La persona encargada de una cocina encontrará en cada día del año un menú completo y variadísimo de almuerzo y comida, con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licores, legumbres, etcétera.

Además, esta «Agenda» contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero recibido y los gastos hechos cada día, y, en una palabra, da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro, encuadernado, es el de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias y está de venta en todas las librerías.

Telegramas

Madrid 29.

El diario *La Mañana* dice hoy que el general Weyler hállase disgustado con el Gobierno y está decidido á dejar la capitanía general de Cataluña.

Agrega el periódico que Weyler no se halla conforme con lo que se ha hecho en Melilla desde que se anunció la paz ni con otros asuntos realizados por el gabinete de Canalejas.

Añade que cuando llegue á Barcelona esperará el general unos días á quien haya de sustituirle.

El mismo periódico insinúa que también el señor Pidal está disgustado y que, á pesar de las llamadas continuas, no quería regresar á Madrid, habiendo intervenido el gobernador de Cádiz, que pudo conseguir que el ministro de Marina acceda á emprender su viaje de regreso.

—La reina doña María Cristina ha contribuido con 2.000 pesetas á la suscripción abierta en favor de los soldados que operan en Melilla.

—El ministro de Estado y el señor Fernández Silvestre han celebrado una extensa conferencia.

Se supone que trataron de la situación de Alcázar y Larache, en relación con las negociaciones franco-españolas.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Fomento: Nombrando ayudante mayor de Obras públicas á don Roberto Pastrana.

Nombrando caballero del mérito Agrícola á don Antonio Sel.

Decreto sobre el plan de carreteras provinciales.

Aprobando el reglamento para el funcionamiento de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

—Se comenta que en la reunión que celebraron ayer los defensores civiles de los reos de Cullera, convocados por el señor Sol y Ortega, no acudieran don Melquíades Alvarez y el señor Menendez Pallarés.

Molestado el señor Sol y Ortega se disolvió la reunión sin tomar acuerdo.

Asegúrase que se adelantará la fecha para la celebración del Consejo Supremo de Guerra que fallará el recurso de casación contra la sentencia de Cullera.

Se dice que se celebrará la vista del 3 al 4 del próximo Enero.

BOLSA

Madrid 29, 5 t.

4 por 100 interior	85'40
Fin de mes	85'45
Fin próximo	85'75
4 por 100 amortizable	101'15
Amortizable 4 por 100	95'00
Banco de España	457'00
Tabacaleras	298'00
Paris Cheque	7'95
Londres, libras esterlinas	27'22
París, exterior español	95'87
Azucarera Sociedad General	47'25
Acciones prefs. de la misma	00'00
Idem ordinarias ídem	78'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía de zarzuela y opereta.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: Canción húngara.

A las 8 y 3/4: Sevilla, 1914.

A las 10: El doctor Maravillas (estreno) y El tambor de Granaderos.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 3/4: Vencedores y vencidos y El banco de la paciencia.

A las 9: El país de las hadas.

A las 10 y 1/4: Del valle... al monte.

A las 11 y 1/4: El monte de la belleza.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—*Salidas*: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'5 mañana.
Mixto para Madrid, 6'5 noche.
Mixto para Córdoba, [illegible] tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—*Salidas*: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 a 4 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

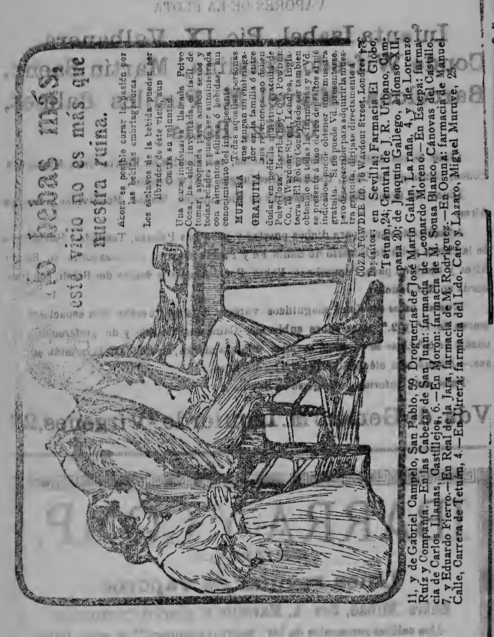
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS



RECONSTITUYENTE

La fuerza y la salud se devuelven á los ancianos, á los niños y á los convalecientes, con el

Vino de Bayard

tónico nutritivo. Recomendado por todas las celebridades médicas. Depósito en todas las farmacias. COLLIN Y C.ª, PARIS.



Cápsulas Guyot

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán y calman en poco tiempo la tos más tenaz*. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas*, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por dia. En todas las farmácias y casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C°, succ^rs 19, rue Jacob, París.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Dupl° p^al; — al por menor, en Sevilla: MANUEL DELGADO, farmacéutico

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

Solución Cases

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Combalecencia, Embarazo*, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

Almanaque Bailly-Baillière

PARA 1912



500 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números **23.278** ó **27.313** para el sorteo de **Navidad**, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta **200 pesetas**, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1844

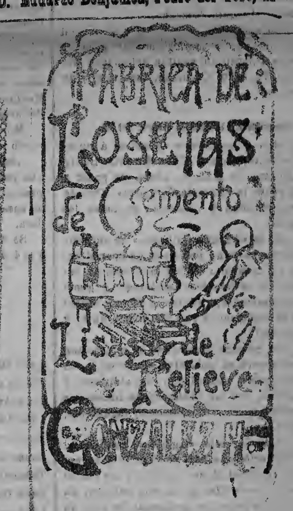
Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Vino, seco y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves nú. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION.

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVII (ÉPOCA 4.ª) Domingo 31 de Diciembre de 1911 NUM. 12.834

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Nuestro problema en Marruecos

Vivimos hoy por hoy en las mayores dudas y vacilaciones, políticamente hablando.

Todo parecía serenarse: las negociaciones con Francia parecían tocar á un feliz resultado; las Cortes aún continúa diciéndose que se convocarán muy en breve; los presupuestos, los ya famosos presupuestos del señor Rodrigáñez, también se decía que estaban formados, y todas las cosas andan por el mismo estilo.

Pero he aquí, que nuestros *dueños y señores*, habitantes en el territorio marroquí, nos han dicho de una manera rotunda y bastante ruidosa, que todos los proyectos, que todas las negociaciones y todos los pensamientos, van á suspenderse por ahora, porque ellos se ponen á la orden del día y sus asuntos son los primeros que se van á discutir, en el terreno práctico.

Si fuese posible reunir en breve tiempo los datos demostrativos de nuestros hechos de armas en Marruecos y hacer una breve historia de todo lo acontecido, sin riesgo á ser prolijo y embarazoso, podríamos perfectamente darnos cuenta más exacta de los detrimentos morales y materiales que nuestra nación ha sufrido y continúa sufriendo.

Pero, contentándonos con una simple reflexión y haciéndonos cuenta que reunimos en un momento en nuestra mente, dato por dato y hecho por hecho, nuestro amor propio subiría unos grados; nuestra sangre daría pruebas, como siempre, de ser española, hirviendo en las venas; nuestro corazón habría de latir con más intensidad, y los que hoy pasamos la vista por telegramas insertos en los periódicos, sin cuidarnos de lamentar otra cosa que el determinado número de bajas de nuestras tropas, exageradamente sensibles, con toda seguridad habríamos de dictar nuestro juicio, que debíamos de dedicar un poco más tiempo, una reflexión más intensa á este asunto de la guerra que sostenemos, y, necesariamente, tendríamos que convenir, tendríamos que converger, en la existencia de un gran problema que se ha venido originando y que hoy reune todos los caracteres de tal.

El problema es el siguiente: ¿Con la prudencia que hasta ahora hemos venido desarrollando nuestra altísima idea civilizadora en Marruecos y principalmente nuestros hechos de armas, habrían de compensarse los sacrificios pasados, presentes y futuros, con los beneficios que pudiéramos obtener?

Como, desgraciadamente, tenemos en España diversidad de criterio político, los que siempre han sustentado la creencia de que esta guerra no ha debido existir y se han valido de todos los medios que han encontrado á su alcance para ultrajarnos, dando pruebas en el mismo campo de batalla de odio á su patria, desearían ver en este problema un amparo para sus funestos ideales.

Pero hay que tener en cuenta que los primeros tiros lanzados en el campo de Africa por nuestras tropas, no fueron otra cosa que respuesta á nuestro honor inferido; por consiguiente todo obedece á lo más sublime que debe ostentar una nación, que es el honor, y por ello existe la guerra y existirá.

Lo que es necesario é indiscutiblemente se impone, es menos prudencia para quien no la entiende, porque á ninguna consideración se escapa que es muy sensible que bajo el manto de una paz llamada del «Kert», hayamos dado tregua al enemigo para dedicarse á sus faenas agrícolas, con cuyos productos, sin duda alguna, se han aprestado, se han rehabilitado, y han tenido tiempo para recibir armamentos y municiones, como también un refuerzo de hombres bastante considerable y hasta ahora desconocido.

Procediendo con energía, veremos necesariamente esos problemáticos beneficios vengando nuestro honor interesado, coronando nuestra gran obra civilizadora y dejando, sobre todo, nuestra bandera tan alta como el valor, patriotismo y valentía de nuestros soldados puedan elevarla.

M. Corzo Nuela.

El cuadro de la Concepción

El señor marqués de Torrenueva, presidente de la Real Academia de Bellas Artes, de Sevilla, nos remite la siguiente copia del acta de la sesión del día 28 del actual, en que se trató del asunto de la Concepción, de Murillo.

Dice así:

«*Real Academia de Bellas Artes de Sevilla.*

Junta general celebrada el día 28 de Diciembre de 1911, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Gonzalo Bilbao y con asistencia de los ilustrísimos señores don Manuel de Campos, don José Joaquín Camuñas y de los señores don José Rico Cejudo, don José Muñoz Estevez, don Gabriel Lupiañez, don Francisco Aurelio Alvarez, don José García Ramos, don Cayetano Sánchez Pineda y el secretario que autoriza.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, procediéndose al despacho de los asuntos pendientes.

El señor presidente expuso el objeto de la junta, que era el de dar á conocer el dictamen de la sección de Pintura, acerca de la limpieza hecha en el cuadro de Murillo, «La Concepción *niña*», el cual leído por el secretario, es como sigue:

«En la ciudad de Sevilla á veintiuno de Diciembre de mil novecientos once, constituídos en el salón principal del Museo Provincial de Pinturas, dependiente de esta Real Academia de Bellas Artes, en cumplimiento del acuerdo de la misma en la sesión celebrada la noche del día anterior, los señores académicos que suscriben pertenecientes á su sección de Pintura, para dictaminar acerca de la limpieza llevada á cabo por el académico señor Mattoni, del cuadro de Bartolomé Esteban Murillo, que es conocido vulgarmente por «La Concepción *niña*», existente en dicho Museo, declaran:

Primero.—Que la única operación hecha en el cuadro por dicho señor Mattoni, ha sido una ligera limpieza de la que, á nuestro juicio, estaba muy necesitado, y que, sin destruir nada, ni dañar en absoluto la obra, ni quitarle su pátina, antes bien ha dado por resultado el despojo de toda suciedad que le perjudicaba, dejándose ver en toda su brillantez la fresca cura de su primitivo color.

Segundo.—Al ser despojado el cuadro de la suciedad que lo encubría, nos revela en la ocasión presente torpes retoques producidos en otras épocas.

Tercero.—Por lo manifestado asegura mos que no se han producido en el cuadro retoques ni pinceladas en la actual limpieza.

Lo que tenemos el honor de certificar y hacer constar en cumplimiento del mandato recibido de la Real Academia.—Gonzalo Bilbao, José Muñoz Estevez, José Rico Cejudo, José García Ramos.

La Academia acordó unánimemente aceptar el preinserto dictamen en todas sus partes; haciendo constar en acta que la Corporación deplora que se haya extraviado el juicio público alarmándolo equivocadamente al afirmar realizadas restauraciones en cuadros que tiene bajo su custodia y que el señor Mattoni ha merecido y sigue mereciendo á la Academia, el alto aprecio en que siempre le ha tenido.

Igualmente se acordó por unanimidad publicar el presente acuerdo; y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de que certifico.—*José Gestoso.* V.º B.º: El presidente accidental, *Gonzalo Bilbao.*

ALCALDES

Madrid 29.

Firmáronse los siguientes nombramientos de alcaldes:

De Cádiz don Ramón Rivas Valladares; de Ceuta don José Alvarez Sanz; de La Línea don Ruperto Toledano; de Grazalema don Francisco de la Rosa; de Olvera don Juan Co nunga; de Chiclana don Manuel Romero; de San Fernando don Manuel Gómez Rodríguez; de Medina Sidonia don Antonio Martínez.

De Vejer de la Frontera, don Antonio Galán; de Algeciras, don Ricardo Andrés Cano Rodríguez; de Jerez de la Frontera, don Julio González; de Sanlúcar, don Joaquín Díaz Marquez; de Arcos de la Frontera, don Rafael Soler Real.

De Sevilla, don Antonio Halcón; de Ecija, don Felipe Encinas Jordán; de Estepa, don Francisco Onosto; de Marchena, don Ricardo Calderón; de Morón de la Frontera, don Francisco Villalón; de Osuna, don Antonio Fernández.

De Sanlúcar la Mayor, don Antonio Saenz Pérez; de Utrera, don Manuel Martínez Caller.

El nuevo Ayuntamiento

En 1.º de Enero cesarán en sus cargos de concejal:

Por el distrito 1.º los señores Gutiérrez Pérez y Romero Benetot.

Por el 2.º los señores Pachón y Fragoso.

Por el 3.º los señores Posadas y Tapia.

Por el 4.º los señores Herrera y Carriedo.

Por el 5.º los señores Borbolla, Olmedo y Solís.

Por el 6.º los señores Jiménez Aragón y Medina.

Por el 7.º los señores Pérez Nieto y Marañón.

Por el 8.º los señores Fernández Mora, Fernández Arenas y Galán.

Por el 9.º los señores Carreño y Mascort.

Por el 10.º los señores Nieto Ramos, Saraséa y Bandera.

Queda constituído el Ayuntamiento en la forma siguiente:

Primer distrito.—Elegidos en 1909: los señores Cuarra (l. d.) y Sainz de Rozas (c)

Elegidos en 1911: los señores Gutiérrez Echevarría (l.) y Pando (c.)

Segundo distrito.—Elegidos en 1909: los señores Soriano (l.) y Martínez Barrio (r. r.)

Elegidos en 1911: los señores González Ibarra (l.) y Fernando Díaz (c.)

Tercer distrito.—Elegidos en 1909: señores Roldán (l. d.) y Serra (c.)

Elegidos en 1911: señores Montero (l.) y Mensaque (c.)

Cuarto distrito.—Elegidos en 1909: señores Salas (l.), Morales (l.) y Sánchez Seco (r. r.)

Elegidos en 1911: señores Castillo (l.) y Espinosa (c.)

Quinto distrito.—Elegidos en 1909: señores Halcón (l.), Rebolledo (l.) y Amores (don F.) (c.).

Elegidos en 1911: señores Borbolla (l.) Saltillo (l.) y Alava (c.).

Sexto distrito.—Elegidos en 1909: señores Llosent (l.) y Lepe (c.).

Elegidos en 1911: señores Fernández Palomino (l.) y Gómara (c.).

Séptimo distrito.—Elegidos en 1909: señores Roche (l.) y Lamadrid (r. c.)

Elegidos en 1911: señores Martín (l.) y Ríos (c.)

Octavo distrito.—Elegidos en 1909: señores Díez Rascón (l.) y Carrasco (r. c.)

Elegidos en 1911: señores Amores (don A.) (l.), Retamosa (l.) y Balsells (c.)

Noveno distrito.—Elegidos en 1909: señores Huertas (l.), Isern (c.) y Castelló (c.)

Elegidos en 1911: señores Villullas (l.) y Maestro Amado (c.)

Décimo distrito.—Elegidos en 1909: señores Pérez Hervás (l.) y Arbolanche (c.)

Elegidos en 1911: señores Cuba (l.), Fernández G. de la Villa (l) y Rodríguez (c.)

Total: liberales, 23; íd. desidentes, 2; conservadores, 17; republicanos radicales, 2, é íd. conjuncionistas, 2. En conjunto, 46.

Como los conservadores no han querido aceptar el *favor* de ninguna tenencia, los liberales se han reunido ayer en casa del señor Borbolla y acordaron repartir se las tenencias en la forma siguiente:

Primera, Castillo Vaquero; segunda, Amores Domingo; tercera, Soriano; cuarta, Rebolledo; quinta, Roche; sexta, Pérez Hervás; séptima, Rodríguez de la Borbolla (don Eladio); octava, Cearra; novena, Cubas, y décima, Gutiérrez Echevarría.

Para síndico y vicepresidente de la Junta del Censo ha sido designado el señor García de la Villa.

REORGANIZACION de los Comités locales de nuestro partido EN LA PROVINCIA

Cantillana

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Antonio Maura Montaner y excelentísimo señor don Tomás de Ibarra y González.

Presidente efectivo, don Antonio Pérez Rodríguez.

Vicepresidente, don Juan Fernández Espinosa.

Vocales: don Manuel Pérez Rodríguez, don Joaquín Parilla Regalo, don José Domínguez Rico, don Emilio Pardo Moreno y don Francisco Chacón Flores.

Secretario, don Miguel Ríos Pérez.

Saucejo

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Antonio Maura Montaner y excelentísimo señor don Tomás de Ibarra y González.

Presidente efectivo, don Antonio Pérez González.

Vicepresidentes: don Manuel Pérez Gracia, primero, y don Juan de Gracia Méndez, segundo.

Vocales: don José Gago Mitchell, don Antonio Terrón Gutiérrez, don Francisco Rodríguez Robles, don José Lobo Hormigo, don Francisco Arjona Morgado, don José González González y don Antonio Artacho García.

Secretarios: don Manuel Salvago Perujo, primero, y don Emilio Quevedo Mora, segundo.

Los Corrales

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Antonio Maura Montaner y excelentísimo señor don Tomás de Ibarra y González.

Presidente efectivo, don Andrés Reyes Zamora.

Vicepresidente, don Manuel Gutiérrez Gálvez.

Vocales: don Alonso Cordón Valencia, don Francisco Abad Gallardo, don Juan Antonio Hidalgo Rueda, don Domingo Durán Ibáñez y don Antonio Trujillo Lozano.

Secretario, don Eladio Gutiérrez Hidalgo.

DE MELILLA

Madrid 29.

Varias noticias

Melilla: Es elogiadísima la cooperación de la escuadra.

Los marineros entusiasmados dicen que vieron cerca de 700 muertos en todo el campo de batalla y que siguen insepultos.

Refieren que los moros, alocados por el fuego de las columnas, que los empujaba al mar, encontraron allí la muerte.

El fuego de fusilería de los buques y el de las ametralladoras resultó eficacísimo.

Zubia llegó á Medua para posesionarse de la brigada

Todas las columnas han hecho fortificaciones rápidas, pequeños pozos y trincheras rellenas de paja que cubren con las mantas para pasar abrigadas las noches libres de servicio.

Confeccionaron ranchos calientes.

Tienen agua abundante.

Aguilera hállase en la columna Alzpuru.

Las tropas mantiénense con magnífico espíritu de entusiasmo.

La mayoría de los soldados, muy animosos, enseñan trofeos de la jornada.

Dicen que se cansaron de hacer bajas y de matar á los moros.

El campo de batalla es un verdadero cementerio.

Muchos harkeños escondiéronse en la arena y otros hacíanse los muertos.

En una casa habíanse parapetado y necesitóse destruirla á cañonazos.

Ninguno de los ocupantes salvóse.

Los moros amigos llevaron los heridos á Medua y otros curáronlos á su modo.

Se han presentado á Aguilera algunos moros solicitando que se les respetaran los caseríos.

Otro procedente del Kert llegó con bandera blanca.

Ignórase su misión.

Aldave ha dado órdenes enérgicas de no tener contemplaciones con los enemigos y prenderlos y arrasarle las casas.

Por los rayos X se ha visto que el general Ros tiene la bala junto á las vértebras cervicales.

Hoy se le operará.

Ayer vióse al enemigo en las lejanías.

De Zelnán salieron dos columnas de tropas sin novedad.

Embarque en Málaga

Málaga: La salida de las tropas ha despertado entusiasmo.

En las calles del tránsito hasta el muelle, una gran multitud confundióse con las tropas, aclamándolas.

A bordo del «Lázaro» embarcó el general Villalón con la plana mayor y el Regimiento de Borbón.

En el «Sister» embarcó el de Extremadura y la sección de ametralladoras.

Ambos cuerpos componen 3.000 plazas, pero solo embarcaron 700 por encontrarse los restantes con licencia, si bien ya están en camino.

Al subir á bordo cayóse un soldado y lo salvó un paisano.

A causa de la falta de guarnición los civiles hacen la guardia de la cárcel y otras.

Telegrama oficial

De Melilla se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«Ha transcurrido el día sin novedad en las partes de Benibugafar y Beniside.

El enemigo evacuó por completo dichos territorios.

Los habitantes de los poblados de Benibugafar se han presentado al general Aguilera pidiendo perdón.

Este les ha dicho que perdonará á quienes prueben que obraron por temor y entreguen las armas y paguen las multas.

Así evitarán la destrucción de sus poblados.

De ningún modo perdonará á aquellos que indujeran á atacarnos y guiaron la harca ó que se unieran al enemigo desde el primer momento.

En Benibugafar se ha reforzado el destacamento con dos baterías del Serrallo.

Ha habido un intento de avance del enemigo en el zoco de Mazuza de Quebdana.

La salida de fuerzas de la Alcazaba y el avance de la columna Pacheco desde Taxdirt bastó para que el enemigo se retirase.

En los demás puntos sin novedad.»

Salida de tropas

Esta madrugada ha marchado con dirección á Málaga el regimiento de infantería de Saboya.

En los alrededores del cuartel y de la estación había desde mucho antes de la salida de las fuerzas numeroso público, á pesar del frío intensísimo que se sentía.

La despedida de las familias y los expedicionarios dió lugar á escenas emocionantes.

El regimiento de Wad Rás embarcará hoy y el de Lusitania lo hará en Getafe.

—Al medio día han embarcado con dirección á Málaga las fuerzas de Wad Rás con toda la impedimenta del regimiento.

Al pasar las tropas por las calles para la estación el público las aplaudía y daba vivas á España.

A la puerta del cuartel esperaban á los soldados sus familias que les acompañaron hasta la estación.

Las escenas de despedida fueron emocionantes.

En la estación estaban los señores Canalejas, Barroso, Luque y muchos generales, autoridades civiles y militares y numeroso gentío.

Al arrancar el tren se sucedieron los vivas á España, al Rey y al Ejército.

Muchos jefes y oficiales rodearon al presidente del Consejo y al general Luque, pidiéndoles que lo destinen á Melilla.

2.000 moros muertos

Los moros han dejado en la orilla del mar, junto á la desembocadura del Kert, más de 500 cadáveres.

Desde Yazamen se ve el campo en bierto de sangrientos despojos.

Durante la huida, el enemigo intentó varias veces volverse para recoger los cadáveres; pero los cañones de los barcos obligábanle á continuar la fuga.

Por confidencias que merecen crédito sábese que el enemigo enterró el miércoles 265 cadáveres.

Calcúlase que el número total de muertos de la harka pasa de 2.000.

El enemigo ha desaparecido de nuestra vista, ocultándose en los montes del otro lado del Kert.

Con la llegada de las brigadas de Ceuta y Málaga quedan bien reforzadas las guarniciones.

Muchos moros sometidos últimamente á España y que luego se pasaron á la harca, han vuelto á solicitar el perdón.

Aldave se lo negó, arrasándoles el poblado.

Ecos de Sociedad

En cumplimiento al acuerdo de la Real Academia de Buenas Letras, visitó ayer á su presidente, don Manuel Cano y Cueto, una Comisión de dicho Centro para darle el pésame por el fallecimiento de su distinguida esposa.

Ha dejado de existir el fiscal de la Audiencia de Huelva, don Manuel León Escobar, que se encontraba en Sevilla, de paso para aquella capital.

Expresamos á la familia nuestro sentido pésame.

El capitán don Manuel Terrazas, muerto en el combate del 27 en Melilla, era hermano de la distinguida señora del presidente de la Audiencia territorial de Sevilla, don Felipe Pozzi.

Acompañamos á esta familia en su profundo dolor.

Ecos madrileños:

En la hermosa finca que en la provincia de Toledo posee el marqués de la Torrecilla se ha celebrado una animada cacería, á la que asistieron, entre otros cazadores, el duque de Medinaceli, los marqueses de Torneros y Nájera, don Francisco Travesedo y don Narciso Pérez de Guzmán.

—Se ha verificado otra cacería en la finca denominada La Sauca, propiedad del duque de Medinaceli.

—El conde del Montijo y don Pedro Caro, hijo del marqués de la Romana, han salido de Madrid, con dirección á Marsella, donde embarcarán para el Africa austral.

Allí pasarán una temporada, dedicados á la caza de fieras.

Como es sabido, el conde del Montijo ha realizado ya otras excursiones como ésta, en unión de conocidos aristócratas.

—En Villafranca del Castillo se ha celebrado otra cacería, con la cual han obsequiado á varios amigos los marqueses de Bolaños.

—En el comedor de la Gran Peña se ha celebrado la comida organizada en obsequio del nuevo general de brigada don Miguel Primo de Rivera, para festejar su ascenso.

El banquete fué una gran manifestación de afecto y simpatía al valiente militar, tan querido entre los peñistas.

Asistieron á la comida numerosos socios, entre ellos todos los militares que pertenecen á la Gran Peña y se encuentran en Madrid.

—La marquesa de Squilache ha suspendido la comida anunciada para el miércoles, 3 de Enero, en atención á las dolorosas circunstancias creadas nuevamente por la campaña de Melilla.

—El día 14 de Enero se celebrará la boda de la encantadora señorita Concepción Bernaldo de Quirós con don Roque Pidal, hijo del ilustre director de la Academia Española.

—Ha regresado de Algeciras el comisario regio de turismo, marqués de Vega Inclán.

DE TEATROS

Cervantes

En este teatro, donde continúa proporcionando buenas entradas y muchos aplausos la revista «Sevilla, 1914», se refrescó anoche el cartel con el estreno de un arreglo de la célebre comedia de Molière «El médico á palos», hecho, según reza en el cartel, por José Perelópez, música de los maestros Luis Togliatti y Luis Quislant, con el título de «El doctor maravilloso», y la reprisse de aquella zarzuela cómica, que fué una de las que contribuyó más poderosamente á dar vida y estabilidad al género llamado chico, «E tambor de granaderos».

La comedia estrenada convertida en zarzuela, sin razón que lo justifique, no ha perdido con el arreglo su corte especial antiguo, muy en disparidad con las corrientes del gusto moderno, pero en ella el actor señor Lamas ejecuta de modo tan delicioso el papel de «Bartolo», que á pesar de lo ñoño é inverosímil del argumento, el público no cesó de reir gracias á la gracia del excelente citado actor.

La obra en conjunto obtuvo buena interpretación, porque tanto las señoras Oto, Muñoz y Roldán, como los señores Martelo, Tejada, Pérez Campo y Soriano trabajaron con gran acierto.

«El tambor de granaderos» sin alcanzar un gran éxito, fué bien hecho anoche en cuanto se refiere á la señorita Arrieta y al señor Lamas, que fueron objeto de repetidos aplausos durante la representación y muy ovacionados al final.

Duque

El estreno de «Del valle... al monte», últimamente verificado en este teatro y cuya obra es original de la aplaudida tiple Lola Ramos, fué admirablemente interpretada por los artistas que dirige el señor Miquel, sin que á pesar de este elocuente dato de la buena interpretación, el público mostrara unánime parecer al apreciar la obra.

Lejos de esto, se dividieron las opiniones, aplaudiendo unos, en tanto que otros protestaban.

Luis Rubio.

Orden de la plaza

Servicio para el día 31.

Jefe de día: El teniente coronel de Alfonso XII don Felipe Acuña.

Hospital y provisiones: Granada, 7.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Silvestre, p. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Buenaventura.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 22 á 23 1|2.

Idem blanquillos, de 23 á 24.

Tremés de 22 y 1|2 á 23.

Barbilla 00 á 23.

Cebada á 17.

Avena del país, 15 1|2 á 16.

Idem gris, de 16 á 16 1|4.

Habas cochineras, de 17 1|2 á 18.

Idem mazaganas de 19 1|2 á 20.

Maíz, de 19 1|2 á 20.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1|2 á 18.

Alpiste, de 30 á 32.

Garbanzos chicos, de 32 á 34

Idem medianos, de 34 á 36.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

0 toros, 07 bueyes, 11 vacas, 0 novillos, 2 utreros, 01 erales, 21 añojos, 08 terneras, 00 carneros, 00 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 2'00 á 2'00, bueyes de 1'65 á 1'75, vacas de 1'75 á 1'85, novillos de 2'05 á 2'10, utreros de 2'05 á 2'10, erales de 2'05 á 2'10; añojos de 2'05 á 2'10, terneras de 1'90 á 2'25, carneros de 1'40 á 1'50, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'55 á 1'65, ovejas de 1'40 á 1'50, borregas de 1'55 á 1'65 y cabras de 1'40 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 111; entrados en este día, 068.

Han salido: para el consumo, 114; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 065.

Precios por pesetas: de 1'55 á 1'60 al entrador, y 0'00 á 0'00 al tablajero.

Sevilla 30 de Diciembre de 1911.

NOTICIAS

El capitán del regimiento de Soria señor Robles ha sido destinado al regimiento del Príncipe.

Al de Soria han sido destinados los capitanes don Trinidad del Rey Muro y don Vicente Amillategui Gómez, y á la zona de Sevilla el del mismo empleo don José Ojeda Gómez.

También han sido destinados al regimiento de Soria los primeros tenientes señores Arias de Reina Crespo y Ramos Díaz de Villa, y al de la Princesa el segundo teniente del regimiento de Granada don Alfonso Pastor Tató.

En el tren correo de Granada y Málaga salieron ayer mañana, para incorporarse á sus respectivos Cuerpos, que se encuentran en Melilla, los soldados de los regimientos de Borbón y Extremadura que se hallaban en Sevilla en uso de licencia de Pascuas.

En el Gobierno civil se han recibido los nombramientos de los alcaldes reelentes firmados, para la provincia de Sevilla.

El Ayuntamiento de Granada ha contratado á la banda de música del regimiento del mismo nombre para que tome parte en las fiestas que se celebrarán con motivo del aniversario de la conquista de dicha capital.

La banda saldrá hoy para dicho punto.

El regimiento de cazadores de Alfonso XII ha recibido orden de alistar á la mayor brevedad posible dos escuadrones, que marcharán á Málaga para embarcar á Melilla.

Los escuadrones irán al mando de un jefe y llevará cada uno cinco oficiales, el capitán y cuatro subalternos.

Ayer tarde fué revistada la fuerza y el ganado en el patio del cuartel.

Los oficiales que se hallaban con licencia de Pascuas han sido llamados con urgencia.

La fuerza de los escuadrones ascenderá próximamente á 200 caballos y se hará des guado para jefe de la expedición la comandante, recien ascendido, señor Lasquetty.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 354; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 284; id. id. con metálico y con bonos, 242; id. id. provisional mente con bonos (art. 54 del Reglamento), 24.

Total de individuos socorridos, 1.698

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Castor Callejo.

Agenda culinaria para 1912

Nos complacemos en avisar á nuestros lectores que la Casa Editorial Bailly Baillière, de Madrid, acaba de poner á la venta la «Agenda Culinaria», libro de gran utilidad y necesidad en todas las casas.

En la «Agenda Culinaria» se encuentran recetas muy prácticas, que permiten en un momento formar una comida capaz de satisfacer al estómago y gusto más delicados, guardando la mas perfecta relación con la estación, buen gusto y economía.

La persona encargada de una cocina encontrará en cada día del año un menú completo y variadísimo de almuerzo y comida, con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licores, legumbres, etcétera.

Además, esta «Agenda» contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero recibido y los gastos hechos cada día, y, en una palabra, da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro, encuadernado, es el de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias y está de venta en todas las librerías.

Llamada por algunas de sus antiguas discípulas, ha llegado á establecerse en esta capital la profesora de piano en Madrid doña Josefa Feliú, la cual es acreditada además de con el gran número de discípulas que ha presentado en el Conservatorio, con los primeros premios en piano y armonía, que ella ha obtenido la cual ofrece sus servicios á la sociedad sevillana, calle del Molino, 13.

Telegramas

Madrid 30.

En los círculos políticos se afirmaba esta madrugada que el general Luque había dimitido la cartera de Guerra.

—En el ministerio de Estado se han reunido con el señor García Prieto los embajadores de Francia é Inglaterra.

La conferencia terminó á las cinco y diez.

Mr. Geoffray entregó al señor García Prieto la contestación del Gobierno francés al anteproyecto presentado por España.

—El conde de Romanones ha tenido que guardar cama á causa de un ataque gripal que padece.

—*La Mañana* insiste en que el general Weyler hizo las manifestaciones de que estaba disgustado con el Gobierno y particularmente con el general Luque y que tenía el propósito firme de dejar la capitanía general.

Así lo dijo sin reservas á un amigo suyo.

Si desde entonces le parece bien la política del general Luque, lo celebramos.

El Mundo dice que la noticia publicada por *La Mañana* sobre la dimisión del general Weyler, tiene algún fundamento.

El general Weyler expuso al señor Canalejas que continuaba molesto regresar á Barcelona sin resolver antes el asunto de la construcción de los cuarteles de aquella ciudad.

Parece que el señor Canalejas ofreció al general Weyler hablar enseguida, aquel mismo día, al señor Rodrigáñez para que éste facilitara 300.000 pesetas, que eran las presupuestadas para los nuevos cuarteles.

BOLSA

Madrid 30, 5 t.

4 por 100 interior.	85'30
Fin de mes.	85 30
Fin próximo.	85'70
4 por 100 amortizable.	101'20
Amortizable 4 por 100.	95'00
Banco de España.	457'00
Tabacaleras.	298'00
París Cheque.	7'95
Londres, libras esterlinas.	27 20
París, exterior español.	95'10
Azucarera Sociedad General.	47 25
Acciones prefs. de la misma.	00'00
Idem ordinarias idem.	78'00

Lotería Nacional

Sorteo de 31 Diciembre de 1911

Con 160.000 pesetas, 22145, Barcelona

Con 60.000, 30196, Barcelona.

Con 30.000, 4193, Cabra.

Con 15.000, 11382, Granada.

Con 3.000: 17707, 4610, 31704 (Sevilla), 5526, 24460, 620, 19, 19900, 6603, 22709, 30184, 21963, 33615, 21198, 15423, 29473, 23343, 30236, 25040, 24868, 26675, 29450, 15166, 15466, 11806.

Premiados con 500 pesetas

Decena

12 68

Centena

114 139 144 186 263 264 278 311 316 324 348 351 352 376 386 391 430 462 486 498 506 523 543 571 604 708 609 642 683 693 707 729 735 768 816 872 890 916 945 980 984 987

1 mil

002 024 051 070 097 100 101 109 113 120 135 138 146 149 165 218 254 261 266 332 340 351 358 359 361 376 385 429 439 442 454 467 481 493 495 537 538 577 590 603 642 670 716 463 766 786 826 868 890 894 952 953 976 995 998

2 mil

037 084 092 106 128 142 150 163 171 183 184 190 196 219 263 299 314 320 344 390 408 427 440 442 447 478 503 540 556 561 595 618 665 665 701 712 716 718 722 744 745 778 784 843 905 916 919 926 958 976

3 mil

045 109 132 189 198 228 246 269 271 325 353 409 441 453 480 527 973 613 618 621 626 640 690 715 748 773 801 803 858 859 890

4 mil

009 027 059 675 676 099 109 177 187 203 214 218 233 258 272 289 312 330 336 374 390 393 401 403 430 436 472 579 581 618 621 643 645 949 657 658 669 682 726 733 765 773 787 840 851 891 906 910 918 923 925 626 546 967 999

5 mil

000 008 059 056 036 127 172 205 241 246 274 316 318 334 367 378 380 401 405 417 438 462 467 480 528 536 541 595 603 946 660 684 702 793 773 781 790 791 821 823 853 869 897 917 923 933 972

6 mil

008 010 023 032 044 106 133 134 143 206 222 242 334 423 454 457 489 639 542 593 500 642 666 680 715 742 770 790 810 827 852 853 868 877 924 978 986 993

7 mil

007 010 034 038 083 088 091 095 103 109 116 176 205 213 296 299 336 340 343 352 382 474 560 566 577 278 613 646 662 717 731 753 772 835 837 846 859 906 926 975 998

8 mil

151 153 191 222 223 250 263 293 310 397 405 439 441 446 449 452 516 526 557 600 744 772 782 804 622 931 943 949

9 mil

033 059 105 125 138 143 183 204 212 228 234 288 320 330 362 363 402 412

421 434 436 455 473 500 558 607 617
648 656 687 709 766 824 834 838 859
928 940 962 986

10 mil

075 052 066 278 300 353 420 426 440
445 454 492 541 624 638 655 674 686
723 755 834 851 864 892 912 930 933
948 963 990

11 mil

606 063 097 093 103 120 135 152 156
184 275 293 304 316 3 8 353 358 409
418 424 425 52 622 632 640 669 716
723 732 786 870 921 943 947 986 987
996

12 mil

028 034 061 079 149 206 216 243 266
292 308 312 357 360 371 413 428 449
458 467 473 482 498 509 51 552 566
572 583 601 627 630 667 735 761 762
821 824 829 873 993

13 mil

002 007 016 050 061 066 068 118 128
138 155 158 291 313 353 372 423 501
513 529 609 625 034 725 759 762 814
847 932 961

14 mil

012 031 066 103 150 155 209 214 231
244 246 268 300 310 354 379 399 422
449 480 488 614 634 642 643 649 661
662 664 700 716 71 728 737 767 823
8 7 839 887 897 924 931 869 977 981
983

15 mil

033 044 064 076 098 130 141 160 168
170 219 231 246 263 366 278 289 298
417 450 474 506 510 512 521 533 643
678 689 692 694 696 819 873 899 896
941

16 mil

001 005 057 087 092 093 100 107 109
211 133 142 148 157 166 170 178 198
156 267 285 295 342 356 424 428 461
469 480 563 667 701 721 744 751 765
803 833 382 883 891 893 918 928 932
968 992

17 mil

006 015 054 065 094 172 249 265 270
337 389 391 418 419 424 459 464 464
476 497 550 583 556 611 625 664 674
75 757 795 829 839 951

18 mil

030 085 099 152 169 180 226 243 254
259 264 270 287 202 299 334 372 376
419 436 563 505 508 511 532 598 690
694 715 7 7 774 885 752 820 872 874
383 893 504 931 933 942

19 mil

071 088 089 115 119 205 216 239 256
271 332 335 372 3 8 464 478 541 571
578 581 604 623 627 746 747 72 854
874 880 882 906 913 931 949 951 989
999

20 mil

006 619 051 085 089 124 140 143 147
253 269 279 295 824 412 455 459 463
467 498 500 531 540 558 577 616 618
624 648 619 656 689 759 766 734 795
797 799 850 853 914 915 915 969 971
977

21 mil

002 030 053 060 058 111 119 128 148
165 168 187 191 157 243 282 292 298
324 334 335 350 371 447 517 519 520
530 572 582 639 655 680 688 710 745
830 853 909 521 942

22 mil

028 045 050 107 122 144 146 201 237
242 291 304 327 442 478 553 565 592
686 722 738 745 773 088 811 885 890
503 904 952 955 985 997

23 mil

000 072 085 122 152 192 274 276 292
330 332 876 384 438 462 470 480 490
507 571 595 616 624 633 649 653 677
686 696 732 735 741 744 753 760 788
813 842 853 865 889 890 894 895 896
903 907 981 989

24 mil

007 012 023 043 044 100 124 125 147
156 167 215 255 268 275 293 296 347
357 475 499 509 525 530 531 532 549
575 592 595 625 626 663 751 764 778
824 826 827 872 878 891 907 936 383
985 987 989

25 mil

010 018 037 077 091 095 123 129 163
189 207 235 257 265 278 287 312 322
457 465 468 521 523 526 545 575 585
554 554 601 656 690 702 719 737 745
803 930 973

26 mil

021 046 050 071 067 191 246 254 271
293 333 342 362 441 551 562 565 616
642 663 669 672 725 744 758 810 815
887 912 567 968

27 mil

028 047 087 091 099 101 111 136 141
165 204 226 241 254 262 282 303 309
367 370 386 394 444 449 450 482 491
498 503 538 542 546 566 621 665 676
677 690 695 718 801 805 823 839 842
967

28 mil

110 200 213 214 266 296 317 374 437
451 456 474 476 513 528 612 634 637
692 810 736 762 775 814 822 824 836
881 563 969

29 mil

019 047 055 034 068 069 083 101 102
128 240 243 267 170 191 250 277 288
298 357 376 445 446 484 486 517 571
600 606 617 622 427 732 844 897 909
911 913 924 941

30 mil

004 016 032 047 051 060 139 183 193
200 208 221 227 239 251 665 329 367
370 402 419 743 491 132 576 634 662
742 746 784 800 806 809 844 906 922
942 947 951 959 971

31 mil

011 026 046 780 100 124 140 172 178
150 212 216 278 314 315 351 380 882
388 414 435 419 521 563 614 651 658
714 745 770 809 904 910 922 928 932
933 942 972 987 997

32 mil

014 040 034 045 088 098 124 137 150
163 195 247 266 3 0 356 358 359 366
391 398 400 418 425 447 480 486 487
492 527 542 548 574 575 651 667 690
711 719 746 763 790 794 808 822 842
845 860 891 899 902 968 173 976 987
997

33 mil

055 064 123 136 150 177 191 198 210
322 351 495 513 518 532 533 575 609
654 655 662 665 692 696 750 729 772
777 810 863 876 894 906 915 919 921
951

34 mil

095 110 150 166 172 191 222 266 406
473 576 626 656 665 668 669 672 673
703 770 781 815 827 842 875 927 943
990

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 m 4 ñana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y acoltos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

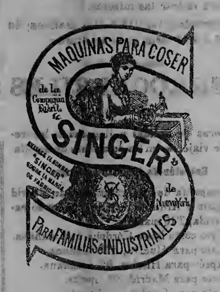


RECONSTITUYENTE

La fuerza y la salud se devuelven á los ancianos, á los niños y á los convalecientes, con el

Vino de Bayard

tónico nutritivo. Recomendado por todas las celebridades médicas. Depósito en todas las farmacias. COLLIN Y C.ª, PARIS.



Cápsulas Guyot

Dos ó tres Cápsulas Guyot tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán* y *calman en poco tiempo la tos más tenaz*. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas,* por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por dia. En todas las farmácias y casa L. Frere, A. Champigny et C°, succ[rs]. 19, rue Jacob, Paris.

· Deposito al por mayor, en Madrid: Melchor Garcia, Capellanes, 1, Dupl° p[al]; — al por menor, en Sevilla: Manuel Delgado, farmaceútico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 °/₀ en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

Solución Cases

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Combalecencia, Embarazo,* etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades,* Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Almanaque Bailly-Baillière

PARA 1912

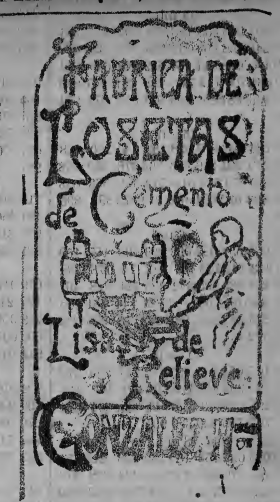


500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números **29.278** ó **27.313** para el sorteo de **Navidad**, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta **200 pesetas**, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION.

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50